PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PEDRO MONCAYO 2024 - 2027

TABLA DE CONTENIDO

ACRÓNIMOS *13*

1. DIAGNÓSTICO *15*

1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL **15**

1.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS **18**

1.2.1. COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL 18

A. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES 18
B. RECURSOS NATURALES RENOVABLES 23
C. SUELOS 27
D. ECOSISTEMAS Y CLIMAS 69
E. COBERTURA DEL SUELO 77
F. AMENAZAS NATURALES 80
G. PENDIENTES Y ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES 83
H. EVENTOS PELIGROSOS 90
I. AMENAZAS CLIMÁTICAS 93
J. CLIMA DEL CANTÓN (TEMPERATURA, PRECIPITACIÓN) 96
K. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL 102
L. ZONAS DE VIDA 111
M. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 112

1.2.2. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS 113

A. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA 113
B. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO 137
C. RED VIAL, TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 150
D. SISTEMAS DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACIONES, EQUIPAMIENTOS Y REDES DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA 157
E. ESTABLECIMIENTOS DE: EDUCACIÓN, SALUD, DESARROLLO INFANTIL, SEGURIDAD, CENTROS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, ALBERGUES, ESPACIO PÚBLICO. 162
F. INFRAESTRUCTURA DE AGUA, SANEAMIENTO, RESIDUOS SÓLIDOS, HÁBITAT Y VIVIENDA 169
G. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 182
H. MODELO TERRITORIAL ACTUAL 185

1.2.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL 189

A. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN 189
B. POBLACIONAL EDAD Y GÉNERO 191
C. DISCAPACIDADES 198
D. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA 201
E. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES 202
F. INDICADORES BÁSICOS DE SALUD 209
G. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA 215
H. POBREZA Y DESIGUALDAD 221
I. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 222
J. DIVERSIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO 226
K. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. RIESGOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO 232
L. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 256

1.2.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO 259

A. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS 259
B. ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO 262
C. MEDIOS DE PRODUCCIÓN – SISTEMAS PRODUCTIVOS 266
D. CADENA DE VALOR 275
E. AGROECOLOGÍA, AGRICULTURA, AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA 277
F. RECURSOS TURÍSTICOS 279

G. EMPLEO ... 289
H. ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN ... 293
I. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN ... 302
J. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ... 304
K. SEGURIDAD ALIMENTARIA ... 308
L. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ... 310
M. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ... 313
1.2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 315
A. CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES ... 316
B. ANÁLISIS NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE ... 318
C. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS, CALIDAD DEL GASTO Y NIVELES DE EJECUCIÓN ... 334
D. ESTRUCTURA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL. TALENTO HUMANO CAPACITADO ... 336
E. CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN – SISTEMAS DE INFORMACIÓN, NIVELES DE DIGITALIZACIÓN ... 342
F. SISTEMA LOCAL DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA ... 344
G. ANÁLISIS DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL. ... 346
H. GOBERNANZA DEL RIESGO ... 348
I. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL. ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL ... 354
J. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL ... 357
K. COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ONGS INTERNACIONALES ... 361
L. PARTICIPACIÓN CIUDADANA ... 363
M. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ... 365
N. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ... 374

1.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO ... **378**
1.3.1. GARANTÍA DE DERECHOS ... 378
A. CONDICIONES TERRITORIALES ... 378
B. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN ... 379
C. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES ... 380
D. ALIMENTACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA ... 382
E. MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD ... 382
F. PATRIMONIO Y CULTURA ... 383
G. EMPLEO ... 384
H. MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS ... 384
I. GESTIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD ... 385

1.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL ... **424**

2. PROPUESTA ... ***427***

2.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO ... **427**
2.1.1. VISIÓN DE DESARROLLO ... 427
2.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO ... 427

2.2. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO ... **431**
2.2.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES ... 431
2.2.2. UNIDADES DE INTERVENCIÓN SUELO URBANO ... 438
2.2.3. UNIDADES DE INTERVENCIÓN SUELO RURAL ... 438

2.3. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES ... **439**
2.3.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL ... 440
2.3.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ... 445
2.3.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL ... 453
2.3.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ... 462
2.3.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 463

2.4. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS ... **468**

2.4.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL ... 469
2.4.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ... 475
2.4.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL ... 479
2.4.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ... 490
2.4.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 491

2.5. ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL ... 494
2.5.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL ... 495
2.5.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ... 499
2.5.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL ... 504
2.5.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ... 513
2.5.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 514

2.6. CONSOLIDADO DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES ... 517
2.6.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL ... 517
2.6.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ... 518
2.6.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL ... 522
2.6.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ... 525
2.6.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 526

2.7. MODELO TERRITORIAL DESEADO ... 550
2.7.1. Elementos clave del modelo territorial: ... 550

3. MODELO DE GESTIÓN ... 552

3.1. FORMAS DE ESTRATEGIA TERRITORIAL ... 552
3.1.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL ... 552
3.1.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ... 552
3.1.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL ... 553
3.1.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ... 553
3.1.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 553

3.2. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL ... 554
3.2.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL ... 555
3.2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ... 559
3.2.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL ... 562
3.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ... 567
3.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL ... 567

3.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES ... 571
3.3.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS ... 572
3.3.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES ... 573
3.3.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO ... 574
3.3.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL ... 574

3.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ... 575

ANEXO 1 ... 576

BIBLIOGRAFÍA ... 581

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Concesiones mineras ... 18
Tabla 2: Cuencas Hidrográficas ... 23
Tabla 3: Red Hídrica ... 23

Tabla 4: Pedregosidad 27
Tabla 5: Geomorfología del cantón 31
Tabla 6: Drenaje del suelo 35
Tabla 7: Fertilidad del suelo 38
Tabla 8: PH del suelo 41
Tabla 9: Salinidad del suelo 45
Tabla 10: Taxonomía del suelo 49
Tabla 11: Textura del suelo 56
Tabla 12: Toxicidad del suelo 60
Tabla 13: Profundidad del suelo 63
Tabla 14: Materia orgánica del suelo 66
Tabla 15: Ecosistemas 69
Tabla 16: Clima del cantón 74
Tabla 17: Cobertura del suelo 77
Tabla 18: Peligro volcánico 80
Tabla 19: Áreas con pendientes 83
Tabla 20: Susceptibilidad a inundaciones Malchiunguí 87
Tabla 21: Eventos peligrosos por parroquia 90
Tabla 22: Susceptibilidad a sequías 93
Tabla 23: Rangos de temperatura por parroquia 96
Tabla 24: Problemas y potencialidades Componente biofísico 112
Tabla 25: Parroquias urbanas y rurales del Cantón Pedro Moncayo 113
Tabla 26: Parroquias urbana y rurales del Cantón Pedro Moncayo 116
Tabla 27: Rangos de densidad Poblacional 117
Tabla 28: Densidad poblacional rural y urbana 118
Tabla 29: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia urbana de Tabacundo 122
Tabla 30: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural La Esperanza 126
Tabla 31: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural Malchinguí 128
Tabla 32: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural Tocachi 131
Tabla 33: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural Tupigachi 133
Tabla 34: Índice de concentración poblacional 136
Tabla 35: Índice de concentración poblacional 136
Tabla 36: Jerarquización de los Asentamientos Humanos 137
Tabla 37: Identificación Área urbana y rural del Cantón Pedro Moncayo 138
Tabla 38: Identificación Número de Manzanas y Lotes Cantón Pedro Moncayo 141
Tabla 39: Identificación Catastro del Cantón Pedro Moncayo 141
Tabla 40: Clasificación del Suelo Cantón Pedro Moncayo 143
Tabla 41: Subclasificación del Suelo Cantón Pedro Moncayo 145
Tabla 42: PIT Suelo rural de producción 146
Tabla 43: PIT Suelo rural de protección 146
Tabla 44: PIT Suelo rural para expansión urbana 147
Tabla 45: Suelo rural agrícola residencial Cantón Pedro Moncayo 148
Tabla 46: Infraestructura vial según tipo 152
Tabla 47: Estado y capa de rodadura de vías principales 152
Tabla 48: Estado de vías secundarias y de tercer orden 153
Tabla 49: Servicios de telecomunicaciones y equipamiento en los hogares 157

Tabla 50: Conectividad con WIFI 158
Tabla 51: Servicios de energía eléctrica en las viviendas 159
Tabla 52: Equipamiento en el cantón 162
Tabla 53: Establecimientos de educación 163
Tabla 54: Establecimientos de educación según parroquia 163
Tabla 55: Establecimientos de salud según nivel de atención 166
Tabla 56: Viviendas con acceso a agua por red pública 169
Tabla 57: Viviendas según tipo de acceso a agua para consumo humano 169
Tabla 58: Beneficiarios del proyecto Pesillo en Pedro Moncayo 170
Tabla 59: Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado 173
Tabla 60: Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura 175
Tabla 61: Rutas y calendario del servicio domiciliario 176
Tabla 62: Viviendas por tipo de eliminación de basura 180
Tabla 63: Déficit habitacional y hacinamiento 181
Tabla 64: Problemas y potencialidades componente Asentamientos Humanos 182
Tabla 65: Población por parroquia y tasa de crecimiento poblacional 191
Tabla 66: Población por sexo 192
Tabla 67: Grado de discapacidad Muy Grave por sexo 198
Tabla 68: Grado de discapacidad Grave por sexo 199
Tabla 69: Grado de discapacidad Moderado por sexo 199
Tabla 70: Grado de discapacidad leve por sexo 200
Tabla 71: Número de personas con dificultad funcional 200
Tabla 72: Porcentaje étnico respecto a la población total del cantón Pedro Moncayo 201
Tabla 73: Autoidentificación étnica del cantón Pedro Moncayo por parroquia 201
Tabla 74: Indicadores Educación 202
Tabla 75: Tasa de asistencia por nivel de educación. 203
Tabla 76: Indicadores educación por parroquia 204
Tabla 77: Analfabetismo digital por parroquia 205
Tabla 78: Número de establecimientos educativos por parroquia 207
Tabla 79: Instituciones educativas con conectividad por parroquia 208
Tabla 80: Nivel de instrucción por parroquia comparada 2010 - 2022 208
Tabla 81: 12 principales causas de morbilidad 209
Tabla 82: Instituciones de salud por parroquia 211
Tabla 83: Indicadores de consulta externa, cantón Pedro Moncayo 211
Tabla 84: Indicadores de consulta externa, por parroquia y sexo 212
Tabla 85: Número de casos de desnutrición 213
Tabla 86: Número de casos de desnutrición en menores de 5 años 213
Tabla 87: Tasa de asistencia al CDI por parroquia 215
Tabla 88: Número de beneficiarios cartera de servicios MIES por parroquia 215
Tabla 89: Atenciones a grupos vulnerables de dentro y fuera del cantón 2023 217
Tabla 90: Número de beneficiarios transferencias 219
Tabla 91: Beneficiarios CDH por parroquia 220
Tabla 92: Incidencia pobreza por NBI 221
Tabla 93: Acceso a servicios básicos 222
Tabla 94: Número de Robos 223
Tabla 95: Delitos Graves 223

Tabla 96: Resumen Plan de convivencia y seguridad ciudadana 224
Tabla 97: Población del cantón Pedro Moncayo, de acuerdo con identificación cultural 228
Tabla 98: Tipos de patrimonio Inmaterial inventariado del Cantón Pedro Moncayo 233
Tabla 99: Patrimonio Inmaterial en el Cantón Pedro Moncayo 236
Tabla 100. Bienes Inmuebles por parroquias del cantón Pedro Moncayo 238
Tabla 101: Tipología Formal del Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo 239
Tabla 102: Uso original del Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo 239
Tabla 103: Uso actual del Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo 240
Tabla 104: Estado de conservación de Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo 240
Tabla 105: Patrimonio Inmueble en el Cantón Pedro Moncayo 241
Tabla 106: Espacios Públicos Inventariados del cantón Pedro Moncayo 242
Tabla 107: Bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo 242
Tabla 108: Estado de bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo 243
Tabla 109: Bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo 243
Tabla 110: Patrimonio Arqueológico en el Cantón Pedro Moncayo 244
Tabla 111: Tipos de patrimonio mueble del Cantón Pedro Moncayo 245
Tabla 112: Tipos de patrimonio documental inventariado del Cantón Pedro Moncayo 246
Tabla 113: Tipos de patrimonio documental inventariado del Cantón Pedro Moncayo 247
Tabla 114: Patrimonio Mueble en el Cantón Pedro Moncayo 247
Tabla 115: Problemas y potencialidades Componente Sociocultural 256
Tabla 116: Clasificación de empresas 262
Tabla 117: Sistemas de Producción – Pedro Moncayo 267
Tabla 118: Organizaciones de productores agroecológicos - Pedro Moncayo 277
Tabla 119: Número de productores agroecológicos certificados - Pedro Moncayo 278
Tabla 120: Número de turistas que accedieron al Parque Arqueológico Cochasquí 286
Tabla 121: Ingreso de visitantes al Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem - Año 2023 287
Tabla 122: Afiliados activos por actividad económica – Periodo 2021-2023 293
Tabla 123: Uso de suelo por cultivo al 2022 294
Tabla 124: Asociaciones agrícolas de Pedro Moncayo 294
Tabla 125: Empresas Florícolas por tamaño y ubicación - Pedro Moncayo 296
Tabla 126: Asociaciones pecuarias jurídicas - Pedro Moncayo 299
Tabla 127: Cabezas de ganado de las asociaciones pecuarias jurídicas - Año 2023 299
Tabla 128: Producción de ganado porcino Año 2019 - Pedro Moncayo 300
Tabla 129: Emprendimientos en Pedro Moncayo 301
Tabla 130: Emprendedores por tipo de actividad económica 302
Tabla 131: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria - Año 2023 306
Tabla 132: Ferias de productores agroecológicos y comunitarias - Año 2024 309
Tabla 133: Índice de Capacidades Operativas (ICO) - Desempeño GADM Pedro Moncayo 317
Tabla 134: Competencias, atribuciones, facultades y unidades responsables del GADM Pedro Moncayo 319
Tabla 135: Ejecución presupuestaria de Ingresos 2021 334
Tabla 136: Ejecución presupuestaria de Ingresos 2022 334
Tabla 137: Ejecución presupuestaria de Ingresos 2023 334
Tabla 138: Ejecución presupuestaria de Gastos 2021 335
Tabla 139: Ejecución presupuestaria de Gastos 2022 335

Tabla 140: Ejecución presupuestaria de Gastos 2023 335
Tabla 141: Plantilla Talento Humano / Características 339
Tabla 142: Personal Unidades Desconcentradas 340
Tabla 143: Sistemas de Información 343
Tabla 144: Distribución del presupuesto participativo 2024 346
Tabla 145: POA Unidad de riesgos 353
Tabla 146: Resumen de convenios vigentes 354
Tabla 147: Matriz general de mapeo de actores del cantón Pedro Moncayo (por sectores) ... 358
Tabla 148: Convenio de asistencia técnica internacional 362
Tabla 149: Organismos que conforman el Sistema de Protección de Derechos 365
Tabla 150: Instancias Prevención, Protección, Atención, Reparación y Erradicación de la Violencia de Género 366
Tabla 151: Actividades desarrolladas 2023, Eje de Prevención 369
Tabla 152: Casos, medidas, abordajes realizados por la JCPD 2023 372
Tabla 153: Actividades desarrolladas 2023, Eje de Prevención 374
Tabla 154: Problemas y potencialidades componente Político Institucional 374
Tabla 155: Problemas y potencialidades priorizados 387
Tabla 156: Directrices, metas e indicadores ETN 427
Tabla 157: Visión y Objetivos de Desarrollo 428
Tabla 158: Análisis funcional GAD cantonal y parroquial 432
Tabla 159: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Biofísico Ambiental 440
Tabla 160: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema de Asentamientos 445
Tabla 161: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Socio Cultural 453
Tabla 162: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Económico Productivo 462
Tabla 163: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Político Institucional 463
Tabla 164: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Biofísico 469
Tabla 165: Definición de planes programas y proyectos – Sistema de Asentamientos Humanos 475
Tabla 166: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Socio Cultural 479
Tabla 167: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Económico Productivo 490
Tabla 168: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Político Institucional 491
Tabla 169: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema Biofísico 495
Tabla 170: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema de Asentamientos Humanos 499
Tabla 171: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema Socio Cultural 504
Tabla 172: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema Económico Productivo 513
Tabla 173: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Político Institucional 514
Tabla 174: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema Biofísico Ambiental 517
Tabla 175: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema de Asentamientos Humanos 518
Tabla 176: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema Socio Cultural 522
Tabla 177: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema Económico Productivo 525
Tabla 178: Fichas Intervenciones emblemáticas – Político Institucional 526

Tabla 179: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Biofísico Ambiental 552
Tabla 180: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema de Asentamientos Humanos 552
Tabla 181: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Socio Cultural 553
Tabla 182: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Económico Productivo 553
Tabla 183: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Político Institucional 553
Tabla 184: Formas de gestión – Biofísico Ambiental 555
Tabla 185: Formas de gestión – Sistema de Asentamientos Humanos 559
Tabla 186: Formas de gestión – Sistema Socia Cultural 562
Tabla 187: Formas de gestión – Sistema Económico Productivo 567
Tabla 188: Formas de gestión – Político Institucional 567

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa de ubicación 17
Mapa 2: Mapa catastro minero 22
Mapa 3: Mapa de red hídrica y subcuencas 26
Mapa 4: Mapa de pedregosidad 30
Mapa 5: Mapa geomorfológico 34
Mapa 6: Mapa de drenaje 37
Mapa 7: Mapa de fertilidad 40
Mapa 8: Mapa de pH del suelo 44
Mapa 9: Mapa de salinidad 48
Mapa 10: Mapa de taxonomía 55
Mapa 11: Mapa de textura 59
Mapa 12: Mapa de toxicidad 62
Mapa 13: Mapa de profundidad 65
Mapa 14: Mapa de contenido de materia orgánica (M.O.) 68
Mapa 15: Mapa de ecosistemas 73
Mapa 16: Mapa climático 76
Mapa 17: Mapa de cobertura de suelo 79
Mapa 18: Mapa de peligro volcánico 82
Mapa 19: Mapa de pendientes 86
Mapa 20: Mapa de inundaciones 89
Mapa 21: Mapa de eventos peligrosos 92
Mapa 22: Mapa de susceptibilidad a sequias 95
Mapa 23: Mapa de temperatura 99
Mapa 24: Mapa de precipitación 101
Mapa 25: Mapa de conservación y protección de recursos naturales 110
Mapa 26: Parroquias del Cantón Pedro Moncayo 115
Mapa 27: Densidad Poblacional por sector Censal 119
Mapa 28: Localidades parroquia urbana Tabacundo 121
Mapa 29: Localidades parroquia rural La Esperanza 125

Mapa 30: Localidades parroquia rural Malchinguí 127
Mapa 31: Localidades parroquia rural Tocachi 130
Mapa 32: Localidades parroquia rural Tupigachi 132
Mapa 33: Clasificación del Suelo del Cantón Pedro Moncayo 140
Mapa 34: Subclasificación del Suelo del Cantón Pedro Moncayo 142
Mapa 35: Suelo rural agrícola residencial Cantón Pedro Moncayo 149
Mapa 36: Infraestructura vial 155
Mapa 37: Infraestructura de energía eléctrica 161
Mapa 38: Establecimientos educativos 165
Mapa 39: Establecimientos de salud 168
Mapa 40: Infraestructura para el servicio de agua potable 172
Mapa 41: Infraestructura de alcantarillado 174
Mapa 42: Rutas de recolección 179
Mapa 43: Modelo Territorial Actual 188
Mapa 44: Zona de cultivos 274
Mapa 45: Lugares turísticos 288
Mapa 46: Modelo Territorial Actual 426

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Población urbana y rural Cantón Pedro Moncayo 116
Gráfico 2: Población urbana y rural Cantón Pedro Moncayo 117
Gráfico 3: Evolución del número de siniestros 156
Gráfico 4: Número de siniestros por casusa 156
Gráfico 5: Población Nacional, Provincial y cantonal 189
Gráfico 6: Población urbana . rural 190
Gráfico 7: Evolución de la población 190
Gráfico 8: Porcentaje Mujeres y Hombres, cantón Pedro Moncayo 192
Gráfico 9: Población cantón Pedro Moncayo por sexo 193
Gráfico 10: Población parroquia La Esperanza por sexo 194
Gráfico 11: Población parroquia Malchinguí por sexo 194
Gráfico 12: Población parroquia Tabacundo por sexo 195
Gráfico 13: Población parroquia Tocachi por sexo 195
Gráfico 14: Población parroquia Tupigachi por sexo 196
Gráfico 15: Pirámide estructura poblacional cantón Pedro Moncayo 197
Gráfico 16: Tasa Analfabetismo digital por área urbana - rural 205
Gráfico 17: Número de Estudiantes por sexo 206
Gráfico 18: Número de Docentes por sexo 207
Gráfico 19: 12 principales causas de morbilidad, consulta externa 210
Gráfico 20: Población del cantón Pedro Moncayo, de acuerdo con identificación cultural 229
Gráfico 21: Población de la Parroquia La Esperanza, de acuerdo con identificación cultural .. 229
Gráfico 22: Población de la Parroquia Malchinguí, de acuerdo con identificación cultural 230
Gráfico 23: Población de la Parroquia Tabacundo, de acuerdo con identificación cultural 230
Gráfico 24: Población de la Parroquia Tocachi, de acuerdo con identificación cultural 231
Gráfico 25: Población de la Parroquia Tupigachi, de acuerdo con identificación cultural 231

Gráfico 26. Bienes Inmuebles por parroquias del cantón Pedro Moncayo 238
Gráfico 27: Bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo 243
Gráfico 28: Tipos de bienes muebles inventariados del Cantón Pedro Moncayo 246
Gráfico 29: Participación del VAB Pedro Moncayo respecto a Pichincha 260
Gráfico 30: Evolución de VAB y tasa de variación anual - Miles de USD 260
Gráfico 31: Participación del VAB por industrias año 2022 - Pedro Moncayo 261
Gráfico 32: Evolución del número de empresas - Pedro Moncayo 262
Gráfico 33: Número de empresas por actividades agropecuarias - Pedro Moncayo 263
Gráfico 34: Número de empresas en la Industria Comercio - Pedro Moncayo 264
Gráfico 35: Número de empresas en la Industria de Administración Pública - Pedro Moncayo 265
Gráfico 36: Número de empresas en la Industria de Manufactura - Pedro Moncayo 266
Gráfico 37: Fuerza de trabajo por área geográfica y sexo 290
Gráfico 38: Población ocupada por rama de actividad – Pedro Moncayo 291
Gráfico 39: Afiliados activos - Año 2023 291
Gráfico 40: Afiliados activos en la seguridad social por rama de actividad - Año 2023 292
Gráfico 41: Producción de ganado bovino año 2022 - Pedro Moncayo 298
Gráfico 42: Producción de leche/día - Asociaciones año 2023 300
Gráfico 43: Financiamiento de la Banca Privada y Pública - Año 2023 303
Gráfico 44: Financiamiento privado a la producción 304
Imagen 245: Cadena de Valor 337
Imagen 346: Mapa de Procesos 338

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Cadena de valor de la comercialización de flores 276
Imagen 2: Cadena de Valor 337
Imagen 3: Mapa de Procesos 338
Imagen 4: Estructura orgánica 339
Imagen 5: Estructura orgánica del CCPDGAP-CPM 367

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Plaza Central Tabacundo 15
Fotografía 2: Agricultura Pedro Moncayo 47
Fotografía 3: Taxonomía de suelos Pedro Moncayo. 54
Fotografía 4: Textura del suelo Pedro Moncayo 58
Fotografía 5: Bosque protector Jerusalén Pedro Moncayo. 105
Fotografía 6: Bosque Protector Flanco Oriental 106
Fotografía 7: Bosque Protector Mojanda 107
Fotografía 8: Bosque Seco Andino. 109
Fotografía 9:: Iglesia de Tabacundo parroquia urbana del Cantón Pedro Moncayo 114
Fotografía 10: Edificaciones en la parroquia Tabacundo densidad poblacional alta 118
Fotografía 11: Fiestas de la Cosecha del Cantón Pedro Moncayo 233
Fotografía 12: Celebración de San Pedro 235
Fotografía 13: Grupo de San Pedro, toma de la plaza por las comunidades 236
Fotografía 14: Virgen del Rosario con el Niño Jesús 255

Fotografía 15: Plantación de flores de verano y plantación de frutillas *271*
Fotografía 16: Cultivo de haba y pasto *271*
Fotografía 17: Cultivo de maíz y producción piscícola *272*
Fotografía 18: Cultivo de cebada y pastizal: *273*
Fotografía 19: Cadena de valor - Industria de la leche *275*
Fotografía 20: Recursos Naturales – Pedro Moncayo *280*
Fotografía 21: Recursos Culturales y Patrimoniales – Pedro Moncayo *282*
Fotografía 22: Recursos urbanos – Pedro Moncayo *283*
Fotografía 23: Recursos de aventura y recreación – Pedro Moncayo *284*
Fotografía 24: Turismo rural y ecoturismo – Pedro Moncayo *285*
Fotografía 25: Ferias agroecológicas *309*
Fotografía 26: Infraestructura Empresa Davinci Roses *310*
Fotografía 27: Molino del Cucho *312*
Fotografía 28: Infraestructura de Terrafertil *313*

ACRÓNIMOS

AAA	Autoridad Ambiental Autorizada.
AAN	Autoridad Ambiental Nacional.
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACUS	Área de Conservación y Uso Sustentable.
BCE	Banco Central del Ecuador
BPA	Buenas Prácticas Ambientales.
CAN	Comunidad Andina
CCPD	Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
CDH	Crédito de Desarrollo Humano
CDI	Centro de Desarrollo Infantil
CNC	Consejo Cantonal de Competencias.
CNH	Creciendo con nuestros Hijos
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DH	Demarcación Hidrográfica.
FIDECAN	Fundación para la Innovación y el Desarrollo de las Comunidades Andinas
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado.
GADMPM	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pedro Moncayo
GADMPM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Moncayo
GADPP	Gobierno Provincial de Pichincha
GAP	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
ICO	Índice de Capacidad Operativa.
IEE	Instituto Espacial Ecuatoriana
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
JCPD	Junta Cantonal de Protección de Derechos
LOOTUGS	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MSP	Ministerio de Salud Pública
NNA	Niños, niñas y Adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Plan de Manejo Ambiental.
PUGS	Plan de Uso y Gestión de Suelo
REEM	Registro Estadístico de Empresas
SB	Superintendencia de Bancos
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
TULSMA	Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.

1. DIAGNÓSTICO

1.1. CARACTERIZACIÓN GENERAL

Fotografía 1: Plaza Central Tabacundo.



Fuente: https://twitter.com/Panavial_ec/status/1442248592140427267

El cantón Pedro Moncayo está ubicado dentro de la hoya de Guayllabamba, asentada en la vertiente sur del nudo de Mojanda, al nororiente de la Provincia de Pichincha, aproximadamente a 51 km de la ciudad de Quito. Forma parte de la cuenca hidrográfica del río Esmeraldas, conformada por los ríos Guayllabamba, San Pedro, Pita, Pisque y Blanco que desembocan en el Pacífico. La altitud va desde 1730m.s.n.m; los centros poblados están ubicados en las laderas medias del volcán Mojanda entre las cotas de los 2848m.sn.m, a los 2952m.s.n.m.

Es uno de los ocho cantones que conforman la Provincia de Pichincha (Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Moncayo, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y Pedro Moncayo), ocupa el 2,04% con respecto a la provincia de Pichincha y tiene una superficie total de: 339,10Km2. Pedro Moncayo está dividido en cinco parroquias, una urbana y cuatro rurales:

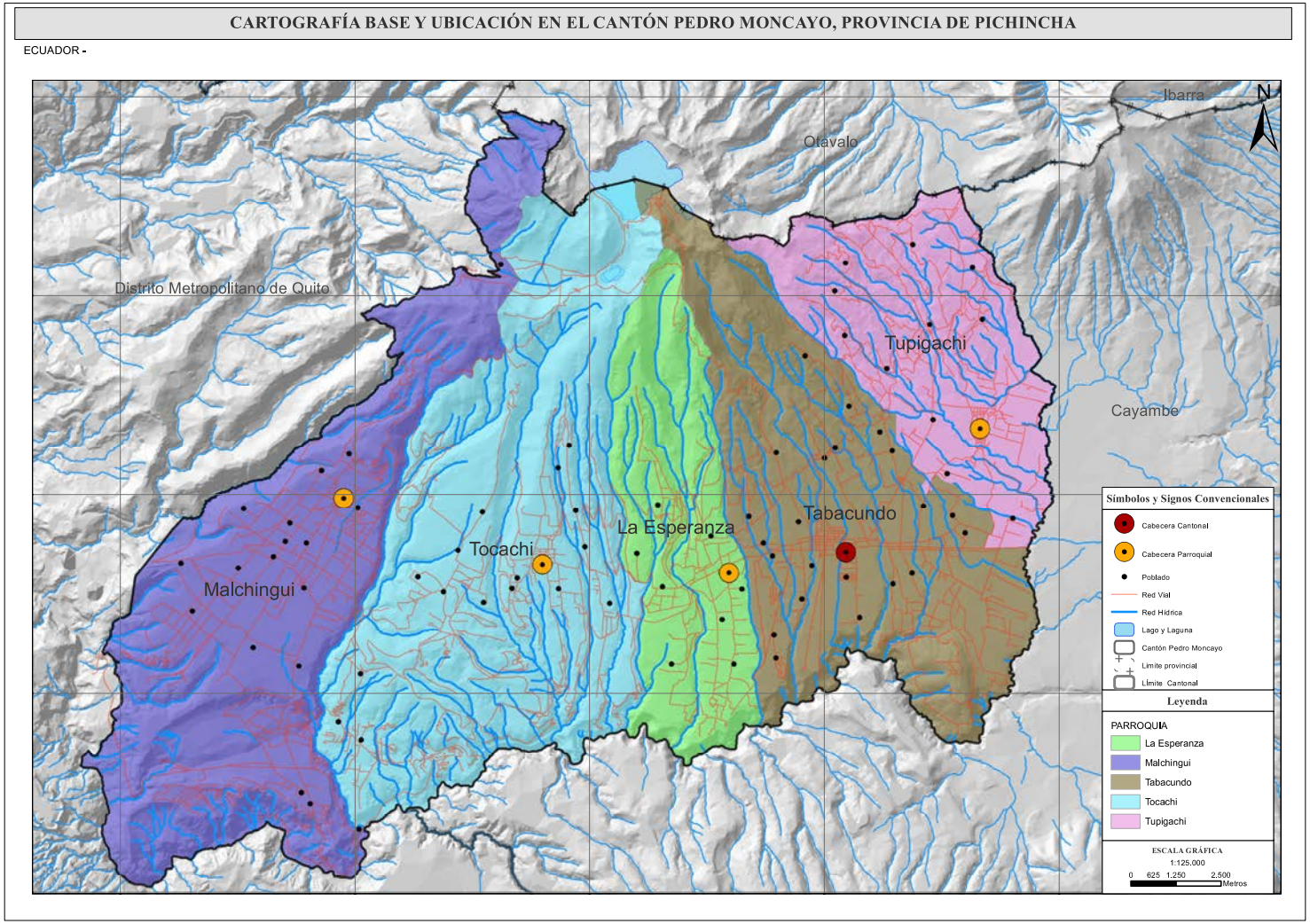
–La Esperanza
–Malchinguí
–Tabacundo
–Tocachi
–Tupigachi

De acuerdo con datos del Censo del 2022, su población alcanza los 40.483 habitantes, el 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres.
El cantón Pedro Moncayo se creó por decreto legislativo el 26 de septiembre de 1911, respondiendo al nombre del destacado político y periodista ibarreño Dr. Pedro Moncayo y Esparza. Dentro de su jurisdicción se incluyeron cinco comunidades.

La historia del territorio que actualmente forma el cantón, se destacan asentamientos de la confederación Cayambi-Caranqui, que se resistió durante diecisiete años a la invasión incásica. También se evidencia la presencia de la parcialidad Cochasquí, que se destaca por la existencia del complejo sagrado del mismo nombre en las cercanías de la cabecera cantonal.

Fue un enclave de referencia indígena local frente a la avanzada y extensión del Tahuantisuyo desde el sur. En épocas de la conquista española fue asentamiento indígena, siendo por los años de 1.534 parte del corregimiento de Otavalo. El libertador Simón Bolívar también estuvo en la cabecera cantonal en 1823.

Mapa 1: Mapa de ubicación



Fuente: Comisión Especial de Límites Internos de la República–CELIR,2022; GAD Pedro Moncayo,2023; IGM,2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.2. ANÁLISIS POR SISTEMAS

1.2.1. COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL

En esta sección se analiza los recursos naturales que sostienen y condicionan las diversas actividades de la población. Se evalúa el estado actual del ambiente en el territorio; incluye aspectos como los aspectos ambientales son agua, aire, suelo, temperatura, relieve, cuerpos de agua. También componentes vivos como plantas, animales y microorganismos (materia orgánica). Su revisión asegura un desarrollo territorial sostenible, que prioriza la protección del medio ambiente y mejora la calidad de vida de los habitantes.

A. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

i. Análisis de la actividad minera

La actividad minera en un cantón se refiere al conjunto de operaciones y procesos llevados a cabo para la extracción de minerales del subsuelo. En el contexto ecuatoriano, la minería se clasifica según el tipo de material extraído y la escala de la operación, como lo muestran los términos de concesión minera, minería artesanal, y libre aprovechamiento. Los áridos y pétreos, categorizados como materiales de construcción, incluyen productos como arena, cascajo y ripio, esenciales para la construcción debido a su uso en concreto y asfalto (Estupiñán et al., 2021).

La regulación de estas actividades en Ecuador está guiada por normativas que buscan asegurar la explotación sostenible de recursos, protegiendo al mismo tiempo el patrimonio ambiental y cultural. Este marco normativo ayuda a mitigar los impactos ambientales y a promover una gestión eficiente de los recursos mineros. A continuación, se muestra la siguiente tabla de datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 1: Concesiones mineras

Nombre de la concesión	Estado	Tipo de extracción	Parroquias	Material de extracción	Tipo de minería	Área
PEDREGAL DE TOMALÓN	Exploración-explotación	Concesión minera	La Esperanza	Áridos y pétreos	Material de construcción	93.00153
TOMALÓN	Explotación	Libre aprovechamiento	La Esperanza	Áridos y pétreos	Material de construcción	55.99240
SAN JOSE	Explotación	Concesión minera	La Esperanza	Cascajo	Material de construcción	22.99972
MINAS SAN MIGUEL DE TOMALÓN	Explotación	Minería artesanal	La Esperanza	Ripio	Material de construcción	3.27123
RIO PISQUE	Explotación	Concesión minera	Malchinguí	Arena	Material de construcción	12.64499
SEÑORA DINITA	Explotación	Minería artesanal	Malchinguí	Arena	Material de construcción	5.99993
SAN FRANCISCO	Explotación	Minería artesanal	Malchinguí	Arena	Material de construcción	5.99993

Nombre de la concesión	Estado	Tipo de extracción	Parroquias	Material de extracción	Tipo de minería	Área
CANTERA CADENA LOZA CONTRUCAL	Explotación	Minería artesanal	Tabacundo	Arena	Material de construcción	3.99995
CADENA LOZA	Explotación	Concesión minera	Tabacundo	Arena	Material de construcción	26.70880
ANGUMBA	Explotación	Libre aprovechamiento	Tabacundo	Ripio	Material de construcción	10.99987
SAN LUIS	Explotación	Minería artesanal	Tabacundo	Arena	Material de construcción	2.02110
ESPINOSA	Explotación	Concesión minera	Tocachi	Áridos y pétreos	Material de construcción	6.99992
SAENZ	Explotación	Concesión minera	Tocachi	Áridos y pétreos	Material de construcción	7.99990
MALCHINGUÍ	Explotación	Libre aprovechamiento	Tocachi	Áridos y pétreos	Material de construcción	16.99979
JUAN JOSE I	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
LA LIBERTAD	Explotación	Concesión minera	Tocachi	Áridos y pétreos	Material de construcción	5.99993
SAN MARCOS	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
MINA PAZMIÑO	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	3.99029
SAN HERNAN	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
PISQUE 1	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	2.88394
JARITZA I	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
MINA SAN CARLOS	Exploración -explotación	Concesión minera	Tocachi	Arena	Material de construcción	45.99944
JOSE	Explotación	Concesión minera	Tocachi	Arena	Material de construcción	13.98976
LUCRECIA	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	3.63069
LORENA	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
LAS ROSAS	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
ROJAS JOSE ROBERTO	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	5.99993
LUCRECIA	Explotación	Minería artesanal	Tocachi	Arena	Material de construcción	0.73982

Fuente:
Elaborador por: Equipo consultor, 2024

Las actividades mineras en Pedro Moncayo están clasificadas por el tipo de mineral que se aprovecha, se clasifican como "minería de materiales de construcción" según la denominación utilizada en la Ley de Minería y se dice minería de materiales áridos y pétreos según la ordenanza municipal.

El catastro minero del cantón Pedro Moncayo refleja la actividad extractiva que se centra en materiales de construcción, como arena, ripio y pétreos. Esta actividad es fundamental para el desarrollo infraestructural de la región y para la economía local, pero también plantea desafíos ambientales significativos que deben ser abordados mediante una gestión sostenible y regulaciones ambientales efectivas.

ii. Impactos Potenciales de la Minería en Pedro Moncayo

1. Alteración del Paisaje y la Geomorfología:

Las excavaciones y la remoción materiales áridos y pétreos pueden alterar significativamente el paisaje natural, afectando la biodiversidad y los procesos ecológicos.

El manejo de los materiales no condicionados y de desecho de las minas, cuando se ejecutan al margen de un Plan técnicamente establecido, puede convertirse en un riesgo de inundaciones o cambios en los regímenes hidrológicos.

En el entorno de Pedro Moncayo, la actividad minera, en particular la extracción de arena y áridos, presenta un panorama complejo marcado por un conjunto de desafíos y oportunidades.

La minería artesanal, predominante en la región, se destaca por su significativa contribución a la economía local, aunque no exenta de preocupaciones ambientales.
La extensión total de las áreas de explotación, que suman decenas de hectáreas, refleja la magnitud de esta actividad, con concesiones que varían desde menos de una hectárea hasta más de 90 hectáreas en casos como el de Pedregal de Tomalón.

La observación detallada del catastro minero revela que un amplio espectro de operaciones se centra en la extracción de materiales esenciales para la construcción. Sin embargo, esta necesidad operativa choca con el cumplimiento de las normativas ambientales. Un número preocupante de empresas no posee las autorizaciones ambientales requeridas, lo que plantea serias interrogantes sobre la gestión y disposición de los efluentes y residuos generados por estas actividades.

Especialmente crítico resulta el manejo de las aguas residuales, con evidencias de que muchas empresas desvían estos efluentes hacia terrenos aledaños y cuerpos de agua sin el tratamiento previo necesario para mitigar su impacto ambiental.

Desde una perspectiva cuantitativa, el análisis del volumen de tierras afectadas por la minería en Pedro Moncayo pone de manifiesto la diversidad y escala de las operaciones mineras. Por ejemplo, la concesión minera más grande, dedicada a la extracción de arena, cubre una extensión de 45.999 hectáreas, mientras que la actividad de libre aprovechamiento en lugares como Angumba y Tomalón

muestra una tendencia hacia la expansión de operaciones con fines de extracción de áridos y pétreos, señalando una clara preferencia por ciertos materiales sobre otros.

Los problemas identificados a nivel de empresas en la producción minera y florícola en Pedro Moncayo, como la falta de autorizaciones ambientales y sistemas de tratamiento de aguas residuales adecuados, reflejan una realidad compleja que demanda una respuesta coordinada. La suma de todas estas individualidades no solo incrementa el impacto ambiental en la región sino que también subraya la necesidad de estrategias integradas que aborden tanto la regulación como la educación ambiental.

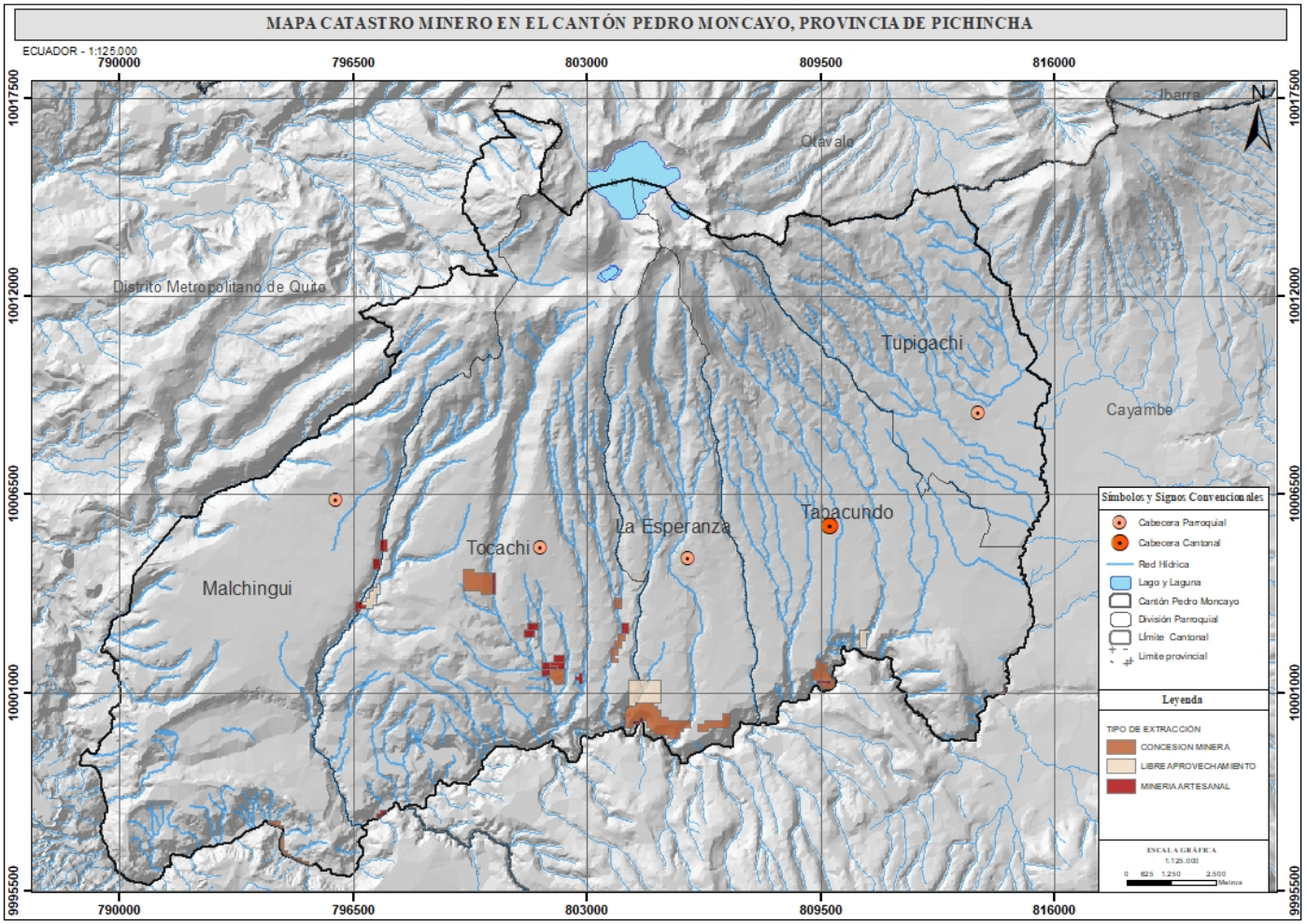
La carencia de un tratamiento adecuado para los efluentes y la ausencia de registros georreferenciados de las descargas apuntan hacia un déficit de información y control que complica la gestión ambiental efectiva. Asimismo, la falta de seguimiento por parte de las autoridades ambientales y la desactualización de las normativas locales contribuyen a un escenario donde el cumplimiento normativo es más una aspiración que una realidad.

La solución a estos desafíos requiere un enfoque multifacético que combine la rigurosidad en la aplicación de la ley con programas de capacitación y sensibilización dirigidos a los operadores mineros. La implementación técnica de sistemas de tratamiento de aguas residuales y el mejoramiento de las áreas de almacenamiento de residuos son pasos indispensables hacia la mitigación de los impactos negativos de la minería en Pedro Moncayo.

En este sentido, mientras la minería continúa siendo una actividad económica vital para Pedro Moncayo, su sostenibilidad a largo plazo dependerá de la capacidad de equilibrar las necesidades operativas con las responsabilidades ambientales. El desarrollo de estrategias de control ambiental adaptadas a la realidad local, junto con una mayor cooperación entre empresas mineras, autoridades y la comunidad, para asegurar que la riqueza natural de Pedro Moncayo se preserve para las futuras generaciones.

El catastro minero del cantón Pedro Moncayo muestra que la minería de materiales de construcción es una actividad importante para la región.

Mapa 2: Mapa catastro minero



Fuente: IGM, 2010; Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables: 2019.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

B. RECURSOS NATURALES RENOVABLES

i. Patrimonio hídrico (redes hídricas y subcuencas)

Las cuencas hidrográficas representan áreas geográficas donde todas las precipitaciones drenan hacia un río principal o un cuerpo de agua mediante un sistema de ríos más pequeños y afluentes. En el marco de la gestión ambiental y la planificación territorial, es fundamental comprender y gestionar estas unidades para la conservación de recursos hídricos y la prevención de desastres naturales (Ramakrishna, 1997).

El término "Pfastetter" se refiere a un sistema de clasificación para identificar y catalogar cuencas y subcuencas en términos de gestión hidrográfica. En la siguiente tabla, se detallan dos unidades hidrográficas específicas del área, mostrando su relevancia y dimensiones dentro de la cuenca del Río Pichaví, lo cual es esencial para iniciativas de desarrollo sostenible y ordenamiento territorial en la región.

Tabla 2: Cuencas Hidrográficas

Nombre	Tipo De Unidades Hidrográficas Pfastetter	Área (Ha)	Perímetro (M2)
Cuenca Río Pichaví	Cuenca	133,69	15907,55
Unidad Hidrográfica 15259	Intercuenca	33347,57	112810,2

Fuente:
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 3: Red Hídrica

Parroquia	Long (m.)
La Esperanza	48.647,22
Malchinguí	89.321,26
Tabacundo	104.935,27
Tocachi	145.705,28
Tupigachi	85.101,41
TOTAL	**473.710,45**

Fuente:
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de las redes hídricas y subcuencas en el cantón Pedro Moncayo, particularmente en el contexto de la producción florícola, destaca la importancia de gestionar de manera sostenible los recursos hídricos y asegurar que las actividades de producción no comprometan la calidad y disponibilidad de agua para los ecosistemas y la población.

El cantón está influenciado por dos cuencas importantes: la cuenca del Río Mira y la cuenca del Río Esmeraldas, específicamente el Río Guayllabamba. Estas cuencas tienen relevancia en el suministro de agua para la agricultura, la producción florícola y la vida silvestre, así como para el uso humano y recreativo.

ii. Impacto de la Producción Florícola en los Recursos Hídricos

2.1.1.1. Contaminación de Aguas Residuales:

Las empresas florícolas sin sistemas adecuados de tratamiento de aguas residuales pueden liberar efluentes contaminados directamente en los cuerpos de agua, lo que afecta la calidad del agua y la salud de los ecosistemas acuáticos.

2.1.1.1. Uso de Agroquímicos:

El uso intensivo de agroquímicos sin prácticas de manejo adecuadas puede resultar en la escorrentía de pesticidas y fertilizantes hacia los ríos y lagos, alterando la calidad del agua y poniendo en peligro la vida acuática y la salud humana.

2.1.1.1. Gestión de Residuos:

La ausencia de gestión adecuada de residuos peligrosos y la falta de áreas técnicas para el almacenamiento temporal pueden llevar a la contaminación del suelo y del agua subterránea.

iii. Estrategias para el Control Ambiental y Protección de Recursos Hídricos

2.1.1.1. Regularización y Cumplimiento Normativo:

Es fundamental que las empresas obtengan la autorización ambiental necesaria y cumplan con los informes de cumplimiento y auditorías ambientales.

2.1.1.1. Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales:

Implementar y mejorar los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las empresas florícolas para asegurar que los efluentes sean tratados antes de ser liberados al ambiente.

2.1.1.1. Monitoreo y Educación Ambiental:

Realizar monitoreos periódicos de la calidad del suelo, aire y agua y fomentar la educación ambiental entre los productores y trabajadores sobre buenas prácticas ambientales y normativas aplicables.

2.1.1.1. Gestión de Residuos:

Promover la clasificación y reciclaje de residuos y asegurar que los desechos peligrosos sean entregados a gestores autorizados.

2.1.1.1. Coordinación Interinstitucional:

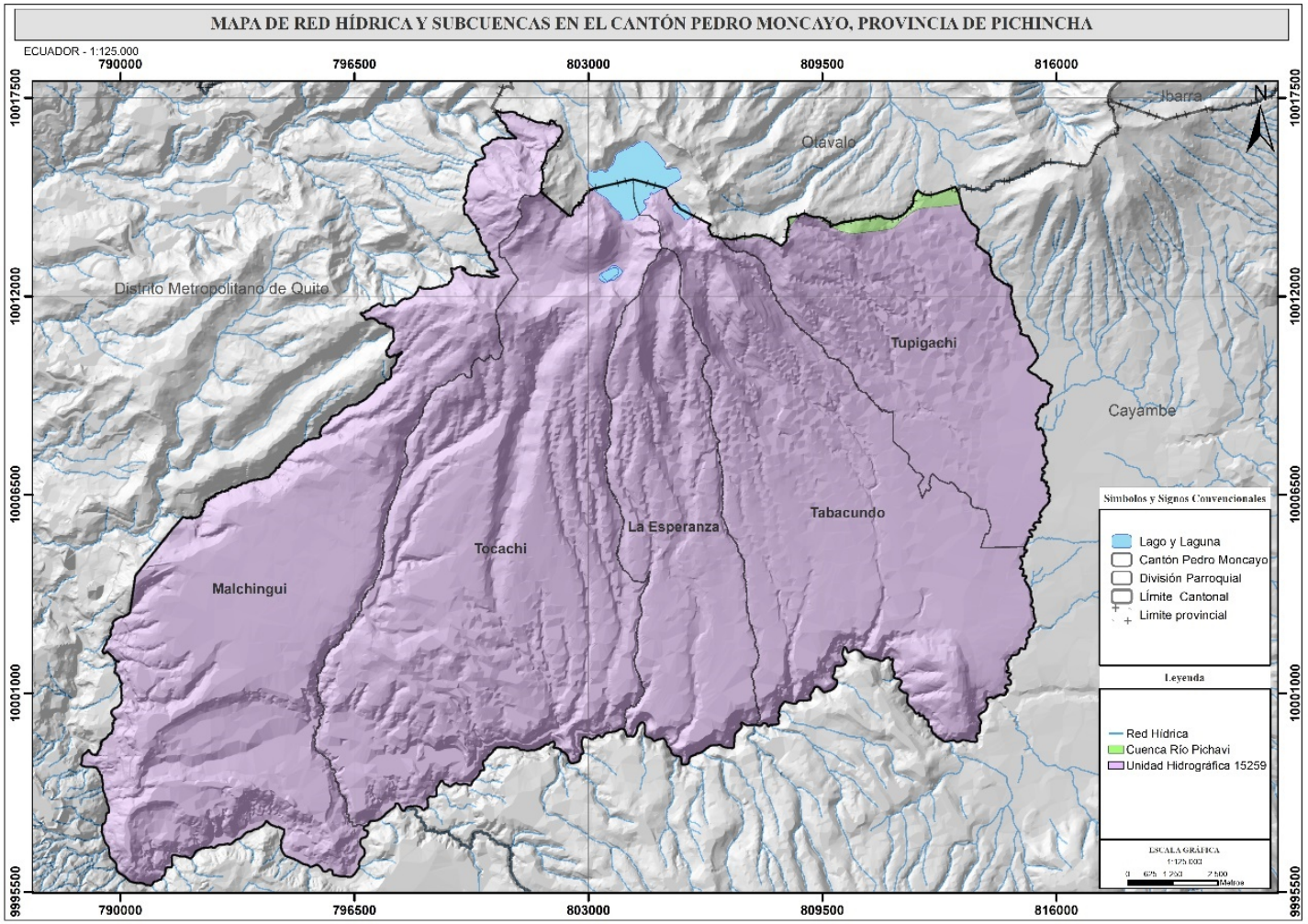
Mejorar la coordinación entre las autoridades ambientales a todos los niveles para realizar inspecciones y seguimientos efectivos y ofrecer capacitaciones en normativas y buenas prácticas.

2.1.1.1. Reforma de Ordenanzas y Planes de Acción:

Actualizar y clarificar las ordenanzas ambientales municipales y desarrollar planes de acción detallados para abordar específicamente la gestión ambiental en la producción florícola.

Para proteger las redes hídricas y subcuencas del cantón Pedro Moncayo, es necesario que las empresas florícolas, las autoridades y la comunidad trabajen juntas para implementar prácticas sostenibles y reducir la contaminación. La integración de estrategias ambientales, educación y cumplimiento normativo permitirá un manejo más efectivo de los recursos hídricos y asegurará la sostenibilidad a largo plazo del valioso patrimonio hídrico del cantón.

Mapa 3: Mapa de red hídrica y subcuencas



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2022; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

C. SUELOS

i. Pedregosidad del cantón

La pedregosidad en el contexto del análisis de suelos se refiere a la presencia y distribución de rocas en la capa superficial del suelo, lo que afecta su uso y manejo, especialmente en actividades agrícolas y de construcción. Este factor es evaluado en varias parroquias mostrando variaciones significativas desde "Nula" hasta "Abundantes", lo cual puede influir en la decisión sobre el tipo de uso del suelo y las técnicas de manejo apropiadas para cada área.

A continuación, se muestra la tabla 4 con los datos recogidos sobre la pedregosidad en diferentes parroquias, incluyendo área y perímetro, lo que facilita la comparación y la planificación territorial.

Tabla 4: Pedregosidad

Cod.	Pedregosidad	Área	Perímetro	Parroquia
1	NO APLICABLE	55.59	9.99	Tupigachi
2	NULA	4.27	4.51	Tupigachi
3	NO APLICABLE	519.34	7.63	Tabacundo
4	NULA	6.56	9.81	Tabacundo
5	POCAS	46.42	2.01	Tabacundo
6	ABUNDANTES	546.01	1.80	Malchinguí
7	NO APLICABLE	233.06	4.80	Malchinguí
8	NULA	6.37	1.52	Malchinguí
9	POCAS	1.46	1.14	Malchinguí
10	NO APLICABLE	29.21	1.55	La Esperanza
11	NULA	3.67	5.80	La Esperanza
12	POCAS	88.44	2.05	La Esperanza
13	NO APLICABLE	153.60	3.48	Tocachi
14	NULA	8.04	1.43	Tocachi
15	POCAS	1.44	1.04	Tocachi

Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Con aproximadamente 85.657 hectáreas clasificadas con pedregosidad nula, el cantón exhibe vastas áreas aptas para una diversidad de usos agrícolas y de conservación, destacando su potencial para sostener la intensa actividad agrícola que define su economía, especialmente la

floricultura, que demanda suelos de buena calidad sin obstrucciones significativas para el crecimiento radicular.

La presencia de 18.800 hectáreas con pedregosidad mencionada en los datos cartográficos como pocas introduce un matiz en el manejo agrícola y de conservación del suelo. El análisis detalla una extensión significativa de 103.473 hectáreas ha sido categorizada como no aplicable, indicando regiones donde la pedregosidad no es un factor limitante predominante, ofreciendo así una flexibilidad notable para diversas actividades, desde la expansión agrícola hasta proyectos de desarrollo infraestructural y de conservación.

Es esencial destacar que las áreas con pedregosidad abundante, aunque menos prevalentes, representan desafíos y oportunidades específicas. Las 361 hectáreas clasificadas bajo esta categoría requieren enfoques de manejo especializado, desde la restauración ecológica hasta la adaptación de prácticas agrícolas que minimicen el impacto negativo en la producción y el ambiente.

Este detallado análisis cuantitativo de la pedregosidad no solo informa sobre el estado actual del suelo en el cantón Pedro Moncayo, sino que también proporciona una base sólida para la toma de decisiones estratégicas en cuanto a la agricultura, la conservación del suelo y el agua, y el desarrollo sostenible.

Así mismo, la pedregosidad en el cantón Pedro Moncayo revela un mosaico de condiciones del suelo que influyen directamente en el uso del suelo, la agricultura, y la conservación ambiental. La predominancia de áreas con pedregosidad nula, que suman miles de hectáreas, indica extensas regiones propicias para la agricultura y la silvicultura, facilitando el cultivo de una amplia variedad de especies, incluyendo las flores por las que el cantón es famoso a nivel internacional.

Sin embargo, las áreas con pedregosidad pocas, aunque menos extensas, señalan zonas donde la gestión agrícola puede requerir prácticas adaptativas, como la selección de cultivos tolerantes o la implementación de técnicas de manejo del suelo que minimicen el impacto de las piedras en el crecimiento de las plantas. Estas áreas, aunque desafiantes, pueden ser oportunidades para la diversificación agrícola y la experimentación con cultivos que puedan adaptarse a estas condiciones específicas del suelo.

La presencia de áreas clasificadas como no aplicables en términos de pedregosidad sugiere regiones donde las condiciones del suelo pueden ser muy variables o donde la pedregosidad no es un factor limitante para el uso del suelo. Estas áreas pueden ofrecer una flexibilidad significativa para la planificación del uso del suelo, desde la conservación ambiental hasta el desarrollo de infraestructura.

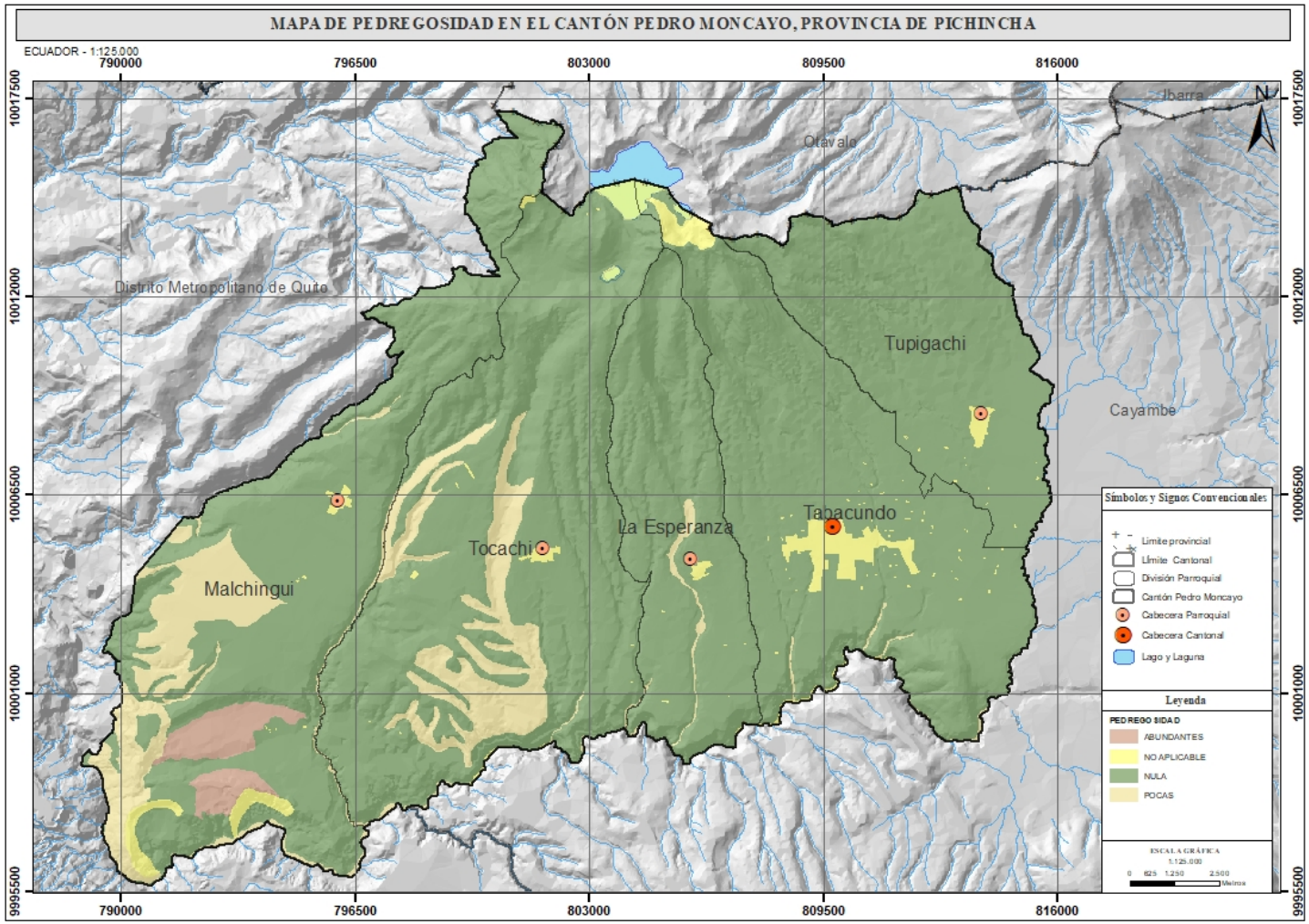
El patrón de pedregosidad en Pedro Moncayo también tiene implicaciones para la biodiversidad y la conservación. Las áreas con suelos menos pedregosos son a menudo más accesibles para una variedad de actividades humanas, lo que puede aumentar la presión sobre los ecosistemas naturales. Por lo tanto, es esencial equilibrar el desarrollo económico con la preservación de estos valiosos hábitats.

En el contexto de cambio climático, la comprensión de la pedregosidad adquiere una relevancia adicional. Las áreas con suelos menos pedregosos pueden ser más vulnerables a la desertificación y otros impactos del cambio climático, lo que subraya la necesidad de prácticas de manejo del suelo que promuevan la retención de humedad y la resistencia a la erosión.

La información sobre la pedregosidad puede guiar la selección de sitios para proyectos de reforestación y restauración ecológica. La elección de especies de árboles y otras plantas que se adapten bien a las condiciones específicas del suelo puede aumentar significativamente las tasas de supervivencia y el éxito de estos proyectos.

La planificación de infraestructuras, como sistemas de riego y caminos, también se beneficia de un entendimiento detallado de la pedregosidad. Las áreas con menor pedregosidad pueden ser más adecuadas para la construcción de infraestructura subterránea, mientras que las zonas con pedregosidad significativa pueden requerir enfoques de construcción adaptados.
El turismo, especialmente el ecoturismo, puede aprovechar las áreas con características de pedregosidad únicas para desarrollar atracciones que destaquen la geología y geomorfología del cantón. Los senderos interpretativos y las áreas de conservación pueden diseñarse teniendo en cuenta estas características del terreno.

Mapa 4: Mapa de pedregosidad



Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ii. Geomorfología

La geomorfología del cantón es el estudio de las diversas formas y estructuras del terreno dentro de una región específica. Este análisis considera elementos como cordilleras, serranías y valles, y busca entender cómo estos relieves fueron creados y modificados a lo largo del tiempo. Los procesos geomorfológicos, como la erosión, la sedimentación y la actividad tectónica son de énfasis en este análisis (Hubp, 1988).

En el contexto del desarrollo y ordenamiento territorial, la geomorfología proporciona información para la planificación urbana y rural. Ayuda a identificar áreas con riesgo de deslizamientos o inundaciones, y puede influir en decisiones sobre construcción, agricultura y conservación del medio ambiente.

A continuación, se muestra la tabla 5 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 5: Geomorfología del cantón

Parroquia	Macrorelieve	Área Ha	Perímetro M2
La Esperanza	Cordillera	1982.48	29523,04
	Serranía	231.82	16218,29
	Valle	1573.98	32042,84
Malchinguí	Cordillera	2540.21	94438,96
	Serranía	544.37	44488,64
	Valle	5520.45	78469,48
Tabacundo	Cordillera	1945.61	43829,52
	Serranía	453.50	30136,73
	Valle	4728.28	76568,05
Tocachi	Cordillera	3600.15	51905,45
	Serranía	799.03	45530,54
	Valle	5235.93	113538,99
Tupigachi	Cordillera	2322.70	50004,48
	Valle	2002.76	55395,41
TOTAL		**33481.26**	**762090,4199**

Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2013; IGM, 2013

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

En otro análisis para la geomorfología del cantón se considera lo siguiente:

Superficies de Aplanamiento: Las áreas identificadas suman aproximadamente 4,637 hectáreas, distribuidas en múltiples segmentos que varían desde zonas amplias de 1,341.52 hectáreas hasta áreas más reducidas. Estas superficies, representativas de procesos de erosión y sedimentación balanceados, sugieren terrenos estables ideales para el desarrollo agrícola y urbano, destacando la importancia de su conservación frente a la expansión agrícola y urbana.

Valles Interandinos: Con una extensión que supera las 5,912 hectáreas, los valles interandinos del cantón demuestran una notable variabilidad, desde sectores amplios hasta zonas más confinadas. Estas áreas, vitales para la agricultura y la biodiversidad, reflejan la interacción entre la dinámica fluvial y la tectónica regional, subrayando la necesidad de estrategias de manejo hídrico y de suelo que promuevan la sostenibilidad.

Colinas Medianas y Vertientes: La presencia de colinas medianas y vertientes (convexas, cóncavas e irregulares) abarca más de 4,870 hectáreas, indicando un relieve variado que desafía tanto la conservación como el desarrollo. Estos territorios son esenciales para la regulación hídrica y la prevención de la erosión, lo que requiere prácticas de manejo adaptadas a su complejidad geomorfológica.

Relieve Escarpado: Aproximadamente 4,118 hectáreas se clasifican bajo relieve escarpado, revelando la acción de procesos erosivos intensos y la influencia de la orogenia. Estas zonas, a menudo menos accesibles, sirven para conservación de la biodiversidad y la gestión de riesgos naturales, enfatizando la importancia de su inclusión en planes de manejo de áreas protegidas y estrategias de mitigación de riesgos.

Vertientes Irregulares y Relieve Montañoso: Sumando cerca de 3,645 hectáreas, estas características destacan la dinámica compleja de la erosión y la deposición en el cantón. La gestión de estas áreas requiere un enfoque integrado que considere la conservación de suelos, la biodiversidad y la prevención de desastres naturales.

Cuerpos de Agua: Los cuerpos de agua, con una extensión de aproximadamente 165 hectáreas, resaltan la riqueza hídrica del cantón y su función en la biodiversidad, la recreación y la agricultura. La protección de estos recursos es fundamental para el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos y la seguridad hídrica de la región.

La geomorfología del cantón Pedro Moncayo, con su tejido de valles, colinas, y relieves escarpados, ofrece un escenario complejo que demanda una interpretación detallada para guiar la planificación y gestión del territorio. Esta complejidad geomorfológica no solo resalta la singularidad del paisaje, sino que también subraya la importancia de integrar este conocimiento en la toma de decisiones, para abordar desde la prevención de riesgos hasta la identificación de oportunidades para el desarrollo sostenible.

La distinción entre las diversas unidades geomorfológicas, como las superficies de aplanamiento y los valles interandinos, proporciona una base para entender la variabilidad del terreno y sus implicaciones para el uso del suelo. Cada forma del relieve lleva consigo un conjunto de características que influyen en la disponibilidad de recursos naturales, la vulnerabilidad a fenómenos naturales y el potencial para actividades humanas. Esta comprensión es esencial para diseñar estrategias que promuevan un aprovechamiento del territorio que sea tanto eficiente como respetuoso con l medio ambiente.

La planificación territorial, informada por un análisis geomorfológico riguroso, se convierte en una herramienta poderosa para la mitigación de riesgos geológicos. Las áreas identificadas con un relieve escarpado o susceptibles a movimientos en masa requieren de medidas especiales en cuanto a la construcción y el diseño de infraestructuras, para asegurar la protección de las comunidades y la sustentabilidad de los desarrollos futuros.

Así, el análisis geomorfológico es indispensable para la conservación de ecosistemas y la gestión de recursos hídricos. Las zonas de recarga hídrica, los páramos y los bosques protectores, identificados a través de estudios geomorfológicos, son esenciales para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen. La identificación precisa de estas áreas permite dirigir esfuerzos de conservación y restauración donde más se necesitan, asegurando la preservación de estos valiosos recursos para las generaciones futuras.

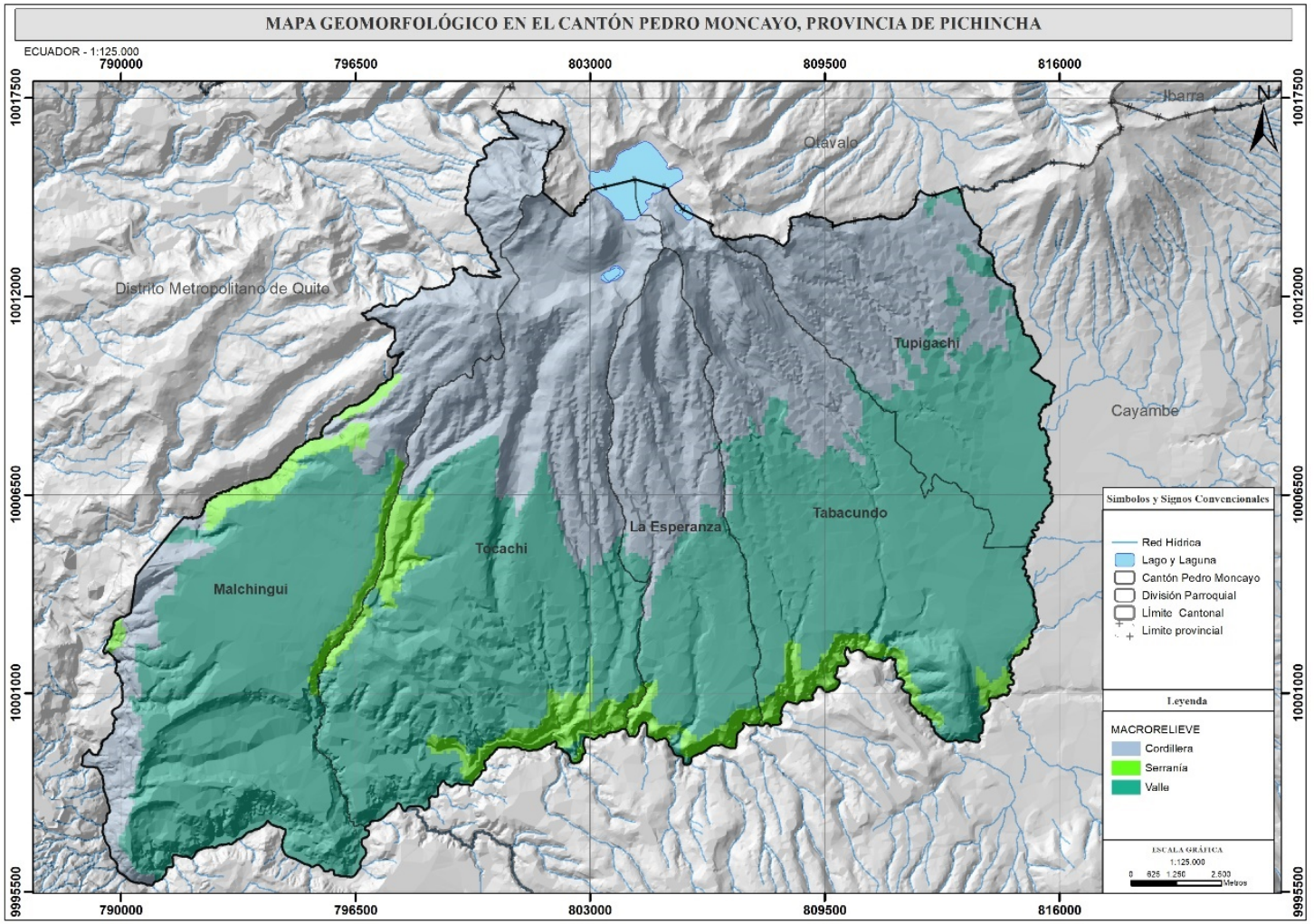
Por otro lado, la interpretación geomorfológica ofrece perspectivas valiosas para el desarrollo agrícola y la silvicultura. Identificar áreas con suelos estables y propicios para el cultivo permite orientar las actividades productivas hacia zonas donde el impacto ambiental sea menor y la productividad, mayor. Este enfoque geomorfológico hacia la agricultura y la gestión forestal no solo contribuye a la seguridad alimentaria y la economía local, sino que también juega un establecen la conservación del suelo y la prevención de la erosión.

En la esfera del desarrollo urbano, la geomorfología orienta hacia la creación de asentamientos humanos que armonicen con el entorno natural, fomentando la integración de espacios verdes, la conservación de áreas naturales dentro de los entornos urbanos, y el diseño de infraestructuras resistentes a los riesgos geológicos. Este enfoque promueve un desarrollo urbano que no solo es sostenible, sino que también mejora la calidad de vida de sus habitantes.

La riqueza geomorfológica del cantón Pedro Moncayo, por tanto, no es solo un rasgo distintivo de su paisaje, sino también una fuente de información crítica para la gestión sostenible del territorio. La planificación y gestión basadas en un entendimiento profundo de la geomorfología local son esenciales para enfrentar los desafíos actuales y futuros, desde la mitigación de riesgos hasta el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Así, la geomorfología se establece como un pilar fundamental en el camino hacia un desarrollo que sea resiliente, sostenible y beneficioso para todos los habitantes del cantón Pedro Moncayo.

Mapa 5: Mapa geomorfológico



Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, 2013; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

iii. Drenaje

El drenaje del suelo es un factor fundamental en la geomorfología y la agronomía que describe cómo el agua se mueve a través del perfil del suelo. Esta característica se define por la velocidad y la capacidad del suelo para absorber y liberar agua. Los tipos de drenaje, como buenos, moderados, excesivos o no aplicables, indican la eficacia con la que un suelo maneja el agua, lo que afecta tanto a la agricultura como a la estabilidad geológica (Béjar, 2007).

En la planificación territorial, un análisis detallado del drenaje ayuda a determinar el uso adecuado del suelo y las medidas de conservación necesarias para sostener tanto el desarrollo como los ecosistemas naturales. A continuación, se muestra la tabla 6 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 6: Drenaje del suelo

Parroquia	Código	Estado	Cantidad Total	Área Total (ha)
Tupigachi	EL000	Bueno	3,940.76	1,232.64
	EL000	Moderado	0.19	926.26
	EL000	No aplicable	8.91	4,179.46
Tocachi	EL000	Bueno	2,426.39	111.96
	EL000	Moderado	0.08	207.06
	EL000	No aplicable	5.32	4,274.07
Tabacundo	EL000	Bueno	5,781.05	236.50
	EL000	Moderado	212.70	771.39
	EL000	No aplicable	5.89	6,637.24
Malchinguí	EL000	Bueno	2,748.29	128.34
	EL000	Excesivo	1,399.99	34.48
	EL000	No aplicable	3.17	3,234.58
La Esperanza	EL000	Bueno	3,421.31	1,726.48
	EL000	Excesivo	359.99	35.62
	EL000	No aplicable	29.87	2,437.52

Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de los datos de drenaje en el cantón Pedro Moncayo, basado en las clasificaciones de drenaje bueno, moderado, excesivo y no aplicable se establece que con una superficie considerable de 85.657 hectáreas clasificadas con drenaje bueno, el cantón destaca por su capacidad para soportar una amplia gama de actividades agrícolas sin enfrentar problemas significativos de encharcamiento o escorrentía superficial excesiva. Esta característica es particularmente beneficiosa para el cultivo de flores, una de las principales actividades económicas de la región, ya que asegura que las plantaciones reciban una hidratación adecuada sin riesgo de saturación del suelo.

Sin embargo, la presencia de 104.240 hectáreas con drenaje excesivo subraya la necesidad de implementar medidas de manejo del agua para mitigar los riesgos de erosión y pérdida de nutrientes en áreas susceptibles. La adaptación de prácticas agrícolas, como la construcción de terrazas o la instalación de sistemas de drenaje, puede ser necesaria para optimizar el aprovechamiento del agua y preservar la calidad del suelo.

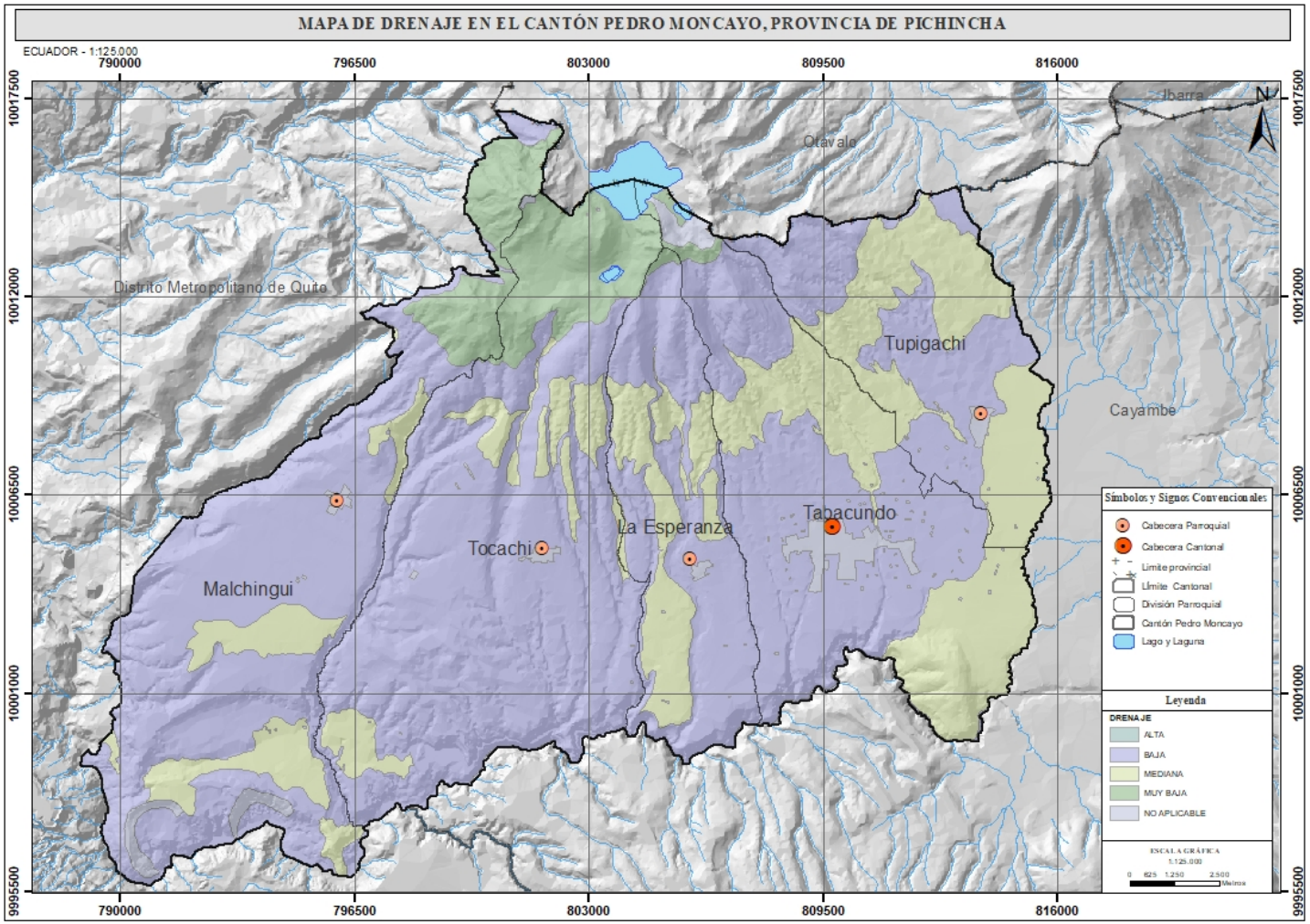
La categoría de drenaje moderado, que abarca 98.934 hectáreas, indica zonas donde el agua se retiene lo suficientemente para mantener la humedad del suelo sin provocar saturación. Este equilibrio favorece el desarrollo de una vegetación diversa y robusta, esencial para la conservación de la biodiversidad y la prevención de la erosión del suelo.

Las áreas clasificadas como no aplicable, que suman 103.473 hectáreas, reflejan regiones donde el drenaje no constituye un factor limitante o relevante para el uso actual del suelo. Esto incluye zonas urbanas, cuerpos de agua, o áreas rocosas donde la dinámica del agua superficial difiere significativamente de las áreas agrícolas o forestales.

Este detallado análisis cuantitativo del drenaje en el cantón Pedro Moncayo no solo subraya la diversidad hidrológica del territorio, sino que también resalta la importancia de integrar el conocimiento sobre el drenaje en las estrategias de manejo del suelo y agua. La adecuada gestión de estas condiciones es fundamental para asegurar la sostenibilidad de las prácticas agrícolas, la conservación de los recursos hídricos y la protección contra los riesgos naturales asociados al agua.

La planificación basada en estos datos permite orientar las acciones hacia un desarrollo territorial equilibrado que armonice las necesidades económicas con la preservación del ambiente natural del cantón Pedro Moncayo.

Mapa 6: Mapa de drenaje



Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

iv. Fertilidad del suelo

La fertilidad del suelo es una medida que refleja su capacidad para proporcionar nutrientes esenciales a las plantas, esencial para la agricultura y la gestión del uso del suelo. Se clasifica generalmente en categorías como baja, mediana, alta y muy baja, que indican la riqueza de nutrientes disponibles y la capacidad del suelo para soportar la vegetación (Andrades & Martínez, 1993). En áreas donde la fertilidad es evaluada como "no aplicable", indica suelos urbanizados o alterados donde las evaluaciones convencionales de fertilidad no son pertinentes.

A continuación se muestra la siguiente tabla de datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo.

Tabla 7: Fertilidad del suelo

Fertilidad	Parroquia	Área	Perímetro
BAJA	La Esperanza	2.46	8.53
MEDIANA	La Esperanza	1.27	5.70
MUY BAJA	La Esperanza	30.81	4.17
NO APLICABLE	La Esperanza	29.21	1.55
ALTA	Tupigachi	0.03	474.81
BAJA	Tupigachi	2.06	6.45
MEDIANA	Tupigachi	2.21	5.81
MUY BAJA	Tupigachi	0.09	162.53
NO APLICABLE	Tupigachi	55.59	9.99
BAJA	Tabacundo	4.14	9.42
MEDIANA	Tabacundo	2.37	4.90
MUY BAJA	Tabacundo	102.73	1.08
NO APLICABLE	Tabacundo	519.34	7.63
BAJA	Malchinguí	6.19	1.37
MEDIANA	Malchinguí	1.24	5.36
MUY BAJA	Malchinguí	945.85	2.43
NO APLICABLE	Malchinguí	233.06	4.80
BAJA	Tocachi	7.27	1.09

Fertilidad	Parroquia	Área	Perímetro
MEDIANA	Tocachi	897.87	6.40
MUY BAJA	Tocachi	1.32	2.44
NO APLICABLE	Tocachi	153.60	3.48

Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de la fertilidad del suelo en el cantón Pedro Moncayo, basado en las clasificaciones de fertilidad baja, mediana, muy baja, alta y no aplicable, ofrece una visión integral para comprender la capacidad productiva del suelo, esencial para la planificación agrícola y la conservación ambiental.

Con una predominancia significativa de suelos con fertilidad baja, abarcando más de 85.657 hectáreas, el cantón enfrenta desafíos en términos de productividad agrícola. Esta condición sugiere la necesidad de prácticas de manejo del suelo que mejoren su fertilidad, como la incorporación de materia orgánica, rotación de cultivos, y la adopción de sistemas agroforestales que pueden enriquecer el suelo y promover su salud a largo plazo.

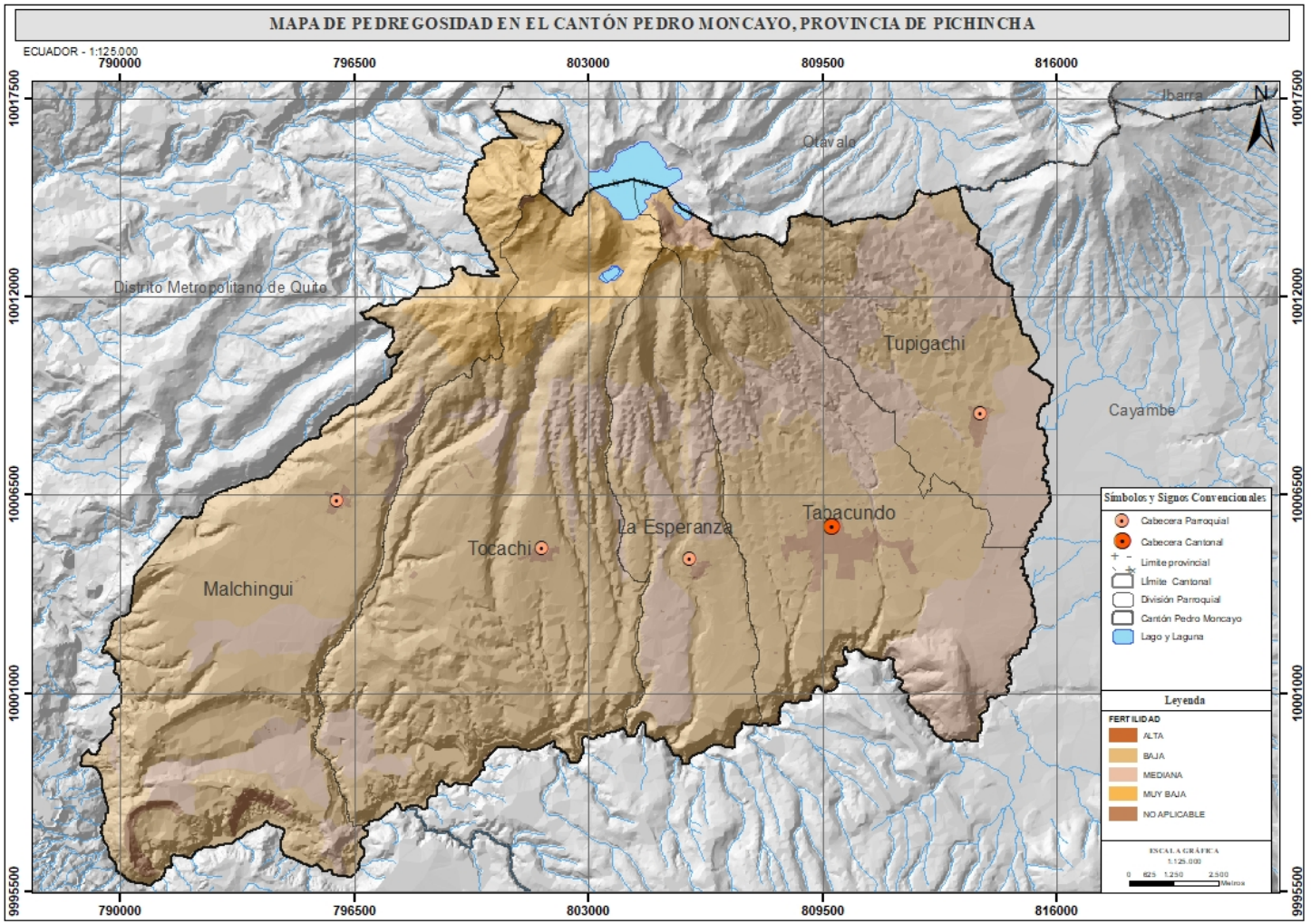
La presencia de áreas con fertilidad mediana, sumando aproximadamente 98.934 hectáreas, indica zonas con un potencial agrícola moderado que pueden beneficiarse de un manejo cuidadoso y técnicas de conservación del suelo para optimizar la producción sin comprometer la sostenibilidad ambiental.

Las áreas catalogadas con fertilidad muy baja y alta, aunque menos extensas, resaltan la variabilidad de la calidad del suelo dentro del cantón. Las zonas de muy baja fertilidad, como las que abarcan 37.250 hectáreas, requieren intervenciones específicas para rehabilitar el suelo y hacerlo apto para la agricultura o la reforestación. Mientras tanto, las áreas de alta fertilidad, aunque limitadas, representan oportunidades valiosas para el desarrollo de cultivos de alto valor o la conservación como reservas de biodiversidad.

La categoría no aplicable, que incluye 103.473 hectáreas, refleja zonas donde la fertilidad del suelo no es un factor relevante para el uso actual del terreno. Esto puede incluir áreas urbanizadas, cuerpos de agua, o terrenos rocosos donde la gestión de la fertilidad del suelo no es pertinente.

Este análisis detallado de la fertilidad del suelo en el cantón Pedro Moncayo no solo subraya la diversidad edáfica del territorio sino que también enfatiza la importancia de integrar el conocimiento sobre la fertilidad del suelo en las estrategias de manejo agrícola y conservación del suelo. La gestión adecuada de estas condiciones necesario para asegurar la viabilidad a largo plazo de las prácticas agrícolas, la seguridad alimentaria, y la protección de los ecosistemas naturales del cantón. La planificación basada en estos datos permitirá orientar las acciones hacia un uso del suelo equilibrado que armonice las necesidades económicas con la sostenibilidad ambiental en el cantón Pedro Moncayo.

Mapa 7: Mapa de fertilidad



Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica: 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

v. PH del suelo

El pH del suelo es una medida para la agronomía y el manejo ambiental, indicando el nivel de acidez o alcalinidad del suelo. Esto influye directamente en la disponibilidad de nutrientes para las plantas, la actividad microbiana y la estructura del suelo. Los rangos de pH se categorizan en ácido, ligeramente ácido, medianamente ácido, prácticamente neutro, neutro, ligeramente alcalino, y medianamente alcalino.

En el cantón Pedro Moncayo, la distribución del pH del suelo varía significativamente entre diferentes parroquias, reflejando la diversidad geomorfológica y de usos del suelo en la región. A continuación, se muestra la siguiente tabla de datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 8: PH del suelo

Parroquia	Ph	Área (Ha)	Perímetro (M2)
LA ESPERANZA	Ácido	30.81	4945.93
	Ligeramente ácido	494.90	27026.90
	Medianamente ácido	1228.61	117993.91
	Neutro	111.95	26155.56
	No aplicable	29.21	17579.58
	Prácticamente neutro	1892.79	110802.93
MALCHINGUÍ	Ácido	945.85	27133.16
	Ligeramente ácido	1499.64	37533.52
	Ligeramente alcalino	821.57	36476.53
	Medianamente ácido	570.17	50950.17
	Neutro	707.04	110045.84
	No aplicable	233.06	49880.14
	Prácticamente neutro	3827.69	218384.49
TABACUNDO	Ácido	102.73	10989.78
	Ligeramente ácido	1754.46	58405.42
	Ligeramente alcalino	107.12	18561.23
	Medianamente ácido	2067.26	86064.38

Parroquia	Ph	Área (Ha)	Perímetro (M2)
	Neutro	207.86	42600.94
	No aplicable	519.34	89361.99
	Prácticamente neutro	2368.63	143583.65
TOCACHI	Ácido	1315.91	60104.29
	Ligeramente ácido	1231.09	65159.68
	Ligeramente alcalino	2466.55	170770.09
	Medianamente ácido	1407.06	127000.60
	Medianamente alcalino	7.49	2091.88
	Neutro	116.70	48344.04
	No aplicable	153.60	40100.70
	Practicamente neutro	2936.72	195904.23
TUPIGACHI	Ácido	0.55	573.60
	Ligeramente ácido	1815.00	62893.95
	Medianamente ácido	1005.08	53270.08
	Neutro	183.11	24662.82
	No aplicable	55.59	9987.25
	Prácticamente neutro	1266.14	40566.64
TOTAL GENERAL		**33481.26**	**2185905.90**

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El estudio del pH del suelo en el cantón Pedro Moncayo revela una diversidad de condiciones químicas para comprender la viabilidad agrícola y la gestión ambiental de la región. A través de la clasificación de los niveles de pH, se observa una predominancia de suelos prácticamente neutros y neutros, lo cual indica un equilibrio químico que favorece la disponibilidad de nutrientes esenciales para las plantas. Este equilibrio es fundamental, dado que un pH neutro es ideal para la mayoría de cultivos, permitiendo una óptima absorción de nutrientes.

Además, la presencia de áreas con pH ligeramente ácido y medianamente ácido sugiere una variabilidad en las condiciones del suelo que podría requerir ajustes en las prácticas de manejo agrícola. Los suelos ácidos pueden limitar la disponibilidad de ciertos nutrientes y facilitar la

solubilidad de metales pesados, lo que podría tener implicaciones negativas para el crecimiento de las plantas. Por otro lado, la existencia de zonas con suelos ligeramente alcalinos plantea otro conjunto de desafíos y oportunidades para la agricultura y la restauración ecológica.

La distribución espacial de estos tipos de pH subraya la importancia de una gestión del suelo basada en el conocimiento científico y adaptada a las condiciones locales. Así, la aplicación de enmiendas de suelo, como la cal en suelos ácidos o el azufre en suelos alcalinos, se presenta como una estrategia viable para modificar el pH del suelo hacia un rango más favorable para la agricultura. Este enfoque requiere un monitoreo continuo y una comprensión profunda de las interacciones químicas en el suelo, así como de los requerimientos específicos de los cultivos.

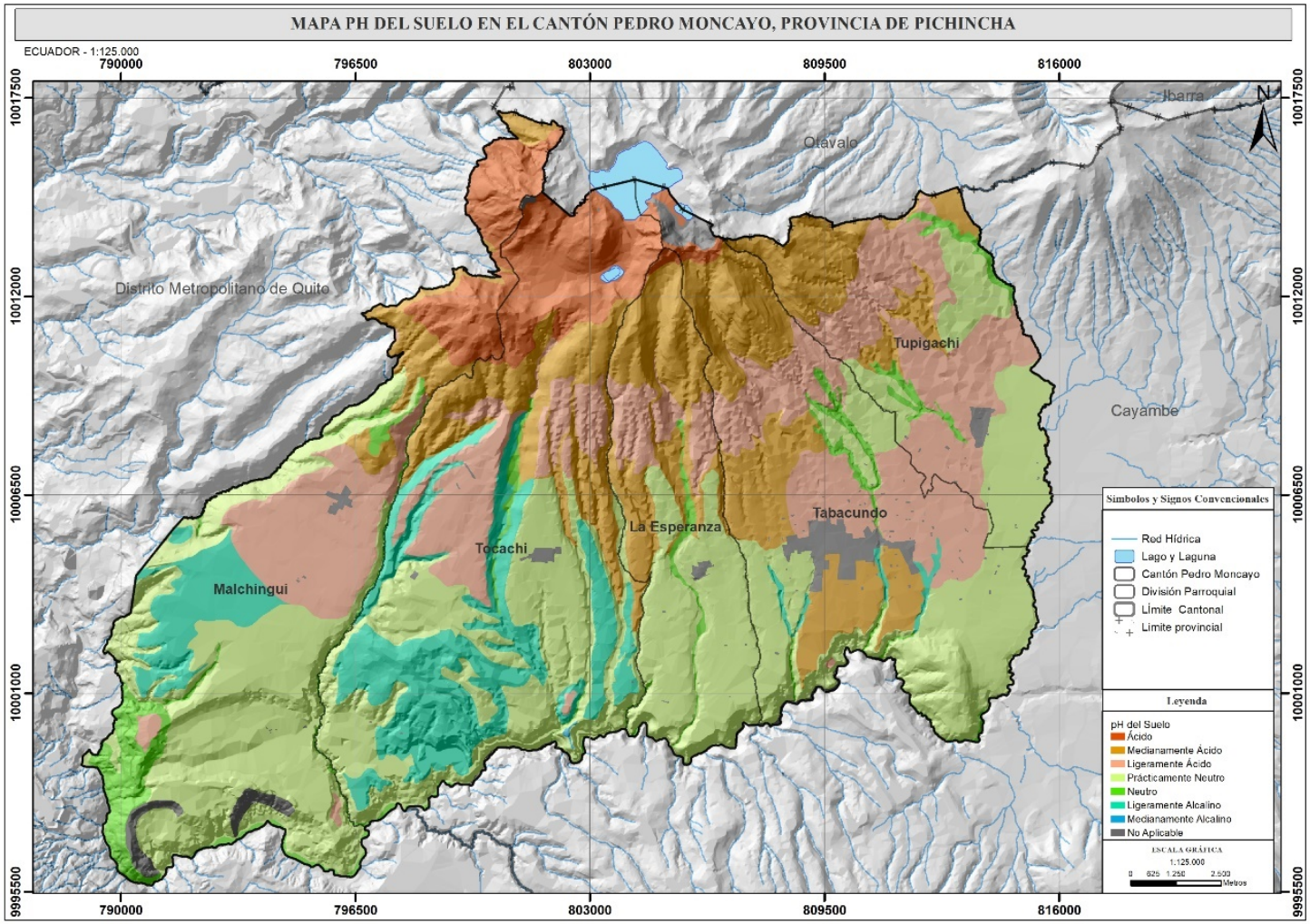
La influencia del pH en la microbiología del suelo no debe subestimarse, ya que afecta directamente la actividad de los microorganismos beneficiosos. Estos microorganismos cumplen los ciclos de nutrientes y en la supresión de enfermedades de las plantas. Por ende, el manejo adecuado del pH del suelo puede tener efectos positivos en la salud del suelo y en la productividad agrícola a largo plazo.

La variabilidad en el pH del suelo también tiene implicaciones significativas para las estrategias de conservación y uso sostenible de la tierra en el cantón Pedro Moncayo. La identificación de áreas con condiciones de pH extremas permite la implementación de prácticas de manejo específicas que pueden mitigar la erosión del suelo, mejorar la retención de agua y fomentar la biodiversidad. Este enfoque holístico hacia la gestión del suelo es esencial para enfrentar los desafíos del cambio climático y asegurar la sostenibilidad ambiental y agrícola de la región.

Por lo tanto, la clasificación detallada del pH del suelo en este estudio no solo proporciona una base para la optimización de las prácticas agrícolas, sino que también contribuye a la planificación ambiental y al desarrollo sostenible del cantón Pedro Moncayo. La integración de estos datos en sistemas de información geográfica (SIG) permite una visualización espacial detallada de las variaciones del pH, facilitando así la toma de decisiones informadas por parte de agricultores, planificadores y gestores ambientales.

En este contexto, la educación y capacitación de los agricultores sobre la importancia del pH del suelo y las técnicas para su manejo adecuado emergen como componentes clave para el éxito de los programas de desarrollo agrícola y conservación ambiental. La promoción de prácticas agrícolas basadas en la ciencia del suelo puede ayudar a maximizar los rendimientos de los cultivos mientras se protege el medio ambiente. Además, la investigación continua sobre las dinámicas del pH del suelo y su impacto en los sistemas agrícolas y naturales es vital para adaptarse a las cambiantes condiciones climáticas y socioeconómicas.

Mapa 8: Mapa de pH del suelo



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

vi. Salinidad del suelo

La salinidad del suelo es un parámetro que afecta tanto a la agricultura como a los ecosistemas naturales. En el contexto de la agricultura, la salinidad puede inhibir la capacidad de las plantas para absorber agua y nutrientes, afectando el rendimiento de los cultivos y la viabilidad de la vegetación nativa. En el cantón Pedro Moncayo, la clasificación de la salinidad del suelo se distingue principalmente en categorías como "No Aplicable" y "No Salino". Estos términos indican áreas donde la salinidad no afecta o es insignificante, lo que es esencial para la gestión agrícola y ambiental.

A continuación, se muestra la siguiente tabla de datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo.

Tabla 9: Salinidad del suelo

Parroquia	Salinidad	Área (Ha)	Perímetro (M2)
La Esperanza	No Aplicable	29.21	17579.58
	No Salino	3759.07	286925.22
Tabacundo	No Aplicable	519.34	89361.99
	No Salino	6608.05	360205.4
Tupigachi	No Aplicable	55.59	9987.25
	No Salino	4269.87	181967.09
Tocachi	No Aplicable	153.6	40100.7
	No Salino	9481.5	669374.81
Malchinguí	No Aplicable	233.06	49880.14
	No Salino	8371.96	480523.72
TOTAL		33481.25	2185905.9

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de la salinidad del suelo en el cantón Pedro Moncayo, basado en una amplia muestra de datos, arroja resultados significativos para la planificación agrícola y la gestión ambiental. A partir de las categorías de textura del suelo, como "Franco Arenoso", "Franco Arcillo-Arenoso", y otros, se observa una consistente clasificación de los suelos como "No Salino" en una extensa área que abarca miles de hectáreas. Esta característica es fundamental para determinar la viabilidad de diferentes tipos de cultivos y prácticas de manejo sostenible del suelo.

El análisis cuantitativo revela que los suelos Franco Arenosos, conocidos por su buena aireación y drenaje, abarcan una superficie considerable de 85.657,325 hectáreas, seguidos por áreas significativas catalogadas como "No Aplicable" debido a su diversidad o falta de clasificación

específica, sumando más de 103.473,511 hectáreas. Estos datos subrayan la diversidad de condiciones del suelo dentro del cantón y la importancia de estrategias de manejo adaptadas a cada tipo de suelo.

Además, los suelos Franco Arcillo-Arenosos, que presentan un equilibrio entre retención de agua y drenaje, ocupan 18.800,133 hectáreas, destacando su potencial para cultivos que requieren mayor estabilidad en la humedad del suelo. La clasificación repetida de grandes extensiones como "No Salino" en diferentes tipos de suelo indica un riesgo bajo de salinidad que podría afectar negativamente la producción agrícola, un aspecto positivo para la agricultura local.

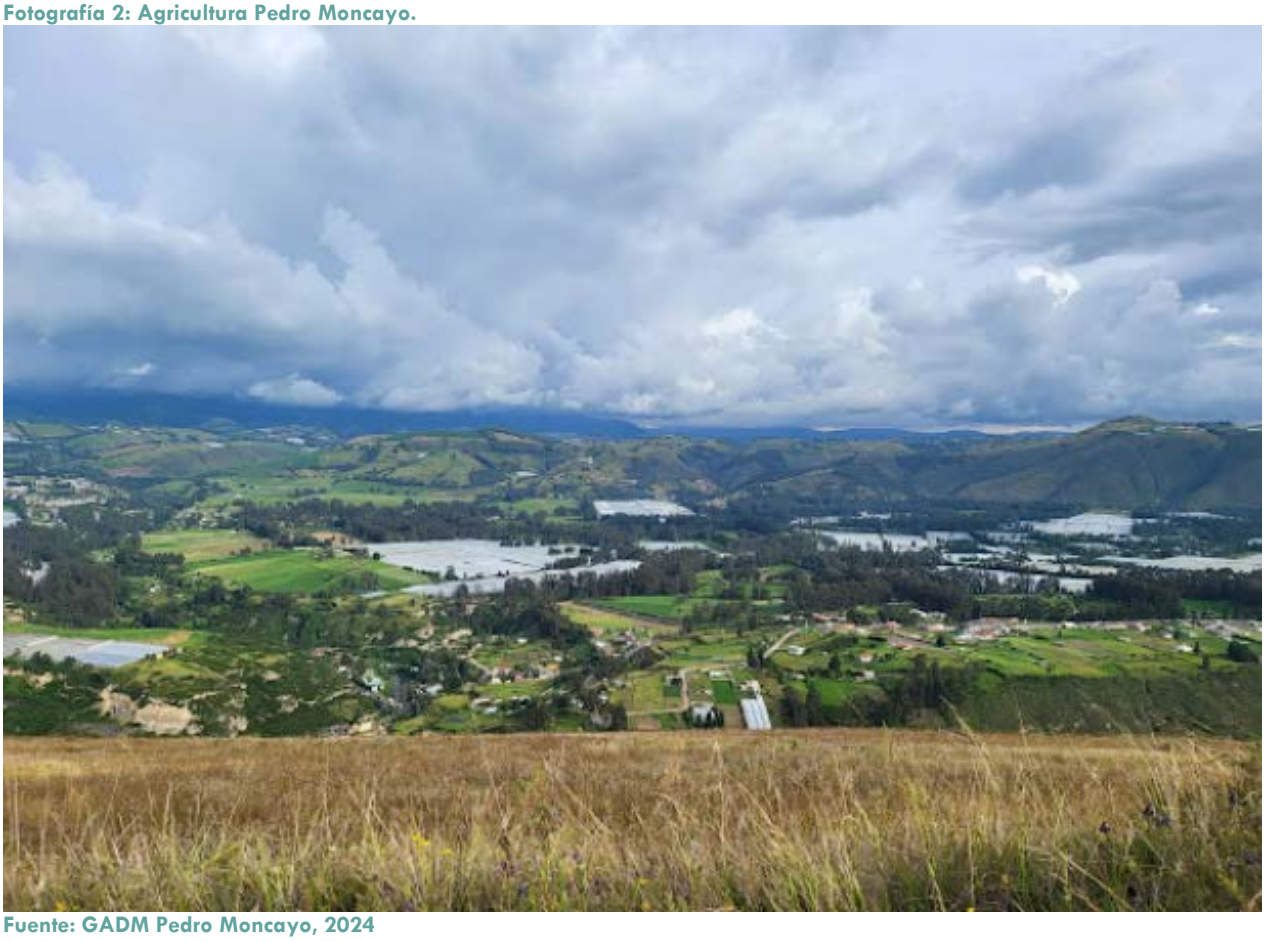
La ausencia de salinidad en estas vastas áreas ofrece una ventaja competitiva para el desarrollo de agricultura sostenible, minimizando la necesidad de prácticas costosas de manejo de salinidad y permitiendo una mayor diversidad de cultivos. La predominancia de suelos no salinos es un indicativo de condiciones favorables para la microbiología del suelo, lo que a su vez promueve ciclos de nutrientes saludables y una mayor biodiversidad.

Sin embargo, el manejo de suelos no salinos no excluye los desafíos. La variabilidad en la textura y composición del suelo, reflejada en la clasificación taxonómica, requiere estrategias específicas de manejo que optimicen la fertilidad y el uso del agua. Por ejemplo, mientras que los suelos Franco Arenosos pueden necesitar enmiendas orgánicas para mejorar su capacidad de retención de nutrientes, los suelos Franco Arcillo-Arenosos pueden beneficiarse de prácticas que prevengan la compactación.

La distribución geográfica de estas clasificaciones de suelo sugiere una heterogeneidad que debe ser mapeada detalladamente para guiar la toma de decisiones agrícolas y ambientales. La implementación de prácticas agrícolas precisas, basadas en el conocimiento detallado de las características del suelo, puede maximizar la eficiencia del uso del agua y la fertilización, contribuyendo a la sostenibilidad y la productividad.

Adicionalmente, la evaluación de la salinidad del suelo en el cantón Pedro Moncayo resalta la importancia de monitorear continuamente estas condiciones. Aunque actualmente predominan los suelos no salinos, el cambio climático y las prácticas de riego inadecuadas podrían alterar este equilibrio. Por ello, la gestión integrada de recursos hídricos emerge como una necesidad crítica para preservar la calidad del suelo.

Fotografía 2: Agricultura Pedro Moncayo.

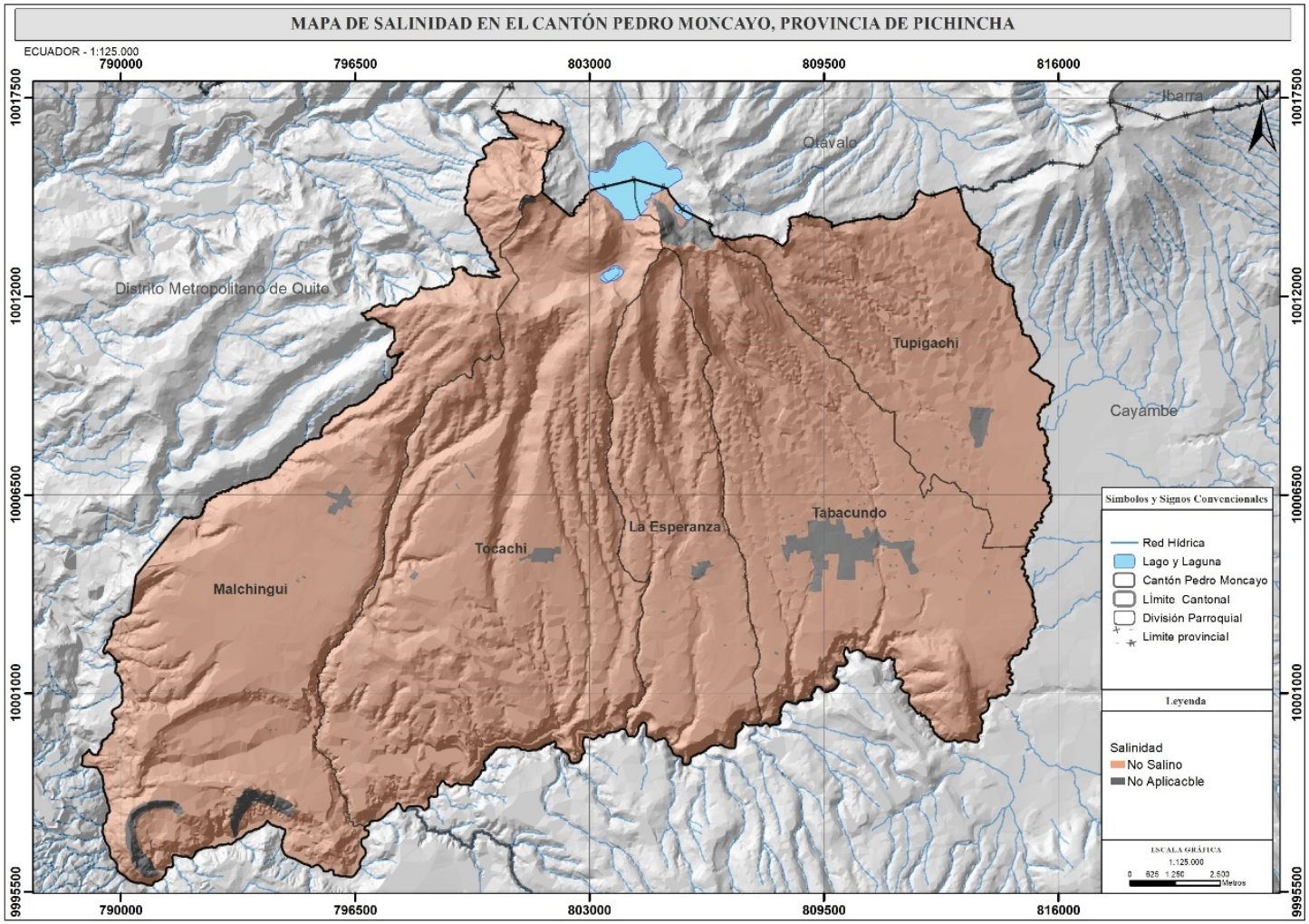


Fuente: GADM Pedro Moncayo, 2024

En conjunto, los resultados de este estudio proporcionan una base sólida para el desarrollo de políticas agrícolas y ambientales en el cantón Pedro Moncayo. La identificación de áreas no salinas en una diversidad de tipos de suelo subraya el potencial agrícola del cantón y la oportunidad de promover prácticas de manejo sostenible. Este enfoque no solo asegura la salud a largo plazo de los ecosistemas del suelo, sino que también respalda la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.

De esta manera, este análisis cuantitativo del suelo en el cantón Pedro Moncayo destaca la intersección entre la ciencia del suelo y la práctica agrícola. La gestión efectiva de la salinidad y la optimización de las características del suelo son fundamentales para enfrentar los retos futuros en la agricultura y la sostenibilidad ambiental. A medida que el cantón avanza hacia prácticas agrícolas más sostenibles y adaptativas, el conocimiento detallado y específico del suelo será una herramienta invaluable en este esfuerzo colectivo.

Mapa 9: Mapa de salinidad



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

vii. Taxonomía

La taxonomía del suelo se refiere a la clasificación y nomenclatura de los suelos basada en sus características morfológicas y físico-químicas. La clasificación taxonómica permite a los científicos y planificadores entender mejor la distribución, potencial y limitaciones de los suelos para diversos usos, como la agricultura, la conservación y la urbanización (Servicio de Conservación de Recursos Naturales, 2014). Esta clasificación se realiza conforme a sistemas estandarizados que pueden incluir categorías como el tipo de horizonte dominante, la composición, el pH, y la presencia de características específicas como la saturación de bases o el contenido de materia orgánica.

A continuación, se muestra la tabla 10 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 10: Taxonomía del suelo

Parroquia	Taxonomia	Área (Ha)	Perímetro (M2)
LA ESPERANZA	Andic Dystrustepts	7.40	4928.31
	Entic Haplustolls	77.34	13768.73
	Mollic Ustifluvents	3.69	1802.83
	NO APLICABLE	26.42	15582.09
	Thaptic Ustivitrands	688.42	17707.38
	TIERRAS MISCELANEAS	2.79	1997.49
	Typic Argiudolls	272.47	22540.86
	Typic Haplocryands	3.15	2162.70
	Typic Hapludands	494.90	27026.90
	Typic Hapludolls	499.75	63460.12
	Typic Melanocryands	508.30	33323.19
	Typic Melanudands	220.56	21210.61
	Typic Ustivitrands	7.24	1316.47
	Typic Ustorthents	231.15	42093.41
	Udic Haplustolls	499.18	13443.76
	Vitrandic Ustorthents	217.86	19356.74
	Vitric Haplocryands	27.66	2783.23

Parroquia	Taxonomia	Área (Ha)	Perímetro (M2)
MALCHINGUÍ	Andic Dystrustepts	42.53	27336.28
	Cumulic Hapludolls	8.92	1406.64
	Entic Haplustolls	57.80	25660.49
	Humic Durustands	98.85	5471.66
	Mollic Ustifluvents	60.69	15838.17
	NO APLICABLE	46.73	36530.62
	Pachic Hapludolls	6.07	2822.41
	TIERRAS MISCELANEAS	186.33	13349.52
	Typic Argiudolls	177.04	20092.10
	Typic Haplocryands	438.67	9741.68
	Typic Hapludands	177.79	22219.41
	Typic Hapludolls	0.88	2013.10
	Typic Melanocryands	22.39	3070.63
	Typic Melanudands	361.45	24831.91
	Typic Ustipsamments	561.51	24397.73
	Typic Ustivitrands	2643.82	100658.31
	Typic Ustorthents	2015.87	127062.45
	Udic Haplustolls	433.13	21837.77
	Vitrandic Haplustepts	633.39	17625.04
	Vitrandic Ustorthents	146.36	14117.08
	Vitric Haplocryands	481.00	13355.86
	Vitric Hapludands	3.79	964.99
TABACUNDO	Andic Dystrustepts	27.65	9661.73
	Entic Durustolls	629.28	23568.21
	Humic Durustands	532.34	40923.70

Parroquia	Taxonomia	Área (Ha)	Perímetro (M2)
	Mollic Ustifluvents	18.77	10452.34
	NO APLICABLE	376.96	71337.84
	Thaptic Ustivitrands	448.71	18387.92
	TIERRAS MISCELANEAS	142.38	18024.15
	Torrifluventic Haplustepts	0.07	195.04
	Typic Argiudolls	1572.36	72584.76
	Typic Haplocryands	14.10	2488.97
	Typic Hapludands	615.03	21993.55
	Typic Hapludolls	1404.93	52154.63
	Typic Melanocryands	424.83	20915.40
	Typic Melanudands	390.05	20103.35
	Typic Ustipsamments	107.12	18561.23
	Typic Ustivitrands	5.42	882.23
	Typic Ustorthents	50.78	12149.05
	Vitrandic Ustorthents	278.25	26921.78
	Vitric Haplocryands	88.37	8261.50
TOCACHI	Andic Dystrustepts	14.47	9481.52
	Entic Durustolls	360.75	21356.96
	Entic Haplustolls	39.04	18690.88
	Humic Durustands	0.08	207.06
	Mollic Ustifluvents	20.09	8674.95
	NO APLICABLE	135.65	33791.80
	TIERRAS MISCELANEAS	17.95	6308.90
	Typic Argiudolls	117.59	22543.44
	Typic Haplocryands	431.45	18957.04

Parroquia	Taxonomia	Área (Ha)	Perímetro (M2)
	Typic Hapludands	521.71	41408.35
	Typic Hapludolls	596.53	63738.57
	Typic Melanocryands	513.59	28165.55
	Typic Melanudands	511.82	48825.94
	Typic Ustipsamments	1529.01	75514.05
	Typic Ustivitrands	1836.61	117691.56
	Typic Ustorthents	886.45	94137.79
	Udic Haplustolls	258.71	10024.19
	Vitrandic Dystrustepts	652.59	23024.37
	Vitrandic Haplustolls	7.49	2091.88
	Vitrandic Ustorthents	514.18	37652.79
	Vitric Haplocryands	669.36	27187.91
TUPIGACHI	Entic Hapludolls	8.00	5901.90
	Fluventic Hapludolls	0.00	101.55
	Mollic Udifluvents	0.00	0.51
	NO APLICABLE	55.59	9987.25
	Typic Argiudolls	1945.64	91752.41
	Typic Hapludands	656.96	23514.65
	Typic Hapludolls	996.73	34456.62
	Typic Melanocryands	236.72	9655.89
	Typic Melanudands	402.86	12815.66
	Vitrandic Udorthents	22.86	3605.36
	Vitric Haplocryands	0.09	162.53
TOTAL		33481.26	2185905.90

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de la taxonomía del suelo en el cantón Pedro Moncayo revela una rica diversidad de tipos de suelo, cada uno con características únicas que influyen en su uso y gestión. A través de este análisis se identifican distintas clasificaciones taxonómicas como Vitrandic Ustorthents, Mollic Ustifluvents, Typic Ustivitrands, entre otros, cada uno con una textura específica y distribución en hectáreas, reflejando la complejidad y variabilidad del paisaje del suelo en el cantón.

Los suelos Franco Arenosos, identificados en varias clasificaciones taxonómicas como Vitrandic Ustorthents y Typic Ustivitrands, abarcan una superficie de 556 Ha. Y 178 Ha. respectivamente, lo que indica áreas con buen drenaje y potencial para ciertos tipos de cultivos que prefieren estas condiciones de suelo. Estos suelos son predominantes en el área, destacando su importancia para la agricultura y la gestión de recursos naturales.

Por otro lado, los suelos Franco Arcillo - Arenosos, clasificados principalmente bajo Mollic Ustifluvents, ocupan una menor extensión 231 Ha, pero son igualmente significativos por su capacidad para retener más agua y nutrientes, lo que los hace apropiados para una variedad diferente de cultivos en comparación con los suelos franco arenosos. Este tipo de suelo resalta la necesidad de prácticas de manejo específicas que optimicen su productividad y sostenibilidad.

La presencia de Tierras Misceláneas y clasificaciones marcadas como "No Aplicable" refleja áreas donde existe poblados, lo que subraya la complejidad del paisaje del suelo en el cantón y la importancia de un enfoque detallado y personalizado para el manejo del suelo.

La categoría de suelos Arenosos Francos, aunque menos común, representa áreas con características únicas que podrían ser aprovechadas para ciertos tipos de agricultura especializada o para la conservación, dado su potencial único en términos de biodiversidad y ecosistemas.

La textura del suelo, desde Franco hasta Arcillo - Arenoso, influye directamente en la capacidad del suelo para retener agua y nutrientes, afectando la elección de cultivos y las técnicas de manejo. Este análisis subraya la importancia de considerar la textura del suelo en las decisiones agrícolas y de manejo de tierras.

La diversidad taxonómica del suelo en el cantón Pedro Moncayo también indica la riqueza de ecosistemas y la biodiversidad asociada, lo que resalta la urgencia de implementar estrategias concretas de conservación y manejo, tales como la reforestación con especies nativas, prácticas de agricultura regenerativa y la creación de corredores biológicos, para proteger esta diversidad. La gestión sostenible de estos suelos es esencial para preservar la salud de los ecosistemas y asegurar una productividad agrícola a largo plazo.

Fotografía 3: Taxonomía de suelos Pedro Moncayo.



Fuente: GADM Pedro Moncayo

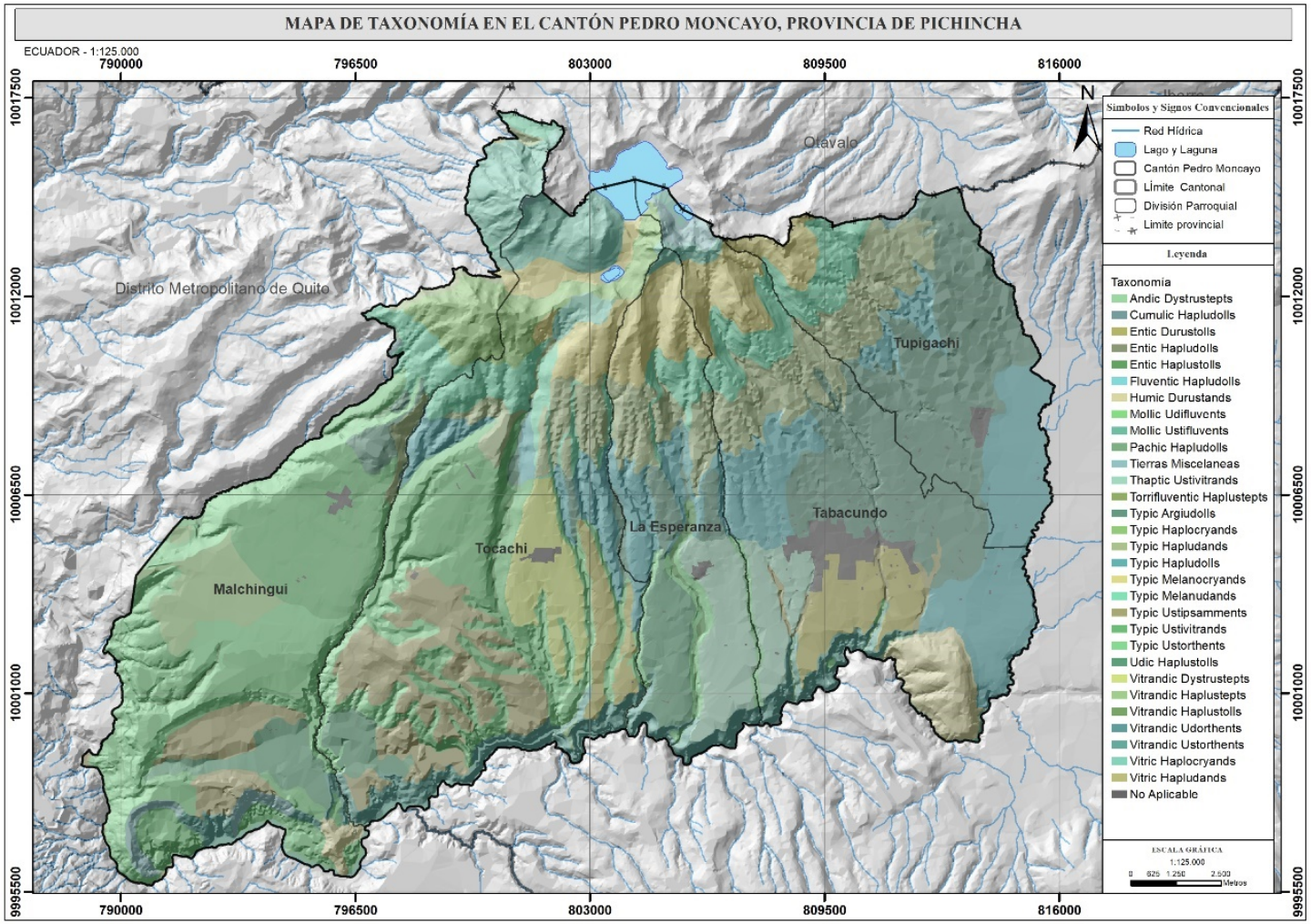
La identificación de suelos con características específicas, como los Haplic y Mollic, apunta a la presencia de suelos fértiles con buen contenido orgánico, lo cual es fundamental para el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles y la mejora de la producción de cultivos.

La inclusión de categorías como Tierras Misceláneas y la variabilidad en las clasificaciones de suelos refleja la complejidad del paisaje del suelo en el cantón, lo que requiere un enfoque multidisciplinario para su estudio y manejo, que integre conocimientos de ciencias del suelo, agricultura y ecología.

Este análisis detallado de la taxonomía del suelo en el cantón Pedro Moncayo no solo proporciona una comprensión profunda de la diversidad y distribución del suelo, sino que también destaca la necesidad de estrategias de manejo adaptadas a las características específicas de cada tipo de suelo para optimizar su uso y conservación.

En este sentido, la diversidad de suelos en el cantón Pedro Moncayo es un recurso valioso que ofrece oportunidades para la agricultura sostenible, la conservación del medio ambiente y el desarrollo económico. La comprensión de esta diversidad es fundamental para aprovechar al máximo el potencial del suelo, asegurando al mismo tiempo su conservación para las generaciones futuras.

Mapa 10: Mapa de taxonomía



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

viii. Textura del suelo

La textura del suelo es una clasificación basada en la proporción de arena, limo y arcilla que contiene el suelo. Esta característica es para determinar la retención de agua, la permeabilidad, y otros aspectos físicos que afectan su capacidad para sostener la vida vegetal y su manejo agrícola. Los suelos se pueden clasificar en varias texturas, como franco, franco arenoso, franco arcilloso, entre otros, cada uno con propiedades únicas que influyen en el drenaje, la fertilidad y la erosión.

A continuación, se muestra la tabla 11 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo.

Tabla 11: Textura del suelo

	Textura	Área_Ha	Perímetro M2
LA ESPERANZA	Areno Francoso	231.14	41993.93
	Franco	1726.67	147183.51
	Franco Arcillo-Arenoso	88.44	20599.36
	Franco Arenoso	1685.17	74365.20
	Franco Limoso	27.66	2783.23
	No Aplicable	29.21	17579.58
MALCHINGUÍ	Areno Francoso	3353.41	173988.43
	Franco	1226.95	76849.91
	Franco Arcillo-Arenoso	640.68	97814.86
	Franco Arenoso	2673.44	117783.43
	Franco Limoso	477.48	14087.09
	No Aplicable	233.06	49880.14
TABACUNDO	Areno Francoso	163.31	31592.50
	Franco	2599.78	128336.74
	Franco Arcillo-Arenoso	46.42	20114.07
	Franco Arenoso	3710.17	171900.59
	Franco Limoso	88.37	8261.50
	No Aplicable	519.34	89361.99
TOCACHI	Areno Francoso	3797.10	259849.13
	Franco	2582.67	203394.39
	Franco Arcillo-Arenoso	73.60	36847.34

	Textura	Área_Ha	Perímetro M2
	Franco Arenoso	2358.78	142096.03
	Franco Limoso	669.36	27187.91
	No Aplicable	153.60	40100.70
TUPIGACHI	Arena	0.00	101.55
	Franco	2468.90	102405.46
	Franco Arcilloso	22.86	3605.36
	Franco Arenoso	1778.01	75692.18
	Franco Limoso	0.09	162.53
	No Aplicable	55.59	9987.25
Total		33481.26	2185905.896

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La textura del suelo en el cantón Pedro Moncayo se observa una amplia gama de estructuras, desde Franco Arenoso hasta Franco Arcillo - Arenoso, pasando por texturas clasificadas como No Aplicable en ciertas áreas. Cada textura tiene implicaciones específicas en términos de retención de agua, fertilidad y capacidad de soporte para diferentes tipos de cultivos y vegetación natural.

Los suelos Franco Arenosos, que abarcan una gran proporción del cantón, se caracterizan por su alta permeabilidad y baja retención de agua y nutrientes. Estas propiedades hacen que sean ideales para cultivos que requieren un drenaje excelente y pueden tolerar períodos secos. Sin embargo, la gestión de estos suelos debe enfocarse en mejorar su capacidad para retener agua y nutrientes, posiblemente mediante la adición de materia orgánica o el uso de técnicas de conservación del suelo.

Por otro lado, los suelos Franco Arcillo - Arenosos, aunque menos prevalentes, ofrecen un equilibrio mejor entre la retención de agua y la permeabilidad. Estos suelos pueden soportar una gama más amplia de cultivos, proporcionando un entorno más favorable para la retención de nutrientes y el crecimiento de las plantas. La gestión adecuada de estos suelos incluye la rotación de cultivos y el laboreo conservacionista para evitar la compactación y promover la salud del suelo.

La categoría No Aplicable refleja áreas donde la textura del suelo no se ajusta a las clasificaciones convencionales o donde la variabilidad es alta. Estas áreas requieren una evaluación detallada para identificar las prácticas de manejo más adecuadas, que pueden variar significativamente dentro de pequeñas extensiones de tierra.

Fotografía 4: Textura del suelo Pedro Moncayo.



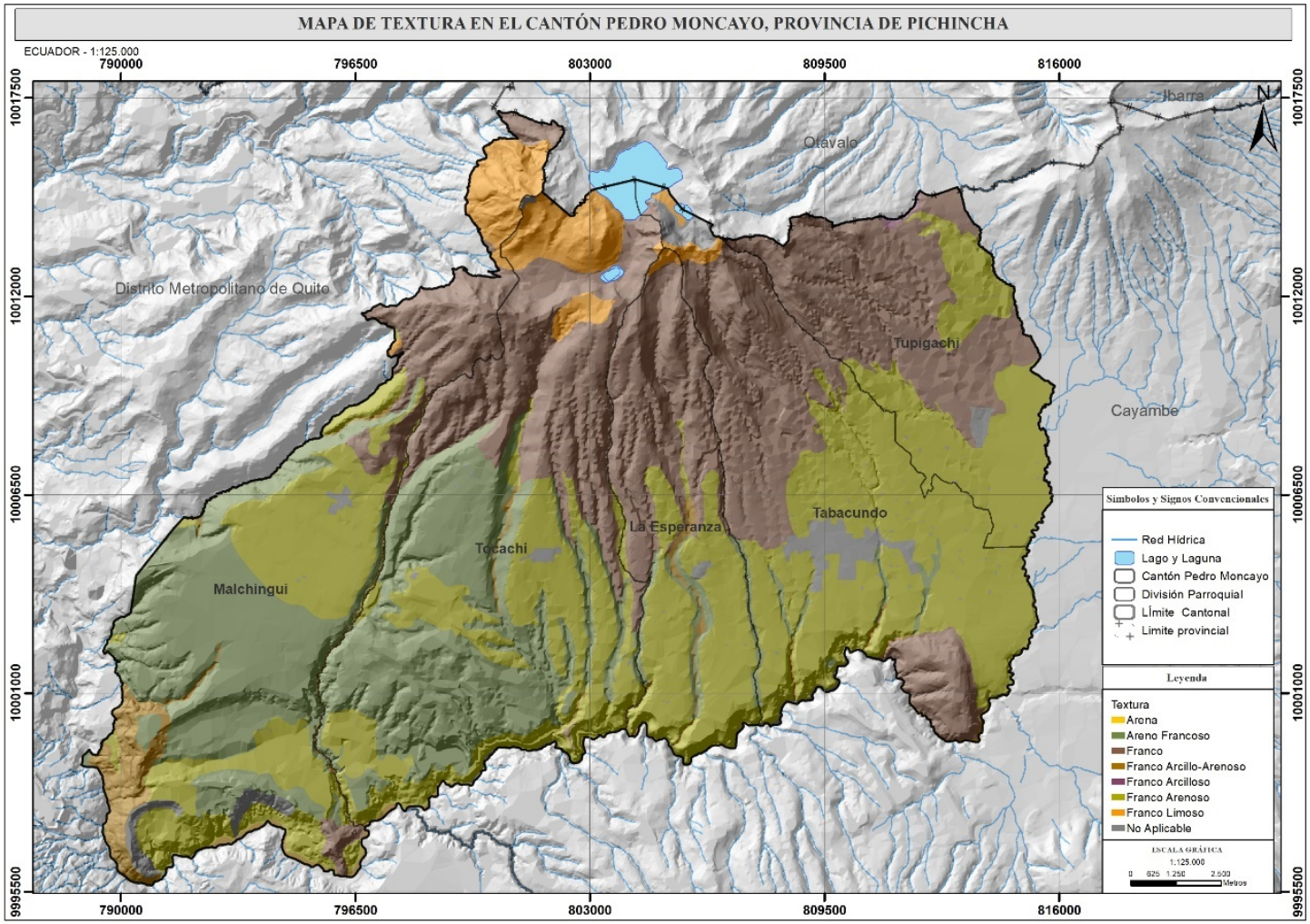
Fuente: GADM Pedro Moncayo.

Las áreas clasificadas como Arenoso Francoso, aunque menos comunes, señalan suelos con una textura ligeramente diferente que podría tener implicaciones específicas para ciertas especies de plantas adaptadas a estas condiciones. La gestión de estos suelos podría centrarse en maximizar su potencial para la silvicultura o ciertos tipos de agricultura especializada que se benefician de las características únicas de esta textura.

El análisis cuantitativo de la distribución de las texturas del suelo en hectáreas proporciona una perspectiva clara sobre la prevalencia de cada tipo de textura en el cantón. Esta información es vital para el desarrollo de estrategias de uso del suelo y manejo agrícola adaptadas a las características específicas de cada área.

La variabilidad en la textura del suelo resalta la importancia de las prácticas de manejo adaptativo que consideren las necesidades hídricas y nutritivas específicas de los cultivos en relación con la capacidad del suelo para satisfacer esas necesidades. El manejo eficiente del agua, la fertilización adaptada y la selección de cultivos son componentes clave para optimizar la productividad y sostenibilidad de las tierras agrícolas en el cantón.

Mapa 11: Mapa de textura



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ix. Toxicidad del suelo

La toxicidad del suelo es una medida de la presencia y concentración de sustancias nocivas que pueden afectar negativamente la salud de las plantas, animales y seres humanos. Estas sustancias tóxicas pueden derivar de contaminantes industriales, agrícolas, o naturales como metales pesados.

A continuación se muestra la siguiente tabla de datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo.

Tabla 12: Toxicidad del suelo

PARROQUIAS	TOXICIDAD	ÁREA (Ha)	PERÍMETRO M2
LA ESPERANZA	NO APLICABLE	29.21	17579.58
	SIN O NULA	3759.07	286925.22
MALCHINGUÍ	LIGERA - CAR	2.31	2480.89
	NO APLICABLE	233.06	49880.14
	SIN O NULA	8369.66	478042.83
TABACUNDO	NO APLICABLE	519.34	89361.99
	SIN O NULA	6608.05	360205.40
TOCACHI	LIGERA - CAR	74.07	9679.58
	NO APLICABLE	153.60	40100.70
	SIN O NULA	9407.44	659695.23
TUPIGACHI	MEDIA - AC	0.46	411.07
	NO APLICABLE	55.59	9987.25
	SIN O NULA	4269.41	181556.02
TOTAL		**33481.26**	**2185905.90**

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La mayoría de las tierras en el cantón Pedro Moncayo muestran una toxicidad nula, lo cual es indicativo de un entorno saludable para la agricultura y la flora nativa. Las texturas del suelo varían significativamente, con una predominancia de suelos Franco Arenosos y Franco Arcillo - Arenosos, ambos catalogados con toxicidad nula. Estas texturas, que cubren hectáreas extensas (85.657, 104.240, y 97.842 para Franco Arenoso; 18.800 y menores cantidades para Franco Arcillo - Arenoso), son especialmente relevantes para prácticas agrícolas, ya que indican una buena aireación

del suelo y una adecuada retención de humedad sin riesgo de toxicidad que pueda afectar negativamente el crecimiento de las plantas.
Los suelos clasificados como No Aplicable en términos de toxicidad y textura abarcan una superficie considerable (103.473, 82.705 hectáreas y otras cantidades menores), lo que sugiere áreas de variabilidad o de condiciones no evaluadas que requieren una inspección más detallada para determinar su uso potencial.

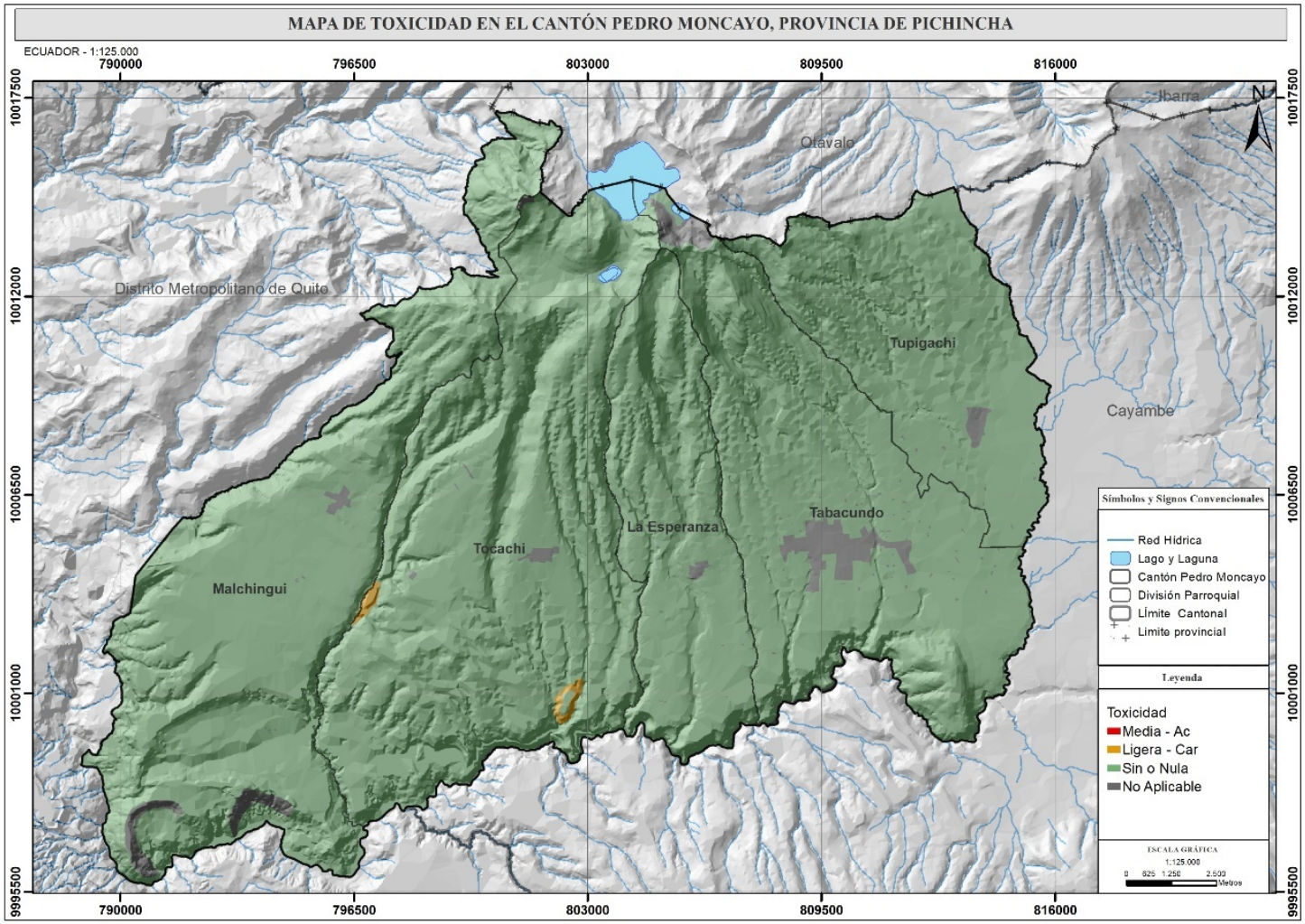
Implicaciones y Manejo

La ausencia de toxicidad en la mayoría de las áreas abre un amplio rango de posibilidades para el desarrollo agrícola y la conservación ambiental. La implementación de prácticas agrícolas sostenibles, como la rotación de cultivos, el uso de abonos y la conservación del suelo, se hace indispensable para preservar la salud del suelo y su productividad.

Por otro lado, las áreas con toxicidad ligera (identificadas en algunas parcelas Franco Arenoso) requieren una atención especializada para mitigar los efectos adversos. Aunque la extensión de estas áreas es relativamente pequeña en comparación con la totalidad del cantón, la implementación de técnicas de remediación y el monitoreo continuo son fundamentales para prevenir la expansión de la toxicidad y asegurar la recuperación del suelo. La gestión del suelo en el cantón Pedro Moncayo debe orientarse hacia la maximización de su potencial agrícola y la preservación de su integridad ecológica.

Este análisis resalta la importancia de una planificación y gestión territorial informada, que considere tanto las características físicas del suelo como su estado químico, para asegurar un desarrollo sostenible y responsable del cantón.

Mapa 12: Mapa de toxicidad



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

x. Profundidad del suelo

La profundidad del suelo afecta directamente la disponibilidad de nutrientes y agua para las plantas, así como la estabilidad de los ecosistemas terrestres. La categorización de la profundidad del suelo puede variar desde suelos sin evidencia de profundidad, que pueden indicar capas rocosas cercanas a la superficie, hasta suelos medianamente profundos que ofrecen mayor capacidad para el desarrollo radicular y la retención de agua.

A continuación, se muestra la tabla 13 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo.

Tabla 13: Profundidad del suelo

Parroquia	Profundidad	Área (Ha)	Perímetro (M2)
LA ESPERANZA	NO APLICABLE	29.21	17579.58
	SIN EVIDENCIA	3759.07	286925.22
MALCHINGUÍ	NO APLICABLE	233.06	49880.14
	SIN EVIDENCIA	8371.96	480523.72
TABACUNDO	NO APLICABLE	519.34	89361.99
	SIN EVIDENCIA	6608.05	360205.40
TOCACHI	NO APLICABLE	153.60	40100.70
	SIN EVIDENCIA	9481.50	669374.81
TUPIGACHI	MEDIANAMENTE PROFUNDO	0.03	474.81
	NO APLICABLE	55.59	9987.25
	SIN EVIDENCIA	4269.84	181492.28
TOTAL		**33481.26**	**2185905.90**

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La profundidad del suelo en el cantón Pedro Moncayo varía significativamente entre las categorías de "Poco Profundo", "Moderadamente Profundo", "Profundo", "Muy Superficial" y áreas donde la clasificación no es aplicable debido a las características especiales del terreno, como "Tierras Misceláneas". Estas variaciones en la profundidad del suelo tienen implicaciones directas en la vulnerabilidad a riesgos de desastres naturales, como deslizamientos de tierra, erosión, sequías e inundaciones, afectando la gestión agrícola, la conservación del suelo y el desarrollo sostenible.

Los suelos **Poco Profundos** predominan en el cantón, con una extensión considerable en hectáreas. Estos suelos limitan la capacidad de las plantas para desarrollar raíces profundas, lo que puede

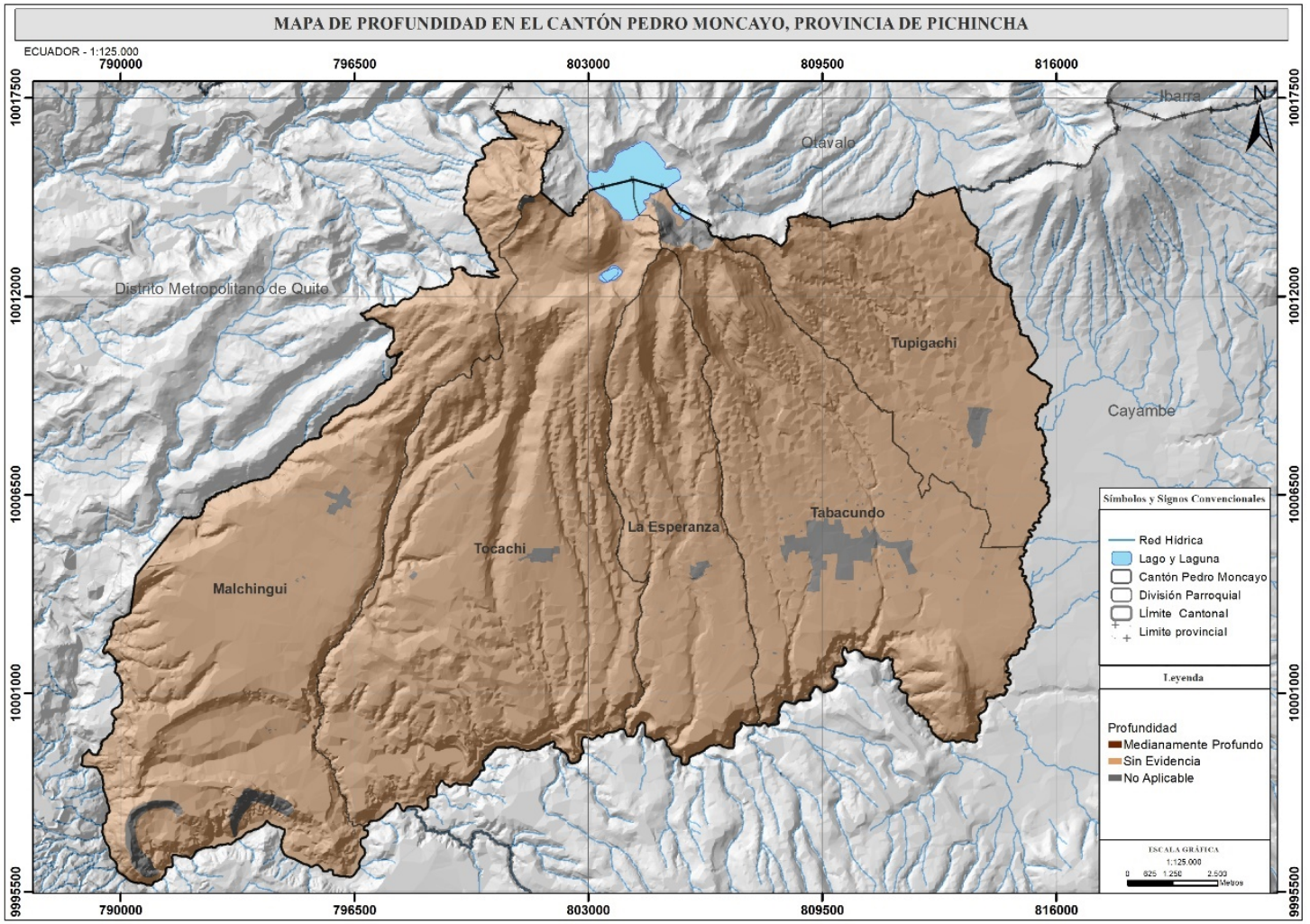
aumentar su vulnerabilidad a la sequía, ya que tienen una menor capacidad para retener agua. Además, la poca profundidad del suelo puede aumentar el riesgo de erosión, especialmente en áreas con pendientes pronunciadas, ya que hay menos sustrato para retener el suelo en su lugar.

Los suelos **Moderadamente Profundos y Profundos** ofrecen mejores condiciones para la agricultura y la vegetación natural debido a su mayor capacidad de retención de agua y nutrientes, lo que contribuye a una mayor estabilidad del suelo y reduce el riesgo de erosión. Sin embargo, en condiciones de precipitaciones extremas, estos suelos pueden saturarse rápidamente, aumentando el riesgo de deslizamientos de tierra en zonas vulnerables.

Las áreas clasificadas como **Muy Superficiales** presentan una capa de suelo extremadamente delgada sobre la roca madre, lo que limita severamente el uso agrícola y aumenta la susceptibilidad a la erosión superficial. Estas áreas requieren prácticas de manejo específicas para prevenir la pérdida de suelo, como la cobertura vegetal y las terrazas, para disminuir la velocidad del escurrimiento superficial y promover la infiltración de agua.

Las **Tierras Misceláneas y áreas no aplicables** generalmente corresponden a superficies rocosas, cuerpos de agua o zonas urbanizadas donde la profundidad del suelo no es relevante para la clasificación. En estas áreas, los riesgos de desastres naturales estarían más relacionados con la gestión del agua y la planificación urbana que con la profundidad del suelo per se.

Mapa 13: Mapa de profundidad



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2019; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

xi. Materia Orgánica del suelo

La materia orgánica sirve para la fertilidad y la estructura del suelo, influyendo directamente en su capacidad para retener agua y nutrientes, y en la actividad biológica subterránea. Esta se clasifica típicamente en niveles como alto, medio y bajo, reflejando su abundancia y su impacto en las propiedades del suelo. En el cantón Pedro Moncayo, se han realizado evaluaciones de la materia orgánica en varias parroquias, categorizando las áreas según estos niveles de contenido orgánico.

A continuación, se muestra la tabla 14 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo.

Tabla 14: Materia orgánica del suelo

Detalle	Área	Perímetro	Parroquia
ALTO (SIERRA)	1.41	3.71	Tupigachi
BAJO (SIERRA)	328.99	1.20	Tupigachi
MEDIO (SIERRA)	2.53	4.79	Tupigachi
NO APLICABLE	55.59	9.99	Tupigachi
ALTO (SIERRA)	1.50	3.85	Malchinguí
BAJO (SIERRA)	5.62	1.08	Malchinguí
MEDIO (SIERRA)	1.26	5.62	Malchinguí
NO APLICABLE	233.06	4.80	Malchinguí
ALTO (SIERRA)	1.25	2.17	La Esperanza
BAJO (SIERRA)	544.67	4.76	La Esperanza
MEDIO (SIERRA)	1.96	5.24	La Esperanza
NO APLICABLE	29.21	1.55	La Esperanza
ALTO (SIERRA)	2.65	3.68	Tocachi
BAJO (SIERRA)	5.16	8.51	Tocachi
MEDIO (SIERRA)	1.67	6.87	Tocachi
NO APLICABLE	153.60	3.48	Tocachi
ALTO (SIERRA)	1.53	3.25	Tabacundo
BAJO (SIERRA)	1.62	8.57	Tabacundo
MEDIO (SIERRA)	3.45	9.28	Tabacundo
NO APLICABLE	519.34	7.63	Tabacundo

Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015

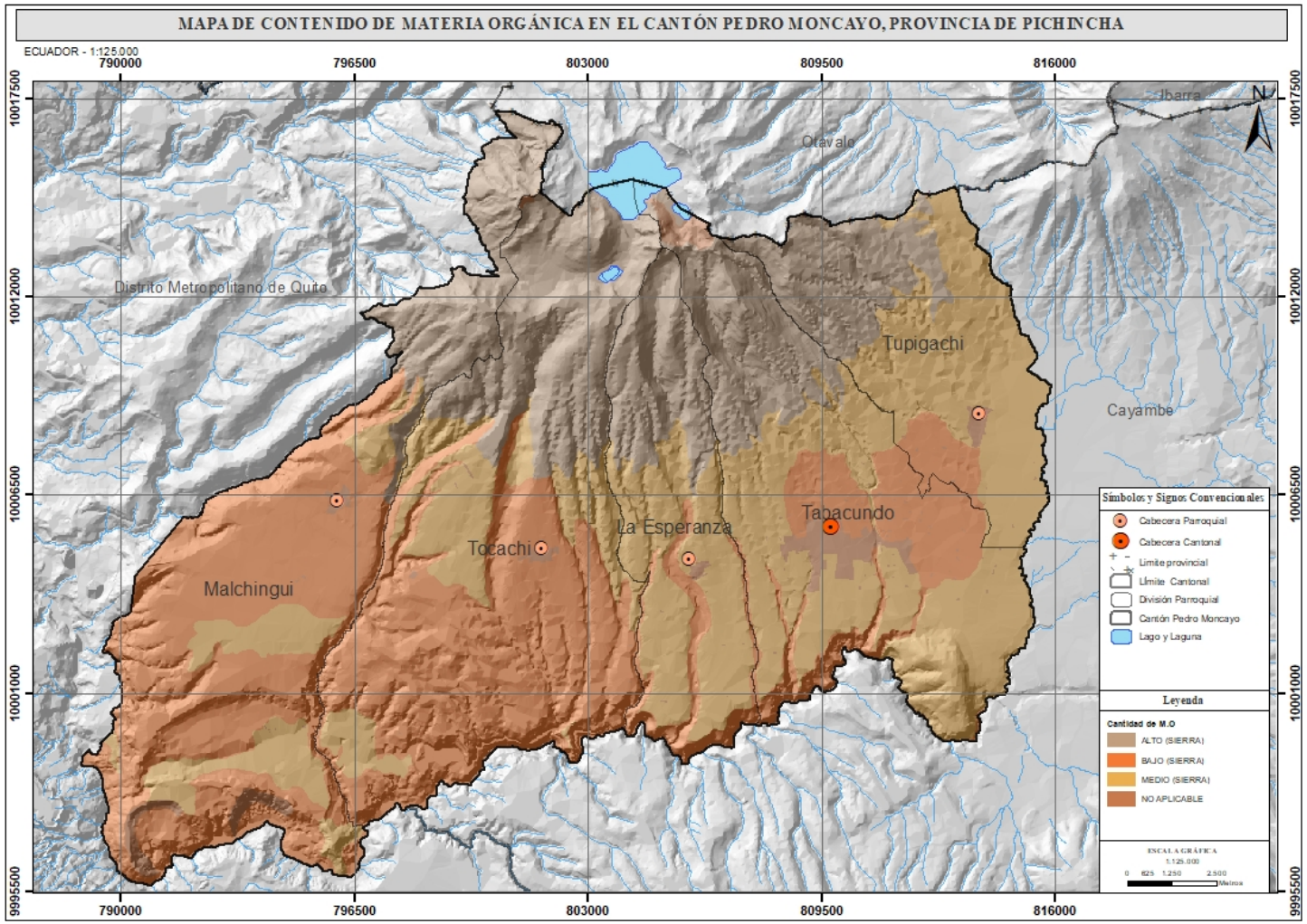
Elaborado por: Euqipo consultor, 2024

La tabla 14 sobre la materia orgánica del suelo en diferentes parroquias del cantón Pedro Moncayo refleja variaciones significativas en los niveles de materia orgánica, distribuidos en categorías de alto, medio, y bajo.

Los datos sugieren que la mayor parte del suelo en las parroquias evaluadas, como Tupigachi y La Esperanza, posee bajos niveles de materia orgánica, destacando áreas significativas como 328.99 ha en Tupigachi y 544.67 ha en La Esperanza con bajos contenidos orgánicos.

Esto indicar una menor capacidad de retención de nutrientes y agua en estas áreas, lo cual sirve para el desarrollo de la vegetación y la agricultura. Las cifras menores en categorías de alto y medio pueden reflejan zonas más limitadas pero importantes para el mantenimiento de la biodiversidad y la estabilidad ecológica del suelo.

Mapa 14: Mapa de contenido de materia orgánica (M.O.)



Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

D. ECOSISTEMAS Y CLIMAS

i. Ecosistemas

Los ecosistemas cada uno caracterizado por su vegetación y condiciones climáticas particulares. El Arbustal Siemprevivo Montano del Norte de los Andes y el Bosque Siemprevivo Montano Alto de la Cordillera Occidental de los Andes son ejemplos de ecosistemas montañosos con vegetación adaptada a altitudes elevadas, donde las condiciones climáticas imponen una selección natural de flora y fauna especializadas. El Herbazal del Páramo representa áreas de vegetación baja, típicamente encontradas en climas fríos y altitudes elevadas, con suelos frecuentemente saturados que permiten el crecimiento de herbáceas adaptadas a humedad constante.

En contraste, los Bosques y Arbustales Semideciduos del Norte de los Valles ilustran un tipo de ecosistema donde la vegetación puede adaptarse a estaciones secas marcadas, presentando una mezcla de especies de hoja caduca y perenne. A continuación se muestra la tabla 15 con los datos obtenidos para el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 15: Ecosistemas

Ecosistema	Parroquia	Área	Perímetro
ARBUSTAL SIEMPREVERDE MONTANO DEL NORTE DE LOS ANDES	Tabacundo	307.66	3.70
BOSQUE SIEMPREVERDE DEL PARAMO	Tabacundo	2.03	843.69
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Tabacundo	613.00	6.06
BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL NORTE DE LOS VALLES	Tabacundo	110.58	2.01
HERBAZAL DEL PARAMO	Tabacundo	709.60	3.74
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	1.17	540.00
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	85.01	1.39
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	2.47	824.28
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	0.27	240.00
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	0.02	76.49
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	0.54	360.00
BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL NORTE DE LOS VALLES	Malchinguí	0.18	202.77
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	49.60	6.12

Ecosistema	Parroquia	Área	Perímetro
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	158.36	2.23
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Malchinguí	27.34	4.94
BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL NORTE DE LOS VALLES	Malchinguí	0.54	360.00
BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL NORTE DE LOS VALLES	Malchinguí	3.09	1.14
HERBAZAL DEL PARAMO	Malchinguí	0.63	360.00
HERBAZAL DEL PARAMO	Malchinguí	0.18	272.98
HERBAZAL DEL PARAMO	Malchinguí	1.02	3.87
ARBUSTAL SIEMPREVERDE MONTANO DEL NORTE DE LOS ANDES	Tocachi	150.12	2.35
BOSQUE SIEMPREVERDE DEL PARAMO	Tocachi	45.43	4.23
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Tocachi	499.45	4.33
BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL NORTE DE LOS VALLES	Tocachi	710.01	7.49
HERBAZAL DEL PARAMO	Tocachi	1.63	4.60
ARBUSTAL SIEMPREVERDE MONTANO DEL NORTE DE LOS ANDES	Tupigachi	16.05	3.87
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	Tupigachi	2.86	3.84
HERBAZAL DEL PARAMO	Tupigachi	327.70	1.46
ARBUSTAL SIEMPREVERDE MONTANO DEL NORTE DE LOS ANDES	La Esperanza	99.52	1.59
BOSQUE SIEMPREVERDE DEL PARAMO	La Esperanza	0.43	503.69
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	La Esperanza	550.76	3.05
BOSQUE Y ARBUSTAL SEMIDECIDUO DEL NORTE DE LOS VALLES	La Esperanza	109.23	1.77
HERBAZAL DEL PARAMO	La Esperanza	640.12	2.12

Fuente: Mapa interactivo ambiental 2013.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La diversidad de ecosistemas en el cantón Pedro Moncayo es notable, abarcando desde bosques siempreverdes montanos hasta herbazales del páramo, tiene un rango altitudinal que va desde los

1.730 hasta los 4.300 metros sobre el nivel del mar cada uno con características únicas que contribuyen a la riqueza biológica y la complejidad ecológica de la región. Al examinar la extensión de estos ecosistemas, se observa que los herbazales del páramo ocupan una superficie considerable, con 4412.23 hectáreas, reflejando su importancia en la conservación del agua y la biodiversidad.

Por otro lado, los bosques y arbustales semideciduos del norte de los valles tienen un rango altitudinal que va de 1200 a 2600 metros sobre el nivel del mar. Se encuentran en la región de Perucho-Quito cubren 3772.64 hectáreas, evidenciando una considerable extensión de áreas forestales. La considerable fragilidad y vulnerabilidad de estos bosques, frente a las actividades humanas como la deforestación, la agricultura intensiva y la urbanización, así como ante fenómenos naturales como incendios forestales y cambios climáticos, demandan una gestión meticulosa y proactiva. Esta gestión debe estar centrada no solo en la preservación de su estructura física y la riqueza de especies que albergan, sino también en el mantenimiento de su funcionalidad ecológica. Esto incluye la protección de los servicios ecosistémicos que proporcionan, tales como la regulación del clima, la conservación de las cuencas hidrográficas y la secuestración de carbono, asegurando así su capacidad de resiliencia y su contribución vital a la biodiversidad regional y global. La implementación de estrategias como la creación de áreas protegidas, la reforestación con especies nativas, el manejo sostenible de los recursos naturales y la promoción de prácticas agrícolas y forestales respetuosas con el medio ambiente, son esenciales para alcanzar estos objetivos de conservación.

La presencia de arbustales siempreverdes montanos del norte de los Andes, tienen un rango altitudinal de 1.800 a 3.400 metros sobre el nivel del mar. La ubicación es en el norte de los Andes, específicamente en Ecuador con una extensión de 195.23 hectáreas, destaca la necesidad de proteger estos ecosistemas contra la fragmentación y la pérdida de conectividad. Estos arbustales, a pesar de su menor extensión comparativa, son esenciales para el mantenimiento de la biodiversidad regional y la conectividad ecológica entre diferentes hábitats.

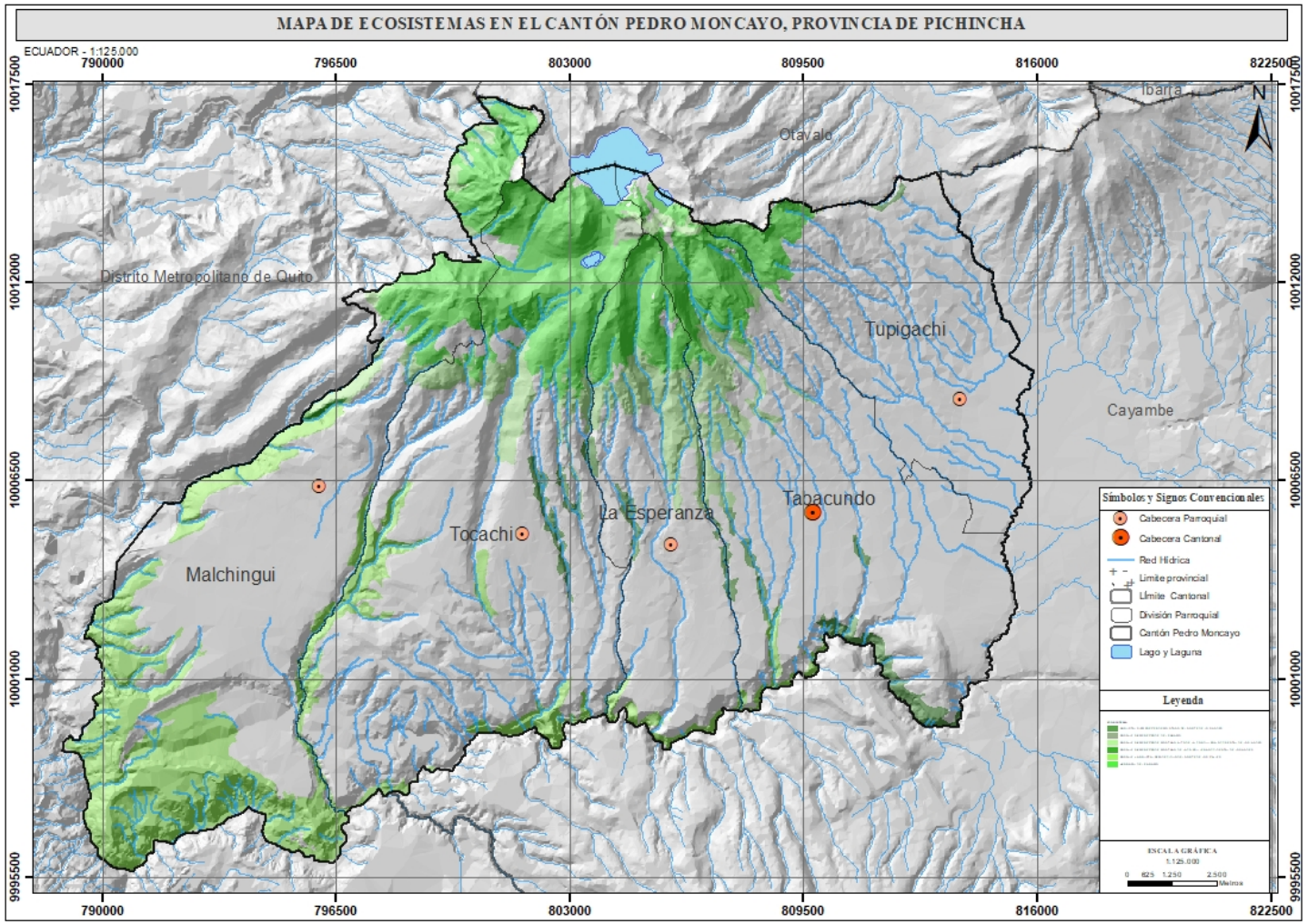
Los bosques siempreverdes montanos altos de la Cordillera Occidental de los Andes tiene un rango altitudinal que varía desde aproximadamente 500 metros hasta más de 6,000 metros sobre el nivel del mar. Se ubica en la parte occidental de Sudamérica, recorriendo el oeste de Colombia y Ecuador, y continúa hacia el sur a lo largo de la costa del Pacífico en Chile y Argentina presentan un escenario de alta fragilidad y amenaza, con áreas fragmentadas que suman cientos de hectáreas. Esta situación resalta la urgencia de implementar medidas de conservación que aseguren la protección de estos valiosos ecosistemas, que son fundamentales para la conservación del agua y la biodiversidad.

La variabilidad en la fisonomía y fragilidad de los ecosistemas terrestres en Pedro Moncayo subraya la complejidad del manejo ambiental necesario para su preservación. La alta vulnerabilidad de estos ecosistemas ante las amenazas y su fragmentación requiere un enfoque integrado que considere la restauración ecológica, la conectividad del paisaje y la participación comunitaria en la conservación.

Sin embargo, también se identifican oportunidades para fortalecer la resiliencia de estos ecosistemas a través de estrategias de manejo adaptativo que promuevan la regeneración natural y la restauración ecológica.

En conclusión, los ecosistemas del cantón Pedro Moncayo representan un mosaico de biodiversidad y servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano y la sostenibilidad ambiental. La conservación de estos ecosistemas requiere de un compromiso colectivo y acciones concretas que aborden tanto las amenazas actuales como las potenciales, asegurando así su preservación para las futuras generaciones. La implementación de corredores ecológicos, programas de reforestación y educación ambiental son pasos fundamentales hacia la conservación efectiva de la biodiversidad en el cantón Pedro Moncayo.

Mapa 15: Mapa de ecosistemas



Fuente: Mapa interactivo ambiental 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 202

ii. Clima del cantón

El análisis de los datos de clima del cantón Pedro Moncayo revela tres zonas climáticas principales basadas en la descripción y el área en hectáreas, junto con el perímetro en kilómetros. Estas zonas son: Ecuatorial de Alta Montaña, Ecuatorial Mesotérmico Seco y Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo. Cada una de estas zonas climáticas tiene características únicas que influyen en la biodiversidad, la agricultura, la gestión del agua y los riesgos de desastres naturales en el área.

A continuación se detalla la tabla por parroquias:

Tabla 16: Clima del cantón

Descripción	Área en ha	Perímetro	Parroquia
ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	1495.140	17749.770	Tupigachi
ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	2821.870	33488.940	Tupigachi
ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	1761.310	335619.290	Malchinguí
ECUATORIAL MESOTERMICO SECO	4145.910	31275.490	Malchinguí
ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	2388.110	34102.140	Malchinguí
ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	1179.790	15847.340	Esperanza
ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	2602.580	28095.933	Esperanza
ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	1522.690	21873.080	Tabacundo
ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	40874.020	197095458.540	Tabacundo
ECUATORIAL DE ALTA MONTANA	1179.790	15847.340	Tocachi
ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO	2602.580	28095.930	Tocachi

Fuente: Mapa Interactivo Ambiental, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Ecuatorial de Alta Montaña (9498.59 ha, perímetro de 53.77 km): Esta zona, con una extensión significativa, se caracteriza por temperaturas frías y variabilidad climática debido a la alta altitud. La agricultura en esta zona puede ser desafiante debido a las bajas temperaturas y los suelos a menudo delgados y frágiles, que son susceptibles a la erosión. Las prácticas agrícolas deben ser cuidadosamente gestionadas para evitar la degradación del suelo. Además, la biodiversidad en estas áreas es única y a menudo endémica, lo que requiere esfuerzos de conservación específicos. Los riesgos de desastres naturales incluyen heladas, deslizamientos de tierra y la escasez de agua en épocas secas.

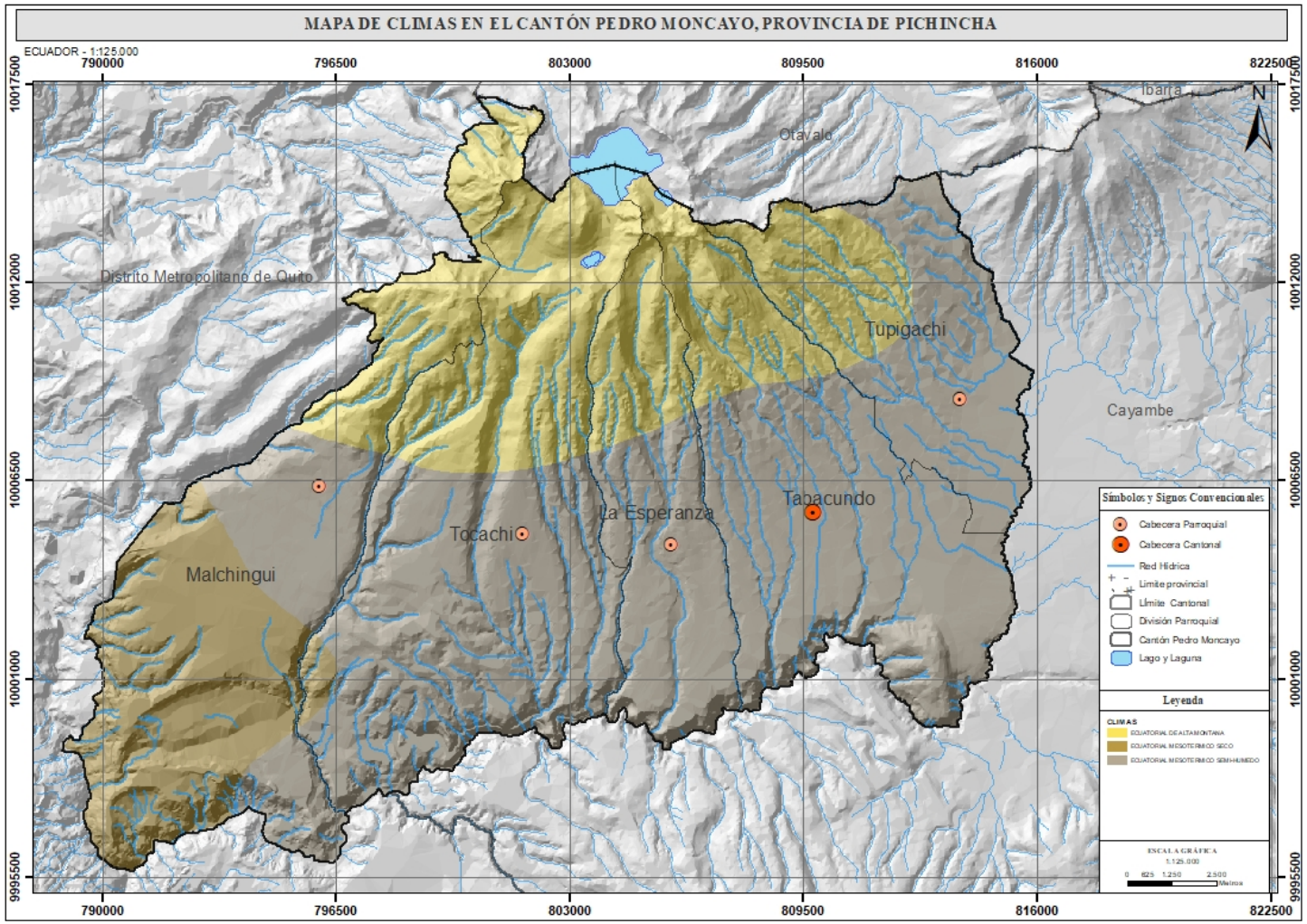
Ecuatorial Mesotérmico Seco 1,000 hasta 2,500 metros sobre el nivel del mar (msnm). (4622.88 ha, perímetro de 30.98 km): Este clima presenta condiciones más secas y temperaturas moderadas,

lo que puede ser favorable para ciertos cultivos que prefieren condiciones menos húmedas. Sin embargo, la gestión del agua se convierte en un aspecto crítico para la agricultura y la sostenibilidad del ecosistema en esta zona. La conservación del agua a través de prácticas como el riego eficiente y la captación de agua de lluvia es fundamental. Los riesgos de desastres naturales incluyen sequías y la potencial degradación del suelo por erosión eólica.

Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo (19709.55 ha, perímetro de 97.45 km): Esta es la zona climática más extensa y se caracteriza por una mayor humedad y temperaturas moderadas, lo que la hace ideal para una amplia variedad de cultivos y una rica biodiversidad. Sin embargo, el exceso de humedad puede aumentar el riesgo de enfermedades de los cultivos y la erosión del suelo. Las prácticas agrícolas sostenibles y el manejo integrado de plagas son esenciales para maximizar la productividad mientras se protege el medio ambiente. Los riesgos de desastres naturales incluyen inundaciones y deslizamientos de tierra, especialmente en áreas con suelos saturados.

El análisis de estas zonas climáticas subraya la importancia de adaptar las prácticas de manejo del suelo y el agua a las condiciones específicas de cada zona para promover un desarrollo sostenible. La selección de cultivos adaptados a cada clima, junto con técnicas de conservación del suelo y el agua, puede ayudar a mitigar los impactos de los riesgos de desastres naturales y mejorar la resiliencia de las comunidades locales. Además, la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas naturales.

Mapa 16: Mapa climático



Fuente: Mapa Interactivo Ambiental, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

E. COBERTURA DEL SUELO

La cobertura del suelo en el cantón Pedro Moncayo es diversa, reflejando una mezcla de usos que van desde tierras improductivas hasta áreas dedicadas a la agricultura y la conservación. Este análisis se enfoca en dos aspectos fundamentales de la cobertura del suelo: las áreas dedicadas a la agricultura y las zonas de conservación, proporcionando un panorama sobre cómo estos usos del suelo se distribuyen y su significado para el cantón.

A continuación, se detalla la tabla 17 por parroquias:

Tabla 17: Cobertura del suelo

Descripción	Temporalidad	Cobertura	Uso	Área (ha)	Longitud	Parroquia
Cultivos de ciclo corto en áreas erosionadas	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	80.58	6434.48	Esperanza
Cultivos de ciclo corto en proceso de erosión	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	758.83	19605.93	Esperanza
Maíz	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	1600.75	35956.82	Esperanza
Vegetación arbustiva y herbácea	No aplicable	Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación y protección	1239.64	51094.13	Esperanza
Área erosionada	No aplicable	Eriales (otras áreas)	Tierras improductivas	1709.36	228022.54	Tabacundo
Cultivos bajo invernadero	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	449.97	5472828.37	Tabacundo
Cultivos de ciclo corto	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	287.53	1729392.94	Tabacundo
Vegetación arbustiva y herbácea	No aplicable	Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación y protección	969.63	13653707.33	Tabacundo
Área erosionada	No aplicable	Eriales (otras áreas)	Tierras improductivas	4380.20	412303.87	Malchinguí
Vegetación arbustiva y herbácea	No aplicable	Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación y protección	1429.02	58753.56	Malchinguí
Maíz	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	3926.63	54534.76	Malchinguí
Área erosionada	No aplicable	Eriales (otras áreas)	Tierras improductivas	0.18	2635.63	Tocachi
Maíz	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	1600.75	35956.82	Tocachi
Cultivos de ciclo corto en proceso de erosión	Anual o ciclo corto	Agropecuarias	Agrícola	758.83	19605.93	Tocachi
Vegetación arbustiva y herbácea	No aplicable	Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación y protección	610.67	32198.89	Tocachi

Fuente: MAATE, 2016; Secretaria Técnica Del Comité de Límites Internos, 2019
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

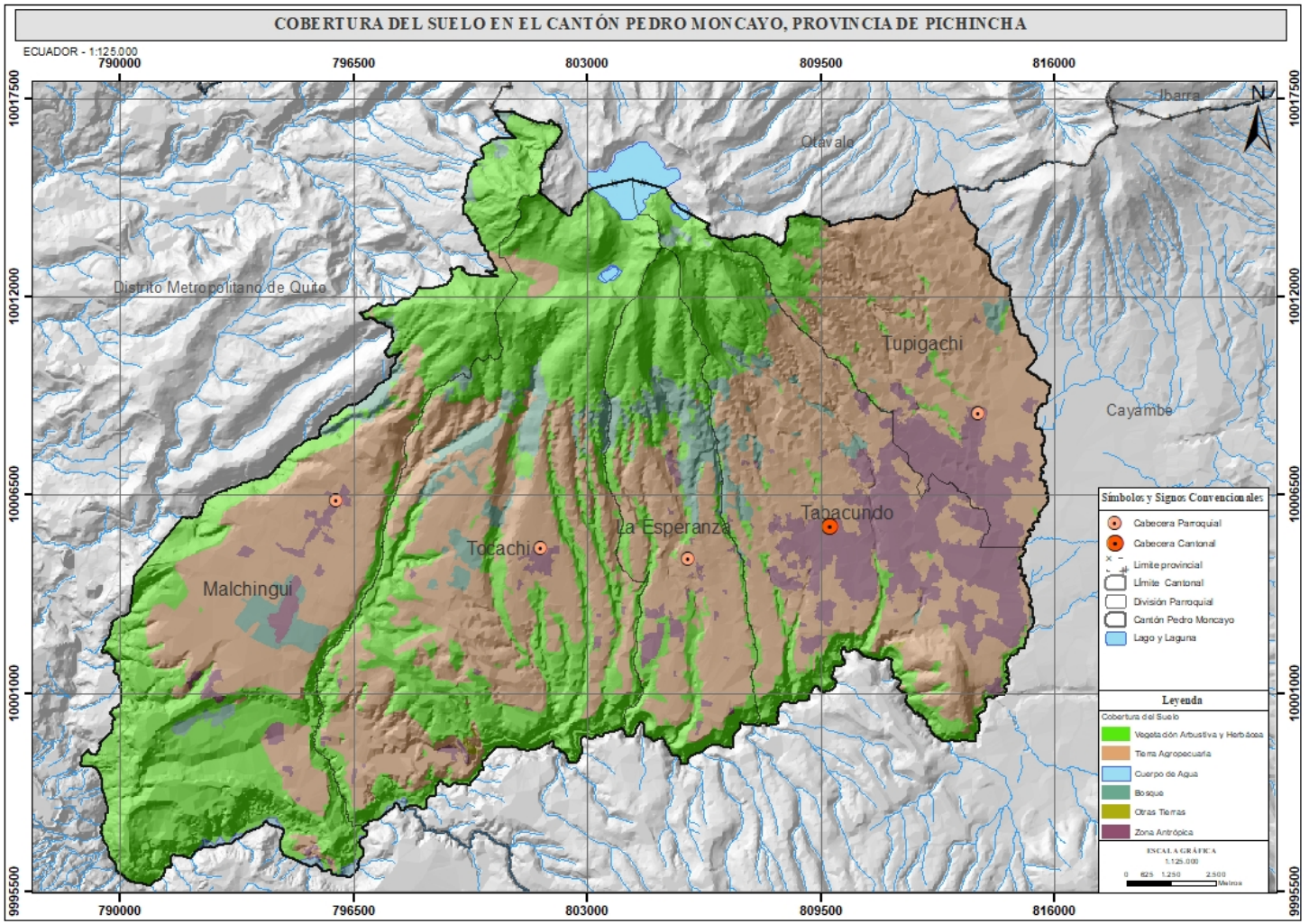
Los cultivos de ciclo corto dominan la escena agrícola, abarcando una vasta extensión de tierras (por ejemplo, 169.083 y 47.257 hectáreas en algunas parcelas). Además, las innovaciones agrícolas, como los cultivos bajo invernadero, ocupan áreas importantes (547.217 y 18.264 hectáreas), lo que indica una tendencia hacia la agricultura intensiva y tecnológicamente avanzada.

Interesantemente, las áreas erosionadas y en proceso de erosión también son utilizadas para cultivos de ciclo corto, sugiriendo un intento de recuperación o un aprovechamiento temporal de estas tierras. Aunque esta práctica puede ofrecer beneficios económicos a corto plazo, plantea preguntas sobre la sostenibilidad y la necesidad de estrategias de conservación del suelo a largo plazo.

Las áreas destinadas a la conservación y protección, como los bosques naturales y la vegetación arbustiva, cubren extensiones significativas del cantón. El Páramo, por ejemplo, abarca 4724.810 hectáreas, destacando el compromiso con la preservación de ecosistemas únicos y vitales para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Las áreas urbanas y cuerpos de agua naturales, aunque menores en extensión, son esenciales para la vida cotidiana y el mantenimiento de la biodiversidad acuática.

La coexistencia de agricultura intensiva con áreas significativas de conservación presenta tanto desafíos como oportunidades. Por un lado, existe la necesidad de balancear la producción agrícola con la conservación del suelo y los recursos naturales, lo cual requiere prácticas agrícolas sostenibles y planes de manejo ambiental efectivos. Por otro lado, la riqueza en biodiversidad y recursos naturales ofrece oportunidades únicas para el desarrollo de turismo ecológico y educación ambiental, fomentando una economía diversificada y sostenible.

Mapa 17: Mapa de cobertura de suelo



Fuente: MAATE, 2016; Secretaria Técnica Del Comité de Límites Internos, 2019
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

F. AMENAZAS NATURALES

i. Peligro volcánico en el cantón

El análisis de los datos de peligro volcánico en el cantón Pedro Moncayo involucra la evaluación de la proximidad y actividad de tres volcanes: Pululahua, Cayambe, y Cotopaxi, con variaciones en el nivel de posibilidad de afectación. Este análisis permite identificar las áreas con mayor vulnerabilidad a eventos volcánicos y orientar las estrategias de prevención, mitigación y respuesta en el cantón. A continuación, se detalla el impacto potencial y las recomendaciones asociadas a cada volcán y nivel de posibilidad de afectación:

Tabla 18: Peligro volcánico

Nombre	Tipo	Posibilidad	Area	Perimetro
Pululahua	FPMN	BAJA	150.84	6.71
Cayambe	LHMY	ALTA	241.96	4.26
Pululahua	FPMY	ALTA	711.68	1.71
Cayambe	LHMN	BAJA	1.20	5.06
Cotopaxi	LHMN	BAJA	15.37	9.01

Fuente: PROMSA : 2010
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1. Pululahua (Posibilidad Baja y Alta):

• **Baja:** Aunque la posibilidad de afectación por el Pululahua es baja, se debe mantener un monitoreo constante de su actividad, especialmente en áreas cercanas al cráter. La educación sobre procedimientos de evacuación y la preparación de rutas de escape son esenciales.
• **Alta:** Las áreas clasificadas con alta posibilidad de afectación requieren de planes de evacuación específicos, la instalación de sistemas de alerta temprana, y la realización de simulacros periódicos con la población. La reforestación y estabilización de suelos pueden mitigar el impacto de flujos piroclásticos y lahares.

2. Cayambe (Posibilidad Alta y Baja):

• **Alta:** La proximidad al Cayambe y una posibilidad alta de afectación demandan un enfoque proactivo en la gestión de riesgos volcánicos.
• **Baja:** Para las áreas con una posibilidad baja de afectación, se recomienda mantener programas de educación comunitaria y planes de contingencia actualizados, considerando la posibilidad de cambios en la actividad volcánica.

3. Cotopaxi (Posibilidad Baja):

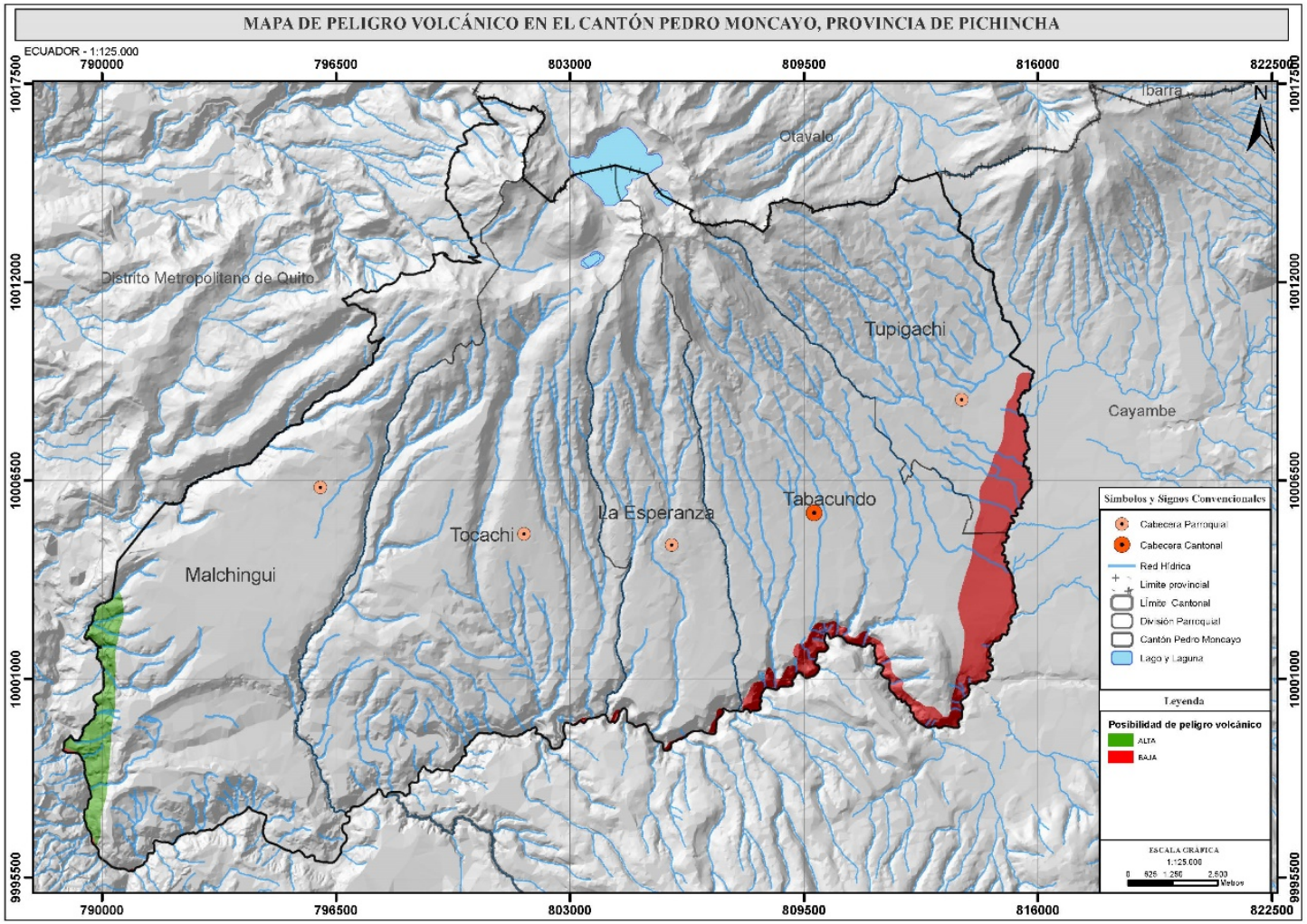
• Aunque la posibilidad de afectación por el Cotopaxi en el cantón Pedro Moncayo es clasificada como baja, la historia eruptiva del volcán sugiere la importancia de mantener una vigilancia constante. Se debe informar a la población sobre los signos de actividad volcánica y asegurar que los sistemas de comunicación sean eficaces para una rápida respuesta en caso de emergencia.

Recomendaciones Generales Frente a los volcanes que afectan al cantón:

• Implementar y mantener sistemas de monitoreo volcánico en colaboración con instituciones especializadas.
• Desarrollar y actualizar planes de gestión de riesgos volcánicos que integren la evacuación, la asistencia humanitaria, y la recuperación post-erupción.
• Fomentar la colaboración interinstitucional e intercomunitaria para la preparación y respuesta ante eventos volcánicos.
• Promover la investigación y educación sobre los riesgos volcánicos y las medidas de mitigación adecuadas.

La integración de estas medidas en la planificación territorial y en la gestión del riesgo de desastres contribuirá a reducir la vulnerabilidad del cantón Pedro Moncayo frente a la actividad volcánica y a fortalecer la resiliencia de sus comunidades.

Mapa 18: Mapa de peligro volcánico



Fuente: PROMSA, 2010
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

G. PENDIENTES Y ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES

i. Áreas con pendientes

Las áreas con pendientes en la cartografía de un cantón representan las variaciones topográficas del terreno, las cuales son esenciales para planificar el uso del suelo y gestionar riesgos. Estas áreas son clasificadas basándose en la inclinación del terreno y afectan aspectos como la erosión, el escurrimiento superficial y la estabilidad del suelo. La identificación y análisis de estas pendientes ayudan a determinar las zonas aptas para la agricultura, construcción, conservación, entre otras actividades, influyendo directamente en las decisiones de desarrollo territorial y ambiental.

A continuación, se muestra las pendientes de suelo por parroquia:

Tabla 19: Áreas con pendientes

Código	Pendiente	Área	Perímetro	Parroquia
1	> 100 - 150 %	301.69	1.76	Malchinguí
2	> 12 - 25 %	573.83	2.86	Malchinguí
3	> 150 - 200 %	186.33	1.33	Malchinguí
4	> 2 - 5 %	329.05	3.76	Malchinguí
5	> 25 - 40 %	614.26	4.11	Malchinguí
6	> 40 - 70 %	413.72	3.94	Malchinguí
7	> 5 - 12 %	3.31	1.30	Malchinguí
8	> 70 - 100 %	2.83	1.34	Malchinguí
9	NO APLICABLE	46.73	3.47	Malchinguí
10	> 100 - 150 %	0.04	294.59	Tabacundo
11	> 12 - 25 %	441.80	3.06	Tabacundo
12	> 2 - 5 %	494.68	4.05	Tabacundo
13	> 25 - 40 %	1.33	5.26	Tabacundo
14	> 40 - 70 %	1.10	7.19	Tabacundo
15	> 5 - 12 %	2.51	7.99	Tabacundo
16	> 70 - 100 %	877.60	6.04	Tabacundo
17	NO APLICABLE	376.96	7.07	Tabacundo
18	> 100 - 150 %	15.34	3.78	Tocachi
19	> 12 - 25 %	871.37	5.53	Tocachi

Código	Pendiente	Área	Perímetro	Parroquia
20	> 150 - 200 %	8.59	1.38	Tocachi
21	> 2 - 5 %	235.33	2.78	Tocachi
22	> 25 - 40 %	1.97	1.31	Tocachi
23	> 40 - 70 %	2.20	1.67	Tocachi
24	> 5 - 12 %	2.72	1.44	Tocachi
25	> 70 - 100 %	1.48	7.85	Tocachi
26	NO APLICABLE	135.65	3.33	Tocachi
27	> 100 - 150 %	22.86	3.61	Tupigachi
28	> 12 - 25 %	724.42	2.73	Tupigachi
29	> 2 - 5 %	0.03	576.36	Tupigachi
30	> 25 - 40 %	886.44	2.68	Tupigachi
31	> 40 - 70 %	822.89	3.82	Tupigachi
32	> 5 - 12 %	1.81	3.75	Tupigachi
33	> 70 - 100 %	0.38	985.28	Tupigachi
34	NO APLICABLE	55.59	9.99	Tupigachi
35	> 100 - 150 %	122.30	1.58	La Esperanza
36	> 12 - 25 %	248.96	1.70	La Esperanza
37	> 2 - 5 %	6.48	3.80	La Esperanza
38	> 25 - 40 %	903.42	6.86	La Esperanza
39	> 40 - 70 %	624.15	5.48	La Esperanza
40	> 5 - 12 %	1.33	6.39	La Esperanza
41	> 70 - 100 %	525.71	4.38	La Esperanza
42	NO APLICABLE	26.42	1.54	La Esperanza

Fuente: Mapa Interactivo Ambiental, 2016
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La geomorfología del cantón Pedro Moncayo, con su diversidad de pendientes, ejerce una influencia significativa en la distribución de riesgos de desastres naturales. La clasificación de las pendientes, desde muy suave (> 2 - 5 %) hasta muy escarpada (> 150 - 200 %), refleja no solo la variabilidad del terreno sino también los potenciales riesgos asociados como deslizamientos de tierra, erosión del suelo y dificultades en la gestión del agua.

En contraste, las regiones con pendientes muy suaves (> 2 - 5 %), que abarcan áreas extensas en el cantón, presentan un riesgo menor de erosión pero pueden enfrentar desafíos relacionados con la acumulación de agua, especialmente en temporadas de lluvia. La gestión adecuada de estas áreas incluye la implementación de sistemas de drenaje eficientes y prácticas de agricultura conservacionista para minimizar el impacto en el suelo.

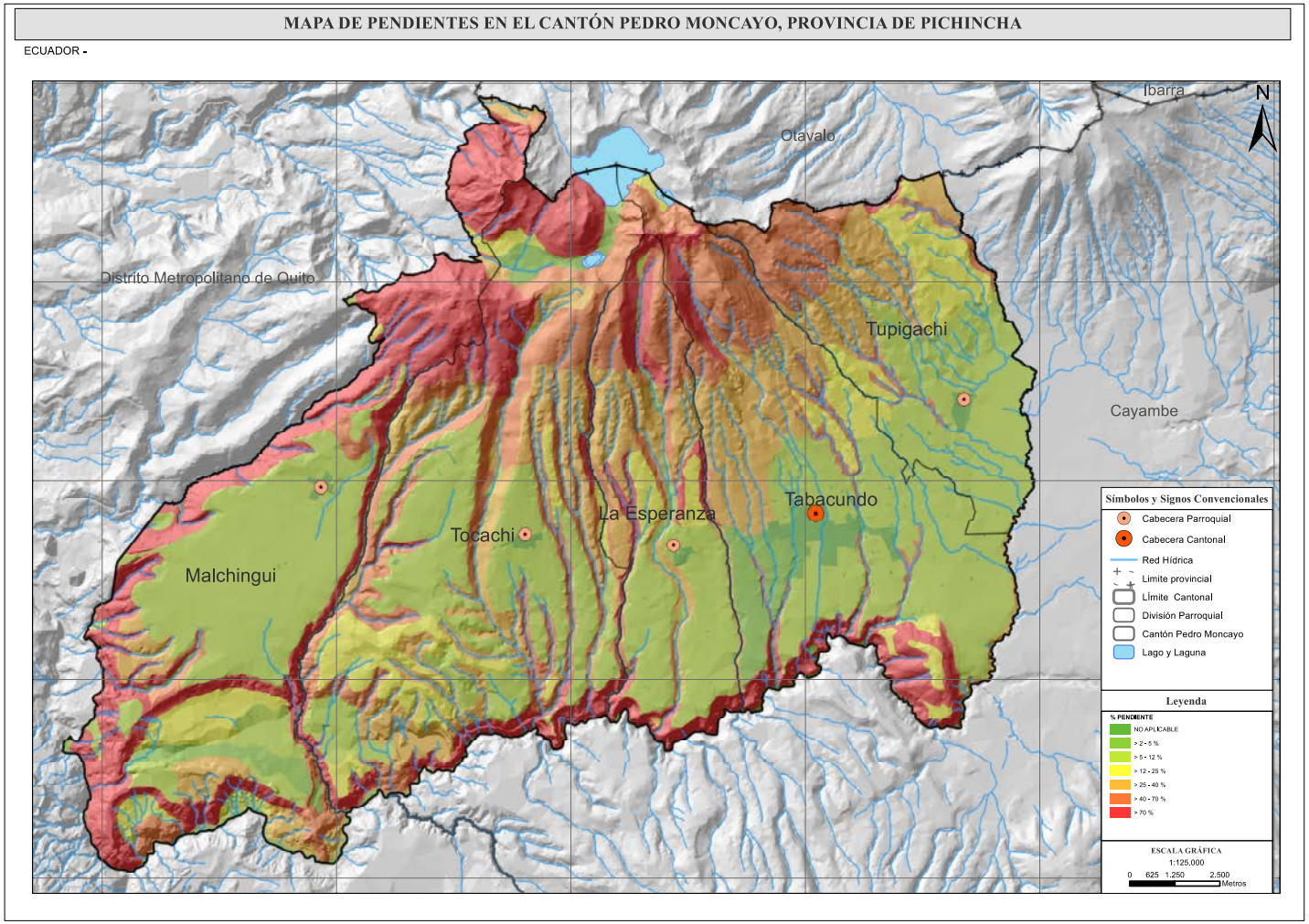
Las áreas de pendiente media a fuerte (> 25 - 40 % y > 40 - 70 %) también requieren atención especial, ya que suelen ser propensas a una combinación de riesgos, incluyendo tanto la erosión como la susceptibilidad a deslizamientos. La implementación de terrazas, barreras vivas y otras técnicas de bioingeniería puede ser efectiva para conservar el suelo y proteger las infraestructuras y las comunidades locales.

Las áreas con pendientes muy fuertes (> 70 - 100 %), que suman más de 400 hectáreas en varias categorías de taxonomía como Vitrandic Ustorthents y Typic Ustorthents, son especialmente susceptibles a deslizamientos de tierra. Estas zonas, dada su inclinación pronunciada, requieren medidas específicas de manejo para prevenir la pérdida de suelo y garantizar la estabilidad del terreno.

Las zonas clasificadas como muy escarpadas (> 150 - 200 %), aunque menos extensas, representan un desafío particular en términos de riesgos de desastres. La gestión de estas áreas requiere enfoques especializados, como la reforestación con especies nativas para fortalecer la estructura del suelo y reducir la velocidad del agua de escorrentía, mitigando así el potencial de erosión severa.

La gestión de los riesgos de desastres en el cantón Pedro Moncayo, por tanto, debe ser integral, teniendo en cuenta la complejidad de su geomorfología. Las estrategias de adaptación y mitigación deben ser específicas para cada tipo de pendiente y sus correspondientes riesgos. Esto incluye la planificación territorial, el manejo forestal sostenible, la educación comunitaria sobre riesgos de desastres y el fortalecimiento de la resiliencia local frente a eventos extremos relacionados con el clima.

Mapa 19: Mapa de pendientes



Fuente: Mapa Interactivo Ambiental, 2016
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ii. Susceptibilidad a inundaciones

En la tabla 20, los valores de área son la suma de todas las áreas listadas bajo cada categoría de susceptibilidad para las parroquias del cantón, y los rangos de índices representan el mínimo y máximo de los índices registrados para ofrecer una idea de la variabilidad en cada categoría.

Tabla 20: Susceptibilidad a inundaciones Malchiunguí

Parroquia	Susceptibilidad	Total Área (ha)	Rango de Índices
Malchinguí	Sin Susceptibilidad	5211.55	0.18 - 9.97
	Baja	195.66	2.49 - 4.02
Tupigachi	Sin Susceptibilidad	3240.76	0.00 - 9.44
	Baja	130.59	1.02 - 5.52
	Media	255.08	2.55 - 7.60
	Poblados-Zona Urbana	98.93	1.72 - 5.27
	Cuerpo de Agua Natural	5.18	0.79 - 601.32
Tocachi	Sin Susceptibilidad	4047.49	0.79 – 9.27
	Baja	191.05	1.54 – 5.39
	Cuerpo de Agua Natural	89.32	0.79 – 601.32
La Esperanza	Sin Susceptibilidad	3470.13	1.02 - 731.85
	Baja	58.57	3.89
Tabacundo	Sin Susceptibilidad	4723.66	1.03 - 40.55
	Baja	338.49	1.40 - 991.88
	Media	51.94	3.21
	Poblados-Zona Urbana	86.38	1.99 - 5.86
	Cuerpo de Agua Natural	44.05	1.24 - 2.60

Fuente: MAG, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de las zonas con susceptibilidad a inundaciones en el cantón Pedro Moncayo presenta una variedad de contextos que requieren consideraciones específicas para la gestión y la planificación territorial. Los datos proporcionados muestran diferentes áreas con una clasificación de textura del suelo y niveles de susceptibilidad a inundaciones.

La mayoría de las zonas analizadas tienen una textura del suelo catalogada como "moderadamente gruesa" y están marcadas con una susceptibilidad a inundaciones categorizada como "sin susceptibilidad". Esto indica que, según la clasificación dada, estas áreas no son propensas a las inundaciones o que los riesgos son mínimos. Sin embargo, hay áreas con textura "media" y unas pocas con textura "fina" o "gruesa", donde también se clasifica que no hay susceptibilidad a inundaciones.

Consideraciones Geográficas y Ambientales:

1. Diversidad de Texturas del Suelo:

- Las zonas con suelos de textura moderadamente gruesa a gruesa suelen tener mejor drenaje que las de textura fina, lo que puede contribuir a una menor susceptibilidad a inundaciones.
- Las áreas con textura fina pueden requerir una gestión cuidadosa para evitar encharcamientos o saturación durante eventos de lluvias intensas.

2. Susceptibilidad a Inundaciones:

A pesar de que la clasificación indica "sin susceptibilidad", es importante tener en cuenta factores como cambios en los patrones de lluvia, desarrollo urbano y alteraciones en el uso del suelo que pueden modificar los niveles de riesgo con el tiempo.

- **Monitoreo y Actualización de Datos:** Es esencial realizar un monitoreo continuo y actualización de los datos de susceptibilidad a inundaciones para adaptarse a los cambios en el uso del suelo y las condiciones climáticas.

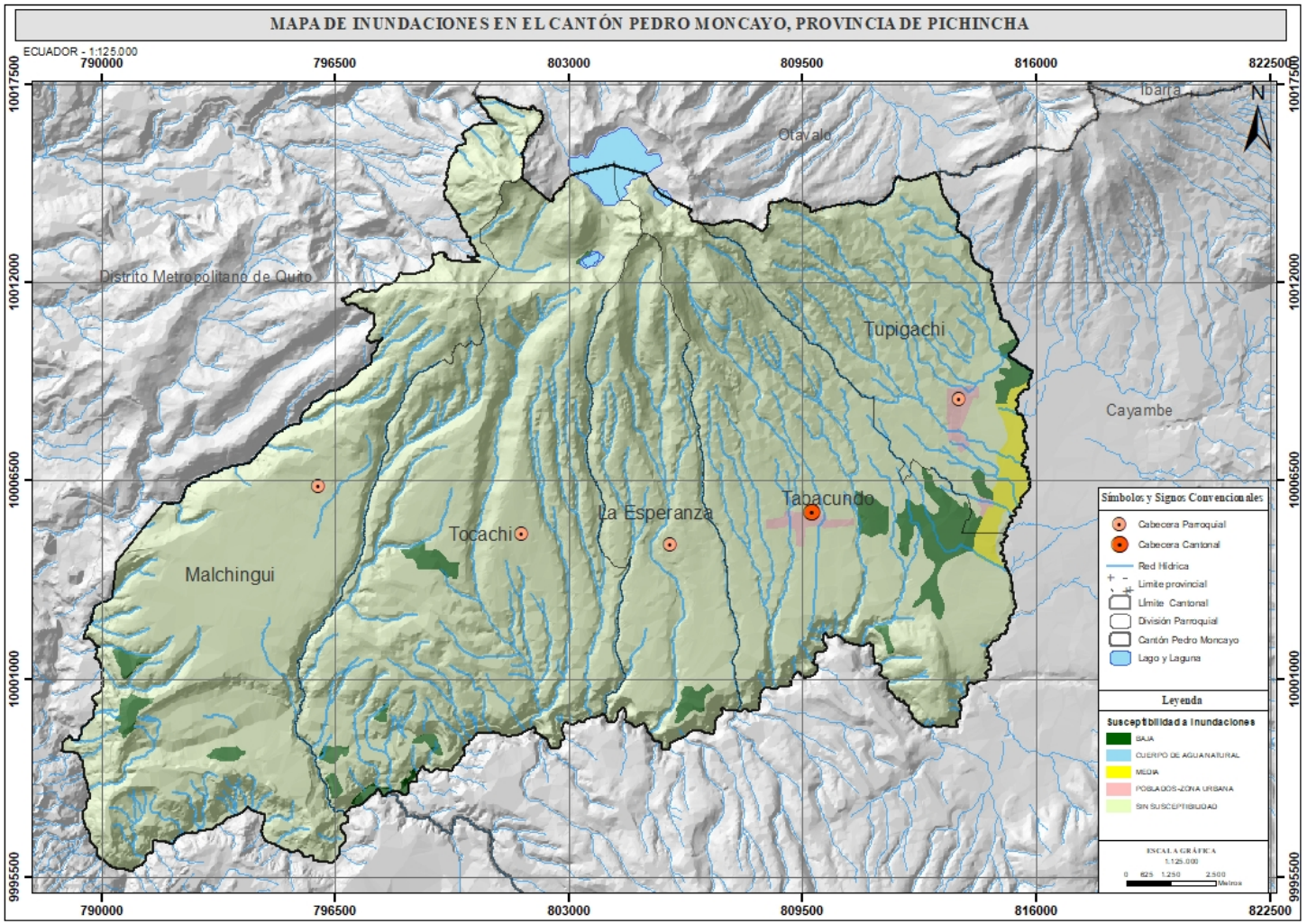
- **Infraestructura de Drenaje:** En áreas con textura de suelo fina, puede ser necesario mejorar la infraestructura de drenaje para prevenir inundaciones en el caso de eventos de lluvia extrema.

- **Gestión de Cuencas Hidrográficas:** La gestión integral de las cuencas puede ayudar a mitigar los riesgos de inundaciones a través de prácticas como la reforestación, conservación de humedales y mantenimiento de zonas de amortiguamiento.

- **Planificación Urbana:** En zonas urbanas o en desarrollo, la planificación debe considerar la creación de áreas verdes y superficies permeables para facilitar la absorción del agua y reducir el escurrimiento superficial.

La información actual sugiere que el riesgo de inundación en estas áreas es bajo. Sin embargo, la vigilancia constante y la adaptación a los nuevos desarrollos y condiciones climáticas son importantes para mantener y mejorar la resiliencia del cantón ante posibles inundaciones. La implementación de estrategias de gestión basadas en la evidencia y la participación comunitaria es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo.

Mapa 20: Mapa de inundaciones



Fuente: MAG, 2015
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

H. EVENTOS PELIGROSOS

Eventos peligrosos en la cartografía se refieren a sucesos que pueden causaron daños significativos tanto al medio ambiente como a las comunidades humanas. Estos eventos se clasifican generalmente en categorías que reflejan su origen y naturaleza:

1. **Incendios forestales de origen antropogénico** se refieren a fuegos en zonas forestales que son causados directamente por actividades humanas, tales como la quema de vegetación para despejar terreno.
2. **Inundaciones durante la época lluviosa** son fenómenos naturales donde el aumento del volumen de agua sobrepasa la capacidad de absorción del suelo y el drenaje existente, a menudo exacerbado por la topografía y las condiciones climáticas estacionales.
3. **Deslizamientos**, que pueden ser tanto naturales como inducidos por la época lluviosa, ocurren cuando la estabilidad del terreno se ve comprometida, lo que resulta en el movimiento masivo de tierra y rocas pendiente abajo.
4. **Explosiones por pirotecnia**, un tipo de evento antropogénico, ocurre debido al manejo inadecuado o almacenamiento de material pirotécnico.

A continuación, la tabla 21 está agrupada por parroquias, con los eventos categorizados y las áreas afectadas:

Tabla 21: Eventos peligrosos por parroquia

Parroquia	Evento	Categoría	Área Afectada (m²)
Tabacundo	Incendio Forestal	Antrópico	31528.00
Tabacundo	Inundación	Época lluviosa	1457.00
Tabacundo	Deslizamiento	Época lluviosa	25763.00
Tabacundo	Explosión	Pirotecnia	6158.00
Malchinguí	Incendio Forestal	Antrópico	23426.00
Malchinguí	Deslizamiento	Época lluviosa	13553.00
La Esperanza	Incendio Forestal	Antrópico	13168.00
La Esperanza	Inundación	Época lluviosa	9144.00
Tupigachi	Incendio Forestal	Antrópico	15442.00
Tupigachi	Deslizamiento	Natural	3761.00
Tocachi	Incendio Forestal	Antrópico	14033.00

Parroquia	Evento	Categoría	Área Afectada (m²)
Tocachi	Deslizamiento	Época lluviosa	32559.00

Fuente: Mapa Interactivo Ambiental, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El análisis de eventos peligrosos suscitados en el cantón Pedro Moncayo, clasificados por parroquias y comunidades, revela una predominancia de incendios forestales de origen antrópico a lo largo del cantón, con eventos aislados de inundaciones, deslizamientos, explosiones, y vendavales. Estos eventos no solo resaltan la vulnerabilidad del área a riesgos naturales y antrópicos, sino también las potenciales zonas de conflicto ambiental derivadas de la gestión del uso del suelo y la interacción humana con el medio ambiente. A continuación, se detalla el impacto y las recomendaciones asociadas a cada tipo de evento:

Incendios Forestales (Antrópicos): Los incendios forestales, predominantemente de origen antrópico, afectan significativamente la biodiversidad, los recursos hídricos, y los suelos. La recurrencia de estos eventos en diversas comunidades subraya la necesidad de fortalecer las medidas de prevención, incluyendo la educación comunitaria sobre prácticas seguras de manejo del fuego, el establecimiento de cortafuegos, y la implementación de sistemas de alerta temprana.

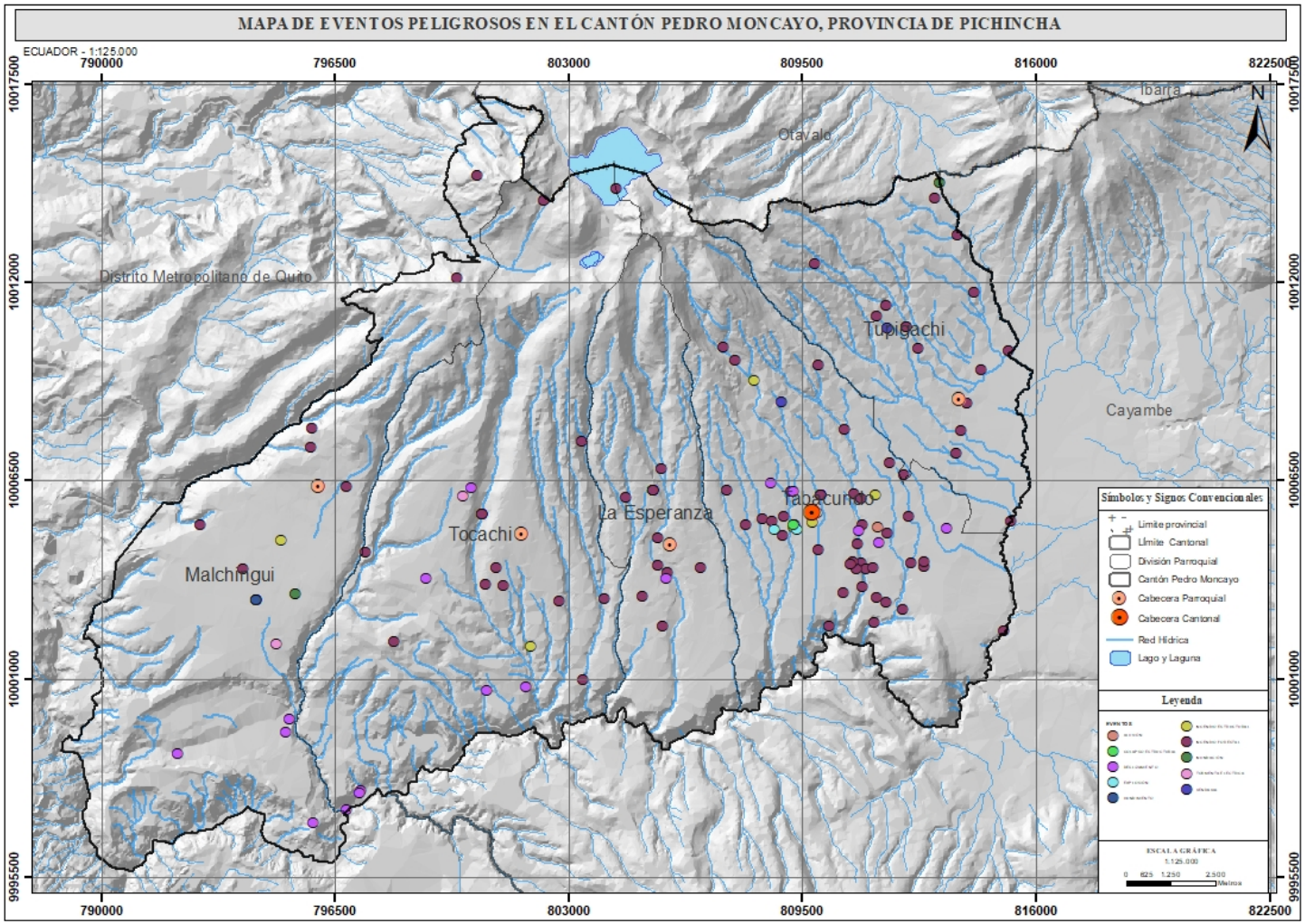
Inundaciones y Deslizamientos (Época Lluviosa): Los eventos de inundaciones y deslizamientos durante la época lluviosa evidencian la importancia de la gestión adecuada de cuencas hidrográficas y el mantenimiento de infraestructuras críticas. La implementación de sistemas de drenaje eficientes, la limpieza de canales y sumideros, y la reforestación en áreas críticas pueden mitigar estos riesgos. Asimismo, la planificación territorial y la zonificación adecuada son fundamentales para prevenir la ocupación en áreas de alto riesgo.

Explosiones y Colapsos Estructurales (Antrópicos y Naturales): Los incidentes relacionados con explosiones por GLP y colapsos estructurales subrayan la necesidad de cumplir con normativas de seguridad en instalaciones residenciales y comerciales, así como la importancia de la construcción sismo-resistente. Es vital realizar inspecciones periódicas de las instalaciones de gas y promover la conciencia sobre los riesgos y medidas de seguridad en la comunidad.

Vendavales y Tormentas Eléctricas (Época Lluviosa): Los vendavales y tormentas eléctricas requieren de una preparación comunitaria, incluyendo la poda preventiva de árboles, el aseguramiento de estructuras vulnerables, y la educación sobre cómo actuar durante estos eventos. La implementación de sistemas de alerta temprana para tormentas eléctricas puede reducir el riesgo de accidentes fatales.

La interacción entre estos eventos peligrosos y el uso del suelo en el cantón Pedro Moncayo destaca la importancia de integrar la gestión de riesgos en la planificación territorial y ambiental. La adopción de prácticas sostenibles de uso del suelo, junto con estrategias de adaptación y mitigación de riesgos, es fundamental para reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a eventos peligrosos y conflictos ambientales.

Mapa 21: Mapa de eventos peligrosos



Fuente: Mapa Interactivo Ambiental, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

I. AMENAZAS CLIMÁTICAS

i. Susceptibilidad a sequías

La susceptibilidad a sequías se refiere a la propensión de una región a experimentar déficit de agua debido a condiciones climáticas adversas, variabilidad en las precipitaciones, o cambios en la disponibilidad de recursos hídricos. Esta evaluación se basa en factores como la historia climática, las características del suelo, la capacidad de retención de agua y la vegetación presente. A continuación, se detalla por parroquias la susceptibilidad a sequias:

Tabla 22: Susceptibilidad a sequías

Parroquia	Sequía	Área Ha	Perímetro M2
La Esperanza	Baja	2293.7	24506.84
	Media	1494.57	29255.64
Malchinguí	Baja	1503.91	31475.32
	Media	584.1	22128.59
	Alta	6517.01	60681.93
Tabacundo	Baja	5229.03	47313.93
	Media	1898.36	27738.42
Tocachi	Baja	4729.91	36005.99
	Media	3317.25	51645.74
	Alta	1587.95	21516.74
Tupigachi	Baja	3941.76	36723.23
	Sin Susceptibilidad	383.7	8553.2
	Total	**33481.25**	**397545.57**

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2015; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La susceptibilidad a sequías en una región puede tener un impacto significativo en la agricultura, el suministro de agua, y en general en la sostenibilidad de las comunidades. En el caso presentado, se clasifican las áreas según su susceptibilidad a sequías en alta, media, baja y sin susceptibilidad, junto con datos cuantitativos de área en hectáreas y perímetro en kilómetros que nos permiten entender la magnitud de cada zona afectada. A continuación, se detalla un análisis técnico-científico considerando estos datos:

1. **Zonas con Susceptibilidad Alta a Sequía:**
- Áreas Afectadas: 1868.276631 ha y 6465.886816 ha.

- Perímetro: 25.32987 km y 38.574511 km.
- Impacto Potencial: Estas zonas, debido a su alta susceptibilidad, requieren atención prioritaria en la gestión del agua y prácticas agrícolas adaptadas a condiciones de escasez. Se recomienda la implementación de sistemas de riego eficiente, la selección de cultivos resistentes a la sequía, y programas de reforestación que puedan ayudar a conservar el agua en el suelo.

2. **Zonas con Susceptibilidad Media a Sequía:**
- Áreas Afectadas: 4226.959039 ha, 181.010058 ha, 1962.387103 ha, 320.062639 ha, 607.363098 ha.
- Perímetro: 43.512246 km, 7.249787 km, 23.670316 km, 11.300937 km, 11.702805 km.
- Impacto Potencial: Estas áreas, siendo de susceptibilidad media, deben enfocarse en la gestión de riesgos y la adaptación, incluyendo la conservación del agua y la mejora de las prácticas agrícolas para aumentar la resiliencia frente a posibles sequías.

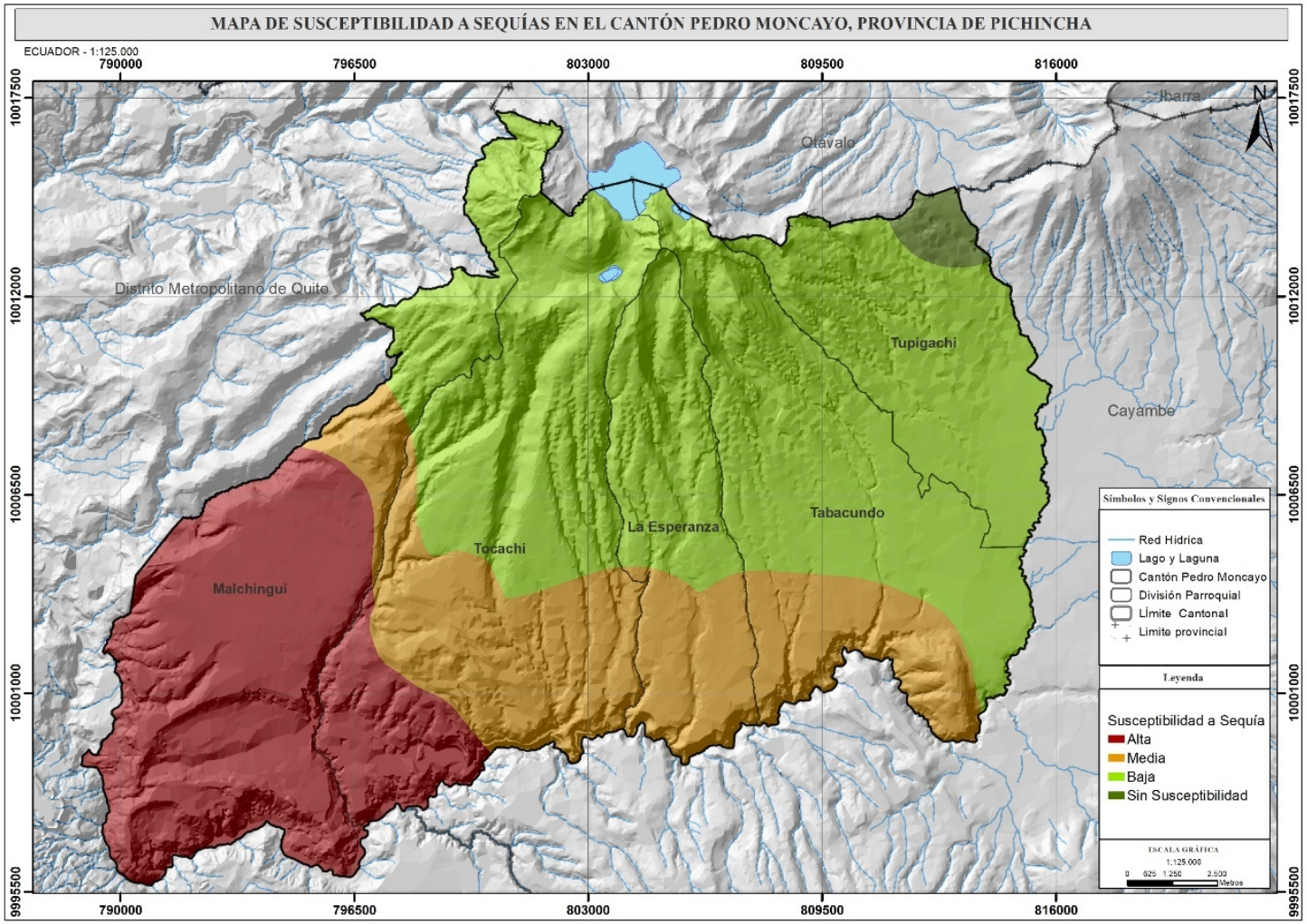
3. **Zonas con Susceptibilidad Baja a Sequía:**
- Áreas Afectadas: 17561.96001 ha.
- Perímetro: 70.836154 km.
- Impacto Potencial: Aunque la susceptibilidad es baja, es vital mantener prácticas de conservación del agua y promover la sensibilización sobre el uso eficiente del recurso hídrico. Estas medidas ayudarán a mitigar los efectos de posibles eventos de sequía futuros.

4. **Zonas con Susceptibilidad Nula a Sequía:**
- Áreas Afectadas: 384.043519 ha.
- Perímetro: 8.409415 km.
- Impacto Potencial: Aunque estas áreas no presentan susceptibilidad a sequías bajo las condiciones actuales, es esencial no descuidar la gestión sostenible de los recursos naturales, previendo cambios climáticos futuros que podrían alterar su estado.

Aportes del cantón:

- Monitoreo Continuo: Implementación de sistemas de monitoreo climático y de uso del suelo para detectar cambios en la susceptibilidad a sequías.
- Educación y Capacitación: Programas para comunidades y agricultores sobre gestión del agua y prácticas agrícolas adaptativas.
- Infraestructura Hídrica: Desarrollo y mantenimiento de infraestructura para la captación, almacenamiento y distribución eficiente del agua.
- La planificación y gestión basada en estos datos numéricos y clasificaciones permitirán al Cantón Pedro Moncayo anticiparse y responder de manera efectiva a los desafíos impuestos por la variabilidad climática, protegiendo así su economía local y el bienestar de sus comunidades.

Mapa 22: Mapa de susceptibilidad a sequias



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2015; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

J. CLIMA DEL CANTÓN (TEMPERATURA, PRECIPITACIÓN)

i. Temperatura

El análisis de los datos de temperatura del cantón Pedro Moncayo revela una diversidad de rangos de temperatura que abarcan desde los 7 °C hasta los 17 °C, distribuidos en diferentes áreas y perímetros. Estas variaciones de temperatura tienen implicaciones directas en la biodiversidad, agricultura, uso del agua, y riesgos de desastres naturales.

A continuación se muestra los rangos de las mismas por parroquia:

Tabla 23: Rangos de temperatura por parroquia

Rango	Área en ha	Perímetro	Parroquia
10-12	1282.81	24750.41	La Esperanza
12-14	903.46	13542.32	La Esperanza
4-6	129.50	5208.51	La Esperanza
6-8	875.24	14642.81	La Esperanza
8-10	597.26	10182.06	La Esperanza
10-12	2053.67	33321.88	Malchinguí
12-14	3130.45	29592.08	Malchinguí
14-16	1570.27	25196.28	Malchinguí
4-6	181.92	6779.02	Malchinguí
6-8	1100.79	26568.00	Malchinguí
8-10	567.94	16290.24	Malchinguí
10-12	3122.57	46335.15	Tabacundo
12-14	1660.55	16730.34	Tabacundo
6-8	1394.24	20270.34	Tabacundo
8-10	950.03	14189.53	Tabacundo
10-12	5597.95	40357.97	Tocachi
12-14	360.60	13086.94	Tocachi
4-6	919.50	12273.29	Tocachi

Rango	Área en ha	Perímetro	Parroquia
6-8	1680.69	27871.00	Tocachi
8-10	1076.38	15850.98	Tocachi
10-12	1902.38	31401.75	Tupigachi
6-8	460.20	11601.89	Tupigachi
8-10	1962.88	19810.74	Tupigachi
	33481.26	**475853.54**	**Total**

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, 2010; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

7-6 °C (596.15 ha, perímetro de 10.79 km; 723.69 ha, perímetro de 11.19 km): Estas áreas pueden enfrentar retos significativos en términos de agricultura debido a las bajas temperaturas.

8-7 °C (2994.91 ha, perímetro de 46.41 km): En estas áreas, la biodiversidad puede ser rica en especies adaptadas a climas más fríos. Los riesgos incluyen la posible escasez de agua durante los meses más secos y la erosión del suelo impulsada por el deshielo.

9-8 °C (2088.90 ha, perímetro de 52.57 km): Similar a la zona anterior, estas temperaturas frescas son desafiantes para la agricultura pero pueden ser ideales para cultivos específicos adaptados a climas fríos. La gestión del agua se convierte en un aspecto crítico debido a la menor evaporación.

10-9 °C (1844.32 ha, perímetro de 47.14 km): Esta zona de baja temperatura podría estar asociada con áreas de alta montaña, donde las condiciones frías limitan la selección de cultivos a aquellos que son tolerantes al frío. Los riesgos de desastres naturales incluyen heladas que pueden afectar la agricultura y la biodiversidad nativa.

11-10 °C (3624.58 ha, perímetro de 47.91 km): Estas condiciones climáticas apoyan ecosistemas de bosques y agricultura mixta, pero requieren prácticas de conservación para mitigar la erosión y promover la retención de agua en el suelo.

12-11 °C (8262.14 ha, perímetro de 64.49 km): Las temperaturas moderadas junto con un área extensa sugieren un potencial significativo para la agricultura diversificada y la silvicultura, con una necesidad enfocada en la gestión del agua y la conservación del suelo.

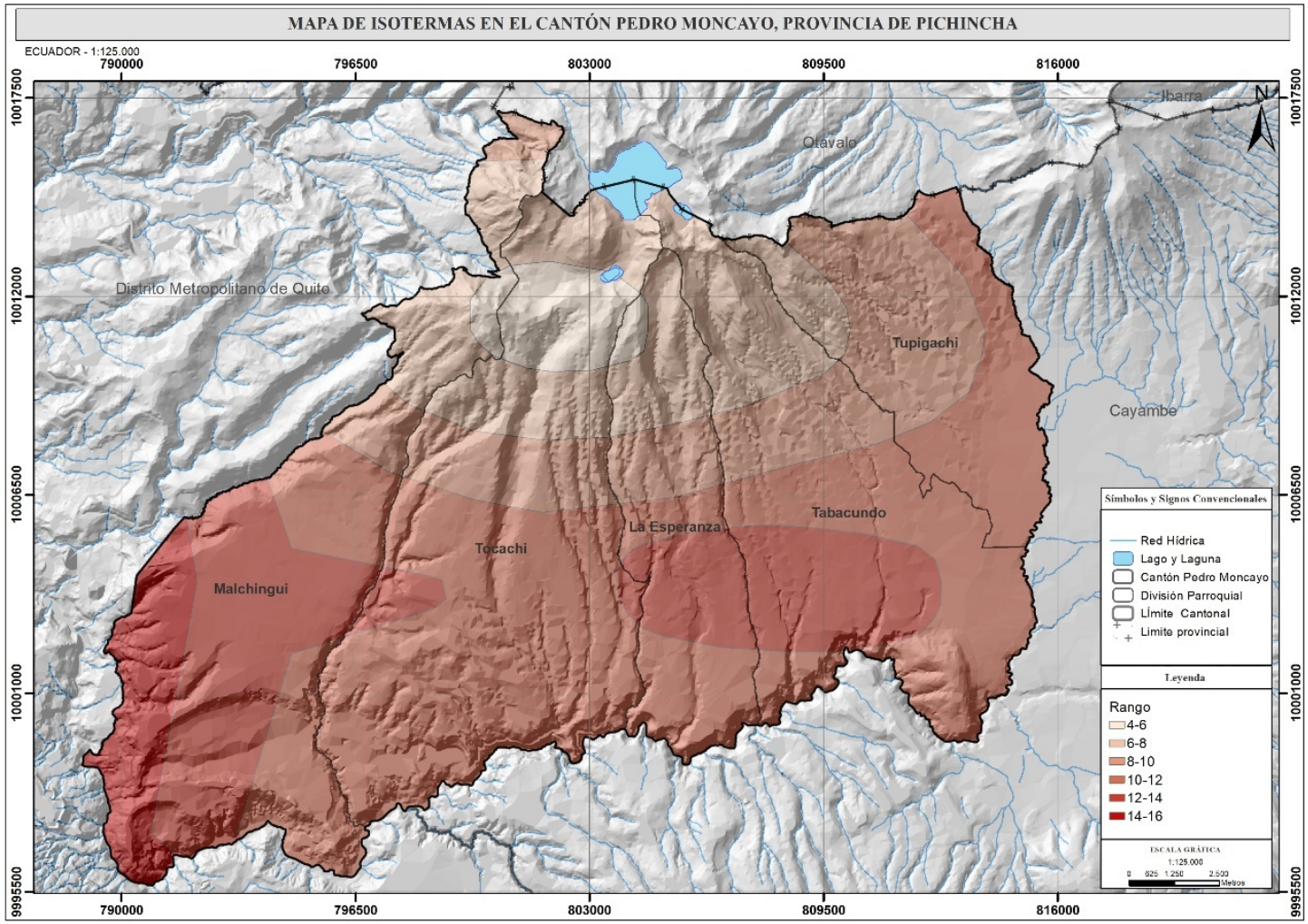
13-14 °C hasta 15-16 °C (2892.19 ha a 1517.37 ha, perímetros de 54.45 km a 33.51 km): Estas zonas templadas son ideales para una amplia gama de actividades agrícolas y sostienen una biodiversidad diversa. El manejo sostenible de los recursos naturales es vital para prevenir la degradación del suelo y los recursos hídricos.

14-15 °C (2306.40 ha, perímetro de 37.17 km): Área favorable para cultivos de temperatura moderada, con desafíos en términos de manejo de plagas y enfermedades que pueden proliferar en estas condiciones.

16-17 °C (343.08 ha, perímetro de 16.29 km): Las temperaturas más cálidas soportan una mayor diversidad de cultivos y son menos propensas a heladas, aunque pueden aumentar la demanda de agua y el riesgo de estrés hídrico para las plantas.

El análisis de la temperatura en el cantón Pedro Moncayo subraya la importancia de adaptar las prácticas agrícolas, la conservación del agua, y la gestión del suelo a las condiciones climáticas específicas. La diversidad de temperaturas ofrece oportunidades para una variedad de cultivos y sistemas ecológicos, pero también presenta desafíos que requieren una gestión cuidadosa para minimizar los riesgos de desastres naturales como heladas, sequías, y erosión del suelo. La planificación y políticas deben considerar estos factores para promover un desarrollo sostenible y resiliente frente al cambio climático.

Mapa 23: Mapa de temperatura



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, 2010; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ii. Precipitación

La precipitación en el cantón Pedro Moncayo varía significativamente, con rangos que van desde los 250 mm hasta los 1500 mm anuales, afectando directamente la gestión del agua, la agricultura y la mitigación de riesgos naturales. Esta variabilidad plantea desafíos únicos para la región, particularmente en lo que respecta a la preparación frente a eventos extremos como inundaciones y sequías.

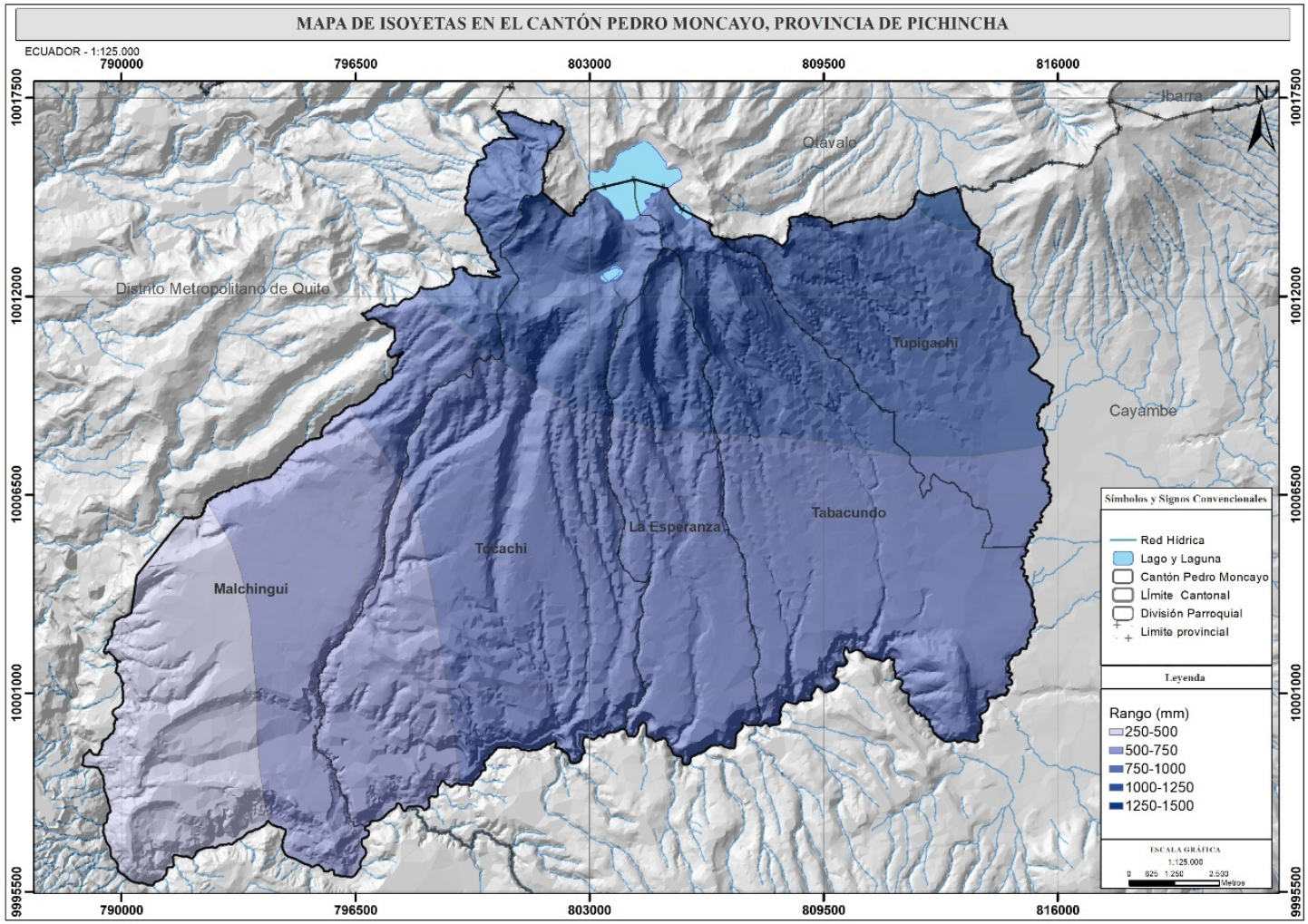
Las áreas con precipitaciones más bajas, de 250 a 500 mm, abarcando más de 3550 hectáreas, enfrentan el riesgo de sequías. Estas zonas requieren estrategias de conservación de agua, como la recolección de aguas pluviales y sistemas de riego eficientes, para mantener la agricultura y prevenir la degradación del suelo.

Por otro lado, las regiones con precipitaciones de 1000 a 1250 mm, que suman casi 9758 hectáreas, están más expuestas a riesgos de inundaciones. Aquí, la implementación de sistemas de drenaje apropiados, la construcción de barreras de contención y la reforestación son esenciales para reducir el impacto del exceso de agua en las comunidades y las infraestructuras.

Las áreas que reciben entre 500 y 750 mm de lluvia, con más de 5600 hectáreas, así como aquellas con precipitaciones de 750 a 1000 mm, que cubren más de 14725 hectáreas, presentan desafíos intermedios. En estas zonas, la gestión integrada de recursos hídricos, que incluye tanto la conservación como la prevención de inundaciones, es clave. La agricultura en estas áreas puede beneficiarse de sistemas de riego que compensen los períodos de menor lluvia y de medidas preventivas contra el exceso de agua durante las temporadas húmedas. Las regiones con precipitaciones más altas, de 1250 a 1500 mm, aunque menos extensas (aproximadamente 189 hectáreas), requieren una atención particular para la prevención de deslizamientos de tierra y erosión.

Este análisis subraya la importancia de una planificación territorial y de uso del suelo que considere la variabilidad de la precipitación y su impacto en los riesgos naturales. La adaptación a estos riesgos requiere un enfoque multifacético que combine la gestión de recursos hídricos, la conservación de ecosistemas, el desarrollo de infraestructura resiliente y la educación comunitaria. La cooperación entre las autoridades locales, las comunidades y las organizaciones científicas es fundamental para desarrollar e implementar estrategias que aumenten la resiliencia del cantón Pedro Moncayo frente a los desafíos planteados por la variabilidad de la precipitación y los riesgos naturales asociados.

Mapa 24: Mapa de precipitación



Fuente: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, 2010; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

K. ZONAS DE PROTECCIÓN, REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL

i. Áreas bajo conservación

La información presentada describe áreas bajo conservación en un determinado territorio, clasificadas por individuos o colectivos responsables de su cuidado y mantenimiento. Estas áreas están registradas con códigos específicos y fechas que indican su estado activo de conservación. A continuación, se analiza cada área bajo conservación:

1. Área Conservada (Individual)

Código de Conservación: MAE-PSB-II-2014-I-069
Fecha de Registro: 10/1/2014
Área en Hectáreas: 35.795524
Análisis: La conservación individual de esta área demuestra un compromiso personal con la preservación del medio ambiente. Con una extensión significativa de más de 35 hectáreas, este terreno podría albergar una diversidad de ecosistemas y especies. La fecha indica que el área ha estado bajo protección activa durante varios años, lo que sugiere una posible maduración de las medidas de conservación aplicadas y un establecimiento de prácticas sostenibles.

2. Área Conservada (Individual)

Código de Conservación: MAE-PSB-III-2009-C-006-I
Fecha de Registro: 10/1/2014
Área en Hectáreas: 149.004627
Análisis: Esta área representa una de las mayores extensiones de terreno bajo conservación individual, con casi 150 hectáreas. La escala de esta conservación sugiere una potencial riqueza en biodiversidad y recursos naturales. La gestión de esta área puede incluir estrategias de uso de tierras que balanceen conservación con usos sostenibles, como el ecoturismo o la investigación científica.

3. Área Conservada (Colectivo)

Código de Conservación: MAE-PSB-I-2013-C-001
Fecha de Registro: 5/31/2013
Área en Hectáreas: 12.70877
Análisis: La conservación colectiva por parte de una asociación de trabajadores agrícolas muestra un esfuerzo comunitario para la protección ambiental. Esta modalidad puede facilitar la integración de prácticas agrícolas sostenibles y conservación, fomentando la seguridad alimentaria y la protección de la biodiversidad local. La extensión de más de 12 hectáreas permite la

implementación de proyectos de conservación a mediana escala que pueden tener un impacto positivo significativo en la comunidad local.

Cada una de estas áreas bajo conservación representa un esfuerzo valioso y estratégico en la preservación del patrimonio natural. Los datos muestran que estas áreas han sido reconocidas y están activas, lo que es un indicativo positivo de la efectividad de las políticas de conservación y la conciencia ambiental en la región.

Los datos presentados también describen distintas áreas clasificadas según su prioridad de restauración ambiental y su tamaño en hectáreas. La restauración de ecosistemas es fundamental para recuperar servicios ecológicos, biodiversidad y equilibrio natural, especialmente en zonas que han sido degradadas.

- **Prioridad Muy Alta:** Las áreas marcadas con una prioridad muy alta para la restauración ambiental suman un total significativo en términos de superficie. Por ejemplo, el área con el GID 97387 tiene una extensión de 55.381257 hectáreas y es una de las más grandes en esta categoría, lo que indica una gran oportunidad para mejorar el hábitat y las funciones ecosistémicas en una escala considerable. Por otro lado, el GID 97318, aunque es una de las áreas más pequeñas con 0.01759 hectáreas, resalta la importancia de restaurar incluso pequeñas parcelas, las cuales sirven para la conectividad ecológica o para la conservación de especies endémicas o en peligro. La restauración en estas áreas requiere un enfoque intensivo y estratégico, posiblemente debido a su estado de degradación o su importancia ecológica.

- **Prioridad Media:** Las áreas con una prioridad media para la restauración, como la del GID 141085 con 75.604173 hectáreas, representan una escala de intervención donde la restauración puede enfocarse en medidas de manejo adaptativo y preventivo para evitar una mayor degradación. Estas áreas pueden estar en mejor estado de conservación que las de prioridad muy alta y pueden requerir menos recursos para su restauración. La presencia de áreas medianas, como la del GID 140932 con 28.808109 hectáreas, sugiere la necesidad de integrar prácticas sostenibles para mantener y mejorar la salud ecológica del área.

- **Comparación y Contexto:** El contraste entre las áreas de muy alta y media prioridad indica diferentes niveles de urgencia y métodos de restauración. Las áreas de muy alta prioridad pueden enfrentar amenazas inminentes que requieren una acción rápida, como la erosión severa, la pérdida de biodiversidad o la contaminación extrema. Las áreas de media prioridad, aunque también importantes, pueden permitir un enfoque más gradual y planificado. La restauración de las áreas señaladas es un proceso complejo que debe considerar factores socioeconómicos, ambientales y climáticos.

  Es esencial un enfoque holístico que incluya la reforestación con especies nativas, el manejo de cuencas hidrográficas, la educación comunitaria, y la planificación a largo plazo para asegurar que las acciones de restauración sean sostenibles y efectivas. Las áreas más grandes, como las marcadas con GID 97470 y 97531, con 118.742334 y 56.047054 hectáreas respectivamente, podrían tener un impacto significativo en la restauración del paisaje y en la mitigación del cambio climático a través de carbono y la conservación de la biodiversidad.

1. Área de Protección Hídrica de Mojanda

El área de protección hídrica de Mojanda, ubicada en el límite provincial entre Pichincha e Imbabura, es un elemento vital para la conservación del complejo lacustre de Mojanda y sus alrededores, que son considerados uno de los escenarios naturales más hermosos y biodiversos de los páramos septentrionales andinos de Ecuador. La protección de las 6097 hectáreas de este espacio para la preservación del ciclo hídrico y la biodiversidad asociada.

Análisis Técnico

Conservación de Biodiversidad: La laguna de Mojanda y sus alrededores están rodeados de pajonales y bosques nativos que son el hábitat de una variedad de especies de flora y fauna, algunas de las cuales son endémicas de los páramos. La protección de esta área contribuye directamente a la conservación de especies como el romero de monte, la chuquiragua y la fauna característica del páramo, como el perdis y el conejo de páramo.

Impacto Hidrológico: El complejo lacustre de Mojanda, que incluye la laguna grande, la laguna negra y la laguna pequeña, es fundamental para la regulación del clima local y regional debido a su capacidad para almacenar y liberar agua, lo que influye en los patrones climáticos y la disponibilidad de agua para los ecosistemas y el uso humano.

Desarrollo Turístico Sostenible: El área de Mojanda es un destino turístico clave debido a su belleza natural y actividades recreativas como el camping, la pesca de truchas y las caminatas. Las áreas de protección hídrica como esta pueden ser centrales en estrategias de turismo sostenible que buscan preservar el entorno natural al tiempo que proporcionan beneficios económicos y culturales para las comunidades locales y los visitantes.

Gestión y Regulación: La nueva delimitación del área de protección hídrica sugiere un enfoque proactivo y actualizado en la gestión de recursos naturales, reflejando posiblemente un esfuerzo por fortalecer las medidas de conservación y uso sostenible en línea con la designación del Complejo Lacustre Mojanda como un Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) en 2019.

La zona de protección hídrica de Mojanda es un componente crítico en la conservación de los ecosistemas de páramo y en la provisión de servicios ecosistémicos. La gestión de esta área debe equilibrar la conservación con el uso sostenible, promoviendo prácticas que apoyen la biodiversidad y el bienestar de las comunidades locales, al tiempo que se fomenta un turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente.

2. Bosque Protector Jerusalén (BVP075):

Fotografía 5: Bosque protector Jerusalén Pedro Moncayo.

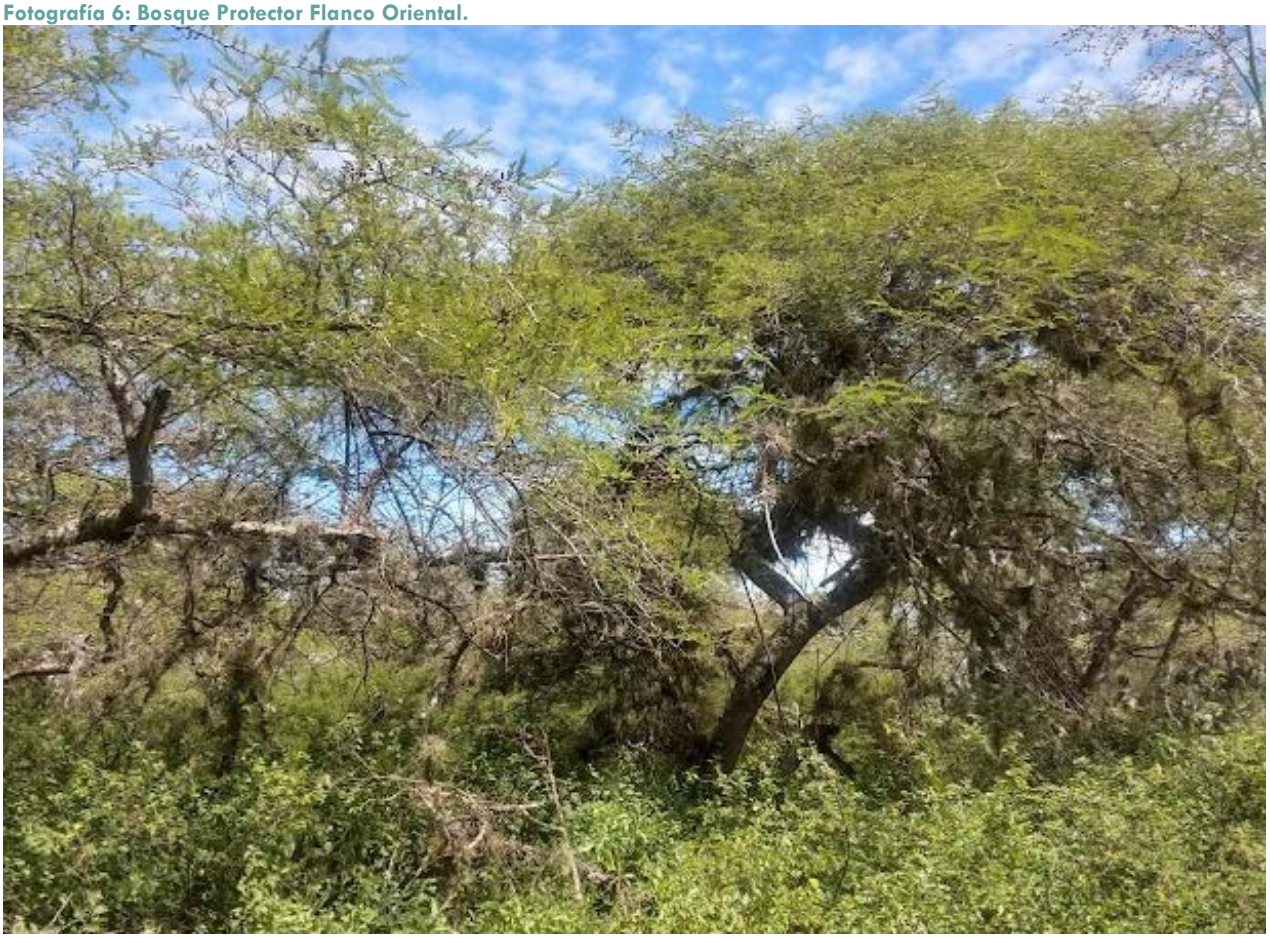


Fuente: GADM Pedro Moncayo

- **Área:** 1037.568089 hectáreas.
- **Perímetro:** 25.706467 kilómetros.
- **Tipo de Bosque:** Mixto.
- **Estado de Validación:** En verificación.
- **Relevancia:** Este bosque protector es significativo debido a su gran extensión, contribuyendo significativamente a la conservación de la biodiversidad regional y funcionando como un pulmón verde importante para el cantón y sus alrededores.

3. Bosque Protector Flanco Oriental de Pichincha y Cinturón Verde de Quito (BVP0148):

Fotografía 6: Bosque Protector Flanco Oriental.



Fuente: GADM Pedro Moncayo

- **Área:** 4.25992 hectáreas.
- **Perímetro:** 8.452164 kilómetros.
- **Tipo de Bosque:** Estatal.
- **Estado de Validación:** Verificado.
- **Relevancia:** A pesar de su área relativamente pequeña, este bosque es decisivo para la protección del flanco oriental de Pichincha y forma parte del cinturón verde de Quito. Su conservación es vital para la regulación climática y el bienestar de la población urbana cercana.

4. Bosque Protector Mojanda Grande (BVP046):

Fotografía 7: Bosque Protector Mojanda



Fuente: GADM Pedro Moncayo

- **Área:** 20.243943 hectáreas.
- **Perímetro:** 9.570163 kilómetros.
- **Tipo de Bosque:** Privado.
- **Estado de Validación:** En verificación.
- **Relevancia:** La protección de este bosque es fundamental para la conservación del ecosistema de páramo circundante y las lagunas de Mojanda. Además, su gestión privada subraya la importancia de la colaboración entre actores estatales y privados para la conservación efectiva.

El Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda-Cambugán es una zona protegida ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, que cubre más de 27,000 hectáreas. Fue oficializada en febrero de 2022 por la Ordenanza APA No. 001-2022, en respuesta a la solicitud de las comunidades locales y como resultado de un estudio técnico y la conformación de un Comité de Gestión integrado por especialistas de la Mancomunidad.

El ACUS Mojanda-Cambugán tiene un Plan de Manejo, establecido con el apoyo de la FAO y la Unión Europea, cuyo objetivo es proteger la biodiversidad y los recursos naturales, promover actividades económicas sostenibles y fomentar el turismo responsable. Este plan se creó de manera participativa, involucrando a actores locales como comunidades, organizaciones ambientales y autoridades (FAOHome).

Dentro de las acciones específicas del plan, se incluyen medidas para prevenir y responder a incendios forestales, como la formación de brigadas comunitarias y la implementación de estrategias de gestión comunitaria de riesgos. Estas acciones son cruciales dado el historial de incendios que han afectado grandes áreas de vegetación en la región (FAOHome).

Implicaciones para la Conservación: La eficaz gestión de los bosques de vegetación protectora requiere un enfoque integrado que incluya el monitoreo continuo, la validación de la información y la participación de la comunidad. La clasificación mixta de estos bosques refleja una diversidad de regímenes de propiedad y modelos de gestión, lo que puede presentar desafíos únicos y oportunidades para la conservación adaptada a cada contexto.

Es imperativo que se mantenga la integridad ecológica de estos bosques protectora a través de prácticas de gestión sostenible. Las acciones de verificación y validación son pasos esenciales para garantizar que las áreas protegidas cumplen con su función ecológica y para prevenir posibles conflictos de uso de suelo. Además, la educación y sensibilización de las comunidades locales y los visitantes sobre la importancia de estos bosques fortalecerá las iniciativas de conservación y promoverá la apreciación y el respeto por el patrimonio natural de la región.

Así mismo, el Bosque Seco Andino del cantón Pedro Moncayo representa un ecosistema de gran importancia dentro de la categoría de Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS). Estos ecosistemas son vitales por su biodiversidad y por los servicios ambientales que brindan, especialmente en regiones andinas donde la presión sobre los recursos naturales es intensa.

5. Bosque Seco Andino (A2):

- **Área:** 4187.094363 hectáreas.
- **Perímetro:** 49.072179 kilómetros.
- **Categoría:** Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS).
- **Relevancia Ecológica:** Este tipo de bosque es uno de los ecosistemas más amenazados y menos protegidos en los Andes, haciendo que su conservación sea prioritaria. El Bosque Seco Andino es necesario para la conservación de la flora y fauna endémica y adaptada a condiciones de aridez estacional.

Fotografía 8: Bosque Seco Andino.



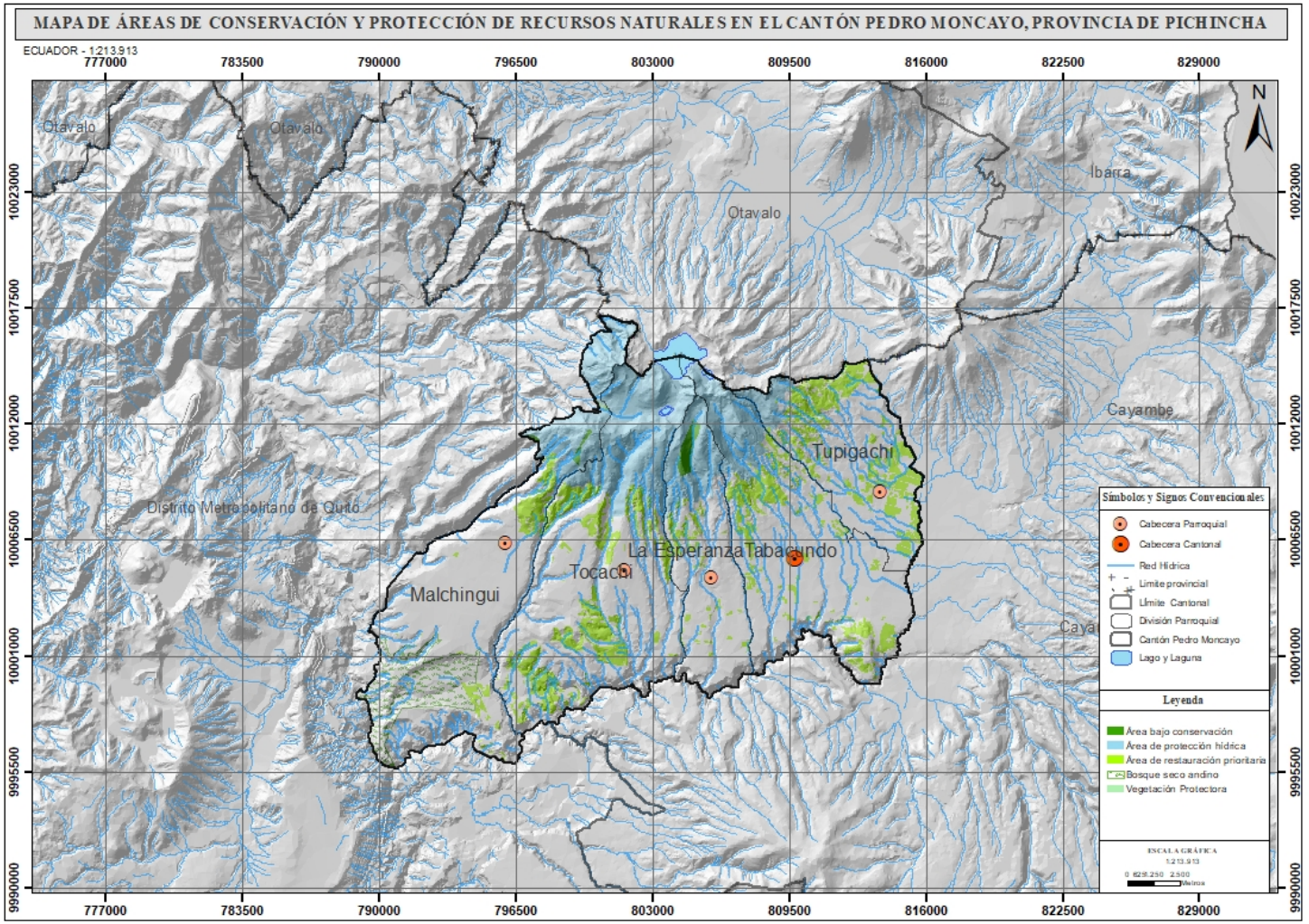
Fuente: GADM Pedro Moncayo

Implicaciones para la Conservación: La conservación del Bosque Seco Andino es esencial para mantener la diversidad genética de especies adaptadas a ambientes xéricos, preservar la calidad del suelo y prevenir la erosión. Además, los bosques secos andinos funcionan como importantes corredores biológicos que permiten la migración y el flujo genético de especies entre áreas más húmedas.

La gestión de los Bosques Secos Andinos debe ser proactiva y enfocada en la restauración y el mantenimiento de la integridad ecológica. Es fundamental realizar estudios para entender mejor la dinámica de estos ecosistemas y las amenazas específicas que enfrentan. Iniciativas como la reforestación con especies nativas, el control de especies invasoras y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles en áreas adyacentes serán vitales para su conservación.

Debido a su extensión y características, se sugiere que la gestión de estos bosques incluya la participación activa de comunidades locales, así como la integración de políticas de uso de suelo que armonicen las actividades productivas con la conservación. La educación ambiental y el ecoturismo pueden ser herramientas útiles para aumentar el valor percibido de estos bosques y generar ingresos que apoyen su conservación.

Mapa 25: Mapa de conservación y protección de recursos naturales



Fuente: MAATE: 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

L. ZONAS DE VIDA

En el corazón de la biodiversidad del cantón Pedro Moncayo, las zonas de vida desempeñan roles críticos en la ecología regional, la conservación de la biodiversidad y el sustento de las comunidades locales. Al analizar la distribución de hectáreas por zona de vida, se destaca la predominancia del Bosque Húmedo Montano se encuentra en el cantón Pedro Moncayo, cubriendo 8208.258 hectáreas, reflejando la riqueza de ecosistemas montañosos que caracterizan a esta región. Estos bosques, fundamentales para la conservación del agua y la biodiversidad, enfrentan desafíos significativos debido a la deforestación y el cambio de uso de suelo.

Por otro lado, el Bosque Seco Montano Bajo, se ubica en el cantón Pedro Moncayo y abarca 6847.427 hectáreas, y el Bosque Húmedo Montano Bajo, con 5988.88 hectáreas, ilustran la diversidad climática y ecológica del cantón. Estas áreas, menos húmedas, pero igualmente importantes para la conservación de especies endémicas y el mantenimiento de servicios ecosistémicos, requieren estrategias de manejo adaptadas a sus condiciones específicas. La presencia del Bosque Muy Húmedo Montano abarca 2431.689 hectáreas en el cantón Pedro Moncayo, lo que subraya la importancia de estos ecosistemas en la regulación hidrológica y la captura de carbono.

Así, el Bosque Muy Húmedo Subalpino, también conocido como Páramo, se distribuye en tres fragmentos que suman un total de 161.293 hectáreas en el cantón Pedro Moncayo en tres fragmentos, es vital para la conservación del agua y la biodiversidad alpina. Estos ecosistemas, únicos y frágiles, son fundamentales para el almacenamiento de agua y el sustento de comunidades humanas y especies silvestres.

La Estepa Espinosa Montano Bajo, con 5474.264 hectáreas, destaca por su adaptabilidad a condiciones áridas y su importancia en la conservación del suelo y la biodiversidad adaptada a ambientes secos. La gestión de estas áreas implica desafíos particulares, incluida la necesidad de manejar el pastoreo y prevenir la desertificación.

Estos datos cuantitativos revelan la riqueza y complejidad de las zonas de vida en el cantón Pedro Moncayo, cada una con sus desafíos y oportunidades para la conservación. La protección y gestión sostenible de estas zonas son fundamentales para asegurar la provisión de servicios ecosistémicos esenciales y la conservación de la biodiversidad. En la práctica, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, programas de reforestación y restauración ecológica, junto con la educación ambiental y el ecoturismo, pueden ser estrategias clave para la conservación de estas zonas de vida. La participación comunitaria y el manejo integrado de recursos naturales son esenciales para abordar efectivamente la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas en el cantón Pedro Moncayo.

En consecuencia, el cantón Pedro Moncayo alberga una diversidad de zonas de vida que son fundamentales para el bienestar ecológico y humano. La conservación efectiva de estas áreas requerirá enfoques holísticos que integren la conservación con el desarrollo sostenible, asegurando así que estos valiosos ecosistemas persistan para las generaciones futuras.

M. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 24: Problemas y potencialidades Componente biofísico

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad
Problema: Contaminación por actividades florícolas	Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales eficientes para la industria florícola.	Fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental por parte de las empresas florícolas.	Alta
Problema: Degradación de suelos y pérdida de biodiversidad por expansión agrícola	Promoción de prácticas de agricultura sostenible y conservación de la biodiversidad.	Creación de programas de educación y sensibilización sobre el impacto ambiental de la agricultura no sostenible.	Alta
Problema: Contaminación de quebradas y fuentes de agua	Restauración de ecosistemas acuáticos y mejora de la calidad del agua.	Implementación de sistemas de filtración y depuración de aguas en puntos críticos de contaminación.	Alta
Problema: No cumplimiento de obligaciones mineras y falta de zonificación	Establecer un marco regulatorio claro para la explotación minera sostenible.	Vigilancia y control de las actividades mineras para asegurar el cumplimiento de las normativas.	Media
Problema: Construcciones en zonas de riesgo y falta de preparación para desastres naturales	Desarrollo de infraestructura resiliente y preparación comunitaria para la respuesta a desastres.	Implementar planes de ordenamiento territorial que restrinjan la construcción en zonas de alto riesgo.	Media
Problema: Incremento de eventos climáticos extremos y vulnerabilidad climática	Fortalecimiento de la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático.	Desarrollo de sistemas de alerta temprana y planes de acción climática localizados.	Alta
Problema: Invasiones en áreas protegidas y falta de cumplimiento de normativas de conservación	Expansión y fortalecimiento de las áreas de conservación y protección ambiental.	Mejora de la vigilancia y aplicación de sanciones por incumplimientos a la legislación ambiental.	Alta
Problema: Contaminación atmosférica en zonas urbanas	Mejorar la calidad del aire mediante la reducción de emisiones contaminantes.	Implementación de medidas de control y monitoreo de la calidad del aire.	Media
Problema: Gestión inadecuada de residuos sólidos y líquidos	Implementación de sistemas de gestión y tratamiento de residuos sostenibles.	Promoción de políticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos.	Alta

Fuente: Equipo consultor, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.2.2. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El análisis del sistema de asentamientos humanos se preocupa de la organización espacial del Cantón, interconexiones y dinámicas demográficas. Este sistema comprende una red de centros poblados con diversas jerarquías y funciones, interrelacionados y configurados por conglomerados demográficos en áreas físicas específicas. La comprensión de estos asentamientos se enriquece al examinar la infraestructura y las relaciones sociales, económicas y culturales que los caracterizan.

En la guía para formular y actualizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial 2023-2027 de la Secretaría Nacional de Planificación se particularizan tres elementos esenciales de análisis: distribución demográfica; uso y ocupación del suelo; movilidad, conectividad e infraestructura. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023).

En este contexto, se busca evaluar la capacidad de aprovechamiento de recursos, los flujos comerciales y de información, la accesibilidad a servicios y la viabilidad de la organización espacial para una dotación racional y equitativa de servicios. El análisis se fundamenta en las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación, contribuye a la formulación de políticas y estrategias de desarrollo territorial que promueven la equidad, la sostenibilidad y la resiliencia, alineadas con los objetivos de la Estrategia Territorial Nacional Ecuatoriana.

A. DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

i. Áreas urbano - rurales

El Cantón Pedro Moncayo se divide en 5 parroquias: 1 urbana que es la cabecera cantonal Tabacundo y 4 parroquias rurales; La Esperanza, Malchinguí, Tabacundo, Tocachi y Tupigachi. Las parroquias incluyen sus respectivos barrios y comunidades. (GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021).

La parroquia rural de Tabacundo abarca una extensión de 7126.47 hectáreas, mientras que las parroquias rurales de La Esperanza, Malchinguí, Tocachi y Tupigachi ocupan extensiones de 3789.14 hectáreas, 8605.03 hectáreas, 9635.11 hectáreas y 4325.51 hectáreas, respectivamente. Todo el Cantón posee una extensión de 33481.31hectáreas.

La tabla muestra el resumen de clasificación y áreas parroquiales, en el Mapa 1 se observa la ubicación de las distintas parroquias en el Cantón Pedro Moncayo.

Tabla 25: Parroquias urbanas y rurales del Cantón Pedro Moncayo

Nombre de la Parroquia	Descripción	Área Urbana (ha)	Área rural (ha)	TOTAL
Tabacundo	Urbana	409.76	6716.76	7126.52
La Esperanza	Rural	248.49	3540.65	3789.14
Malchinguí	Rural	289.25	8315.78	8605.03

Nombre de la Parroquia	Descripción	Área Urbana (ha)	Área rural (ha)	TOTAL
Tocachi	Rural	134.85	9500.26	9635.11
Tupigachi	Rural	68	4257.51	4325.51
TOTAL		1150.35	32330.96	33481.31

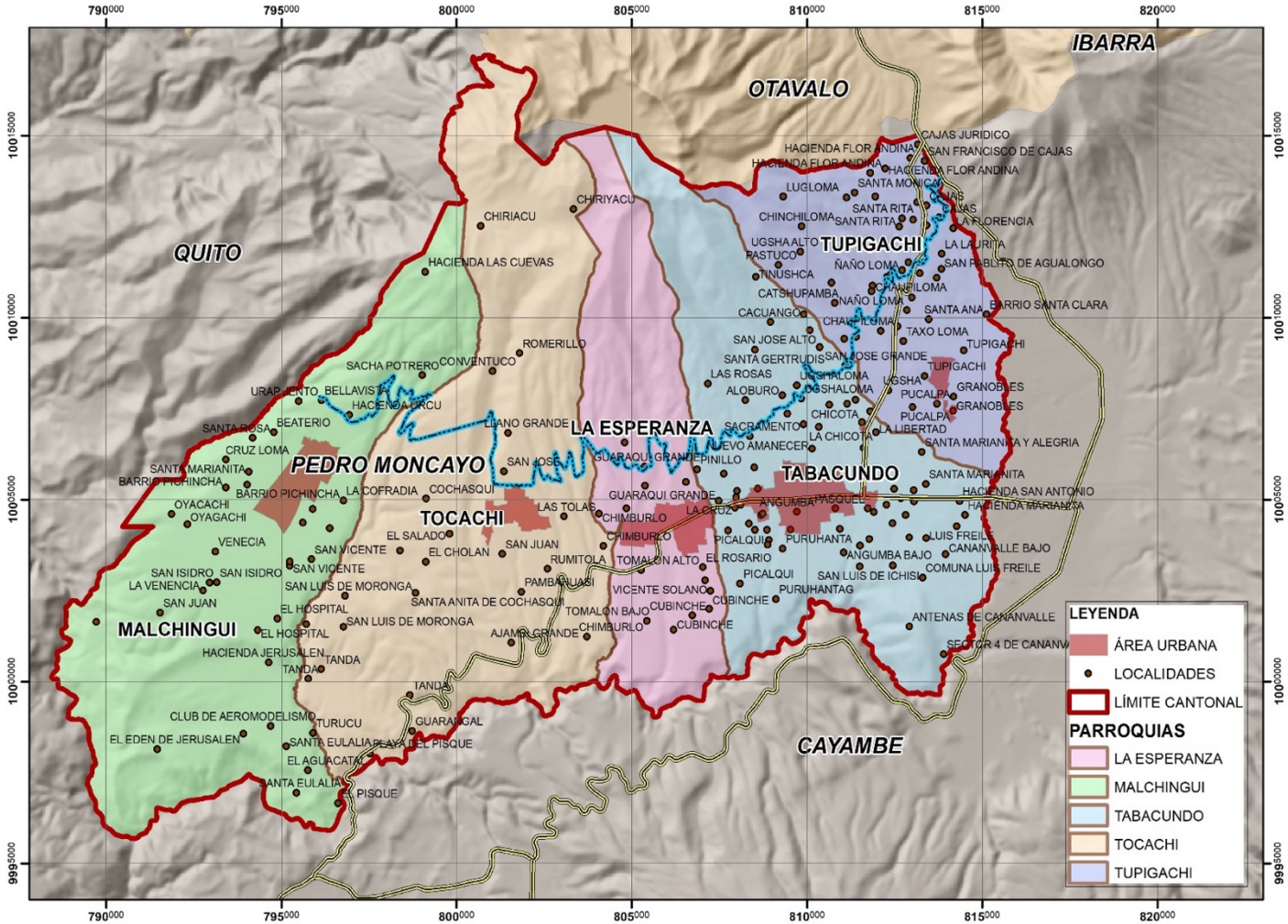
Fuente: Plan de Uso y Gestión del Suelo Pedro Moncayo 2021
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Fotografía 9:: Iglesia de Tabacundo parroquia urbana del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: https://ec.viajandox.com/pedro-moncayo/tabacundo-A3358
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 26: Parroquias del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Información oficial (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

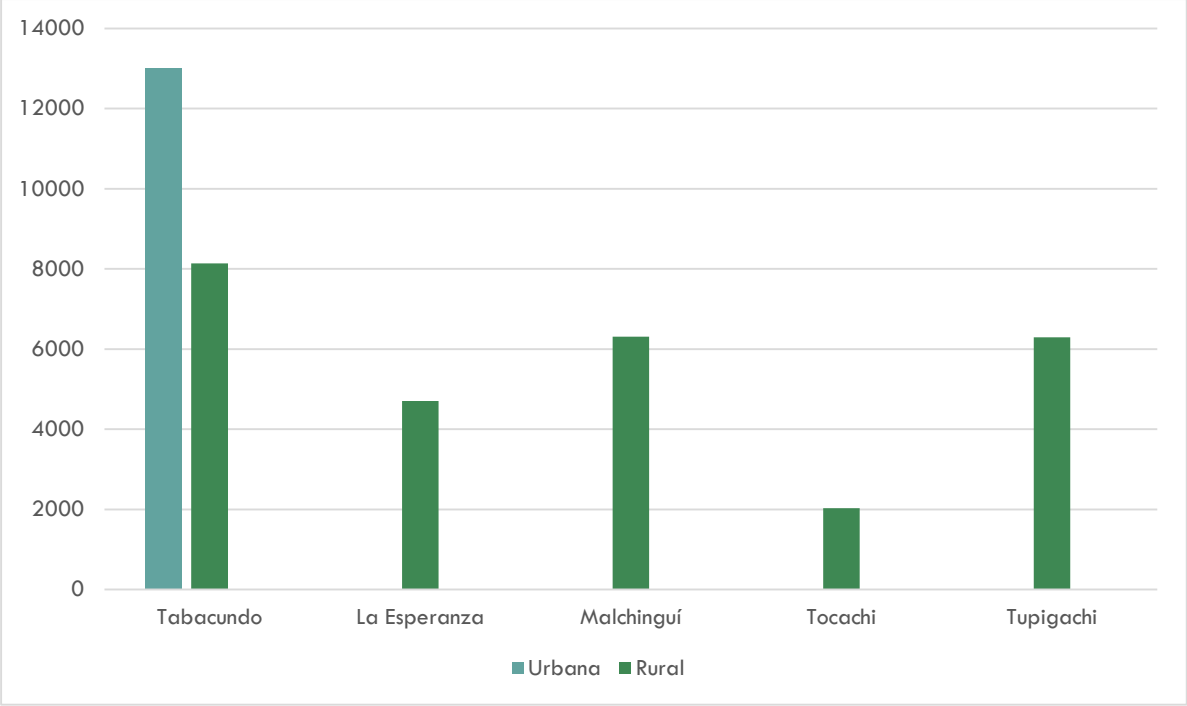
Según datos del Censo 2022 realizado por el INEC, El Cantón Pedro Moncayo tiene una población de 40483 habitantes de los cuales: 13019 pertenece al área urbana y 27464 pertenece al área rural. (INEC, 2022)

Tabla 26: Parroquias urbana y rurales del Cantón Pedro Moncayo

Parroquia	Número de Personas	Urbana	Rural
Tabacundo	21157	13019	8138
La Esperanza	4701	-	4701
Malchinguí	6307	-	6307
Tocachi	2028	-	2028
Tupigachi	6290	-	6290
TOTAL	**40483**	**13019**	**27464**

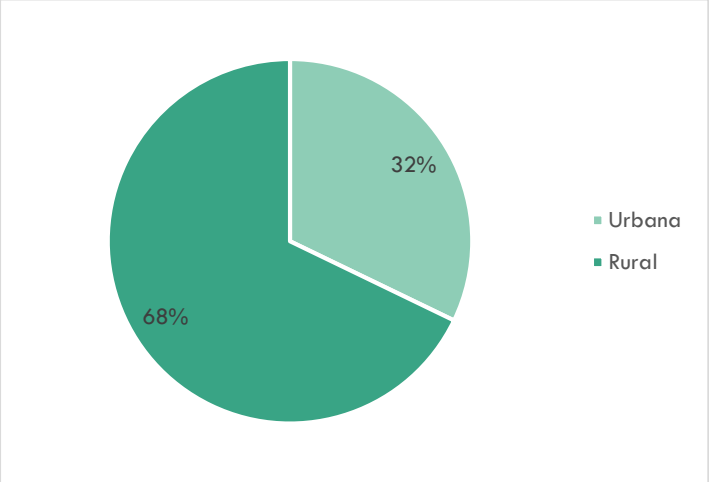
Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 1: Población urbana y rural Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 2: Población urbana y rural Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los gráficos 1 y 2 muestran que la mayoría de la población se encuentra asentada en área rural, con el 68%, frente al 32% de población asentada en el área urbana. Este alto porcentaje tiende a reflejar el predominio de actividades productivas en el Cantón Pedro Moncayo.

A continuación, se analizará la densidad poblacional, que es necesaria para comprender la presión y la distribución de la población en un territorio. La Tabla 3 muestra los rangos que se utilizarán. Para este caso, se establecen los parámetros de densidad muy baja, baja, media, moderadamente alta y alta. Estos rangos no tienen un estándar fijo porque varían según el contexto y las necesidades específicas del territorio.

Tabla 27: Rangos de densidad Poblacional

Rango hab/km2	Densidad	Descripción
0 – 10	Muy baja	Zona con presencia mínima de habitantes
11-50	Baja	Zona escasamente poblada con distribución dispersa de habitantes
51- 80	Media	Zona con presencia moderada de habitantes, cierta concentración poblacional
81 – 120	Moderadamente alta	Zona con población relativamente concentrada y mayor actividad urbana
121 - 250	Alta	Zona densamente poblada con una fuerte concentración de habitantes, intensa actividad urbana

Fuente: Equipo consultor, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La fórmula de cálculo básica de la densidad poblacional se expresa como la relación entre la cantidad total de habitantes y la superficie del territorio en kilómetros cuadrados. El análisis revela que la densidad poblacional varía significativamente entre las parroquias. Tabacundo muestra la mayor densidad de 297 hab/km2 lo que indica que es una zona densamente poblada con una fuerte concentración de habitantes, e intensa actividad urbana. En las parroquias rurales Tupigachi y la

Esperanza se presentan densidades de 145hab/km2 y 124hab/km2 respectivamente. Estos valores también pertenecen al rango de densidad alta que muestra concentración poblacional significativa.

La parroquia de Malchinguí presenta una densidad baja con 73 hab/km2, caracterizada por una escasa concentración de habitantes y una distribución más dispersa en el territorio, la parroquia Tocachi se ubica en el rango de densidad muy baja que se interpreta como la presencia menor de habitantes y una distribución sumamente dispersa en el área con 21 hab/km2.

Tabla 28: Densidad poblacional rural y urbana

Nombre de la Parroquia	Área parroquia (km2)	Población (hab)	Densidad poblacional por parroquia hab/km2
Tabacundo	71.265	21157	297
La Esperanza	37.89	4701	124
Malchinguí	86.05	6307	73
Tocachi	96.05	2028	21
Tupigachi	43.255	6290	145
Total	334.51	40483	121

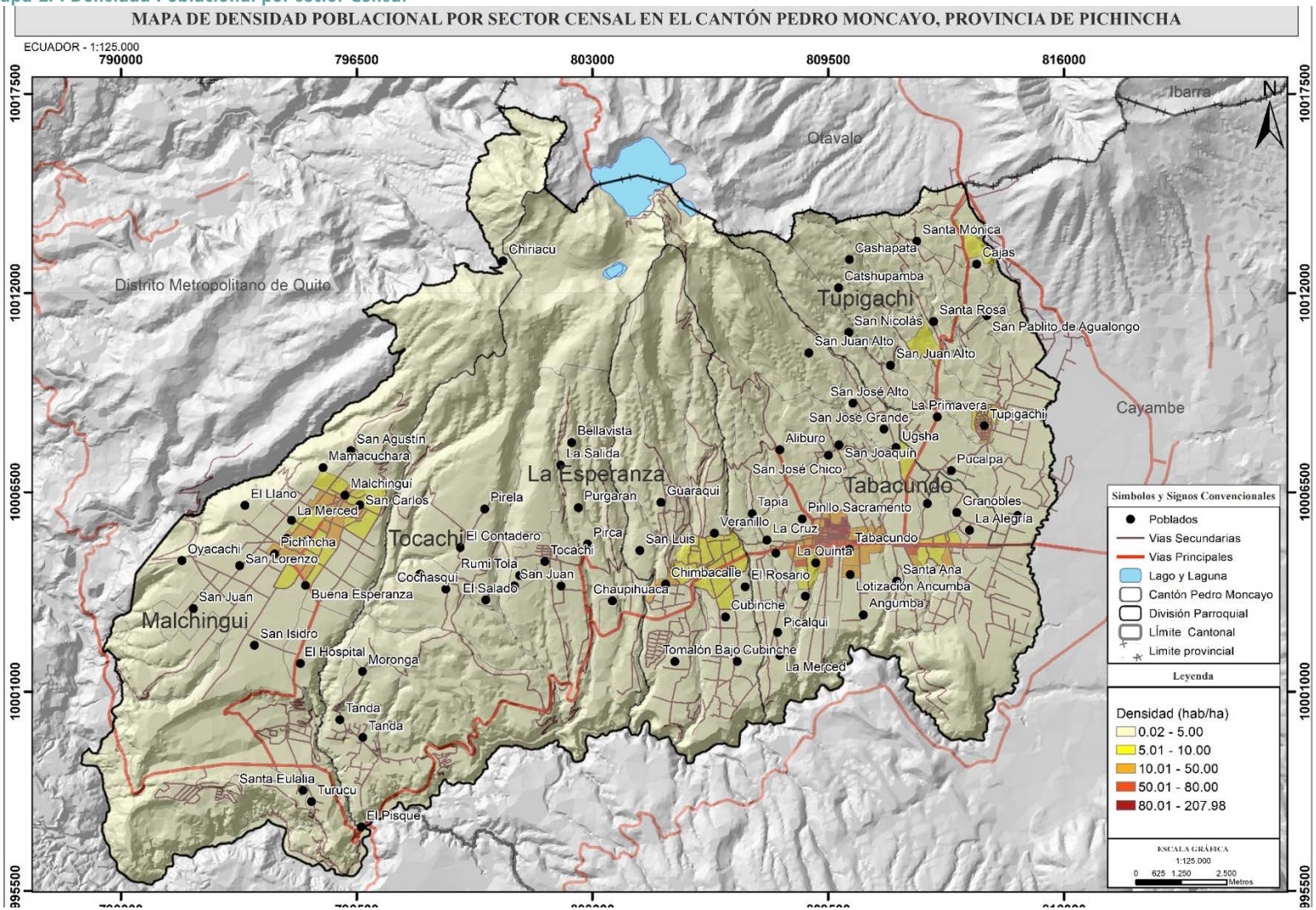
Fuente: Datos Censales INEC 2022 (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Fotografía 10: Edificaciones en la parroquia Tabacundo densidad poblacional alta



Fuente: https://www.skyscrapercity.com/threads/tabacundo-pichincha-fotograf%C3%AFas.789858/
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 27: Densidad Poblacional por sector Censal



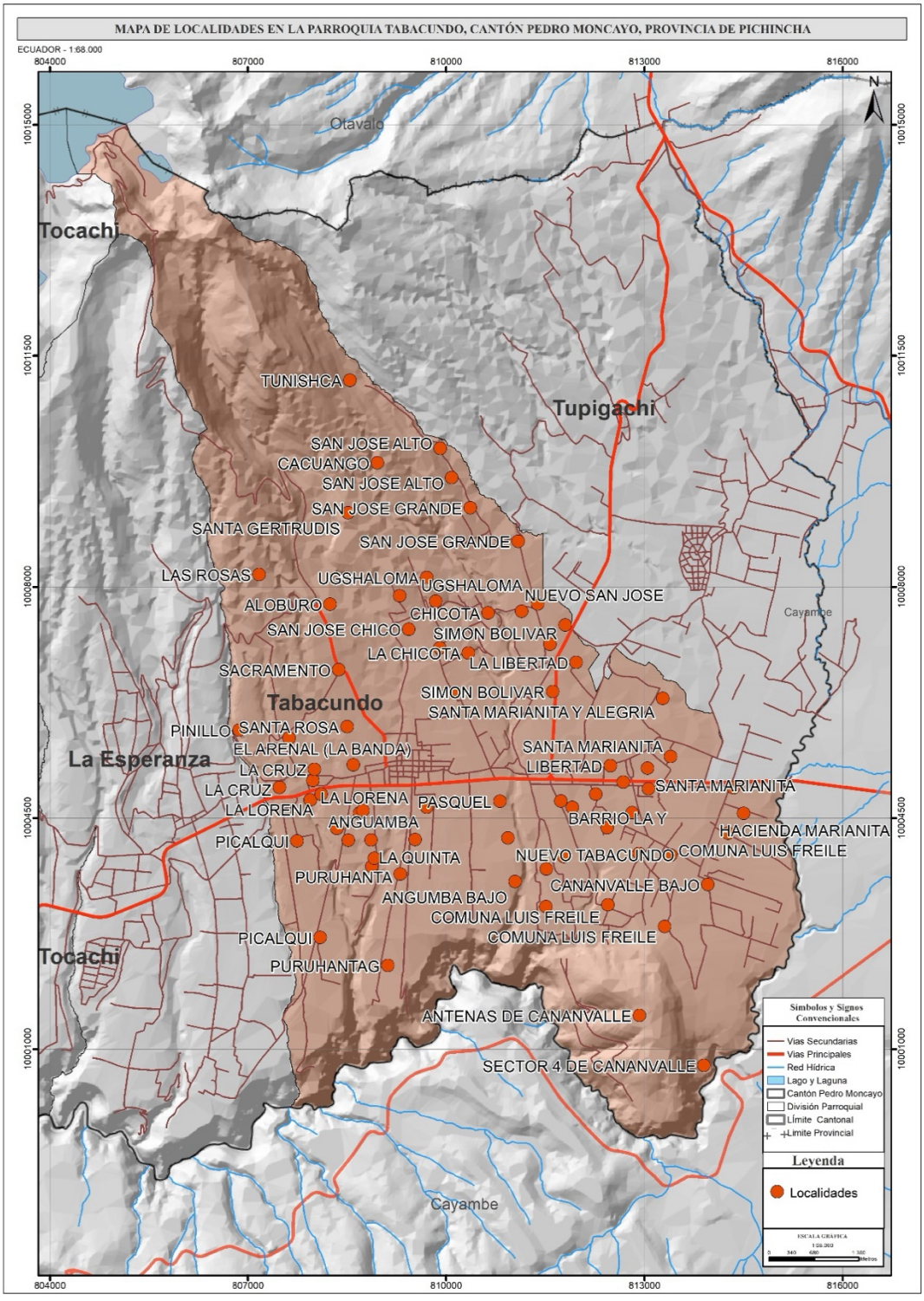
Fuente: Datos INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ii. Centros poblados (amenazados y dispersos)

Según los datos recopilados del Marco Geoestadístico INEC 2022, se ha identificado la ubicación de localidades que serán detalladas por parroquia. Estas localidades se clasificarán como sectores dispersos. Por otro lado, en el área urbana del Cantón comprendida por Tabacundo más las cabeceras parroquiales de Malchinguí, Tocachi, La Esperanza y Tupigachi, se puede observar sectores amanzanados donde se concentra la población.

En la parroquia Tabacundo se identifican 73 localidades, que se detallan en la tabla 29 y en el mapa 28, en donde se puede observar que éstas se encuentran dispersas en la parroquia, pero con una tendencia a ubicarse en la infraestructura existente, como el canal de riego, y en el entorno del área urbana.

Mapa 28: Localidades parroquia urbana Tabacundo



Fuente: Datos INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 29: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia urbana de Tabacundo

NRO	Localidad	COORDENADAS	
		Este	Norte
1	SANTA GERTRUDIS	808512.65	10009121.63
2	TINUSHCA	808538.30	10011129.47
3	SAN JOSE ALTO	809912.08	10010095.70
4	CACUANGO	808956.79	10009878.89
5	SAN JOSE ALTO	810082.72	10009653.04
6	SAN JOSE GRANDE	810361.95	10009197.62
7	SAN JOSE GRANDE	811086.63	10008692.33
8	MARIA DOLORES	811572.09	10007130.22
9	SIMON BOLIVAR	811802.92	10007422.70
10	SAN JOSE GRANDE	811386.60	10007741.18
11	NUEVO SAN JOSE	811141.48	10007631.90
12	NUEVO AMANECER	810142.27	10006396.96
13	LA CHICOTA	810337.01	10007000.30
14	SACRAMENTO	808370.72	10006747.66
15	SAN JOSE CHICO	809435.42	10007359.74
16	NUEVO AMANECER	809904.93	10007074.16
17	UGSHALOMA	809839.98	10007781.69
18	CHICOTA	810631.21	10007605.31
19	ALOBURO	808239.63	10007736.60
20	SAN JOAQUIN	809295.34	10007866.71
21	UGSHALOMA	809707.07	10008140.51
22	LAS ROSAS	807170.70	10008188.50
23	HACIENDA FANTASIA MOJANDA	807622.77	10005710.50
24	LA CRUZ	808004.03	10005237.10
25	SANTA ROSA	808497.04	10005883.36
26	LA BANDA	808590.98	10005306.93
27	LA LORENA	807979.34	10005069.54

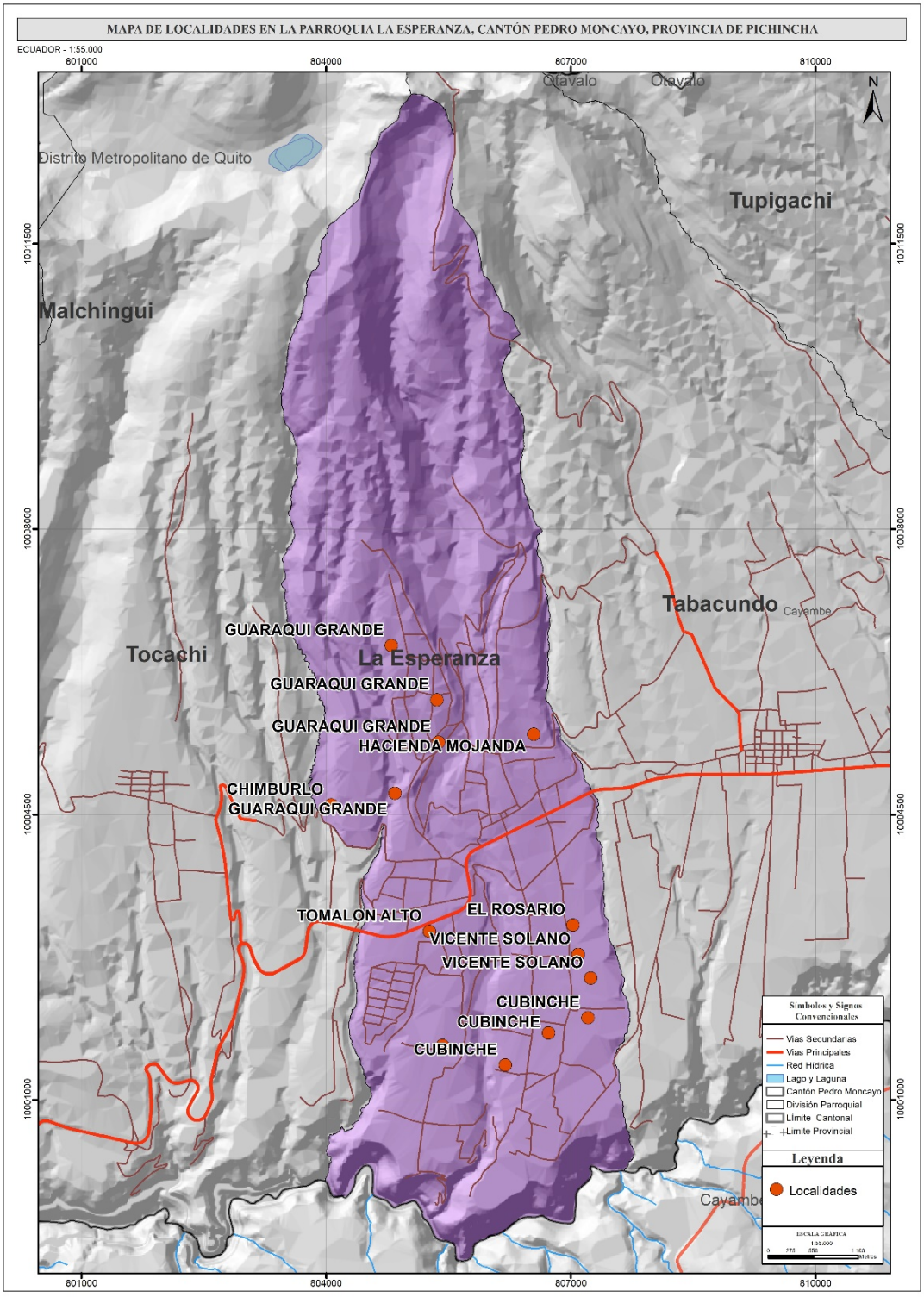
NRO	Localidad	COORDENADAS	
		Este	Norte
28	LA CRUZ	807475.79	10004964.35
29	PICALQUI	807740.59	10004153.70
30	PINILLO	806865.02	10005830.89
31	LA LORENA	808105.26	10004860.44
32	1 DE OCTUBRE	807943.85	10004775.48
33	GUALLARO CHICO	808344.18	10004343.30
34	BANDOLA VIVE	808685.94	10004577.05
35	LA QUINTA	808736.35	10004611.82
36	LA QUINTA	808862.53	10004167.60
37	GUALLARO GRANDE	808910.61	10003890.90
38	GUALLARO CHICO	808516.27	10004165.97
39	GUALLARO GRANDE	808872.47	10003765.85
40	PICALQUI	808091.48	10002692.09
41	PURUHANTAG	809115.20	10002268.50
42	18 DE SEPTIEMBRE	809530.60	10004174.36
43	PURUHANTA	809304.83	10003652.79
44	ANGUMBA	809707.52	10004664.00
45	ANGUMBA BAJO	811039.97	10003540.47
46	PASQUEL	810811.22	10004754.78
47	NUEVO TABACUNDO	810931.07	10004200.44
48	SAN LUIS DE ICHISI	811508.31	10003158.61
49	SAN LUIS DE ICHISI	811517.20	10003730.54
50	SANTA ANA DE CANANVALLE	811782.36	10003914.77
51	SANTA ANA DE CANANVALLE	811909.31	10004660.70
52	BARRIO LA Y	811737.05	10004759.81
53	NUEVA ESPERANZA DE CANANVALLE	812266.87	10004860.82
54	SANTA ANA DE CANANVALLE	812678.56	10005043.32
55	COMUNA LUIS FREILE	812813.96	10004580.94

NRO	Localidad	COORDENADAS	
		Este	Norte
56	COMUNA LUIS FREILE	812919.31	10003963.96
57	NUEVA ESPERANZA DE CANANVALLE	812438.91	10004354.57
58	COMUNA LUIS FREILE	812449.09	10003186.99
59	SECTOR 4 DE CANANVALLE	813901.05	10000754.99
60	COMUNA LUIS FREILE	813303.89	10002858.29
61	ANTENAS DE CANANVALLE	812924.15	10001512.43
62	HACIENDA SAN CARLOS	814267.92	10004271.09
63	SANTA ANA DE CANANVALLE	813061.22	10004945.91
64	CANANVALLE BAJO	813959.19	10003494.92
65	LUIS FREILE	813399.30	10003939.53
66	SANTA MARIANITA	813396.29	10005429.96
67	HACIENDA MARIANITA	814503.94	10004573.59
68	HACIENDA SAN ANTONIO	814350.99	10004958.92
69	SANTA MARIANITA	813046.26	10005255.06
70	LIBERTAD	812485.91	10005292.19
71	SIMON BOLIVAR	811613.52	10006415.23
72	LA LIBERTAD	811968.27	10006856.35
73	SANTA MARIANITA Y ALEGRIA	813276.40	10006312.32

Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En la parroquia La Esperanza se identifican 14 localidades, las que se detallan en la tabla 30 y en el mapa 29, observándose que se encuentran dispersos en el territorio parroquial, con una tendencia de ocupación del canal de riego hacia el sur.

Mapa 29: Localidades parroquia rural La Esperanza



Fuente: Datos INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

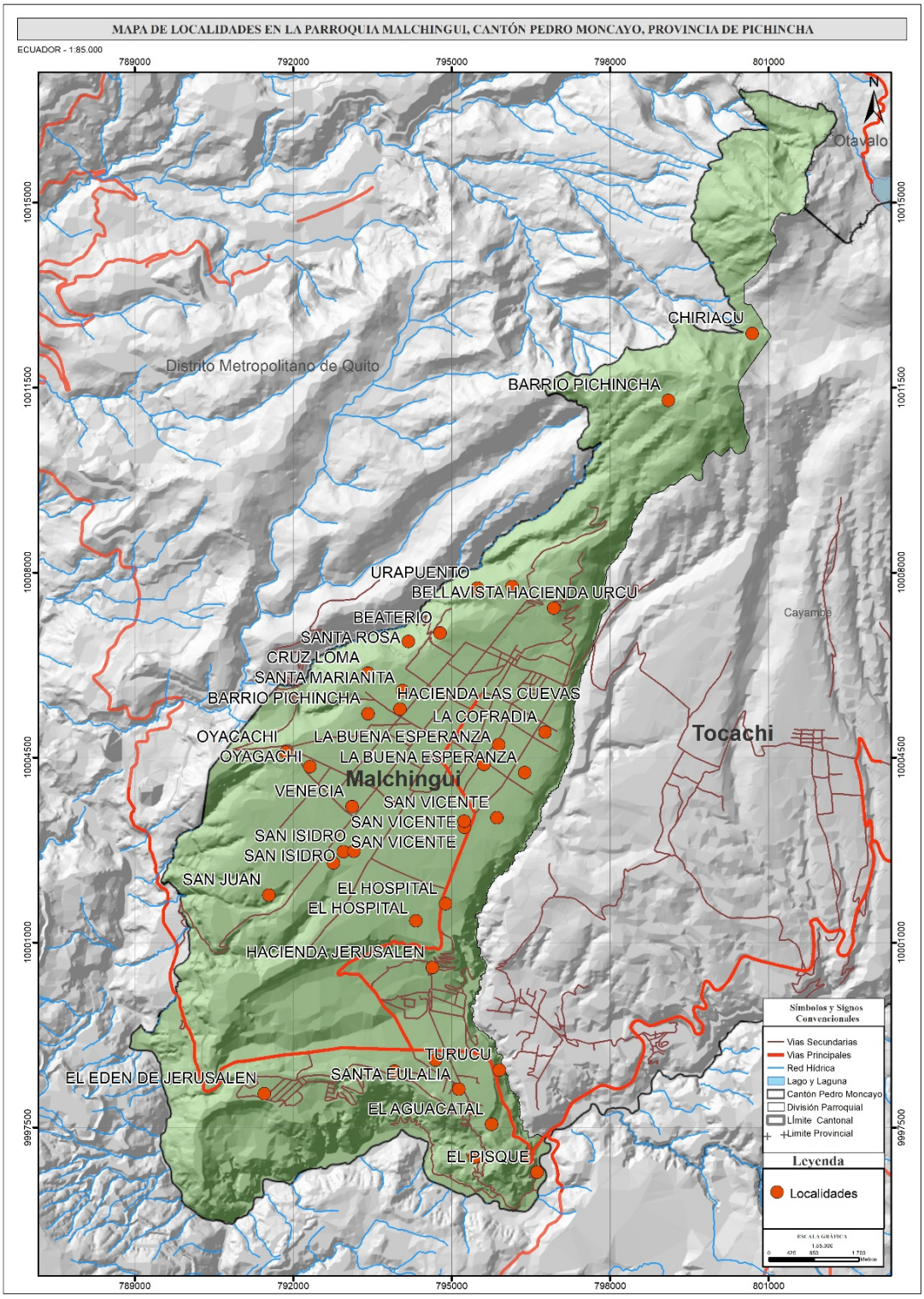
Tabla 30: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural La Esperanza

Localidad	COORDENADAS	
	Este	Norte
GUARAQUI GRANDE	804799.24	10006570.45
GUARAQUI GRANDE	805358.51	10005904.23
GUARAQUI GRANDE	805377.63	10005386.05
HACIENDA MOJANDA	806544.33	10005481.56
GUARAQUI GRANDE	804845.77	10004758.88
CHIMBURLO	804063.51	10004615.47
EL ROSARIO	807026.94	10003141.49
VICENTE SOLANO	807090.59	10002781.58
VICENTE SOLANO	807242.48	10002491.09
CUBINCHE	807208.92	10002004.45
CUBINCHE	806725.99	10001817.64
CUBINCHE	806196.31	10001423.49
TOMALÓN BAJO	805429.49	10001664.95
TOMALÓN ALTO	805266.52	10003064.86

Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La parroquia Malchinguí cuenta con 37 localidades, las que se identifican en la tabla 31 y en el mapa 30.

Mapa 30: Localidades parroquia rural Malchinguí



Fuente: Datos INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 31: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural Malchinguí

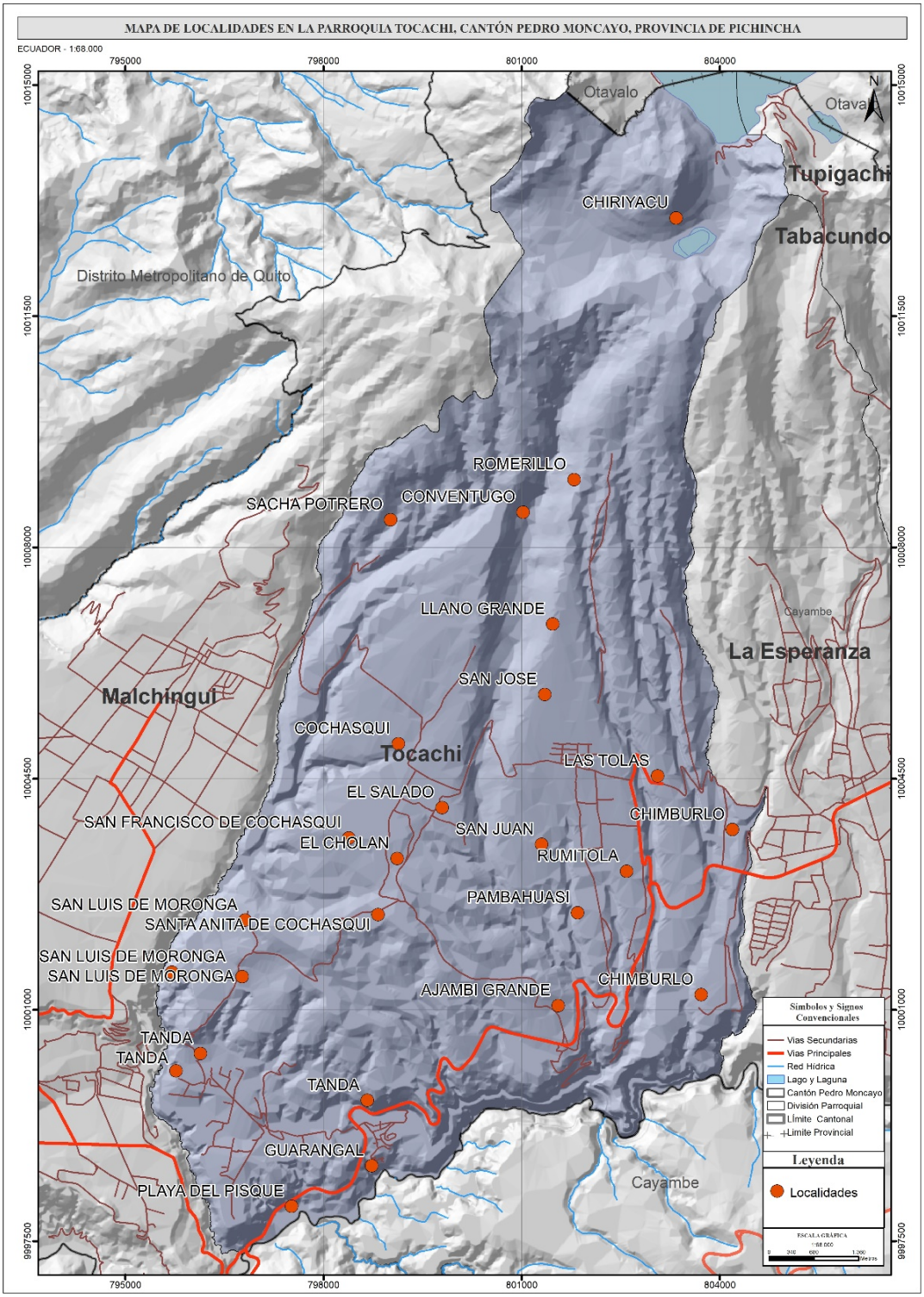
Localidad	COORDENADAS	
	Este	Norte
HACIENDA LA JOSEFINA	789717.42	10001635.26
SACHA POTRERO	799015.06	10008419.47
LA VENENCIA	792762.60	10002504.70
OYAGACHI	792317.91	10004325.67
LA BUENA ESPERANZA	795609.21	10004371.40
SAN ISIDRO	792950.32	10002718.07
SAN VICENTE	795241.04	10003178.37
SAN VICENTE	795238.71	10003295.30
SAN VICENTE	795856.79	10003359.17
EL HOSPITAL	794881.98	10001732.53
LA COFRADIA	796765.86	10004977.09
LA BUENA ESPERANZA	796381.40	10004213.57
SANTA EULALIA	795431.32	9996939.87
LA BUENA ESPERANZA	795888.48	10004743.69
TURUCU	795901.57	9998587.51
CLUB DE AEROMODELISMO	794694.66	9998777.06
EL AGUACATAL	795755.31	9997558.24
EL PISQUE	796617.45	9996653.05
SANTA EULALIA	795135.18	9998224.07
URBANIZACION COLINA DE LOS ALGARROBOS	793916.58	9998564.73
SAN ISIDRO	793150.18	10002725.54
EL EDEN DE JERUSALEN	791451.84	9998139.63
HACIENDA JERUSALEN	794634.34	10000523.58

EL HOSPITAL	794324.96	10001408.56
SAN JUAN	791538.71	10001896.15
OYACACHI	791860.18	10004600.83
BARRIO PICHINCHA	793415.60	10005329.89
SANTA ROSA	794179.63	10006697.15
CRUZ LOMA	793411.41	10006097.06
VENECIA	793113.86	10003571.40
HACIENDA LAS CUEVAS	799098.82	10011260.64
URAPUENTO	795488.94	10007706.17
BELLAVISTA	796145.44	10007736.52
BEATERIO	794782.00	10006856.49
HACIENDA URCU	796929.58	10007325.18
SANTA MARIANITA	794070.06	10005768.07
BARRIO PICHINCHA	794019.91	10005414.71

Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En la tabla 32 y en el mapa 31 se detallan las 26 localidades identificadas en la parroquia Tocachi, mismas que se asientan en toda la parroquia de forma dispersa.

Mapa 31: Localidades parroquia rural Tocachi



Fuente: Datos INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

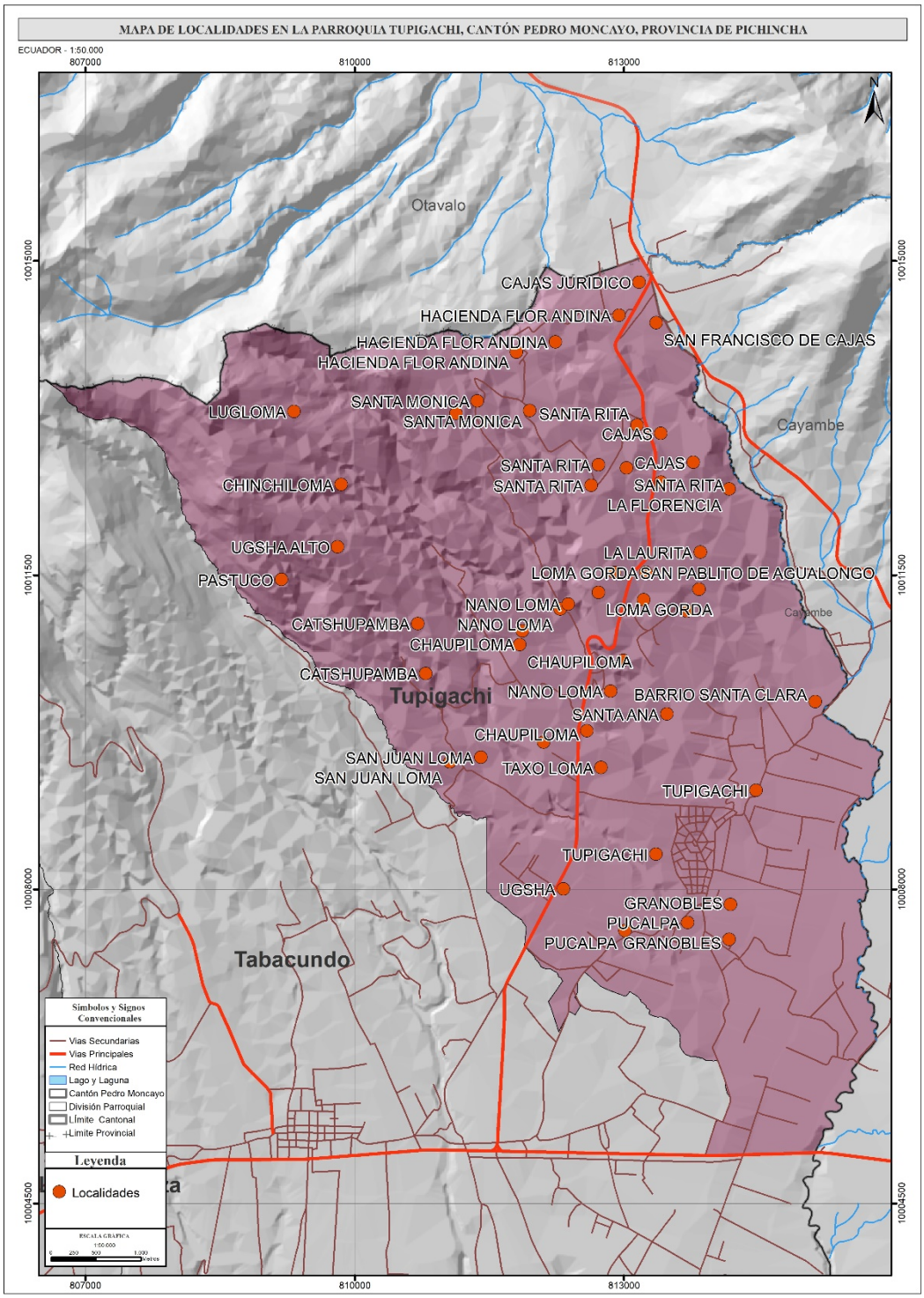
Tabla 32: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural Tocachi

Localidad	COORDENADAS	
	Este	Norte
COCHASQUI	799131.54	10005028.40
EL SALADO	799795.74	10004061.24
CONVENTUCO	801022.28	10008533.35
CHIRIYACU	803338.55	10012987.28
SAN FRANCISCO DE COCHASQUI	798384.54	10003601.97
EL CHOLAN	799114.67	10003288.99
ROMERILLO	801794.01	10009026.36
LLANO GRANDE	801470.51	10006839.69
SAN JUAN	801303.09	10003503.90
SAN JOSE	801351.28	10005773.71
PAMBAHUASI	801848.60	10002468.86
RUMITOLA	802589.09	10003097.36
LAS TOLAS	803059.91	10004539.25
CHIMBURLO	804190.88	10003728.32
CHIMBURLO	803717.90	10001230.90
GUARANGAL	798729.43	9998639.28
PLAYA DEL PISQUE	797518.87	9998023.59
SAN LUIS DE MORONGA	796814.29	10002357.58
TANDA	798663.10	9999630.17
AJAMBI GRANDE	801555.38	10001065.06
SANTA ANITA DE COCHASQUI	798827.41	10002439.85
SAN LUIS DE MORONGA	796768.48	10001502.59
TANDA	796134.47	10000338.66
SAN LUIS DE MORONGA	795705.33	10001572.21
TANDA	795765.38	10000076.72
CHIRIACU	800688.76	10012524.18

Fuente: Datos Censales INEC, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tupigachi cuenta con 49 localidades, mismas que se detallan en la tabla 33 y en el mapa 32, observándose una distribución dispersa sobre la parroquia, pero con una tendencia a concentrarse hacia el canal de riego y la infraestructura vial.

Mapa 32: Localidades parroquia rural Tupigachi



Fuente: Datos INEC, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 33: Localidades (Centros Poblados) en la parroquia rural Tupigachi

Localidad	COORDENADAS	
	Este	Norte
TUPIGACHI	813355.03	10008394.28
CHAUPILOMA	812584.77	10009765.63
SAN JUAN LOMA	811060.09	10009417.97
PASTUCO	809183.99	10011452.28
CHAUPILOMA	812102.84	10009640.98
SAN JUAN LOMA	811406.59	10009472.55
LUGLOMA	809323.00	10013325.09
UGSHA ALTO	809809.60	10011816.74
CATSHUPAMBA	810701.04	10010961.24
CHINCHILOMA	809849.94	10012511.51
ÑAÑO LOMA	812289.39	10011122.50
ÑAÑO LOMA	812377.41	10011179.60
CHAUPILOMA	811866.15	10010879.69
SANTA MONICA	811129.10	10013300.88
SANTA MONICA	811948.06	10013333.68
LOMA GORDA	812715.81	10011309.23
SANTA MONICA	811365.38	10013439.65
HACIENDA FLOR ANDINA	811802.39	10013984.65
SANTA RITA	813144.10	10013171.05
HACIENDA FLOR ANDINA	812234.60	10014098.96
SANTA RITA	812634.36	10012501.02
CAJAS	813770.87	10012757.87
SANTA RITA	813027.64	10012695.03
SAN PABLITO DE AGUALONGO	813217.49	10011226.79
LOMA GORDA	813242.87	10011531.51

Localidad	COORDENADAS	
	Este	Norte
SAN JOAQUIN	813410.43	10012537.72
SAN PABLITO DE AGUALONGO	813835.64	10011344.25
CAJAS	813408.80	10013080.23
LA FLORENCIA	814169.73	10012461.07
LA LAURITA	813849.33	10011756.84
CAJAS JURIDICO	813168.45	10014764.64
SAN FRANCISCO DE CAJAS	813357.39	10014312.41
HACIENDA FLOR ANDINA	812943.89	10014394.63
SANTA RITA	812715.96	10012728.97
LOMA GORDA	812896.55	10011528.85
PUCALPA	813707.58	10007632.53
GRANOBLES	814169.24	10007444.35
PUCALPA	813008.67	10007541.37
UGSHA	812324.77	10008006.01
TUPIGACHI	814469.65	10009103.08
SAN PABLITO DE AGUALONGO	813696.70	10011099.18
GRANOBLES	814184.90	10007832.55
BARRIO SANTA CLARA	815128.86	10010092.39
ÑAÑO LOMA	812851.20	10010209.19
TAXO LOMA	812744.42	10009357.95
SANTA ANA	813476.51	10009954.94
GUANTUPAMBA	812990.93	10010550.35
CHAUPILOMA	811837.44	10010726.96
CATSHUPAMBA	810790.72	10010404.85

Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

iii. Jerarquización de asentamientos humanos

La jerarquización de asentamientos humanos es una herramienta que posibilita la determinación de niveles de ocupación y actividad de la población sobre el territorio y, en cierto sentido, de la carga antrópica que ejerce complementándose con el interrelacionamiento de éstos y que orienta a la territorialización de la inversión.

La parroquia Tabacundo, como cabecera cantonal del Cantón Pedro Moncayo, desempeña un papel fundamental en la estructura y funcionamiento de la jurisdicción. Además de su posición jerárquica, se destaca por ser el centro con el mayor equipamiento en comparación con las otras parroquias del cantón. Este equipamiento abarca servicios básicos, infraestructura educativa, instalaciones de salud y otros elementos esenciales que contribuyen al bienestar y desarrollo de la comunidad.

La densidad poblacional de Tabacundo también es significativamente superior en comparación con las demás parroquias, lo que refleja su importancia demográfica. Esta concentración de habitantes en la cabecera cantonal genera dinamismo social y económico, contribuyendo a la diversidad de actividades y oportunidades presentes en la zona.

Cabe destacar que Tabacundo se encuentra estratégicamente atravesada por una vía nacional secundaria, la vía E28B, lo que la conecta eficientemente con el resto de los cantones y ciudades colindantes. Esta conectividad vial no solo fortalece los lazos regionales, sino que también consolida a Tabacundo como un nodo clave para la comercialización a nivel cantonal. La presencia de esta vía nacional facilita el acceso a Tabacundo y promueve el intercambio comercial, convirtiéndola en un importante centro logístico y comercial en la región.

En la Estrategia Territorial Nacional, que establece la jerarquización del sistema nacional de asentamientos humanos en consideración a la población, su funcionalidad, sistema vial y de interconexión del transporte y carga, determina asentamientos articuladores nacionales, regionales y locales como muestra la tabla 34.

Con base en estos datos se jerarquiza a la cabecera cantonal de Pedro Moncayo como un asentamiento humano Articulador local por su número de habitantes (21157 hab) y de alta funcionalidad, debido a su alto grado de atracción poblacional como centro proveedor de empleo gracias a la existencia de su industria florícola entre otras actividades locales.

En cuanto a los centros poblados de las parroquias se clasificaron de acuerdo a lo expuesto en la tabla 35, considerándose comunidades nucleadas, comunidades semi-nucleadas y centros urbanos menores.

Las cabeceras parroquiales de La Esperanza, Malchinguí y Tupigachi se jerarquizan como centros urbanos menores, poseen servicios de infraestructura básico y densidad media. Tocachi se jerarquiza como un asentamiento nucleado con un centro parroquial consolidado y amanzanado.

Tabla 34: Índice de concentración poblacional

Jerarquización de asentamientos humanos	Número de población (habitantes)	Descripción	Funcionalidad
Articuladores nacionales de alta funcionalidad	100.000 y 1.000.000	Situación estratégica cerca del sistema vial estatal. Núcleos de interconexión del transporte y carga, centros nodales importantes. Capitales provinciales de tradición administrativa. Centros regionales agrícolas o industriales.	Grado de atracción alto, atraen población de núcleos contiguos
Articuladores nacionales de media funcionalidad			Grado de atracción poblacional bajo, al no contar con dotaciones de servicios no especializados
Articuladores regionales de media funcionalidad	50.000 y 100.000	Capitales de provincia, concentran servicios tanto públicos como privados. Se localizan en una zona de tránsito y confluencia	Grado de atracción alto
Articuladores regionales de media funcionalidad			Grado de atracción bajo. Dotación de servicios no especializados
Articuladores locales de alta funcionalidad	15.000 y 50.000	Cabeceras provinciales, cuentan con la disponibilidad de servicios públicos y privados.	Grado de atracción alto
Articuladores locales de media funcionalidad		Cuentan con servicios públicos y privados básicos	Grado de atracción medio
Articuladores locales de baja funcionalidad		No cuentan con servicios públicos y privados disponibles en otros núcleos	Grado de atracción bajo

Fuente: Estrategia Territorial Nacional (Secretaría Nacional de Planificación, 2024)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 35: Índice de concentración poblacional

Denominación	Número de Habitantes	Descripción
Comunidades Nucleadas	< 400	Conjunto de casas o caseríos y pequeñas comunidades campesinas, generalmente vinculadas a actividades agrícolas o pecuarias; tienen importante interrelación con el área rural e influencia desde y hacia el territorio productivo circundante, incluyendo a su población dispersa.
Comunidades Semi - nucleadas	401 - 2,000	Localidades rurales con concentración de viviendas y servicios, que cuentan con instalaciones comunales y dependencias económicas de apoyo a la producción agropecuaria y/o extractiva; población dedicada principalmente a la agricultura o que trabaja en ella.
Centros Urbanos Menores	2,001 - 5,000	Son centros poblados con características urbanas con capacidad de concentración de población e influencia económica, con actividades de transición entre rurales y urbanas, con importancia relativa en el sistema de ciudades y Asentamientos Humanos, su mayor influencia es local.

Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 36: Jerarquización de los Asentamientos Humanos

Nombre del Asentamiento	Población	Características	Jerarquía
Tabacundo	21157 habitantes	Centro Poblacional principal, consolidado, densidad alta. Existe disponibilidad de servicios de infraestructura y servicios. Cabecera Cantonal	Articulador local de alta funcionalidad
La Esperanza	4701 habitantes	Cabecera parroquial de parroquia rural, amanzanada. Servicios de infraestructura y servicios básicos. Densidad Media	Centro urbano menor
Malchinguí	6307 habitantes	Cabecera parroquial de parroquia rural, amanzanada. Servicios de infraestructura y servicios básicos. Densidad Baja	Centro urbano menor
Tocachi	2028 habitantes	Cabecera parroquial de parroquia rural, amanzanada. Servicios de infraestructura y servicios básicos. Densidad Baja	Asentamiento nucleado
Tupigachi	6290 habitantes	Cabecera parroquial de parroquia rural, amanzanada. Servicios de infraestructura y servicios básicos. Densidad Media	Centro urbano menor

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

B. USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

El conjunto de normativas legales que conforman el marco legal en Ecuador para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial engloba a la Constitución de la República del Ecuador (CRE), los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el de Planificación y Finanzas (COPFP) , la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), la Ley orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y el Código Orgánico Ambiental , junto con sus respectivos reglamentos.

Este grupo de leyes constituye el marco legal que decreta las competencias de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial a nivel cantonal, adjuntándose a los gobiernos autónomos descentralizados municipales.

Los propósitos de estos instrumentos legales sirven para definir los objetivos, alcances y contenidos de dos herramientas primordiales, siendo: el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan del Uso y Gestión del Suelo (PUGS).

El uso y ocupación del suelo permite organizar y estructurar el territorio de manera eficiente, asignando funciones específicas a cada área. Esto contribuye al ordenamiento territorial, evitando el crecimiento desordenado y promoviendo un desarrollo equilibrado.

Al establecer normativas y restricciones sobre el uso del suelo, se pueden implementar medidas que promuevan la conservación del medio ambiente. Esto incluye la protección de áreas naturales, la gestión sostenible de recursos y la reducción de impactos negativos sobre los ecosistemas.

En relación con la planificación urbana permite la creación de zonas residenciales, comerciales, industriales y de servicios, facilitando la provisión de infraestructuras adecuadas, servicios públicos y espacios para la comunidad.

Además, es útil para identificar y regular el uso del suelo en áreas propensas a riesgos naturales (inundaciones, deslizamientos, sismos, entre otros) busca reducir la vulnerabilidad de la población y de las estructuras construidas.

Aporta en la eficiencia del uso del espacio, esto implica la optimización de la distribución de actividades urbanas y rurales para garantizar un desarrollo económico sostenible.

i. Clasificación y subclasificación del suelo

Los límites urbanos para la elaboración del PUGS, se encuentran establecidos de acuerdo con la ordenanza municipal de límites, que establece las coordenadas para cada parroquia. En resumen, para la DEFINICIÓN de los límites urbanos actuales se ha tomado en cuenta las Ordenanzas Municipales, aprobadas: el 25 de abril del 2019 en lo que se refiere a la Cabecera Cantonal Tabacundo, y el 5 de diciembre de 2013 en lo que se refiere a las parroquias de Tupigachi, Tocachi, La Esperanza y Malchinguí.

En la tabla 37 se detalla el área del área urbana y rural por parroquia, así como sus porcentajes en relación con el área total, observándose que la parroquia Tabacundo cuenta con la mayor área urbana, con 4.10 km2, seguido de Malchinguí y La Esperanza, y luego Tocachi y finalmente Tupigachi.

La suma de las áreas urbanas equivale a 11.50 km2, cifra que representa el 3% del área cantonal, en conclusión, este dato revela una distribución predominantemente rural del uso del suelo cantonal, ya que el 97% restante se destina a fines rurales. Este patrón refleja la configuración territorial actual, sugiriendo una concentración significativa de actividades urbanas en Tabacundo, seguida por un predominio de áreas rurales en las demás parroquias. Este análisis subraya la importancia de considerar estrategias de planificación territorial que fomenten el equilibrio entre el desarrollo urbano y la preservación de áreas rurales.

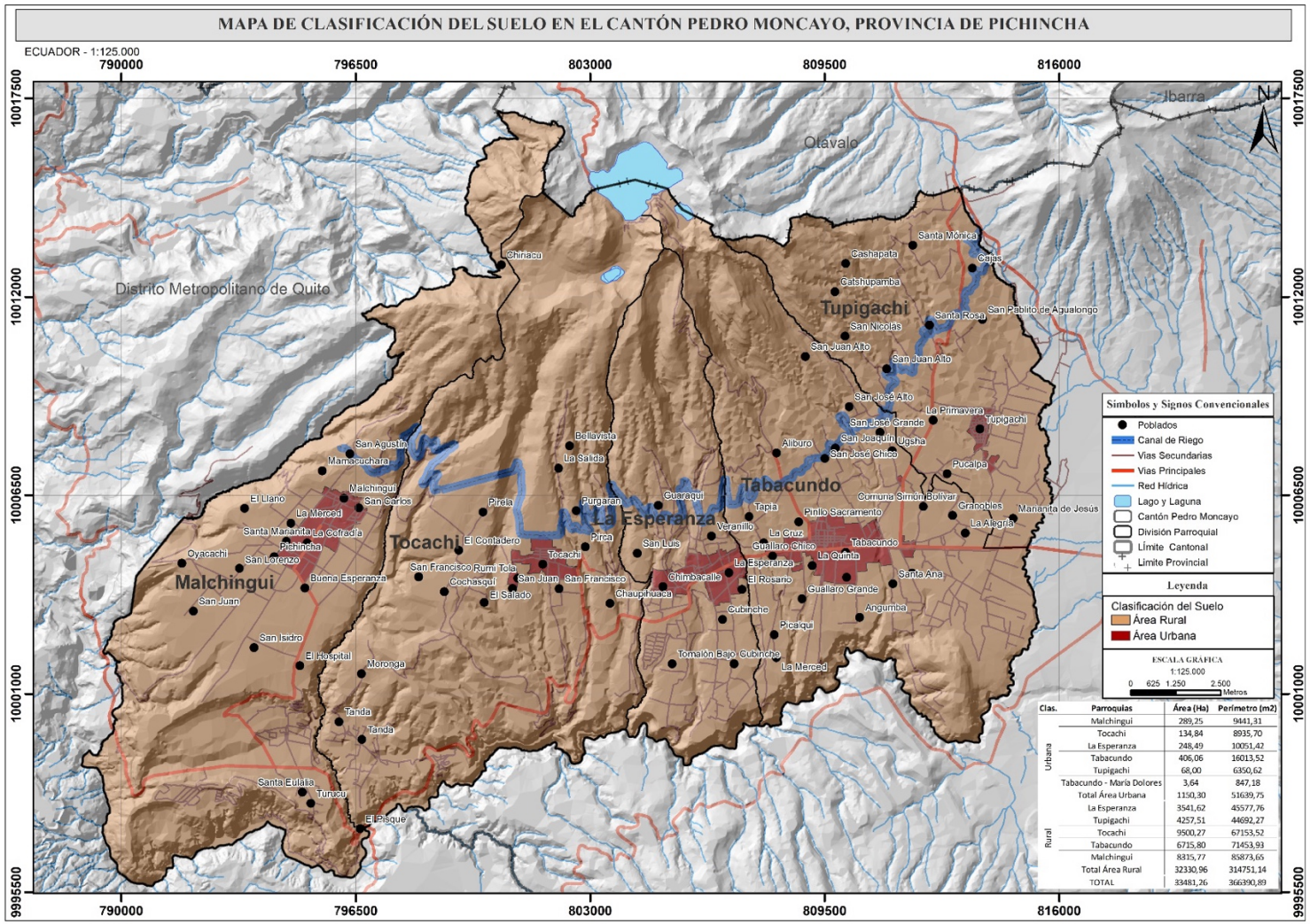
Tabla 37: Identificación Área urbana y rural del Cantón Pedro Moncayo

Clasificación	Parroquias	Área (Ha)	Área (km2)
Urbana	Malchinguí	289.25	2.89
	Tocachi	134.84	1.35
	La Esperanza	248.49	2.48
	Tabacundo	406.06	4.06
	Tupigachi	68.00	0.68
	Tabacundo - María Dolores	3.64	0.04
	Total Área Urbana	1150.30	11.50
Rural	La Esperanza	3541.62	35.42

	Tupigachi	4257.51	42.58
	Tocachi	9500.27	95.00
	Tabacundo	6715.80	67.16
	Malchinguí	8315.77	83.16
	Total Área Rural	32330.96	323.31
TOTAL		33481.26	334.81

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 33: Clasificación del Suelo del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Datos (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El área urbana de todo el Cantón comprende 457 manzanas con un área de 1030.15 ha, 7426 predios urbanos debidamente catastrados; donde el nivel de edificabilidad es de 61%. Tabacundo, La Esperanza y Malchinguí se destacan como las parroquias con el mayor desarrollo en términos de territorio urbano, sumando un total de 6314 lotes distribuidos en 344 manzanas.

De acuerdo con la información catastral, que se detalla en la tabla 38, Pedro Moncayo cuenta con 17818 predios rurales y 15072 edificaciones.

Tabla 38: Identificación Número de Manzanas y Lotes Cantón Pedro Moncayo

PARROQUIAS	AREA MANZANAS (ha)	VIAS (ha)	Manzanas	Lotes
TABACUNDO	355.96	53.74	305	3,590
LA ESPERANZA	227.13	21.36	73	1,015
MALCHINGUÍ	266.73	22.52	80	1,731
TOCACHI	123.57	11.28	48	619
TUPIGACHI	56.59	11.42	74	336
TOTALES	1029.98	120.32	580	7,291

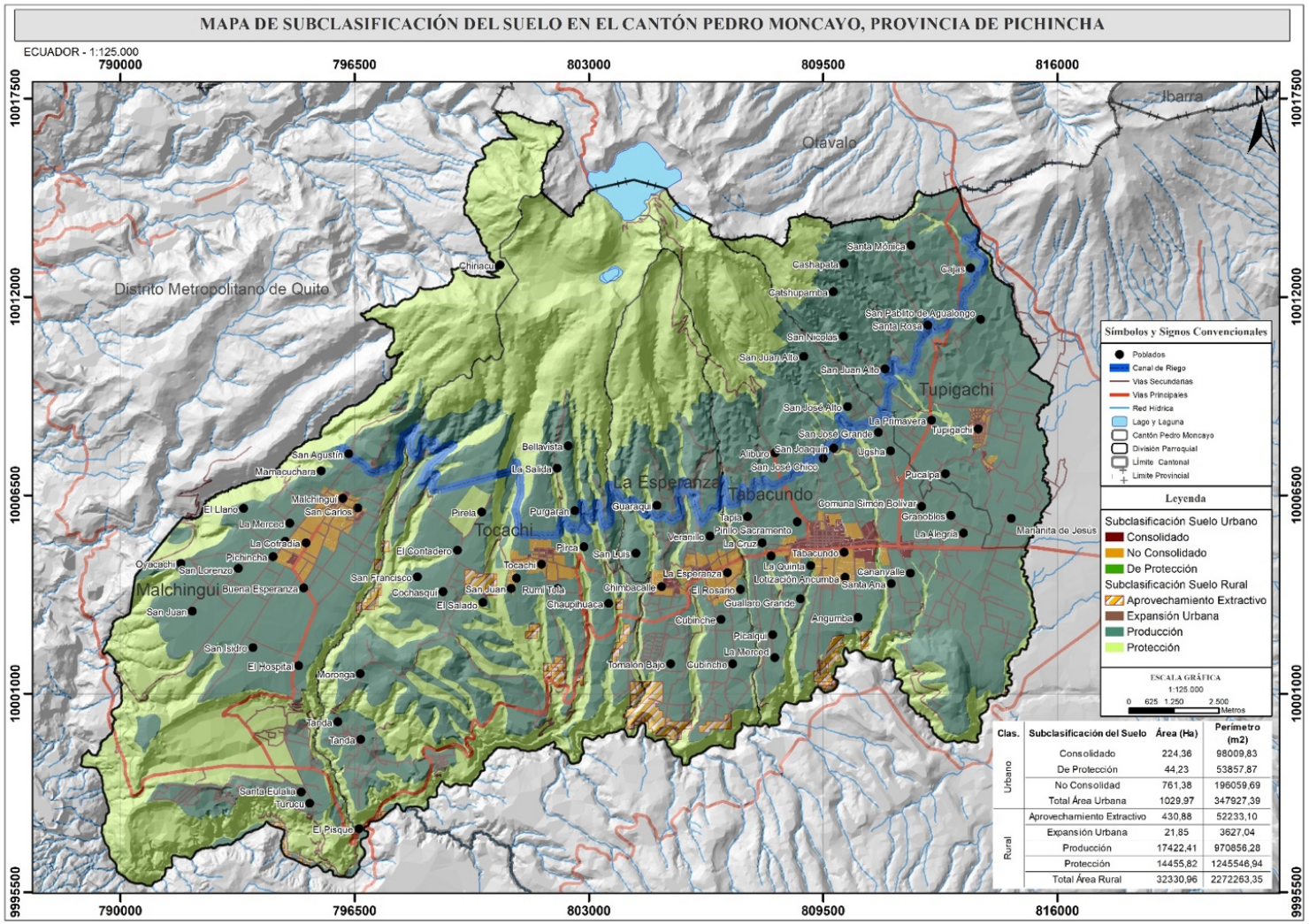
Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 39: Identificación Catastro del Cantón Pedro Moncayo

CATASTRO PEDRO MONCAYO	
PREDIOS URBANOS	7426
PREDIOS RURALES	17818
CONSTRUCCIONES CATASTRADAS	15072

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 34: Subclasificación del Suelo del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: Datos (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Con relación a las vías dentro de los perímetros urbanos, éstas ocupan una extensión de 119.43 hectáreas, equivalente al 0.35% de la superficie total del cantón.

Este fenómeno de desarrollo urbano no homogéneo sugiere la influencia directa de factores como la migración, generando que ciertas zonas sean atractivas para establecerse y prosperar. La llegada de población desde Quito a estas áreas específicas parece contribuir a la dinámica urbana, influyendo en la transformación y configuración del paisaje urbano.

Es esencial profundizar en este análisis para comprender a fondo las dinámicas y las causas del crecimiento urbano desigual. Además, la identificación de patrones y factores específicos que atraen a los migrantes contribuirá a diseñar estrategias de planificación más efectivas, orientada a garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en el cantón Pedro Moncayo.

La actual forma de ocupación del suelo evidencia la falta de consolidación a nivel urbano, evidenciando un aumento en el área urbana delimitada, sin un enfoque lógico de densificación. Este fenómeno puede atribuirse a decisiones influenciadas por intereses políticos o individuales de grupos dedicados a la especulación de tierras.

El desarrollo de este análisis no solo proporcionará una oportunidad para proponer estrategias tendientes a rectificar el crecimiento del límite urbano, sino que también pretende contribuir a prevenir la especulación de tierras y garantizar una dotación óptima de infraestructura. Estos objetivos, sin embargo, dependen de la implementación efectiva de los planteamientos finales que se definan desde el punto de vista administrativo.

El suelo urbano es aquella área propicia para ser utilizada por asentamientos humanos concentrados, equipada total o parcialmente con infraestructura básica y redes de servicios públicos y privados interconectados. Además, cuenta con asignaciones de zonificación y ordenamiento urbanístico que han sido definidos y aprobados por los instrumentos de planificación del cantón. En consecuencia, este tipo de suelo es adecuado tanto para la urbanización como para usos predominantemente residenciales.

Tabla 40: Clasificación del Suelo Cantón Pedro Moncayo

PARROQUIA	CONSOLIDADO		NO CONSOLIDADO		PROTECCIÓN		VÍAS	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
TABACUNDO	152.17	67.8%	173.07	22.7%	28.03	63.4%	52.79	43.9%
MARÍA DOLORES (PARROQUIA TABACUNDO)	1.49	0.7%	0.83	0.1%	0.37	0.8%	0.95	0.8%
LA ESPERANZA	30.66	13.7%	183.21	24.1%	13.26	30.0%	21.36	17.8%
MALCHINGUÍ	20.08	9.0%	245.54	32.2%	1.11	2.5%	22.52	18.7%
TOCACHI	7.68	3.4%	115.84	15.2%	0.05	0.1%	11.28	9.4%
TUPIGACHI	12.27	5.5%	42.9	5.6%	1.42	3.2%	11.42	9.5%

PARROQUIA	CONSOLIDADO		NO CONSOLIDADO		PROTECCIÓN		VÍAS	
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
TOTALES	224.35	100.0%	761.39	100.0%	44.24	100.0%	120.32	100.0%

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El suelo urbano consolidado se define como aquel que cuenta con la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente está ocupado por edificaciones.

Para identificar este tipo de suelo, se considera como unidad básica al predio, el cual debe contar con servicios básicos, acceso vial y transporte, así como una consolidación de manzanas. Este análisis se ha llevado a cabo en todas las cabeceras parroquiales.

A nivel cantonal, el suelo urbano consolidado abarca una extensión de 224,35 hectáreas. La Cabecera cantonal Tabacundo destaca con un 67% de la totalidad del suelo consolidado, seguida por las parroquias rurales de La Esperanza y Malchinguí con un 13,7% y 9% respectivamente. En contraste, las parroquias de Tocachi y Tupigachi muestran niveles más bajos de consolidación, con apenas un 3,4% y 5,5% de suelo consolidado, respectivamente.

Se clasifica como suelo urbano no consolidado aquel suelo que carece de la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización. Según el análisis previo, se determina que el suelo urbano no consolidado a nivel cantonal abarca el 48.93%.

Dentro de este suelo no consolidado, se destacan las parroquias de La Esperanza, Malchinguí y Tocachi, las cuales mantienen porcentajes significativos de 24.1%, 32.2% y 15.2%, respectivamente. Es importante señalar que este tipo de suelo, para poder integrarse al suelo urbano consolidado, debe someterse a un proceso de tratamientos de mejoramiento y consolidación. Esto incluye aspectos como la edificación, aprovechamiento del suelo, y la mejora integral de su sistema de desarrollo urbano, abarcando elementos como vialidad, equipamientos y servicios básicos.

El suelo urbano de protección se define como el suelo que, debido a sus características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, requiere ser protegido. La ocupación en este tipo de suelo se verá restringida según la legislación nacional y local correspondiente. La declaración de suelo urbano de protección se llevará a cabo conforme a lo establecido en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos, siendo incorporada en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos.

Las diversas parroquias del cantón Pedro Moncayo presentan condiciones físicas particulares debido a la topografía de su territorio, caracterizado por fuertes cauces del Río Pisque y diversas quebradas longitudinales. Aunque no presentan pendientes pronunciadas, estas condiciones generan zonas con alta susceptibilidad debido a factores geológicos. En este sentido, las áreas a incluir en la subclasificación de suelo urbano de protección son las fajas de protección de las fuentes hídricas, donde se busca evitar asentamientos humanos y construcciones, considerándolas zonas de riesgo ante movimientos en masa e inundaciones.

El suelo urbano con necesidades de protección abarca una extensión de 44.24 hectáreas, distribuidas en las parroquias de Tabacundo, Malchinguí y La Esperanza. Además, se incluyen en esta categoría las zonas arqueológicas.

Dadas las actuales condiciones del suelo urbano de protección, se establece la prohibición de cualquier proceso de fraccionamiento o edificación en estas áreas. Esta decisión, de carácter preventivo, tiene como objetivo evitar la consolidación de asentamientos altamente vulnerables y la ocupación de suelos de alto valor ambiental y patrimonial.

El suelo rural se destina principalmente a actividades agro-productivas, extractivas o forestales, no es propicio debido a sus características biofísicas y geográficas para futuros usos urbanos. Este tipo de suelo se encuentra fuera de los límites urbanos y su principal vocación es la producción o conservación. Sus características son diversas, ya sea en términos de aptitud, topografía o clase. Además, en este suelo se encuentran dispersos asentamientos humanos que sirven como puntos de encuentro o comercialización para los habitantes rurales.

La caracterización de los asentamientos humanos en las comunidades muestra una dispersión y desorden, concluyendo que no existe una concentración poblacional bien definida en todo el suelo rural.

En el cantón Pedro Moncayo, el suelo rural abarca el 96.56% (32,331.68 hectáreas) de todo el territorio, siendo mayoritario frente al suelo urbano.

En la Tabla 41 se presentan las áreas y porcentajes, en relación con todo el cantón, de cada una de las categorías correspondientes a la subclasificación del suelo rural.

Tabla 41: Subclasificación del Suelo Cantón Pedro Moncayo

PRODUCCIÓN		PROTECCIÓN		EXTRACCIÓN		EXPANSIÓN URBANA	
ha	%	ha	%	ha	%	ha	%
17,422.40	53.89%	14,455.83	44.71%	430.88	1.33%	21.85	0.07%
17,422.40	53.89%	14,455.83	44.71%	430.88	1.33%	21.85	0.07%

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El suelo rural de producción abarca una superficie de 17,422.40 hectáreas y se distribuye en seis PITS (Polígonos de Intervención Territorial):

Tabla 42: PIT Suelo rural de producción

PIT	Área (ha)	Porcentajes
Agroindustria (Florícola)	4,024.08	23.10%
Sistema Tradicional de Manejo Indígena	2,986.05	17.14%
Sistemas Agropecuarios Sostenibles	7,500.40	43.05%
Tierras Aptas para Aprovechamiento Forestal	690.79	3.96%
Tierras Aptas para Aprovechamiento Forestal (Limitaciones Muy Fuertes)	1,858.30	10.67%
Zona Industrial	362.78	2.08%

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Por otro lado, el suelo rural de protección se extiende sobre 14,455.83 hectáreas y se subdivide en nueve PITS:

Tabla 43: PIT Suelo rural de protección

PIT	Área (ha)	Porcentaje
Cuerpos de Agua	176.93	1.22%
Bosque de Vegetación Protectora	1,056.51	7.31%
Área de Protección Hídrica	5,764.05	39.87%
Área de Conservación Socio Bosque	197.51	1.37%
Limitaciones Muy Fuertes (Conservación)	4,153.47	28.73%
Tierras de Protección	2,714.62	18.78%
Protección por Valores Culturales	84.27	0.58%
Canal de Riego	151.00	1.04%
Panamericana	157.48	1.09%

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Es importante resaltar la importancia de ciertos conceptos y acciones relacionadas con la protección del suelo:

Áreas de Conservación Socio Bosque: Corresponden a fincas privadas donde se ha acordado la conservación, supervisada por el Ministerio del Ambiente y Agua.

Protección de Áreas de Recarga Hídrica: Son zonas esenciales para la provisión de agua pura y requieren garantías municipales contra la deforestación.

Zonas de Protección Hídrica: Mantenimiento de áreas influenciadas por ríos o arroyos para evitar contaminación del agua y riesgos naturales.
Protección por Limitaciones Biofísicas: Uso restringido en áreas con limitaciones de suelos o topografía, fomentando ecoturismo o incentivos para servicios ecosistémicos.

Protección por Valores Culturales: Delimitación basada en valores arqueológicos, etnológicos y ambientales, como en el caso del Museo Arqueológico Cochasquí.

Restauración en Áreas de Recarga Hídrica y Zonas de Protección Hídrica: Se promueve la restauración activa o pasiva para conservar áreas de recarga hídrica y zonas de protección hídrica.

Cuerpos de Agua: Conservación de ríos y sus márgenes para mantener la provisión de bienes y servicios ecosistémicos.

Estas consideraciones y acciones son esenciales para la preservación y uso sostenible de los recursos en el cantón Pedro Moncayo.

El suelo rural destinado para aprovechamiento extractivo se refiere al suelo de extracción y cuenta con un único polígono de intervención territorial que abarca 430.87 hectáreas. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la LOOTUGS, en el cantón existen concesiones mineras de material pétreo que han sido otorgadas, y otras se encuentran en trámite. Estas concesiones se ubican en suelos rurales designados para actividades de producción y protección.

El suelo rural destinado para la expansión urbana abarca una superficie de 21.85 hectáreas y se divide en tres polígonos de intervención territorial:

Tabla 44: PIT Suelo rural para expansión urbana

PIT	Área (ha)	Porcentaje
Expansión Urbana 1 Tabacundo - Vivienda Municipal (sector quebrado)	7.23	33.09%
Expansión Urbana 2 Tabacundo - Vivienda Municipal (Calle 18 de septiembre - parte baja)	8.57	39.22%
Expansión Urbana 3 (sector M. Dolores)	6.05	27.69%

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Estos polígonos representan áreas designadas para el crecimiento urbano planificado.

Por otra parte, es necesario evidenciar dentro de la problemática identificada, la emisión de actos administrativos y normativos de ordenamiento territorial que contravienen, en este caso, la LOOTUGS; así, en sesión ordinaria del 27 de enero de 2022 y en sesión extraordinaria del 31 de enero de 2022, fue aprobada la reforma a la ordenanza de actualización del plan de desarrollo y

ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo del cantón Pedro Moncayo, ordenanza que se contrapone a la jerarquía de la norma, creando una nueva subclasificación del suelo rural:

Suelo rural agrícola habitacional, sin contemplar que el Artículo 19 de la LOOTUGS establece la subclasificación del suelo rural en:

1. Suelo rural de producción
2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo
3. Suelo rural de expansión urbana
4. Suelo rural de protección

No existe la excepcionalidad que determine que los gobiernos autónomos descentralizados municipales puedan establecer subclasificaciones adicionales a las observadas en la norma, como consta en la reforma a la ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial; y, el plan de uso y gestión del suelo del cantón Pedro Moncayo, en donde se crea como una nueva subclasificación el suelo rural agrícola habitacional.

Esta subclasificación se dispone sobre suelo rural y urbano, destinándolo a desarrollar o consolidar zonas periurbanas en suelos rurales de baja densidad, estableciendo el fraccionamiento en un parámetro inferior a 500 m2.

Esta situación, así como los procedimientos y los actos administrativos realizados por el GADM de Pedro Moncayo, en relación a lo dispuesto en la ordenanza citada, han determinado que dentro de la acción programada de control 002-2023 la Superintendencia de Ordenamiento Territorial recomiende el inicio de un proceso administrativo sancionatorio, bajo la presunción de haber incurrido en la transformación de suelo rural a rural de expansión urbana incumpliendo lo establecido en el artículo 19, numeral 3 de la LOOTUGS por lo que el GADM podría incurrir en la infracción estipulada en el artículo 108 numeral 2 de la LOOTUGS.

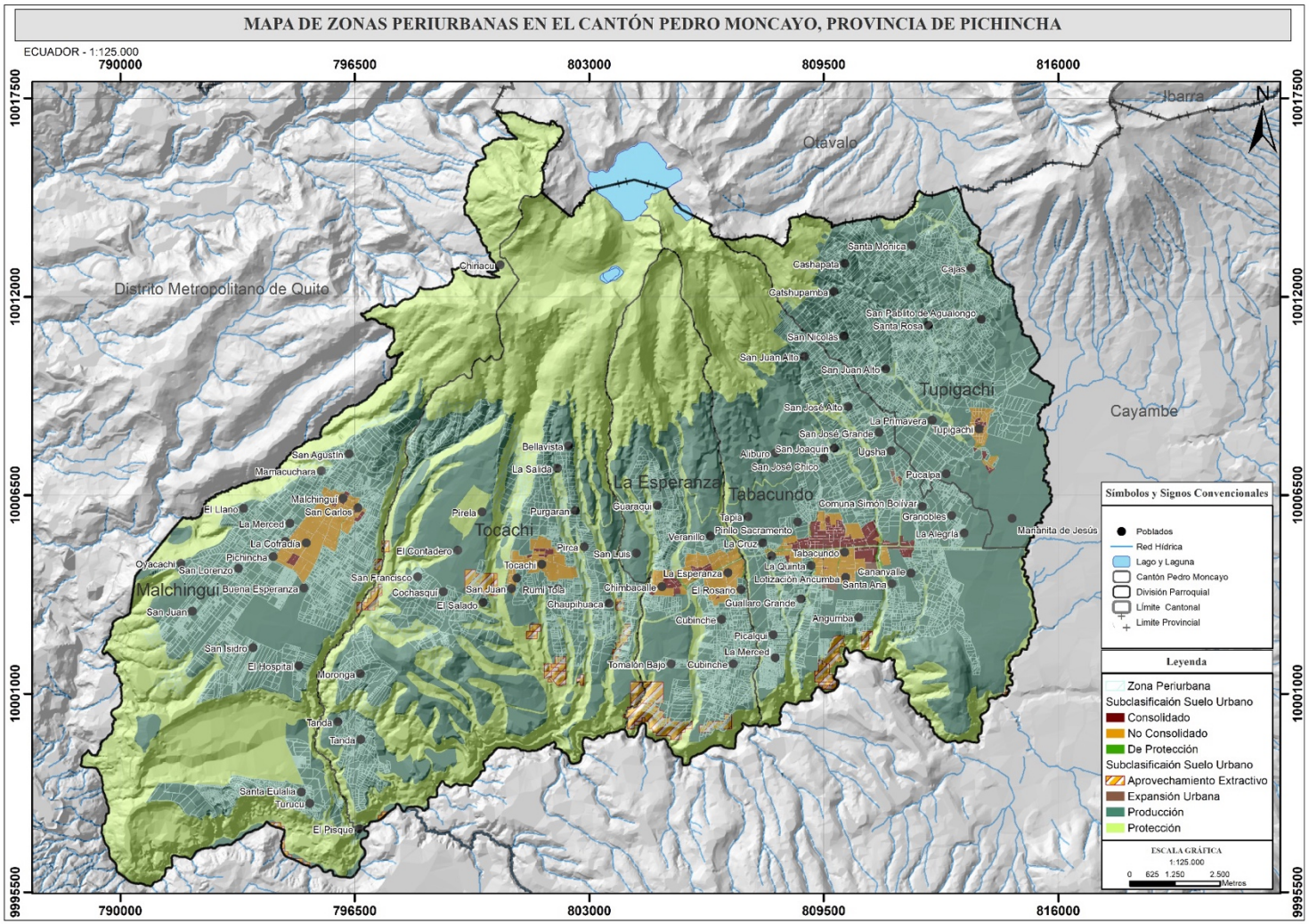
En la tabla 45 se observa el área tomada de cada subclasificación del suelo y del suelo urbano, para destinarlo a suelo rural agrícola habitacional.

Tabla 45: Suelo rural agrícola residencial Cantón Pedro Moncayo

DENOMINACIÓN DEL SUELO EN FUNCIÓN DE LA CLSIFICACIÓN Y SUBCLASIFICACIÓN	ÁREA DESTINADA A SUELO RURAL AGRÍCOLA HABITACIONAL (Ha)	PERÍMETRO (m2)
Aprovechamiento extractivo	92.04	25567.84
Expansión Urbana	6.81	2095.89
De Producción	10212.13	1800209.92
De Protección	1552.01	697427.33
Suelo Urbano	6.07	29666.06
Total	**11869.06**	**2554967.04**

Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 35: Suelo rural agrícola residencial Cantón Pedro Moncayo



Fuente: (GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021)
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

C. RED VIAL, TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

i. Sistema vial

Con fundamento en la información del Plan Vial del cantón Pedo Moncayo 2022-2037, específicamente en su fase de diagnóstico se puede mencionar las siguientes puntualizaciones (GADMPM, Plan Vial del cantón Pedo Moncayo 2022-2037, 2022):

La red vial cantonal está conformada por 67,74 Km (12,01%) de red vial urbana, 0,52 Km (0,09%) de red vial de expansión urbana, 458,10 Km (81,21%) de red vial rural, y 37,73 Km (6,69%) de red vial estatal.

En cuanto a la red vial cantonal urbana por tipo de capa de rodadura se encuentra conformada por 0,005 Km (0,01%) en duro/pavimento, 25,95 Km (38,31%) en suelto/no pavimento, 21,30 Km (31,44%) en temporal, y 20,48 Km (30,24%.) en otro tipo.

La red vial cantonal urbana por nivel de funcionalidad se encuentra conformada por 41,78 Km (61,68%) de ruta local, 2,27 Km (3,36%) de ruta primaria, y 23,68 Km (34,96%) de ruta secundaria.

La red vial cantonal urbana por parroquia se encuentra conformada por 11,24 Km (16,60%) en la parroquia La Esperanza, 15,86 Km (23,42%) en la parroquia Malchinguí, 23,20 Km (34,25%) en la parroquia Tabacundo, 6,41 Km (9,46%) en la parroquia Tocachi, y 11,02 Km (16,27%) en la parroquia Tupigachi.

Las zonas productivas del cantón Pedro Moncayo se encuentran en su gran mayoría en espacios rurales, de ahí la importancia de la red vial rural que permite la conectividad para el desarrollo productivo. Se cita el acceso al sistema local de comercialización (el mercado del día de Tabacundo, ferias agroecológicas en las parroquias, el centro de exposiciones de Pedro Moncayo, espacio público en la "Y" de Tabacundo y Malchinguí, el centro comercial Cochasquí), es de suma importancia para el transporte y comercialización de productos.

La infraestructura vial principal para conectar al cantón Pedro Moncayo con Imbabura es la vía estatal E282, la misma que se encuentra en asfalto flexible y en buen estado; así mismo, la infraestructura vial principal para conectar al cantón Pedro Moncayo con la cabecera cantonal Cayambe es la vía estatal E28B, la misma que se encuentra en asfalto flexible y en buen estado; y, esta a su vez conecta con la vía estatal E35.

En la conectividad interna, la principal interconexión entre la cabecera cantonal Tabacundo y las parroquias rurales del cantón Pedro Moncayo es la red vial estatal E28B y E282. Además, se pude citar las siguientes vías de conectividad interna:

- Entre las parroquias Malchinguí y Tocachi, existe la infraestructura vial de conexión, en asfalto flexible, llamada "Tocachi-Malchinguí".
- Entre las parroquias Tocachi y La Esperanza, existe la infraestructura vial poco transitable, que conecta ambas parroquias.

- Entre la parroquia La Esperanza y la cabecera cantonal Tabacundo, existe la infraestructura vial de conexión, en asfalto flexible, que conecta la calle Simón Bolívar con la calle Isidro Ayora, respectivamente. PLAN VIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO (2022 – 2037) 45 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO IBA & CED CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
- Entre la cabecera cantonal Tabacundo y la parroquia Tupigachi, existe la infraestructura vial principal que es la red estatal E282, misma que permite ingresar a la cabecera parroquial por varias vías de segundo y tercer orden o por la vía de acceso principal a la misma.
- El acceso principal a la cabecera parroquial de Malchinguí, se lo realiza por el ingreso en el puente del Pisque, desde la vía estatal E28B.
- El acceso principal a la cabecera parroquial de Tocachi, se lo realiza por el ingreso en el puente de la Virgen de Tocachi, desde la vía estatal E28B.
- La cabecera parroquial La Esperanza colinda directamente con la vía estatal E28B, al igual que la cabecera cantonal Tabacundo.

El Plan vial con el propósito optimizar la movilidad de los habitantes del cantón, el transporte de sus bienes y productos, solucionar el acceso de la población a los servicios sociales de salud y educación, mejorar el tránsito, la comunicación y la movilidad en general, propone cuatro ámbitos de acción:

• 3 ejes urbano - parroquiales. Estos ejes atraviesan de forma longitudinal el cantón, permitiendo la comunicación y conexión interparroquial en concordancia con los ejes estratégicos provinciales y la red vial estatal. Con una visualización a largo plazo para el desarrollo urbano de transporte y movilización, en busca de descongestionar sectores y vías con alto flujo vehicular, permitiendo accesos alternos a las cabeceras parroquiales y cabecera cantonal.

- El Eje Estratégico Urbano Parroquial Norte 1, tiene una longitud de 16,58 Km y conecta a las parroquias de La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi, por ende, al este con la parroquia Cayambe en el cantón Cayambe; y, al oeste prolongando el eje secundario provincial; es decir, conecta a su vez con las parroquias de Tocachi y Malchinguí.
- El Eje Estratégico Urbano Parroquial Norte 2, tiene una longitud de 1,68 Km y conecta a la parroquia de Tabacundo con la red vial estatal E282, por consecuencia con la parroquia de Tupigachi.
- El Eje Estratégico Urbano Parroquial Sur 3, tiene una longitud de 3,21 Km y conecta a la red vial estatal E28B con parroquias de La Esperanza y Tabacundo.

• Para el mejoramiento vial se ha seleccionado tramos y subtramos viales urbanos que presentan las siguientes características: que se encuentren ejecutados bordillos, que se encuentren ejecutados alcantarillados o en su defecto que permitan la conexión entre vías mejorando la movilidad y el transporte público, con una longitud total de 15,92 Km.

• Para la prolongación de vías se han seleccionado tramos viales que permitan la conexión lógico-estratégica territorial, que permitan la conectividad, movilidad y el transporte público, con una longitud de 2,63 Km. Dentro de la planificación de prolongaciones viales se incluye 4 puentes.

• Los tramos viales que no forman parte de los ejes estratégicos viales tienen una longitud total de 114,63 km. Cita que los trabajos de mantenimientos podrán ejecutarse conforme se presenten las necesidades viales.

Por su lado, el PDOT vigente establece 35,6 Km (9%) de vías colectoras, 188,6 Km (48%) de vías de segundo orden, y 170,9 Km (43%) de vías de tercer orden.

Tabla 46: Infraestructura vial según tipo

Tipo de vías	Tabacundo (m)	La Esperanza (m)	Tocachi (m)	Tupigachi (m)	Malchinguí (m)	Subtotal (m)
Vías colectoras	8.800	575	7.139	512	18.616	35.642
Vías de segundo orden	131.590	12.180	17.610	12.416	14.818	188.614
Vías de tercer orden	28.147	10.163	33.469	6.549	92.608	170.936
Total	**168.537**	**22.918**	**58.218**	**19.477**	**126.042**	**395.191**

Fuente: GADPM, PDOT 2021-2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Respecto del estado de las vías principales y su capa de rodadura, del PDOT vigente se puede identificar que el 95% de ellas se encuentra en buen estado.

Tabla 47: Estado y capa de rodadura de vías principales

Nombre de la vía	Capa de rodadura	Longitud (m)	Estado
Malchinguí			
Tramo Pisque-Jerusalén	Asfaltada	5.000	**Bueno**
Calle Quito	Asfaltada	1.000	**Bueno**
Calle Pedro Moncayo	Asfaltada	3.776	**Bueno**
Tramo Río Pisque Malchinguí	Asfaltada	12.000	**Bueno**
Tocachi			
Interparroquial	Asfaltada	4.139	**Bueno**
Calle Pedro Moncayo	Asfaltada	8.661	**Bueno**
Tramo de calle Pedro Moncayo	Adoquinada	1.252	**Bueno**
La Esperanza			
Vía Tocachi-La Esperanza	Tierra lastrada	575	**Regular**

Calle Castro	Adoquinada	500	**Bueno**
Calle Valencia	Adoquinada	1.500	**Regular**
	Tabacundo		
Vía La Esperanza - Barrio la Cruz	Asfaltada	1.934	**Bueno**
Calle Sucre	Adoquinada	916	**Bueno**
Isidro Ayora	Adoquinada	746	**Bueno**
Vía a San José Alto	Asfaltada	4.000	**Bueno**
Panamericana	Asfaltada	2.866	**Bueno**
	Tupigachi		
Tupigachi Centro	**Adoquinada**	**512**	**Regular**

Fuente: GADPM, PDOT 2021-2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En este mismo sentido, se puede mencionar que solo el 5% de las vías secundarias se identifican en buen estado, el resto está identificado como regular; así mismo, solo el 2% de las vías de tercer orden se identifican en estado bueno.

Tabla 48: Estado de vías secundarias y de tercer orden

Tipo de vías	Vías secundarias (unen a vías principales)		Vías de tercer orden (unen a vías secundarias)	
Estado	Bueno	Regular	Bueno	Regular
Tabacundo (m)	4.090	125.838	2.487	25.660
La Esperanza (m)	450	10230	0	10.163
Tocachi (m)	250	17.610	0	20.394
Tupigachi (m)	1.080	11.336	0	6549
Malchinguí (m)	3.093	14.341	0	71.117
Total	8.963	179.355	2.487	133.883

Fuente: GADPM, PDOT 2021-2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

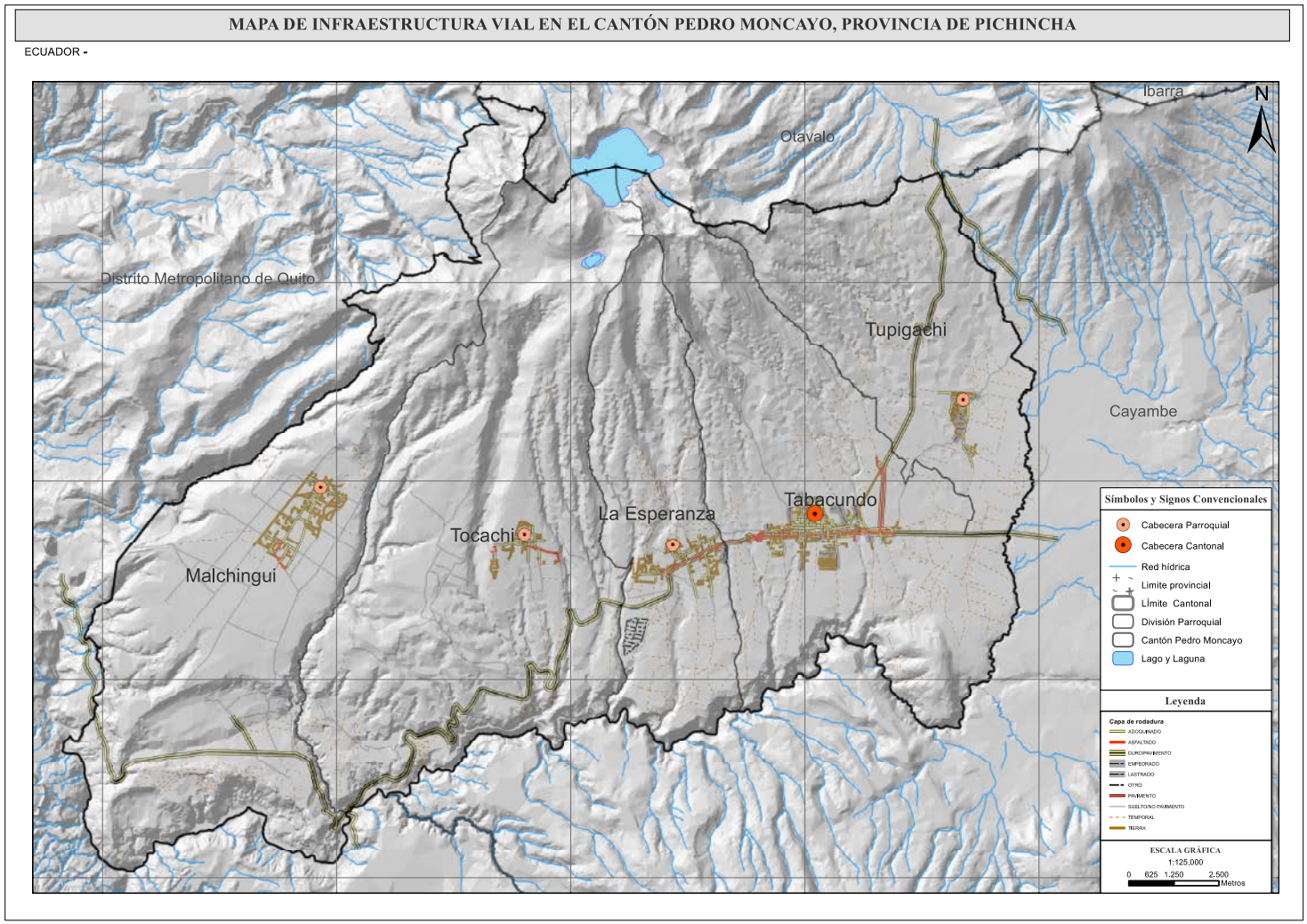
Conforme el PDOT y el Plan vial vigentes, se resume lo siguiente:

- En cuanto a la cobertura de vías, el cantón posee suficiente infraestructura vial, pues todo el territorio se encuentra cubierto por algún tipo de vía.

- Se requiere intervenir para mejorar el estado de la red vial, con énfasis en las vías de las parroquias rurales para movilizar a las personas, los productos de la diversificación agrícola del cantón, y para habilitar la prestación de otros servicios como el de recolección de basura.
- Se requiere la construcción de infraestructura básica de vialidad como un puente en La Esperanza y un terminal de transferencia para mejorar la movilidad en el cantón.

El siguiente mapa muestra la red vial del cantón Pedro Moncayo.

Mapa 36: Infraestructura vial

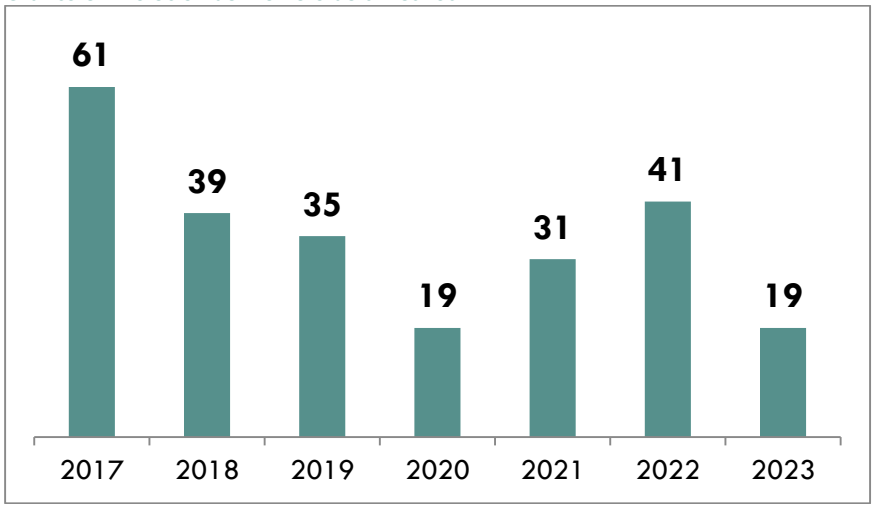


Fuente: GADPM, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

ii. Seguridad vial

Conforme los registros de la ANT, el número de siniestros es variable cada año. En 2022 se presentaron en el cantón 41siniestros de tránsito, mientras que en 2023 fue 19 (ANT, 2023).

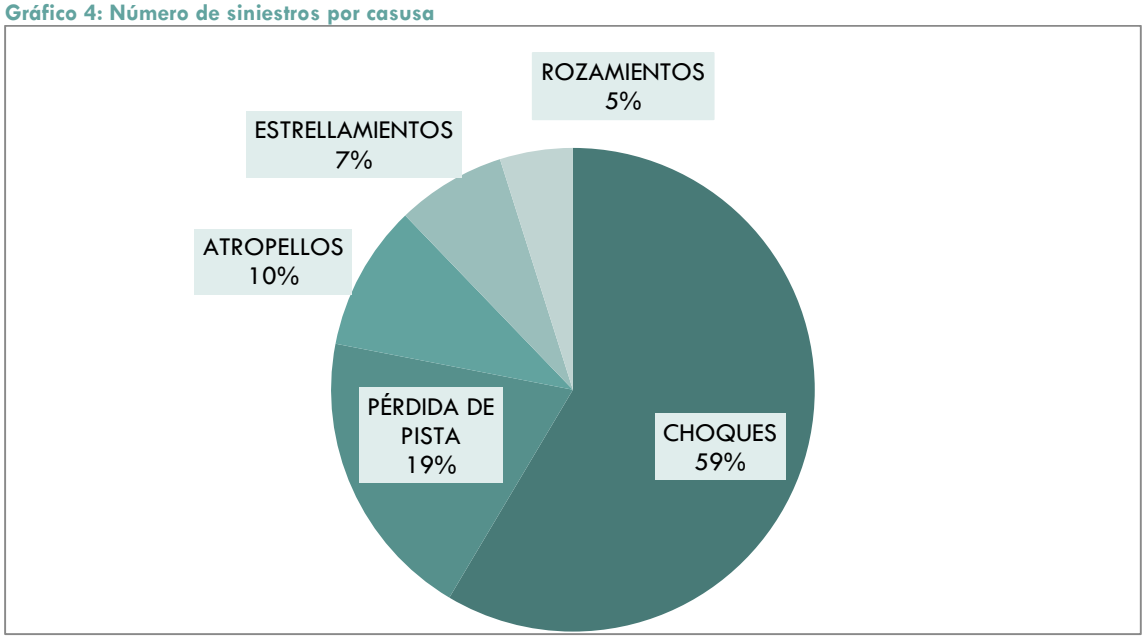
Gráfico 3: Evolución del número de siniestros



Fuente: ANT, Visualizador de siniestralidad nacional
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con los datos estadísticos del INEC en el Visualizador de estadísticas de transporte, durante 2022, el 59% de los incidentes de tránsito se deben a choques, el 19% a pérdida de pista, el 10% a atropellamientos, 7% a estrellamientos y 5% a rozamientos.

Gráfico 4: Número de siniestros por casusa



Fuente: INEC, Visualizador de estadísticas de transporte
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

D. SISTEMAS DE CONECTIVIDAD, TELECOMUNICACIONES, EQUIPAMIENTOS Y REDES DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA

i. Conectividad y telecomunicaciones

La pandemia por la COVID-19 desde 2019 y los últimos acontecimientos de inseguridad ciudadana en todo el país han provocado que los gobiernos procuren el aislamiento físico de la población a nivel nacional. En este contexto, toma gran relevancia la conectividad tecnológica y los servicios de comunicaciones para que las personas puedan realizar sus actividades diarias de trabajo y de educación de manera telemática, a más de facilitar su relacionamiento y fortalecer el tejido social.

De esta manera, de suma importancia conocer el estado actual de los servicios y el equipamiento habilitante para las actividades citadas.

Tabla 49: Servicios de telecomunicaciones y equipamiento en los hogares

Descripción	Pichincha	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Hogares que disponen de celular	93,2%	89%	90%	87%	92%	81%	85%
Hogares que disponen de televisión pagada	35,5%	15%	8%	8%	20%	12%	12%
Hogares que disponen de telefonía convencional	40,5%	14%	12%	18%	15%	7%	10%
Hogares que disponen de computadora o laptop	62,8%	39%	42%	35%	42%	33%	35%
Hogares que disponen de internet fijo	77,6%	66%	68%	62%	67%	62%	69%

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los datos del Censo 2022 evidencian el grado de disponibilidad de equipamiento y servicios en los hogares del cantón. Se puede citar las siguientes puntualizaciones:

En cuanto al servicio de internet fijo, el 61% de los hogares del país cuenta con este servicio, en Pichincha 77,6%, en Pedro Moncayo el 66% de los hogares cuentan con el mismo. En Tocachi y Malchinguí la situación es más crítica, pues tan solo el 62% de los hogares cuentan con este servicio.

Respecto de los servicios móviles avanzados, en el país el 87% de los hogares disponen de servicios móviles avanzados, en Pichincha el 93,2%; mientras que en Pedro Moncayo el 89% cuenta con estos servicios, siendo Tocachi la parroquia con menor densidad de este servicio con el 81%.

Cabe mencionar que los servicios de telefonía fija o convencional están siendo reemplazados por los servicios móviles avanzados (SMA) e internet fijo. En Ecuador la densidad de hogares con el servicio de telefonía fija es de 21,3%, mientras que en Pedro Moncayo es de 14%.

Considerando que la computadora es la principal terminal de comunicaciones para tele trabajo y tele educación, el INEC incluye en el Censo el análisis de hogares que disponen de computadora o laptop. En este sentido, según datos del Censo 2022, en Ecuador el 38,3% cuentan con este terminal, en Pichincha el 62,8%, en Pedro Moncayo el 39%. Tocachi es la parroquia con menor densidad de este equipamiento con el 33%, de esta manera, solo uno de cada 3 hogares dispone de una computadora.

Por su lado, el GAD municipal mantiene puntos de acceso a internet mediante 30 puntos de WIFI con una velocidad de transmisión de 60 Mbps cada uno.

Tabla 50: Conectividad con WIFI

Punto	Parroquia	Ubicación	Velocidad de transmisión	Compartición
1	Tupigachi	San Pablito de Agua Longo Casa Comunal	60 MBps	2:01
2	Tupigachi	Loma Gorda Casa comunal	60 MBps	2:01
3	Tupigachi	Chaupiloma Casa comunal	60 MBps	2:01
4	Tupigachi	Florencia Casa Comunal	60 MBps	2:01
5	Tabacundo	Centro de Exposiciones Pedro Moncayo	60 MBps	2:01
6	Tupigachi	Bellavista Casa Barrial	60 MBps	2:01
7	Tupigachi	Granobles Casa Barrial	60 MBps	2:01
8	Tabacundo	La Alegria Casa Barrial	60 MBps	2:01
9	Tabacundo	San José Alto Casa comunal	60 MBps	2:01
10	Tabacundo	San José Grande Casa comunal	60 MBps	2:01
11	Tabacundo	María Dolores Cochas el restaurante	60 MBps	2:01
12	Tabacundo	Angunba casa comunal	60 MBps	2:01
13	Tabacundo	Amistad y progreso Casa comunal	60 MBps	2:01
14	Tabacundo	San José Chico casa Comunal	60 MBps	2:01
15	Tabacundo	Cananvalle Casa Comunal	60 MBps	2:01
16	Tabacundo	Picalqui casa comunal	60 MBps	2:01
17	La Esperanza	El Rosario Casa Comunal	60 MBps	2:01

Punto	Parroquia	Ubicación	Velocidad de transmisión	Compartición
18	La Esperanza	Tomalón Central casa comunal	60 MBps	2:01
19	La Esperanza	Chimbacalle casa barrial	60 MBps	2:01
20	La Esperanza	Vicente Solano casa barrial	60 MBps	2:01
21	Tabacundo	La Y de Tabacundo	60 MBps	2:01
22	La Esperanza	Cubinche sector la escuela	60 MBps	2:01
23	Tabacundo	Barrio 1 de Octubre casa barrial	60 MBps	2:01
24	Tocachi	Chimburlo Casa Barrial	60 MBps	2:01
25	Tocachi	chimburlo ingreso a la escuela	60 MBps	2:01
26	Tocachi	Cochasqui escuela 13 de abril	60 MBps	2:01
27	Tocachi	Escuela Manuel Villavicencio	60 MBps	2:01
28	Tabacundo	Barrio la Banda Sindicato de obreros	60 MBps	2:01
29	Tupigachi	San José Alto Casa comunal	60 MBps	2:01
30	Malchinguí	Barrio El Beaterio	60 MBps	2:01

Fuente: GADPM, Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los bajos niveles de conectividad en el cantón, principalmente mediante los servicios de internet fijo y SMA, y la necesidad de acceso a estos servicios por parte de población para realizar sus actividades diarias, se presenta un gran desafío para el GAD cantonal en cuanto continuar aportando a la conectividad en el cantón en cooperación con entidades públicas y privadas comprometidas con estos servicios de comunicaciones.

ii. Energía

En Pichincha el 99,6% de las viviendas cuentan el servicio de energía eléctrica, en Pedro Moncayo el 98,3%. Tocachi es la parroquia con menor densidad de este servicio con el 96%.

Tabla 51: Servicios de energía eléctrica en las viviendas

Descripción	Pichincha	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica	99,6%	98,3%	96,9%	97,7%	99,1%	96,0%	98,0%

Fuente: INEC, Censo 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La Empresa privada Electrisol S.A. mantiene una planta generadora de energía eléctrica de tipo fotovoltaica, su potencia nominal es 0,9 (MW). Esta planta se conecta al Sistema Nacional Interconectado – SIN, y contribuye al mismo con el 0,01% de su potencia nominal.

Importante señalar que el 10 de enero de 2024, la Asamblea Nacional aprobó la Ley de carácter económico urgente de Competitividad Energética, conocida como Ley No Más Apagones. Esta Ley reforma el artículo 9 de la Ley Orgánica De Eficiencia Energética, mediante el cual le otorga a los GAD:

"*Entre los ejes y líneas de acción del Plan Nacional de Eficiencia Energética y por ende del Sistema Nacional de Eficiencia Energética se incluyen entre otros a los sectores de tránsito y transporte, normas de construcción eficiente y gestión de desechos sólidos, cuya ejecución en el territorio nacional depende de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.*"

En este sentido, el gobierno municipal debe emprender acciones que permitan mejorar la eficiencia energética en los sectores de tránsito y transporte, construcción y gestión de residuos sólidos, entre otras intervenciones específicas se puede incluir movilidad vehicular inteligente, normas de construcción que contemplen uso intensivo adecuado de energía o provisión de energía eléctrica de fuentes alternativas, entre otras.

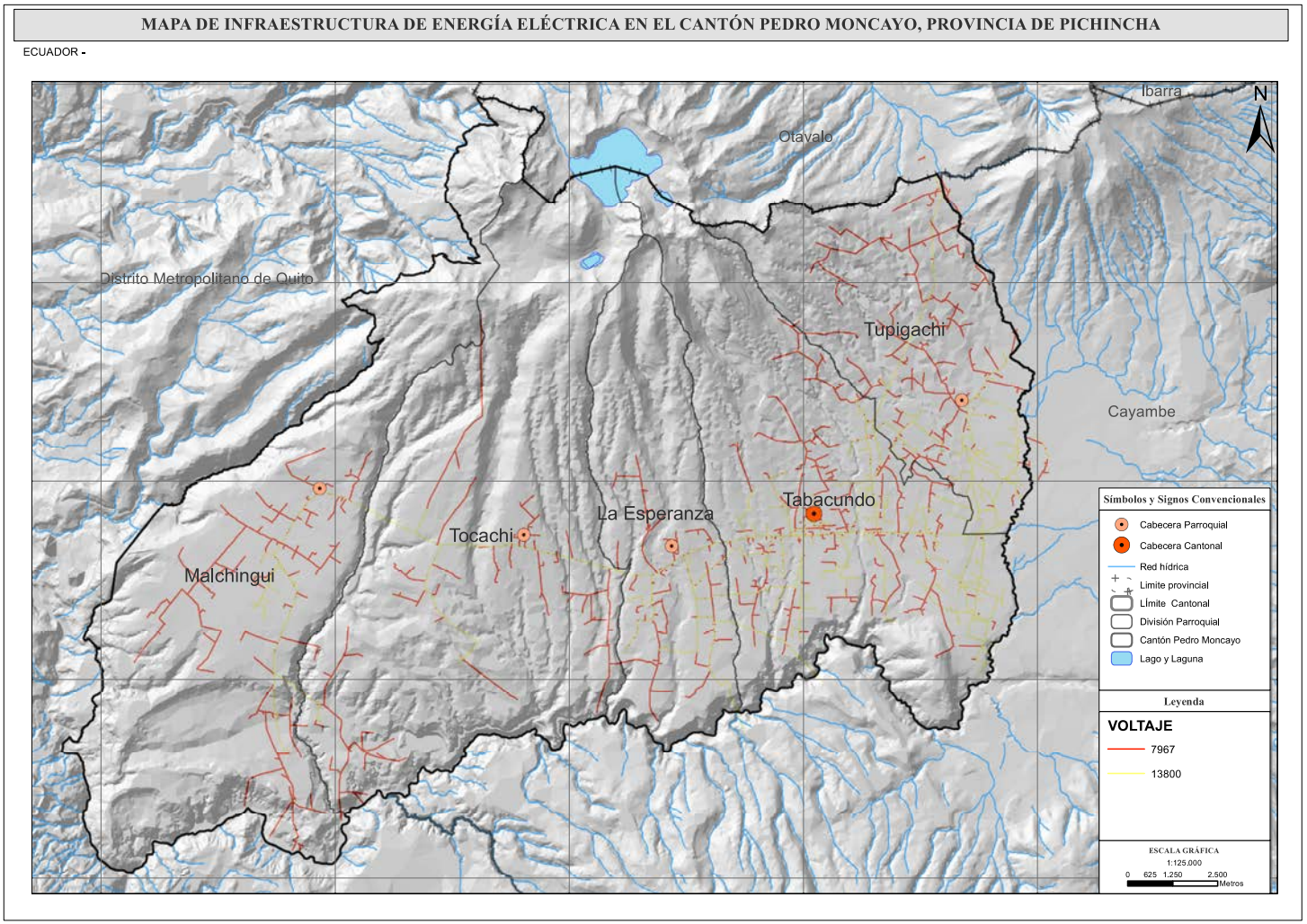
Cabe indicar que la Ley Orgánica de Eficiencia Energética al referirse a eficiencia energética en la gestión de residuos sólidos señala que la generación de energía eléctrica que utilice como materia prima la fracción orgánica de estos residuos sólidos conocida como biomasa, se priorizará como medida de eficiencia energética en la planificación pública descentralizada; esto es, en la planificación del GAD cantonal.

Esta misma ley en el art. 21 crea el Fondo Nacional de Inversión de Eficiencia Energética – FNIEE con el propósito de financiar planes, programas, proyectos y cualquier actividad tendiente a contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Nacional de Eficiencia Energética.

Lo expuesto posibilita al GAD cantonal para viabilizar algún proyecto de generación de energía eléctrica usando como fuente la biomasa de los residuos sólidos recolectados.

El siguiente mapa muestra la red de energía eléctrica en el cantón.

Mapa 37: Infraestructura de energía eléctrica



Fuente: GADPM, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

E. ESTABLECIMIENTOS DE: EDUCACIÓN, SALUD, DESARROLLO INFANTIL, SEGURIDAD, CENTROS DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, ALBERGUES, ESPACIO PÚBLICO.

Los datos del PDOT vigente muestran que en todas las parroquias existen centro de atención a las personas adultas mayores y centros de desarrollo infantil como apoyo a los grupos de atención prioritaria. La tabla siguiente muestra el equipamiento y espacios públicos disponibles en cada parroquia.

Tabla 52: Equipamiento en el cantón

EQUIPAMIENTO	MALCHINGUÍ (UNIDAD)	TOCACHI (UNIDAD)	LA ESPERANZA (UNIDAD)	TABACUNDO (UNIDAD)	TUPIGACHI (UNIDAD)
Casas Comunales	8	5	6	5	11
Canchas Deportivas	7	4	1	5	8
Canchas de Uso Múltiple	2	1	0	0	5
Centro de Atención al Adulto Mayor	2	2	1	2	1
Farmacias	3	1	1	7	1
Bibliotecas Públicas	0	0	1	1	0
Centro de Desarrollo Infantil	1	1	4	10	5
Bomberos	1	0	1	1	1
Estadio	2	2	2	3	3
Coliseo	1	0	1	2	0
Parques	2	1	1	3	1
Iglesias	1	1	1	1	1
Capillas	2	5	3	2	3
Cementerio	1	2	1	1	2

Fuente: GADPM, PDOT 2021-2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

i. Establecimientos de educación

En el cantón se ha equipado con 30 establecimientos de educación inicial, básica y bachillerato, de los cuales 26 son fiscales, 2 fiscomisionales y 2 municipales. Del total de establecimientos, el 37% (11) se encuentran en la cabecera cantonal lo cual es coherente pues en esta parroquia se asienta el 52% de la población.

Tabla 53: Establecimientos de educación

PARROQUIA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO			SUBTOTAL
	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	
LA ESPERANZA	2	1		3
MALCHINGUÍ	4			4
TABACUNDO	8	1	2	11
TOCACHI	4			4
TUPIGACHI	8			8
Total general	26	2	2	30

Fuente: Ministerio de Educación, Registros administrativos 2022-2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El mapa contiene la ubicación de los siguientes establecimientos de educación:

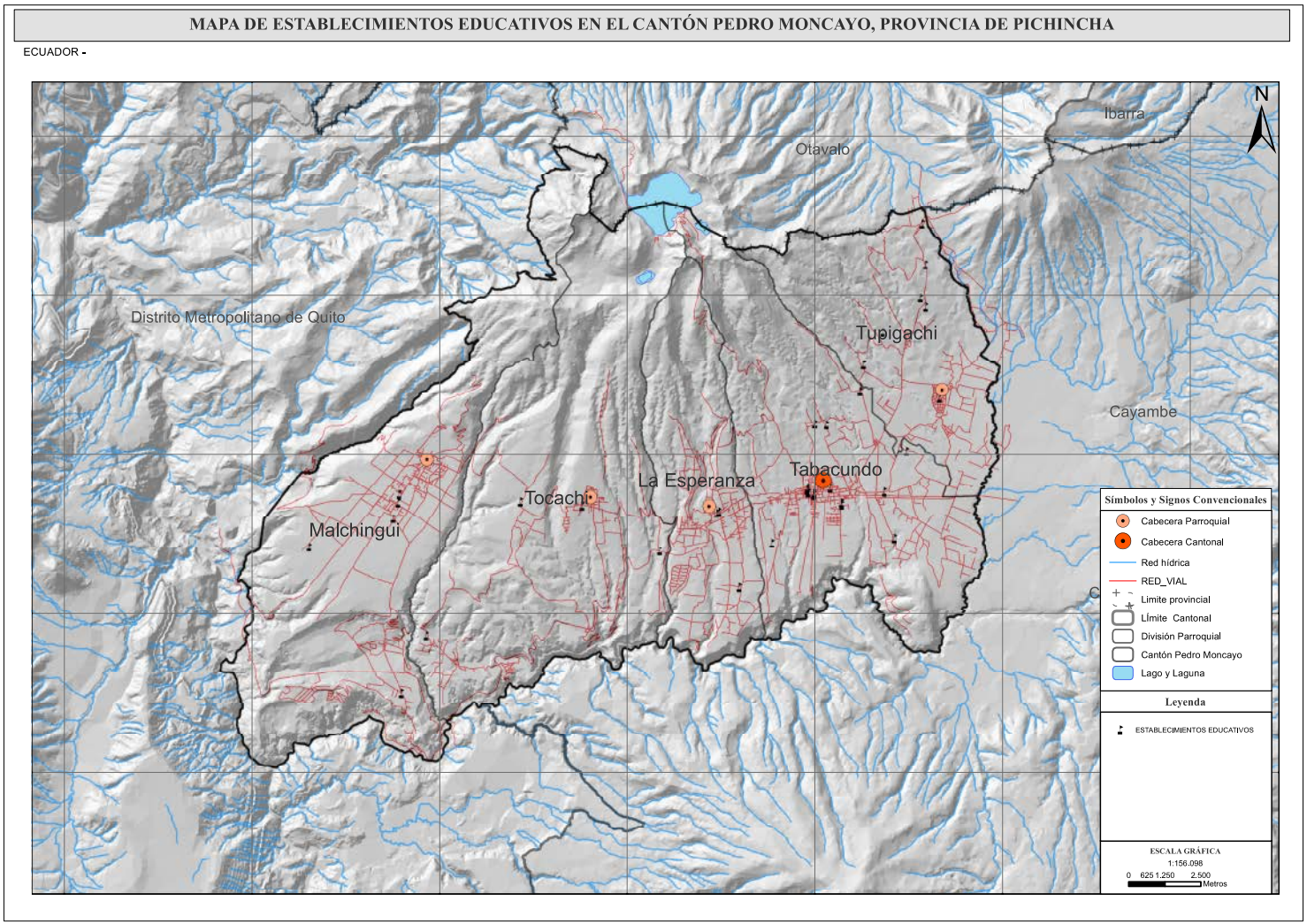
Tabla 54: Establecimientos de educación según parroquia

Parroquia	Tipo	Nombre
LA ESPERANZA	Fiscal	MANUEL DEL PINO
LA ESPERANZA	Fiscomisional	MERCEDES CASTRO
LA ESPERANZA	Fiscal	UE LEOPOLDO N CHAVEZ
MALCHINGUÍ	Fiscal	EEB ING FRANCISCO JOSE SAA
MALCHINGUÍ	Fiscal	EEB FICOA
MALCHINGUÍ	Fiscal	EEB PEDRO MONCAYO
MALCHINGUÍ	Fiscal	MALCHINGUÍ
TABACUNDO	Fiscal	FRANCISCO ROBLES
TABACUNDO	Fiscal	CARLOS FREILE ZALDUMBIDE
TABACUNDO	Particular	ENMA GRACIELA ROMERO
TABACUNDO	Fiscal	TABACUNDO
TABACUNDO	Fiscal	EEB ALFREDO BOADA ESPIN
TABACUNDO	Fiscal	EEB ECUADOR
TABACUNDO	Fiscomisional	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SANTA CLARA DE ASIS
TABACUNDO	Fiscal	CECIB EB PEDRO BEDON

Parroquia	Tipo	Nombre
TABACUNDO	Fiscal	UNIDAD EDUCATIVA COCHASQUI
TABACUNDO	Fiscal	CEI GABRIELA MISTRAL
TABACUNDO	Particular	UNIDAD EDUCATIVA HOPE CRISTIAN ACADEMY
TOCACHI	Fiscal	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL VILLAVICENCIO
TOCACHI	Fiscal	19 DE NOVIEMBRE
TOCACHI	Fiscal	ESCUELA DE EDUCACION BµSICA 13 DE ABRIL
TOCACHI	Fiscal	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CAMILO REINALDO SALAS
TUPIGACHI	Fiscal	SANTA ROSA
TUPIGACHI	Fiscal	ATAHUALPA
TUPIGACHI	Fiscal	MARIETA DE VEINTIMILLA
TUPIGACHI	Fiscal	CECIB EB PATRICIA BROWN
TUPIGACHI	Fiscal	MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ
TUPIGACHI	Fiscal	CEIFC AGUALONGO
TUPIGACHI	Fiscal	NINO MANUEL
TUPIGACHI	Fiscal	MISION ANDINA

Fuente: Ministerio de Educación, Registros administrativos 2022-2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 38: Establecimientos educativos



Fuente: GADPM, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

ii. Establecimientos de salud

El cantón cuenta con 5 establecimientos de salud con NIVEL 1 de atención, todos dependientes del Ministerio de Salud Pública.

El centro de salud de Tabacundo es de tipología C; mientras que los demás centros de salud son tipo A. Cabe señalar que un centro de salud tipo A es aquel que brinda atención básica y principal; mientas que el tipo C es un hospital primario que tiene una atención permanente.

El *Reglamento para establecer la tipología de los establecimientos de salud del sistema nacional de salud,* en el artículo 20 y 22 establece las características de los centros de salud tipo A y tipo C respectivamente (MSP, 2020).

> "Art. 20.- Centro de salud A.- Es un establecimiento de salud que brinda atención ambulatoria a través de consulta externa, por al menos dos profesionales de la salud, en medicina general, familiar, general integral, odontología general, psicología clínica, nutrición y/u obstetricia; pudiendo ofertar servicios de enfermería y contar con el apoyo de auxiliares de enfermería y/o técnicos en atención primaria. Además, podrá contar con farmacia o botiquín, vacunatorio y con puesto de toma de muestras biológicas adscrito a un laboratorio de análisis clínico.
>
> La responsabilidad técnica estará a cargo de un profesional de la salud con título debidamente registrado en la SENESCYT o quien haga sus veces y habilitado ante la Autoridad Sanitaria Nacional. (…)
>
> Art. 22.- Centro de salud C.- Es un establecimiento de salud ambulatoria que debe contar con un servicio de consulta externa de los siguientes profesionales: medicina general, medicina familiar, general integral, odontología general, psicología clínica, nutrición y obstetricia; además debe contar con servicios de enfermería, pudiendo contar con el apoyo de auxiliares de enfermería o técnicos en atención primaria. Puede prestarse la atención de especialistas en medicina alternativa, gineco-obstetricia, y/o pediatría.
>
> Deberá contar además con caria uno de los siguientes servicios de apoyo diagnóstico y/o terapéutico: atención de partos con alojamiento conjunto de corta estancia, servicio de urgencias, laboratorio clínico, radiología e imagen, rehabilitación. Puede contar además con otros como laboratorio de anatomía patológica de baja complejidad, vacunatorio, farmacia y centro de recolección de leche materna, medicina alternativa y servicio de medicina transfusional.
>
> La responsabilidad técnica estará a cargo de un profesional de la salud con título debidamente registrado en la SENESCYT o quien haga sus veces y habilitado ante la Autoridad Sanitaria Nacional."

El mapa 39 contiene la ubicación de los siguientes establecimientos de salud.

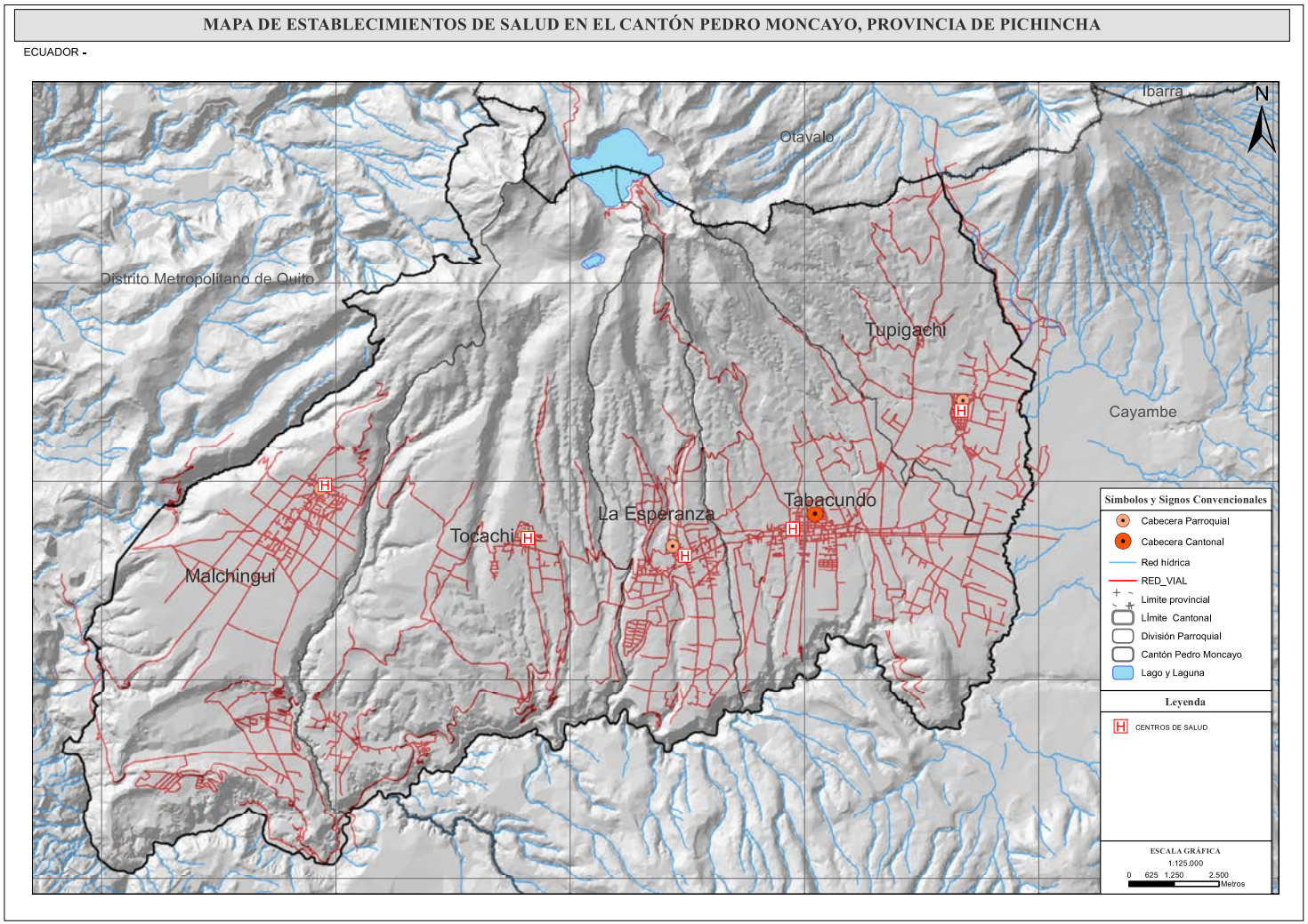
Tabla 55: Establecimientos de salud según nivel de atención

PARROQUIA	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA	NOMBRE
LA ESPERANZA	NIVEL 1	Centro de salud tipo A	LA ESPERANZA

PARROQUIA	NIVEL DE ATENCIÓN	TIPOLOGÍA	NOMBRE
MALCHINGUÍ	NIVEL 1	Centro de salud tipo A	MALCHINGUÍ
TOCACHI	NIVEL 1	Centro de salud tipo A	TOCACHI
TUPIGACHI	NIVEL 1	Centro de salud tipo A	TUPIGACHI
TABACUNDO	NIVEL 1	Centro de salud tipo C	TABACUNDO

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 39: Establecimientos de salud



Fuente: GADPM, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

F. INFRAESTRUCTURA DE AGUA, SANEAMIENTO, RESIDUOS SÓLIDOS, HÁBITAT Y VIVIENDA

i. Agua

En Ecuador el 84,2% de las viviendas tiene acceso a agua por red pública, en Pichincha y Pedro Moncayo el 98,2%. En Tocachi y Tupigachi se observa los menores porcentajes de este servicio público, con el 96,3%y 95,2% respectivamente.

Tabla 56: Viviendas con acceso a agua por red pública

Descripción	Pichincha	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	98,2%	98,2%	99,2%	98,7%	98,9%	96,3%	95,2%

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En el cantón tan solo el 48% de las viviendas están provisto del servicio de agua para consumo humano por la Empresa pública municipal, y el 50% de ellas por las Juntas de agua, Organizaciones comunitarias o GAD parroquial.

En Tabacundo el servicio de agua potable prestado por la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado - EP EMASA PM representa el 84% del total de las fuentes de dotación de agua para consumo humano; mientras que en las demás parroquias su representatividad es tan solo del 9%. Cabe señalar que la fuente de agua para consumo humano más representativa en las parroquias rurales es Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial.

Tabla 57: Viviendas según tipo de acceso a agua para consumo humano

Descripción	Total viviendas	Empresa pública/ Municipio	Juntas de agua/ Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Pedro Moncayo	10971	5297	5480	56	14	124
Tabacundo	5741	4820	857	17	2	45
La Esperanza	1243	229	1004	4		6
Malchinguí	1858	169	1664	4	8	13
Tocachi	575	13	541	1	1	19
Tupigachi	1554	66	1414	30	3	41

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El fraccionamiento de las propiedades sin factibilidad técnicas de servicios básicos como el agua potable, principalmente en Tocachi y Malchinguí perjudica a la posibilidad del acceso universal a

dicho servicio. Por otro lado, conforme señalan las personas representantes de las juntas de agua se requiere la identificación de las vías proyectadas para que se pueda diseñar y construir la red de agua potable en las zonas donde estas juntas prestan el servicio.

El cantón presenta déficit hídrico que se evidencia en la calidad de la prestación del servicio, pues existen horarios en lo que no está disponible el servicio, y la cantidad no es suficiente. Para mitigar este problema, el cantón es parte del Sistema Regional de agua potable Pesillo. Los beneficiarios del proyecto se encuentran en 5 cantones; a saber, Pedro Moncayo, Cayambe, Otavalo, Antonio Ante e Ibarra. (BDE-AFD-LAIF, 2023)

El proyecto contempla la entrega de agua en bloque con los objetivos específicos: Suministrar la cantidad que se requiere, proveer con la calidad de agua potable establecida en la normativa nacional, proveer con continuidad el servicio 24 horas / 7días a la semana por todo el año, el prestador de los servicios posea una elevada confiabilidad de sus gestión entre los usuarios, y el abastecimiento se lo realice mediante aplicación de una estructura tarifaria que genere un costo accesible al servicio para todos los usuarios.

El proyecto contempla las siguientes derivaciones para la entrega de agua en bloque en Pedro Moncayo.

Tabla 58: Beneficiarios del proyecto Pesillo en Pedro Moncayo

Nombre de la derivación	Nombre Tanque	Nombre Comunidad
EMASA-P. Moncayo - EP	EMASA-PM - San José Chico - San Joaquín	13 de abril - Barrio La Y Barrio Bellavista (Sucre) Barrio Cochas (Freire) San Luis de Ichisí Santa Ana de Cananvalle Tabacundo y Alrededores
Regional Tabacundo	Pesillo - San José Alto	Cochas y La Libertad Nueva Esperanza de Canavalle + Luis Freile San Joaquín San Jose Alto San José Chico San José Grande San Juan Loma
Regional Tupigachi	Pesillo - Sta. Mónica	Chaupi Loma Ñaño Loma + Guantupamba San Pablito de Agualongo Santa Mónica (Sectores Santa Rita + Central + Loma Gorda + La Y + Antenas + San Luis Ñañuco)
Regional Tupigachi	JAAP Tupigachi	San Luis de Tupigachi Tupigachi Central Tupigachi Granobles Tupigachi Panamericana Tupigachi Pucalpa Tupigachi Santa Clara
Regional Yana Urco	Pesillo - Yana Urcu	Cajas Jurídica Loma Gorda Grande

Fuente: Programa de fortalecimiento de agua potable y saneamiento Programa BDE-AFD-LAIF, Folleto informativo, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

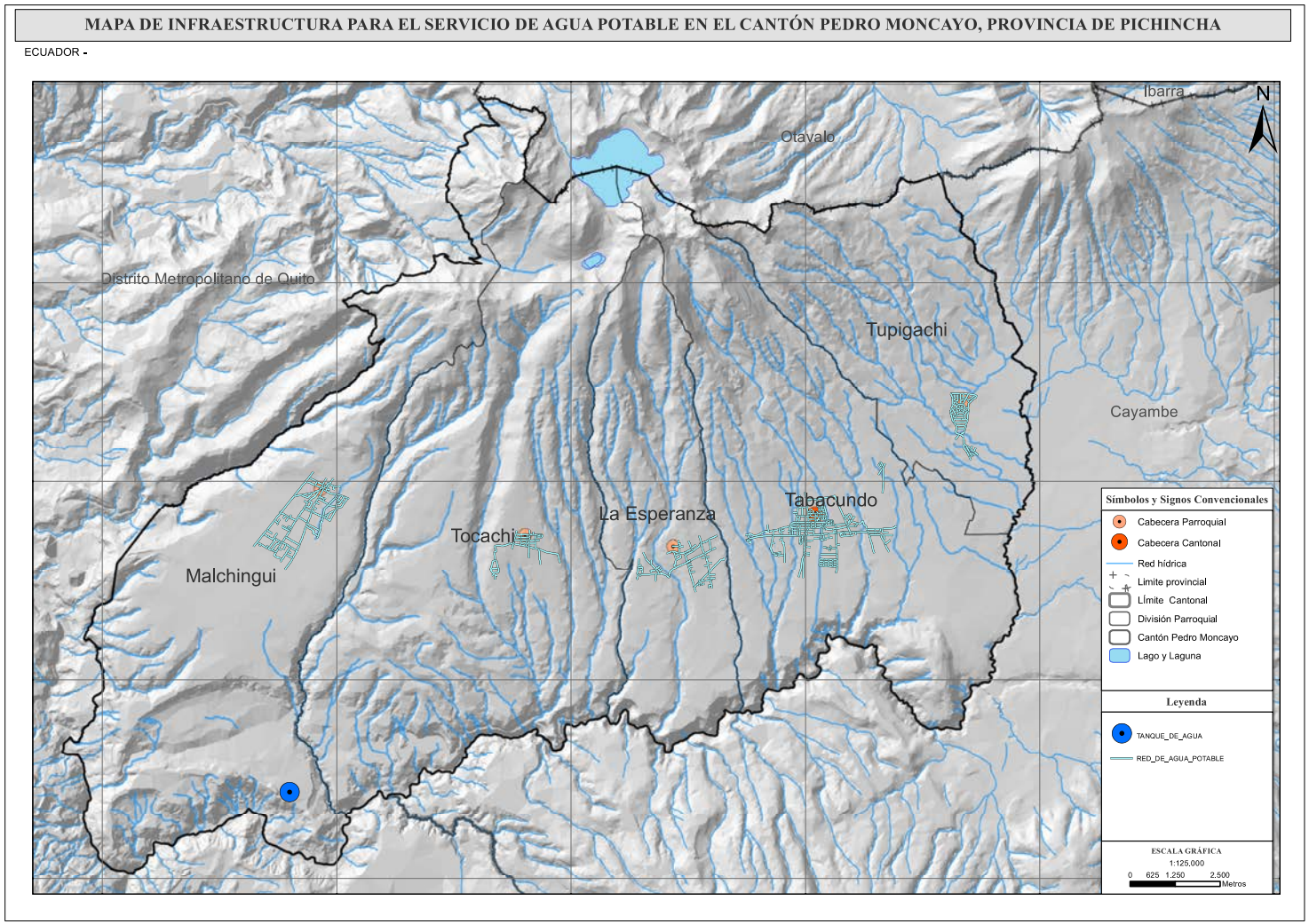
El uso del agua que entregue la infraestructura del proyecto Pesillo implica agregar un costo adicional para la tarifa de agua potable, lo cual genera un desafío para la empresa pública y las juntas de agua en buscar un mecanismo que mitigue los efectos adversos debido a la posible alza de las tarifas de agua potable.

Por otro lado, en cuanto a la calidad del agua para consumo humano, se puede señalar que todas las juntas de agua clorifican el agua que distribuyen de forma artesanal. Además, en La Esperanza y Malchinguí la lluvia provoca que el agua destinada para consumo humano se vuelva turbia.

Por lo expuesto, se presenta la necesidad de ejecutar intervenciones coordinadas en lo mínimo entre el GAD cantonal, EMASA EP y las juntas de agua para promover el acceso universal al servicio, identificar la mejor alternativa para establecer la tarifa justa para el servicio con la entrada en funcionamiento del proyecto Pesillo, y mejorar la calidad del agua distribuida.

El mapa 40 muestra los elementos la infraestructura instalada para la prestación del servicio de agua potable como pozos y tanque – vertiente, y las zonas de cobertura.

Mapa 40: Infraestructura para el servicio de agua potable



Fuente: GADPM, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

ii. Saneamiento

En Ecuador el 65,8% de las viviendas tiene acceso a la red pública de alcantarillado, en Pichincha el 92,9%, y en Pedro Moncayo el 63,1%; esto es menor que el promedio nacional y provincial.

En Tocachi y Tupigachi se observa los menores porcentajes de este servicio público, con el 51,5% y 23,2% respectivamente.

Tabla 59: Viviendas con acceso a red pública de alcantarillado

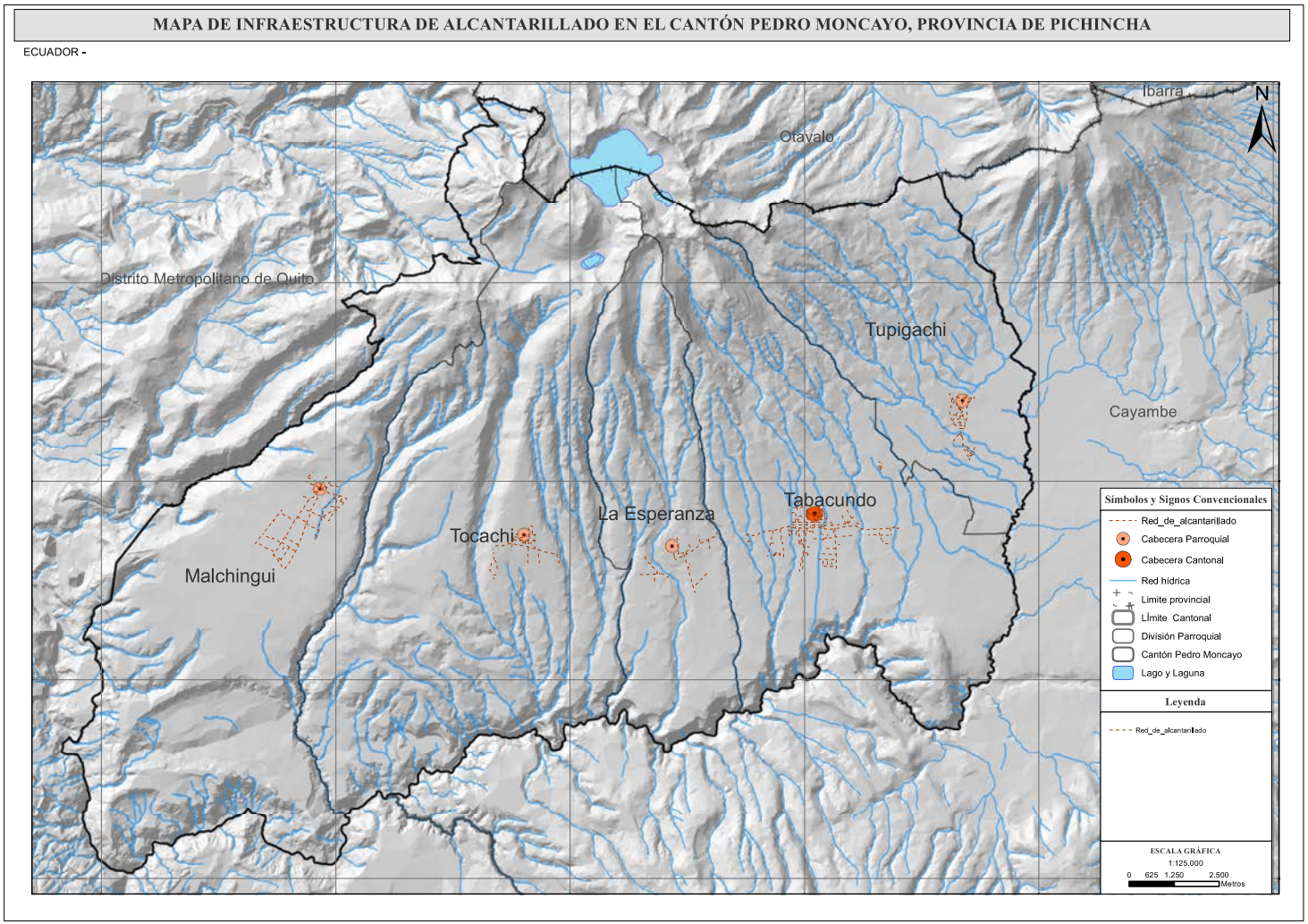
Descripción	Pichincha	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Porcentaje de viviendas con acceso a red pública alcantarillado	92,9%	63,1%	53,2%	69,3%	75,1%	51,5%	23,2%

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Este grado de acceso a este servicio por parte de la población denota el gran esfuerzo que debe desplegar el GAD cantonal para incrementar este servicio básico. El PDOT vigente señala como potencialidad la existencia de plantas de tratamiento de aguas residuales, y plantea como iniciativas: "*Construcción del Alcantarillado Sanitario y de la Planta de Tratamiento Para El Barrio Chimbacalle, Sector La Loma y La Comunidad Tomalón 1 y Tomalón 2, Parroquia La Esperanza, Cantón Pedro Moncayo. Construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas de la Cabecera Cantonal Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha.*"

El mapa 41 muestra los elementos la infraestructura instalada en cuanto a alcantarillado y la cobertura de la infraestructura.

Mapa 41: Infraestructura de alcantarillado



Fuente: GADPM, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

iii. Gestión de residuos sólidos

El artículo 264 de la Constitución de la República y el artículo 55 del COOTAD establecen como competencia exclusiva de los GAD municipales el manejo de los residuos sólidos. En pleno ejercicio de sus atribuciones legales, el Consejo Municipal del cantón Pedro Moncayo, expidió la Ordenanza para el Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Cantón Pedro Moncayo en julio de 2013, y sus posteriores reformas en abril de 2018 y diciembre de 2019 (GADMPM, Plan de acción - Programa Nacional de Municipios Saludables, 2023).

Esta Ordenanza establece como objetivo establecer una gestión integral de los residuos sólidos; para el efecto, contempla implementar un sistema de barrido, aplicar alternativas de recolección, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos conforme a la técnica actual, disminuir la generación de residuos sólidos. Además busca promover la participación ciudadana en actividades tendientes a conservar limpia la ciudad y los centros parroquiales y poblados del cantón, y la concientización ciudadana para lograr que los propietarios y/o arrendatarios realicen el barrido de la vereda y el 50% de la calle; a fin de mantenerlas limpias y vigilar que terceros no la ensucien.

De igual forma, la Ordenanza en el artículo 7 define el *Servicio Domiciliario* como aquel prestado por el GAD Municipal que incluye la recolección de residuos sólidos que por su naturaleza, composición, cantidad y volumen, son generados en actividades realizadas en viviendas. Así, con fundamento en los datos del Censo de Población y Vivienda 2022, se puede citar que en Pedro Moncayo el 92,9% de las viviendas dispone del servicio de recolección de residuos sólidos, esto es una cobertura mayor que el promedio nacional que es de 88,7%.

Cabe señalar que en Tocachi y Tupigachi se observa los menores porcentajes de este servicio público con el 86,4% y 82,8% respectivamente (INEC, 2022).

Tabla 60: Viviendas con acceso al servicio de recolección de basura

Descripción	Pichincha	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	97,7%	92,9%	90,1%	93,8%	96,6%	86,4%	82,8%

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En la zona urbana la recolección se realiza mediante vehículo recolector; mientras que en las zonas rurales se dispone de contenedores, los cuales son vaciados mediante un vehículo recolector. Cabe señalar que la Ordenanza antes citada indica a la población que se debe sacar los residuos en los horarios y frecuencias de recolección previamente establecidos por el GAD cantonal.

El GAD dispone de 2 vehículos recolectores y un camión municipal en operación. Se ha programado la adquisición de dos vehículos adicionales debido a que los vehículos actuales tienen 22 y 9 años de antigüedad, y ambos sufren desperfectos periódicos, lo cual provoca retrasos en la operación, por

ende malestar en la ciudadanía y contaminación en el cantón. A continuación las rutas y calendario de recolección.

Tabla 61: Rutas y calendario del servicio domiciliario

Ruta	Día	Horario	Comunidad, barrio de recorrido	Vehículo
Tocachi - Malchinguí	Lunes	7:00 a 11:40	Tabacundo, La Esperanza, Tocachi, Malchinguí	Recolector blanco
El Calvario-San José Chico-San José Alto-San José Grande-María Dolores-Chaupiloma-Ñaño Loma-San Pablito-Cajas-Florencia-Tupigachi-Granobles-Luis Freire-Cananvalle	Martes	7:00 a 13:25	Tabacundo, El Calvario, San José Chico, San José Alto, San José Grande, María Dolores, Chaupiloma, Ñaño Loma, San Pablito, Jardines de Cajas, Florencia, Tupigachi, Granobles, Santa Marianita, Luis Freire, Cananvalle	Recolector blanco
Tabacundo urbano	Martes tarde	15:00 a 19:45	Centro Tabacundo, El Calvario, Centro Tabacundo, Mama Nati, San Rafael, Samahuasi, Mama Nati 2, Centro Tabacundo, Amistad y Progreso, 18 de septiembre, El Triunfo, La Concepción, Pasquel, Tabacundo moderno, La Y, La Playita, La Y	Recolector blanco
La Banda-Mojanda-La Playita-Las Cruces-Simón Bolívar-María Dolores-La Libertad-Chaupiloma-Tupigachi-Granobles-San Mateo	Miércoles	7:00 a 10:50	Tabacundo, La Banda, Mojanda, Tabacundo, La Playita, Las Cruces, Simón Bolívar, María Dolores, La Libertad, Chaupiloma, San Luis de Tupigachi, Granobles, San Mateo	Recolector blanco
La Y-4 Esquinas-La Alegría-Chaupiloma-San Pablito de Agualongo-Tupigachi-Pucalpa-La Libertad-San Luis de Ichisi	Jueves	7:00 a 11:40	Tabacundo, La Y, Marianitas, 4 Esquinas, Marianitas, La Alegría, San Luis de Tupigachi, Chaupiloma, San Pablito de Agualongo, Tupigachi, Pucalpa, La Libertad, la Y, San Luis de Ichisi	Recolector blanco
Tabacundo urbano	Jueves tarde	15:00 a 19:45	Centro Tabacundo, El Calvario, Centro Tabacundo, Mama Nati, San Rafael, Samahuasi, Mama Nati 2, Centro Tabacundo, Amistad y Progreso, 18 de septiembre, El Triunfo, La Concepción, Pasquel, Tabacundo moderno, La Y, La Playita, La Y	Recolector blanco
Tocahi - Malchinguí	Viernes	7:00 a 11:45	Tabacundo, La Esperanza, Chimburlo, Tocachi, Malchinguí	Recolector blanco
Tabacundo urbano	Sábado	7:00 a 11:45	Centro Tabacundo, El Calvario, Centro Tabacundo, Mama Nati, San Rafael, Samahuasi, Mama Nati 2, Centro Tabacundo, Amistad y Progreso, 18 de	Recolector blanco

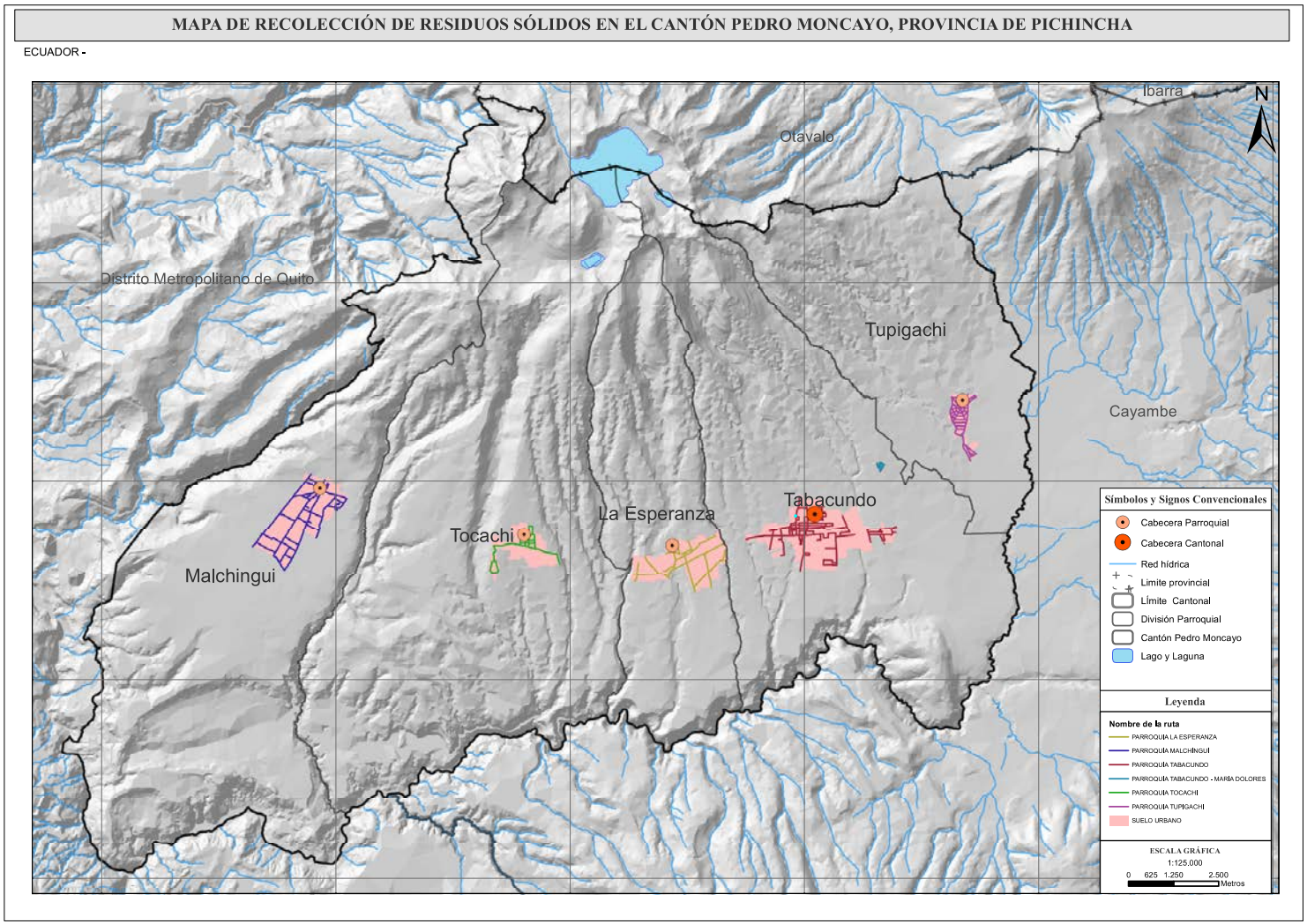
Ruta	Día	Horario	Comunidad, barrio de recorrido	Vehículo
			septiembre, El Triunfo, La Concepción, Pasquel, Tabacundo moderno, La Y, La Playita, La Y	
Malchinguí	Lunes	7:20 a 11:00	Conjunto Suma Huasi, La Y de Tabacundo, Barrio San Blas - La Playita, Barrio Sucre, Barrio Juan Montalvo, Sector Guaranjal, Balcones de Jerusalem, Barrio 4 Esquinas, Barrio Beaterio, Barrio Cruz Loma	Camión de varios
La Esperanza	Martes	7:20 a 12:20	Conjunto Suma Huasi, La Y de Tabacundo, Barrio San Blas - La Playita, Barrio Sucre, Barrio Juan Montalvo, Comuna Picalqui, Sector Quilicos, Sector la Tola, Comunidad Santa Clara, Centro Tupigachi, Entrada Tupigachi, Tabacundo, Comunidad de Guaraqui, Comunidad Cubinche, Quebrada Tanda	Camión de varios
Tabacundo - Tupigachi	Miércoles	7:40 a 11:00	La Y de Tabacundo, Barrio San Blas - La Playita, Barrio Sucre, Barrio Juan Montalvo, Barrio La Quinta, Comunidad de Puruhantag, Centro Tupigachi, Comunidad de Cajas, Tabacundo	Camión de varios
Todas las parroquias	Jueves	7:40 a 12:15	La Y de Tabacundo, Barrio San Blas - La Playita, Barrio Sucre, Barrio Juan Montalvo, Parque Central Malchinguí, Parque Central Tocachi, Parque Central La Esperanza, Plan de Vivienda Tabacundo, Barrio Marianitas, Parque Central Tupigachi	Camión de varios
Malchinguí - Tocachi	Viernes	7:20 a 10:22	Conjunto Suma Huasi, La Y de Tabacundo, Barrio San Blas - La Playita, Barrio Sucre, Barrio Juan Montalvo, Comunidad Cubinche, Barrio 4 Esquinas, Barrio Beaterio, Barrio Cruz Loma, San Juan	Camión de varios
Tabacundo, La Esperanza, Tocachi, Cochasquí, Moronga, Tanda, Jerusalén, Santa Eulalia, San Juan, Malchinguí	Lunes	7:00 a 12:30	Tabacundo, La Esperanza, Tocachi, Cochasquí, Moronga, Tanda, Jerusalén, Santa Eulalia, Vía Malchinguí, San Juan, Malchinguí	Recolector amarillo

Ruta	Día	Horario	Comunidad, barrio de recorrido	Vehículo
Puruhanta, La Quinta, Guallaro Grande, Aduana, Guallaro Chico, Picalqui, 6 de Enero, Primero de Octubre, La Pradera, La Esperanza, Chimbacalle, El Rosario, Los Girasoles, Vicente Solano, Cuvinche	Martes	7:00 a 13:20	Tabacundo, Puruhanta, La Quinta, Bandola Vive, La Quinta, Guallaro Grande, la Quinta, Aduana, Guallaro Chico, Picalqui, 6 de Enero, Primero de Octubre, La Pradera, La Esperanza, Chimbacalle, El Rosario, Los Girasoles, Vicente Solano, Cuvinche	Recolector amarillo
Centro Tabacundo	Martes tarde	15:00 a 19:45	Tabacundo	Recolector amarillo
San Joaquín, Centro de Tabacundo, Simón Bolívar, Santa Mónica, San Luis de Ñañuco, Santa Rita, Loma Gorda, La Libertad, 13 de Abril, Balcón del Valle, 4 Esquinas, Luis Freire, San Luis de Ichisi, Angumba	Miércoles	7:00 a 12:00	Tabacundo, San Joaquín, Tabacundo, La Y, Simón Bolívar, Santa Mónica, Santa Rita, Loma Gorda, La Libertad, 13 de Abril, Balcón del Valle, 4 Esquinas, Luis Freire, San Luis de Ichisi, Angumba	Recolector amarillo
Tabacundo, Puruhantag, La Quita, Bandola Vive, Guallaro, Primero de Octubre, Aduana, Guallaro Chico, Picalqui, La Cruz, La Esperanza, Chimbacalle, Chimburlo, Tomalón, El Rosario, Puerto Limón, 6 de Enero	Jueves	7:30 a 14:00	Tabacundo, Puruhantag, La Quita, Bandola Vive, La Quinta, Guallaro, La Quinta, Primero de Octubre, Aduana, Guallaro Chico, Picalqui, La Cruz, La Esperanza, Chimbacalle, Chimburlo Alto, Chimburlo Bajo, Chimbacalle, Tomalón, El Rosario, Puerto Limón, Cubinche, Vicente Solano, 6 de Enero	Recolector amarillo
Centro Tabacundo	Jueves tarde	15:00 a 18:30	Tabacundo	Recolector amarillo
Tabacundo, Chicota, Nuevo Amanecer, Nueva Esperanza, Simón Bolívar, UCCIBT, Cochas, María Dolores, San Juan Loma, San Luis, Chaupiloma, Ñaño Loma, Loma Gorda, Florencia, Cajas	Viernes	7:00 a 13:00	Tabacundo, Tierra Fértil, Tabacundo, Chicota, Nuevo Amanecer, Tabacundo, Nueva Esperanza, Simón Bolívar, UCCIBT, Cochas, UCCIBT, San Luis de Tupigachi, San Juan Loma, San Luis de Tupigachi, Chaupiloma, Ñaño Loma, Loma Gorda, Florencia, Cajas Jurídica, Cajas	Recolector amarillo
Centro Tabacundo	Sábado	7:00 a 10:30	Tabacundo	Recolector amarillo

Fuente: GADMPM, Informe No. 057-GADMPM-DGA-URS-2023-I, 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El mapa 42 muestra las rutas de recolección establecidas en el cantón:

Mapa 42: Rutas de recolección



Fuente: GADPM, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La disposición final comprende la descarga, esparcimiento y compactación de residuos para su confinamiento en el relleno sanitario del GAD conformado por tres celdas, de las cuales solo una se encuentra funcional (GADMPM, Plan de acción - Programa Nacional de Municipios Saludables, 2023). Desde 2020 debido a la pandemia generada por la COVID-10 se tiene una recolección mixta. De este modo, la ausencia de diferenciación de residuos ha incrementado la cantidad recolectada, teniendo un índice de producción per cápita de 0,34 Kg/día por cada habitante; esto provoca mayor número de viajes de los vehículos y disminución del tiempo de vida útil de la celda de disposición final[1]. (GADMPM, Plan de acción - Programa Nacional de Municipios Saludables, 2023). En este sentido, el GAD cantonal ha programado e iniciado actividades orientadas a enfatizar la diferenciación de residuos en la zona urbana mediante socialización a instituciones educativas y ciudadanía en general, además de capacitación al personal de GAD.

Por otro lado, conforme los datos del Censo 2022, en Tocachi y Tupigachi en el 10% y 15% de las viviendas respectivamente combustionan los residuos como medio para eliminarlos. De igual manera, se evidencia que aún existen viviendas en las que los arrojan a terrenos baldíos, al río, acequia, canal o quebrada, o los entierran, lo cual aporta a la generación de micro basurales descontrolados.

Tabla 62: Viviendas por tipo de eliminación de basura

Descripción	Total Pedro Moncayo	Tabacundo	La Esperanza	Malchinguí	Tocachi	Tupigachi
Total, viviendas	10.971	5.741	1.243	1.858	575	1.554
Por carro recolector	9.737	5.443	1.092	1.701	351	1.150
Por contenedor municipal	452	101	28	41	146	136
La arroja en terreno baldío	50	16	13	10	5	6
La quema	637	156	99	82	60	240
La entierra	53	10	10	12	8	13
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	1	1				
De otra forma	41	14	1	12	5	9

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Para la gestión de desechos sanitarios peligrosos, el Consejo Municipal del cantón Pedro Moncayo, expidió la Ordenanza para la Gestión Integral Externa de los Desechos Sanitarios Peligrosos Generados en el Cantón el 3 de abril de 2018 aplicable al manejo de este tipo de desechos en establecimientos de salud, centros y clínicas veterinarias, centros de estética facial, corporal e integral, peluquerías, gabinetes o centros de estética y belleza, salas de SPA y locales de tatuaje, y otros de características similares. (GADMPM, Ordenanza para la Gestión Integral Externa de los Desechos Sanitarios Peligrosos Generados en el Cantón , 2018)

[1] Información del GAD indica que la tercera celda tendría una vida útil entre 3 y 3,5 años aproximadamente.

La Ordenanza en el artículo 3 deja explicita la obligación de estos establecimientos de realizar la separación, clasificación y disposición final almacenamiento diferenciado de los desechos sanitarios que genere. El artículo 11 señala que el manejo externo de los desechos sanitarios peligrosos que incluye las fases de recolección selectiva, transporte, tratamiento y disposición final podrá ser realizado por uno o varios gestores ambientales previamente registrados y autorizados por el GAD municipal que mantenga su permiso ambiental vigente. Complementariamente, el artículo 12 indica que el GAD Municipal realizará esta autorización mediante la suscripción de un convenio con aquellos gestores ambientales que cumplan con los requisitos establecidos en esta Ordenanza.

Conforme los registros administrativos del GAD cantonal, se mantiene un convenio de autorización para la gestión externa de los desechos sanitarios peligrosos con la empresa HAZWAT CIA. LTDA. Cabe señalar que el GAD realiza la contratación del servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sanitarios peligrosos únicamente para los centros de ayuda social que son administrados por el GAD.

Lo expuesto evidencia la necesidad de implementar un sistema integral de residuos sólidos con actividades orientadas a fortalecer las operaciones de barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos. Además, este análisis evidencia la dependencia que tiene el servicio de recolección de residuos sólidos respecto de las dimensiones y el estado de las vías en zonas rurales, pues esto dificultad el tránsito de los vehículos recolectores. En este sentido, se ratifica la necesidad de mejorar la cooperación con la Prefectura de Pichincha para intervenir en la red vial de acuerdo con sus competencias.

iv. Hábitat y vivienda

En Pedro Moncayo 3.887 viviendas (27%) presentan déficit cualitativo, y existe un déficit cuantitativo de viviendas en el cantón de 1.166 viviendas (8%). Así mismo, se puede citar que 1.109 viviendas presentan condiciones de hacinamiento. Las peores condiciones de presentan en la parroquia Tocachi.

Tabla 63: Déficit habitacional y hacinamiento

Descripción	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Déficit habitacional cualitativo	27%	34%	24%	25%	36%	29%
Déficit habitacional cuantitativo	8%	12%	6%	7%	13%	12%
Hacinamiento	8%	6%	5%	10%	6%	5%

Fuente: INEC, Censo 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

G. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 64: Problemas y potencialidades componente Asentamientos Humanos

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad
Problema: La inequidad entre las zonas urbanas y rurales en términos de población, servicios, infraestructura y desarrollo se muestra como un hecho relevante en el territorio. Mientras que las áreas urbanas tienden a concentrar recursos, oportunidades y servicios, las zonas rurales enfrentan carencias estructurales y limitaciones en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.	Promover un desarrollo territorial inclusivo y equitativo que reduzca la brecha entre zonas urbanas y rurales, garantizando el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura y oportunidades de desarrollo para todas las comunidades, independientemente de su ubicación geográfica.	Establecimiento de mecanismos de coordinación intersectorial y mejorar la asignación de recursos para garantizar una implementación efectiva de políticas y programas dirigidos a reducir la brecha entre zonas urbanas y rurales	Alta
Potencialidad: El aprovechamiento sostenible de zonas paisajísticas rurales representa una oportunidad para impulsar el desarrollo territorial de manera equilibrada y sostenible, promoviendo la conservación del medio ambiente y la diversificación de la economía local a través del turismo sostenible y la valorización de los recursos naturales.	Promover el desarrollo sostenible de zonas paisajísticas rurales a largo plazo, garantizando la conservación del medio ambiente, la diversificación económica y el bienestar de las comunidades locales a través del turismo sostenible y la valorización de los recursos naturales.	Mejorar la coordinación interinstitucional para garantizar la sostenibilidad en el aprovechamiento de zonas paisajísticas rurales, promoviendo la colaboración y el trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno, organismos públicos, sector privado y sociedad civil.	Alta
Problema: La inadecuada delimitación de barrios y localidades en suelo rural dificulta la identificación clara de los límites entre diferentes tipos de áreas y la asignación adecuada de recursos y servicios, lo que obstaculiza el acceso equitativo a servicios básicos en detrimento de las oportunidades de desarrollo económico local.	Establecer un sistema de delimitación precisa de barrios y localidades en suelo rural que permita una asignación más efectiva de recursos y servicios, garantizando el acceso equitativo a servicios básicos y promoviendo el desarrollo económico sostenible en todas las comunidades rurales.	Garantizar una asignación transparente y equitativa de recursos financieros, humanos y técnicos para apoyar el proceso de delimitación territorial, priorizando las necesidades de las comunidades rurales más vulnerables y marginadas, fortaleciendo las capacidades en el uso de herramientas y tecnologías de georreferenciación y en la aplicación de criterios objetivos para definir los límites territoriales.	Alta
Potencialidad: La gestión eficiente de la población flotante en el Cantón Pedro Moncayo representa una oportunidad para mejorar la planificación territorial y el uso de recursos, así como para garantizar la prestación adecuada de servicios urbanos	Desarrollar e implementar estrategias integrales que permitan gestionar eficientemente la población flotante en el Cantón Pedro Moncayo, promoviendo un desarrollo económico que garantice el bienestar y la calidad de vida de todos los	Capacitar a funcionarios públicos y líderes comunitarios en técnicas de gestión intersectorial y participación ciudadana, fortaleciendo sus capacidades para liderar procesos de colaboración y toma de decisiones inclusivas, estableciendo mecanismos que permitan evaluar	MEDIA

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad
a residentes y visitantes, promoviendo así el desarrollo de la localidad.	habitantes, tanto permanentes como temporales	el impacto de las acciones implementadas en la gestión de la población flotante, identificando áreas de mejora y ajustando las estrategias según sea necesario.	
Problema: La ausencia de un sistema de registro eficiente dificulta la identificación precisa de los límites de las propiedades y la verificación de la titularidad de la tierra, lo que genera incertidumbre legal y obstaculiza el desarrollo económico y social de la región.	La creación e implementación de un sistema de registro catastral integral y eficiente es fundamental. Debe abarcar áreas urbanas y rurales, empleando tecnologías avanzadas de mapeo para precisión. Se necesita un marco legal sólido para gestionar y actualizar el registro continuamente. El objetivo es establecer seguridad jurídica en la propiedad, impulsando el desarrollo económico y social sostenible en la región.	Movilizar recursos humanos, financieros y tecnológicos para iniciar el relevamiento y mapeo de propiedades en todo el Cantón, a través de una coordinación estrecha entre autoridades municipales, organismos gubernamentales y la comunidad local para recopilar datos precisos. Además, se debe desarrollar un plan de comunicación para involucrar a los propietarios de tierras y asegurar su colaboración. El objetivo inmediato es establecer una base de datos preliminar para la implementación del registro catastral integral.	ALTA
Problema: La proliferación de asentamientos informales y construcciones ilegales, junto con el fraccionamiento de tierras en áreas rurales, plantea un problema significativo en la planificación territorial. Surge por desconocimiento de regulaciones, presiones económicas y falta de control efectivo. Compromete la integridad ambiental, aumenta la vulnerabilidad ante desastres y obstaculiza el desarrollo sostenible.	Establecer un marco integral para regularizar y controlar el crecimiento urbano y rural, identificando las causas de la proliferación de asentamientos informales y construcciones ilegales.	Implementar estrategias efectivas de control y regulación del crecimiento irregular, fortaleciendo los mecanismos de inspección y aplicación de la ley para detener el fraccionamiento ilegal de tierras y la construcción no autorizada en el corto plazo, en coordinación con autoridades y programas de sensibilización para fomentar el cumplimiento voluntario de regulaciones territoriales y ambientales, para una gestión territorial más efectiva a largo plazo.	ALTA
Problema: La delimitación inadecuada de los Polígonos de Intervención Territorial en el Cantón Pedro Moncayo, según lo establecido en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) vigente, subutiliza recursos para una gestión territorial efectiva. La creación de subclasificaciones, como el suelo rural agrícola habitacional, ha generado controversias y llevó a recomendaciones de sanción por presunta transformación indebida de suelo rural a expansión urbana.	Desarrollar e implementar un marco de planificación territorial integral y actualizado para el Cantón Pedro Moncayo, que garantice una delimitación adecuada y efectiva de los Polígonos de Intervención Territorial, en el marco de incorporar mecanismos flexibles para la aplicación de la subclasificación del suelo, asegurando la compatibilidad con las regulaciones existentes	Reformar los procedimientos de planificación territorial para abordar la subutilización de recursos y la controversia generada por la creación de subclasificaciones como el suelo rural agrícola habitacional. Se requiere una revisión de políticas de zonificación, fortalecimiento de la participación ciudadana y un plan de acción para cumplir con recomendaciones de sanción por transformación indebida de suelo	ALTA

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad
Problema: La floricultura ha emergido como una actividad económica dominante en el cantón Pedro Moncayo, generando un crecimiento económico notable. Sin embargo, este fenómeno ha desencadenado una serie de transformaciones sociales y territoriales que se contraponen con los objetivos de la planificación territorial, al desarrollarse en zonas en las que esta actividad es incompatible con el uso de suelo establecido	Desarrollar e implementar políticas y estrategias de planificación territorial que reconcilien la creciente importancia económica de la floricultura en el cantón Pedro Moncayo para evitar conflictos de uso del suelo, promoviendo un enfoque participativo	Abordar de manera efectiva los conflictos de uso del suelo que surgen como resultado del desarrollo de la floricultura en zonas incompatibles, para ello es fundamental establecer mecanismos de seguimiento y control para garantizar el cumplimiento de las regulaciones existentes y prevenir la ocupación ilegal de suelos. Asimismo, se debe trabajar en la identificación y promoción de alternativas viables para la ubicación de las explotaciones florícolas, que permitan conciliar los intereses económicos con la protección del territorio y el medio ambiente.	Alta
Potencialidad: Equipamiento para esparcimiento, recreación y deporte; así como centros de inclusión social distribuido en todas las parroquias.	Territorio cantonal con equipamiento adecuado y accesible para esparcimiento, recreación y deporte; así como para atención de grupos de atención prioritaria.	Reforzar el desarrollo equilibrado del territorio mediante la justa distribución de equipamiento para esparcimiento, recreación y deporte, y atención de grupos de atención prioritaria en todas las parroquias	Alta
Problema: Falta de infraestructura integrada para esparcimiento, recreación, deporte, cultura y desarrollo productivo.			
Problema: Mal estado de las vías secundarias y de tercer orden, falta de infraestructura vial en parroquias rurales, congestión de tráfico vehicular principalmente en la vía estatal E28B, siniestros de tránsito limita la movilidad de personas y carga, y la prestación de servicio básicos.	Infraestructura y servicios para la movilidad de personas y carga de forma segura, asequible, accesible y sostenible.	Solución de problemáticas de vialidad y movilidad prioritarias y urgentes a través de la elaboración e implementación del Plan Estratégico de Movilidad Cantonal, e implementación del Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal. Mejor cooperación con el Consejo provincial para mejorar el estado de las vías según sus competencias.	Alta
Potencialidad: Retorno progresivo a la diferenciación en la recolección de residuos sólidos. Ampliaciones de rutas de recolección.	Aportar al desarrollo sustentable del cantón mediante la gestión adecuada de residuos sólidos	Resolver los problemas coyunturales mediante la elaboración y ejecución de un Plan Especial de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Media
Problema: Baja cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en zonas rurales. Contaminación por residuos sólidos debido a la presencia de perros callejeros. Escombros			Alta

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad
y residuos sólidos son depositados en quebradas y terrenos baldíos. Incremento en el uso de materiales plásticos destinados a usar una sola vez. Aumento en la generación de residuos sólidos debido al incremento de la población. Insuficientes vehículos recolectores para cubrir las rutas y frecuencias programadas de recolección de residuos sólidos.			
Potencialidad: Calidad del agua para consumo humano.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios públicos de agua para consumo humano y alcantarillado para todos	Incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado. (Plan maestro de agua potable y alcantarillado)	Alta
Problema: Viviendas en parroquias rurales sin servicio de agua potable. Intermitencia la prestación del servicio. Baja presión del agua.			Alta
Problema: Bajos niveles del servicio de alcantarillado en el cantón.			Alta
Problema: Bajos niveles de servicios de conectividad (internet y SMA)	Cantón con conectividad para todos, en todo momento y en todo lugar	Diseñar e implantar una Agenda digital para proveer servicios de conectividad a internet en espacios públicos	Media

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

H. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El cantón Pedro Moncayo actualmente posee un modelo territorial lineal, caracterizado por la disposición y expansión de los asentamientos humanos, actividades económicas y servicios a lo largo de su vía principal. La vía S28B constituye un eje localizado en el centro sur del cantón que estructura la conectividad principal y relación con otros centros poblados fuera del Cantón, paso de transporte comercial, turístico y de pasajeros que poco a poco proyectan el desarrollo de las parroquias y promueve la focalización de servicios y equipamientos, que van de a poco densificando las áreas vacantes.

Se observa dispersión de localidades hacia la zona agrícola y peligrosamente avanzando a la zona de conservación, dependiendo estas comunidades de recursos locales debido a la falta de acceso a servicios de infraestructura.

El cantón se enfrenta a una problemática en relación a su delimitación urbano-rural, generando inequidades en el acceso a servicios básicos y obstaculizando el desarrollo económico local. La dispersión poblacional y flujos migratorios ejercen presiones significativas en los servicios urbanos, superando la capacidad de la ciudad. Conflictos en el uso del suelo, inseguridad jurídica de la propiedad y especulación del suelo son problemas que deben tomarse en cuenta para la gestión del

suelo. En el sistema de asentamientos humanos, la falta de registros catastrales y la presión por la especulación inmobiliaria.

En el sistema sociocultural, se detecta el deterioro del patrimonio cultural, la falta de conocimiento del patrimonio inmaterial y la escasez de espacios especializados para la creación artística. Se observan desafíos demográficos y sociales, marcados por una significativa dependencia. Además, el 11% de la población presenta discapacidades, siendo un 77% de estas personas residentes en zonas rurales sin acceso a infraestructura inclusiva. Sin embargo, la región también presenta potencialidades, como un bono demográfico del 66%, oportunidades para el desarrollo y una atención específica a personas vulnerables a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM).

En el ámbito educativo y de seguridad, el cantón enfrenta retos como el aumento del abandono escolar, limitado acceso a la educación superior y preocupaciones sobre la salud materno-infantil, con alta incidencia de enfermedades gineco-obstétricas y desnutrición en niños menores de un año. Además, se registra un incremento en delitos graves y emergencia de nuevos problemas de seguridad, subrayando la necesidad de intervenciones integrales en el ámbito educativo y medidas para abordar la seguridad ciudadana.

El sistema biofísico enfrenta problemas como la contaminación por actividades florícolas y la degradación de suelos por la expansión agrícola. Sin embargo, se destaca la gestión integral de residuos sólidos y la conservación de recursos naturales como el Mojanda.

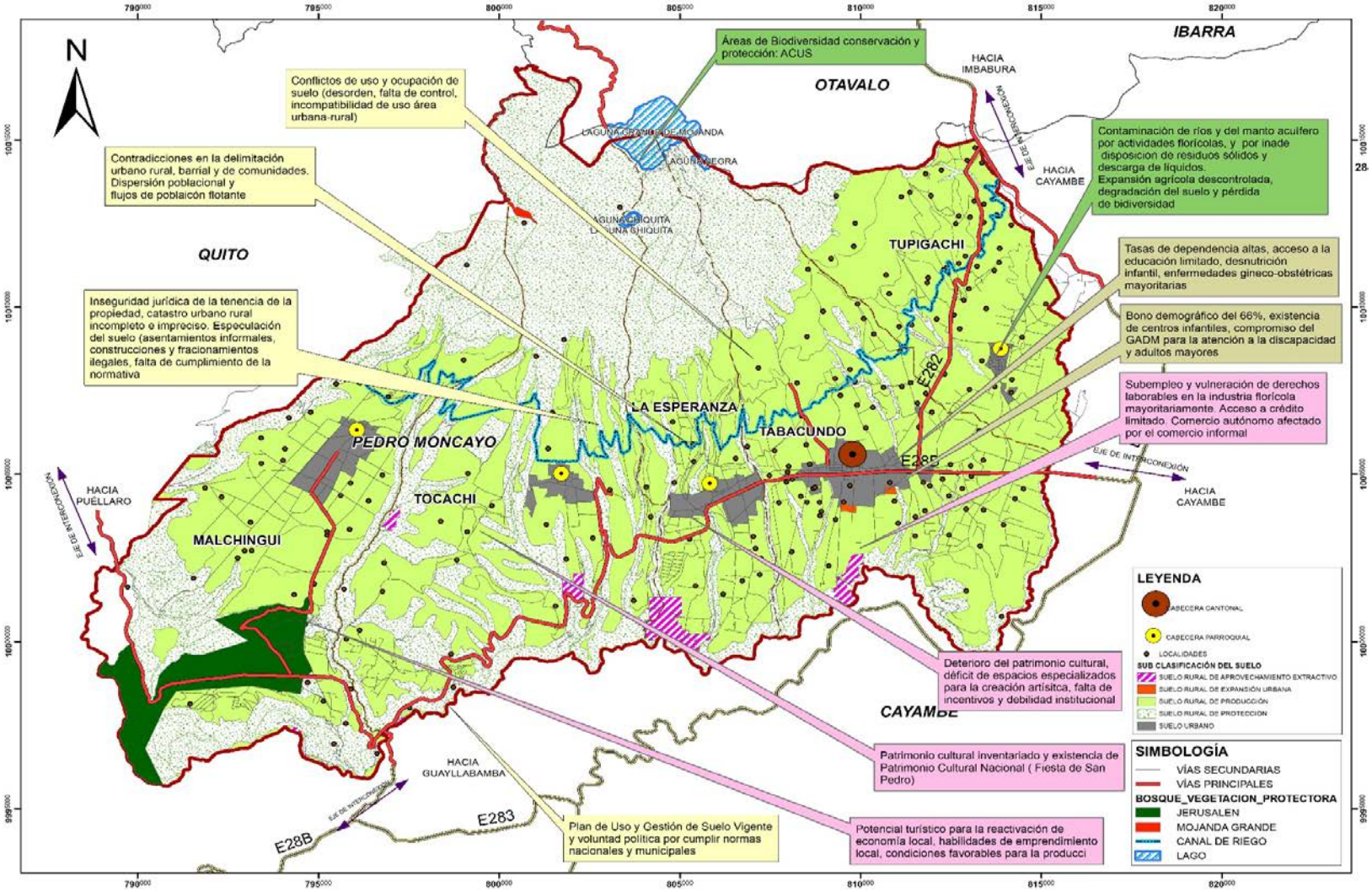
En el sistema económico-productivo, se evidencian problemas como la falta de infraestructura para la industrialización agropecuaria y la erosión del suelo. Sub empleo y precarización laboral principalmente en la industria agropecuaria.

En cuanto al componente Político Institucional, existe dificultades en la gestión administrativa y coordinación entre áreas, derivados de la falta de instrumentos de gestión como matrices de competencias y modelos de gestión. La infraestructura municipal también presenta deficiencias en su funcionalidad y estética para brindar una atención de calidad. A pesar de contar con mecanismos para proyectar inversiones, la ejecución presupuestaria ha sido subóptima, especialmente en el gasto de inversión, impactando en el desarrollo cantonal.

La implementación de políticas públicas y la articulación interinstitucional necesitan fortalecerse, y la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) busca alinear los objetivos con estándares nacionales e internacionales. La gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) muestra limitaciones en el procesamiento de información y desarrollo de aplicativos informáticos. Además, la participación ciudadana enfrenta ambigüedades en la ordenanza, y la transparencia se ve afectada por información incompleta en la sección correspondiente en la página web municipal.

En cuanto a la gobernanza y gestión del riesgo, aunque existe una unidad encargada, el cumplimiento de los lineamientos y manuales en esta área se encuentra en un nivel bajo, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos para garantizar una gestión integral del riesgo eficaz.

Mapa 43: Modelo Territorial Actual



Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.2.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

El análisis del componente Socio Cultural, de acuerdo a la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo. Proceso 2023 – 2027, presenta el estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad. Además, analizar el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 14)

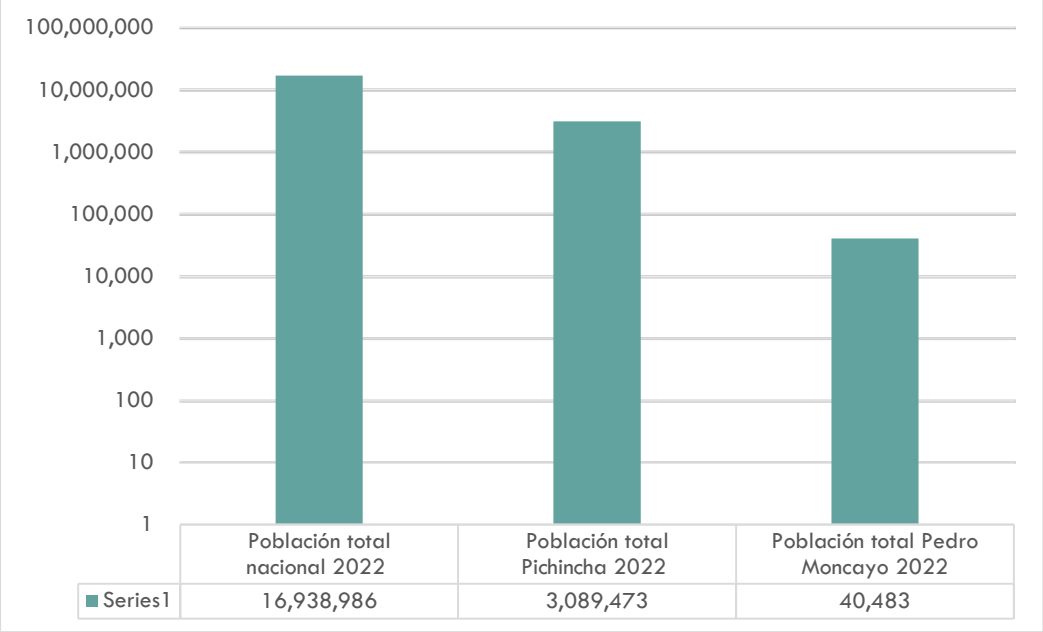
A. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Los resultados del último Censo de población y vivienda levantado en el año 2022, mostraron que en el Ecuador habitan 16.938.986 personas (INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023), este resultado mostró que en la mayoría de población corresponde a mujeres representando el 51.3%, por su lado la población de hombres es de 8,686,463, que corresponde al (48.7%).

Los resultados del Censo mostraron que hay una mayor concentración en áreas urbanas, siendo que el 63.1% de la población se encuentra asentada en zonas urbanas frente al 36.9% que se encuentra en áreas rurales. La provincia de Guayas concentra el 25.9% de la población, la provincia de Pichincha el 18.2% y Manabí (9.4%), representando en conjunto el 53.5% del total nacional.

En la Provincia de Pichincha habitan 3.089.473, siendo el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) donde reside el mayor número de personas, 2.679.722. En el cantón Pedro Moncayo residen 40.483 habitantes.

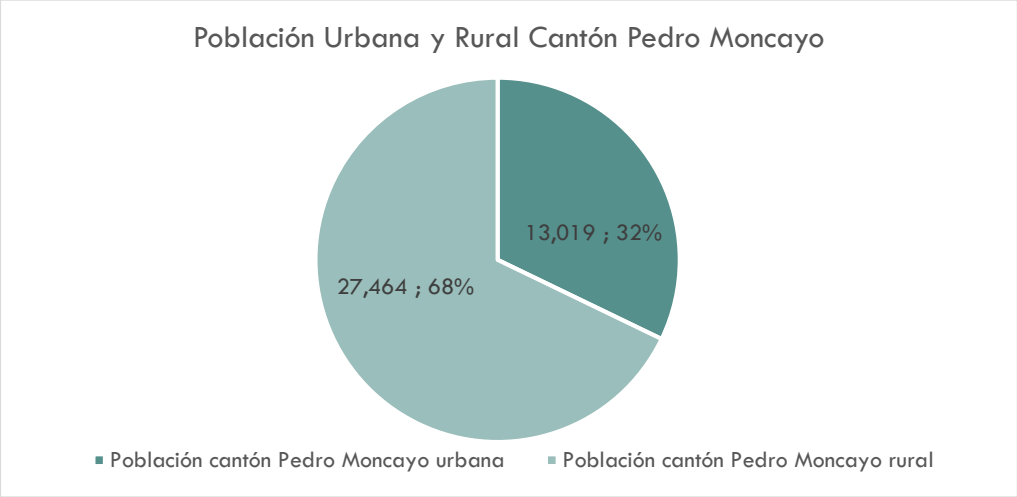
Gráfico 5: Población Nacional, Provincial y cantonal



Fuente: Censo 2022 - INEC; https://Censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Respecto a la ocupación urbana y rural, como se muestra en el gráfico 6 que la mayoría de población en el cantón Pedro Moncayo se asienta en el área rural, representando el 68% frente al 32% en la zona urbana.

Gráfico 6: Población urbana . rural

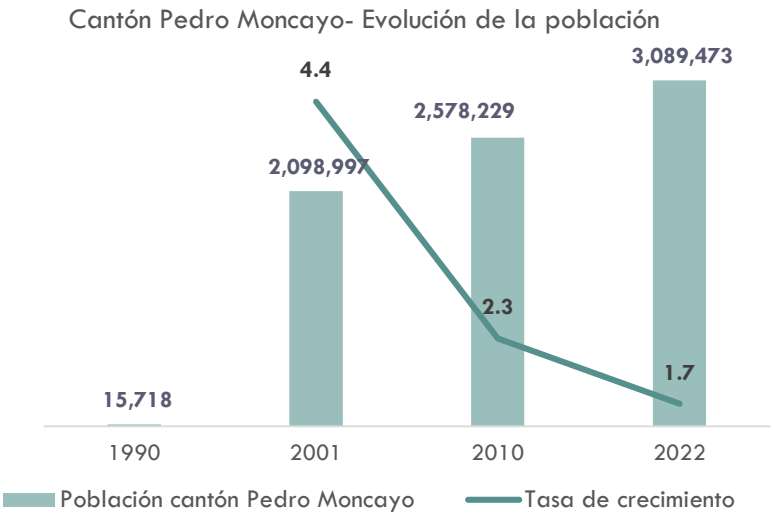


Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://Censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

i. Crecimiento poblacional

Los resultados del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, realizados en el año 2022, mostraron que en el cantón Pedro Moncayo habitan 40.483 personas, comparando entre períodos censales desde el año 2001 ha mostrado un decrecimiento, pasando del 4,4 en el Censo del 2001 al 1,7 de acuerdo al Censo del 2022, como muestra el gráfico 7 a continuación:

Gráfico 7: Evolución de la población



Fuente: Censo 2022 - INEC; https://Censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación, en la tabla 65 se presenta la distribución de la población dentro del cantón Pedro Moncayo por parroquias de acuerdo al Censo 2022.

Tabla 65: Población por parroquia y tasa de crecimiento poblacional

Descripción	2022
Población cantón Pedro Moncayo	40.483
Tasa de crecimiento poblacional	**1,7**
Población parroquia La Esperanza	4.701
Tasa de crecimiento poblacional	1,5
Población parroquia Malchinguí	6.307
Tasa de crecimiento poblacional	**2,7**
Población parroquia Tabacundo	21.157
Tasa de crecimiento poblacional	**2,1**
Población parroquia Tocachi	2.028
Tasa de crecimiento poblacional	**0,3**
Población parroquia Tupigachi	6.290
Tasa de crecimiento poblacional	**0,3**

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

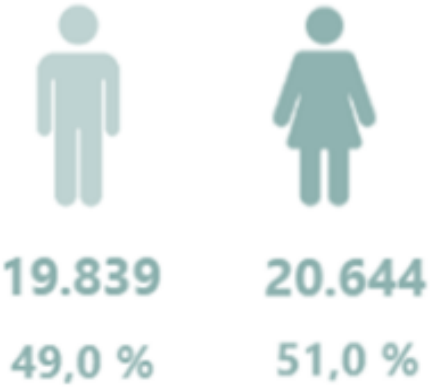
Conforme a los datos arriba expuestos, la parroquia Tabacundo acoge la mayor concentración de población, la que representa el 52,26% de la población total cantonal, seguida por la parroquia Malchinguí con el 15,58%; Tupigachi el 15,54%; La Esperanza 11,61% y finalmente, Tocachi el 5,01%.

B. POBLACIONAL EDAD Y GÉNERO

i. Género

El Censo del año 2022 evidenció que a nivel nacional hay una mayor presencia de mujeres; en el caso del cantón Pedro Moncayo, esta tendencia se mantiene. Del total de 40.483, 20.644 son mujeres y 19.839 hombres.

Gráfico 8: Porcentaje Mujeres y Hombres, cantón Pedro Moncayo



Fuente: Censo 2022 - INEC; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación se presenta la población por parroquia desagregada por sexo:

Tabla 66: Población por sexo

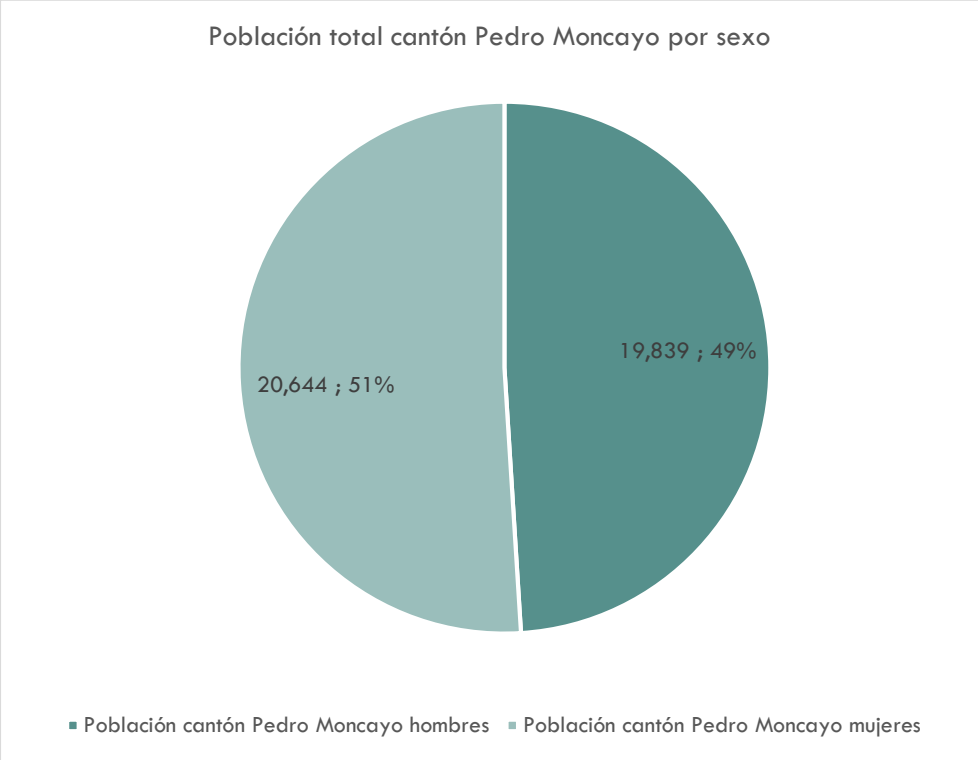
Descripción	2001	2010	2022
Población total Pedro Moncayo	**25.445**	**32.953**	**40.483**
Población cantón Pedro Moncayo hombres	12.507	16.193	19.839
Población cantón Pedro Moncayo mujeres	12.938	16.760	20.644
Población total La Esperanza	**3.079**	**3.926**	**4.701**
Población parroquia La Esperanza hombres	1.510	1.916	2.290
Población parroquia La Esperanza mujeres	1.569	2.010	2.411
Población total Malchinguí	**3.838**	**4.571**	**6.307**
Población parroquia Malchinguí hombres	1.876	2.250	3.098
Población parroquia Malchinguí mujeres	1.962	2.321	3.209
Población total Tabacundo	**11.810**	**16.405**	**21.157**
Población parroquia Tabacundo hombres	5.860	8.150	10.446
Población parroquia Tabacundo mujeres	5.950	8.255	10.711
Población total Tocachi	**1.572**	**1.947**	**2.028**
Población parroquia Tocachi hombres	792	979	1.007
Población parroquia Tocachi mujeres	780	968	1.021
Población total Tupigachi	**5.146**	**6.104**	**6.290**
Población parroquia Tupigachi hombres	2.469	2.898	2.998

Descripción	2001	2010	2022
Población parroquia Tupigachi mujeres	2.677	3.206	3.292

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Del análisis por porcentaje respecto a mujeres y hombres, las parroquias del cantón Pedro Moncayo reproducen la tendencia cantonal, siendo que las mujeres representan el 51% de la población total del cantón, frente al 49% de hombres.

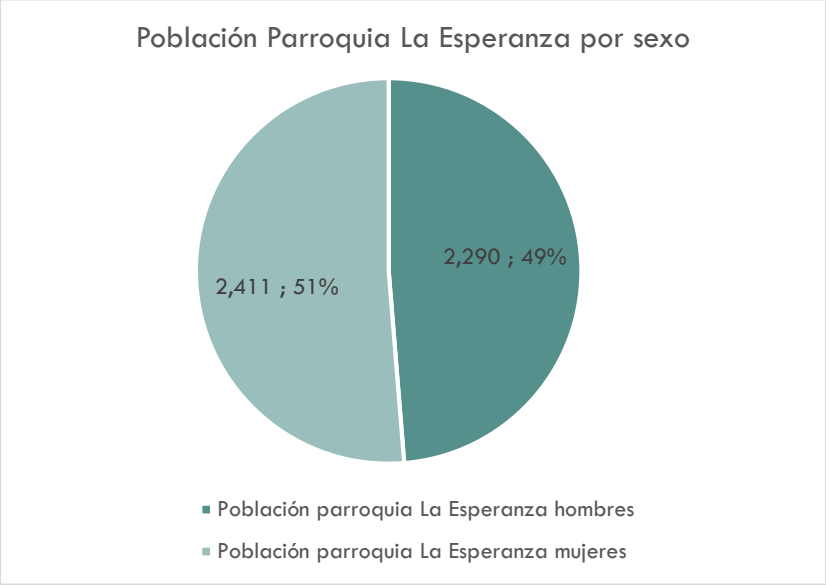
Gráfico 9: Población cantón Pedro Moncayo por sexo



Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la parroquia La esperanza el 51% representa mujeres y el 49% varones.

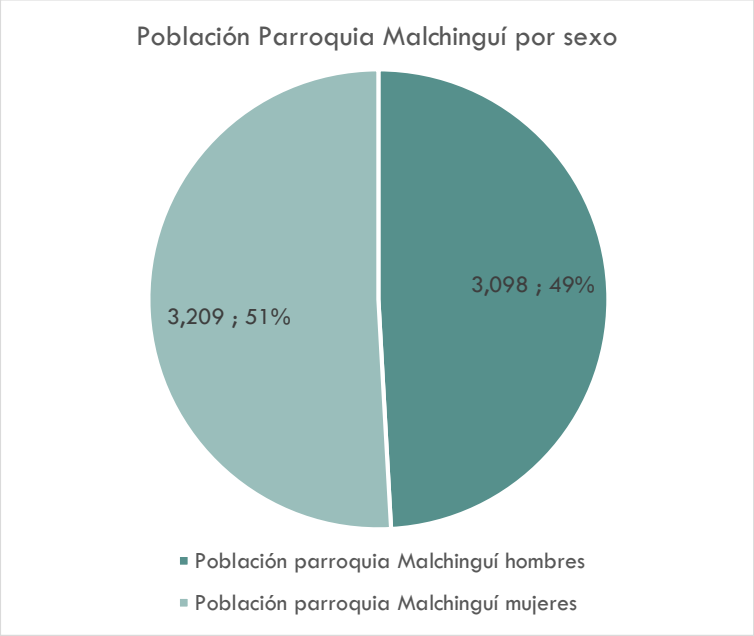
Gráfico 10: Población parroquia La Esperanza por sexo



Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La parroquia Malchinguí muestra la misma proporción, correspondiendo el 51% mujeres frente al 40% hombres.

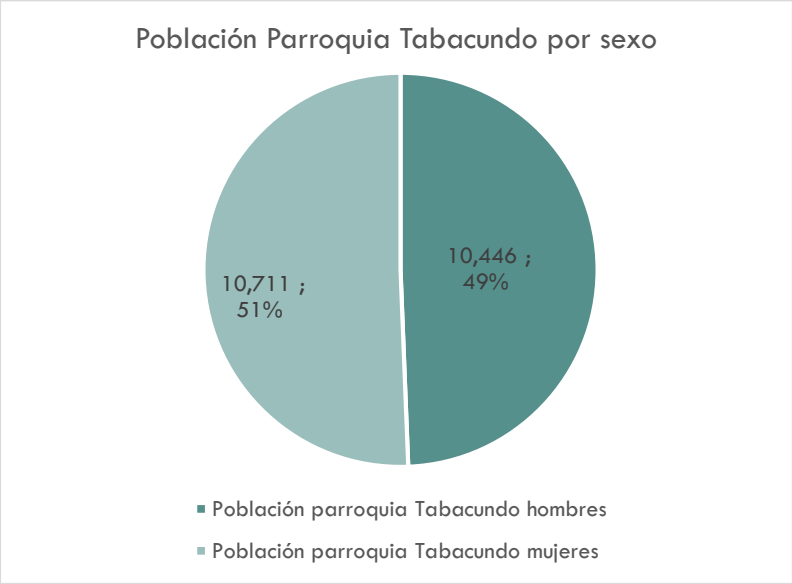
Gráfico 11: Población parroquia Malchinguí por sexo



Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La parroquia de Tabacundo, siendo la más poblada registra, el 52% corresponde mujeres y el 48% hombres.

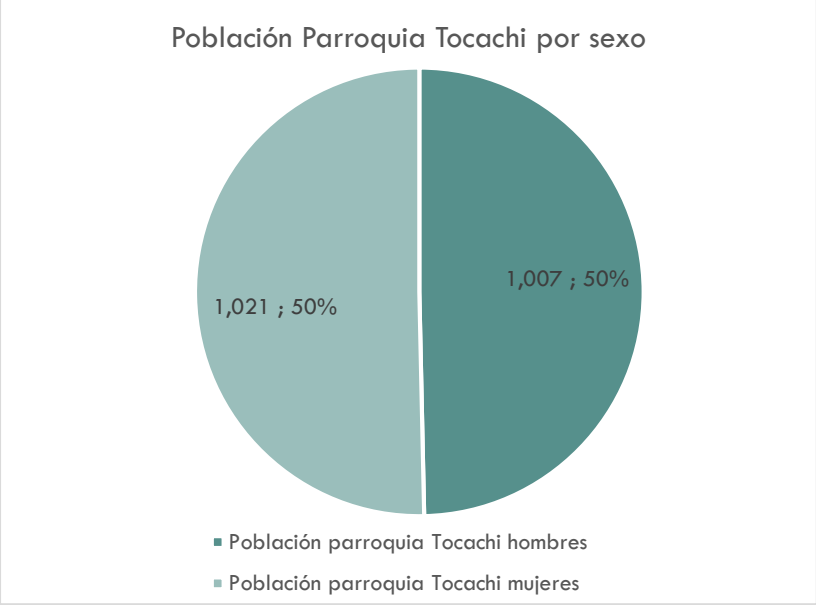
Gráfico 12: Población parroquia Tabacundo por sexo



Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En la parroquia Tocachi, la proporción es estadísticamente similar, siendo 50% mujeres y 50% hombres.

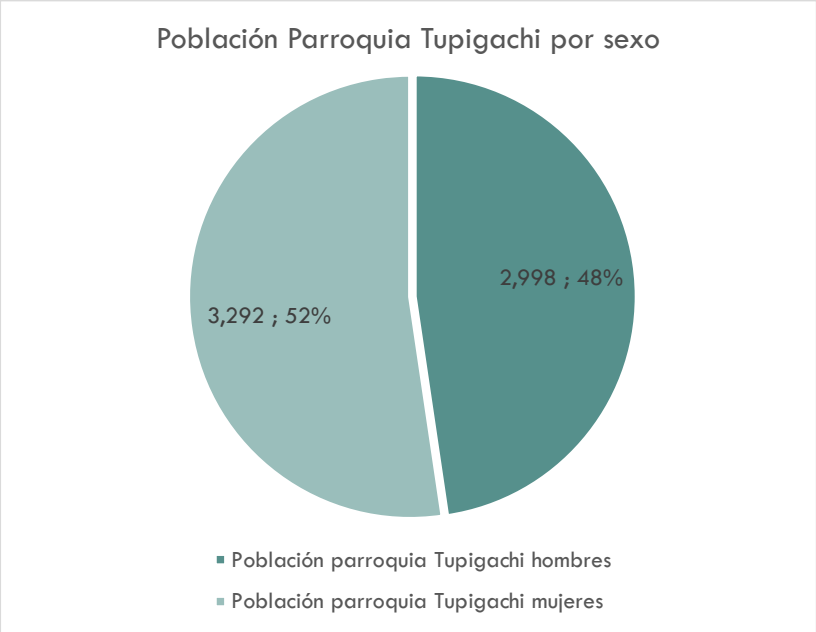
Gráfico 13: Población parroquia Tocachi por sexo



Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Finalmente en la parroquia Tupigachi, muestra 52% de mujeres y 48% de hombres.

Gráfico 14: Población parroquia Tupigachi por sexo



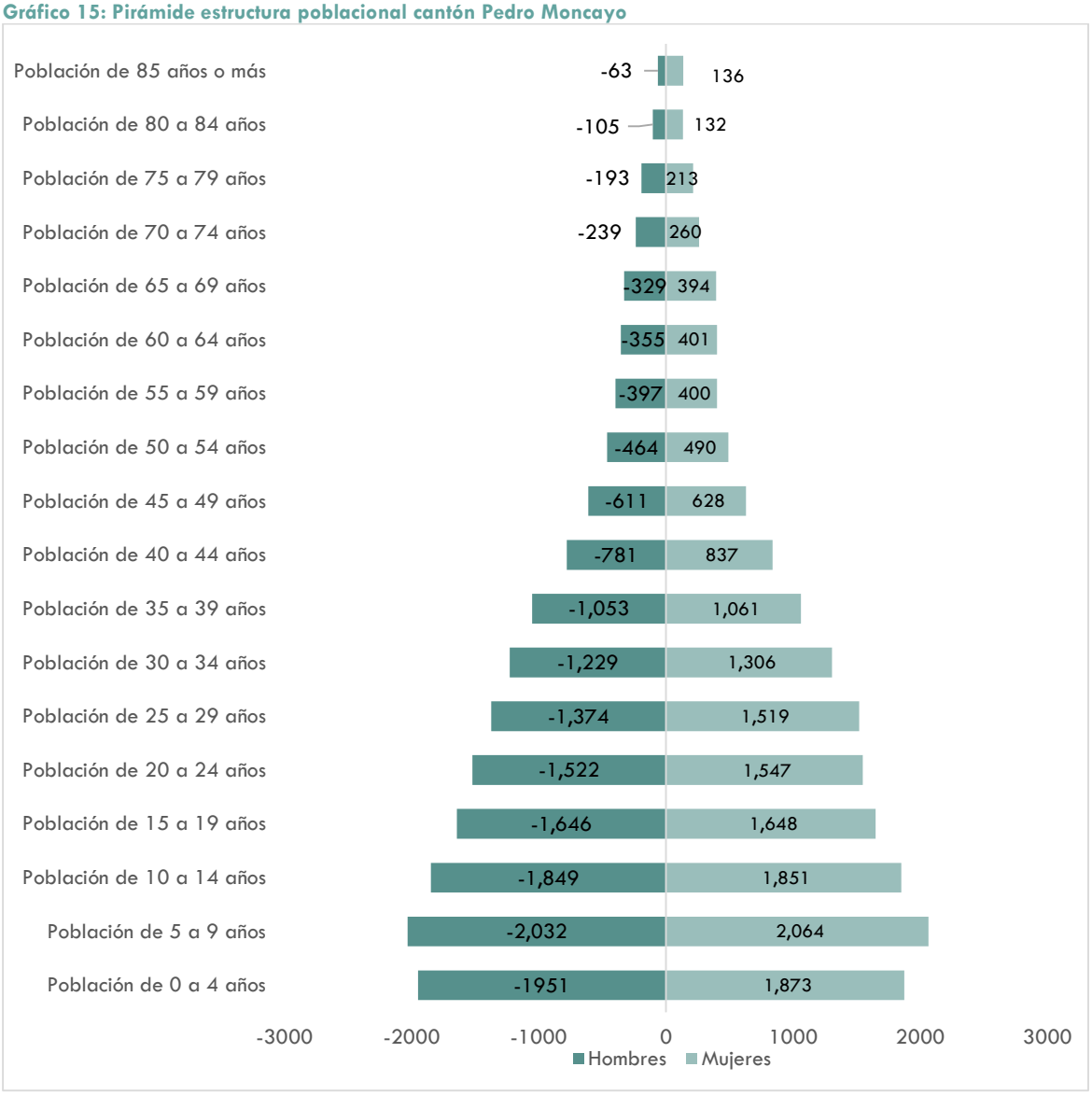
Fuente: Censo 2022 - INEC ; https://censoecuador.ecudatanalytics.com/
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Estos resultados dan confirman de una mayor presencia de mujeres, esta característica demanda y requiere que desde la gestión municipal se garantice la inclusión de la perspectiva de género en sus acciones y decisiones a fin de erradicar la desigualdad de géneros y promover un desarrollo igualitario entre todos su habitantes.

ii. Edad

A continuación se presenta la pirámide de población del cantón Pedro Moncayo. En ella se representa, la composición por edad y sexo y dan muestra de un desempeño estable, la tasa de natalidad y mortalidad se mantienen constantes.

Gráfico 15: Pirámide estructura poblacional cantón Pedro Moncayo



Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los datos antes expuestos se pueden interpretar de la siguiente manera:

El mayor porcentaje de la población, el 66% (26.883) se encuentra entre los entre los 16 a los 64 años de edad, donde la representatividad de las mujeres es de 52% frente a los hombres que son el 48%.

El segundo rango etáreo corresponde a niñez y adolescencia entre los 0 a 15 años representando el 27%, siendo en su mayoría varones, que representan el 51% de este rango de edad frente al 49% de mujeres del valor total.

Finalmente, la población de personas adultas mayores, entre los 65 y más, son el 7%, donde el 55% corresponde a mujeres, frente al 45% de los hombres.

De acuerdo a la información proporcionada por el INEC, el índice de población en relación de dependencia es de 51, en términos demográficos "población dependiente", se define como aquella población económicamente dependiente, su cálculo se obtiene a partir de la población total entre 0 a 14 años de edad más la población de 65 y más años de edad dividida sobre la población total entre 15 y 64 años. (Instituro Nacional de Estadísticas y Censos de Panamá, 2021)

El valor calculado es 51, significa que, en la población analizada, por cada 100 personas en edades de trabajar (15 a 64 años), hay 51 personas que dependen de ellas (niños y personas adultas mayores).

Este perfil demográfico demanda algunos retos para la gestión municipal, sobre todo para garantizar la protección y ejercicios de derechos de estos grupos etáreos que también son grupos prioritarios. Además, implica que la planificación requiere estrategias específicas para atender las necesidades de las personas dependientes y garantizar un equilibrio adecuado en la sociedad.

C. DISCAPACIDADES

De acuerdo a los datos el Censo 2022 en el cantón existen 1.031 personas con discapacidad, que representan el 2,55% de total de su población, de este porcentaje la mayoría son hombres que representan el 56% y 44% mujeres.

El 19% de las personas con discapacidad tiene un grado muy grave, el 33% grave, el 47% moderado y el 1% leve. A continuación, se presenta en las tablas 67, 68, 69 y 70 que muestra el porcentaje de población por sexo y grado de discapacidad.

Tabla 67: Grado de discapacidad Muy Grave por sexo

Cantón	Sexo	Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad	Número de personas
Pedro Moncayo	Femenino	Auditiva	Muy grave	5
Pedro Moncayo	Masculino	Auditiva	Muy grave	9
Pedro Moncayo	Femenino	Física	Muy grave	34
Pedro Moncayo	Masculino	Física	Muy grave	40
Pedro Moncayo	Femenino	Intelectual	Muy grave	21
Pedro Moncayo	Masculino	Intelectual	Muy grave	28
Pedro Moncayo	Femenino	Lenguaje	Muy grave	1
Pedro Moncayo	Masculino	Lenguaje	Muy grave	3
Pedro Moncayo	Femenino	Psicosocial	Muy grave	5

Cantón	Sexo	Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad	Número de personas
Pedro Moncayo	Masculino	Psicosocial	Muy grave	5
Pedro Moncayo	Femenino	Visual	Muy grave	23
Pedro Moncayo	Masculino	Visual	Muy grave	23

Fuente: MSP – 2023
Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 68: Grado de discapacidad Grave por sexo

Cantón	Sexo	Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad	Número de personas
Pedro Moncayo	Femenino	Auditiva	Grave	39
Pedro Moncayo	Masculino	Auditiva	Grave	30
Pedro Moncayo	Femenino	Física	Grave	48
Pedro Moncayo	Masculino	Física	Grave	69
Pedro Moncayo	Femenino	Intelectual	Grave	48
Pedro Moncayo	Masculino	Intelectual	Grave	46
Pedro Moncayo	Femenino	Lenguaje	Grave	10
Pedro Moncayo	Masculino	Lenguaje	Grave	5
Pedro Moncayo	Femenino	Psicosocial	Grave	3
Pedro Moncayo	Masculino	Psicosocial	Grave	9
Pedro Moncayo	Femenino	Visual	Grave	11
Pedro Moncayo	Masculino	Visual	Grave	22

Fuente: MSP - 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 69: Grado de discapacidad Moderado por sexo

Cantón	Sexo	Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad	Número de personas
Pedro Moncayo	Femenino	Auditiva	Moderado	69
Pedro Moncayo	Masculino	Auditiva	Moderado	85
Pedro Moncayo	Femenino	Física	Moderado	79
Pedro Moncayo	Masculino	Física	Moderado	94

Cantón	Sexo	Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad	Número de personas
Pedro Moncayo	Femenino	Intelectual	Moderado	40
Pedro Moncayo	Masculino	Intelectual	Moderado	61
Pedro Moncayo	Femenino	Lenguaje	Moderado	3
Pedro Moncayo	Masculino	Lenguaje	Moderado	6
Pedro Moncayo	Femenino	Psicosocial	Moderado	4
Pedro Moncayo	Masculino	Psicosocial	Moderado	7
Pedro Moncayo	Femenino	Visual	Moderado	13
Pedro Moncayo	Masculino	Visual	Moderado	24

Fuente: MSP - 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 70: Grado de discapacidad leve por sexo

Cantón	Sexo	Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad	Número de personas
Pedro Moncayo	Masculino	Auditiva	Leve	1
Pedro Moncayo	Femenino	Física	Leve	1
Pedro Moncayo	Masculino	Física	Leve	3
Pedro Moncayo	Masculino	Intelectual	Leve	3
Pedro Moncayo	Femenino	Visual	Leve	1

Fuente: MSP - 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En la tabla 71 se presenta los datos referentes a "Personas con dificultad funcional según esfera de funcionamiento". Este indicador representa el porcentaje de la población de 5 años o más con mucha o total dificultad permanente en al menos una esfera de funcionamiento. En este sentido, en el cantón encontramos 4.287 personas, el 77% se encuentra en la zona rural y el 23% en la zona urbana.

Tabla 71: Número de personas con dificultad funcional

Descripción	Pedro Moncayo	Pedro Moncayo (área urbana)	Pedro Moncayo (área rural)
Dificultad para caminar	1.102	268	834
Dificultad para ver	869	186	683
Dificultad para oír	772	140	632
Dificultad para bañar, vestir o comer	437	121	316

Dificultad para concentrarse	644	140	504
Dificultad para hablar	463	114	349

Fuente: MSP - 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Como conclusión de esta sección, podemos reconocer la necesidad de garantizar que los servicios que se presentan desde el GAD se mantengan y se brinden principalmente en las zonas rurales.

Así mismo que los programas y proyectos que el GADMPM tanto de infraestructura como de servicios sean inclusivos y garanticen el acceso al 11% de personas que residen en el cantón con algún tipo de discapacidad que reside en el cantón.

D. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

El cantón Pedro Moncayo, históricamente ha sido un territorio pluricultural que acoge una diversidad de etnias, lo que favorece y enriquece su territorio, las relaciones sociales y el tejido social. De acuerdo al último censo en el cantón cerca del 68% se autodefine como mestizo y alrededor del 30% como indígena.

Tabla 72: Porcentaje étnico respecto a la población total del cantón Pedro Moncayo

Descripción	2022	Porcentaje respecto a la población total
Población indígena	11.996	29,63%
Población afroecuatoriana	510	1,26%
Población montubia	233	0,575%
Población mestiza	27.477	67,87%
Población blanca	265	0,65%
Otros	2	0,005%
Total de la población	**40.483**	**100%**

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La tabla 73 presenta la desagregación de la población por autoidentificación por parroquia:

Tabla 73: Autoidentificación étnica del cantón Pedro Moncayo por parroquia

Descripción	Parroquia La Esperanza	Parroquia Malchinguí	Parroquia Tabacundo	Parroquia Tocachi	Parroquia Tupigachi
Población indígena	999	1.116	4.810	113	4.958
Población afroecuatoriana	18	30	450	6	6

Descripción	Parroquia La Esperanza	Parroquia Malchinguí	Parroquia Tabacundo	Parroquia Tocachi	Parroquia Tupigachi
Población montubia	14	42	137	29	11
Población mestiza	3.650	5.071	15.591	1.867	1.298
Población blanca	20	47	168	13	17
Otros	-	1	1	-	-
Total de la población	**4.701**	**6.307**	21.157	**2.028**	**6.290**

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El cantón Pedro Moncayo, se destaca que, de acuerdo a los datos del último Censo realizado en el año 2022, cerca del 30% de su población se autoidentifica como indígena. Esta característica demanda el respeto hacia las diversas culturas y tradiciones promoviendo la diversidad y la inclusión, reconociendo la riqueza cultural de estos pueblos. Pero, además, implica el desarrollo políticas públicas locales inclusivas que no solo garanticen la participación equitativa y el acceso igualitario a oportunidades y servicios para todos. Sino ante todo que aborden y corrijan las desigualdades históricas y actuales que afecta a la población indígena.

E. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

i. Indicadores básicos de educación

En esta sección presentamos los principales indicadores básicos de educación en el cantón Pedro Moncayo, los mismos que brindan información relevante respecto cobertura y acceso a la educación. Esta información permite evaluar el ejercicio de los derechos consagrados en las Constitución del Ecuador del año 2008, específicamente su Art. 29 el cual reconoce el acceso universal, sin discriminación alguna y de obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente, de manera gratuita.

Así mismo, este instrumento dispone que, para su prestación, se establecen grados de competencias entre los diferentes niveles de gobierno. El nivel central es el encargado de la rectoría, regulación, control y gestión del servicio educativo, mientras que el nivel cantonal tiene competencia sobre la adecuación de infraestructura educativa.

En este sentido, entre los principales datos sobre educación en el cantón Pedro Moncayo, encontramos la tasa de analfabetismo, de acuerdo a datos del Censo 2022, es de 1,9%; 1,6% menos que en el año 2010. Sin embargo, la tasa de analfabetismo en mujeres sigue siendo superior respecto a los hombres, tres veces más. En las zonas rurales es donde más prevalencia se presenta, alcanzando el 6,9%, el cual dobla el porcentaje en las zonas urbanas (3,1%).

Tabla 74: Indicadores Educación

Indicadores Cantón Pedro Moncayo	2010	2022

Tasa de Analfabetismo	10,3%	5,1%
Tasa de Analfabetismo - Hombres	6,9%	2,0%
Tasa de Analfabetismo - Mujeres	13,6%	6,5%
Tasa de Analfabetismo (urbana)	4,1%	3,1%
Tasa de Analfabetismo (rural)	13,1%	6,9%

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En lo referente a la tasa de asistencia, hay una importante mejoría educación inicial en relación al año 2010 cuando solo se alcanzaba el 30,7% para pasar al 60,3% en el 2022.

Tabla 75: Tasa de asistencia por nivel de educación.

Indicadores Cantón Pedro Moncayo	2010	2022
Tasa neta de asistencia a Inicial	30,7%	60,3%
Tasa neta de asistencia a educación general básica	94,1%	90,7%
Tasa neta de asistencia a bachillerato	52,6%	78,2%
Población titulada en Educación Superior (universidades)	0,0%	9,4%
Población titulada en Educación Superior (educación técnica o tecnológica)	0,0%	2,8%
Años promedio de escolaridad	7,4	9,8

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Se puede resaltar el incremento de la tasa de asistencia a bachillerato en 25,6 puntos. No obstante, en lo referente a la tasa de asistencia a educación general básica está disminuyó en alrededor de 4 puntos. Esto puede atribuirse a factores como, el impacto de la pandemia y la transición a la educación en línea lo que implicó la falta de acceso a dispositivos electrónicos y conectividad.

Factores socioeconómicos, cuando las condiciones económicas y laborales de las familias influyen en la decisión de enviar a los niños, especialmente niñas, a la escuela. Si los padres pierden empleos o enfrentan dificultades financieras, es más probable que los niños y niñas dejen de asistir. Además, que estás condiciones familiares impactan directamente, ocasionando el abandono temprano, sea por el trabajo infantil o la falta de motivación originando la deserción escolar.

Si bien la tasa de población que alcanza la titulación superior se ha incrementado en relación al 2010, sigue siendo muy baja con respecto a la media nacional, es así que solo el 9,4% cuenta con un título superior obtenido en una universidad y apenas el 2,8% obtuvo un título de tercer nivel técnico y tecnológico.
La falta de acceso a educación superior tiene importantes efectos sobre la población, entre ellos encontramos el estancamiento de la movilidad social que perpetúa las desigualdades sociales y

ocasiona que las personas se estanquen en ciclos de pobreza y desigualdad, ya que no pueden acceder a empleos bien remunerados y oportunidades de desarrollo personal.

Además, incide directamente en las posibilidades de desarrollo del territorio, la educación superior proporciona habilidades específicas necesarias para trabajos técnicos, científicos y profesionales.

Sin acceso a esta formación superior sea técnica o universitaria, hay una escasez de profesionales especializados en áreas críticas. Afectando la investigación y la innovación que dependen directamente de la disponibilidad de profesionales altamente capacitados.

La tabla 76, describe los datos por parroquia en el año 2022.

Tabla 76: Indicadores educación por parroquia

Descripción	Parroquia La Esperanza	Parroquia Malchinguí	Parroquia Tabacundo	Parroquia Tocachi	Parroquia Tupigachi
Tasa de analfabetismo	3,4%	6,1%	3,8%	5,2%	9,7%
Tasa de analfabetismo (hombres)	1,9%	4,6%	2,2%	3,0%	5,7%
Tasa de analfabetismo (mujeres)	4,8%	7,6%	5,2%	7,2%	13,3%
Tasa neta de asistencia a Inicial	69,6%	56,8%	61,5%	46,3%	57,6%
Tasa neta de asistencia a educación general básica	94,1%	93,8%	93,3%	90,2%	76,2%
Tasa neta de asistencia a bachillerato	83,7%	76,0%	78,7%	83,3%	72,7%
Población titulada en Educación Superior (universidades)	8,7%	8,3%	11,1%	7,8%	5,9%
Población titulada en Educación Superior (educación técnica o tecnológica)	3,3%	3,2%	2,7%	2,3%	2,4%
Años promedio de escolaridad	9,9	9,4	10,4	8,9	8,6

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Comparativamente, la parroquia Tupigachi es la que menos condiciones favorables presenta, la tasa de analfabetismo es de alrededor del 10%, siendo nuevamente las mujeres donde más prevalencia existe, llegando al 13,3%.

ii. Analfabetismo digital

La pandemia del COVID-19, aceleró la adopción de tecnologías digitales en diversos ámbitos pero no todos estaban preparados para esta transición abrupta. Lo que significó que brecha digital por la falta de acceso a dispositivos, conectividad y habilidades digitales se agrande.

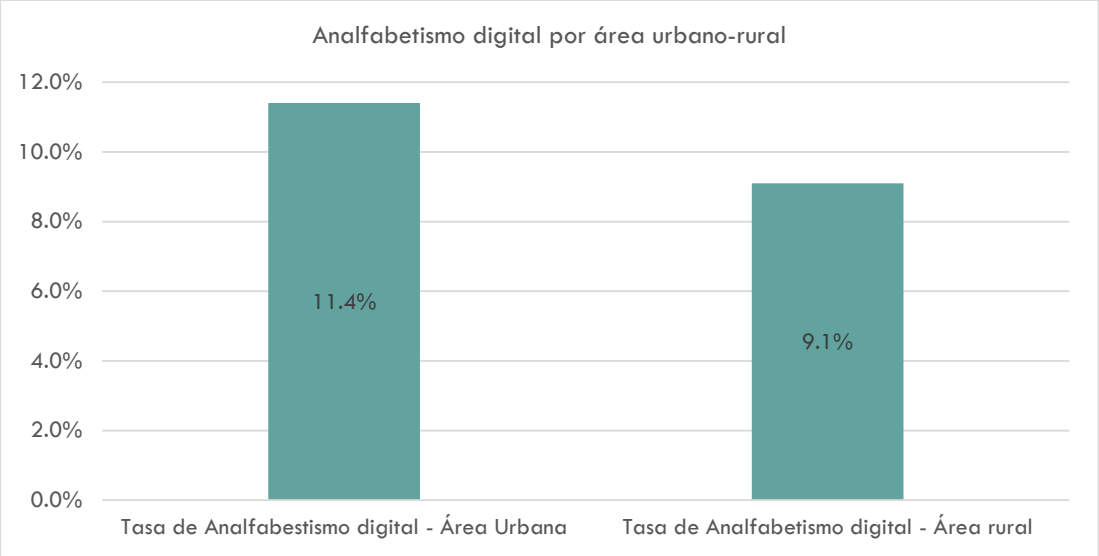
Los datos de analfabetismo digital en el cantón Pedro Moncayo y sus parroquias:

Tabla 77: Analfabetismo digital por parroquia

Descripción	Cantón Pedro Moncayo	Parroquia La Esperanza	Parroquia Malchinguí	Parroquia Tabacundo	Parroquia Tocachi	Parroquia Tupigachi
Tasa de Analfabetismo digital	4,6%	3,8%	5,2%	4,5%	2,2%	5,4%

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 16: Tasa Analfabetismo digital por área urbana - rural



Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como se muestra en el gráfico 16, la tasa de analfabetismo digital es superior en el área urbana, con una diferencia de 2,3 puntos.

El analfabetismo digital, reproduce los patrones de exclusión y desigualdad de la sociedad, en la actualidad el contar con habilidades digitales no solo se requieren para fines de recreación. Al contrario, éstas suponen un desafió para los Estados ya que inciden directamente en la participación social, ya que las personas analfabetas digitalmente pueden tener dificultades para acceder a servicios en línea, participar en redes sociales o comunicarse electrónicamente. Además, pueden enfrentar dificultades para encontrar empleo o avanzar en sus carreras y dificultar la comunicación y comprensión entre diferentes grupos de edad.

Por otra parte, las personas mayores, migrantes, personas con discapacidades y grupos étnicos pueden enfrentar dificultades adicionales para adaptarse a la tecnología, ya que ésta no considerar sus necesidades específicas.

iii. Estudiantes

En el cantón Pedro Moncayo, de acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación , 2024), existen 10. 724 estudiantes. El 0,7% tienen un tipo de discapacidad. En relación a autoidentificación, 9.650 se reconocen como mestizos; 977 como indígenas; 74 como afroecuatorianos; 4 como montubios y 19 como blancos. Desagregados por sexo el 49% son mujeres y 51% son hombres.

Gráfico 17: Número de Estudiantes por sexo



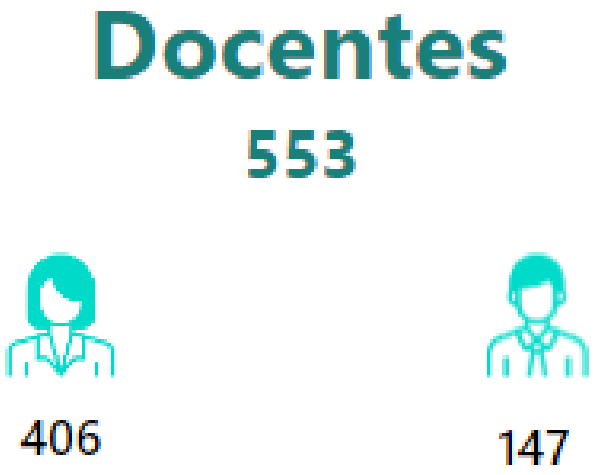
Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Del total de estudiantes registrados en el cantón Pedro Moncayo, 999 (9,32%) cursan nivel inicial, en la educación general básica 7.649 estudiantes (71,33%) y en bachillerato 2.076 (19,36%).

iv. Docentes

En el cantón Pedro Moncayo laboran 553 docentes, 471 laboran en instituciones fiscales, 44 en particulares y 38 en fiscomisionales.

Gráfico 18: Número de Docentes por sexo



Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El 67,27% de los docentes están vinculados bajo nombramiento y el 32,73% por contrato.

v. Establecimientos educativos

En el cantón Pedro Moncayo se encuentran 30 establecimientos educativos, de los cuales 26 son de sostenimiento fiscal, 2 fiscomisionales y 2 particulares. 24 funcionan en jornada matutina y 5 en jornada matutina/vespertina y 1 matutina nocturno.

Diez son interculturales bilingües y 20 interculturales. Once se encuentran en la zona urbana y 11 en la zona rural. La tabla 78 presenta el detalle de la oferta académica por parroquia:

Tabla 78: Número de establecimientos educativos por parroquia

Descripción	Cantón Pedro Moncayo	Parroquia La Esperanza	Parroquia Malchinguí	Parroquia Tabacundo	Parroquia Tocachi	Parroquia Tupigachi
Inicial	1	0	0	1	0	0
Inicial /EGB	14	2	1	3	3	5
EGB	5	0	2	2	1	0
Inicial/EGB/Bachillerato	9	1	1	4	0	3
EGB/Bachillerato	1	0	0	1	0	0
TOTAL	**30**	**3**	**4**	**11**	**4**	**8**

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Del total de instituciones educativas 20 cuentan con conectividad. De las 4 instituciones educativas asentadas en la parroquia Tocachi, apenas 1 tiene conectividad.

Tabla 79: Instituciones educativas con conectividad por parroquia

	Conectividad	Sin conectividad	TOTAL
Cantón Pedro Moncayo	18	10	28
Parroquia La Esperanza	2	1	3
Parroquia Malchinguí	3	1	4
Parroquia Tabacundo	10	1	11
Parroquia Tocachi	1	3	4
Parroquia Tupigachi	4	4	8

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En lo referente a nivel instrucción, se debe mencionar que a nivel cantonal el 45.1% de la población tiene educación básica al año 2022, este porcentaje es menor con relación al año 2010 cuando el porcentaje llegaba al 59%.

En el caso del bachillerato del 15,7% que se registró en el 2010, para el 2022 aumentó hasta 29,1%. Igualmente, en el caso de formación superior, si bien ésta se incrementó con relación al 2010 cuando solo el 7,1% de los habitantes tenía un título universitario, para el año 2022 creció al 16,8%. A nivel de posgrado en el 2010 solo 0,3% había alcanzado este nivel de instrucción, frente al 1,4% en el 2022.

En la tabla 50 se expone los datos por nivel de instrucción por parroquias comparados 2010 y 2022.

Tabla 80: Nivel de instrucción por parroquia comparada 2010 - 2022

Nivel de instrucción	Parroquia Tabacundo		Parroquia Malchinguí		Parroquia La Esperanza		Parroquia Tocachi		Parroquia Tupigachi	
	2010	2022	2010	2022	2010	2022	2010	2022	2010	2022
Ninguno	9,1%	4,5%	15,0%	8,0%	7,9%	4,7%	12,9%	7,2%	20,6%	12,4%
Alfabetización	1,2%	0,5%	1,7%	0,6%	1,8%	0,4%	1,4%	0,3%	4,6%	2,7%
Básica	56,2%	42,4%	62,8%	46,5%	67,6%	49,7%	68,3%	53,6%	54,6%	46,1%
Bachillerato	19,8%	32,1%	12,5%	27,5%	13,2%	26,4%	8,8%	23,0%	11,5%	25,2%
Post bachillerato	1,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,6%	0,2%	0,4%	-	0,3%	0,1%
Superior	9,0%	18,7%	6,0%	15,0%	6,0%	17,7%	4,3%	14,8%	4,4%	12,7%

Posgrado	0,4%	1,6%	0,3%	1,8%	0,2%	1,0%	0,1%	0,9%	0,2%	0,7%

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El cantón Pedro Moncayo no registra instituciones de educación superior, ni sedes universitarias, institutos técnicos ni superiores.

Los datos educativos presentados, muestran un acceso deficiente a la educación, en especial de tercer nivel y esto impacta directamente en las posibilidades de desarrollo social, equidad y el progreso tecnológico e innovación en el territorio.

Ante este escenario, los desafíos de la gestión municipal, en el marco de sus competencias, está la promoción y alianzas estratégicas para que los habitantes del Pedro Moncayo puedan acceder a formación técnica y profesional dentro del territorio y que éste se constituya en un elemento para el desarrollo local.

Considerando las potencialidades agro productivas cantonales, se identifica como una oportunidad de articulación con los actores estratégicos para formar y fortalecer técnicamente a sus habitantes en tecnologías e innovación por medio de convenios desarrollar y profesionalizar a la población y así modernizar, actualizar sus actividades económicas. Estas acciones no solo benefician al individuo, además puede representar una estrategia para el desarrollo del cantón.

F. INDICADORES BÁSICOS DE SALUD

De acuerdo a la información proporcionada por el INEC, en el año 2022 se registrarón un total de 1.353 egresos hospitalarios, 680 nacimientos, y 188 fallecidos.

El número de altas hospitalarias durante el 2022 fue de 1.330. A continuación se presentan la doce principales causas de morbilidad año 2022 en el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 81: 12 principales causas de morbilidad

#	Causas	Número de egresos	%	Tasa 2/
1	Colelitiasis	75	5,54%	18,53
2	Apendicitis aguda	57	4,21%	14,08
3	Neumonía, organismo no especificado	55	4,07%	13,59
4	Ictericia neonatal por otras causas y por las no especificadas	55	4,07%	13,59
5	Preeclampsia	33	2,44%	8,15
6	Infección de las vías genitourinarias en el embarazo	31	2,29%	7,66
7	Ruptura prematura de las membranas	28	2,07%	6,92
8	Fractura de la pierna, inclusive del tobillo	23	1,70%	5,68

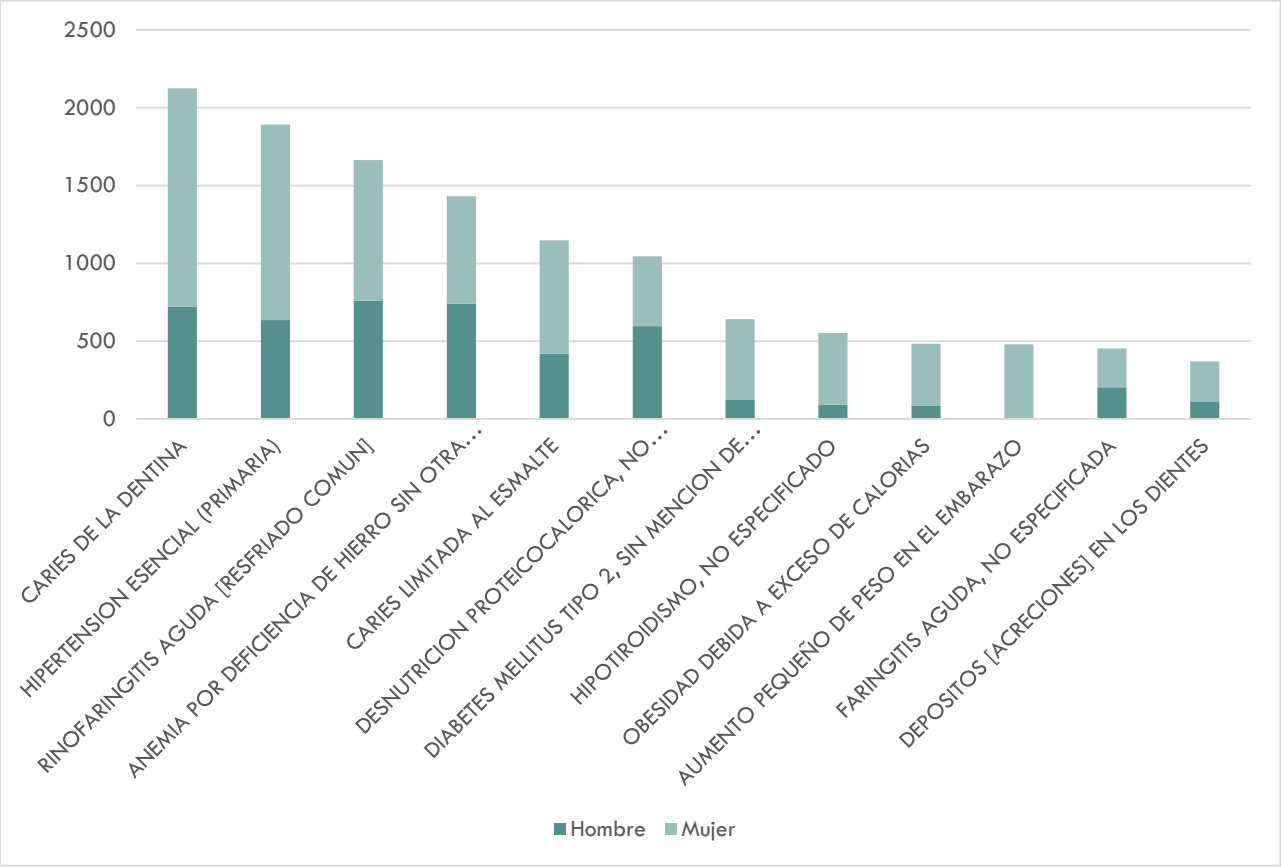
#	Causas	Número de egresos	%	Tasa 2/
9	Tumor maligno del estómago	23	1,70%	5,68
10	Apendicitis, no especificada	22	1,63%	5,43
11	Parto único espontáneo	86	6,36%	21,24348
12	Parto único por cesárea	50	3,70%	12,35086

Fuente: INEC - Registro Estadístico de Camas y Egresos Hospitalarios
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En lo referente a consulta externa, hay una alta incidencia de problemas dentales sobre todo en mujeres, quienes recibieron 63% de las atenciones que se brindaron en el 2023. Este mismo grupo poblacional registro una mayor incidencia en padecimientos cardiovasculares y obesidad.

No obstante, los hombres acuden más a consultas por problemas relacionados con una mala alimentación como anemia y desnutrición. A continuación se presenta los 12 principales padecimientos por los que se acude a consulta servicios de atención de salud pública.

Gráfico 19: 12 principales causas de morbilidad, consulta externa



Fuente: MSP, https://app.powerbi.com, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el cantón encontramos 7 centros de salud pública Nivel 1, 5 son administrados por el MSP y dos por el IESS. A continuación se presenta el detalle de establecimientos de salud pública asentados en el cantón.

Tabla 82: Instituciones de salud por parroquia

No.	Nombre oficial	Red de atención	Institución	Nivel de atención	Tipología	Parroquia	Parroquia Tipo (INEC)
1	LA ESPERANZA	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	LA ESPERANZA	RURAL
2	MALCHINGUÍ	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	MALCHINGUÍ	RURAL
3	TOCACHI	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	TOCACHI	RURAL
4	TUPIGACHI	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	TUPIGACHI	RURAL
5	TABACUNDO	RED PUBLICA	MSP	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO C	TABACUNDO	RURAL
6	DISPENSARIO PASQUEL	RED PUBLICA	IESS (Seguro Campesino)	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO A	TABACUNDO	RURAL
7	CENTRO DE SALUD B – TABACUNDO	RED PUBLICA	IESS	NIVEL 1	CENTRO DE SALUD TIPO B	TABACUNDO	RURAL

Fuente: GEOSALUD, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los centros de salud tipo A ofrecen servicios de atención primaria, como consulta médica general, atención odontológica y vacunación. En el cantón encontramos 5 centos de salud tipo A.

Los centros de salud tipo B, se ubican en zonas urbanas y rurales de alta concentración poblacional y prestan servicios de medicina familiar, medicina general, vacunación, odontología, salud mental, pediatría y obstetricia, en el cantón Pedro Moncayo encontramos 1 en la parroquia Tabacundo.

Los centros de salud tipo C, aparte de los servicios que presta uno tipo B, cuenta con emergencia 24 horas, nutrición, laboratorio, rehailitación y estimulación temprana, encontramos 1 en la parroquia urbana de Tabacundo.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de los principales indicadores de consulta brindadas por los cinco centros de salud pública administrados por el MSP en el cantón Pedro Moncayo:

Tabla 83: Indicadores de consulta externa, cantón Pedro Moncayo

Total de consultas	**85053**
Consultas primeras	36.419
Consultas subsecuentes	48.634
Total consultas control niño sano y prenatal	**20.634**

Control niño sano (menor a 5 años)	8736
Control niño sano (1 a 3 años)	4612
Control niño sano (menor a 1 año)	3634
Control Prenatal	3652
Otras consultas	**11.720**
Planificación Familiar	4057
Adulto Mayor	7663

Fuente: MSP, https://app.powerbi.com, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

La tabla 84 muestra el detalle de consultaspor sexo brindadas por los centros de salud del MSP:

Tabla 84: Indicadores de consulta externa, por parroquia y sexo

Establecimiento	Sexo		Consultas
	Hombre	Mujer	Total establecimiento
TABACUNDO	13.584	25.430	39.014
MALCHINGUÍ	5.592	11.057	16.649
TUPIGACHI	5.384	9.372	14.756
LA ESPERANZA	3.160	6.756	9.916
TOCACHI	1.756	2.962	4.718
TOTAL CONSULTAS	29.476	55.577	**85.053**

Fuente: MSP, https://app.powerbi.com, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como se ha presentado, en la información desagregada de los indicadores de salud, hay una alta demanda y atención a mujeres. En este sentido, las autoridades locales, en el marco de sus competencias deben trabajar en la prevención, la promoción de los derechos de la salud, sexuales y reproductivos, estilos de vida saludables y la atención médica adecuada para abordar los problemas de salud de este grupo específico de la población del cantón Pedro Moncayo; sin que esto signifique excluir a los hombres de los servicios de salud.

i. Nutrición

El Cantón Pedro Moncayo durante el año 2022, registro un total de 1.504 casos de desnutrición, el 57% en hombres y el 43% en mujeres.

Tabla 85: Número de casos de desnutrición

Descripción	Sexo	Consultas
	Hombre	Mujer
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	42	43
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA LEVE	156	102
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA	46	36
RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOCALORICA	15	18
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA, NO ESPECIFICADA	597	448
SECUELAS DE LA DESNUTRICION PROTEICOCALORICA	1	0
TOTAL	857	647

Fuente: https://app.powerbi.com2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El Ecuador en el año 2021 lanzó el Plan Estratégico Intersectorial 2021-2025 para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI), este plan tiene como objetivo prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 2 años. Para lo cual se establecen prioridades para la intervención estatal a través de la implementación de una política social sostenida para reducir la prevalencia de DCI en menores de 2 años hasta mayo de 2025; enfocados principalmente en atacar las causas de la desnutrición, como acceso a servicios básicos de agua potable, alcantarillado y seguimiento, promoción de hábitos alimenticios saludables a partir del consumo de productos locales nutritivos, controles y atenciones médicas a mujeres gestantes y los niños y niñas menores de 24 meses, bonos y contribuciones para garantizar el acceso a una alimentación sana y aprovechando las vocaciones productivas del territorio.

Del total de casos de desnutrición registrados durante el año 2022, el 95% se presentó en niños varones menores de 5 años.

Tabla 86: Número de casos de desnutrición en menores de 5 años

Descripción	Menor a 1 año		Entre 1 a 4 años		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	11	11	30	29	**81**
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA LEVE	18	10	135	88	**251**
DESNUTRICION PROTEICOCALORICA SEVERA, NO ESPECIFICADA	19	4	26	28	**77**
RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOCALORICA	160	114			**274**

DESNUTRICION PROTEICOCALORICA, NO ESPECIFICADA	19	4	406	318	**747**
TOTAL	227	143	597	463	**1430**

Fuente: https://app.powerbi.com2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional 2024 – 2025, dentro el Eje Social se establece la Política 1.7, que se refiere a: "Implementar programas de prevención y promoción que aborden los determinantes de la salud alrededor de los diferentes problemas de malnutrición en toda la población, con énfasis en desnutrición crónica infantil"; una de las estrategias programadas establece:

"Generar intervenciones articuladas y coordinadas con las instituciones del Estado que aseguren la entrega de bienes y servicios para reducir la desnutrición crónica infantil, con enfoque territorial y de derechos." (Secretaria de Planificación, 2024, pág. 83)

Considerando estos objetivos nacionales y la incidencia de desnutrición infantil en menores de 5 años, es necesario diseñar e implementar programas para promover una alimentación sana y nutritiva, que además de enfrentar a este mal que afecta el desarrollo de la niñez de Pedro Moncayo aprovecharía una de las potencialidades agrícolas del cantón y favorecería la producción local, con un enfoque de seguridad y sostenibilidad alimentaria.

ii. Desarrollo infantil

A partir de información proporcionada por la base de datos de usuarios de enero 2024 del MIES, en el Cantón Pedro Moncayo se cuenta con 21 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que atienden a un total de 744 niños y niñas y 2 mujeres gestantes. Del total de usuarios el 47% corresponde al sexo femenino y el 43% a varones.

Del total de CDI que funcionan en el cantón, 20 son administrados mediante convenio de cooperación entre el MIES y el GAD-M de Pedro Moncayo que acoge al 94,35% de los beneficiarios. El saldo restante, 44 niños y niñas y 2 mujeres gestantes reciben servicios en el Centro Creciendo con Nuestros Hijos, administrados directamente por el Ministerio de Inclusión Económica, MIES.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) administrados por convenio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo ofrecen servicios para niños y niñas, entre 1 y 3 años de edad en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad; para el cuidado diario y el desarrollo de actividades de juego y aprendizaje, 4 tiempos de alimentación, práctica de hábitos de higiene, descanso, seguimiento al control de salud y al estado de nutricional durante 6 a 8 horas diarias, de lunes a viernes. (Ministerio de Inclusión Económica y Social. MIES, 2024)

Los usuarios y usuarias de los servicios que presta el programa "Creciendo con Nuestros Hijos-CNH" reciben atención priorizada, a través de intervención directa de la familia, mediante estrategias de

consejería familiar para la protección integral, la participación familiar y comunitaria en coordinación con otras instituciones del Estado. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019)
Del total de usuarios de estos dos servicios, el 82,26% se auto identifica como mestizo, el 16,80% como indígena. El 85% de los usuarios están es situación de pobreza y pobreza extrema, el 15% restante experimenta condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo con datos proporcionados por el INEC la tasa de asistencia a Centros de Desarrollo Infantil/ creciendo con nuestros hijos/guardería, en el año 2022 fue:

Tabla 87: Tasa de asistencia al CDI por parroquia

Descripción	2022
Pedro Moncayo	18,85%
La Esperanza	24,33%
Malchinguí	8,91%
Tabacundo	20,04%
Tocachi	15,18%
Tupigachi	22,83%

Fuente: https://info.inclusion.gob.ec/index.php/servicios-de-inclusion-social-usrext/desarrollo-infantil-usrext
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los servicios y atención que se presta a través de los CDI y CNH están dirigidos principalmente a la población más vulnerable, y su objetivo es brindar un alivio para el cuidado y desarrollo integral de sus beneficiarios. En esta línea es necesario mantener y fortalecer la articulación interinstitucional entre el GADMPM con el MIES y posicionarlos como entorno seguro y estimulante para los niños a fin de promover el desarrollo saludable desde los primeros años de vida y facilitando el acceso de madres al mercado laboral.

G. PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA Y ATENCIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El MIES es el ente rector de planificar, articular y evaluar políticas públicas en el ámbito de la protección y apoyo en la restitución de derechos de la ciudadanía, con énfasis en niñas, niños, en situación riesgo o vulnerabilidad. En este marco, cuenta con una cartera de servicios a nivel nacional enfocada en los grupos de atención prioritaria, los programas de atención que prestó en el año 2023 dentro del cantón se presentan en la tabla 88:

Tabla 88: Número de beneficiarios cartera de servicios MIES por parroquia

Descripción	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Desarrollo Infantil Integral	**749**	**80**	**64**	**366**	**27**	**212**
Centros de Desarrollo Infantil CDI	705	80	64	322	27	212

Descripción	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
CNH - Misión ternura	44	-	-	44	-	-
Personas adultas mayores - MMA	**438**	**68**	**18**	**267**	**17**	**68**
Atención domiciliaria	140	20	-	52		68
Centros Gerontológicos de atención diurna	33	33	-	-	-	-
Centros Gerontológicos residenciales	-	-	-	-	-	-
Espacios de Socialización y encuentro	265	15	18	215	17	-
Protección Especial	**130**	**18**	**1**	**66**	**3**	**36**
Acogimiento familiar - familia ampliada	-	-	-	-	-	-
Acompañamiento familiar	-	-	-	-	-	-
Acogimiento institucional	-	-	-	-	-	-
Acogimiento institucional trata de personas	-	-	-	-	-	-
Apoyo familiar y custodia familiar	50	11	6	24	1	8
Movilidad humana - Ciudades de acogida	-	-	-	-	-	-
Intervención psicosocial	-	-	-	-	-	-
Erradicación progresiva de la mendicidad	-	-	-	-	-	-
Erradicación del Trabajo Infantil	80	7	1	42	2	28
Personas con discapacidad	**180**	**22**	**24**	**74**	**16**	**44**
Atención en el hogar y comunidad	180	22	24	74	16	44
Centros de referencia y acogida inclusivos	-	-	-	-	-	-
Centros diurnos de desarrollo integral para personas con discapacidad	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios, 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El total de atenciones y servicios prestados en el cantón Pedro Moncayo durante el año 2023 fue de 1.497. Se debe señalar que los servicios de atención arriba descritos son prestados en convenio con el GAD Municipal de Pedro Moncayo, a través de la Dirección de Gestión de Acción Social y grupos prioritarios.

Como se muestra en la tabla 88, en el año 2023 el proyecto de Apoyo Familiar y Custodia Familiar brindó atención a 50 usuarios, en las diferentes parroquias del Cantón Pedro Moncayo, tales como Tabacundo, Tocachi, La Esperanza, Malchinguí y Tupigachi, sin embargo, la cobertura establecida por el MIES es únicamente para 30 usuarios. Los 20 usuarios adicionales son cubiertos por el GAD, ya que este proyecto trabaja de manera articulada con la Junta Cantonal de Protección de Derechos que, como entidad encargada de derivar los casos de protección de derechos de niñez y adolescencia, existen casos que se vinculan y desvinculan de acuerdo a la necesidad de cada particular del sujeto de derechos.

Igualmente, en el caso de adultos mayores el convenio con el MIES establece la cobertura para 20 adultos mayores con discapacidad. En el año 2023, se atendieron 438 personas adultas mayores, lo cual fue financiado con recursos propios del GAD; beneficiando a 120 personas adultas mayores en la modalidad de atención domiciliaria, 33 personas adultas mayores, principalmente de la parroquia La Esperanza, en la modalidad Centro Gerontológico de Atención Diurna, y en la modalidad de espacios activos recibieron atención 265 personas adultas mayores, siendo Tabacundo la parroquia donde más espacios se desarrollaron en el año 2023.

Adicionalmente, en el marco de la "Ordenanza para la Inversión y/o Transferencia de recursos públicos a personas naturales y/o jurídicas, instituciones particulares, fundaciones y otras legalmente constituidas, cuya finalidad sea el desarrollo social, de interés colectivo sin fines de lucro", se suscribió convenios de cooperación financiera para la transferencia de recursos económicos con el GAD Parroquial Rural de Tocachi para la atención de 110 personas adultas mayores, (40 Modalidad atención domiciliaria y 70 en espacios activo) y con el GAD Parroquial Rural de Malchinguí para la atención de 70 personas adultas mayores en la modalidad de Espacios Activos.

El Municipio de Pedro Moncayo, además cuenta con Centros de Rehabilitación enfocados a la atención a grupos prioritarios. La cartera de servicios que brinda desde los Centros de Rehabilitación "Nuestra Señora de la Natividad" son: traumatología, terapia física, terapia del lenguaje, terapia ocupacional y psicología. En el año 2023 en total se brindaron 5.949 atenciones a grupos vulnerables.

En la tabla 89, se presenta el número de atenciones brindadas de manera mensual por grupo de atención prioritaria.

Tabla 89: Atenciones a grupos vulnerables de dentro y fuera del cantón 2023

MES	TERCERA EDAD	DISCAPACIDAD	EXONERADOS	TOTAL
ENERO	97	64	230	**391**
FEBRERO	85	64	233	**382**
MARZO	91	84	296	**471**
ABRIL	64	71	305	**440**
MAYO	152	94	306	**552**
JUNIO	167	117	262	**546**

MES	TERCERA EDAD	DISCAPACIDAD	EXONERADOS	TOTAL
JULIO	175	51	224	**450**
AGOSTO	174	103	211	**488**
SEPTIEMBRE	222	83	268	**573**
OCTUBRE	276	76	239	**591**
NOVIEMBRE	284	78	274	**636**
DICIEMBRE	190	49	190	**429**
TOTAL	**1977**	**934**	**3038**	**5949**

Fuente: Informes técnicos del Centro de Rehabilitación Integral "Nuestra Señora de Natividad", 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Por otra parte, a través del MIES, también se entrega transferencias monetarias directas (bonos y pensiones) como mecanismos de aseguramiento no contributivo, a fin de promover condiciones mínimas de bienestar y garantizar un nivel mínimo de consumo a las familias y personas que de acuerdo al Registro Social se encuentran bajo la línea de pobreza. Estas transferencias son condicionadas y promueven corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación, proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad. (Ministerio de Inclusión Económica y Social. MIES, 2024)

Los bonos y pensiones que, actualmente entrega el MIES son:

Bono de Desarrollo Humano: Es una transferencia monetaria mensual de USD 55,00 para cubrir necesidades básicas de las familias que viven en situación de pobreza y extrema pobreza según información de Registro Social vigente.

Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable: Esta transferencia mensual va desde USD 55 hasta los USD 150, dependiendo del número de hijos menores de 18 años. Tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares que se encuentran en situación de extrema pobreza según información de Registro Social vigente. Su entrega está condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en temas de educación y salud, como la asistencia a controles de salud y matricula y asistencia escolar.

Bono 1000 Días: Este bono entrega a las madres en período de gestación por un valor de 60 dólares. 50 dólares son un monto fijo mensual y el valor restante se entrega en tres pagos adicionales al cumplimiento de corresponsabilidad de las madres. Las madres que han dado a luz, reciben 90 dólares y dos pagos de 120 dólares cuando cumplen con los controles médicos durante su embarazo y al primer y segundo año de vida de su hija o hijo. Se creó con el fin de prevenir la desnutrición crónica infantil de niñas y niños desde la gestación hasta los 2 años de vida, garantiza un piso mínimo de consumo de alimentos nutritivos, incentiva el uso de servicios de salud y desarrollo infantil integral.

Pensión Mis Mejores Años: Entrega 100 dólares a las personas adultas mayores, que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema según Registro Social vigente y tiene como objetivo cubrir las vulnerabilidades que se acentúan por la edad.

Pensión para adultos mayores: Es una pensión mensual de 50 dólares que se entrega a las personas adultas mayores, que registran un puntaje superior a 34.67905 puntos en el Registro Social 2014 hasta la actualización de la información para verificar su nivel de bienestar y poder ser beneficiarios permanentes de la "Pensión Mis Mejores Años"

Pensión para personas con discapacidad: Corresponde a una entrega mensual de 50 dólares a personas con un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 40% (establecido por el Ministerio de Salud Pública) y que registren un puntaje superior a 34.67905 puntos en el Registro Social 2014 hasta la actualización de su información y verificar su nivel de bienestar y poder ser beneficiarios permanentes de la "Pensión Toda una Vida".

Pensión Toda Una Vida: Esta transferencia de 100 dólares está destinada a cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan una condición de discapacidad, que se encuentran en situación de pobreza extrema o pobreza según Registro Social.

Bono Joaquín Gallegos Lara: Esta transferencia condicionada por un valor de 240 dólares se entrega al responsable legal de la persona con discapacidad severa, enfermedad catastrófica o menores de 18 años con VIH, que deben garantizar el cuidado y atención a la persona con discapacidad.

A continuación, se presenta el número de beneficiarios a diciembre de 2023 de estas transferencias:

Tabla 90: Número de beneficiarios transferencias

Descripción	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Bono 1000 días	259	27	30	123	11	68
Bono de Desarrollo Humano	1.166	158	150	437	97	324
Bono de Desarrollo Humano con componente variable	405	54	17	174	26	134
Bono Joaquín Gallegos Lara	62	7	15	25	3	12
Pensión mis mejores años	818	112	118	245	116	227
Pensión toda una vida	152	13	32	54	13	40
TOTAL BENEFICIARIOS	2.862	371	362	1.058	266	805

Fuente: https://info.inclusion.gob.ec/index.php/servicios-de-inclusion-social-usrext/desarrollo-infantil-usrext

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los receptores de etas transferencias también pueden recibir el Crédito de Desarrollo Humano, una iniciativa del MIES que fue diseñada para la promoción del trabajo y la empleabilidad a individuos con recursos económicos limitados, quienes pueden acceder a créditos entre 600 y 1200 dólares con un plazo de pago de hasta dos años de manera mensual.

En el cantón Pedro Moncayo, en el año 2023 se entregaron un total de 152 créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 91: Beneficiarios CDH por parroquia

Parroquia	Tipo Crédito	Tipo actividad	Suma de CDH_ACTIVOS
LA ESPERANZA	Asociativo	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1
	Asociativo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13
	Asociativo	Industria manufacturera	2
	Asociativo	Otras actividades de servicios	1
Total LA ESPERANZA			**17**
MALCHINGUÍ	Asociativo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6
	Asociativo	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	2
	Individual	Otras actividades de servicios	1
Total MALCHINGUÍ			**9**
TABACUNDO	Asociativo	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	9
	Asociativo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	49
	Asociativo	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	19
	Asociativo	Industria manufacturera	5
Total TABACUNDO			**82**
TOCACHI	Asociativo	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2
	Asociativo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8
Total TOCACHI			**10**
TUPIGACHI	Asociativo	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1
	Asociativo	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33

Parroquia	Tipo Crédito	Tipo actividad	Suma de CDH_ACTIVOS
Total TUPIGACHI			**34**
TOTAL GENERAL			**152**

Fuente: https://info.inclusion.gob.ec/index.php/servicios-de-inclusion-social-usrext/desarrollo-infantil-usrext
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los programas de transferencias económicas condicionadas que entrega el MIES, tienen como propósito garantizar a las personas en condición de pobreza y pobreza extrema recursos económicos suficientes para cubrir necesidades básicas, como alimentación y salud, y así aliviar mitigar los efectos de esta condición económica.

Iniciativas como el Crédito de Desarrollo Humano, promueven la empleabilidad y el emprendimiento que además de mejorar sus condiciones de vida, les brinda autonomía y la capacidad de tomar decisiones sobre su proyecto de vida.

Desde el GADMPM se puede apoyar a los emprendedores beneficiarios de este crédito, incluyéndolos en programas de comercialización de productos y de atracción turística.

H. POBREZA Y DESIGUALDAD

De la información proporcionada por Censo 2022, en el cantón Pedro Moncayo hay 15.433 personas en situación de pobreza por Necesidades Básica Insatisfechas, NBI un 65% menos que en el 2010.

En lo referente a parroquias, la que mayor incidencia presenta en Tabacundo, lo cual se explica ya que es el territorio con mayor población. En la tabla 92 se muestra el detalle de la incidencia de pobreza por NBI a nivel de parroquia.

Tabla 92: Incidencia pobreza por NBI

Descripción	2010	2022
Población en condición de pobreza por NBI - Pedro Moncayo	23.569	15.433
Población en condición de pobreza por NBI - La Esperanza	2.833	1.616
Población en condición de pobreza por NBI - Malchinguí	3.259	1.669
Población en condición de pobreza por NBI - Tabacundo	10.110	6.880
Población en condición de pobreza por NBI - Tocachi	1.730	922
Población en condición de pobreza por NBI -Tupigachi	5.637	4.346

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Estos resultados muestran que la parroquia de Tupigachi, registra la mayor incidencia en pobreza. Del total de su población (5.637 habitantes) el 77% se encuentra en situación de vulnerabilidad.

En lo referente a déficit habitacional cuantitativo, muestra que el 8% carece de vivienda, ya sea porque varias familias comparten una vivienda y cocina, o porque no cuentan con la capacidad de mejorar las condiciones de la vivienda debido a la baja calidad de los materiales con la que está construida. Este indicador tiene mayor incidencia en la parroquia Tocachi.

Finalmente, el indicador de hacinamiento muestra cuando las condiciones habitacionales, obligan a compartir a más de tres personas un solo cuarto. Esta limitación, está mayormente presente en la parroquia Tabacundo.
Otra de las dimensiones que evalúa el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, se refiere a cobertura de servicios básicos, que, de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2022, mostró los siguientes resultados:

Tabla 93: Acceso a servicios básicos

Descripción	Cantón Pedro Moncayo	Parroquia La Esperanza	Parroquia Malchinguí	Parroquia Tabacundo	Parroquia Tocachi	Parroquia Tupigachi
Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	98,2%	99,2%	98,7%	98,9%	96,3%	95,2%
Porcentaje de viviendas con acceso a energía eléctrica	98,3%	96,9%	97,7%	99,1%	96,0%	98,0%
Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de recolección de basura	92,9%	90,1%	93,8%	96,6%	86,4%	82,8%
Porcentaje de viviendas con acceso a red pública alcantarillado	63,1%	53,2%	69,3%	75,1%	51,5%	23,2%

Fuente: INEC. VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador, 2022
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a los datos expuestos, el servicio que menor cobertura presenta es el de alcantarillado, en el caso de la parroquia Tupigachi, este bordea el 23%. La carencia de alcantarillado no sólo impacta las condiciones y calidad de vida de la población, sino que tiene impacto en la salud pública de las comunidades y el medio ambiente.

Por otra parte, considerando los datos revisados en la sección anterior, 2.899 personas reciben bonos y transferencias destinados a personas en condiciones de pobreza y pobreza extrema. A partir de este valor se puede inferir que el 7% de la población se encontraría en condiciones de vulnerabilidad.

I. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Ecuador actualmente enfrenta una grave crisis de seguridad que ha ido escalado en los últimos meses convirtiéndolo en uno de los países más violentos de la región.

De acuerdo a los datos, provistos por el Ministerio de Gobierno en el año 2023, registro 3 homicidios intencionales, que representa el 1,2% del total de la provincia de Pichincha, donde hubo un total de 248 homicidios.

De acuerdo, a información de la Fiscalía General del Estado, durante el 2023 se denunciaron 67 delitos de robo:

Tabla 94: Número de Robos

Descripción	2023
Robo a personas	16
Robo de bienes, accesorios y autopartes	10
Robo a domicilio	8
Robo de carros	8
Robo de unidades económicas	13
Robo de motos	12
Total Robos	**67**

Fuente: Fiscalía General del Estado, 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La misma fuente, reportó para el año 2023, un total de 15 delitos graves:

Tabla 95: Delitos Graves

Descripción	2023
Contrabando	2
Delincuencia organizada	0
Delitos contra la flora y fauna silvestre	0
Extorsión	6
Secuestro extorsivo	0
Tenencia y porte de armas	2
Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización	5
Trata de personas	0
Total de delitos	**15**

Fuente: Fiscalía General del Estado, 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Si bien, los datos arriba expuestos no representan un incremento importante en relación a delitos e inseguridad, comparados con el 2022 y la media nacional. Sí se puede identificar el aparecimiento de nuevos delitos no se habían registrado antes como extorción y tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, lo que podría identificarse como los niveles de inseguridad del país han empezado a permear en el territorio del cantón Pedro Moncayo.

En el año 2019, se aprobó la ordenanza que crea, regula y norma la operatividad del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo, con la finalidad de integrarlo.

El GADMPM, aprobó en el 2019 su Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana con un horizonte de vigencia del 2020 al 2023. El mismo que tiene como objetivo "Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el cantón Pedro Moncayo mediante la coordinación interinstitucional según ámbito de competencias, implementando proyectos, estrategias y actividades enfocadas en la prevención y reducción de delitos." (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, 2020, pág. 9)

El mencionado plan contiene 4 objetivos estratégicos, 14 estrategias y 33 productos. Un sistema de seguimiento y evaluación basado en 33 indicadores de gestión del cumplimiento de los productos.

A continuación, se expone de manera resumida los contenidos de este Plan:

Tabla 96: Resumen Plan de convivencia y seguridad ciudadana

OBJETIVO	ESTRATEGIA	PRODUCTO
Objetivo 1.- Fortalecer al GAD Municipal de Pedro Moncayo para la gestión de la convivencia y seguridad ciudadana.	Estrategia: Implementar en el GAD Municipal estructuras operativas que fortalezcan la institucionalidad en el tema de seguridad ciudadana	Reforma sustitutiva a la Ordenanza que crea, regula y norma la operatividad del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo modificada
Objetivo 2.- Prevenir la inseguridad reduciendo los factores de riesgo	Estrategia: Fortalecer las capacidades en seguridad ciudadana para disminuir el nivel de vulnerabilidad global de la población	Barrios capacitados en seguridad ciudadana y medidas de autoprotección
		Comunidades capacitadas en seguridad ciudadana y medidas de autoprotección
		Adquisición de sistemas de alerta y alarma para barrios y comunidades
	Estrategia: Generar y difundir información de calidad y confiable	Infogramas impresos sobre seguridad ciudadana claros y fáciles de comprender, difusión a través de todo medio posible a varios grupos, dentro del territorio cantonal
		Capacitación en la utilización del 9-1-1- como número único de emergencias
	Estrategia: Implementar sistemas tecnológicos de video vigilancia con autonomía en el territorio cantonal	Convenio interinstitucional entre entidades de primera respuesta y el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, para fortalecer el tiempo de respuesta en territorio, a través de la Sala Operativa de Video Vigilancia y Despacho ECU 911 - Pedro Moncayo
		Incrementación de la cobertura de la video vigilancia mediante cámaras "ojos de águila"
		Sala situacional del GAD Municipal de Pedro Moncayo actualizada trimestralmente con registros estadísticos del cometimiento de delitos proporcionado por todas las instituciones del Sistema Cantonal de Seguridad
	Estrategia: Fortalecer la institucionalidad acorde a la	Parroquias rurales con Comités Parroquiales para Emergencias – COPAE

OBJETIVO	ESTRATEGIA	PRODUCTO
Objetivo 2.- Prevenir la inseguridad reduciendo los factores de riesgo	realidad y necesidad de cada parroquia rural en armonía con el plan cantonal de convivencia y seguridad ciudadana con el apoyo directo de la Policía Nacional	Control por parte de Jefatura Política y Tenientes Políticos sobre arrendatarios en el territorio parroquial acorde a sus competencias
	Estrategia: Rehabilitar espacios públicos para favorecer espacios de encuentro y diversión	Diagnóstico sobre el estado y uso de espacios públicos actualizado
		Iluminación mejorada en espacios públicos considerados de mayor peligro
		Propietarios de inmuebles abandonados notificados para su respectiva gestión administrativa
	Estrategia: Garantizar la seguridad de los/as asistentes a eventos públicos de concentración masiva a nivel cantonal	Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva aprobados Plan 320 10 80 80 80 320 GAD-M C. Bomb.
		El A.M. 887 del Ministerio del Interior para Permisos de Eventos de Concentración Masiva se cumple en el ámbito de las competencias de las y los Intendentes Generales de Policía, Subintendentes de Policía y Comisarios Nacionales de Policía
	Estrategia: Gestionar la seguridad ante procesos migratorios inusuales	Realizar un diagnóstico de la incidencia de la población migrante sobre la seguridad en el cantón
Objetivo 2.- Prevenir la inseguridad reduciendo los factores de riesgo		Establecer una matriz de los recursos existentes en cada una de las entidades de incidencia territorial para la atención de las personas en movilidad humana
		Según informe técnico, administrar, coordinar y gestionar la provisión de un centro de tránsito temporales donde se garantice la seguridad, la protección, el tránsito seguro y digno, la promoción de la salud, la estadía a corto plazo (3 días), para las personas en movilidad
Objetivo 3.- Coordinar con las entidades competentes para el control del orden público, la seguridad vial y la gestión de riesgos.	Estrategia: Fortalecer la coordinación operativa entre la Policía Nacional, MOVIDELNOR, Cuerpo de Bomberos, Agentes de Control Municipal y Ejército Ecuatoriano	Establecer una red de comunicación desconcentrada mediante radios
		Grupos WhatsApp institucionales usados como medio de comunicación, alerta y alarma se depuran periódicamente
		Diagnóstico sobre seguridad ciudadana con actualizaciones semestrales en coordinación a las entidades de primera respuesta territorial
	Estrategia: Atender los factores de riesgo, especialmente la accidentabilidad y el tráfico y consumo de drogas y alcohol	Planes de seguridad se implementan en establecimientos educativo del cantón
		Operativos permanentes de control de sustancias sujetas a fiscalización en espacios públicos y establecimientos educativos
		Operativos permanentes de control y decomiso de licor artesanal en el cantón Pedro Moncayo
		Operativos permanentes de control de vehicular

OBJETIVO	ESTRATEGIA	PRODUCTO
		Campañas sobre los riesgos del abuso del alcohol y las drogas orientadas a la población joven
		Incrementar el contingente de la Policía Nacional según requerimientos de las parroquias del cantón
	Estrategia: Disminuir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de eventos adversos de origen natural	Conformación del Comité de Operaciones de Emergencias Cantonal (COE-C) y las Mesas Técnicas requeridas, activar estas estructuras organizativas según necesidades territoriales
Objetivo 4.- Democratizar la seguridad a través de la participación ciudadana (seguridad ciudadana).	Estrategia: Fomentar una nueva cultura ciudadana	Actividades deportivas, lúdicas y de animación cultural realizadas permanentes, con atención al género y la edad
		Campañas colectivas ejecutadas sobre normas y valores compartidos de convivencia
	Estrategia: Promover la participación ciudadana en apoyo a las entidades de orden público, seguridad vial y gestión de riesgos	Conformar el voluntariado de protección civil, capacitación y dotación de instrumentos
	Estrategia: Promover el orden público, seguridad vial	Elaboración de la Ordenanza que establece y regula el sistema de estacionamiento rotativo tarifado en el Cantón Pedro Moncayo

Fuente: Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2020 - 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Dentro del Plan se contempla el Sistema de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo, se compone por la Asamblea General y Autoridades y Actores Sociales, la Unidad de Seguridad y Gestión de Riesgos, de Participación Ciudadana y Dirección de Servicios y Control Público. Que serán los responsables de ejecutar el Plan según ámbito de sus competencias y de ordenar, articular a las instituciones, normas, políticas, planes, programas, mecanismos, y actividades orientadas a prevenir la delincuencia, través de la prevención, atención, protección y reparación integral de los derechos de las víctimas. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo, 2020)

Se rescata de esta iniciativa el carácter participativo y de coordinación interinstitucional. Sin embargo, considerando el contexto nacional de inseguridad este plan debe ser revisado y actualizado a fin de contener y prevenir los nuevos delitos sus causas y efectos. En marcados en los lineamientos del nuevo Plan de Desarrollo, la Estrategia Nacional Territorial, con el objetivo de contener la expansión de la inseguridad en el cantón Pedro Moncayo y sostener la paz y convivencia ciudadana que hasta ahora lo caracteriza.

J. DIVERSIDAD CULTURAL Y PATRIMONIO

El artículo 1 de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005) establece el derecho soberano de los Estados a conservar, adoptar y llevar a cabo las políticas culturales sobre su territorio; dicha Convención al mismo tiempo que consagra el principio de igualdad entre todas las culturas, reconoce la riqueza inherente a la diversidad cultural y la importancia de proteger y promover las expresiones culturales en todas sus

formas. Además, establece que los bienes culturales son portadores de valores y significados que reflejan la identidad, la historia y las aspiraciones de los pueblos, subrayando así la necesidad de salvaguardar y respetar la diversidad cultural y el patrimonio de las culturas como un derecho humano fundamental.

La diversidad cultural no reside únicamente en la pluralidad de las culturas, sino que ella representa la multiplicidad de creaciones y expresiones culturales que derivan del conocimiento acumulado y la creatividad de los grupos humanos presentes en un territorio, misma que está amenazada por la lógica económica y comercial que se prioriza por encima de la lógica cultural e identitaria. (Rodríguez Barba, 2009).
Será fundamental entonces en todo proceso de *Desarrollo Sostenible* identificar las expresiones culturales cuyos conocimientos, usos, manifestaciones y representaciones están depositados en las personas, así como los objetos, instrumentos y espacios donde se llevan adelante sus prácticas.

Las políticas culturales desempeñan un papel importante en la conservación del patrimonio cultural y en la promoción de la diversidad cultural en todas sus manifestaciones, las mismas deben garantizar la preservación de las expresiones culturales tradicionales, establecer las condiciones necesarias para fomentar la innovación y la creatividad en la producción cultural contemporánea, contribuyendo así al enriquecimiento y fortalecimiento del tejido cultural de la sociedad y su funcionamiento democrático.

i. Grupos culturales

En la historia del territorio que actualmente forma el cantón Pedro Moncayo, se destacan asentamientos de la época prehispánica gobernados por una confederación de señoríos étnicos [2]que, por sus formas de organización política y administrativa, contribuyeron a la creación de una identidad local que resistió tanto al avance inca, como a la posterior llegada del sistema colonial español. (Egas, del Salto, Moscoso, & Moncayo, 2011)
Al inicio de la época colonial, se configura un nuevo orden, donde los caciques son los intermediarios entre las autoridades coloniales y los indígenas. Siendo estos últimos sujetos al dominio y explotación, a través de tributos en dinero o especies, despojo de territorios, así como la imposición de nuevas prácticas religiosas y celebraciones. Así, por ejemplo, las celebraciones ancestrales del 21 de junio coincidían con la fiesta de San Juan y con la conmemoración de los apóstoles San Pedro y San Pablo del 29 de junio (Moya, S/N).
La celebración de San Pedro en el cantón es un momento extraordinario que fortalece los lazos familiares y comunitarios, revitaliza los espacios para compartir, además, con su gran carga comunicativa, sirve como momento de ritualidad y reencuentro con los espacios sagrados. Más allá de ser eventos exclusivamente festivos, la celebración de San Pedro encierra historias y procesos de autonomía y lucha frente al poder de la Iglesia y del Estado (Guevara, 2014).

En los años cincuenta, la economía y la organización social del cantón giraban en torno a los latifundios cuya actividad principal radicaba en la agricultura y la ganadería. Con esta condición, fueron los sectores minifundistas, quienes se dedicaron a la fabricación de sombreros de paja toquilla y fibra de cabuya. Actividad que no fue un negocio productivo, generando una disminución del interés y mano de obra, dando lugar a la primera ola migratoria hacia las zonas de mayor desarrollo.

[2] Se describe a los señoríos étnicos como formas de organización político-administrativa que tenían por autoridad a un cacique o curaca, cuyo cargo era hereditario.

En los años sesenta, los campesinos abandonaran los cultivos tradicionales para vender su fuerza de trabajo para la producción de piretro industrial, paralelamente surgen actividades agroindustriales de productos lácteos.

En la etapa entre 1973 a 1982, se implementan las primeras empresas floricultoras. A inicios de los años 80 se da un proceso de multiplicación, favorecida por las condiciones climáticas y ambientales, cercanía a Quito y su aeropuerto, disposición de fuerza de trabajo rural barata, etc.

En 1987 la región norte de Pichincha concentró el 80% de las empresas del país y el 90% del área sembrada (EXPOFLORES, 1990). Las exportaciones de flores crecieron a un ritmo promedio anual del 70% en volumen y 146 % en valor (Acosta Rivera, 2010).

Ha sido este factor productivo, el que ha generado procesos migratorios internos de otras provincias con el único objetivo de cubrir el déficit de mano de obra, cambios que han generado nuevas dinámicas sociales, culturales, económicas y espaciales en el territorio.

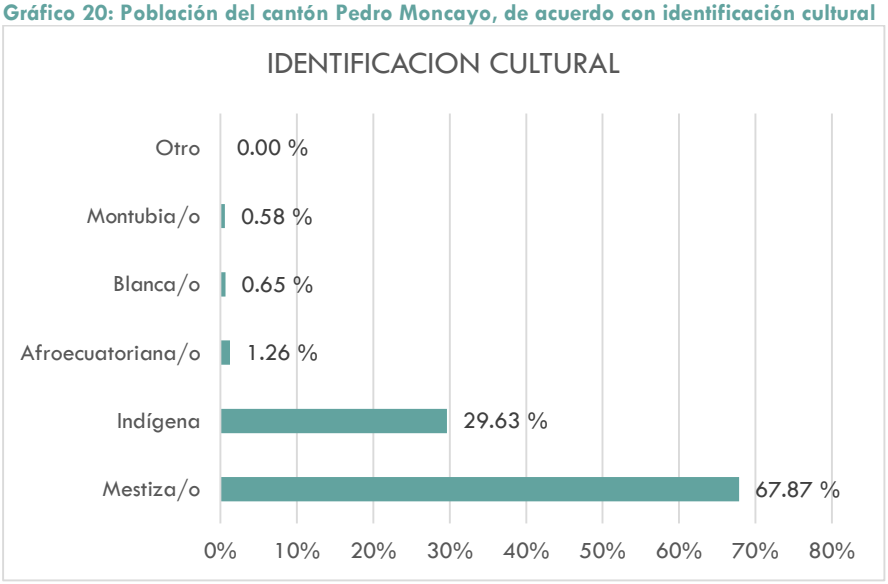
El cantón Pedro Moncayo, como consecuencia de su pasado prehispánico y el proceso migratorio como origen de la transformación económica-productiva posee un mestizaje cultural que se evidencia en los grupos étnicos presentes en su territorio. En la tabla y gráfico que se muestra a continuación, se puede observar que la mayoría de la población del cantón, es decir el 67,87% se identifica como mestiza, 29,63% como indígena, 1,26% corresponde a población afroecuatoriana, 0,65% corresponde a población identificada como blanca y 0,58% a ciudadanos montubias.

Tabla 97: Población del cantón Pedro Moncayo, de acuerdo con identificación cultural

IDENTIFICACIÓN	% PARTICIPACIÓN POBLACIÓN
Mestiza/o	67.87 %
Indígena	29.63 %
Afroecuatoriana/o	1.26 %
Blanca/o	0.65 %
Montubia/o	0.58 %

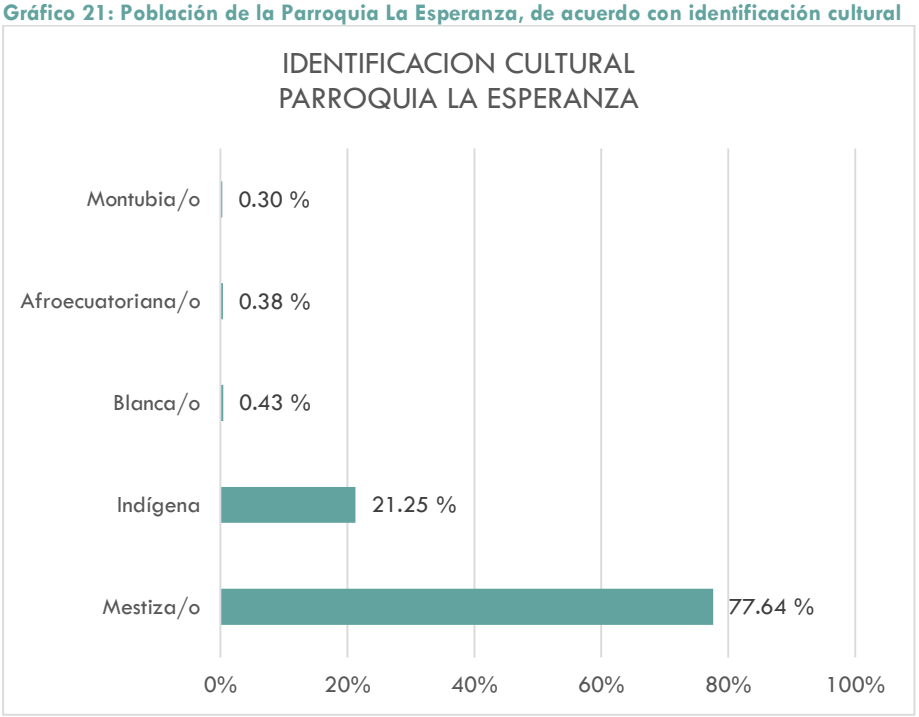
Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 20: Población del cantón Pedro Moncayo, de acuerdo con identificación cultural



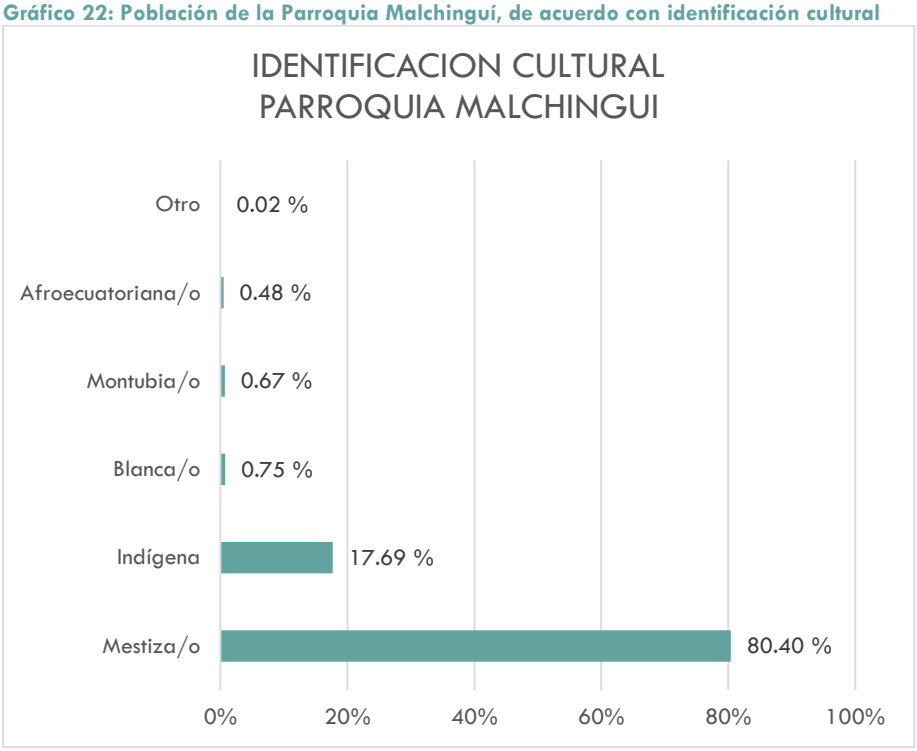
Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 21: Población de la Parroquia La Esperanza, de acuerdo con identificación cultural



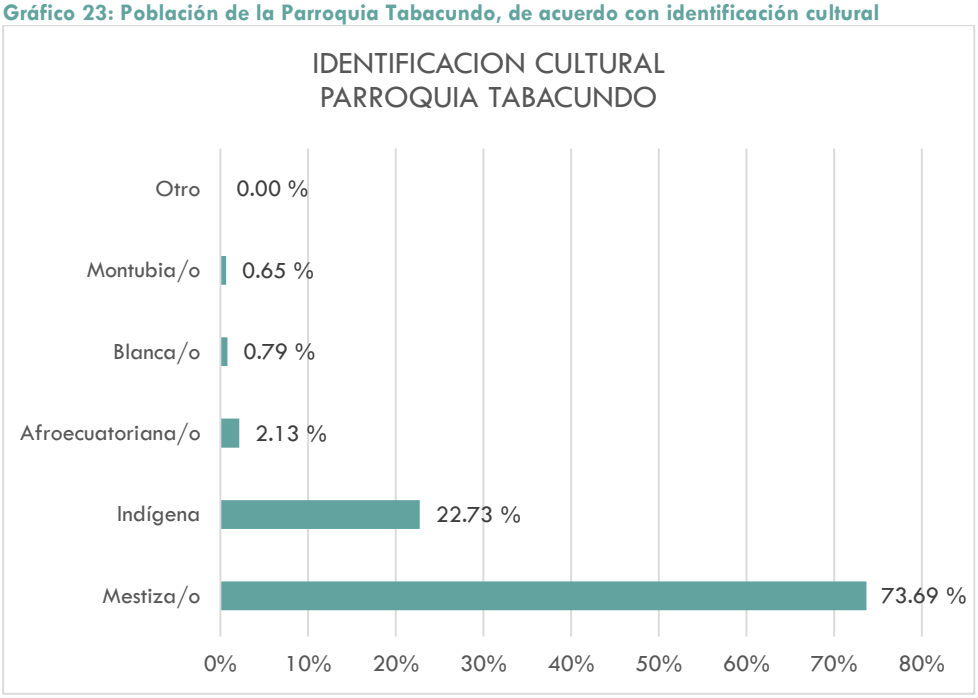
Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 22: Población de la Parroquia Malchinguí, de acuerdo con identificación cultural



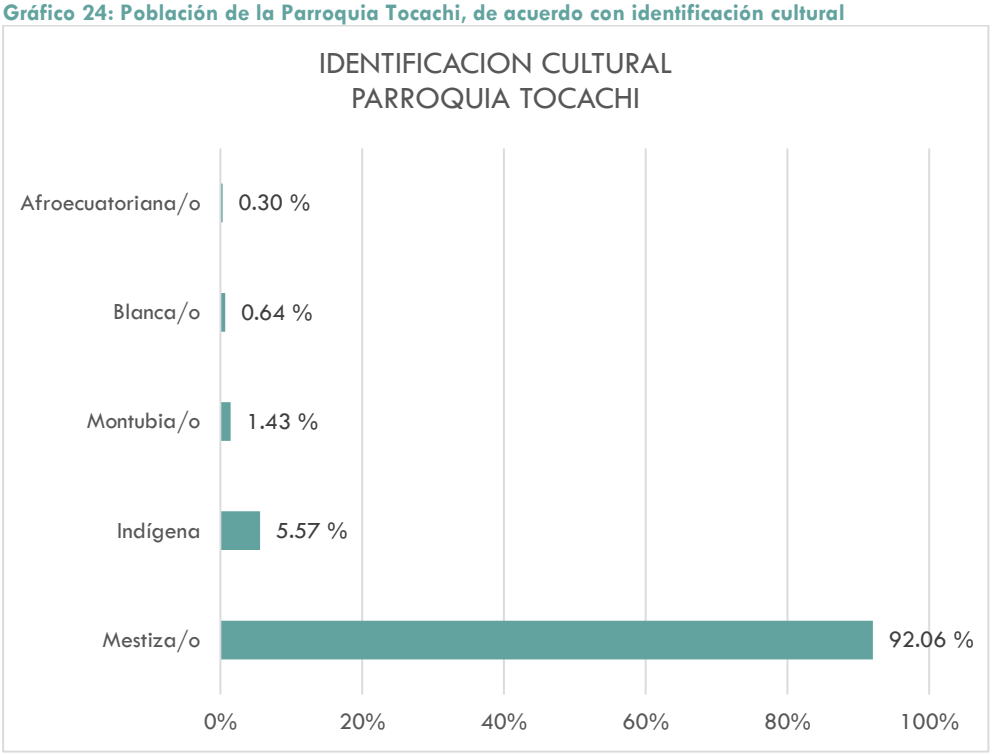
Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 23: Población de la Parroquia Tabacundo, de acuerdo con identificación cultural



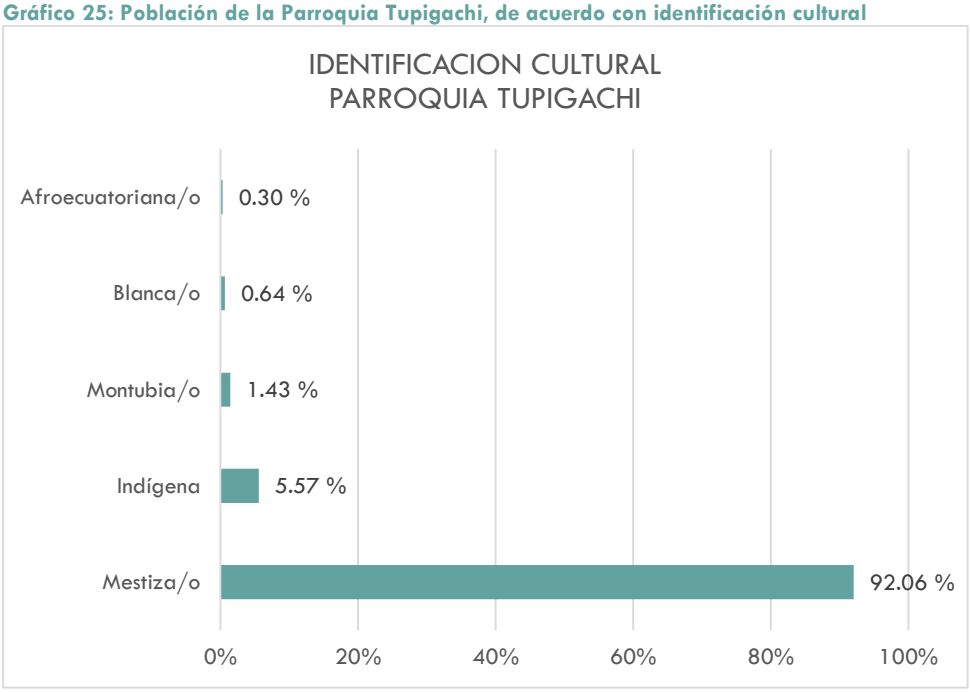
Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 24: Población de la Parroquia Tocachi, de acuerdo con identificación cultural



Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 25: Población de la Parroquia Tupigachi, de acuerdo con identificación cultural



Fuente: Datos Censales INEC 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A pesar de que cuantitativamente, los grupos afrodescendientes, montubios y blancos constituyen una minoría, estos colectivos, en su calidad de titulares de derechos culturales, deberían disponer de espacios para la integración y el desarrollo de las expresiones y manifestaciones características de su cultura, en concordancia con lo estipulado en el artículo 21 de la Constitución de la República.

K. PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL. RIESGOS ASOCIADOS AL PATRIMONIO

El legado cultural de un país está conformado por la integración de sus bienes materiales e inmateriales. La interacción de estos elementos revela las prácticas sociales, los simbolismos y las percepciones de apropiación que forman el fundamento de su identidad cultural.

i. Patrimonio inmaterial

El patrimonio inmaterial está compuesto por la tradición oral, expresiones artísticas, usos sociales, rituales y festividades, así como saberes, conocimientos y usos de la naturaleza y el universo, técnicas artesanales tradicionales desarrolladas por las diferentes culturas; es decir, por todo aquello que a lo largo de la historia y en la actualidad está depositado en los habitantes de un territorio cultural. Este patrimonio se enriquece con el pasar del tiempo pues se incorporan costumbres propias de un proceso de recreación constante y espontánea de las prácticas culturales y su pertinencia.

Para una colectividad, el patrimonio cultural cumple una función social significativa. Como herencia de los pueblos ancestrales, los bienes y las manifestaciones culturales transmitidas de generación en generación promueven un sentimiento de identidad que motiva la valoración de lo propio y suscita el respeto hacia otros pueblos, sus creencias y sus formas de vida.

Dadas las asociaciones culturales derivadas de grupos humanos presentes en este territorio a través del tiempo, tanto los bienes como las expresiones culturales patrimoniales tienen un marcado sincretismo entre lo indígena y lo hispano; las prácticas sociales, la ritualidad, las fiestas son una mezcla de las formas de espiritualidad andina y cristiana.

Fotografía 11: Fiestas de la Cosecha del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: https://pichinchaesturismo.com/es-ec/pichincha/pedro-moncayo/agendas-culturales/fiestas-populares-pedro-moncayo-a0uzcnk80
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El cantón Pedro Moncayo posee una rica diversidad de expresiones culturales, las cuales, de acuerdo con la información proporcionada por las fichas de inventario 2008, son 13 de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 98: Tipos de patrimonio Inmaterial inventariado del Cantón Pedro Moncayo

Patrimonio Inmaterial		Número	Ubicación
Categoría UNESCO	Tipo		
Tradición oral	Expresiones orales	1	Tabacundo, Tocachi, La Esperanza, Malchinguí, Tupigachi
	Leyendas	1	Tupigachi
Artes del espectáculo	Danza	0	------
	Juegos tradicionales	1	Tabacundo
Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas y conmemoraciones religiosas	1	Tabacundo, Tocachi, La Esperanza, Malchinguí, Tupigachi
	Practicas comunitarias tradicionales	5	Tabacundo, Tocachi, La Esperanza, Malchinguí, Tupigachi
	Espacios Simbólicos	1	Tabacundo, Tocachi, La Esperanza, Malchinguí, Tupigachi
Conocimientos y usos de la naturaleza y el universo	Gastronomía	3	Tabacundo, Tocachi, La Esperanza, Malchinguí, Tupigachi
	Medicina Tradicional	0	-----

Patrimonio Inmaterial		Número	Ubicación
Categoría UNESCO	Tipo		
	Saberes y técnicas productivas tradicionales	0	-----
Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales	0	-----
	Oficios tradicionales	0	------
Total		**13**	------

Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Las fiestas del sector tienen un gran peso en la cultural de la parroquia es por eso que "El Ministerio de Cultura y Patrimonio con Acuerdo Ministerial No. DM-2016-0069 con 16 de junio del 2016 Acuerda Declarar a las "Fiestas de San Pedro" del Cantón Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha como Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador." (Moncayo G. M., 2023)

La celebración de San Pedro, cuyo nombre hace referencia al santo homónimo y al astro solar, implica una serie de expresiones sociales que amalgaman símbolos tanto de episodios históricos de conquista (relacionados con pueblos sometidos) como de resistencia (vinculados a comunidades menos ligadas a la estructura hacendaria). Estos elementos se manifiestan en la vestimenta, la danza y la música. La primera corriente, con matices católico-hacendarios, recrea rituales como las Ramas de gallos, el Arranque de gallos y los diezmos, entre otros, que forman parte de la estructura social festiva, aunque adquieren un sentido "alternativo" al incorporarse como actos de compartir y celebrar en comunidad, alejados de lo estrictamente religioso.

La Toma de la Plaza, vista como una experiencia crucial para la población indígena en el ámbito urbano, fue prohibida a principios de los años 80 por las autoridades de la época al considerarse una expresión de violencia que amenazaba los fundamentos morales del sistema. Ante la ausencia de manifestaciones culturales indígenas en la ciudad, surgió la necesidad de revitalizarlas, ahora a través de la danza, la música y los atuendos propios de los sectores urbanos de Tabacundo, dando lugar a expresiones modernas como los aruchicos, los diablumas y las mujeres danzantes al ritmo de la música de San Pedro. Actualmente, este desfile culmina en la popular plazoleta de La Banda y se consolida como una fiesta que fortalece la identidad local.

Paralelamente a esta festividad, en Malchinguí se lleva a cabo el desfile de la confraternidad malchingueña el 29 de junio, donde comparsas y grupos participan en un evento que propone la celebración del Inti Raymi en el contexto de la parroquialización.
La festividad de San Pedro atrae a una gran cantidad de personas, tanto residentes de la urbe como visitantes nacionales y extranjeros. Se celebra cada 29 de junio y se prolonga durante cada fin de semana siguiente (octava), enmarcada en la organización colectiva de los barrios.

Fotografía 12: Celebración de San Pedro



Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE

La gastronomía:

- Chicha de jora: Bebida festiva por excelencia, representando el acto de participar y compartir, ya que se ofrece en cada esquina y lugar durante desfiles y rituales de junio. Podría afirmarse que, al igual que el baile y la comida, la bebida ocupa un lugar igualmente importante en las celebraciones.
- Uchu jacu: Conocida como "sopa de bodas", la cual está elaborada con una variedad de granos como habas, maíz, cebada, trigo, arvejas y lentejas, a los que se les añaden especias como comino, achiote y ajo. Se sirve acompañada de carne de cerdo o res y se comparte durante los rituales del mes de junio.
- Cariucho: consiste en una combinación de tubérculos, mote, arroz y carne de cerdo o cuy. Estos ingredientes solían ser distribuidos durante los diezmos y las ramas en épocas pasadas.

Espacios Simbólicos:

- Plazoleta La Banda: Hace más de cuarenta años, la edificación del Colegio Nacional Tabacundo en el lugar que solía ser la histórica Toma de la Plaza significó el ocultamiento de las tradiciones y rituales de las antiguas partidas. Esto transformó la popular plazoleta La Banda en el nuevo espacio donde emergen las nuevas expresiones del San Pedro.

Diversos elementos, como el diabluma y las coplas, constituyen componentes esenciales de las festividades, otorgándoles singularidad y distinción.

Fotografía 13: Grupo de San Pedro, toma de la plaza por las comunidades



Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE

En el análisis de la tabla de Patrimonio Inmaterial del Cantón Pedro Moncayo, obtenida del SIPCE, contrario a las fichas 2008 se revela la presencia de sólo, siete elementos patrimoniales inmateriales de relevancia cultural. Estas expresiones culturales están vinculadas estrechamente con la comunidad y su entorno geográfico. La clasificación de los elementos patrimoniales en ámbitos como "Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos" subraya la importancia de estas prácticas en la vida social y ritual de la comunidad.

Tabla 99: Patrimonio Inmaterial en el Cantón Pedro Moncayo

Nro.	Patrimonio inmaterial	Código	Localización	Ámbito	Subámbito
1	JUEGO DEL CABLE	IM-17-04-50-000-08-000026	Tabacundo	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales-prácticas deportivas y recreativas
2	FIESTA DE LA COSECHA	IM-17-04-50-000-08-000139	Tabacundo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas-fiestas agrarias o productivas
3	CREENCIAS SOBRE SANTA MARIANITA DE JESÚS	IM-17-04-54-000-08-000179	Tupigachi	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas-leyendas asociadas a imágenes religiosas
4	CAMINATAS Y PROCESIONES EN LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE TABACUNDO	IM-17-04-50-000-12-006024	Tabacundo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Ritos-otros

Nro.	Patrimonio inmaterial	Código	Localización	Ámbito	Subámbito
5	CELEBRACIÓN A MAMA NATI EN TABACUNDO	IM-17-04-50-000-12-006026	Tabacundo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas-fiestas o conmemoraciones religiosas
6	HISTORIA DE LA LLEGADA DE MAMA NATI A TABACUNDO	IM-17-04-50-000-12-006027	Tabacundo	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas-leyendas asociadas a imágenes religiosas
7	FIESTAS DE SAN PEDRO	IM-17-04-50-003-13-000036	Tabacundo	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas-otras celebraciones festivas

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

ii. Patrimonio cultural material

El patrimonio cultural material se refiere a cualquier bien o elemento patrimonial que posee una existencia física (es visible y palpable). Estos bienes, que son el resultado de la actividad humana, representan la historia, la creatividad y el avance de las comunidades sociales que habitan una región. En la actualidad, estos elementos tangibles son fundamentales en la configuración de la identidad cultural y su memoria colectiva.

El patrimonio material incluye: el patrimonio inmueble, el patrimonio mueble, el patrimonio documental y el patrimonio arqueológico.

iii. Patrimonio Inmueble

El patrimonio inmueble del Cantón Pedro Moncayo comprende estructuras civiles y religiosas, monumentales y vernáculas, agrupaciones urbanas, casas de hacienda y caminos ancestrales. Estos elementos son testimonios valiosos del desarrollo histórico, los estilos de vida, las relaciones tradicionales, el sistema económico-productivo, y los patrones de intercambio y consumo.

Bajo las competencias exclusivas que le otorga el artículo 264 de la Constitución, el GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo tiene el deber de preservar, cuidar y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón, además de crear espacios públicos destinados a estos fines. Un aporte fundamental es el inventario e información proporcionada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural que data del año 2008 proporcionado por el GADMAA.

Esta información, llevada a cabo en las parroquias de Tabacundo, Malchinguí, Tocachi, Tupigachi y La Esperanza, son el resultado de la tabulación de 66 fichas de inventario de propiedades inmuebles, 54 que pertenecen a edificaciones cuyo uso original era la vivienda, 3 al culto, 2 a servicios, 2 a espacios recreativos, 1 a administrativo y 4 a otros usos, la mayoría de ellos situados en la Parroquia La Esperanza. El inventario es una herramienta técnica para el reconocimiento, identificación, evaluación y protección legal de los bienes culturales del cantón, que facilitará la gestión municipal

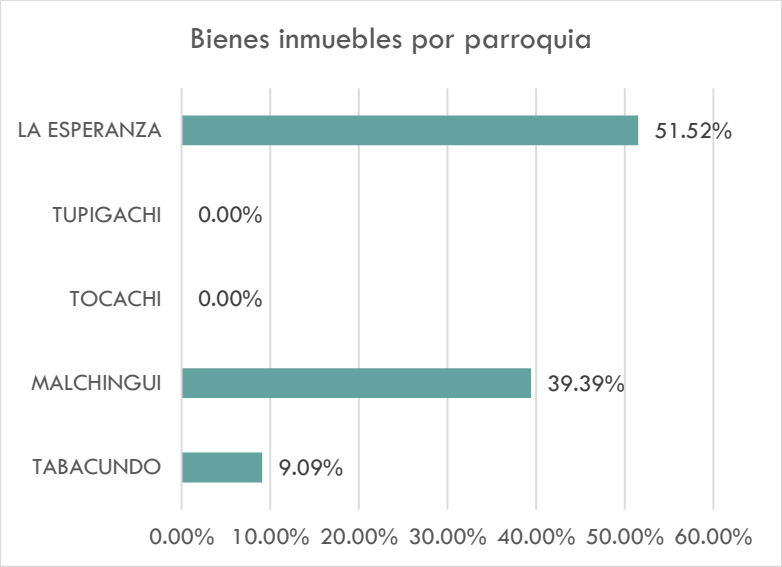
en la toma de decisiones e inversiones relacionadas con la preservación, conservación, rehabilitación y promoción del patrimonio arquitectónico y urbano.

Tabla 100. Bienes Inmuebles por parroquias del cantón Pedro Moncayo

BIENES INMUEBLES POR PARROQUIA		
TABACUNDO	6	9.09%
MALCHINGUÍ	26	39.39%
TOCACHI	0	0.00%
TUPIGACHI	0	0.00%
LA ESPERANZA	34	51.52%
TOTAL	66	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Gráfico 26. Bienes Inmuebles por parroquias del cantón Pedro Moncayo



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

En el anexo 1 se evidencian los mapas de ubicación del patrimonio inmueble por parroquia.

Los tipos de patrimonio arquitectónico inventariados de manera individual se describen en la tabla 3, siendo la arquitectura vernacular la más representativa a nivel cantonal con un 42.42% del total. La tipología de arquitectura tradicional corresponde el 27.76 %, la arquitectura civil corresponde al 13.64 %. Las tipologías restantes se configuran con rangos menores al 5%.

Tabla 101: Tipología Formal del Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo

TIPOLOGÍA FORMAL		
ARQ. INSTITUCIONAL	1	1.52%
ARQ. CIVIL - HACIENDA	2	3.03%
ARQ. RELIGIOSA	2	3.03%
ARQ. MONUMENTAL RELIGIOSA	1	1.52%
ARQ. CIVIL	9	13.64%
ARQ. VERNACULAR	28	42.42%
ARQ. TRADICIONAL	17	25.76%
HACIENDAS	3	4.55%
PARQUE	3	4.55%
TOTAL	66	100%

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los asentamientos humanos históricamente han tenido como función primigenia un uso residencial, vinculado a funciones institucionales, religiosas y comerciales. Sin embargo, factores como el crecimiento demográfico, la urbanización rápida, las presiones inmobiliarias y la terciarización de la economía han provocado cambios en las estructuras urbanas y arquitectónicas. Estos cambios, que implican intervención, adaptación, transformación y sustitución de usos tradicionales, no siempre respetan los valores culturales y la permanencia de los habitantes.

Tabla 102: Uso original del Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo

USO ORIGINAL		
VIVIENDA	54	81.82%
SERVICIOS	2	3.03%
RECREATIVO	2	3.03%
CULTO	3	4.55%
OTRO	4	6.06%
ADMINISTRATIVO	1	1.52%
TOTAL	66	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Tabla 103: Uso actual del Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo

USO ACTUAL		
OTRO	4	6.06%
VIVIENDA	51	77.27%
PRODUCTIVO	1	1.52%
RECREATIVO	3	4.55%
EDUCATIVO	2	3.03%
CULTO	3	4.55%
SALUD - SERVICIOS	1	1.52%
SALUD - VIVIENDA	1	1.52%
TOTAL	66	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según los datos recopilados de las fichas de inventario respecto al estado de conservación del patrimonio inmueble a nivel cantonal, se observa que el 21.21% de las edificaciones se encuentran en un estado sólido de conservación y el 78.79% restante se encuentran en estado de deterioro.

Tabla 104: Estado de conservación de Patrimonio Inmueble del cantón Pedro Moncayo

ESTADO DE CONSERVACIÓN		
DETERIORADO	52	78.79%
SOLIDO	14	21.21%
TOTAL	66	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

De acuerdo con el Instructivo para fichas de registro e inventario de Bienes Inmuebles (INPC, 2011), se define como estado sólido a aquellos bienes inmuebles que mantienen entre un 75% y 100% de su conservación. Se considera estado deteriorado cuando el inmueble muestra un deterioro que oscila entre el 25% y el 75%. Finalmente, se clasifica como estado ruinoso cuando el deterioro excede el 75% del inmueble.

Desafortunadamente, estos bienes inmuebles patrimoniales son propensos al deterioro debido a factores internos y ambientales, la falta de apreciación, el abandono por parte de los ciudadanos y la limitada capacidad de gestión de las instituciones estatales.

El levantamiento de fichas de inventario que data del 2008 debe ser actualizado de forma urgente, ya que, transcurridos 16 años, se constata que muchas de las edificaciones han sido desaparecidas por completas. Además, en el sistema de acceso público del SIPCE se ubica tan sólo 5 edificaciones inventariadas en la cabecera cantonal de Tabacundo.

Estos inmuebles, como la Vivienda, el Centro de Salud Eduardo Estrella, las Haciendas San José y Granobles, y el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Natividad, representan estilos arquitectónicos republicanos, tradicionales y eclécticos, abarcando desde el siglo XVII hasta el siglo XX. La preservación de estos elementos patrimoniales no solo contribuye al enriquecimiento estético y cultural del cantón, sino que también sirve como recurso didáctico para las generaciones futuras, fomentando la apreciación de la historia local y fortaleciendo el sentido de pertenencia de la comunidad. Además, estos bienes inmuebles pueden atraer el interés del turismo cultural, generando beneficios económicos para la región y promoviendo el desarrollo sostenible. La identificación y valoración adecuada de estos elementos son esenciales para su preservación y gestión sostenible, garantizando que las futuras generaciones puedan heredar y disfrutar de este valioso patrimonio.

Tabla 105: Patrimonio Inmueble en el Cantón Pedro Moncayo

Nro.	Nombre del Bien Inmueble	Código	Ubicación	Uso Actual	Estilo Dominante
1	Vivienda	IBI-17-04-50-000-000001	Pedro Moncayo, Tabacundo (Cabecera Cantonal), Calles: Quito / S/N	Vivienda	Republicano - Tradicional
2	Centro de Salud Eduardo Estrella	IBI-17-04-50-000-000002	Pedro Moncayo, Tabacundo (Cabecera Cantonal), Calles: Simón Bolívar / Idrovo	Salud / Servicios	Republicano - Ecléctico
3	Hacienda San José	IBI-17-04-50-000-000004	Pedro Moncayo, Tabacundo (Cabecera Cantonal), Calles: Plaza Gutiérrez / S/N	Vivienda	Republicano - Tradicional
4	Hacienda Granobles	IBI-17-04-50-000-000003	Pedro Moncayo, Tabacundo (Cabecera Cantonal), Calles: S/N / .	Salud / Vivienda	Republicano - Tradicional
5	Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Natividad	IBI-17-04-50-000-000006	Pedro Moncayo, Tabacundo (Cabecera Cantonal), Calles: Luis Freile / Jaramillo	Culto	Republicano - Eclécti

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

iv. Espacios públicos patrimoniales

Según los datos oficiales recogidos en las fichas de inventario 2008, se identifican 3 espacios públicos patrimoniales ubicados en la parroquia La Esperanza y Malchinguí. Estos lugares han sido escenario de la evolución histórica de las parroquias y están estrechamente ligados a la memoria colectiva, las costumbres sociales y culturales tradicionales, diversas formas de espiritualidad, rituales y celebraciones populares, entre otros aspectos.

Tabla 106: Espacios Públicos Inventariados del cantón Pedro Moncayo

ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL				
PARROQUIA	DENOMINACIÓN	ÁREA (m2)	ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	CONSERVACIÓN
LA ESPERANZA	PARQUE	3777	XX (1900 - 1999)	SOLIDO
LA ESPERANZA	PARQUE 17 DE DICIEMBRE	2587	XX (1900 - 1999)	SOLIDO
MALCHINGUÍ	PARQUE	4137	XX (1900 - 1999)	DETERIORADO

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

v. Patrimonio mueble, documental y arqueológico

Según la información encontrada en el SPICE el cantón Pedro Moncayo posee 214 bienes muebles, 14 bienes documentales, 47 bienes arqueológicos registrados e inventariados, la mayoría de los cuales se encuentran ubicados en Tabacundo, Tocachi y la Esperanza, principalmente en las iglesias de cada parroquia.

vi. Patrimonio arqueológico

En cuanto al inventario de patrimonio arqueológico 2008 se tiene 47 bienes los cuales en su mayoría se encuentran ubicados en las parroquias de Tocachi (29 bienes) y Malchinguí (12 bienes). Se establece que el 100% se encuentra en buen estado de conservación, siendo 29 bienes de propiedad estatal y 17 de propiedad privada. En la parroquia rural La Esperanza no se localizan bienes arqueológicos.

Tabla 107: Bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo

BIENES ARQUEOLÓGICOS POR PARROQUIA		
Parroquia	**Número**	**Porcentaje**
Tabacundo	1	2,13%
Malchinguí	12	25,53%
Tocachi	29	61,70%
Tupigachi	5	10,64%
La Esperanza	0	0,00%
TOTAL	47	100,00%

Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 108: Estado de bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo

ESTADO DE CONSERVACION		
Conservación	**Número**	**Porcentaje**
Bueno	47	100,00%
Regular	0	0,00%
Malo	0	0,00%
TOTAL	47	100,00%

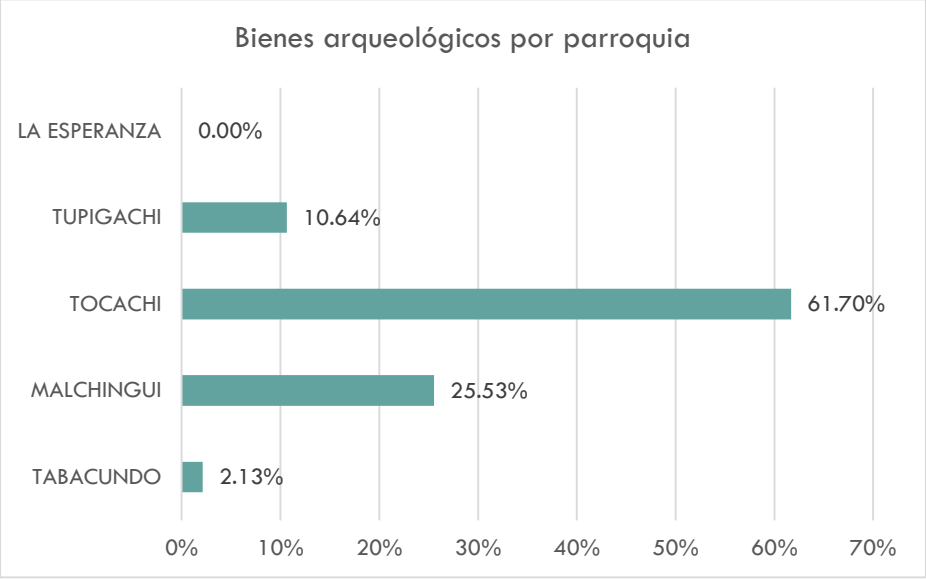
Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 109: Bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo

TIPO DE PROPIEDAD		
Propiedad	**Número**	**Ubicación**
Privada	17	Malchinguí, Tupigachi
Estatal	29	Tocachi
En litigio	1	Tabacundo
TOTAL	47	

Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 27: Bienes arqueológicos inventariados del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Contrario al análisis de fichas 2008 el inventario de Bienes Arqueológicos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) de fecha actual, identifica y clasifica diez sitios de relevancia arqueológica. Estos sitios comprenden asentamientos, ruinas arquitectónicas coloniales y republicanas, así como tecnologías agrícolas, evidenciando una diversidad de vestigios que abarcan distintas épocas y usos.

Los asentamientos identificados, representados por sitios como Valle del Río Pisque 1, Ruinas Hacienda La Tola, y otros, constituyen áreas donde comunidades antiguas establecieron sus residencias y llevaron a cabo actividades cotidianas. La clasificación específica de "Asentamiento Superficial (a cielo abierto)" en Valle del Río Pisque 1 indica la naturaleza de ocupación en la superficie sin estructuras enterradas.

Las ruinas arquitectónicas coloniales y republicanas, ejemplificadas por Ruinas Hacienda La Tola y Cochasquí, revelan la presencia de construcciones históricas que datan de los periodos colonial y republicano. Este tipo de clasificación sugiere la existencia de vestigios arquitectónicos que han resistido el paso del tiempo.

Asimismo, la presencia de tecnologías agrícolas, como en el caso de Camellones de Sisapamba, evidencia la destreza y conocimientos agrícolas de las poblaciones antiguas. La clasificación específica como "Campo de Camellones" indica la práctica de técnicas agrícolas específicas, posiblemente asociadas a la gestión del suelo y cultivos.

Tabla 110: Patrimonio Arqueológico en el Cantón Pedro Moncayo

Nro.	Nombre del sitio arqueológico	Código	Localización	Clase
1	VALLE DEL RÍO PISQUE 1	AY-17-04-52-000-09-000008	Malchinguí	Asentamiento superficial (a cielo abierto)
2	RUINAS HACIENDA LA TOLA	AY-17-04-54-000-09-000017	Tupigachi	Ruinas arquitectónicas coloniales - republicanas
3	COCHASQUÍ	AY-17-04-53-000-09-000014	Tocachi	Montículos piramidales con rampa
4	MONTÍCULO ESCUELA TOCACHI	AY-17-04-53-000-09-000022	Tocachi	Montículos hemisféricos y/o irregulares
5	MALCHINGUÍ	AY-17-04-52-000-09-000011	Malchinguí	Montículos hemisféricos y/o irregulares
6	SITIO ÑAÑALOMA	AY-17-04-54-000-09-000001	Tupigachi	Asentamiento superficial (a cielo abierto)
7	PISQUE CAÑÓN	AY-17-04-53-000-09-000006	Tocachi	Asentamiento superficial (a cielo abierto)
8	TOLA FRUTILLA - TOCACHI	AY-17-04-53-000-09-000001	Tocachi	Montículos hemisféricos y/o irregulares

Nro.	Nombre del sitio arqueológico	Código	Localización	Clase
9	CAMELLONES DE SISAPAMBA	AY-17-04-54-000-09-000002	Tupigachi	Tecnología agrícola, campo de camellones
10	JERUSALÉN	AY-17-04-52-000-09-000002	Malchinguí	Asentamiento, cimas modificadas sin muro de contención

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

vii. Patrimonio mueble

El patrimonio mueble del Cantón Pedro Moncayo representa una rica y diversa colección de bienes culturales con un valor patrimonial significativo. Estos elementos, distribuidos mayoritariamente en las iglesias de las parroquias urbanas y rurales, conforman un conjunto de bienes muebles que muestran la identidad histórica y religiosa de la región. Desde esculturas y pinturas hasta ornamentos litúrgicos, cada elemento contribuye a la narrativa cultural y espiritual del cantón. Del análisis general realizado a las fichas de inventario 2008 se evidencia la ubicación de 214 bienes inmuebles distribuidos en el cantón según lo indicado en la Tabla siendo la escultura mayoritaria con el 32,22% del total.

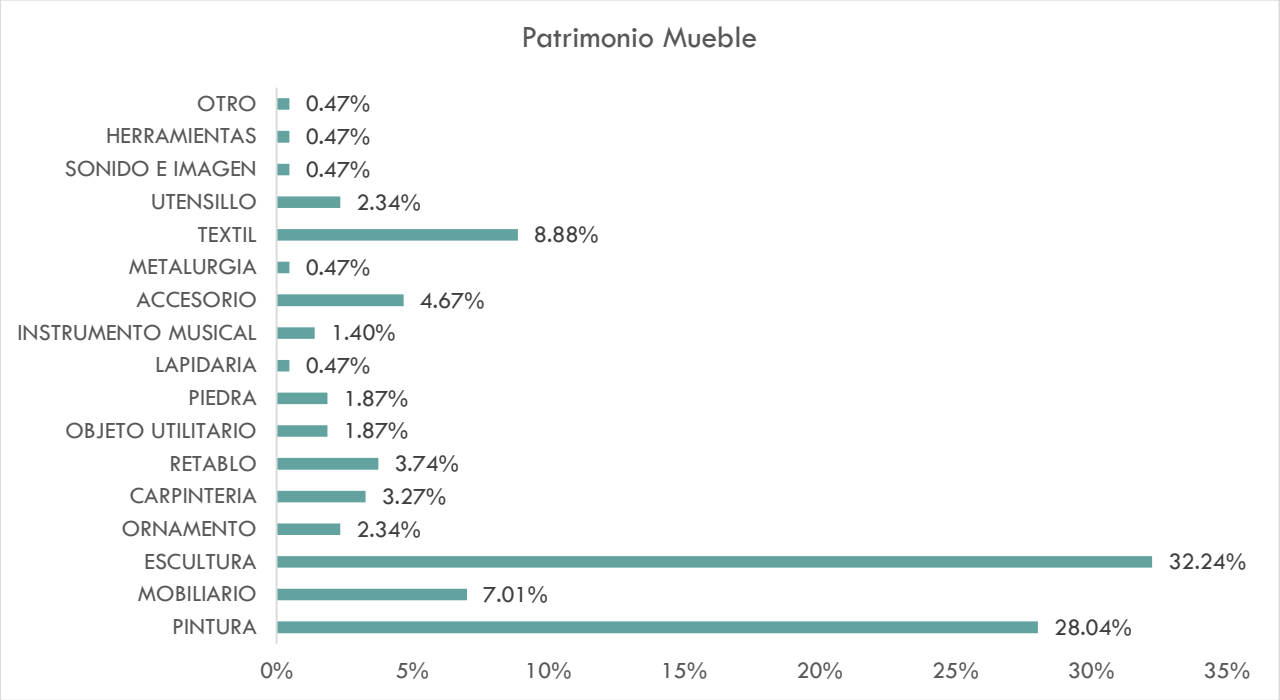
Tabla 111: Tipos de patrimonio mueble del Cantón Pedro Moncayo

Tipo de patrimonio mueble	Número	Ubicación
Pintura	60	La Esperanza, Malchinguí, Tabacundo, Tocachi
Mobiliario	15	La Esperanza
Escultura	69	La Esperanza, Malchinguí, Tabacundo, Tocachi, Tupigachi
Ornamento	5	La Esperanza, Tocachi
Carpintería	7	La Esperanza, Tabacundo
Retablo	8	La Esperanza, Tabacundo
Objeto utilitario	4	La Esperanza, Tabacundo
Piedra	4	La Esperanza, Malchinguí, Tabacundo
Lapidaria	1	La Esperanza
Instrumento musical	3	La Esperanza, Tabacundo
Accesorio	10	Malchinguí, Tabacundo, Tocachi, Tupigachi
Metalurgia	1	Malchinguí, Tabacundo
Textil	19	Tabacundo

Tipo de patrimonio mueble	Número	Ubicación
Utensillo	5	Tabacundo, Tocachi, Tupigachi
Sonido e imagen	1	Tabacundo
Herramientas	1	Tabacundo
Otro	1	Tabacundo
TOTAL	**214**	

Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 28: Tipos de bienes muebles inventariados del Cantón Pedro Moncayo



Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los bienes documentales inventariados en el cantón Pedro Moncayo son muy escasos, tan solo 14 bienes que corresponden a archivos y bibliotecas con valor histórico, testimonial y de conocimiento.

Tabla 112: Tipos de patrimonio documental inventariado del Cantón Pedro Moncayo

Patrimonio Documental (Archivo)	Número	Ubicación
Manuscrito	2	Malchinguí, Tabacundo
Manuscrito e impreso	9	Tabacundo, Tupigachi

Patrimonio Documental (Archivo)	Número	Ubicación
Impreso	1	Tabacundo
Impreso - libro, mapoteca y otros	1	Tabacundo
Libro, mapoteca y otros	1	Tabacundo
TOTAL	14	

Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 113: Tipos de patrimonio documental inventariado del Cantón Pedro Moncayo

Patrimonio Documental	Número	Ubicación
Personales	0	
Económicos	0	
Judiciales	2	Tabacundo
Religiosos	1	Tabacundo
Varios	2	Tabacundo
No se indica	9	Malchinguí, Tabacundo, Tupigachi
TOTAL	14	

Fuente: INPC – Sistema de información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La evidencia indicada demuestra que el cantón cuenta con un inventario muy reducido que no ha sido actualizado en lo que respecta al patrimonio cultural, lo que impide la comprensión de la verdadera riqueza patrimonial presente y, por consiguiente, la conservación y protección de estos bienes culturales como componentes fundamentales de su identidad.

Revisado el sistema de acceso público SIPCE se enlistan 150 bienes muebles que difiere del número identificado por las fichas del año 2008 (214 bienes).

Tabla 114: Patrimonio Mueble en el Cantón Pedro Moncayo

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
1	SAN MIGUEL	BM-17-04-51-001-13-000055	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
2	ARCÁNGEL ANUNCIADOR	BM-17-04-51-001-13-000043	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Ornamento	Iglesia Parroquial De La Esperanza

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
3	CRISTO CRUCIFICADO AGONIZANTE	BM-17-04-51-001-13-000075	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
4	ELEMENTOS EUCARÍSTICOS	BM-17-04-51-001-13-000030	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
5	CRUZ	BM-17-04-51-001-13-000020	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
6	MARCO	BM-17-04-51-001-13-000065	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
7	APÓSTOL	BM-17-04-51-001-13-000056	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
8	ELEMENTOS DE LA PASIÓN Y CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-51-001-13-000076	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
9	ESTOLA	BM-17-04-51-001-13-000012	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
10	CIELO ESTRELLADO	BM-17-04-51-001-13-000043	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Ornamento	Iglesia Parroquial De La Esperanza
11	ANCLA	BM-17-04-51-001-13-000067	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
12	MARCO	BM-17-04-51-001-13-000058	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
13	ELEMENTOS EUCARÍSTICOS	BM-17-04-51-001-13-000022	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
14	SAN JUAN EVANGELISTA	BM-17-04-51-001-13-000031	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
15	RETABLO DE LA VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-51-001-13-000021	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
16	SAN SIMÓN, APÓSTOL	BM-17-04-51-001-13-000066	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
17	ÁNGEL EUCARÍSTICO	BM-17-04-51-001-13-000005	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
18	MARCO	BM-17-04-51-001-13-000057	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
19	CASULLA	BM-17-04-51-001-13-000045	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Ornamento	Iglesia Parroquial De La Esperanza

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
20	GEOMÉTRICA FLORAL	BM-17-04-51-001-13-000032	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
21	ANCLA	BM-17-04-51-001-13-000067	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
22	MARCO	BM-17-04-51-001-13-000058	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
23	ELEMENTOS EUCARÍSTICOS	BM-17-04-51-001-13-000022	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
24	ESTOLA	BM-17-04-51-001-13-000046	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Ornamento	Iglesia Parroquial De La Esperanza
25	SAN JACOBO EL MENOR, APÓSTOL	BM-17-04-51-001-13-000077	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
26	CÓMODA	BM-17-04-51-001-13-000033	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
27	SAN BARTOLOMÉ, APÓSTOL	BM-17-04-51-001-13-000068	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
28	PILETA	BM-17-04-51-001-13-000059	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De La Esperanza
29	PILETA	BM-17-04-51-001-13-000013	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De La Esperanza
30	RAMAJES	BM-17-04-51-001-13-000090	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
31	SAN JOSÉ CON EL NIÑO JESÚS	BM-17-04-51-001-13-000047	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
32	SAN PEDRO APÓSTOL	BM-17-04-51-001-13-000078	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
33	CRISTO RESUCITADO	BM-17-04-51-001-13-000034	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
34	MARCO	BM-17-04-51-001-13-000060	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
35	AVE	BM-17-04-51-001-13-000079	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
36	RETABLO MAYOR	BM-17-04-51-001-13-000035	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De La Esperanza

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
37	PUERTA	BM-17-04-51-001-13-000001	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Carpintería	Iglesia Parroquial De La Esperanza
38	PELÍCANO	BM-17-04-51-001-13-000069	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
39	CIELO CON ESTRELLA	BM-17-04-51-001-13-000006	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
40	GEOMÉTRICA FLORAL	BM-17-04-51-001-13-000048	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
41	SAN JACOBO EL MAYOR, APÓSTOL	BM-17-04-51-001-13-000080	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
42	MARCO	BM-17-04-51-001-13-000023	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Mobiliario	Iglesia Parroquial De La Esperanza
43	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	BM-17-04-51-001-13-000002	La Esperanza, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Parroquial De La Esperanza
44	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
45	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
46	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
47	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
48	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
49	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
50	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
51	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
52	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
53	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
54	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
55	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
56	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
57	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
58	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
59	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
60	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
61	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
62	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
63	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
64	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
65	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
66	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
67	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
68	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
69	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
70	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
71	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
72	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
73	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
74	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
75	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
76	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
77	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
78	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
79	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
80	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
81	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
82	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
83	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
84	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
85	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
86	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
87	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
88	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
89	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
90	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
91	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
92	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
93	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
94	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
95	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
96	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
97	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
98	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
99	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
100	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
101	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
102	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
103	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
104	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
105	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
106	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
107	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
108	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
109	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
110	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
111	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
112	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
113	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
114	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
115	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
116	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
117	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
118	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
119	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
120	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
121	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
122	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
123	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
124	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
125	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
126	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
127	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
128	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
129	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
130	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
131	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
132	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
133	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
134	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo
135	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
136	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
137	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
138	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
139	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
140	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
141	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000046	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
142	SAN JOSÉ	BM-17-04-52-001-12-000035	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
143	SEÑOR DE LA JUSTICIA	BM-17-04-52-001-12-000041	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
144	PILA BAUTISMAL	BM-17-04-50-002-12-000056	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Piedra	Iglesia Parroquial De Tabacundo

Nro.	Elemento	Código	Ciudad	Tipo	Contenedor
145	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	BM-17-04-53-002-12-000040	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Pintura	Iglesia De Tocachi
146	NIMBO	BM-17-04-53-002-12-000031	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Accesorio	Iglesia De Tocachi
147	VIRGEN DOLOROSA	BM-17-04-52-001-12-000027	Malchinguí, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia Católica Santiago Apóstol De Malchinguí
148	ESCULTURA	BM-17-04-53-002-12-000025	Tocachi, Pedro Moncayo, Pichincha	Escultura	Iglesia De Tocachi
149	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000066	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo
150	RETABLO	BM-17-04-50-002-12-000058	Tabacundo, Pedro Moncayo, Pichincha	Retablo	Iglesia Parroquial De Tabacundo

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Fotografía 14: Virgen del Rosario con el Niño Jesús



Fuente: SIPCE

viii. Riesgos y problemas del patrimonio Pedro Moncayo

Los riesgos que presenta el patrimonio del Cantón se relacionan con la falta de actualización del inventario que impide la identificación documental precisa para la preservación y protección de estos activos culturales, consecuencia de esto es la continua pérdida de información, vulnerabilidad al deterioro ya que al no ser identificados los bienes no se los monitorea de forma adecuada, amenazas de desarrollo no controlado debido a la falta de protección legal del bien pudiendo ser vulnerables

a demoliciones y / o modificaciones, pérdida de valor patrimonial considerando que el inventario permitiría una gestión adecuada y finalmente la falta de recursos para la conservación ya que no se puede asignar de forma eficiente los recursos para su conservación y protección considerando que según datos del INPC el Cantón Pedro Moncayo recibe al año un presupuesto de 249.909,27 USD por parte del estado.

L. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 115: Problemas y potencialidades Componente Sociocultural

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta/media)
Problema: Por cada 100 personas en edades de trabajar (15 a 64 años), hay 51 personas que dependen de ellas (niños y personas mayores).	Garantizar la protección y ejercicios de derechos de la población en dependencia, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y sus condiciones de vulnerabilidad.	Diseñar e implementar estrategias específicas para atender las necesidades de las personas dependientes y garantizar un equilibrio adecuado en la sociedad.	Alta
Potencialidad: El cantón cuenta con un bono demográfico del 66% para los siguientes años.	Diseñar estrategias inclusivas a mediano y largo plazo que brinde oportunidades a los grupos etáreos que actualmente se encuentran entre los 0 y 15 años.	Promover programas y proyectos inclusivos para niñez y adolescencia para el desarrollo de habilidades y competencias	Media
Problema: 11% de la población sufre de algún tipo de discapacidad. De este total el 77% de las personas con discapacidad que tienen algún grado de discapacidad reside en las zonas rurales que no cuentan con infraestructura inclusiva.	Incrementar la cobertura y servicios de atención para personas con discapacidad y adultos mayores.	Fomentar espacios públicos y servicios municipales inclusivos para las personas con discapacidad.	Media
Potencialidad: EL GADMPM brinda servicios y atención a personas con discapacidad y adultos mayores.	Fortalecer e incrementar la cartera de servicios que se brinda desde Acción Social.	Fortalecer y diversificar los programas de atención para personas con discapacidad y adultos mayores.	Alta
Potencialidad: Centros de desarrollo infantil en convenio con el MIES	Garantizar un modelo de gestión que asegure la sostenibilidad de los centros de desarrollo infantil.	Fortalecer la articulación interinstitucional con el MIES	Alta
Problema: Incremento en la tasa de abandono escolar en relación al período 2021-2022, pasando del 0,71 al 1,01 en el período 2023 -2024	Promover iniciativas que permitan terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales producidas por falta al acceso de educación.	Promover campañas dirigidas padres de familia y cuidadores para disminuir el abandono escolar	Baja

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta/media)
Problema: Limitado acceso a la educación superior y tecnológico	Consolidar alianzas estratégicas con instituciones de educación superior para ampliar el acceso a formación técnica y profesional de los jóvenes del cantón	Suscribir convenios con institutos técnicos y superiores para suscripción para beneficiar a los jóvenes del cantón a través de becas para cursar carreras técnicas.	Alta
Problema: Alta incidencia de enfermedades gineco-obstetras	Promover programas para la promoción de los derechos sexuales, derechos reproductivos, considerando las particularidades territoriales.	Desarrollar campañas de salud preventiva que aborden difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva.	Alta
Potencialidad: El GADM de Pedro Moncayo articula con el MSP la prestación de servicios de salud y atención médica a mujeres, gestantes y víctimas de violencia de género		Articular con otros niveles de gobierno los servicios de atención médica durante el embarazo y el parto, y protección contra la violencia sexual y de género.	Media
Problema: Alta incidencia de desnutrición en niños menores de un año.	Diseñar estrategias para promover una alimentación sana y nutritiva aprovechando la producción agrícola local	Diseñar campañas para promover la alimentación sana y el consumo local en asociación con los productores locales	Alta
Problema: Incremento de delitos graves, robos, homicidios y surgimiento de nuevos delitos como la extorsión y tráfico de sustancias	Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Articulación interinstitucional para fortalecer el Plan de Seguridad Cantonal	Alta
Problema: Escaso conocimiento valoración y difusión de la diversidad de expresiones culturales tradicionales del cantón.	Desarrollar el proceso de identificación, valoración, promoción y difusión de las expresiones culturales relevantes del cantón y de cada parroquia.	Proponer una agenda fortalecimiento, promoción y difusión artística y cultural en el cantón y sus parroquias.	Alta
Problema: Déficit de espacios especializados para la creación y difusión artística (plástica, literaria, audiovisual, música, danza, teatro)	1.Realizar los estudios y construir los espacios arquitectónicos especializados para la creación, promoción y difusión artística y cultural. 2. Adecuar y mejorar el acceso a los espacios públicos patrimoniales y aquellos vinculados a las prácticas sociales, rituales y festivas para facilitar y fortalecer las expresiones culturales en todas las parroquias.	Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para la construcción para espacios la creación y difusión cultural.	Media

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta/media)
Problema: Falta de incentivos para la producción de bienes y servicios culturales, como elementos de desarrollo sostenible.	Desarrollar políticas y programas de incentivos, capacitación en temas artesanales, emprendimientos culturales, etc.	Fomentar capacitación en temas artesanales y emprendimientos culturales.	Media
Problema: Deterioro del patrimonio arquitectónico y urbano.	Desarrollar u programa de mantenimiento de bienes patrimoniales municipales.	Desarrollar procesos para la conservación, recuperación y mantenimiento de los bienes patrimoniales municipales.	Alta
	Desarrollar un programa mantenimiento de viviendas y comercios en el área patrimonial.	Desarrollar procesos para la conservación, recuperación y mantenimiento para las viviendas y comercios ubicados en el área patrimonial.	
Problema: Falta de identificación, valoración, protección, conservación y transmisión del patrimonio arqueológico inmueble y mueble del cantón.	Desarrollar plan de gestión y salvaguardia del patrimonio arqueológico y patrimonio mueble.	Desarrollar procesos de concienciación, valoración del patrimonio arqueológico. Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo.	Media
Problema: Insuficiente conocimiento valoración, conservación y transmisión del patrimonio mueble del cantón.	Desarrollar un programa de recuperación y rehabilitación de viviendas patrimoniales. y espacios públicos patrimoniales con prioridad para el peatón.	Desarrollar procesos de concienciación, valoración del patrimonio mueble. Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo.	Alta
Problema: Debilidad institucional para la gestión del patrimonio y la inversión del presupuesto asignado	Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión del Patrimonio.	Conformar un equipo de trabajo especializado. Eficiencia en las inversiones en la valoración, rehabilitación, conservación, promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial	Alta

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En este sentido, se identifica que hay limitaciones en las capacidades internas para el desarrollo de aplicativos informáticos que ayuden a mejorar la gestión institucional.

1.2.4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

El presente diagnóstico expone las principales características de la economía del cantón Pedro Moncayo, comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio, se analiza el mercado laboral y ciertos factores que aportan a la dinámica de la economía productiva del cantón; para lo cual se considera información disponible de fuentes oficiales.

En la primera parte, se presenta un análisis macroeconómico de la economía y producción a través del Valor Agregado Bruto (VAB)[3] del cantón y su participación con respecto a la provincia.

Posteriormente se hace un análisis más detallado de las actividades económicas analizando el conjunto de empresas que existen en Pedro Moncayo. En la segunda parte, se expone la situación del mercado laboral que considera algunos aspectos relevantes. La última sección analiza el financiamiento que brindan las instituciones públicas y privadas para dinamizar la economía del cantón.

Como nota aclaratoria se indica que, para el análisis de todo el componente, los datos de las parroquias rurales únicamente consideran los poblados rurales y no urbanizados, según los datos del Censo 2022 publicados por el INEC.

A. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

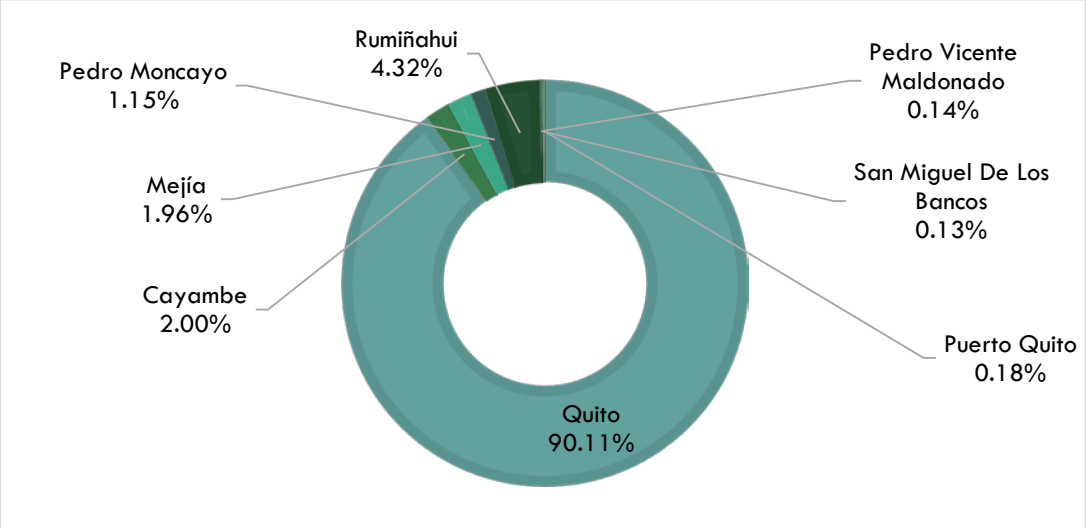
En el marco de las actividades económicas y productivas en donde los actores son las personas, empresas, organizaciones públicas y privadas que generan bienes y servicios que satisfagan las necesidades y deseos de la población; se realiza un análisis económico - productivo a partir de las cuentas nacionales, para lo cual se considera el tamaño de la economía cantonal, la participación de las distintas actividades económicas y su dinámica productiva.

De acuerdo con información de las cuentas nacionales del Banco Central del Ecuador, el cantón Pedro Moncayo al 2022 tuvo una producción de 329,05 millones de dólares, medido a través del Valor Agregado Bruto (VAB) nominal, que es una variable macroeconómica que muestra la diferencia entre el valor de producción menos el consumo intermedio de las industrias; mismas que en conjunto representaron el 1,15% respecto del VAB de la provincia de Pichincha.

Como se observa en el gráfico 29, Pedro Moncayo ocupó el quinto lugar, después del cantón Mejía en la contribución de la producción de la provincia de Pichincha (Banco Central de Ecuador, 2022)

[3] Valor Agregado Bruto (VAB): es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector en un tiempo y espacio determinado para una economía (SCN, 2008).

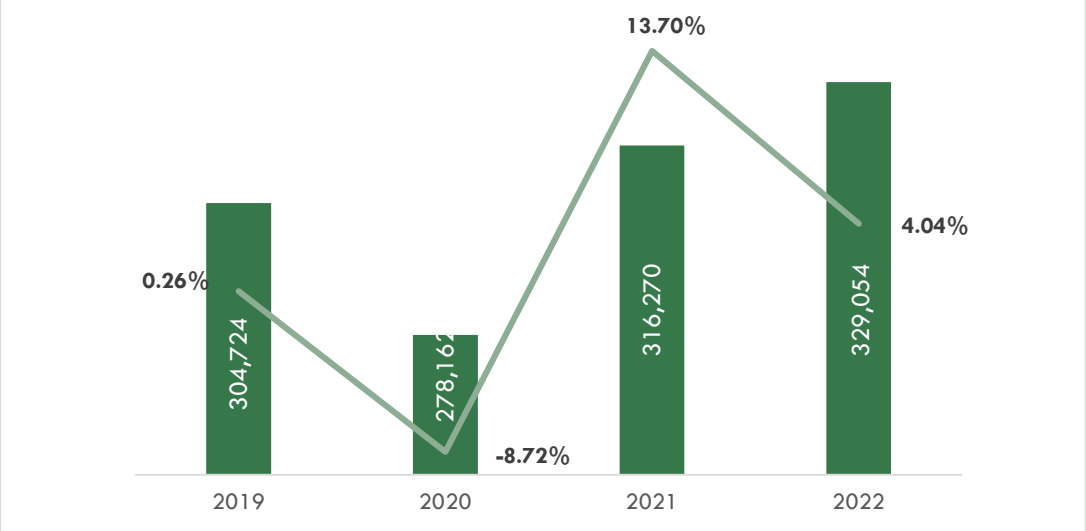
Gráfico 29: Participación del VAB Pedro Moncayo respecto a Pichincha



Fuente: BCE, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Respecto a la evolución del VAB cantonal durante el periodo 2019-2022 el gráfico 30 muestra una caída significativa en el año 2020 de -8,72% como efecto de la pandemia del COVID 19, debido a varias restricciones entre ellas el confinamiento, el cierre temporal de varios establecimientos económicos de concurrencia masiva tales como gimnasios, restaurantes, bares; que desencadenó en el cierre definitivo de algunos de ellos. Sin embargo, a partir del año 2021 se observa una recuperación de 13,70%, llegando a una producción de 316 millones de dólares, hasta llegar en el año 2022 a una producción de 329 millones de dólares que representó un aumento del 4,04% en relación con el año anterior; esto como resultado de la reactivación económica en varios sectores de la economía.

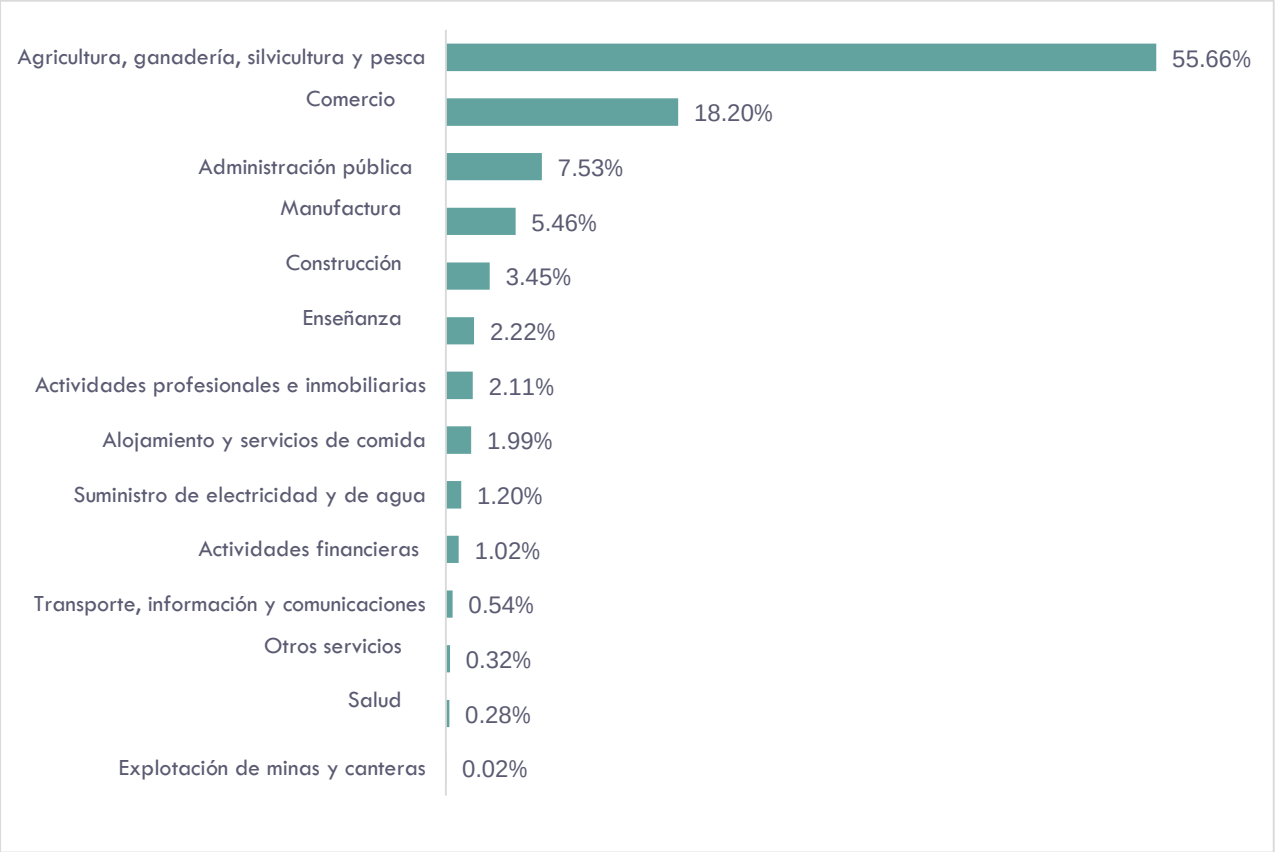
Gráfico 30: Evolución de VAB y tasa de variación anual - Miles de USD



Fuente: BCE, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

El gráfico 31, muestra la estructura productiva de Pedro Moncayo, medido a través del VAB por industrias. Aquellas que más contribuyeron a la economía del cantón para el año 2022, fueron la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 55,66%, seguida de la industria de comercio que representó el 18,20%, la administración pública con 7,53% y la industria de manufactura con 5,46%. La industria que en menor porcentaje contribuyó a la economía del cantón fue la de explotación de minas y canteras con apenas el 0,02%.

Gráfico 31: Participación del VAB por industrias año 2022 - Pedro Moncayo



Fuente: BCE, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Respecto a la industria de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, destaca principalmente la actividad de agricultura en donde el cultivo de rosas es el rubro más representativo de la economía del cantón, destaca también a nivel nacional, al ser el Ecuador el segundo país exportador de rosas a nivel mundial. En el año 2022 las rosas contribuyeron con el 6,9% del VAB agropecuario y representaron el 4,5% de las exportaciones no petroleras (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022). Así mismo dentro de esta industria, la ganadería toma relevancia a través de la crianza del ganado bovino.

Dentro de la industria de comercio, que ocupa el segundo puesto en la contribución del VAB del cantón, destacan varias actividades especialmente la venta al por menor de alimentos y bebidas.
Aunque en menor porcentaje, la industria de manufactura también aportó con 5,46% al VAB, lo que denota que en el cantón hay poca transformación de las materias primas en bienes terminados; y por

lo tanto la economía está sostenida principalmente por actividades agropecuarias (Banco Central de Ecuador, 2022).

B. ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

De acuerdo con el Registro Estadístico de Empresas (REEM), el tamaño de empresas corresponde a la estratificación que se da a cada empresa según el volumen de ventas y/o el número de personas ocupadas para su determinación prevalece el criterio de volumen de ventas anuales sobre el criterio de personal ocupado (ver tabla 116).

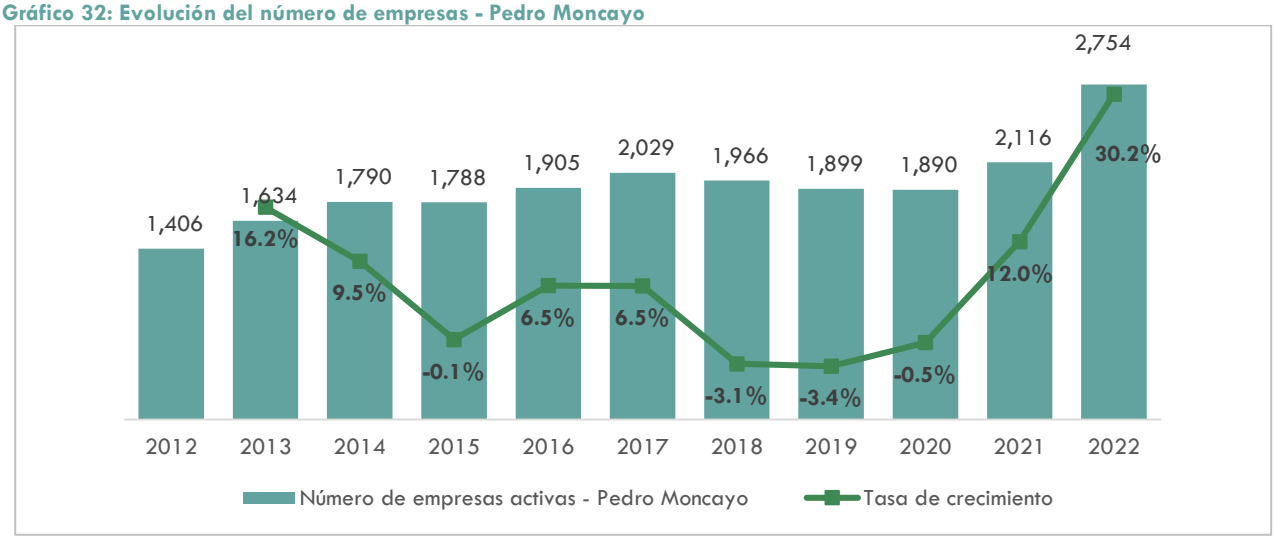
Tabla 116: Clasificación de empresas

Tamaño de empresas	Ventas anuales (dólares)	Personal ocupado
Microempresa	Menor a 100.000	1 a 9
Pequeña empresa	De 100.001 a 1.000.000	10 a 49
Mediana empresa "A"	De 1.000.001 a 2.000.000	50 a 99
Mediana empresa "B"	De 2.000.001 a 5.000.000	100 a 199
Grande empresa	De 5.000.001 en adelante	200 en adelante

Fuente: CAN,2010
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En el gráfico 32, se observa que para el año 2022, el número de empresas en el cantón Pedro Moncayo ascendió a 2.754 lo que representó una participación de 0,83% respecto a la provincia de Pichincha (332.446). Al año 2020 (año de pandemia) se observa una leve caída de -0,5% respecto al año 2019. Sin embargo, a partir del año 2021, se observa una recuperación importante al registrarse 226 nuevas empresas. Este crecimiento continuó en el año 2023 hasta alcanzar un crecimiento bastante significativo de 30, 2%, que representó el ingreso de 638 nuevas empresas dedicadas a distintas actividades económicas (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022).

Gráfico 32: Evolución del número de empresas - Pedro Moncayo



Fuente: REEM, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

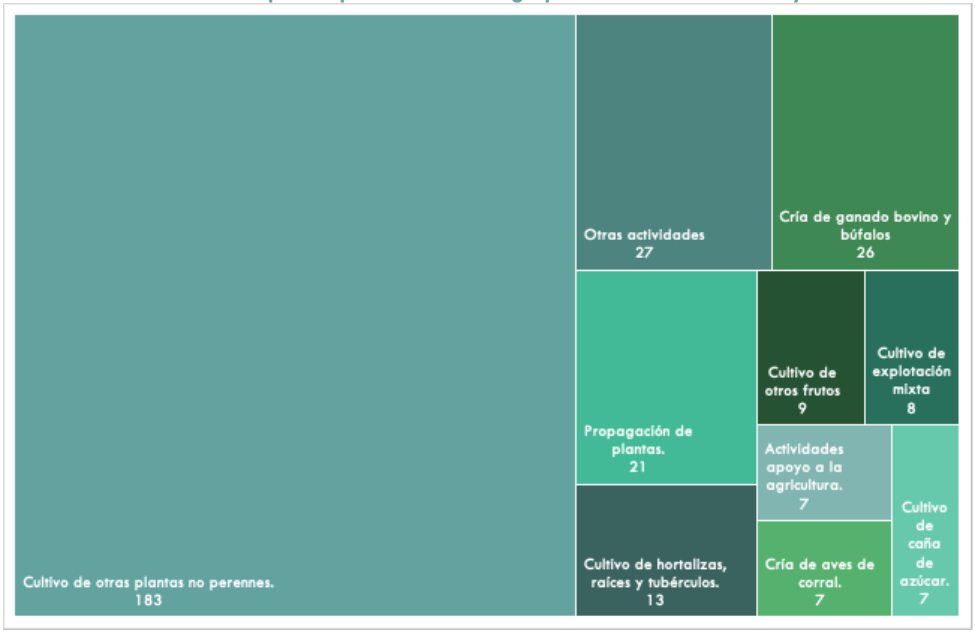
A continuación, se realiza un análisis de las cuatro primeras industrias que más aportaron a la producción económica del cantón Pedro Moncayo, con base a los datos registrados en la base del registro de empresas REEM al año 2022.

i. Industria agropecuaria

Para el año 2022 en el cantón Pedro Moncayo se registraron 308 empresas dedicadas a diferentes actividades agropecuarias. En el gráfico 33 se muestra que la actividad que concentró un mayor número de empresas con un total de 183 es la de cultivo de otras plantas no perennes, que se dedican exclusivamente al cultivo de flores, incluida la producción de flores cortadas y capullos.

En orden descendente, le sigue la actividad de cría de ganado bovino y búfalos con presencia de 26 empresas, propagación de plantas con 21 empresas, cultivo de hortalizas con 13 empresas, cultivo de otros frutos 9, cultivo de explotación mixta 8 empresas que combinan actividades de cultivo de productos agrícolas con la cría de animales, por mencionar aquellas que más destacan. En la categoría de otras actividades que suman 27 empresas se agruparon aquellas que se dedican a cultivo de cereales (excepto arroz), cultivo de plantas de fibras, cultivo de uvas, cultivo de frutas tropicales, cría de otros animales, actividades postcosecha y actividades de apoyo a la ganadería.

Gráfico 33: Número de empresas por actividades agropecuarias - Pedro Moncayo



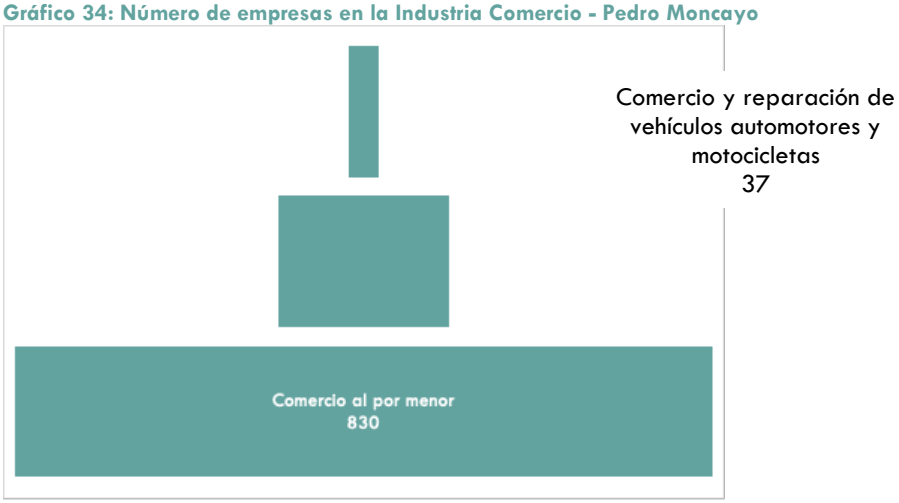
Fuente: REEM, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

ii. Industria de Comercio

Esta industria ocupa el segundo puesto en la contribución del VAB del cantón con el 18,20% y está conformada por varias actividades de comercio al por mayor y menor sin transformación que se muestran en el gráfico 34. En el año 2022 se registraron un total de 1.072 empresas, mayoritariamente en el cantón existen 830 empresas que se dedican al comercio por menor, 205 al comercio por mayor y apenas 37 empresas al comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (excepto fabricación y renta).

Cabe mencionar que, en la actividad de comercio al por menor se registraron 295 empresas que se dedicaron a la venta de alimentos y bebidas, mientras que dentro del segmento comercio al por mayor, prevalecieron 102 empresas dedicadas a la venta de materias primas agropecuarias y animales vivos.

Gráfico 34: Número de empresas en la Industria Comercio - Pedro Moncayo

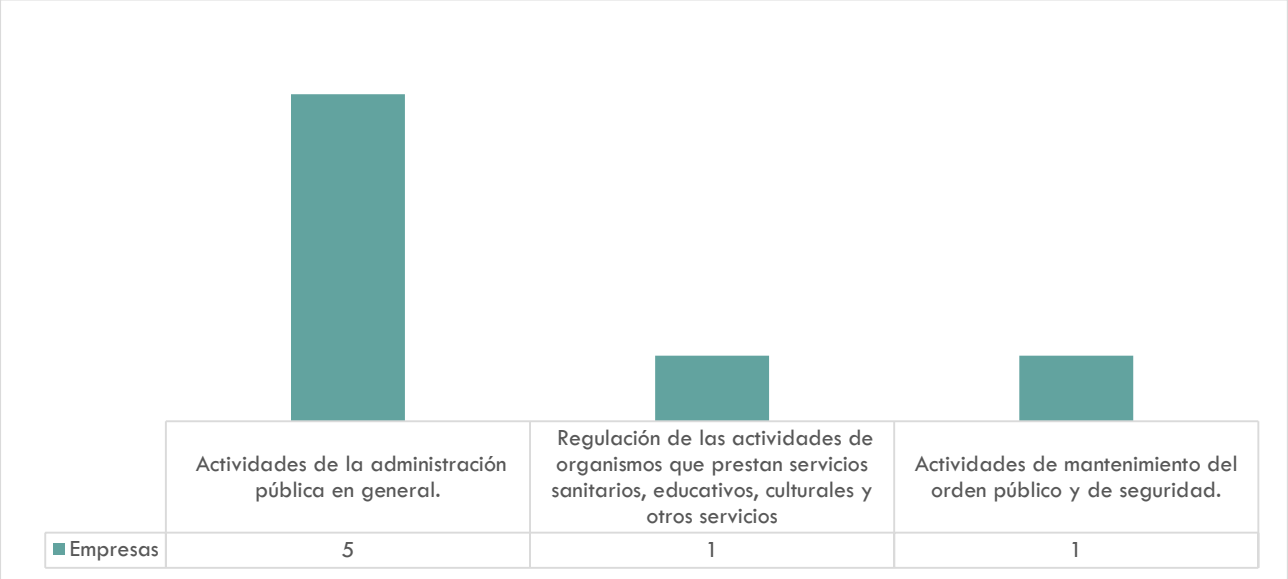


Fuente: REEM, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

iii. Industria de Administración Pública

En el cantón destaca, el aporte de 7,53% de esta industria al VAB; lo que significó que la presencia de 7 empresas en varias actividades que suelen correr a cargo de la administración pública, entre las que se cuentan la promulgación de leyes, su interpretación judicial y la administración de los reglamentos de aplicación y programas correspondientes; las actividades legislativas, tributarias, de defensa nacional y de orden público y seguridad, los servicios de inmigración, las relaciones exteriores y la administración de programas gubernamentales, así como aquellas relacionadas con planes de seguridad social de afiliación obligatoria; contribuyeron a la producción de Pedro Moncayo (ver gráfico 35).

Gráfico 35: Número de empresas en la Industria de Administración Pública - Pedro Moncayo



Fuente: REEM, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

iv. Industria de manufactura

El producto de un proceso manufacturero puede ser un producto acabado, que está listo para su utilización o consumo, o semiacabado que constituye un insumo para otra industria manufacturera.
En este sentido, en el cantón existen un total de 182 empresas que aportan desde diferentes actividades a esta industria, entre las que más destacan son aquellas que se dedican a la elaboración de productos alimenticios con 42 empresas entre las que sobresalen las que fabrican productos de panadería, en segundo lugar están aquellas que fabrican prendas de vestir con 31 empresas, en tercer lugar sobresalen las que fabrican productos elaborados de metal con presencia de 23 empresas, también destaca con 19 empresas las que se dedican a la producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho con 19 empresas; entre otras en menor cuantía.

En el gráfico 36 se muestra las actividades de mayor a menor que aportaron al VAB de la industria de manufactura en Pedro Moncayo.

Gráfico 36: Número de empresas en la Industria de Manufactura - Pedro Moncayo



Fuente: REEM, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

C. MEDIOS DE PRODUCCIÓN – SISTEMAS PRODUCTIVOS

Se define al Sistema de Producción como el conjunto estructurado de actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias, establecido por un productor y su familia para garantizar la reproducción de su explotación; resultado de la combinación de los medios de producción (tierra y capital) y de la fuerza de trabajo disponibles en un entorno socioeconómico y ecológico determinado (Instituto Espacial Ecuatoriano y Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Pichincha, 2013).

Bajo estas características, la sinergia de varios factores como el uso de la tierra y agua, maquinaria, equipos e insumos, tecnología, mano de obra, transporte y comercialización de la producción han dado como resultado que en el cantón Pedro Moncayo coexista los siguientes sistemas de producción (ver tabla 117).

Tabla 117: Sistemas de Producción – Pedro Moncayo

Sistemas de Producción		Tamaño de parcela	Uso de la tierra	Superficie (ha)	Cobertura de la tierra
PEDRO MONCAYO	**EMPRESARIAL (3,175,80 ha.)**	grande	Agrícola	33,62	flores andinas de verano
			Pecuario	127,13	pasto cultivado
			Protección o producción	162,09	eucalipto
		mediana	Agrícola	15,67	flores andinas de verano
				38,49	Brugmansia
			Pecuario	0,029	pasto cultivado
			Protección o producción	115,51	eucalipto
				25,63	pino
		Pequeña	Agrícola	77,42	Quinua
				67,28	Trigo
				30,79	flores andinas de verano
				12,26	papa
				34,27	aster
				1.756,07	rosas
				3,76	brugmansia
				34,22	protea
				63,13	frutilla
			Pecuario	20,41	alfalfa
				75,06	avena forrajera
				325,51	pasto cultivado
			Protección o producción	39,97	eucalipto
		No aplicable	Avícola	117,48	Granja avícola
	MARGINAL (4.121,58 ha.)	grande	Protección o producción	158,68	eucalipto
		mediana	Agropecuaria	16,43	Misceláneo de ciclo corto
			Pecuario	45,30	pasto cultivado

Sistemas de Producción		Tamaño de parcela	Uso de la tierra	Superficie (ha)	Cobertura de la tierra
			Protección o producción	85,36	eucalipto
				44,66	pino
		Pequeña	Agrícola	445,70	cebada
				215,61	maíz
				2,02	quinua
				10,55	trigo
				1,08	haba
				8,16	papa
				4,85	limón
			Agropecuario mixto	20,85	Maíz - arveja
				283,80	Misceláneo de cereales
				2.159,80	Misceláneo de ciclo corto
				6,90	Misceláneo de frutales
				18,23	Pasto cultivado con presencia de árboles
			Pecuario	2,48	Avena forrajera
				531,45	Pasto cultivado
			Protección o producción	45,28	eucalipto
				8,92	guarango
				5,47	pino
	MERCANTIL (9.753,80 ha.)	Grande	Pecuario	410,91	Pasto cultivado
			Protección o producción	1.000,47	eucalipto
				163,41	pino
		Mediana	Agrícola	23,16	cebada
				53,39	maíz
			Agropecuario mixto	12,94	Misceláneo de frutales

Sistemas de Producción		Tamaño de parcela	Uso de la tierra	Superficie (ha)	Cobertura de la tierra
			Pecuario	901,10	Pasto cultivado
			Protección o producción	397,33	eucalipto
				24,11	Misceláneo forestal
				32,32	pino
		Pequeña	Agrícola	142,82	cebada
				3.670,82	maíz
				2,67	quinua
				27,68	trigo
				6,40	Tomate riñón
				4,75	arveja
				6,05	frejol
				11,88	haba
				70,64	papa
				46,71	aguacate
				4,54	frutilla
			Agropecuario mixto	86,63	Misceláneo de cereales
				6,22	Misceláneo de ciclo corto
				120,83	Misceláneo de frutales
				1,52	Misceláneo de hortalizas
				59,07	Pasto cultivado con presencia de maíz
			Pecuario	80,42	alfalfa
				199,65	Avena forrajera
				2.041,06	Pasto cultivado
			Protección o producción	112,04	eucalipto
				8,31	pino

Sistemas de Producción		Tamaño de parcela	Uso de la tierra	Superficie (ha)	Cobertura de la tierra
		No aplicable	Agrícola	21,97	invernadero
			Acuícola	1,98	piscícola
		Grande	Protección o producción	53,17	Misceláneo forestal
	COMBINADO (662,14 ha.)	Mediana	Pecuario	49,51	Pasto cultivado
			Protección o producción	46,11	eucalipto
				8,62	pino
		Pequeña	Agrícola	120,82	cebada
				13,54	maíz
				19,05	trigo
			Agropecuario mixto	11,66	Misceláneo de ciclo corto
			Pecuario	49,45	Avena forrajera
				220,76	Pasto cultivado
			Protección o producción	1,43	eucalipto
				4,18	pino
		No aplicable	Agrícola	63,84	Invernadero

Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Sistema de Producción Empresarial. – Su producción se vincula con los productos agroindustriales y de exportación, emplea mano de obra asalariada permanente (predominante) y ocasional; su objetivo principal es maximizar la tasa de ganancia. Este sistema se viene desarrollando en una superficie de 3,175,80 ha. que representa el 17,93% del total de los sistemas de producción.

Está conformado por zonas agrícolas (2.166,98 ha.), pecuarias (548,139 ha.), protección o producción (343,2 ha.) y avícolas (117,48 ha.). Algunos de los principales productos que posee este sistema es la quinua, trigo, papa, leche, huevos y frutilla, este último producto se ubica principalmente en Tupigachi. El uso de la tierra que predomina está destinado al cultivo de rosas que cubren una superficie de 1.756,07 ha. que están ubicadas principalmente en Tabacundo, Tupigachi y Malchinguí. Su producción está destinada principalmente a la exportación y mercado nacional.

Así también, sobresale el uso de la tierra en el cultivo de pasto con 452,67 ha. Algunas de las características de este sistema es que la tenencia de la tierra, así como la maquinaria, equipos e infraestructura es propia.

Fotografía 15: Plantación de flores de verano y plantación de frutillas





Fuente: IEE, 2013
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Sistema de Producción Marginal. - Se encuentra alejado de los efectos del crecimiento económico, el intercambio y los excedentes son mínimos. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral y tradicional. El ingreso familiar se basa en la mayoría de los casos en rubros extras de la unidad de producción agropecuaria, como la venta de su fuerza de trabajo dentro y fuera de la actividad del agro. Este sistema se desarrolla en 4.121,58 ha que representa el 23,27% del total de los sistemas productivos del cantón. Está conformado por zonas agrícolas (687,97ha.), pecuarias (579,23 ha.), agropecuarias (2.506,01ha.) y protección o producción (348,37 ha.).

La tenencia de la tierra, así como la maquinaria y equipos son propia. La mano de obra es familiar y la producción está destinada al autoconsumo y subsistencia. Algunos de los productos que se encuentran en este sistema son: cebada, maíz, quinua, trigo, haba, papa, limón, arveja, leche.

Fotografía 16: Cultivo de haba y pasto





Fuente: IEE, 2013
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Sistema de Producción Mercantil. – Se encuentra articulado con el mercado de consumo, pero su objetivo principal no es la reproducción del capital, dado que la escala de producción que maneja

limita la capitalización de la unidad de producción. Su economía se basa predominantemente en el ámbito del comercio y un porcentaje mínimo para el autoconsumo, mediante el intercambio y compensación de la canasta básica familiar. Principalmente, gira alrededor del productor en cuanto al predominio de la fuerza de trabajo familiar u ocasionalmente asalariada en función de las necesidades. Bajo este sistema se ubican alrededor de 9.753,80 ha. que representa el 55,06% del total de los sistemas productivos en Pedro Moncayo. Aquí se desarrollan actividades como la agrícola (4.093,48 ha.), pecuaria (3.633,14 ha.), protección o producción (1.737,99 ha.), agropecuaria (287,21 ha.) y acuícola (1,98 ha.).

Las características que destacan en este sistema en cuanto a herramientas y equipos son manual propio, pero para labores culturales de preparación de suelo alquilan maquinaria. La semilla es seleccionada y certificada y en ocasiones reciben asistencia técnica.

La mayor parte de la producción lo desarrollan productores pequeños que se encargan de cultivar productos como cebada, maíz, quinua, trigo. Tomate riñón, arveja, frejol, haba, papa, aguacate y frutilla.

Fotografía 17: Cultivo de maíz y producción piscícola



Fuente: IEE, 2013
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Sistema de Producción Combinado. – se desarrolla en una superficie de 662,14 ha. que representan el 3,74% del total de sistemas de producción del cantón. El uso de suelo está destinado a la actividad agrícola (217,25 ha.), pecuaria (319,72 ha.), protección o producción (113,51 ha.) y agropecuaria (11,66 ha.). La ganadería es semi – intensiva y está ubicada en medianas parcelas cubiertas por avena forrajera y pasto cultivado. Las razas de ganado en su mayoría son Holstein puro.

Respecto a la mano de obra, predomina la asalariada permanente en especial para cuidado del ganado, para mantenimiento de pastos se utiliza la mano de obra asalariada ocasional.

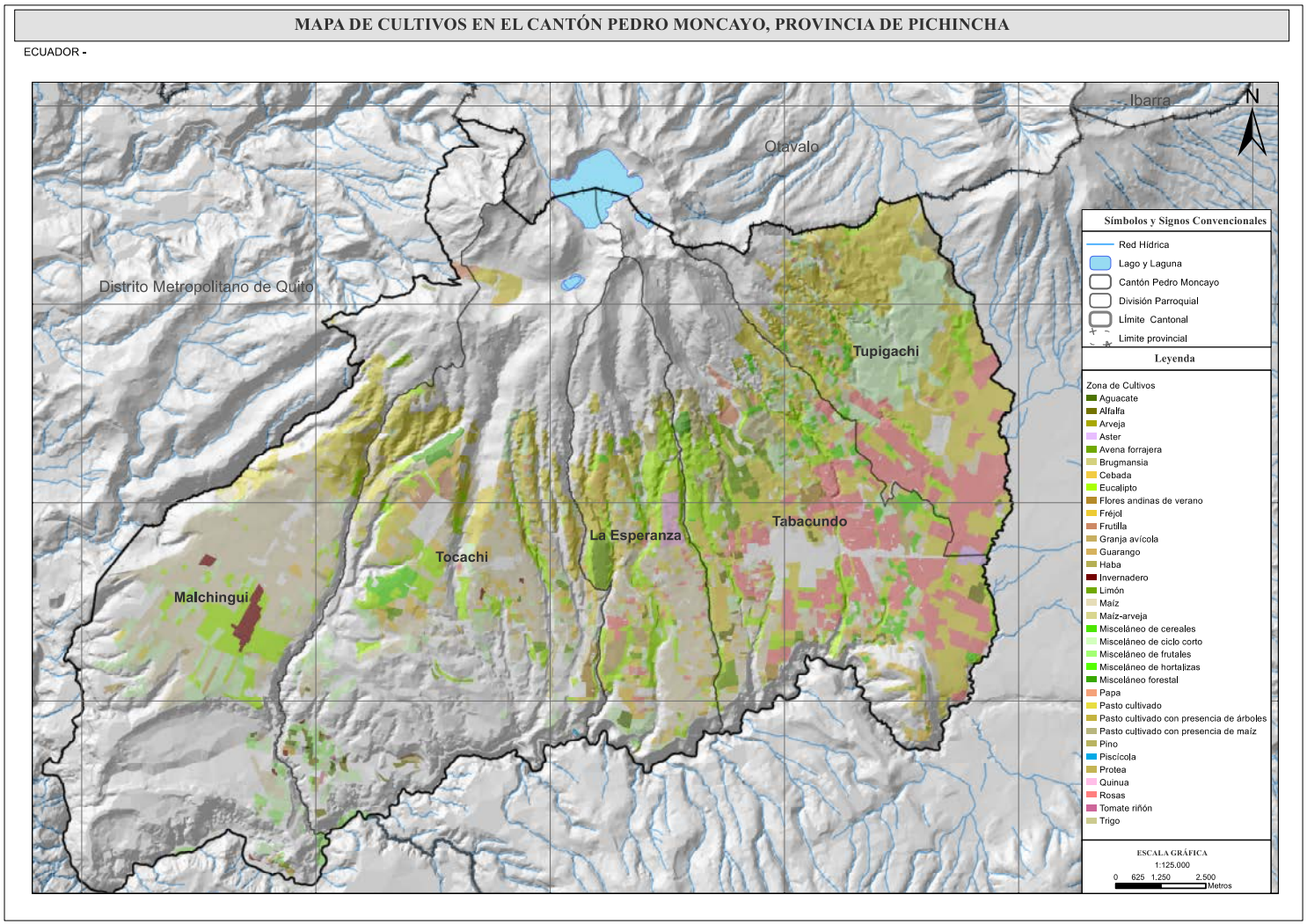
En este sistema la comercialización de la leche, la realizan por venta directa a la industria de lácteos a nivel provincial y cantonal.

Fotografía 18: Cultivo de cebada y pastizal:



Fuente: IEE, 2013
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Mapa 44: Zona de cultivos



Fuente: Ministerio de Agricultura de y Ganadería, 2020; IGM, 2013
Elaborado por: Equipo consultor

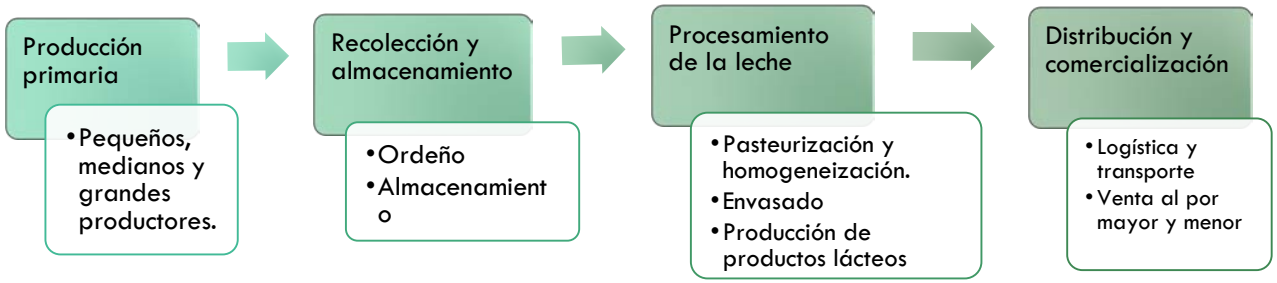
D. CADENA DE VALOR

La cadena de valor es un concepto utilizado en el ámbito empresarial para describir el conjunto de actividades que una empresa lleva a cabo para entregar un producto o servicio al mercado y generar valor para sus clientes. Este concepto fue popularizado por Michael Porter en su libro "Competitive Advantage" en 1985. La cadena de valor descompone las actividades de una empresa en varias etapas clave, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución del producto final y el servicio al cliente (Porter, 2004).

i. Cadena de valor de la leche

Actualmente en la parroquia rural de Tupigachi se lleva a cabo la producción de leche a través de algunas comunidades y fincas. A continuación, en la imagen 1 se describe el conjunto de actividades interrelacionadas que se llevan a cabo desde la producción primaria hasta la comercialización y distribución de productos lácteos.

Fotografía 19: Cadena de valor - Industria de la leche



Fuente: MAG, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Producción primaria: incluye la crianza y cuidado del ganado lechero como vacas, ovejas, cabras según el tipo de producción de leche. En esta etapa se considera la alimentación y manejo del ganado a través de suministro de alimentos, agua, cuidados veterinarios para garantizar su salud y bienestar. Según datos del MAG a abril de 2022 se registró en el cantón Pedro Moncayo un total de 3.183 vacas, la parroquia con mayor producción de esta especie lo lidera la parroquia de Tupigachi con 1.849, seguida de la parroquia de Tabacundo con 919, La Esperanza con 178, Tocachi con 138 y Malchinguí con 99. Dentro de los procedimientos de saneamiento que deben pasar los productores se encuentra la erradicación fiebre aftosa, tuberculosis y brucelosis.

Recolección y almacenamiento: en esta etapa se considera el ordeño como un proceso de extracción de la leche de los animales; así como el almacenamiento adecuado de la leche cruda en tanques refrigerados para mantener su frescura y calidad hasta la etapa de procesamiento.
En Tupigachi la asociación APEDESPA, produce la leche que es almacenada en un centro de acopio con las condiciones necesarias para mantener la calidad de la leche. Así también está presente el Centro de Acopio de Leche de la Asociación de Mujeres Jatun Ñan.

Procesamiento de la leche: este eslabón incluye la pasteurización y homogeneización que consiste en un proceso de calentamiento y enfriamiento de la leche para eliminar las bacterias y estandarizar el

contenido de grasa. En el procesamiento se ubican los Productores Lácteos San Pablito "El Lecherito" y Productores Lácteos Santa Mónica.

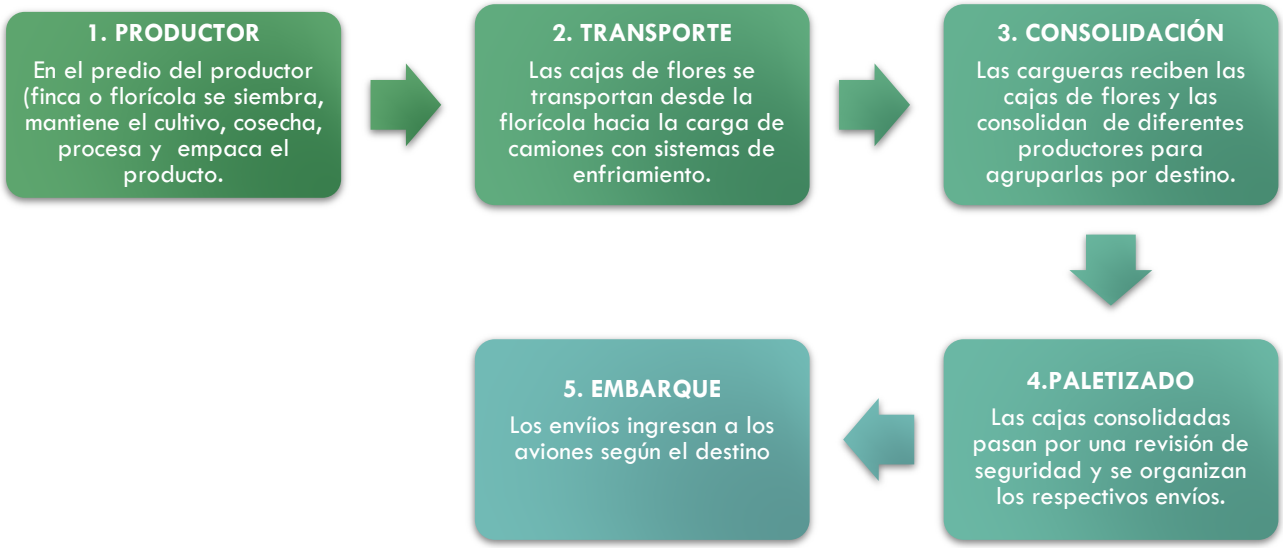
Distribución y comercialización: comprende la logística y transporte para la distribución de los productos lácteos desde las plantas de procesamiento hasta los puntos de venta al por mayor y menor.

ii. Cadena de valor de la comercialización de flores

La cadena de valor de la comercialización de las flores se muestra en la imagen 1, esta inicia en la finca o florícola, lugar en donde se produce una variedad de rosas según las exigencias de los clientes. Los tallos son recolectados y posteriormente se los traslada al área de postcosecha para ser hidratas y clasificadas de acuerdo con el tamaño, botón y color de la flor según los parámetros de calidad ya establecidos.

En la siguiente etapa se embocha y se colocan etiquetas por cada ramo armado para su posterior identificación, seguido del empaque final en cajas para que éstas puedan ser trasladadas en camiones refrigerados hacia cuartos con la temperatura adecuada para su conservación hasta el momento de embarque. Posteriormente se efectúa el paletizado de las cajas de flores para que su entrega en la aerolínea para la entrega en cada destino (Ayerve, 2018).

Imagen 1: Cadena de valor de la comercialización de flores[4]



Fuente: Ayerve, 2018
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

[4] Nota: adaptado a partir de la cadena logística de exportación

E. AGROECOLOGÍA, AGRICULTURA, AGRICULTURA FAMILIAR Y CAMPESINA

De acuerdo con la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria, artículo 14 indica que el estado estimulará la producción agroecológica, orgánica y sustentable, a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización. Y además en sus programas de compras públicas dará preferencia a las organizaciones de los productores agroecológicos (Requelme, N. D. J., 2020)

La agroecología basa su producción en principios de ecología para diseñar sistemas agrícolas sostenibles y resilientes, para lo cual considera las siguientes prácticas:

- Diversificación y asociación de cultivos, de acuerdo con las particularidades de los distintos ecosistemas.
- Rotación de cultivos y pastos.
- Incorporación de fertilizantes orgánicos como humus, compost, estiércol, abonos verdes, cultivos de cobertura y otros abonos naturales.
- Incorporación de prácticas agroforestales y silvopastoriles.
- Ahorro y conservación del agua disponible para la producción.
- Priorización de uso de semillas, plántulas, esquejes, alevines o cualquier material de propagación de especies o variedades locales adaptadas a la zona.
- Crianza diversificada de animales.
- Comercialización asociativa nacional e internacional, propiciando el funcionamiento de circuitos cortos y priorizando el abastecimiento local.

En este contexto la agroecología, es un sistema de producción agropecuario que busca garantizar la producción de alimentos sanos, conservación de los ecosistemas a través de tecnología de bajo impacto ambiental priorizando para su producción insumos locales, así como conocimientos y saberes ancestrales junto con prácticas modernas articuladas a la tecnología en pro de una producción sana, limpia y de calidad (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha , 2013)

Con estos criterios de agroecología, en Pedro Moncayo hasta marzo de 2024 se registraron 200 productores agroecológicos distribuidos por organizaciones (ver tabla 118). Algunos de ellos han recibido formación en la Escuela Cantonal de Agroecología (ECAE) en producción limpia y agroecológica, con el objetivo de crear una verdadera transición hacia la agroecología.

Tabla 118: Organizaciones de productores agroecológicos - Pedro Moncayo

Organizaciones de productores	No. socios
Asociación de Productores Agroecológicos de la parroquia La Esperanza ASOPAE.	50
Asociación SANA de la comunidad Cubinche, de la parroquia La Esperanza	12
Asociación de Productores Agroecológicos “El Buen Vivir de Pedro Moncayo”	25

Organizaciones de productores	No. socios
Grupo de productores Agroecológicos de la UCCOPEM.	25
Asociación “Sacha potrero” de la parroquia de Tocachi	12
Grupo de Productores de la Comuna “Cajas Jurídica” – TURUJTA, de Tupigachi	12
Grupo de Productores de la Comuna “Loma Gorda” – TURUJTA, Tupigachi	20
Asociación “El Granjerito” de la Comuna San José Grande, vinculado a la UCCIBT	14
Grupo de Productores de San Luis de Ichisí, parroquia Tabacundo	10
Grupo de Productoras de la Comuna Cananvalle, parroquia Tabacundo	20
TOTAL	200

Fuente: GADMPM 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Para efectuar este tipo de prácticas, las asociaciones disponen de 110,43 ha para sus cultivos, de las cuales 49,85 ha. se encuentra bajo la influencia de la acequia Tabacundo y del canal de riego Cayambe- Pedro Moncayo, y las 60,58 ha de superficie no cuentan con riego.

Respecto a la producción de cultivos agrícolas, el área de mayor producción es la siembra de maíz con 45,17 ha. seguida de 11,58 ha. de aguacate, 4,91 ha. de limón, 3,52 ha. de papas, 3,45 ha. de fréjol, 3,35 ha. de arveja, 3,24 ha. de alfalfa, 2,84 ha. de hortalizas, 2,38 ha. de mandarinas, 2,37 ha. de habas, 2,05 ha. de cebada, 2,0 ha. de trigo, 1,65 ha. de pasto anual, entre otros cultivos de menor producción. La mayor parte de la producción agrícola es destinada al consumo propio, a excepción del maíz, aguacate y limón que son comercializados en los mercados cercanos de Quito, Cayambe, El Quinche y Tabacundo.

De este universo, apenas existen 83 productores agroecológicos certificados a través del Sistema Participativo de Garantías, a fin de garantizar la comercialización de alimentos sanos a la población del cantón Pedro Moncayo y a cantones vecinos (ver tabla 119).

Tabla 119: Número de productores agroecológicos certificados - Pedro Moncayo

Nombre de la organización	Número de productores	Parroquia a la que pertenece
ASOPAE	26	La Esperanza
Buen Vivir	24	Tabacundo
Sacha Potrero	1	Tocachi
UCCOPEM	32	Tabacundo
Total	**83**	

Fuente: GADMPM 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Asociación de productores Agroecológicos de la Esperanza, por sus siglas ASOPAE está conformado por 26 productores, 7 hombres y 19 mujeres, cuyas edades oscilan entre los 37 a 79 años. Pertenece a la parroquia La Esperanza, con una experiencia de 13 años de producción orgánica que oferta productos como: verduras, hortalizas, granos y harinas, pollos de campo, productos lácteos, frutas, carne de res y carne de cerdo.
Asociación de Productoras y Productores Agroecológicos del Buen Vivir, pertenece a la parroquia de Tabacundo y está conformada por 24 productores, 3 hombres y 21 mujeres, en edades desde 33 hasta 78 años de edad. Ofrecen alimentos sanos, que cuidan la salud de las personas del campo, la ciudad y al planeta tierra. Los productores que ofrecen son trucha fresca, huevos de campo, cuyes, hortalizas y frutales directo de los productores, en feria o bio-tienda y canasta de productos agroecológicos.

Asociación Sacha Potrero, pertenece a la parroquia Tocachi. Del total de socios, únicamente existe un socio certificado como productor agroecológico de 48 años de edad. La asociación se dedica a la producción de granos andinos como maíz, morocho, trigo, cebada y haba. Dentro de las alternativas que los productores presentan en la elaboración de harinas se encuentra la llamada 'uchujacu' (mixtura de harinas de granos andinos).

Unión de Comunidades Campesinas de Pedro Moncayo UCCOPEM, pertenece a la parroquia Tabacundo y está conformada por 32 productores, 6 hombres y 26 mujeres, cuyas edades están comprendidas entre 35 hasta 73 años de edad. Su lema es producir y consumir alimentos saludables. Entre sus productos se ofertan hortalizas y frutas.

F. RECURSOS TURÍSTICOS

En Pedro Moncayo existe una diversidad de alternativas turísticas, se pueden encontrar desde un patrimonio paisajístico, recursos naturales y culturales que hacen de este territorio un potencial turístico desde sus parroquias rurales hasta su cabecera cantonal, que mediante un aprovechamiento adecuado pueden transformarse en una alternativa de desarrollo viable, que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
A continuación, se menciona los atractivos turísticos agrupados por el tipo de recurso.

Recursos Naturales

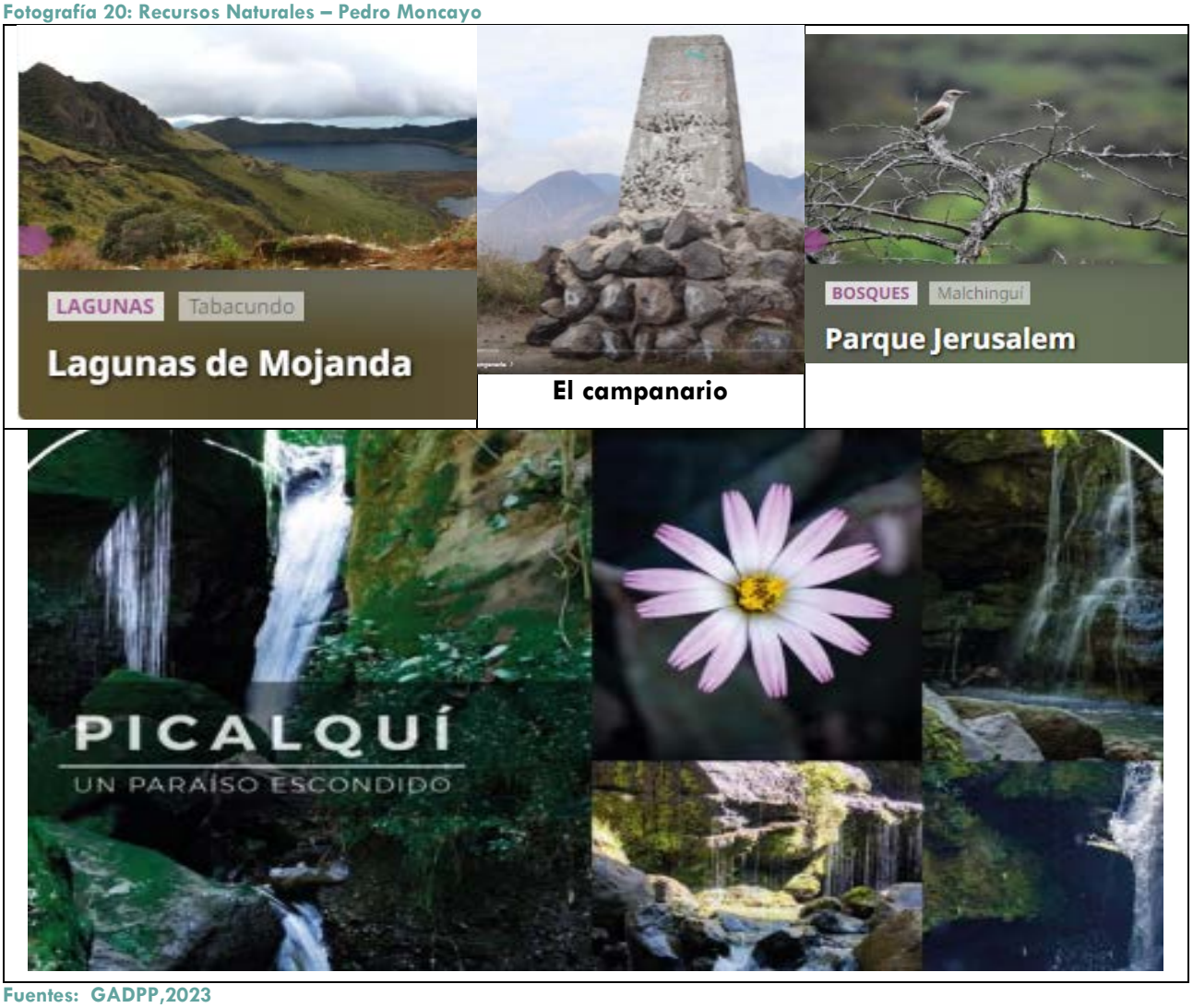
En esta categoría se ubican los paisajes naturales como montañas, bosques, ríos, cascadas, parques nacionales, reservas naturales.

- Bosque Protector Jerusalén: Atractivo natural con más de 1.000 ha de bosque seco tropical, posee especies endémicas como los algarrobos gigantes cubiertos de musgos y bromelias por lo que fue declarado bosque protector. Se encuentra en la vía a la parroquia Malchinguí, a unos 4.5km del puente del río Pisque. En este lugar se puede realizar actividades como: fotografía, senderismo, camping, recorridos guiados, observación de flora y fauna, actividades de recreación como piscinas, áreas de picnic, entre otros.
- Lacustre Lagunas de Mojanda: Conformado por un sistema de cuatro lagunas Caricocha o laguna macho, Huarmicocha o hembra, Yanacocha laguna negra y Chiriacu. Se encuentra a

16 km desde el centro de la parroquia Tabacundo. En sus orillas se puede realizar actividades como; camping, senderismo, fotografía.

- El Campanario: Es una roca que se encuentra sobre un mirador natural desde el cual se observa el poblado de Púellaro. Se encuentra en la parroquia de Malchinguí. En este lugar se puede realizar actividades de ciclismo, trekking, fotografía, observación de la belleza paisajística, observación de flora y fauna.
- Picalquí Turístico: Atractivo natural que cuenta con varias cascadas en la quebrada de la Comunidad. Se encuentra a unos 4km de la parroquia Tabacundo en la comunidad Picalquí. En este lugar se puede realizar actividades como: fotografía, senderismo, camping, recorridos guiados, observación de flora y fauna.

Fotografía 20: Recursos Naturales – Pedro Moncayo



Fuentes: GADPP,2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Recursos culturales, patrimoniales e históricos; son recursos que representan la historia, identidad y diversidad cultural de una comunidad o región. Estos recursos son la base para la preservación y promoción de la cultura. Entre estos recursos se ubican los sitios arqueológicos, monumentos históricos, ruinas antiguas, calles empedradas, museos, iglesias y tradiciones culturales como fiestas religiosas (turismo religioso), danzas, arte local, gastronomía típica, entre otros.

- Parque Arqueológico Cochasquí: Conformado por 15 pirámides truncadas cuyo material de construcción son bloques de cangahua y 21 montículos funerarios, 4 museos de sitio que representan la gran variedad de artículos arqueológicos de la cultura pre inca Quitu-Cara. Se encuentra en la vía a Malchinguí a unos 6km desde el centro de la parroquia Tocachi. Es óptimo para realizar actividades de camping, recorridos guiados y hospedaje en cabañas.

- Santuario de Nuestra Señora de la Natividad: El 8 de septiembre de 1887 se inició la construcción del Santuario de Nuestra Señora de la Natividad, "Mama Nati", como la llaman los pobladores. Fue declarada Santuario Diocesano "dedicado en honor de la Señora de la Natividad", en 1987. En la celebración a la patrona, el 23 de noviembre, se realiza una caminata de Quito a Tabacundo y se celebran las vísperas con castillos y un festival de la canción nacional. Ubicado en el centro de Tabacundo.

- Museo de Mama Nati: El museo cuenta con 8 salas que muestran esculturas y objetos de importante valor histórico. También se observa piezas religiosas, costumbres y manifestaciones populares del Cantón Pedro Moncayo. Adicionalmente, existe una sala de exposiciones de obras de arte y fotografías, la visita al museo y santuario es guiada y no tiene costo alguno. Se ubica al interior de la iglesia de Tabacundo.

- Museo de la Raíz: En el museo se puede observar obras de arte y figuras de santos realizadas con tallos y raíces de árboles de la zona. Se puede admirar la variedad de árboles que existen y son propios de la zona. A 5 minutos del centro de Tabacundo. En este lugar se puede realizar actividades como: fotografía, caminata, recorridos guiados.

- Molino del cucho: Es un molino artesanal antiguo mismo que está en funcionamiento desde hace más de 50 años impulsado por la fuerza del agua. Se ubica en la comunidad de San Luis de Ichisí en la parroquia de Tabacundo. En este lugar se puede realizar actividades como: fotografía, caminata, pesca de truchas, actividades de recreación.

- Camino "La Bodoquera": Es un camino ancestral, también conocido como el camino del inca, que a simple vista parece una vía más que no ha sido asfaltada por falta de recursos, pero se puede apreciar una ruta en línea recta de más de 7 km de largo. En él se puede practicar trekking, ciclismo, fotografía.

- Fiestas de San Pedro y Mami Nati: Se celebran el 29 de junio con el desfile de la cosecha, los toros populares y ferias de artesanías, animadas con los alegres bailes de aruchicos y

chinucas. Declarada como patrimonio cultural, tiene un origen prehispánico, de acuerdo al calendario andino, los equinoccios y solsticios marcaban el ciclo de producción de la tierra, "la siembra y la cosecha" los que ameritaba los festejos. Esta celebración, que aglomera a miles de personas también incluye la Noche Sampedrina, que se realiza la noche del 28 de junio, misma que tiene como característica principal el colorido, las coplas y las vestimentas tradicionales de miles de danzantes, así como el Quemar San Pedro, actividad que se denomina a la quema de rastrojo de trigo, cebada, ramas de chilca, pencos secos o leña.

- Fiestas de la Niña María de Tocachi: Se celebran el 8 de septiembre con comparsas, chamizas, desfiles con carros alegóricos en honor a la Virgen María.

- Ritual del arranque del gallo: Se trata de una costumbre practicada por las culturas indígenas antes de la llegada de los españoles y que perdura hasta la actualidad, como una tradición que año a año la viven mestizos e indígenas en los meses de junio y julio. La rama de gallos tiene como ámbito el baile y llevar una vara gruesa donde son colgados de las patas gallos y/o gallinas mientras se tocan pingullos, guitarras, flautas, campanillas u otros instrumentos.

Fotografía 21: Recursos Culturales y Patrimoniales – Pedro Moncayo









Molino del Cucho



Museo de la Raíz









Camino la "Bodoquera"

Fuente: GADPP,2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Recursos Urbanos; se refiere a elementos físicos, sociales, económicos y culturales presentes en un entorno urbano. En esta categoría se ubican centros históricos, plazas, avenidas, barrios emblemáticos, mercados tradicionales, así como la infraestructura turística como hoteles, restaurantes, parques temáticos. Algunos de estos recursos en Pedro Moncayo son el Parque San Blas de Tabacundo y las Torres de las Rosas que están ubicadas en el sector de la Y de Tabacundo, es un monumento realizado en cerámica por famosos artistas lojanos, destacando la declaratoria "Capital Mundial de la Rosa".

Fotografía 22: Recursos urbanos – Pedro Moncayo





Fuente: GADPP,2023 IGLESIA PARQUE CENTRAL - TABACUNDO

Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Recursos de Aventura y Recreación; son elementos naturales o artificiales que brindan oportunidades para actividades al aire libre con fines recreativos. Estos recursos especialmente disfrutan los amantes de la naturaleza. Entre estos recursos se ubican las áreas protegidas que ofrecen una variedad de actividades al aire libre como senderismo, camping, observación de vida silvestre, escalada en roca, ciclismo de montaña, paseos a caballo, entre otros. Forman parte de esta categoría el trekking que consiste rutas y senderos a través de montañas, bosques, valles y otros paisajes naturales.

- Complejo Turístico Mojanda. - Conformado por una infraestructura turística que integra varios servicios para que el turista pueda apreciar y disfrutar mayor tiempo en el Complejo Lacustre Mojanda. Se encuentra a 16 km desde el centro de la parroquia Tabacundo. En este lugar se puede realizar actividades como: hospedaje en cabañas, fotografía, caminata, observación de la belleza paisajística, observación de flora y fauna, camping, picnic.

Fotografía 23: Recursos de aventura y recreación – Pedro Moncayo



Fuente: GADPP,2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

- **Turismo rural y Ecoturismo;** son experiencias que permiten a los visitantes participar en actividades agrícolas, ganaderas y artesanales, así como explorar la naturaleza y aprender sobre la cultura local y las prácticas sostenibles. Actualmente, en Pedro Moncayo se realiza la ruta de la rosa que consiste en el recorrido de fincas, en donde se puede observar las diferentes fases de producción, como la siembra, mantenimiento, cosecha y finalmente empaque para la exportación. Los visitantes tienen la oportunidad de participar en los procesos de siembra y corte de tallos. Así también se puede conocer algunas prácticas sostenibles, como lo hace la florícola Da Vinci Roses respecto a la elaboración de su propio compostaje (abono) en seco. Algunas de las florícolas que ofrecen este tipo de turismo son Edana Floralba, Da Vinci Roses, finca de J&M entre otras.

Fotografía 24: Turismo rural y ecoturismo – Pedro Moncayo



Fuente: Da Vinci Roses, 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

- **Turismo agroecológico;** es una forma de turismo que se centra en la promoción y la experiencia de actividades relacionadas con la agricultura sostenible y la producción de alimentos orgánicos. Combina el turismo rural con prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y promueve la interacción directa entre los visitantes y los agricultores, así como el aprendizaje sobre métodos de cultivo ecológicos. En Pedro Moncayo se promueve este tipo de turismo a través de la Asociación Agrícola y Turística San Juan de Malchinguí

Ingreso de visitantes a lugares turísticos

El Parque Arqueológico de Investigación "Cochasquí"

El complejo Cochasquí, ubicado en la parroquia Tocachi, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, cuenta con 15 pirámides, 21 montículos funerarios, cuatro museos de sitio, 83,9 hectáreas de área arqueológica preservada y conserva una serie de estudios históricos, arqueológicos, antropológicos, etnográficos y arquitectónicos, que representan la evidencia para resaltar el valor de la cultura Quitu-Cara.

Actualmente, el Parque cuenta con un museo arqueológico de sitio, dos museos etnográficos, un jardín etno-botánico y un museo didáctico que expone instrumentos musicales, armas y elementos de juego. El complejo está ubicado a 3.100 metros sobre el nivel del mar, tiene una visibilidad de 240 grados que facilita divisar cerros y nevados, como el Pambamarca, Pichincha, Puntas y Cayambe. Los monumentos arqueológicos se integran al entorno natural por sus materiales y distribución urbano-arquitectónica (Ministerio de Turismo, 2013)

El parque Arqueológico Cochasquí puede ser visitado todos los días del año, de 08:30 a 16:30, cuenta con guías especializados bilingües, que acompañan a los turistas durante los recorridos por la zona monumental y los museos.

El valor del ingreso a este parque es: USD 3 para extranjeros, USD 1 para nacionales, USD 0,50 para ecuatorianos menores de 12 años y tercera edad, personas con discapacidad la entrada es gratuita.

El alojamiento en cabañas tiene un valor de USD 4 por cabaña, alojamiento en carpas USD 3 por persona. El alquiler de los chozones tiene un valor de USD 7 por 3 horas.

Tabla 120: Número de turistas que accedieron al Parque Arqueológico Cochasquí

Servicio	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24
Reservas y programación de visitas de grupos turísticos y escolares	1.147	2.007	3.146	3.383	2.390	2.766	2.055	3.146	1.379	1.491	1.979	1.059	1.181
Reservación de camping, hospedaje en cabañas y chozones para parillaadas	132	341	183	271	207	420	345	478	222	112	292	72	34

Fuente: GADPP,2024
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

De acuerdo con la información proporcionada por el GAPP, en el año 2023 se registraron u n total de 25.948 turistas tanto nacionales como extranjeros que visitaron el este lugar turístico. En comparación con el mes de enero del año 2023 y el año 2024 se observa un incremento de 34 turistas adicionales.

Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalem

Se encuentra localizado en la parroquia de Malchinguí, perteneciente al cantón Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha. El bosque tiene 1.110 hectáreas que están a una altura de entre los 2.000 y 2.500 metros sobre el nivel del mar, con un clima de 17° C en promedio. En este sitio ecológico sólo hay 574 mm de lluvia al año. Los turistas podrán efectuar varias actividades; entre ellas, caminatas guiadas, natación, camping, fogatas, preparar alimentos en chozones, cabalgatas, recorridos en un tren ecológico y existen también canchas de básquet, voley, fútbol y tenis (debe traer su balón y red respectiva). Tres de los recorridos son de categoría 'incluyente', y poseen toda la señalética en escritura braille.

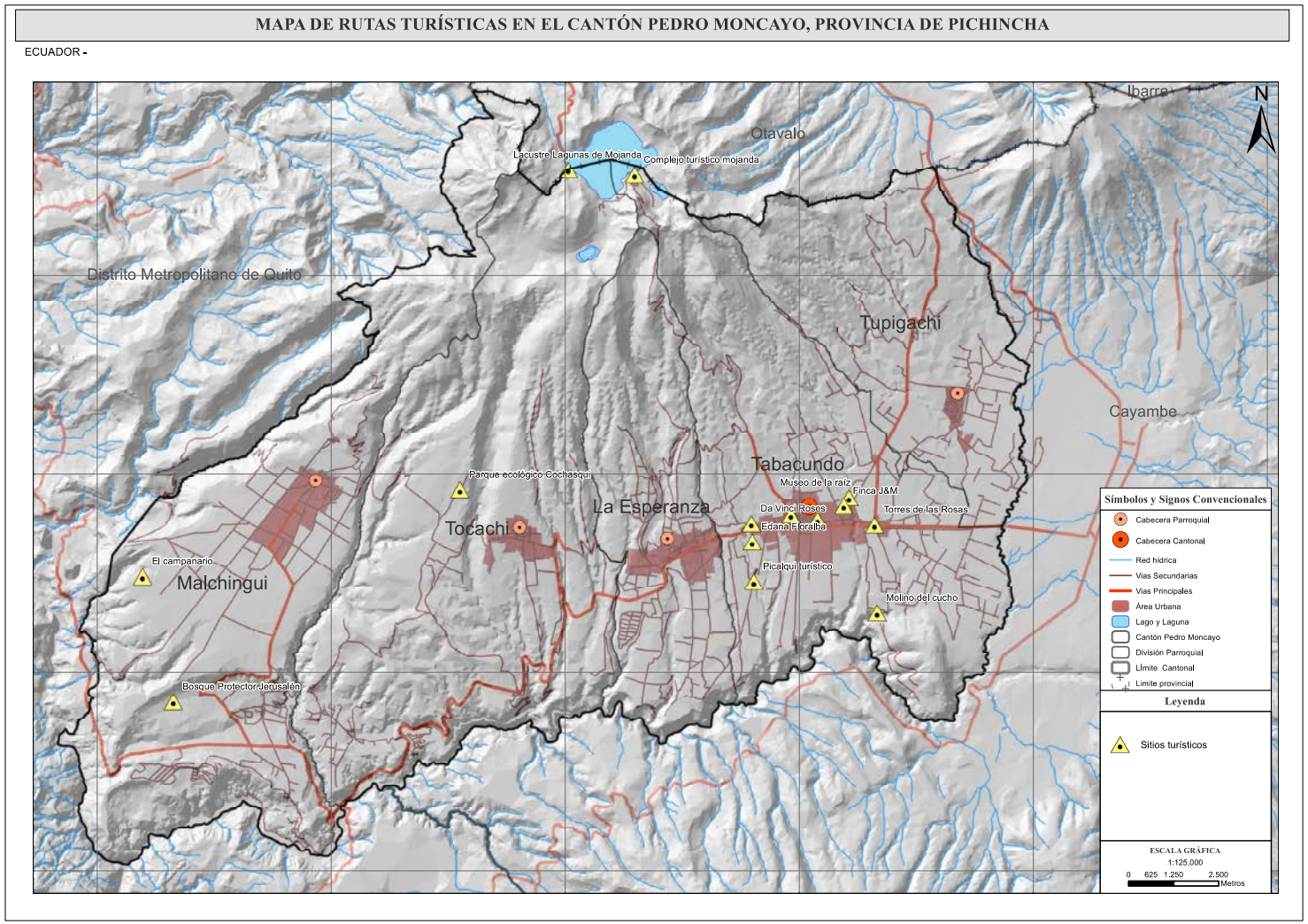
Este lugar turístico puede ser visitado todos los días del año, de 08:00 a 16:30.
El valor del ingreso a este boque es: USD 3 para turistas extranjeros adultos y USD 1 turistas extranjeros niños, USD 1 para nacionales, USD 0,50 para ecuatorianos menores de 12 años, tercera edad y personas con discapacidad. El servicio de camping para niños y adultos tiene un valor de USD 1 por persona y por noche.

Tabla 121: Ingreso de visitantes al Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalem - Año 2023

MESES	NÚMERO DE VISITANTES										
	NACIONALES					VISITANTES EXONERADOS					Total
	Adultos	Niños	Tercera edad	Capacidades diferentes	TOTAL	Adultos	Niños	Tercera edad	Capacidades diferentes	TOTAL	
Enero	3.796	997	231	12	**5.036**	146	100	10	0	**256**	5.292
Febrero	6.423	1.587	429	64	**8.503**	30	105	64	0	**199**	8.702
Marzo	3.664	1.233	226	23	**5.146**	250	15	51	20	**336**	5.482
Abril	4.697	1.165	352	86	**6.300**	654	388	70	0	**1.112**	7.412
Mayo	4.091	1.336	422	29	**5.878**	75	36	0	0	**111**	5.989
Junio	3.316	1.229	242	17	**4.804**	194	325	0	0	**519**	5.323
Julio	3.918	1.741	354	29	**6.042**	576	779	72	17	**1.444**	7.486
Agosto	3.423	1.063	316	16	**4.818**	1.088	2.016	205	76	**3.385**	8.203
Septiembre	2.601	568	218	18	**3.405**	262	29	50	0	**341**	3.746
Octubre	2.460	618	204	8	**3.290**	517	15	0	0	**532**	3.822
Noviembre	2.549	668	220	25	**3.462**	0	0	0	0	**0**	3.462
Diciembre	1.865	453	166	18	**2.502**	572	215	5	0	**792**	3.294
TOTAL	**42.803**	**12.658**	**3.380**	**345**	**59.186**	**4.364**	**4.023**	**527**	**113**	**9.027**	**68.213**

Fuente: GADPP,2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Mapa 45: Lugares turísticos



Fuente: GADM PEDRO MONCAYO, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

G. EMPLEO

En este apartado se realiza un análisis del conjunto de oportunidades laborales disponibles en el cantón Pedro Moncayo según su estructura económica, nivel de desarrollo, especialización de actividades económicas, disponibilidad de recursos naturales, así como las acciones orientadas a la creación de empleo por el GADMPM en el marco de sus competencias. Además, se analizará con enfoque de género el mercado laboral, teniendo presente algunas metas específicas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" que persigue el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno productivo y el trabajo decente para todos (Organización de Naciones Unidas ONU , 2015)

Para el análisis de los aspectos relacionados con empleo a nivel cantonal se ha considerado registros administrativos que permitan obtener un escenario de las condiciones de empleo del cantón Pedro Moncayo y sus parroquias.

i. Mercado laboral

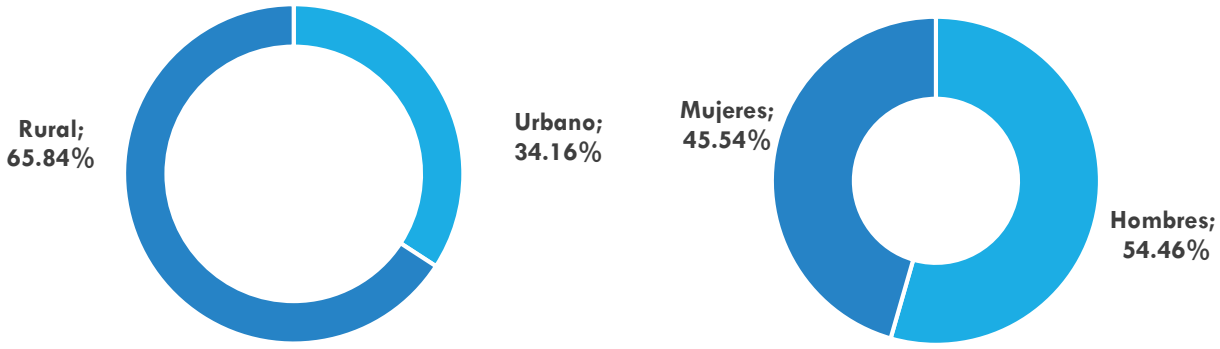
El mercado laboral puede estar influenciado por factores como la demanda de trabajo, la oferta de mano de obra, las tasas de desempleo, los salarios y las condiciones laborales, según la estacionalidad, los ciclos económicos, educación y capacitación de la población, tamaño y tipo de empresas y el desarrollo de los sectores económicos.

Para el año 2022, según el INEC, el cantón Pedro Moncayo registró una población de 40.483 habitantes, de esta población total, el 73,25% se encuentran en edad de trabajar, es decir 29.652 personas tienen 15 años de edad o más.

Esta población en edad de trabajar del cantón se divide en dos grupos principales; la población en la fuerza de trabajo (FT) que corresponde a 19.921 personas que trabajaron o buscaron un trabajo (y están disponibles) a cambio de una remuneración o beneficio; y la población que está fuera de la fuerza de trabajo (FFT) que equivale a 9.731 personas que no buscaron trabajo y no estaban disponibles para trabaja, en este último grupo se encuentran los jubilados y estudiantes. De la proporción de población de la fuerza de trabajo (FT) el 93,41% (18.609) se encuentran ocupados, en esta categoría se ubican personas que se dedican a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o servicios; y el 6,59% (1.312) pertenecen a la categoría de personas no ocupadas que habían buscado trabajo durante un periodo específico y que actualmente están disponibles.

En el gráfico 37 se muestra la fuerza de trabajo por sexo y por área del cantón Pedro Moncayo. Del grupo de la fuerza de trabajo, 10.848 (54,46%) son hombres y 9.073 (45,54%) son mujeres, lo que denota una mayor participación masculina en el mercado laboral. Por otro lado, considerando la fuerza de trabajo por área geográfica, principalmente se concentran en el área rural 13.115 (65,84%) y con menos cantidad en el aérea urbana 6.806 (34,16%).

Gráfico 37: Fuerza de trabajo por área geográfica y sexo



Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

En este apartado, es importante mencionar que, según el INEC, la medición del mercado laboral en el censo basada en la CIET-19[5] no es directamente comparable con los indicadores laborales de censos anteriores, debido a la adopción de una metodología diferente y actualizada. Por lo tanto, el censo proporciona una visión complementaria y más amplia, pero no sustituye por completo la información detallada de la ENEMDU en el ámbito del mercado laboral.

ii. Población ocupada por rama de actividad

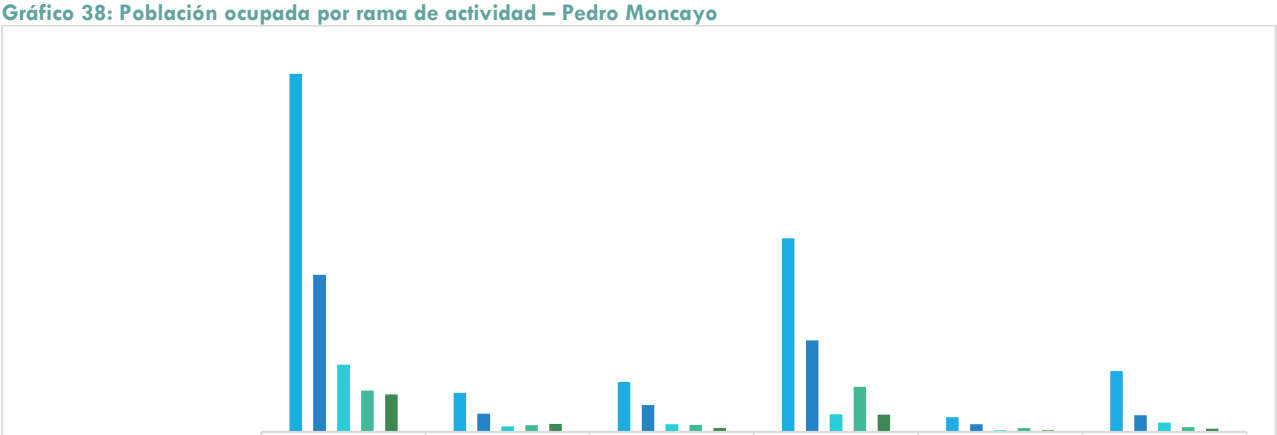
En primera instancia se debe identificar aquellas actividades en el área urbana y rural junto con la población ocupacional que según datos del Censo 2022 en el cantón Pedro Moncayo aproximadamente existen 18.609 personas ocupadas distribuidas en diferentes actividades (ver gráfico 38).

En la parroquia urbana de Tabacundo existen 9.671[6] personas ocupadas en diferentes ramas de actividades, siendo las más importantes Agricultura y minas (53,11%) servicios (25,06%) y comercio (12,32%) respecto al total de personas ocupadas de esta parroquia.

En cuanto a la zona rural, conformada por las parroquias de La Esperanza, Malchinguí, Tocachi y Tupigachi; existen un total de 7.847 personas ocupadas, principalmente en actividades de agricultura y minas (4.361). La parroquia de Tupigachi concentra el 64,15 % de su población ocupada en esta actividad. De todas las parroquias del cantón, Malchinguí registra un mayor número de personas ocupadas en el sector de servicios (28,24%), y La Esperanza en la rama de actividad de manufactura (10,15%).

[5] CIET -19: Decimonovena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
[6] Los valores absolutos no consideran la categoría "no sabe/no responde" por lo que al sumar por parroquia las personas ocupadas no da el total del cantón.

Gráfico 38: Población ocupada por rama de actividad – Pedro Moncayo

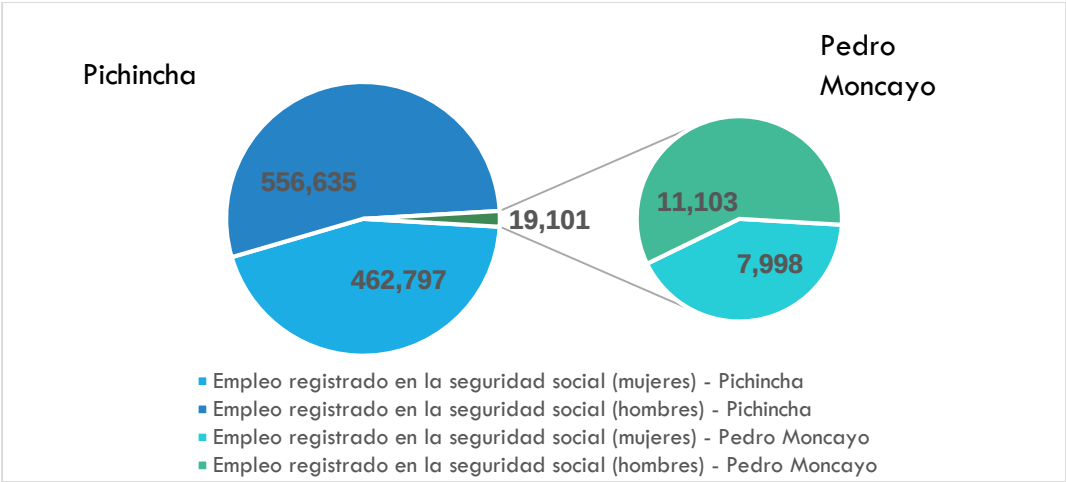


	Pedro Moncayo	La Esperanza	Malchinguí	Tabacundo	Tocachi	Tupigachi
Agricultura y minas	9,497	1,035	1,322	5,136	392	1,612
Servicios	4,167	479	712	2,424	201	442
Construcción	1,777	145	200	465	37	243
Comercio	1,090	174	183	1,191	100	129
Manufactura	987	207	104	455	43	87

Fuente: Censo 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

No obstante, y con el objetivo de obtener un escenario de la posible evolución del empleo en los años recientes se analiza los datos de afiliados activos[7] que reportó el IESS para el cantón Pedro Moncayo. Así, para el año 2023 se registró un total de 19.101 afiliados activos que en relación con la provincia de Pichincha representaron 1,9 % (gráfico 39). De este grupo el 58,13% son hombres y el 41,87% son mujeres; esto evidencia que en el mercado laboral de Pedro Moncayo los hombres tienen más oportunidades laborales (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS , 2023).

Gráfico 39: Afiliados activos - Año 2023



Fuente: IESS, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

[7] Los afiliados activos incluyen el Seguro General Obligatorio y Régimen Especial del Seguro Voluntario.

Por rama de actividad económica (Código CIIU4 Sección), el número de afiliados se distribuye según se muestra en el gráfico 40. Al año 2023, en este cantón el número de afiliados activos en la seguridad social se concentró principalmente en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 14.607 afiliados, seguida del Comercio con 1.847 afiliados. Por lo tanto, estas dos categorías concentran un mayor número de personas ocupadas del cantón.

Gráfico 40: Afiliados activos en la seguridad social por rama de actividad - Año 2023



Fuente: IESS 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Es importante mencionar, que en el año 2023 en la actividad de Agricultura se registraron 2.360 nuevos afiliados lo que denota un crecimiento de este sector. Así, mismo otro sector que aumentó en este mismo año fue el de Comercio que registró 177 nuevos afiliados. Respecto a la actividad de minas y canteras, el número de afiliados es bastante bajo, apenas se registraron en el último año 9 afiliados activos, aun cuando el GADMPM ha concedido los derechos para la explotación de las minas y canteras en este sector (tabla 122).

Tabla 122: Afiliados activos por actividad económica – Periodo 2021-2023

Descripción de la rama de actividad	2021	2022	2023
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	**13.931**	**12.247**	**14.607**
B Explotación minas y canteras	11	11	9
C Industrias manufactureras	165	186	208
D Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-
E Distribución agua, alcantarillado, desechos y saneamiento	47	52	59
F Construcción	113	111	128
G Comercio, reparación automotores y motocicletas	**1.710**	**1.670**	**1.847**
H Transporte y almacenamiento	286	291	302
I Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	84	88	137
J Información y comunicación	1	1	1
K Actividades financieras y de seguros	80	96	99
L Actividades inmobiliarias	80	81	112
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	200	148	145
N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	62	47	37
O Administración pública y defensa, seguridad social	530	539	515
P Enseñanza	71	69	64
Q Actividades de atención a la salud humana y asistencia social	56	54	57
R Artes, entretenimiento y recreación	4	3	6
S Otras actividades de servicios	94	101	147

Fuente: IESS 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

H. ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN

i. Actividad agrícola

Según datos del Municipio de cantón Pedro Moncayo el uso de suelo se distribuyó de acuerdo a la Tabla 123. Los cultivos con más ocupación de suelo son el eucalipto, maíz, las rosas y los pastos y forrajes. Especialmente en la parroquia urbana de Tabacundo predomina el cultivo de rosas que

llegan a ocupar 1.051 hectáreas de suelo. Otro cultivo para destacar es el maíz en la parroquia rural de Malchinguí que ocupa 2.209,89 hectáreas.

Respecto a la parroquia de Tupigachi, la potencialidad más es la producción agrícola, toda vez que su suelo es el que presenta las mejores características para el cultivo de productos como el maíz, papa, cebada, trigo; así como también actividades de agricultura intensiva como las flores frescas de exportación (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Moncayo, 2024).

Tabla 123: Uso de suelo por cultivo al 2022

Parroquia	Eucalipto	Maíz	Pastos y forrajes	Productos de ciclo corto	Cebada	Rosas/flores de verano
La Esperanza	465,35	595,08	413,7	90,57	84,02	74,61
Malchinguí	735,15	2.209,89	284,56	285,37	287,06	88,81
Tabacundo	309,03	348,13	665,79	211,43	69,81	1.051,43
Tocachi	397,22	715,73	219,76	285,37	279,38	58,81
Tupigachi	166,46	41,36	528,96	421,46	-	466,51

Fuente: GADMPM 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Con el objetivo de ser competitivos y mantenerse en el mercado en el sector agrícola, en los últimos años los pobladores de Pedro Moncayo se han asociado hasta formar siete asociaciones con un total de 117 socios que se muestran con más detalle en la Tabla 124.

Tabla 124: Asociaciones agrícolas de Pedro Moncayo

ASOCIACIÓN AGRICOLA	N° SOCIOS	PARROQUIA
Asociación de Trabajadores Agrícolas San Juan de Malchinguí.	12	Malchinguí
Asociación de Trabajadores Agrícolas Unidad y Trabajo.	15	Malchinguí
Asociación de Productores Agropecuaria Malchinguí APAM.	9	Malchinguí
Asociación de Productores y Comerciantes Nuestra Esperanza en Desarrollo ASOANED.	16	La Esperanza
Asociación Agroecológica Industrial Cubinche	23	La Esperanza
Asociación Productores, Procesadores y Feriantes Agroecológicos-Artesanales Pedro Moncayo.	26	Tabacundo y Tupigachi
Asociación de Acción Solidaria "San Juan"	16	Tupigachi
SUBTOTAL	**117**	

Fuente: GADPM 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

El área de mayor producción es la siembra de maíz con 45,17 ha. seguida de 11,58 ha. de aguacate, 4,91 ha. de limón, 3,52 ha. de papas, 3,45 ha. de fréjol, 3,35 ha. de arveja, 3,24 ha. de alfalfa, 2,84 ha. de hortalizas, 2,38 ha. de mandarinas, 2,37 ha. de habas, 2,05 ha. de cebada, 2,0 ha. de trigo, 1,65 ha. de pasto anual, entre otros cultivos de menor producción.

La mayor parte de la producción agrícola es destinada al consumo propio, a excepción del maíz, aguacate y limón que son comercializados en los mercados cercanos de Quito, Cayambe, El Quinche y Tabacundo.

ii. Sector florícola

Las rosas de Tabacundo son conocidas por su belleza y calidad, su potencialidad del clima favorable para este tipo de cultivo y otros han permitido desarrollar características únicas en las rosas como botones más grandes, tallos más largos, mayor intensidad en colores y una mayor prolongación de vida. Actualmente Pedro Moncayo cuenta con 43 florícolas distribuidas en las parroquias de Tabacundo (34), Malchinguí (2)y Tupigachi (7). La Tabla 125 muestra el listado de empresas por tamaño, número de empleados e ingresos por ventas (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2022)

En Pedro Moncayo las florícolas son una parte integral de la economía y tienen una importancia en varios aspectos como:

- Contribución al empleo: son una importante fuente de empleo en el cantón, especialmente en las parroquias rurales de Malchinguí y Tupigachi. En el año 2022 emplearon a 9.867 personas del cantón y sus alrededores que se dedican a la producción, cuidado y comercialización.

- Promoción del turismo: a consecuencia de la pandemia por el COVID 19 y sus efectos, surge la necesidad de promocionar el turismo rural y ecoturismo, a través de una iniciativa denominada la Ruta De la Rosa que consiste en visitar una florícola y además un lugar turístico del cantón ya sea el Bosque protector Jerusalén, Lagunas de Mojanda, Molino del Cucho, Iglesia de Tabacundo, Santuario de Museo Mamanati. Entre las empresas que participan de esta iniciativa se ubican Edana Floralba, Da Vinci Roses, finca de J&M entre otras.

- Exportaciones: aproximadamente entre 4 a 5 millones de tallos se producen a diario en Pedro Moncayo, declarado la capital mundial de la Rosa. Los mayores consumidores son los EEUU, Rusia y Europa (TuVozTV,2020). A nivel nacional en el año 2022, se exportaron 164,970 toneladas por un valor de USD 950 millones. Las rosas participaron con 4.5 % en las exportaciones no Petroleras (BCE,2022). En este contexto, en este mismo año las exportaciones de flores de Pedro Moncayo llegaron a aproximadamente 209 millones de dólares, lo que representó el 26,80% del total exportado de flores en la provincia de Pichincha, siendo esta la provincia con mayor producción de flores en el Ecuador.

- Innovación y tecnología: Las florícolas han invertido en tecnología y prácticas agrícolas avanzadas para mejorar la calidad y productividad de las flores cultivadas. Esto incluye el uso de invernaderos, sistemas de riego eficientes, y la aplicación de prácticas sostenibles para minimizar el impacto ambiental. Por citar un ejemplo la empresa Davinciroses cuenta con un sistema de riego de alta tecnología, diferenciada e innovadora dentro del sector. A su vez incluyó un reservorio de 27.000 m3. de capacidad recubierto con geomembrana, una red eléctrica de alta y baja tensión (Davinciroses, 2016)

Tabla 125: Empresas Florícolas por tamaño y ubicación - Pedro Moncayo[8]

Tamaño	Empresa	Parroquia	Número de Empleados	Ingresos por ventas
Grande empresa (8)	Florícola San Isidro Labrador Florsani Ltda.	Malchinguí	2.096	46.753.744,69
	Denmar S.A.	Tabacundo	2.807	47.869.849,42
	Cananvalley Flowers S.A.	Tabacundo	384	7.327.682,76
	Ceresfarms CIA Ltda	Tabacundo	506	11.478.564,59
	Ecuatorian Flower Grunko CIA Ltda	Tabacundo	332	5.183.490,33
	Fleuro S.A.	Tabacundo	460	9.289.314,47
	Flores y Frutas Florifrut S.A.	Tabacundo	257	6.340.628,20
	Valthomig S.A.	Tabacundo	344	6.205.680,07
Mediana empresa "B" (13)	Florícola I Rose STB S.A	Tabacundo	294	4.791.531,96
	Azaya Gardens CIA Ltda	Tabacundo	96	3.494.119,97
	Boutique Flower's S.A	Tabacundo	84	4.924.716,76
	Cantiza - Flores S.A.	Tabacundo	223	4.232.693,77
	Davinciroses Exportaciones CIA Ltda	Tabacundo	152	4.011.571,04
	Dreamfarms CIA Ltda	Tabacundo	103	2.175.106,19
	Farmblissrose S.A.	Tupigachi	92	2.627.346,66
	Floranrosa S.A.	Tabacundo	231	2.827.514,90
	Florícola I Rose Stb S.A.	Tabacundo	294	4.791.531,96
	Galápagos Flores Galaflor S.A.	Tabacundo	190	3.557.770,73
	Gwflowers S.A.S.	Tabacundo	41	2.609.745,62
	Joseth & Maximilian Flowers S.A.	Tabacundo	130	2.659.354,94
	Picassoroses CIA Ltda	Tabacundo	163	2.956.613,50
	Rumhoragreens S.A.	Tabacundo	4	2.349.379,21

[8] Nota: La clasificación por tamaño de empresa se realizó con base a los criterios de la tabla

Tamaño	Empresa	Parroquia	Número de Empleados	Ingresos por ventas
Mediana empresa "A" (7)	Amazingroses Cia.Ltda	Tupigachi	83	981.533,00
	Ecuadorian & Soul Cia.Ltda	Tabacundo	71	1.066.979,56
	Feelflowers CIA Ltda	Tupigachi	96	1.427.827,88
	Florícola Hayat Flowers Hayatflowers Cia.Ltda	Tabacundo	22	1.107.436,75
	Galaxytrade Corp CIA Ltda	Tabacundo	91	1.457.649,60
	Luxusblumen S.A.	Tupigachi	92	1.524.674,80
	Sisapamba S.A.S.	Tabacundo	38	1.933.452,52
Pequeña empresa (11)	Aaasacorporation S.A.	Tupigachi	30	154.305,23
	Agrícola Santino - Flowers Cia.Ltda.	Tabacundo	32	640.224,51
	Ecuagarden CIA Ltda	Tabacundo	131	562.105,00
	Elite - Boutique S.A.S.	Tabacundo	22	917.804,19
	Florexcelent S.A.	Tabacundo	3	122.442,86
	Mejia Flowers Flia S.A.	Tupigachi	9	179.628,98
	Primeroses Produccion S.A.S.	Malchinguí	4	149.256,68
	Proteassolandino S.A	Tabacundo	32	285.206,71
	Radugaflowers S.a.	Tabacundo	32	553.645,14
	Top Flower S.A.S.	Tupigachi	3	175.411,25
	Ugsha Farms CIA Ltda	Tabacundo	27	651.791,42
Microempresa (4)	El Cultivo del Rosal Ecuador S.A.S.	Tabacundo	4	25.223,72
	Farmscanna S.A.	Tabacundo	4	1.484,80
	Flores la Juliana S.A. Julflorsa	Tabacundo	48	8.906,84
	Magoflowers S.A.S.	Tabacundo	4	4.000,00

Fuente: SCVS, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

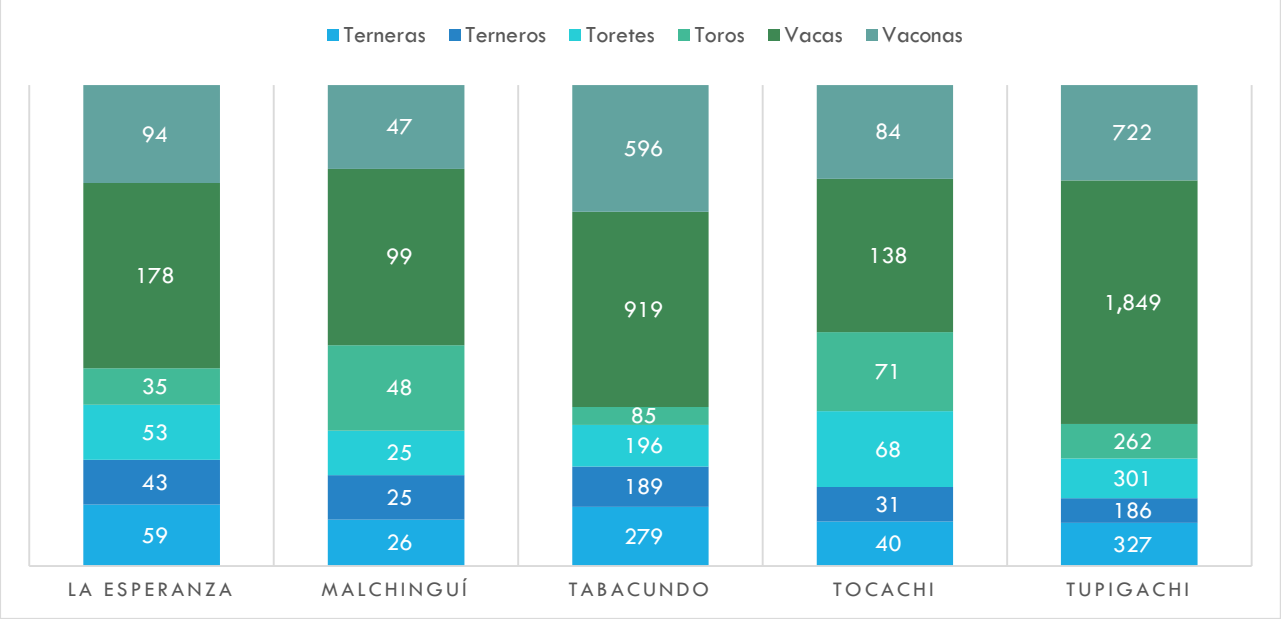
iii. Actividad pecuaria

La zona norte de Pichincha-Ecuador es la segunda región lechera más importante de la provincia después del cantón Mejía. La producción de leche en la provincia, para el año 2020, alcanzó 829.737 litros de leche por día, lo que representó el 13,49% de la producción nacional. Los cantones de mayor producción se ubican en su orden, Mejía con el 38%, Cayambe 23% y Pedro Moncayo con el 13%;

esto se debe a la ubicación geográfica, el clima y la calidad de suelos y pastizales. En estos cantones, el promedio de producción/leche/vaca/día está entre los 17,8 y hasta 25 litros.

Con este antecedente dentro de la actividad pecuaria, la producción bovina es la que predomina en el territorio. Según los registros de la fase de vacunación para la prevención de la fiebre aftosa, el MAG, en el año 2022 (gráfico 41) registró un total de 7.075 bovinos en el cantón, ubicando a Tupigachi en la primera parroquia con mayor producción de 1.849 vacas que abastecen la producción de leche.

Gráfico 41: Producción de ganado bovino año 2022 - Pedro Moncayo



Fuente: MAG, 2022
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

Hasta hace pocos años la parroquia de Tupigachi era pionera en la producción de leche, sin embargo debido a varios factores entre ellos la falta de asociatividad para ser más competitivos, falta de conocimiento en el proceso de producción óptimo de leche y mayor producción en otros cantones; han dado lugar a que los productores de esta actividad se dediquen a otro producto como son las flores, por lo que actualmente la actividad pecuaria se ha visto sustituida en gran medida por la actividad florícola.

Así mismo, surge la necesidad de los productores por formar asociaciones pecuarias jurídicas que les permita mantenerse en el mercado y ser más competitivos. En el último año 2023 llegaron a un total de 248 socios pertenecientes a las diferentes parroquias de Pedro Moncayo distribuidos en 6 asociaciones dedicadas a actividades pecuarias que se muestran en la tabla 126. La mayor concentración de socios se registró en Tupigachi a través de la Asociación de productos lácteos Santa Mónica ya que representan el 34,68%.

Tabla 126: Asociaciones pecuarias jurídicas - Pedro Moncayo

Asociaciones pecuarias jurídicas	N° socios	Comunidad- Parroquia
Asociación de mujeres Jatun Ñan	29	Cajas - Tupigachi
Productos Lácteos Santa Mónica	86	Santa Mónica - Tupigachi
Asociación Agropecuaria para el Desarrollo San Pablito APEDESPA	54	San Pablito de Agualongo - Tupigachi
Asociación de Producción Ganadera El Lecherito. "ASOPROGALECH"	28	San Pablito de Agualongo - Tupigachi
Asociación de Productores Agropecuarios El Trébol	33	Chaupiloma-Tupigachi
Asociación de Producción Agropecuaria San José de Tocachi. ASOTOCACHI	18	Tocachi
SUBTOTAL	**248**	

Fuente: GADMPM, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

En la tabla 127 se muestra el hato ganadero que posee cada asociación.

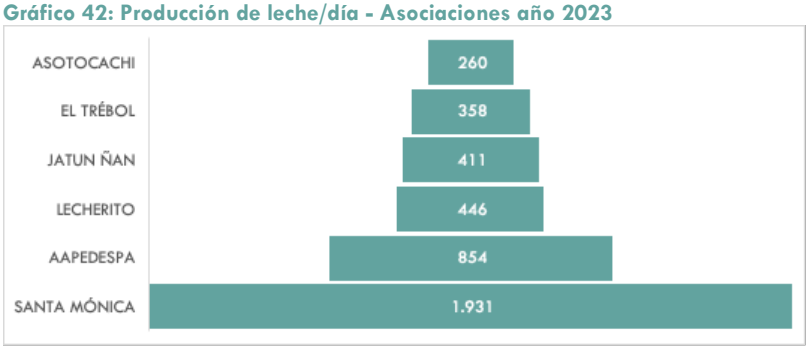
Tabla 127: Cabezas de ganado de las asociaciones pecuarias jurídicas - Año 2023

Asociaciones Pecuarias	Vacas	Vaconas	Toretes	Terneras
AAPEDESPA	106	23	3	19
ASOTOCACHI	37	6	7	15
EL TRÉBOL	42	5	7	30
JATUN ÑAN	6	13	13	40
LECHERITO	40	9	2	16
SANTA MÓNICA	314	147	74	78
Total	**545**	**203**	**106**	**198**

Fuente: GADMPM, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

En el cantón Pedro Moncayo existen 5 asociaciones pecuarias jurídicas y 1 organización comunitaria, las cuales receptan en cada uno de su centro de acopio la producción de leche diaria que se muestra en el gráfico 42. Con un total de 545 vacas en posesión de los socios y mediante un ordeño manual se obtiene una producción de leche de 4.260 litros leche/día.

Gráfico 42: Producción de leche/día - Asociaciones año 2023



Fuente: GADMPM, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

iv. Ganado porcino

En el cantón de Pedro Moncayo, esta actividad económica se desarrolla de forma secundaria. En la Tabla 128 se observa la distribución del ganado porcino por parroquia. Tupigachi es la parroquia con mayor producción de esta especie que llega a 1.738, le sigue Tabacundo con 1.104 animales, La Esperanza con 938 especies, Tocachi con 712 y con menor producción respecto al cantón se ubica Malchinguí con 381. Del total de la producción del cantón que corresponde a 4.873 especies porcinas, el 49,93% son hembras y el 50,07% son machos.

Tabla 128: Producción de ganado porcino Año 2019 - Pedro Moncayo

Parroquia	Cerda levante (31 - 250 días de edad)	Cerda madre (>251 días de edad)	Cerdo levante (31-250 días de edad)	verraco (>251 días de edad)	Total
La Esperanza	373	97	409	59	938
Malchinguí	128	66	120	67	381
Tabacundo	413	119	492	80	1.104
Tocachi	248	75	351	38	712
Tupigachi	685	229	693	131	1.738

Fuente: MAG, 2019
Elaborado por: Equipo Consultor, julio 2024

v. Emprendimientos en el cantón pedro moncayo

Hasta octubre de 2020 la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo registró 220 emprendedores en diferentes actividades agrícolas, pecuarias y manufactura. De este grupo, aquellos emprendedores con mayor representatividad fueron los de rosas con el 45%, a este grupo le sigue aquellos

emprendedores que se dedican a la producción de fresas que representan el 24,09% y al cultivo de hortalizas con el 9,55%. El 2,73% de los emprendedores se dedican a actividades avícolas (ver tabla 129).

Tabla 129: Emprendimientos en Pedro Moncayo

Tipo De Emprendimiento (Productos)	# De Emprendedores
Fresas	53
Aguacates	1
Avícolas	6
Bebidas y Alimentos	1
Champiñones	1
Criadero de cuyes	1
Plantas aromáticas	1
Rosas	99
Elaboración de harinas	1
Elaboración de videos	1
Frutales	6
Cultivos hortalizas	21
Crianza de pavos	1
Plantas ornamentales	2
Producción de porcinos	1
Sastrería	1
Cultivo de sábila	1
Tomate de árbol	1
Tomate riñón	21
TOTAL	**220**

Fuente: GAMPM 2020
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A partir de las ferias realizadas en febrero y abril del año 2024, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, ha identificado a 111 emprendedores[9] dedicados a diferentes actividades económicas provenientes de las parroquias del cantón Pedro Moncayo, que se muestran en la tabla 130. De los datos, se puede concluir que la parroquia en donde se generan más emprendimientos es en la parroquia de Tabacundo, seguida de Tupigachi, por lo que se debería incentivar y promocionar la participación de los emprendedores de las otras parroquias.

Tabla 130: Emprendedores por tipo de actividad económica

	Tabacundo	La Esperanza	Malchinguí	Tupigachi	Tocachi
Artesanías	12	3	3	1	1
Productos procesados	7	1	3	8	2
Ropa y accesorios	9	0	0	1	0
Gastronomía	19	5	0	2	1
Dulces - comida rápida	12	1	1	0	2
Servicios	6	1	1	0	1
Turismo	2	0	0	0	0
Plantas y frutales	3	0	0	3	0
Total	70	11	8	15	7

Fuente: GAMPM 2024
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Como parte de la industria textil de Pedro Moncayo, también destacan los diseños de bordados "Sumak Warmi", ubicado en la comunidad San Pablito de Agualongo en Tabacundo. En este taller se dedican a la elaboración de artesanías y prendas bordadas a mano por lo que los precios de sus productos oscilan entre USD100 y USD150.

I. SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

i. Acceso a crédito, banca y cooperativas

El acceso al financiamiento permite a las empresas, microempresas, pequeñas empresas y emprendedores invertir en expansión, mejorar la infraestructura, iniciar en nuevos negocios, respaldar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, productos y servicios que impulsan la innovación y la competitividad en el mercado. y enfrentar imprevistos, que impulsen el crecimiento económico de la actividad a la que se dedican. En este sentido, en el gráfico 43 se muestra que en el año 2023 el volumen de crédito otorgado por la Banca Privada fue de USD 3.612.618,56 a través de 316

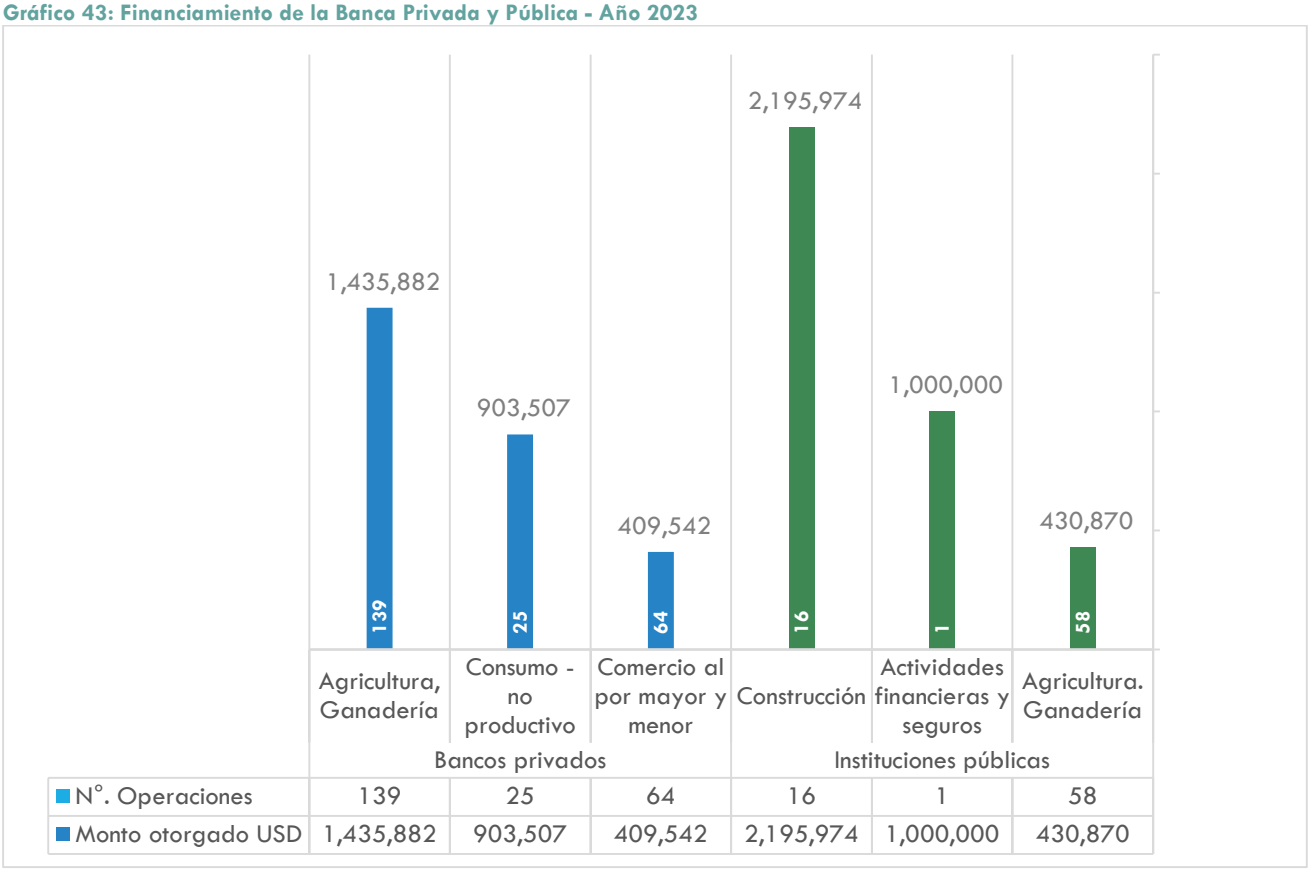
[9] De la base actualizada por la Dirección de Desarrollo Económico al 2024, se consideró aquellos emprendedores que tenían completo el campo de dirección. No se consideró aquellos emprendedores que estaban en la categoría otros.

operaciones crediticias. De este monto el 39,75% fue destinado al sector de la agricultura y ganadería; le sigue en orden con el 25,01% la actividad de consumo no productivo y en tercer lugar se ubica con 11,34% el comercio al por mayor y menor.

Respecto a la Banca Pública, en este mismo año en el cantón Pedro Moncayo se colocaron 112 créditos que llagaron a un monto total de USD 3.770.458,27 que principalmente financiaron actividades como la construcción (58,24%), actividades financieras y seguros (26,52%) y agricultura y ganadería (11,43%). Es importante mencionar que en el año 2023 el GADMPM financió la construcción de varios proyectos de servicios públicos que alcanzaron un monto de USD 1.614.174 a través de un crédito concedido por el Banco de Desarrollo del Ecuador BDE. Algunos de estos proyectos fueron la construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua sistemas de riego (canales), estaciones de bombeo, depósitos.

El apoyo financiero por parte del BDE al segmento de agricultura y ganadería fue destinado principalmente a actividades de producción de leche cruda de vaca, cultivo de duraznos, actividades para mejorar la reproducción, crecimiento y rendimiento de los animales relacionadas con la inseminación artificial, servicios de sementales, entre otras (Superintendencia de Bancos, 2023)

Gráfico 43: Financiamiento de la Banca Privada y Pública - Año 2023



	Agricultura, Ganadería	Consumo - no productivo	Comercio al por mayor y menor	Construcción	Actividades financieras y seguros	Agricultura. Ganadería
N°. Operaciones	139	25	64	16	1	58
Monto otorgado USD	1,435,882	903,507	409,542	2,195,974	1,000,000	430,870

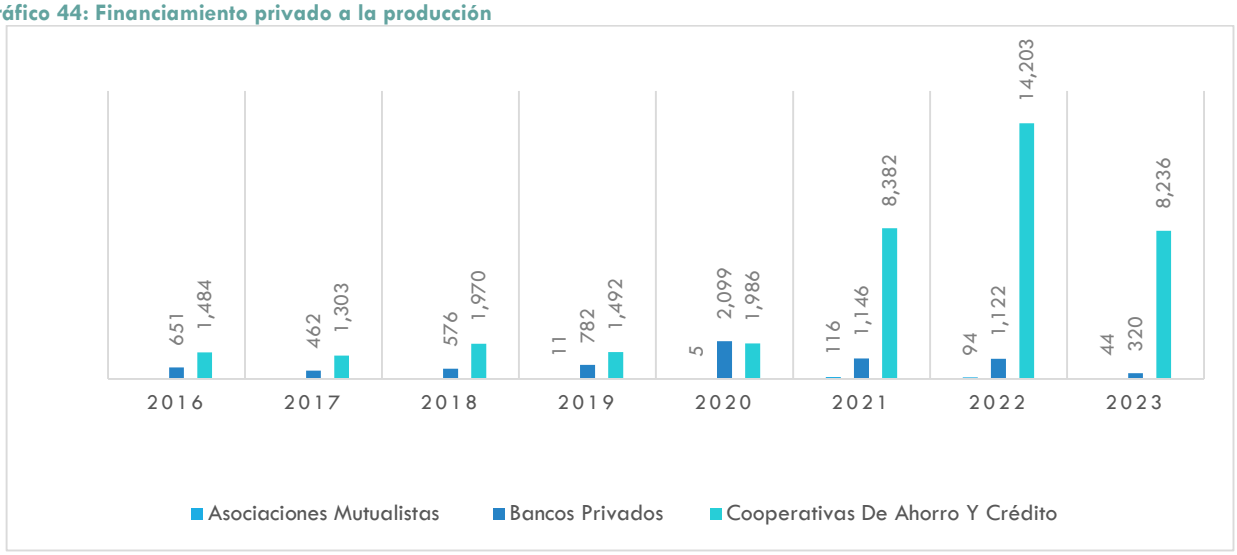
Fuente: SB, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

A continuación, el gráfico 44 muestra la participación del sector financiero privado en los créditos concedidos específicamente para producción agropecuaria.

Durante el periodo de análisis 2016-2023 destacan las cooperativas de ahorro y crédito que al año 2023 colocaron 8.236 mil dólares destinados al sector agrícola, pecuario, silvícola. Sin embargo, en el último año de análisis 2023 se observa un decrecimiento de 42% del valor total concedido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Respecto a las Mutualistas únicamente concentran su financiamiento hacia el sector de floricultura, en el año 2023 el monto concedido alcanzó 44.250 dólares, que representó el 53% menos concedido en el año 2022.

Gráfico 44: Financiamiento privado a la producción



Fuente: SCVS y SEPS, 2023
Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

J. ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria en su Art.1define a la economía popular y solidaria como una forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (LOEPS, 2011).

En el cantón Pedro Moncayo, a través de la Ordenanza para el Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria se reconoce a las siguientes organizaciones:

1. **Sector Comunitario. -** Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en

conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada.

2. **Sector Asociativo.** - Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales, con actividades económicas productivas o de servicios, similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

3. **Sector cooperativo. -** Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado sin fines de lucro y de interés social.

4. **Unidades Económicas Populares. -** Son aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.

i. Asociaciones productivas urbanas y rurales

De acuerdo con datos publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el año 2023, el cantón Pedro Moncayo registró 59 organizaciones con un total de 1.706 socios.

En la tabla 131 se muestra que el tipo de organización más representativo es el asociativo con 51 agrupaciones. Respecto a la actividad a la que se dedican, la mayor concentración se ubica en la agropecuaria con 23 organizaciones y 735 socios, en segundo lugar, se ubica la alimentación con 9 organizaciones y 234 socios, mientras que la clase florícola apenas tiene una organización con 35 socios que pertenecen a la parroquia urbana de Tabacundo denominada Cooperativa de producción florícola productores y comerciantes de arte floral de Tabacundo COOPROFLOPROCOA (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023)

Es importante mencionar que, en el cantón, también existen 4 asociaciones dedicas a la actividad del textil que me mencionan a continuación:

- Asociación de Producción Textil Confecciones Juniores ASOTEXJUNIOR perteneciente a la parroquia de La Esperanza.
- Asociación de confeccionistas de uniformes, ropa de trabajo y deportivas mujeres del presente Tabacundo " ASOCOMUTA " ubicada en la parroquia de Tabacundo.
- Asociación de producción textil abejitas trabajadoras ASOTEXABEJITAS en Tabacundo.
- Asociación de producción textil confeccionistas Pedro Moncayo ASOPROTEXCONPEM perteneciente a Tabacundo.

Tabla 131: Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria - Año 2023

Parroquia	Tipo de organización	Nombre de la organización	Actividad
La Esperanza (5)	**Asociación**	Asociación de Producción Textil Confecciones Juniores ASOTEXJUNIOR	textil
		Asociación de Producción Agrícola Productores Pedro Moncayo "ASOPROAGRIPEDRO"	agrícola
		Asociación de Productores Agrícolas y Comerciantes nuestra Esperanza en Desarrollo "ASOANED"	agrícola
	Cooperativa	Cooperativa de Huertos Familiares la Palmira	agrícola
		Cooperativa de Transportes Mojanda	transporte
Malchinguí (15)	**Asociación**	Asociación Agropecuaria El Campanario "ASOCAMPAN"	agropecuaria
		Asociación de Producción Agrícola Algarrobo ASOPROAGRIAL	agrícola
		Asociación de Producción Agrícola el Edén de Jerusalén ASOSALEN	agropecuaria
		Asociación de Producción Agrícola Jerusalem "ASOPROSALEM"	agrícola
		Asociación de Producción Agropecuaria de Familia y Amigos de Santa Eulalia ASOFAMSE	agropecuaria
		Asociación de Servicios de Mecanización Agrícola de Tractores de Malchinguí ASOTRACTORES	otros
		Asociación de Servicios de Alimentación Gente Luchadora ASOGELU	alimentación
		Asociación de Servicios de Alimentación Malchingueños Unidos ASOSERALIMDOS	alimentación
		Asociación de servicios de Alimentación Unión Paz y Progreso "ASOSERALIUNPA"	alimentación
		Asociación de Servicios de Catering Tierra Querida	otros
		Asociación de servicios de Comercialización de productos de primera necesidad Santiago de Malchinguí ASOSAMA	otros
		Asociación de Servicios de Construcción Fuerza y Unión de Malchinguí "ASERCONFUMAL"	otros
		Asociación de Servicios Turísticos Comunitarios Santa Eulalia Jerusalén "ASOTURISANJEr"	turísticos
		Asociación de Trabajadores Agrícolas Unidad y Trabajo	agropecuaria
	Cooperativa	Cooperativa de Transporte de Pasajeros en taxis Santiago de Malchinguí	transporte
Tabacundo (25)	**Asociación**	Asociación de confeccionistas de uniformes, ropa de trabajo y deportivas mujeres del presente Tabacundo " ASOCOMUTA "	textil
		Asociación de mujeres pequeñas productoras agropecuarias San Pablito	agropecuaria
		Asociación de Producción Agropecuaria Nuevo Amanecer de Tabacundo ASONAT	agropecuaria
		Asociación de producción alimenticia la familia ASOLAFAMILIA	alimenticia

Parroquia	Tipo de organización	Nombre de la organización	Actividad
		Asociación de producción agrícola trabajadores florícolas de Tabacundo "ASOPROTRAFLOR""	agrícola
		Asociación de producción agropecuaria Marco Fernando ASOPROAGMF	agropecuaria
		Asociación de producción agropecuaria semillas de fe ASODEFE	agropecuaria
		Asociación de producción alimenticia lecheros de Cananvalle "ASOPROCANAN"	alimenticia
		Asociación de producción textil abejitas trabajadoras ASOTEXABEJITAS	textil
		Asociación de producción textil confeccionistas Pedro Moncayo ASOPROTEXCONPEM	textil
		Asociación de servicios de alimentación de migrantes Pedro Moncayo "ASOSEAMIGRA"	alimentación
		Asociación de servicios de alimentación jóvenes luchando juntos ASOALIM	alimentación
		asociación de servicios de alimentación mujeres emprendedoras unidas por Tabacundo "ASOSERALIMTABA"	alimentación
		Asociación de servicios de alimentación nutriendo express ASOEXPRESS	alimentación
		Asociación de servicios de alimentación y limpieza Pakta Mirashun	alimentación
		Asociación de servicios de comercialización de flores y rosas Tabacundo ASOSECOFROSATAB	otros
		Asociación de servicios de limpieza kallpa con fuerza ASOKALLPA	limpieza
		Asociación de servicios de limpieza serlimp ASOSERLIMP	limpieza
		Asociación de servicios turísticos Yanacocha ASOTURYANACOCHA	turísticos
		Asociación regional de soberanía alimentaria del territorio Kayambi "RESAK"	agroecológica
	Cooperativa	Cooperativa de producción agrícola extrabajadores Tabacundo tierra de oro COOPEXTATO	agrícola
		Cooperativa de producción florícola productores y comerciantes de arte floral de Tabacundo COOPROFLOPROCOA	florícola
		Cooperativa de transporte de carga en camionetas 23 de noviembre	transporte
		Cooperativa de transporte de pasajeros en taxis la Y de Tabacundo	transporte
	Organización comunitaria	Organización comunitaria de servicios turísticos de comunidades campesinas, indígenas y barrios de Tabacundo - Pedro Moncayo	turísticos
Tocachi **(6)**	**Asociación**	Asociación de pequeños productores y exportadores de flores Pacha Flowers (flores de la tierra) "ASPROPAFLO"	agrícola
		Asociación de producció agropecuaria San José de Tocachi ASOTOCACHI	agropecuaria
		Asociación de productores agropecuarios Cochasquí	agropecuaria

Parroquia	Tipo de organización	Nombre de la organización	Actividad
		Asociación de productores agropecuarios ¨Panbahuasi Rumitola	agropecuaria
		Asociación de servicios turísticos Cochasquí ASOTURCOCHASQUI	turísticos
		asociación de turismo tocachi a. t. t.	turísticos
Tupigachi (8)	**Asociación**	Asociación agropecuaria para el desarrollo San Pablito AAPEDESPA	agropecuaria
		Asociación de mujeres Jatun Nán	agropecuaria
		Asociación de producción agropecuaria Central Apac ASOAPAC	agropecuaria
		Asociación de producción agropecuaria el ranchito "ASOPROAGROCHI"	agropecuaria
		Asociación de producción ganadera el lecherito "ASOPROGALECH"	ganadera
		Asociación de productores agropecuarios El Trébol	agropecuaria
		Asociación de servicios turísticos Cempur ASOECOTOUR	turísticos
		Asociación de servicios turísticos Jakurina Pedro Moncayo vamos de viaje ASOJAKURINA	turísticos

Fuente: SEPS,2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Dentro de este apartado que se refiere a las asociaciones productivas urbanas y rurales, también destaca las relaciones entre las empresas existentes en el cantón y las comunidades, que se traducen en proyectos comunitarios a través de la asociación y apoyo constante en la transferencia del conocimiento con el fin de generar un cambio en las comunidades mediante el emprendimiento. Por citar un ejemplo, en el año 2023 la empresa Moderna Alimentos capacitó a 37 personas provenientes de las comunidades de San Luis de Ichisí, Luis Freire, Cananvalle, Nueva Esperanza, Granobles y GAD Parroquial La Esperanza; quienes conocieron sobre técnicas para la elaboración de pan y bizcochos.

K. SEGURIDAD ALIMENTARIA

En el 2017 se crea la Ordenanza Municipal de Fomento, Administración, Control y Regulación de Ferias Agroecológicas, de Productores, Comunitarias y Bioplazas que tiene como objeto fomentar, administrar, controlar y regular las ferias agroecológicas, productores comunitarios y bioplazas del cantón a través de los siguientes objetivos:

- Promover la soberanía alimentaria a través de la producción y consumo de productos sanos y/o agroecológicos como condición básica para una buena alimentación y salid humana en el territorio cantonal.
- Promover y fortalecer las relaciones sociales de productores entre los pequeños productores y consumidores a través de la dotación y adecuación de espacios e infraestructura para la comercialización e intercambio de productos agroecológicos.

- Contribuir a la promoción, sensibilización y concienciación de la población acerca del consumo sano y responsable.
- Apoyar al fortalecimiento de los procesos asociativos y ele capacidades de productoras/es locales orientados a asumir la corresponsabilidad en la gestión de la infraestructura de comercialización.
- Apoyar y acompañar iniciativas y procesos de gestión y dinamización de la economía local, generadas por las asociaciones y/u organizaciones de productoras/es agroecológicos enmarcadas en la Economía Popular y Solidaria.
- Normar, controlar y regular e1 funcionamiento de las Ferias Agroecológicas, De productores, Comunitarias y Bioplazas.

Actualmente existen 5 ferias de Productoras/es, que se detallan en la tabla 132. Desde el año 2019, ante la necesidad de garantizar la promoción y organización de eventos feriales de gran impacto de cobertura, que posicione la oferta de actores de la economía popular, social y solidaria, atrayendo a potenciales demandantes de los servicios y productos ofrecidos en el cantón, se han desarrollado ferias de fomento de la Economía Popular, Social y Solidaria con el principal objetivo que puedan comercializar sus productos en lugares seguros y organizados en horarios (Moncayo G. M., 2019).

Tabla 132: Ferias de productores agroecológicos y comunitarias - Año 2024

N°	Asociación	Parroquia	Dirección	Día de feria	Horario
1	ASOPAE	La Esperanza	Panamericana norte	viernes	07h00-13h00
2	ASOANED	La Esperanza	Panamericana norte	domingo	07h00-13h00
3	UCCOPEM	Tabacundo	Barrio la banda	sábado	06h00-11h30
4	EL BUEN VIVIR	Tabacundo	26 de septiembre y bolívar	viernes	07h00-11h00
5	SAN LUIS DE ICHISÍ	Tabacundo	Casa comunal	sábado	09h00-13h00

Fuente: GADMPM,2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Fotografía 25: Ferias agroecológicas



Fuente: GADMPM,2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

L. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el cantón Pedro Moncayo actualmente existe una escasa infraestructura que brinde apoyo a la producción agropecuaria. A continuación, se detalla cierta infraestructura tanto pública como privada.

Invernaderos de florícolas

Existen grandes infraestructuras de invernaderos para la producción de rosas, por ejemplo, la empresa Da Vinci Roses dedicada a la producción y exportación de rosas de alta calidad que está ubicada en Tabacundo a más de 2.900 metros de altura, cuenta con 11 ha. de producción de 40 variedades de rosas.

Fotografía 26: Infraestructura Empresa Davinci Roses



Fuente: Davinciroses,2016
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Centros de acopio de leche

Existen 6 centros de acopio de leche pertenecientes a las siguientes asociaciones pecuarias. Asociación Jatun Ñan Cajas, Productores Lácteos Santa Mónica, Productores Lácteos San Pablito "El Lecherito", Asociación Agropecuaria para el Desarrollo San Pablito (AAPEDESPA), Asociación de P. Agropecuarios El Trébol y Asociación San Juan Alto.

Plantas avícolas

En el cantón se ubican 10 plantas avícolas: avícola Tomalón, avícola Cubinche, avícola La Cocha, en Tanda se localiza la avícola con el mismo nombre y dos plantas la avícola Lilia Elena y María Andrade; en Jerusalén se ubica la planta avícola Jerusalen, en Tocachi la planta avícola Galo Saltos y en Malchinguí la avícola El Pisque.

Centro de Acopio de granos

El cantón posee dos centros de acopio de granos, uno en Tabacundo denominado Centro de Acopio A.P.M. y otro en La Esperanza con el nombre de Centro de Acopio RESAK.

Molino del cucho

Es un molino de piedra de más de 50 años que está ubicado en la comunidad de San Luis de Ichisí en la parroquia de Tabacundo. Para su funcionamiento utiliza la fuerza hidráulica (fuente renovable). En la actualidad llegan varios campesinos con su producción de maíz, frejol, arveja y otros granos secos para transformar en harina de alta calidad.

Fotografía 27: Molino del Cucho



Fuente: GADMPM,2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Industria procesadora de alimentos

Actualmente en Pedro Moncayo, Tabacundo se ubica la industria procesadora de alimentos Terrafértil Nature's Heart que se encuentra presente en diferentes países de Latinoamérica y Europa. Su principal actividad es el procesamiento de productos naturales y orgánicos. Desde sus inicios, una de las apuestas de esta empresa fue el Plan Goldenberry, en el que la uvilla fue la protagonista. Junto a varias comunidades del cantón Pedro Moncayo que se dedican a sembrar uvilla y con la capacitación de la empresa, cientos de agricultores de la zona se especializaron en la producción de esta fruta y luego optaron por la producción orgánica; así se ajustaron a los estándares más altos de calidad.

En 2010 Terrafertil se transformó en Nature's Heart con el objetivo de convertirse en una marca internacional. Hoy, 13 años después, la empresa ecuatoriana multi–categoría desarrolla bebidas, tés, snacks, condimentos, aderezos, frutos secos, entre otros productos naturales y ya tiene presencia en 12 países (Agrocalidad Ecuador, 2017).

Fotografía 28: Infraestructura de Terrafertil



Fuente: Agrocalidad,2017
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

M. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez que se ha realizado un diagnóstico integral del sistema económico productivo con el objetivo de analizar características propias de la estructura económica del cantón, funcionalidad y dinámica de la producción de bienes y servicios, así como las condiciones del mercado laboral y sus efectos positivos y negativos en la población; se ha identificar las oportunidades y desafíos del cantón Pedro Moncayo.

Respecto a la estructura productiva, en Pedro Moncayo prevalece mayoritariamente la producción florícola, seguida de la producción de maíz, destaca también la industria de manufactura con empresas grandes que aportan a la economía del cantón. Aunque principalmente en las parroquias rurales, sus pobladores se dedican a actividades agropecuarias, su falta de asociación y cooperativismo les ha impedido desarrollar y fortalecer sus pequeñas producciones a fin de convertirse en proveedores de grandes empresas.

Otros factores como la falta de oportunidades y de apoyo de financiamiento en algunos casos para dedicarse a actividades de campo; cierre de empresas por la pandemia del COVID 19 que dieron como resultado un aumento de despidos en especial en las empresas florícolas, entre otros; han

provocado un crecimiento acelerado de emprendimientos que muchas veces fracasan por falta de conocimiento, ante lo mencionado el resultado es una expansión del trabajo informal.

En este contexto, a continuación, se presenta los problemas y potencialidades hallados.

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión
El cantón posee condiciones climáticas favorables para la producción agrícola y pecuaria.	Buscar cooperación de financiamiento con organismos internacionales para la implementación de los proyectos de fomento productivo y seguridad alimentaria.	Implementación de proyectos para el fomento productivo y seguridad alimentaria.
La expansión del sector florícola ha generado una dependencia económica en el cantón que en ocasiones se ha visto afectada por caídas en los precios internacionales o cambios en la demanda, generando efectos negativos en la economía local y en el bienestar de los agricultores y sus familias.	Buscar financiamiento en organizaciones no gubernamentales que promuevan prácticas de producción agroecológica para contar con infraestructura adecuada donde los turistas puedan participar en actividades agrícolas como la siembra, cosecha y preparación de alimentos utilizando métodos agroecológicos.	Incentivar desde el GADMPM La práctica consolidada del Turismo Comunitario Agroecológico a través del desarrollo de rutas turísticas que permitan a los visitantes explorar fincas de las asociaciones agroecológicas, huertos orgánicos y comunidades rurales que practican la agricultura sostenible
El uso intensivo de fertilizantes y pesticidas en las florícolas contaminan el suelo y el agua subterránea, afectando la calidad del agua la salud de los ecosistemas acuáticos.	Afianzar la cooperación entre el GAD municipal y las empresas florícolas, en proyectos que promuevan la economía circular, sostenibilidad, en la adecuada gestión del agua.	Mayor control a florícolas en temas de permisos de funcionamiento, permisos ambientales, cumplimiento de derechos laborales y uso de agua.
Lugares con alto potencial turístico	Inversión en infraestructura y equipamiento en los principales atractivos turísticos.	Impulsar proyectos que integren la actividad turística como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico.
En las parroquias rurales los productores tienen limitada capacitación técnica para fortalecer sus emprendimientos	Promover financiamiento para aquellos emprendimientos que hayan podido tecnificarse o industrializarse.	Fomentar capacitación técnica para los emprendimientos con orientación a bionegocios o bioemprendimientos.
El cantón tiene un alto porcentaje de comercio autónomo no regularizado que se ubican en las vías (se ha identificado comerciantes del propio cantón y de otros cantones).	Construir infraestructura adecuada destinada a la ocupación del comercio autónomo no regularizado.	Ajustar la normativa y hacer seguimiento a las ordenanzas y lograr efectividad en el cobro de multas por el mal uso del espacio público tanto por ocupación de la vía para compra o venta de productos.
Falta de créditos hacia el sector agrícola por parte del sector financiero público y privado.	Proyectos destinados a la mitigación de riesgos por amenazas climáticas que afectan actividades agrícolas y pecuarias	Desde el Municipio del cantón promover cajas de ahorro comunitarias con el fin de fortalecer a los emprendedores y facilitar su acceso a servicios financieros.

Actualmente en su mayoría las florícolas no realizan prácticas de producción sostenible, frente a esto se propone a la agroecología como una propuesta productiva alternativa que busca producir alimentos sanos para el campo y ciudad.	Buscar alianzas con empresas privadas para fomentar el consumo de productos locales y orgánicos a través de mercados agrícolas, ferias y tiendas especializadas.	Desde el GADMPM garantizar la calidad de alimentos producidos libre de agrotóxicos, a través de parcelas certificadas.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

El diagnóstico del componente político institucional corresponde al análisis de la capacidad del municipio y también de los actores sociales organizados, para promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de manera conjunta y articulada.

En este sentido, de acuerdo con la Guía para la actualización de PDOT (Secretaría Nacional de Planificación, 2023) contempla dentro del diagnóstico de este componente, el análisis la capacidad institucional del Municipio para asumir y ejecutar las funciones de planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, es decir, el nivel de eficiencia y eficacia en la gestión institucional-administrativa para el cumplimiento del marco normativo-competencial, su capacidad de ejecución física y presupuestaria, la robustez de sus instrumentos de gestión y la capacidad técnica del talento humano disponible, sistemas de información eficientes y actualizados, los instrumentos de planificación y su transversalización con enfoques de igualdad y derechos; la capacidad de articulación institucional con otros niveles de gobierno y el sector privado; la promoción e inclusión de la participación ciudadana en la toma de decisiones así como el análisis de actores locales y la organización social; el funcionamiento y apoyo a la consolidación del sistema de protección de derechos, su cumplimiento normativo y el funcionamiento de sus diferentes instancias y; finalmente el análisis de la estructura orgánica y capacidad institucional para la gestión y respuesta a los riesgos y desastres.

Para este diagnóstico se solicitó información interna de cada una de las Unidades Administrativas del GAD Municipal de Pedro Moncayo, principalmente de las direcciones de: Gestión Administrativa, Gestión del Talento Humano, Planificación Institucional y Cooperación, Gestión Financiera, Unidad de Participación Ciudadana, Unidad de Informática, Procuraduría Síndica y algunas otras. También se obtuvo información publicada en la página web institucional, dentro del portal de transparencia y otras publicaciones oficiales municipales.

El análisis se basa en el marco normativo que regula a los gobiernos locales como son el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Ley de Participación Ciudadana; Código del Ambiente; Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo; Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Ley Orgánica de Discapacidades; Código de la Niñez y Adolescencia; entre otras normas.

De manera introductoria dentro del componente político institucional, es importante mencionar algunos hechos históricos que permitan al lector comprender en contexto, el proceso de lo que hoy es el cantón

Pedro Moncayo, representado política y administrativamente por su gobierno autónomo descentralizado municipal. La siguiente información ha sido tomada de la página web institucional del Municipio: (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2024)

En épocas de la conquista española fue asentamiento indígena, siendo por los años de 1.534 parte del corregimiento de Otavalo. En la historia del territorio se destacan asentamientos de la confederación Cayambi-Caranqui, que se resistió durante diecisiete años a la invasión incaica y la presencia de la parcialidad Cochasquí, que se evidencia por la existencia del complejo de las tolas de Cochasquí. Estos antecedentes permitieron que en la zona se desarrollara una diversidad étnico-cultural importante.

El Cantón Pedro Moncayo, se crea por Decreto Legislativo el 26 de septiembre de 1.911, bautizado con el nombre de un ilustre ibarrense.

Sus coterráneos son un pueblo de agricultores, cultivan trigo, cebada, lenteja, papas, maíz. A partir de la década de los 80 la producción agropecuaria se incrementa con las plantaciones de flores e invernaderos, así unas 434 hectáreas están destinadas a plantaciones florícolas, su producción aporta en un 25% a la producción nacional y se cultivan rosas en un 90%. La mayoría de su producción se la exporta principalmente a los mercados de Estados Unidos, Rusia y Europa.

Los asentamientos humanos se ubican de manera heterogénea en las laderas medias del volcán Mojanda; vestigios prehispánicos revelan lo estratégico de su ubicación respecto a las relaciones comerciales entre los pueblos del Norte y Quito y centro de referencia ceremonial afincando en Cochasquí.

Luego de conocer este breve repaso del establecimiento del cantón y su institucionalidad que lo representa, es necesario considerar que la actual estructura organizacional-administrativa, funciones y atribuciones del Municipio de Pedro Moncayo, como entidad del nivel autónomo descentralizado cantonal, se encuentran regida por el marco normativo nacional vigente, sus Ordenanzas Municipales y, los instrumentos técnicos de carácter estratégico y organizacional como lo son el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente; el Plan Estratégico Institucional; el Modelo de Gestión; el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, expedido mediante Resolución Administrativa Nro. 085-A-GADMPM-2023, del 28 de diciembre de 2023; entre otros.

A. CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES

Las capacidades institucionales del GAD Municipal para promover procesos orientados a la planificación para el desarrollo y la gestión y ordenamiento del territorio vienen dadas desde la vocación y el ejercicio de articulación de la institucionalidad pública, con las diferentes organizaciones y actores sociales para trabajar de manera conjunta en torno a una visión de desarrollo compartida.

Como se indicó anteriormente, el diagnóstico de las capacidades institucionales se centra en la descripción y análisis de la gestión institucional-administrativa para el cumplimiento del marco normativo-competencial, su capacidad de ejecución física y presupuestaria, la robustez de sus instrumentos de gestión y la capacidad técnica del talento humano disponible, sistemas de información eficientes y actualizados, los instrumentos de planificación y su transversalización con enfoques de igualdad y derechos.

Como introducción dentro de este primer eje temático dentro del componente político institucional, es importante referirse al Índice de Capacidad Operativa -ICO-, el cual es un indicador que se calcula a nivel nacional para los diferentes niveles de gobierno, en este caso para el nivel municipal, donde, según su Ficha Metodológica (Consejo Nacional de Competencias, INEC, Planifica Ecuador, 2023), este índice mide la capacidad operativa promedio para gestionar el accionar de GAD, en función de los componentes de: Planificación y ordenamiento territorial; gestión financiera y; participación ciudadana.

Cada una de estas áreas está compuesta por una serie de elementos de análisis o variables que, al ser valorados, dan un resultado total de cada componente, lo que, a su vez, su suma, da el resultado final del ICO. Cada componente está valorado sobre 10 puntos, por lo que el resultado total es sobre 30 puntos.

Los conceptos generales de los 3 componentes son los siguientes:

***Planificación y ordenamiento territorial**: Evidencia la capacidad del GAD en la planificación del desarrollo a través de la existencia de los PDOT, que permiten garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculados a las necesidades sociales de corto plazo, con una visión política de mediano y largo plazo para eliminar las inequidades, articulados al sistema nacional de planificación; además evidencia la articulación de los planes, programas y proyectos y metas del PDOT.*

***Gestión financiera**: Es el conjunto de índices financieros que permiten evaluar el desempeño de los GAD en el uso de las transferencias que reciben del Gobierno Central, la generación de ingresos propios el destino de su gasto y el cumplimiento de las reglas fiscales.*

***Participación ciudadana**: Analiza la implementación de mecanismos de participación, espacios y relaciones políticas entre estado y sociedad civil, en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público.*

En la siguiente tabla se coloca en resumen el desempeño del GADMPM de 3 años anteriores hasta donde se tiene información, de acuerdo con el cálculo del ICO, información tomada de los archivos digitales del Consejo Nacional de Competencias (Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, 2023):

Tabla 133: Índice de Capacidades Operativas (ICO) - Desempeño GADM Pedro Moncayo

AÑO	Comp. Planificación	Comp. Financiero	Comp. Part. Ciud.	VALOR ICO	RANGO
2020	9,21	4,84	6,80	**20,85**	**MEDIO**
2021	9,25	2,97	5,35	**17,57**	**MEDIO**
2022	9,52	2,49	6,32	**18,33**	**MEDIO**

Fuente: Concejo Nacional de Competencias, 2023
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En términos generales, de acuerdo a los datos generados desde el GAD Pedro Moncayo y procesados por la entidad técnica resposable del cálculo de este índice a nivel nacional, el Consejo Nacional de

Competencias, este municipio se encuentra en un rango de capacidad operativa MEDIA, lo cual es un punto relativamente positivo para la gestión administrativa, financiera, de planificación estratégica y participación ciudadana de la Institución. Sin embargo, esta información deberá ser contrastada desde otros enfoques y de manera real con los resultados e impactos que haya generado la administración municipal en los últimos años, algunos de los cuales serán identificados en el presente diagnóstico institucional.

Un aspecto de vital importancia para la buena gestión institucional y la consecución de objetivos y lineamientos que constan en los instrumentos de planeación estratégica, lo constituye la generación y priorización de una política pública que sea concordante con los objetivos de desarrollo nacional, los objetivos de desarrollo sostenible –ODS-, el marco de competencias municipal y articulados al plan de gobierno de alcaldía. Esto, en razón que, una vez se tiene claro el rumbo hacia el cual se priorizan las actuaciones y recursos, todo el "aparataje" institucional se adapta a esa situación deseada; por lo que en el presente proceso de actualización del PDOT, se convierte en una oportunidad para poder alcanzar este propósito de armonización entre los diferentes instrumentos de planificación y ejecución, priorizando las líneas estratégicas que nacen de la propuesta de trabajo de la presente adminsitración municipal.

Debido a este mismo factor, se distingue que existe un alto grado de descoordinación y superposición de responsabilidades entre ciertas áreas, pues los instrumentos de gestión institucional y administrativa no están alineados a una política pública común. Esto será desarrollado con mayor detalle en el acápite de estructura organizacional.

Uno de los aspectos que han sido priorizados por la propuesta de trabajo de la presente alcaldía, es trabajar en devolver el orgullo de los ciudadanos para sentirse parte de su territorio, empezando por brindar espacios de atención adecuados, modernos, cómodos y estéticamente agradables, puesto que ha identificado que los espacios municipales actuales no brindan las condiciones propicias tanto para los clientes internos como para los externos.

En este sentido, el GADMPM debe procurar contar con una estructura concordante de elementos estratégicos y operativos, transversalizados por la política pública que se priorice para el desarrollo del cantón y el ordenamiento territorial.

B. ANÁLISIS NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Las capacidades locales se demuestran en el desempeño y capacidad de ejecución del GAD Municipal de los diferentes planes, programas, proyectos, procesos y servicios que se vinculan con las políticas, lineamientos y objetivos estratégicos contemplados en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, propuestas de gobierno municipal (de campaña) pero, sobre todo, se basa en el cumplimiento cabal de las competencias definidas en el marco constitucional y legal del país.

Es así que, el marco jurídico nacional que establece competencias, atribuciones y funciones para los diferentes niveles de gobierno, es muy extenso, compuesto por la Constitución, códigos, leyes, reglamentos y resoluciones de instancias competentes; no obstante, en el cuadro que se presenta a continuación, se realiza un análisis normativo de las **competencias clave** definidas especialmente en

la Constitución de la República, los artículos 54 y 55 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-, que definen las funciones y competencias exclusivas del nivel municipal, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, identificando en este ejercicio las competencias, facultades y las unidades operativas del GAD responsables de su cumplimiento:

Tabla 134: Competencias, atribuciones, facultades y unidades responsables del GADM Pedro Moncayo

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 n)	Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana	Planificación Gestión Control	Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Convivencia y Seguridad Ciudadana	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 597	Objeto de la policía municipal y metropolitana. -Los gobiernos autónomos descentralizados distritales y municipales contarán, para el ejercicio de la potestad pública, con unidades administrativas de la policía metropolitana o municipal, que aseguren el cumplimiento de las normas expedidas en función de su capacidad reguladora.	Control	Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Convivencia Ciudadana Gestión de Riesgos Movilidad (TT, T, SV)	Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público	Art. 244	Las facultades locales de rectoría, planificación, regulación, gestión y control de las entidades complementarias de seguridad son competencia de los Gobiernos Autónomos Descentraliza-dos municipales y metropolitanos	Rectoría Regulación Planificación Gestión Control	Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Cuerpo de Bomberos; Movilidad
Gestión de Riesgos	Constitución de la República Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y	Art. 264. 13. Art. 55 m)	Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios	Planificación Gestión	Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Cuerpo de Bomberos

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
	Descentralización – COOTAD-				
Gestión de Riesgos	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art.140	La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	Planificación Gestión	Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Ordenamiento Territorial Gestión de Riesgos	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 o)	Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres	Rectoría Planificación Regulación Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial; Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Ordenamiento Territorial Gestión de Riesgos	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 140	[...] Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial. Para el caso de riesgos sísmicos los Municipios expedirán ordenanzas que reglamenten la aplicación de normas de construcción y prevención. La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, (…), se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de	Regulación Gestión Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial; Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; Cuerpo de Bomberos

Competencia	BASE LEGAL Norma	Art.	Atribución	Facultad	Unidad Responsable
			bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales [...]		
Ordenamiento Territorial	Constitución de la República	Art. 264.-2.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Constitución de la República	Art. 264.-1.	Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.	Rectoría Planificación Regulación	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Constitución de la República	Art. 376.	Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado.	Planificación Gestión	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 a)	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y	Rectoría Regulación Planificación	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
			plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.		
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 b)	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 j) Art. 55 k)	Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	Regulación Gestión Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 e)	Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas	Rectoría Planificación Regulación Gestión	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 c)	Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;	Rectoría Planificación Regulación Gestión	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial,	Art. 54 m)	Regular y controlar el uso del espacio público cantonal, y, de manera	Rectoría Regulación Control	D. de Planificación y

Competencia	BASE LEGAL Norma	Art.	Atribución	Facultad	Unidad Responsable
	Autonomía y Descentralización – COOTAD-		particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;		Ordenamiento Territorial; D. Desarrollo Económico; D. de Servicios y Control Público
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 i)	Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;	Planificación Gestión	No se identifica unidad dedicada a ejecutar esta competencia
Ordenamiento Territorial Patrimonio	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 144	Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. - Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.	Planificación Gestión	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Constitución de la República Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 264.- 12. Art. 55 l)	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	Regulación Gestión Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ordenamiento Territorial	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 141	De conformidad con lo dispuesto en la Constitución y la ley, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos […]	Regulación Gestión Control	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial
Registro de la Propiedad	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y	Art. 142	La administración de los registros de la propiedad de cada cantón corresponde a los	Regulación Gestión Control	Registro de la Propiedad y Mercantil

Competencia	BASE LEGAL Norma	Art.	Atribución	Facultad	Unidad Responsable
	Descentralización – COOTAD-		gobiernos autónomos descentralizados municipales. El sistema público nacional de registro de la propiedad corresponde al gobierno central, y su administración se ejercerá de manera concurrente con los gobiernos autónomos descentralizados municipales de acuerdo con lo que disponga la ley que organice este registro. Los parámetros y tarifas de los servicios se fijarán por parte de los respectivos gobiernos municipales.		
Catastro Inmobiliario	Constitución de la República	Art. 264.-9.	Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	Regulación Gestión	D. Avalúos y Catastros
Catastro Inmobiliario	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 i)	Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	Regulación Gestión	D. Avalúos y Catastros
Catastro Inmobiliario	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 139	La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural. Sin perjuicio de realizar la actualización cuando solicite el propietario, a su costa.	Regulación Gestión	D. Avalúos y Catastros
Catastro Inmobiliario	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial,	Art. 494	Las municipalidades y distritos metropolitanos mantendrán actualizados	Gestión	D. Avalúos y Catastros

Competencia	BASE LEGAL Norma	Art.	Atribución	Facultad	Unidad Responsable
	Autonomía y Descentralización – COOTAD-		en forma permanente, los catastros de predios urbanos y rurales.		
Gestión Ambiental y agua potable	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 d)	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Gestión	D. Gestión Ambiental; Empresa de Agua Potable y Alcantarillado
Gestión Ambiental	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 k)	Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en su circunscripción territorial de manera articulada con las políticas ambientales nacionales	Regulación Gestión Control	D. Gestión Ambiental; Comisaría Municipal
Gestión Ambiental	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art 136	Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado.	Planificación Gestión	D. Gestión Ambiental
Movilidad (TT, T, SV)	Constitución de la República	Art. 264.-6.	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.	Planificación Regulación Control	D. Movilidad
Movilidad (TT, T, SV)	Constitución de la República	Art. 264.-3.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana	Planificación Gestión	D. Movilidad
Movilidad (TT, T, SV)	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 c)	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	Planificación Gestión	D. Movilidad
Movilidad (TT, T, SV)	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 f)	Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Planificación Regulación Control	D. Movilidad

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
Movilidad (TT, T, SV)	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 129	El ejercicio de la competencia de vialidad atribuida en la Constitución a los distintos niveles de gobierno, se cumplirá de la siguiente manera: [...] Al gobierno autónomo descentralizado municipal le corresponde las facultades de planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales, la ejecución de esta competencia se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales.	Planificación Gestión	D. Movilidad
Movilidad (TT, T, SV)	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 130	A los gobiernos autónomos descentralizados municipales les corresponde de forma exclusiva planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal;	Planificación Regulación Control Gestión	D. Movilidad
Movilidad (TT, T, SV)	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Art. 30.5.-	(…) - Planificar, regular y controlar las actividades y operaciones de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, los servicios de transporte público de pasajeros y bienes, transporte comercial y toda forma de transporte colectivo y/o masivo, en el ámbito intracantonal, conforme la clasificación de las vías definidas por el Ministerio del Sector; - Planificar, regular y controlar el uso de la vía pública y de los corredores viales en áreas urbanas del cantón, y en las parroquias rurales del cantón; - Decidir sobre las vías internas de su ciudad y sus accesos, de conformidad con las políticas del	Planificación Regulación Gestión Control	D. Movilidad D. Obras Públicas

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
			ministerio sectorial; - Construir terminales terrestres, centros de transferencia de mercadería, alimentos y trazado de vías rápidas, de transporte masivo o colectivo; - Declarar de utilidad pública, con fines de expropiación, los bienes indispensables destinados a la construcción de la infraestructura del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, en el ámbito cantonal; (…..)		
Movilidad (TT,T,SV)	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Art. 30.3.-	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Metropolitanos o Municipales son responsables de la planificación operativa del control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, planificación que estará enmarcada en las disposiciones de carácter nacional emanadas desde la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y deberán informar sobre las regulaciones locales que se legislen.	Planificación Regulación Gestión Control	D. Movilidad; D. Obras Públicas
Desarrollo Económico	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 a)	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal	Rectoría Regulación Planificación Gestión	D. Desarrollo Económico
Desarrollo Económico	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 h)	Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno	Rectoría Regulación Planificación Gestión	D. Desarrollo Económico

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
Desarrollo Económico	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 p)	Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar el desarrollo ordenado de las mismas	Regulación Planificación Gestión Control	D. Desarrollo Económico; Comisaría Municipal
Desarrollo Económico	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 l)	Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios	Gestión	D. de Servicios y Control Público
Desarrollo Económico	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 134 c)	La planificación y construcción de las redes de mercados y centros de transferencia de las jurisdicciones cantonales serán realizados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales	Rectoría Regulación Planificación Gestión	D. Desarrollo Económico
Desarrollo Económico	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 g)	Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo	Regulación Gestión Control	D. Desarrollo Económico; D. de Servicios y Control Público
Salud Gestión Ambiental	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 r)	Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana promoviendo el bienestar animal.	Regulación Planificación Gestión Control	D. Gestión Ambiental

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
Educación y Cultura Salud y Deporte;	Constitución de la República	Art. 264.- 7.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Planificación Gestión	Educación y Cultura
Educación y Cultura Salud y Deporte;	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 g)	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. [...] los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	Planificación Gestión	Educación y Cultura
Educación y Cultura Salud y Deporte;	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 138	Ejercicio de las competencias de infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, podrán construir y mantener la infraestructura y los equipamientos físicos de salud y educación, para lo cual deberán contar con la autorización previa del ente rector a través de convenio, y sujetarse a las regulaciones y procedimientos nacionales emitidos para el efecto. Cada nivel de gobierno será responsable del mantenimiento y equipamiento de lo que administre.	Planificación Gestión	Educación y Cultura
Educación y Cultura Salud y Deporte;	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y	Art. 54 q)	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	Planificación Gestión	Educación y Cultura

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
	Descentralización – COOTAD-				
Cultura y Patrimonio	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 4 e)	La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural	Planificación Regulación Gestión	Educación y Cultura
Cultura y Patrimonio Gestión Ambiental	Constitución de la República Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 264.- 8. Art. 55 h)	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Planificación Gestión	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial (no está claro)
Cultura y Patrimonio	Constitución de la República	Art. 264.- 8.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Planificación Gestión	D. de Planificación y Ordenamiento Territorial (no está claro)
Inclusión Social	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 b)	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Rectoría Planificación Gestión	Consejo Cantonal de Protección de Derechos; Junta Cantonal de Protección de Derechos; D. Acción Social y Grupos Prioritarios
Inclusión Social	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 54 j)	Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los	Gestión	Consejo Cantonal de Protección de Derechos; Junta Cantonal de Protección de Derechos; D. Acción Social y Grupos Prioritarios

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
			gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;		
Inclusión Social	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 598	Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.	Planificación Gestión	Consejo Cantonal de Protección de Derechos; Junta Cantonal de Protección de Derechos; D. Acción Social y Grupos Prioritarios
Agua Potable	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 137	Las competencias de prestación de servicios públicos de agua potable, en todas sus fases, las ejecutarán los gobiernos autónomos descentralizados municipales con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes. [...] Los gobiernos autónomos descentralizados municipales planificarán y operarán la gestión integral del servicio público de agua potable en sus respectivos territorios, y coordinarán con los gobiernos autónomos descentralizados regional y provincial el mantenimiento de las cuencas hidrográficas que proveen el agua para consumo humano	Planificación Regulación Gestión Control	Empresa de Agua Potable y Alcantarillado
Agua Potable	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 137	Los gobiernos autónomos descentralizados municipales realizarán alianzas con los sistemas comunitarios para gestionar conjuntamente con las juntas administradoras de agua potable y alcantarillado existentes en las áreas rurales de su circunscripción. Fortaleciendo el	Planificación Regulación Gestión Control	Empresa de Agua Potable y Alcantarillado

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
			funcionamiento de los sistemas comunitarios. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán delegar las competencias de gestión de agua potable y alcantarillado a los gobiernos parroquiales rurales.		
Participación Ciudadana	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 29 c)	El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: (…) c) De participación ciudadana y control social.	Rectoría Planificación Regulación Gestión Control	Participación Ciudadana
Participación Ciudadana	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD- Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Art. 54 d) Art. 45	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción municipal;	Gestión	Participación Ciudadana
Participación Ciudadana	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD- Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Art. 304 Art. 64	Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.	Rectoría Planificación Gestión	Participación Ciudadana
Cooperación Internacional	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 131	Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias […]	Gestión	D. Planificación Institucional y Cooperación
Cooperación Internacional	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 n)	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Gestión	D. Planificación Institucional y Cooperación

Competencia	BASE LEGAL Norma Art.		Atribución	Facultad	Unidad Responsable
Gestión y recaudación Tributaria	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 186	Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritos metropolitanos mediante ordenanza podrán crear, modificar, exonerar o suprimir, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas, por procesos de planificación o administrativos que incrementen el valor del suelo o la propiedad; por el establecimiento o ampliación de servicios públicos que son de su responsabilidad; el uso de bienes o espacios públicos; y, en razón de las obras que ejecuten dentro del ámbito de sus competencias y circunscripción, así como la regulación para la captación de las plusvalías.	Regulación Gestión	D. Financiera / Rentas
Gestión y recaudación Tributaria	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD-	Art. 55 e)	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	Regulación Gestión	D. Financiera / Rentas

Fuente: Constitución, COOTAD, LOTTTSV, COESCOP, LOPC
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La tabla anterior, a más de identificar los principales artículos del marco jurídico relacionado con las competencias municipales, determina los tipos de competencia y las facultades que tendría el GAD Municipal en el ejercicio de las mismas. A la vez se ha realizado un análisis comparativo de la estructura orgánica del GADMPM para verificar si ésta contempla todas las instancias indispensables para cumplir con el ejercicio de estas competencias clave, observándose que en su mayoría, el Municipio de Pedro Moncayo cuenta con las unidades técnicas y administrativas que permitirían el cumplimiento normativo; no obstante, se distingue que no está muy clara la asignación de ciertas competencias clave en alguna unidad municipal como es la atribución en promoción de vivienda, el patrimonio cultural tangible e intangible, la promoción e infraestructura deportiva, faenamiento.

Es necesario anotar que el cumplimiento cabal de las competencias institucionales viene dado por varios aspectos relacionados con la eficiencia administrativa, la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y metas operativas, la transversalización de la participación ciudadana y el ejercicio pleno de derechos, entre muchos otros aspectos, algunos de los cuales serán analizados brevemente en los siguientes acápites para tener una primera aproximación de la

capacidad institucional para cumplir con las competencias, el desarrollo local y el ordenamiento territorial.

C. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS, CALIDAD DEL GASTO Y NIVELES DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la información que consta en las cédulas presupuestarias de la Dirección Financiera del GADMPM, a continuación, se presenta, en resumen, la ejecución de ingresos y gastos de los 3 últimos años, lo cual permite tener una aproximación al nivel de eficiencia y eficacia tanto en la recaudación de los ingresos, como en la ejecución presupuestaria del gasto (recursos devengados).

Tabla 135: Ejecución presupuestaria de Ingresos 2021

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	COBRADO	% EJECUCIÓN
1	Ingresos Corrientes	$ 3.035.175,55	$ 4.141.213,90	136,44%
2	Ingresos de Capital	$ 8.049.942,03	$ 4.256.115,42	52,87%
3	Ingresos de Financiamiento	$ 5.313.863,42	$ 1.051.815,11	19,79%
	TOTAL	**$16.398.981,00**	**$ 9.449.144,43**	**57,62%**

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos, gastos y ejecución, Dir. Financiera
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 136: Ejecución presupuestaria de Ingresos 2022

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	COBRADO	% EJECUCIÓN
1	Ingresos Corrientes	$5.554.763,55	$4.538.178,89	81,70%
2	Ingresos de Capital	$6.743.989,55	$6.134.005,87	90,96%
3	Ingresos de Financiamiento	$6.927.579,41	$1.028.254,34	14,84%
	TOTAL:	**$19.226.332,51**	**$11.700.439,10**	**60,86%**

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos, gastos y ejecución, Dir. Financiera
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 137: Ejecución presupuestaria de Ingresos 2023

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	Ingresos Corrientes	$5.147.131,58	$4.696.009,20	91,24%
2	Ingresos de Capital	$5.470.971,18	$5.663.245,75	103,51%
3	Ingresos de Financiamiento	$5.511.969,75	$1.368.482,78	24,83%
	TOTAL:	**$16.130.072,51**	**$11.727.737,73**	**72,71%**

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos, gastos y ejecución, Dir. Financiera
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo con las cédulas de ingresos de los últimos 3 años, es evidente el bajo nivel de ejecución presupuestaria, en especial dentro del grupo de "Ingresos de Financiamiento" que se relaciona con

las cuentas pendientes por cobrar, el financiamiento público interno y el saldo de caja bancos de fondos del gobierno central. Sobre todo, es preocupante la capacidad de gestión para la recuperación de cuentas por cobrar como anticipos de ejercicios anteriores, tasas y contribuciones, predios urbanos, rurales, patentes y otras cuentas por cobrar.

Esta problemática ha venido afectando la liquidez y capacidad de ejecución en el gasto debido al disponible, por lo que será importante que el Municipio y, en especial las áreas financiera y jurídica, ejecuten acciones efectivas para recuperar los valores que se adeudan al municipio, a través de la emisión de títulos de crédito, inicio de procesos coactivos y, de ser el caso, inicio de procesos judiciales. Para ellos será necesario el fortalecimiento de áreas de recaudación y coactivas.

Tabla 138: Ejecución presupuestaria de Gastos 2021

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
5	Gastos Corrientes	$3.876.158,18	$3.509.386,62	90,54%
7	Gastos de Inversión	$9.630.993,11	$5.936.703,30	61,64%
8	Gastos de Capital	$512.394,61	$77.500,56	15,13%
9	Aplicación de financiamiento	$2.379.435,10	$2.340.760,40	98,37%
	TOTAL:	**$16.398.981,00**	**$11.864.350,88**	**72,35%**

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos, gastos y ejecución, Dir. Financiera
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 139: Ejecución presupuestaria de Gastos 2022

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
5	Gastos Corrientes	$4.395.153,17	$3.561.858,31	81,04%
7	Gastos de Inversión	$12.439.763,00	$7.494.028,69	60,24%
8	Gastos de Capital	$449.053,34	$153.885,32	34,27%
9	Aplicación de financiamiento	$1.942.363,00	$1.933.945,41	99,57%
	TOTAL:	**$19.226.332,51**	**$13.143.717,73**	**68,36%**

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos, gastos y ejecución, Dir. Financiera
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 140: Ejecución presupuestaria de Gastos 2023

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
5	Gastos Corrientes	$3.829.400,12	$3.025.181,76	79,00%
7	Gastos de Inversión	$10.033.003,01	$7.378.978,65	73,55%
8	Gastos de Capital	$316.593,79	$148.458,46	46,89%

GRUPO	PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
9	Aplicación de financiamiento	$1.951.075,59	$1.659.978,53	85,08%
	TOTAL:	**$16.130.072,51**	**$12.212.597,40**	**75,71%**

Fuente: Cédulas presupuestarias de ingresos, gastos y ejecución, Dir. Financiera
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El comportamiento de la ejecución presupuestaria de gastos de los 3 últimos años, demuestra que no ha sido óptima, ésta oscila entre el 68, 72 y 75%, lo que en términos de eficiencia y eficacia significa que apenas logra cumplir dentro de lo que podría denominarse los límites inferiores (7/10). Es necesario que se establezcan mecanismos y procedimientos que permitan elevar el nivel de ejecución por parte de las diferentes unidades.

Existe mayor eficacia en la ejecución del gasto corriente (sueldos y gastos administrativos); mientras que, el gasto de inversión es deficiente, siendo el que porcentualmente contiene la mayor asignación de todo el presupuesto municipal al ser que aporta principalmente al desarrollo cantonal y a mejorar la calidad de vida de los habitantes, teniendo una ejecución de alrededor del 60% en los años 2021 y 2022 y, teniendo un repunte en el 2023 con el 74%.

En algún momento se tiene registros de que el GADMPM instrumentalizó el uso de mecanismos de proyección de inversión mediante planes plurianuales, lo cual en concepto es muy útil para la consecución de objetivos y metas de mediano y largo plazo, así como mejorar la eficiencia en la programación presupuestaria; sin embargo, no se cuenta con informes técnicos que hayan servido de base para la priorización de los proyectos o inversiones estratégicas, ni tampoco de evaluaciones para medir su cumplimiento. Se conoce que actualmente ya no se encontrarían vigentes estos planes de inversión plurianual.

Como medidas de mejora o desafíos de corto y mediano plazo, se podría pensar en las siguientes:

- Seguir priorizando las inversiones y proyectos plurianuales a través de la actualizando del plan plurianual de inversión, elaborado técnica y metodológicamente para justificar las prioridades de inversión.
- Capacitar y acompañar los procesos de planificación operativa de las áreas e implementar metodologías de seguimiento y evaluación rigurosas, para impulsar la ejecución presupuestaria.
- Conformar mesas técnicas multidisciplinarias, con capacidad de decisión para evaluar y destrabar procesos de contratación y mejorar la articulación intrainstitucional y la eficiencia administrativa.

D. ESTRUCTURA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL. TALENTO HUMANO CAPACITADO

Uno de los temas fundamentales para la revisión de la situación del cantón es el aparato administrativo que soporta su gestión. Las capacidades institucionales, la claridad y eficiencia de la normativa vigente son elementos importantes para asegurar que la planificación propuesta pueda ser cumplida.

El GAD Municipal de Pedro Moncayo tiene actualizado su principal instrumento de gestión organizacional, aprobado a través de Resolución Administrativa Nro. 085-A-GADMPM- 2023, del 28 de diciembre de 2023, mediante la cual se actualiza la Estructura Organizacional y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2023)

Dentro de este instrumento, se plantea la estructura central del Municipio, donde cuenta con: 2 procesos gobernantes, 4 adjetivos o habilitantes de asesoría, 4 adjetivos o habilitantes de apoyo y 12 sustantivos o agregadores de valor.

Adicionalmente, existen 4 entidades dentro de los procesos desconcentrados que son: Cuerpo de Bomberos, Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, Registro de la Propiedad y Empresa Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Básico.

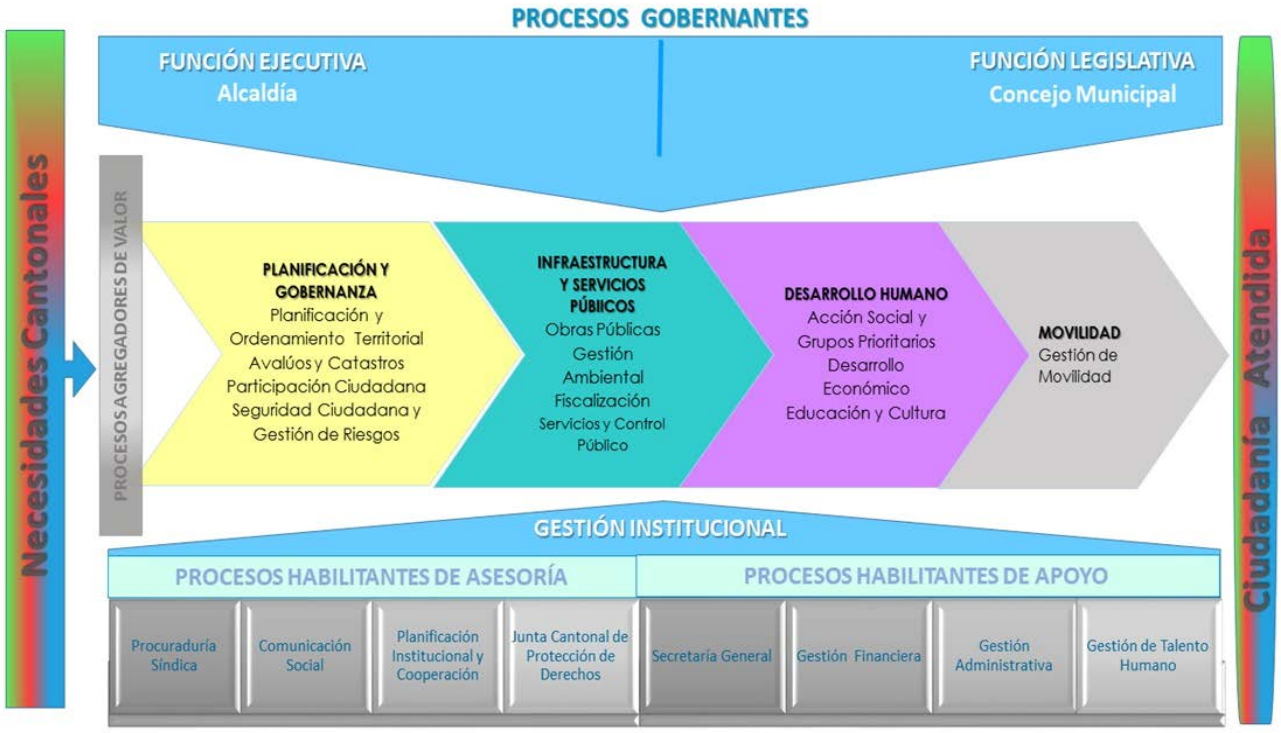
Estos procesos se encuentran consolidados en las representaciones gráficas que forman parte del Estatuto Orgánico por Procesos del GADMPM (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2023), los mismos que fueron construidos como insumos para la definición de los macroprocesos y la estructura orgánica municipal. Las representaciones gráficas que contienen la cadena de valor, el mapa de macroprocesos y la estructura orgánica del GADMPM, se exponen a continuación como un insumo importante para el entendimiento del objeto misional y los procesos para cumplirlo:

Imagen 245: Cadena de Valor



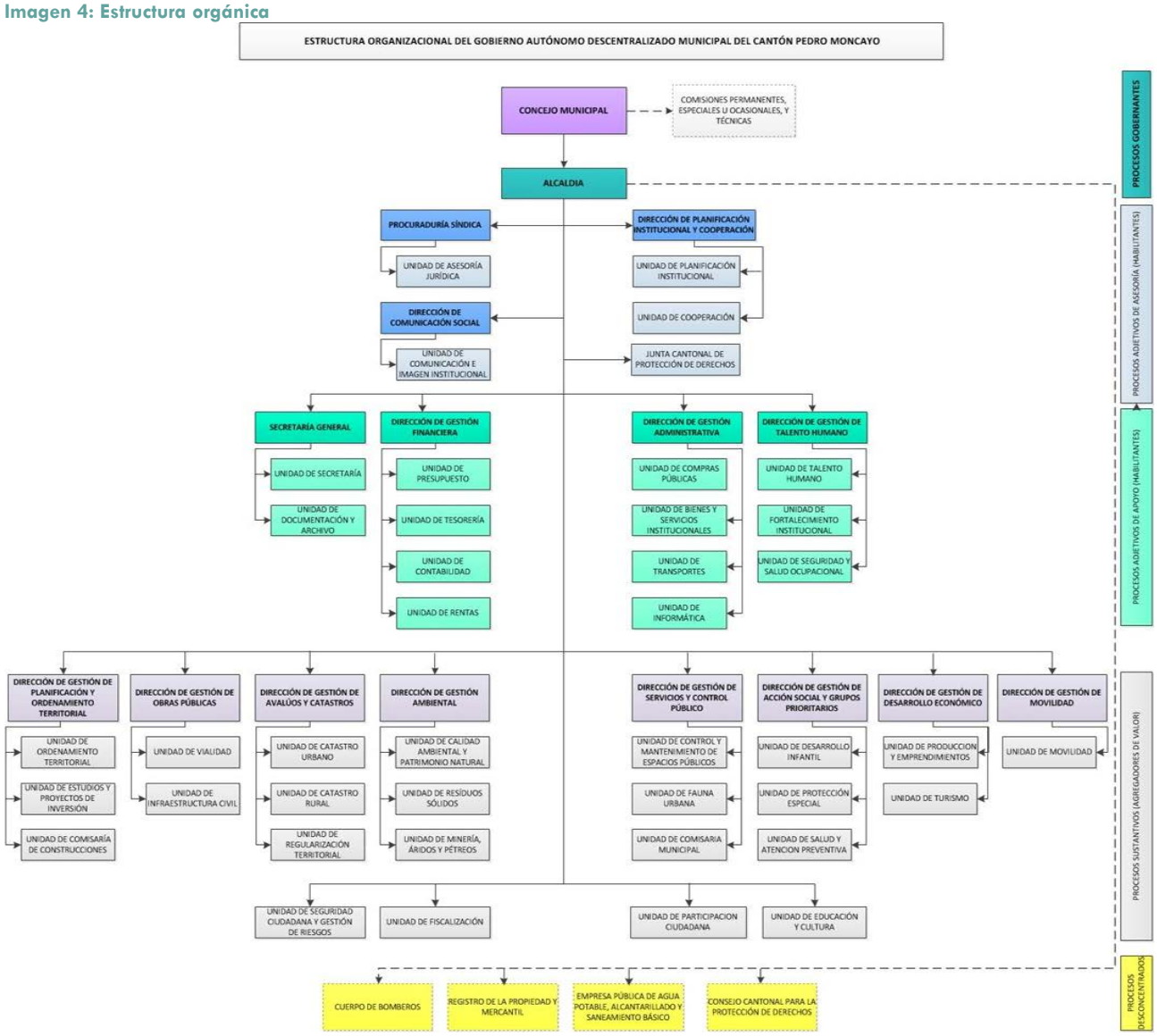
Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2023
Elaborado por: Dirección de Gestión del Talento Humano

Imagen 3: Mapa de Procesos



Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2023
Elaborado por: Dirección de Gestión de Talento Humano

Imagen 4: Estructura orgánica



Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, 2023
Elaborado por: Dirección de Gestión de Talento Humano

El GADMPM cuenta con una plantilla de Talento Humano de 332 personas, la misma que presenta la siguiente caracterización de acuerdo con la nómina actualizada al año 2024 (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2024):

Tabla 141: Plantilla Talento Humano / Características

CARACTERÍSTICAS PERSONAL GADMPM	Nro. Personas	%
TOTAL, PERSONAL PLANTA CENTRAL:	**332**	**100%**
Género		
• Femenino	103	31%

CARACTERÍSTICAS PERSONAL GADMPM	Nro. Personas	%
• Masculino	229	69%
Vulnerabilidad		
• Discapacidad	5	1,5%
• Enfermedad catastrófica	4	1,2%
• Sin vulnerabilidad	323	97,3%
Nivel Profesional		
• Primaria	53	16%
• Secundaria	134	40%
• Superior	145	44%
Rol		
• Empleado (servidor LOSEP)	210	63%
• Trabajador (Código de Trabajo)	119	37%
Lugar de Residencia		
• Pedro Moncayo	285	86%
• Cayambe	11	3%
• Quito	25	8%
• Otros	11	3%

Fuente: Información proporcionada por D. TTHH GADMPM – Memorando Nro. 081-DGTH-GADMPM-2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

A más de estos datos, las unidades desconcentradas tienen el siguiente personal:

Tabla 142: Personal Unidades Desconcentradas

ENTIDAD	Nro. Personas
Registro de la Propiedad	19
Empresa de Agua Potable y Alcantarillado	37
Cuerpo de Bomberos	25
Consejo de Protección de Derechos	4
TOTAL DESCONCENTRADAS:	**85**

Fuente: Información proporcionada por D. TTHH GADMPM – Memorando Nro. 081-DGTH-GADMPM-2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Sumando el personal de la estructura central del Municipio, más sus procesos desconcentrados, da un total de 417 empleados municipales (80% Municipio Central y 20% Entidades Desconcentradas).

El talento humano con el que cuenta actualmente el GAD podría ser considerado una potencialidad, en la medida de su experiencia en los cargos desempeñados y su estabilidad laboral y; siempre que éste pueda ser fortalecido en sus capacidades para alcanzar niveles de gestión, desempeño y articulación intrainstitucional adecuados.

El fortalecimiento de capacidades del talento humano es considerado como una de las prioridades definidas por el Plan de Gobierno de la Alcaldía actual, donde una de sus políticas es "*Mantener permanentemente la capacitación y formación para todo el personal administrativo y operativo con la finalidad de empoderar la cultura de mejor servicio a la ciudadanía.*"; para esto, se plantea como actividades fundamentales la nivelación educacional de los servidores y trabajadores que no han culminado sus estudios, así como la actualización permanente de conocimientos a través de cursos de especialización y la transmisión de conocimientos con la participación de profesionales de experiencia y alto nivel académico.

En cuanto tiene que ver con el desarrollo institucional u organizacional, dentro del proceso de recopilación de información para el presente diagnóstico, se visualiza una posible problemática que podría convertirse en un factor de éxito/fracaso en la consecución de objetivos y la eficiencia administrativa y operacional del GADMPM; éste tiene que ver con la indispensable concordancia y sindéresis que debe existir entre la planificación estratégica y las planificaciones operativas de cada área, así como la identificación de posibles vacíos o superposición de actividades en el cumplimiento de atribuciones competenciales y escasa articulación entre áreas. Este problema se vincula también con la ausencia de una política pública que transversalice la cultura organizaciones y los instrumentos de gestión institucional de las diferentes unidades.

Si bien el Estatuto Orgánico por Procesos se encuentra actualizado y, en su mayoría, acorde a las competencias del nivel municipal, es muy importante que exista claridad sobre el proceso de elaboración, discusión, validación, aprobación socialización e implementación de los instrumentos de gestión institucional y eficiencia administrativa (matriz de competencias, cadena de valor, mapa de procesos y macroprocesos, modelo de gestión, estructura orgánica, manual y portafolio de procesos y servicios), de manera que cada área y sobre todo los responsables del desarrollo institucional del Municipio, se encuentren debidamente informados y conscientes del funcionamiento organizacional por procesos y atribuciones competenciales.

Adicionalmente, queda pendiente realizar un proceso técnico de identificación de servicios (taxonomía de servicios), costeo y priorización de trámites y servicios institucionales, así como el Plan de Simplificación de Trámites Administrativos para cumplir con los mandatos legales de la LOOETA y directrices del MINTEL y portal GOB.EC.
Para solventar esta necesidad institucional, el Plan de Gobierno de la presente Alcaldía se ha propuesto ejecutar un programa de modernización y gestión por procesos, lo que implica pasar de una gestión con enfoque funcional-piramidal (jerárquica) hacia la implementación de sistema de gestión por resultados, enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua.

Es necesario anotar también que el GADMPM se encuentra en un proceso de actualización de su Plan Estratégico Institucional, el mismo que deberá estar en alineación al presente PDOT actualizado.

No cuenta con un Manual de valoración de puestos, ni con un Manual de Procesos, mientras que su Modelo de Gestión y Análisis de Competencias actualizados, han sido realizados bajo una metodología propuesta por la AME y se distingue que es bastante conceptual.

En este sentido, algunos de los desafíos y acciones de largo, mediano y corto plazo que se recomienda adoptar para optimizar estos aspectos citados y mejorar así la eficiencia administrativa son:

- Pasar de una gestión con enfoque funcional-piramidal (jerárquica) hacia la implementación de sistema de gestión por resultados, enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua.
- Automatización de procesos y servicios
- Cultura organizacional y gestión institucional vinculadas a una política pública transversal.
- Contar con una plantilla óptima de talento humano, capacitado y de alta formación profesional, Mediante el establecimiento del programa de capacitación permanente para funcionarios, servidores y trabajadores municipales para mejorar capacidades técnicas del TTHH.
- Elaborar (o actualizar), aprobar y capacitar sobre el Plan Estratégico Institucional, Manual de Procesos y Modelo de Gestión.
- Implementar instrumentos de gestión actualizados, pertinentes y validados que permitan mejorar la capacidad institucional, haciéndola más eficiente y efectiva.
- Aprobación y cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites en el portal GOB.EC y por parte del MINTEL.

E. CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN – SISTEMAS DE INFORMACIÓN, NIVELES DE DIGITALIZACIÓN

La Dirección de Gestión Administrativa, a través de su Unidad de Informática ha reportado una cantidad bastante limitada de sistemas informáticos que apenas permiten el funcionamiento de ciertas funciones y operaciones elementales del Municipio, como por ejemplo las contables, financieras, tributarias, cartera vencida, coactivas, tasas, administración catastral urbana, patentes, alcabalas y plusvalía.

En este sentido, se identifica que hay limitaciones en las capacidades internas para el desarrollo de aplicativos informáticos que ayuden a mejorar la gestión institucional.

Como sucede en muchas instituciones que se han ido adaptando a los cambios vertiginosos que produce el avance tecnológico y el acceso cada vez mayor de amplios segmentos poblacionales a la tecnología, las soluciones tecnológicas se van desarrollando a medida que surgen las necesidades emergentes de los usuarios, en lugar de planificarse estratégicamente y de manera sistémica en las instituciones.

Como parte del proceso de recopilación y análisis de las problemáticas institucionales, se ha identificado una problemática general relacionada el bajo nivel de procesamiento y análisis de la información disponible, lo que provoca que exista dispersión de datos que no llegan a convertirse en: indicadores claves de gestión y desempeño y cuadros de mando, necesarios para la toma de decisiones en el nivel gobernante. Es decir que, no se cuenta con una solución informática que gestione e integre las diferentes áreas institucionales para mejorar la eficiencia y optimizar los procesos internos.

A continuación, en la siguiente tabla se identifican los sistemas informáticos con los que cuenta el GADMPM; siendo evidente la necesidad de contar con nuevos desarrollos que permitan la sistematización o automatización de servicios ciudadanos y trámites administrativos para propender a que la mayoría se conviertan en 100% virtuales o, al menos se tornen más ágiles y accesibles.

Tabla 143: Sistemas de Información

Nro.	SISTEMA	DESCRIPCIÓN
SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL		
1	YUPAK	Contabilidad
		Presupuestos
		Tesorería
		Talento Humano
		Activos fijos
		Bodega
2	SIREC	Gestión de usuarios
		Administración Catastral Urbana
		Manejo gráfico de QGIS
		Emisión de tributos
		Patentes
		Alcabalas
		Plusvalías
		Cementerios
3	GEOINFO	Gestión de cartera vencida
		Cobro de tasas por servicios administrativos
		Coactivos
SISTEMA DE INFORMACIÓN EXTERNA		
4	Consulta de Impuestos	Consulta valores impuesto predial

Fuente: Dirección Administrativa-TICs, GADMPM
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

F. SISTEMA LOCAL DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

La normativa se refiere a la Planificación Participativa **como** el proceso que permite definir los pasos para construir una visión colectiva de futuro del territorio, con la participación de todas y todos los actores del mismo, quienes acuerdan y definen objetivos comunes y establecen prioridades fundamentales para conseguir el desarrollo de su territorio. Es el espacio en el que se ordenan recursos, tiempo y responsabilidades para alcanzar aquellos objetivos comunes planteados que implica además, la generación de políticas públicas, programas y proyectos que llevan al territorio hacia la consecución del Buen Vivir.

La planificación participativa no es un conjunto de demandas, lista de pedidos, deseos particulares, obras específicas o demandas clientelares.

Así mismo, dentro de este contexto, la Ley de los Consejos Nacionales para la Igualdad de Derechos señala que, los gobiernos municipales deben transversalizar los enfoques de igualdad de género, niñez/adolescencia, movilidad humana, discapacidades, y los de pueblos y nacionalidades. Del mismo modo se plantea la necesidad de establecer indicadores específicos para su monitoreo y evaluación, en sus diferentes instrumentos: de políticas, de planificación y presupuestación operativa institucional; en las Agendas Locales de Igualdad (ALI); en los proyectos; en la planificación y la presupuestación participativa; en el control social; en la rendición de cuentas; en sus planes anuales de capacitación; en sus códigos de convivencia; y en los protocolos de atención a la ciudadanía y grupos de atención prioritaria.

En el cantón Pedro Moncayo se identifica que los Sistemas de Participación Ciudadana y de Planificación Participativa constan dentro de una misma ordenanza: ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, sancionada el 06 de mayo de 2021 y; que cuenta con una mínima REFORMA, sancionada el 04 de noviembre de 2021. **(GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2021)**

En la mencionada ordenanza, se define la finalidad, ámbitos de aplicación, objetivos y principios del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo; así como también, se establecen las instancias y mecanismos de participación ciudadana:

1. Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana;
2. Consejo de Planificación Cantonal;
3. Silla vacía;
4. Audiencias Públicas;
5. Cabildos Populares; y,
6. Consejos Consultivos.

Consejo de Planificación Cantonal.

La misma Ordenanza referida, define al Consejo de Planificación Cantonal de Pedro Moncayo como la "instancia de participación encargada de la formulación de planes de desarrollo, así como de las políticas públicas cantonales de acuerdo a las prioridades, objetivos estratégicos, ejes y líneas de acción definidas en las líneas de participación (….)"; además se establece la conformación, funciones,

deberes y atribuciones de este Consejo, entre las que constan la de "1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación en el Concejo Municipal"…

Este consejo se integra de la siguiente manera:

1. La máxima autoridad del Gobierno Cantonal, quien convocará al Consejo, lo presidirá y tendrá voto dirimente;
2. Un representante del legislativo cantonal;
3. La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación institucional y tres funcionarios designados por el Alcalde/Sa;
4. Tres representantes de la ciudadanía designados por la Asamblea Cantonal Participación Ciudadana;
5. Un representante de los GADs Parroquiales.

Mediante Resolución Nro. 001-CPCPM-2023 se posesiona a los miembros del Consejo de Planificación Cantonal de Pedro Moncayo, de acuerdo a lo que establece la ordenanza del COPLAC y su modificatoria, quedando así nombrados los 10 integrantes de este Consejo que incluye a los 3 representantes ciudadanos, el representante de los GADs parroquiales, del cuerpo legislativo municipal y los delegados departamentales del ejecutivo municipal.

En lo que se refiere al **presupuesto participativo**, el GADMPM actualmente cuenta con una metodología específica para la priorización de obras del presupuesto participativo, la misma que incluye 8 criterios de priorización, asignando puntajes dentro de cada uno:

1. Criterio de vinculación con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial
2. Criterio de población beneficiaria
3. Criterio de participación ciudadana
4. Criterio de cofinanciamiento
5. Criterio de vulnerabilidad
6. Criterio de equidad
7. Criterio de nivel de estudio
8. Criterio de tributación municipal

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Planificación Institucional, que es la unidad proponente y encargada de desarrollar esta metodología, la última priorización realizada a finales del año 2023, considera la viabilidad de alrededor de 250 obras en las diferentes parroquias urbana y rurales del Cantón Pedro Moncayo.

En aplicación de la metodología propuesta para la definición del presupuesto participativo a ser ejecutado en el año 2024, en agosto de 2023 se convocan asambleas con las 5 parroquias del cantón, espacios en los cuales se definieron las obras prioritarias dentro de cada parroquia, sobre un monto base definido de USD $. 1'443.741,11, que representa el 40% del gasto de inversión. (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2023)
Los presupuestos participativos fueron priorizados de la siguiente manera:

Tabla 144: Distribución del presupuesto participativo 2024

PARROQUIA	MONTO PRIORIZADO	NRO. OBRAS	DESCRIPCIÓN
TUPIGACHI	$. 244.649,62	2	Materiales para alcantarillados
TOCACHI	$. 200.110,99	1	Coliseo de la parroquia
LA ESPERANZA	$. 199.358,81	3	Adquisición de materiales para adoquinado y centros de desarrollo comunitario
TABACUNDO	$. 543.364,96	3	Materiales para adoquinado, regeneración urbana, materiales de construcción para adecuación de casas comunales
MALCHINGUÍ	$. 256.256,73	4	Aceras perimetrales, adoquinado, construcción de parque recreativo, regeneración de calles, adecuación de la cancha de uso múltiple.

Fuente: Acta mesas de trabajo de priorización de obras y proyectos 2024, Coordinación de Participación Ciudadana
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El proceso finalizó con la convocatoria a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana para la socialización de las prioridades de inversión del presupuesto cantonal para la aprobación del anteproyecto de proforma presupuestaria 2024, donde se incluyó el presupuesto participativo.

En cuanto tiene que ver con la elección de los representantes cantonales para los consejos consultivos y su estructuración, no se cuenta con registro de información al respecto y se ha informado que no han existido avances en la implementación de este mecanismo de participación y promoción de derechos con enfoque de igualdad.

Uno de los postulados de intervención que consta dentro del Plan de Gobierno de la Alcaldía actual, indica: "*Se efectuarán las reuniones ampliadas ciudadanas para que las programaciones, presupuestos e intervenciones antes señaladas, sean de conocimiento permanente y lograr así un verdadero programa de veeduría ciudadana.*"

Finalmente, dentro de la conformación del sistema de planificación participativa, se confirma que el Municipio de Pedro Moncayo cuenta con todas las instancias debidamente estructuradas y vigentes hasta llegar con la validación y aprobación del PDOT actualizado, en cumplimiento con las directrices metodológicas y normativas de la Secretaría Nacional de Planificación y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

G. ANÁLISIS DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL.

La Ley de los Consejos Nacionales para la Igualdad de Derechos señala que, los GAD deben transversalizar los enfoques de igualdad de género, niñez/adolescencia, movilidad humana, discapacidades, y los de pueblos y nacionalidades. Del mismo modo se plantea la necesidad de establecer indicadores específicos para su monitoreo y evaluación, en sus diferentes instrumentos: de políticas, de planificación y presupuestación operativa institucional; en las Agendas Locales de Igualdad (ALI); en los proyectos; en la planificación y la presupuestación participativa (PDOT); en el

control social; en la rendición de cuentas; en sus planes anuales de capacitación; en sus códigos de convivencia; y en los protocolos de atención a la ciudadanía y grupos de atención prioritaria.

El cantón cuenta con la Ordenanza sustitutiva de implementación, conformación, organización, regulación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo, sancionada el 26 de diciembre de 2019, la misma que tiene la finalidad de brindar protección integral a los grupos de atención prioritaria consagrados en la Constitución y aquellos que se encuentran en situación de exclusión o vulnerabilidad, así como la conformación del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.

Es importante mencionar que, la estructura orgánica y el Estatuto Orgánico vigentes, recogen y acatan los mandatos legales de mantener dentro de sus procesos al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, así como la Junta Cantonal de Protección de Derechos que trabajan con los diferentes grupos de atención prioritaria y a favor de la defensa de derechos.

Algo que es importante mencionar para analizar la coherencia en la transversalización de enfoques de igualdad, queda demostrado en la distribución de la plantilla de talento humano pero sobre todo en el staff de puestos directivos que son de nombramiento directo, donde de 20 posiciones que tienen un rol directivo o coordinador, apenas 2 personas son mujeres (10%), mientras que los restantes 18 son hombres (90%); mientras que en la conformación del Concejo Municipal se aprecia mayor equidad de género debido a los principio de paridad, secuencialidad y alternabilidad en las participaciones electorales, esto es, de 6 personas, 2 son mujeres (33%).

El análisis de género sobre el distributivo de personal del municipio central (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2024), demuestra que el 69% del personal, es masculino; mientras que, el 31% es femenino. Este es un indicador que en un cantón como Pedro Moncayo y, más aún en su entidad que la representa, aún queda un trabajo integral por realizar para eliminar ciertos factores que provocan que haya predominancia en la inclusión laboral de los hombres por encima de las mujeres.

En términos generales se distingue que existen algunas iniciativas en torno a la transversalización del enfoque de igualdad en la gestión institucional, pero la mayor parte de éstas son aisladas y no responden a una visión integral que se traduzca en la materialización de una política pública conducente a la igualdad. Mientras que, el PDOT vigente (GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, 2021) no contiene mayores elementos que resalten enfoques de igualdad como un elemento transversal o preponderante para el accionar de la gestión pública y los esfuerzos se concentran en un proyecto denominado “Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo”.

Se concluye que es necesario reforzar el proceso de planificación estratégica y operativa con metodologías precisas para la inclusión de enfoques de igualdad en cada una de las intervenciones de las diferentes áreas, así como promover la participación de representantes de consejos consultivos y GAP en la elaboración y aprobación de las planificaciones institucionales.

H. GOBERNANZA DEL RIESGO

El riesgo se refiere a la combinación de la probabilidad que se produzca un evento adverso y sus consecuencias negativas sobre las personas, infraestructura, sobre actividades económicas, sociales y ambientales. Los factores pueden ser de origen natural y antrópico.

Para iniciar, se hace necesario citar la base legal sobre la cual se asientan las competencias y actuaciones municipales en materia de riesgos. Así: la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 389, establece: "El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad (...) 3. Asegurando que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (...)".

El artículo 140 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el segundo inciso dispone que: "Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial".

El Art. 17. Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral de Riesgos y Desastres de la recientemente aprobada Ley de Gestión de Riesgos y Desastres, menciona: "(…) comprende todas las entidades, instituciones, organismos y organizaciones que actuarán en los términos previstos en esta ley…"

Mientras que, el art. 18 de la misma ley indica que este sistema estará conformado por varios actores nacionales y locales, dentro de los cuales en su numeral 3 menciona a los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales.

En el art. 21 ibidem, menciona que la gestión integral de desastres a nivel local, se realizará en reconocimiento de: 2. La autonomía de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales y su responsabilidad directa en la regulación, coordinación, dirección y gestión integral de riesgos (…); 3. La facultad normativa y ejecutiva de los GADs y regímenes especiales.

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano de 2019, la gobernanza es "la forma en que los distintos agentes que conforman la sociedad negocian para llegar a acuerdos" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2019), crear políticas y establecer normas. El documento de la (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)., 2014) define a la gobernanza positiva de los riesgos como una inversión que es clave y estratégica para que los países no comprometan su crecimiento financiero a largo plazo como consecuencia de fenómenos naturales, fallas tecnológicas o pandemias.

El Marco de Acción de Sendai, actual plataforma internacional que sustituyó al MAH, presenta la gobernanza para la reducción de los desastres como una acción prioritaria:
La gobernanza del riesgo de desastres en los planos nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con

claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. Por lo tanto, el fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible. (ONU Asamblea General, 2015)

Dentro del instrumento técnico elaborado por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias: "Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos Ecuador" (Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, 2022), se expone que el documento está orientado a fortalecer la Gobernanza del Riesgo de desastres de manera progresiva, entendiendo las diferentes capacidades de los GAD.

Los aspectos más relevantes relacionados con la gobernanza del riesgo definidos en este instrumento técnico, tiene el siguiente contenido como elemento orientador:

Lineamientos para la gobernanza de la gestión de riesgos de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos

LINEAMIENTO 1: CONFORMAR EL SISTEMA CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS - SCGR

El Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos es el conjunto de instituciones y empresas públicas o de carácter privado municipales, que de acuerdo con el ámbito de sus competencias y a los diferentes mecanismos, herramientas y procesos deben promover la gestión del riesgo de desastres como un valor agregado al desarrollo local, asegurando la reducción de los riesgos existentes en el territorio.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema estará conformado por todas las áreas de la estructura municipal, instituciones y empresas públicas o privadas municipales, que promueva la participación de organizaciones públicas y privadas, organizaciones sociales, académicas, no gubernamentales y entidades de la cooperación internacional involucradas que contribuyen al desarrollo territorial y municipal.

ACTORES PRINCIPALES DEL SISTEMA CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Miembros permanentes:

1. El/la Alcalde/sa o su delegado, quien lo presidirá:
2. El representante de la Unidad/Dirección de Gestión de Riesgos del Municipio o Distrito Metropolitano;
3. Director/a de Planificación del Municipio o Distrito Metropolitano;
4. Director/a Financiero del Municipio o Distrito Metropolitano;
5. Procurador Síndico del Municipio o Distrito Metropolitano
6. Director/a del área social del Municipio o Distrito Metropolitano;
7. Director/a de obras públicas del Municipio o Distrito Metropolitano;
8. Director/a de proyectos del Municipio o Distrito Metropolitano;
9. Director/a de gestión ambiental del Municipio o Distrito Metropolitano;
10. Representantes de las Empresas Públicas Municipales o Metropolitanas;
11. Representante del Cuerpo de Bomberos;
12. Representante del Consejo de Protección de Derechos o Defensoría del Pueblo;
13. Representante de la Junta Cantonal de Protección de Derechos;
14. Representante o delegado del sector salud;
15. Representante o delegado del sector educación;

16. Representante o delegado del sector de inclusión económica y social;
17. Representante o delegado del sector vivienda;
18. Representantes o delegados de sectores estratégicos;
19. Representante o delegado de la Policía Nacional;

Miembros invitados, según corresponda:

20. Representantes de organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y de cooperación internacional en el territorio;
21. Representantes del sector privado (cámaras de industrias, comercio, turismo y otras);
22. Delegados de la Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales rurales;
23. Representantes o técnicos-científicos delegados de las universidades públicas, privadas o institutos de investigación certificados.

LINEAMIENTO 2: REGULAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

Dentro del ejercicio de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales, establecidas en el artículo 140, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (…) En tal virtud, es clave definir un adecuado diseño para la gobernanza de la gestión de riesgos de desastres, para lo cual se requiere:

a) Socialización de los marcos internacionales vigentes.
b) Objetivos de Desarrollo Sostenible y de los principales objetivos que apuntan a la reducción de riesgos de desastres.
c) Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres y el Acuerdo de París (especialmente enfocado hacia adaptación al cambio climático), como instrumentos internacionales, del cual el Ecuador es signatario desde el 2015.
d) Marco normativo asociado a la Gestión del Riesgo del Desastre, distribuidos en los distintos instrumentos públicos del país.
b) Ajuste del marco de planificación local a la política nacional con una visión integral y sistemática con otros niveles de planificación, en especial el regional y provincial, para un adecuado funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos.
c) Definir de manera oficial y socializar los mecanismos de articulación entre los diferentes cuerpos normativos, a fin de garantizar una adecuada incorporación de la gestión de riesgos de desastres.
d) Generar instrumentos para una adecuada gestión financiera que garantice una asignación de recursos económicos para la reducción del riesgo de desastres.
e) Sistema de monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de riesgos y la política pública local.
f) Disponer en la planificación institucional la incorporación de las fases y sub-fases de la gestión del riesgo en todos los planes, programas y proyectos del GAD.
g) Desarrollar normas técnicas para la prevención y mitigación de riesgos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial, según dispone el artículo 140 de la COOTAD.

En este marco a continuación se presentan varias orientaciones para la regulación del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos

2.1 GENERAR UNA ORDENANZA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Objetivo
Regular el sistema cantonal, los procesos y procedimientos inherentes a la gestión de todo tipo de riesgos de desastres, la relación entre la administración y los sujetos de derechos, las políticas referidas al tratamiento de los riesgos actuales y futuros en sus distintas tipologías y las actividades relacionadas con sus componentes, respecto de la identificación, reducción, preparación, respuesta, recuperación y transferencia de los riesgos ante eventos

peligrosos; la participación ciudadana; y, la provisión y aplicación de los recursos que se requieran para su funcionamiento y aplicación.

LINEAMIENTO 3: CONFORMAR LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y FORTALECER SU ARTICULACIÓN CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

3.1. Análisis institucional para su conformación
3.2. Generar una ordenanza para la creación y organización de la unidad de gestión de riesgos
3.3. Fortalecimiento de la UGR
3.4. Asegurar la inclusión de la gestión de riesgos en la planificación de desarrollo local

Por su parte, también de manera referencial, se citan los aspectos más relevantes relacionados con la gobernanza del riesgo, definidos en el Manual del Comité de Operaciones de Emergencia (Secretaría de Gestión de Riesgos, 09 agosto 2017), mediante Resolución Nro. SGR-142-2017:

Manual del Comité de Operaciones de Emergencia

COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL O METROPOLITANO – COE-M

Mecanismo del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, responsable de promover, planear y mantener la coordinación y operación conjunta en emergencias o desastres con los diferentes actores a nivel municipal o metropolitano. Es dirigido por el Alcalde del Cantón o del Distrito Metropolitano.

Todos los integrantes del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal/Metropolitano deben ser delegados de manera oficial y de forma permanente por cada una de las máximas autoridades de sus instituciones. Los representantes Municipales y/o Metropolitanos en los diferentes componentes del COE-M pueden cambiar de acuerdo con la estructura propia de cada GAD municipal o metropolitano. Para ello, el Alcalde debe presentar, de forma anual, la estructura del COE-M a la SGR para su validación y registro.

La Plenaria está conformada por los siguientes representantes:

FUNCIÓN	INTEGRANTES
Presidente	• Alcalde Municipio/Distrito Metropolitano
Secretario del COE	• Director Municipal/Metropolitano de Unidad de Gestión de Riesgos
Líder de las MTT-M1	• Gerente/Director de agua potable y saneamiento Municipal/Metropolitano
Líder de las MTT-M2	• Delegado del MSP
Líder de las MTT-M3	• Director de Obras Públicas Municipal/ Metropolitano • Delegado CNT • Delegado Empresa Eléctrica
Líder de las MTT-M4	• Director Municipal/Metropolitano de Unidad de Gestión de Riesgos o Desarrollo Humano/ Social
Responsables del grupo de Logística	• Director Administrativo del GAD Municipal/ Metropolitano
Responsables del grupo de Seguridad y Control	• Jefe Político • Delegado Policía Nacional

Responsables del grupo de Búsqueda y Rescate	• Jefe de Cuerpo de Bomberos
Asesoría Financiera	• Director Financiero
Asesor Jurídico	• Procurador Síndico
Entidades Municipales/ Metropolitanas	• Directores y Gerentes.
Líder de las MTT-M5	• Delegado del MINEDUC
Líder de las MTT-M6	• Delegado del GAD Provincial
Líder de las MTT-M7	• Director de Catastro o Planificación Territorial Municipal/Metropolitano
Asistencia Técnica	• Representante Provincial de la SGR

Organización de la MTT Atención Humanitaria

Las MTT de atención humanitaria, se deben auto convocar inmediatamente suscitada una emergencia o desastre. Sesionarán en las mismas instalaciones en donde sesiona la Plenaria del COE Municipal/ Metropolitano.

- MTT-1: Agua segura, saneamiento y gestión de residuos
- MTT-2: Salud y APH
- MTT-3: Servicios básicos esenciales
- MTT-4: Alojamientos temporales y asistencia humanitaria

Organización de las MTT Atención Complementaria

Las MTT de atención complementaria, se deben auto convocar inmediatamente suscitada una emergencia o desastre. Sesionarán en las mismas instalaciones en donde sesiona la Plenaria del COE Municipal/ Metropolitano.

- MTT-5: Educación en emergencia
- MTT-6: Medios de vida y productividad
- MTT-7: Infraestructura esencial y Vivienda

Organización de los grupos de trabajo

Los grupos de trabajo (GT) que conforman este componente son la institución coordinadora y las entidades integrantes como se muestra en la siguiente tabla:

Grupos de Trabajo	Institución Coordinadora	Integrantes
GT-1: Logística	Dirección Administrativa del GAD Municipal / DM	Dirección de Obras Públicas y Transporte Municipal
GT-2: Seguridad y Control	Policía Nacional	Agencias de Tránsito Policía Municipal/Metropolitana
GT-3: Búsqueda, salvamento y rescate	Cuerpo de Bomberos	PN (GIR o GOE) Fiscalía

El Municipio de Pedro Moncayo cuenta dentro de su estructura orgánica con la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, la misma que se encuentra ratificada dentro del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos que se encuentra debidamente formalizado.

Aunque es una potencialidad el contar con una unidad responsable de la gestión de riesgos, el lineamiento técnico de la Secretaría de Riesgos requiere generar una ordenanza para la creación de la unidad responsable de riesgos y especializada en este tema, no obstante, de esto, se considera que el GADMPM cumple normativamente al mantener esta unidad dentro de su estructura orgánica debidamente aprobada. De igual manera los lineamientos y la nueva ley en materia de riesgos, requieren de la generación de una ordenanza para la creación y funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, donde se deben detallar los integrantes y actores de este sistema, sus funciones, responsabilidades y atribuciones, lo cual no ha podido ser identificado dentro de listado de ordenanzas que publica el GADMPM en su página web, ni tampoco ha sido reportado por el responsable del área.

Los lineamientos de la Secretaría de Gestión de Riesgos mencionan que dentro de la planificación se debe contemplar la definición de acciones de las medidas de intervención para los diferentes procesos de la gestión del riesgo de desastres y se ha podido identificar que la Unidad responsable de Gestión de Riesgos, en el año 2023 cuenta con un POA que tiene sus respectivas actividades y recursos asignados (ver tabla siguiente); sin embargo, se desconoce si éstos fueron efectivamente ejecutados pues no se ha facilitado un reporte de ejecución del POA por unidades (recursos devengados).

Tabla 145: POA Unidad de riesgos

Detalle del requerimiento	Tipo de compra	Partida presupuestaria	Nombre de la partida	Codificado inicial 2023
Adquisición del equipo de cámaras de video vigilancia y megafonía en el cantón Pedro Moncayo	BIEN	840104	Maquinarias y Equipos	10.090,00
Contratación del servicio de capacitación en gestión de riesgos	SERVICIO	530613	Capacitación para la ciudadanía en general	6.717,00
Adquisición del equipo de cámaras de video vigilancia y megafonía para el cantón Pedro Moncayo	BIEN	840104	Maquinarias y Equipos	13.205,94
Contratación del servicio de capacitación en riesgos y emergencias	SERVICIO	530613	Capacitación para la ciudadanía en general	6.779,95
Adquisición del equipo de cámaras de video vigilancia para el cantón Pedro Moncayo	BIEN	840104	Maquinaria y equipos	27.500,00

Fuente: Información proporcionada por D. Planificación "POA 2023"
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Finalmente, se identifica que, si bien el GADMPM cumple básicamente con el lineamiento metodológico de contar con una Unidad responsable de la Gestión de Riesgos, a la vez presenta una debilidad en el hecho que no se encuentra estructurado y aprobado un plan estratégico (plurianual) de la gestión de riesgos que articule desde una perspectiva integral el conjunto de acciones, tareas, actividades e iniciativas que se han venido desarrollando desde una lógica más operativa y ocasional. Adicionalmente, se requiere elaborar, discutir y aprobar la ordenanza para la creación y

funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, a fin de fortalecer la articulación interinstitucional e intrainstitucional.

I. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL. ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Dentro del modelo de gestión del PDOT 2021 – 2023 se define la estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, el mismo que únicamente deja nombrado de manera general las estrategias, pero no genera una propuesta de modelo de articulación o funcionamiento.

En la siguiente tabla se pueden visualizar los 22 convenios interinstitucionales vigentes que mantiene el GAD Municipal de Pedro Moncayo con algunos actores, tanto del sector público (en varios niveles de gobierno), como del sector académico y privado, lo que demuestra el afán de trabajo colaborativo y articulado con varios estamentos gubernamentales y no gubernamentales:

Tabla 146: Resumen de convenios vigentes

Núm.	Nombre del convenio	Institución cooperante	Objeto del convenio	Estado del convenio
1	CONVENIO DE MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PICHINCHA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PICHINCHA	ESTABLECER MECANISMOS DE COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE EL GAD DE PICHINCHA Y EL GAD DE PEDRO MONCAYO QUE PERMITAN PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ASISTENCIA SOCIAL, PRODUCTIVA, TÉCNICA	Vigente
2	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC. (CARE)	CARE	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN A LA POBREZA, LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES, LA SEGURIDAD	Vigente
3	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN COMUNITARIA	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA ESPERANZA	FORTALECER LA SALA OPERATIVA DE VIDEO VIGILANCIA QUE FUNCIONA EN EL GADMPM Y CON ELLO MEJORAR EL TIEMPO DE RESPUESTA EN LA DE INCIDENTES O EMERGENCIAS	Vigente
4	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR	MINISTERIO DEL INTERIOR	CONSOLIDAR UNA RELACION INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO Y EL MUNICIPIO BASADA EN ACCIONES COORDINADAS ARTICULADAS Y COMPLEMENTARIAS DE RESPETO MUTUO Y DIALOGO A FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN TEMAS ASOCIADOS CON LA SEGURIDAD	Vigente

Núm.	Nombre del convenio	Institución cooperante	Objeto del convenio	Estado del convenio
5	CONVENIO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	OBJETO ES LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN CURSANDO CUALQUIERA DE LAS CARRERAS QUE OFRECE LA PUCE	Vigente
6	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "DAVID AUSUBEL" Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "DAVID AUSUBEL"	TIENE POR OBJETO VINCULAR A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUTO LA ACTIVIDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO A FIN DE COMPLEMENTAR SU FORMACIÓN ACADEMICA	Vigente
7	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	ESTABLECER VINCULOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER ACADEMICO PARA PROCURAR LA PARTICIPACIO DE PROFESORES Y ALUMNOS EN DIFERENTES PROPUESTOS Y PROYECTOS PLANTEADOS POR LAS PARTES DE INVOLUCRADAS EN ESTE CONVENIO	Vigente
8	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLA INOVAGRO ECUADOR PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES VACÍOS DE AGROQUÍMICOS.	INNOVAGRO	RECEPCIÓN DE ENVASES Y EMPAQUES PLASTICOS RESULTANTE DE LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROQUÍMICOS	Vigente
9	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA ESCUELA DE FÚTBOL IDV TABACUNDO	ESCUELA DE FÚTBOL IDV TABACUNDO	ESTABLECER LOS ACUERDOS DE USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DENOMINADA CANCHA SINTÉNTICA	Vigente
10	CONVENIO DE AUTORIZACIÓN A LA EMPRESA HAZWAT CIA. LTDA PARA LA GESTIÓN EXTERNA DE LOS DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS	EMPRESA HAZWAT CIA. LTDA	CONVENIO PARA LA GESTIÓN EXTERNA DE LOS DESECHOS SANITARIOS PELIGROSOS, TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA AUTORIZACIÓN.	Vigente
11	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PEDRO MONCAYO LTDA.	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PEDRO MONCAYO LTDA	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL COLISEO 2000	Vigente
12	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (UTPL) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO	UNIVERSIDAD PARTICULAR DE LOJA	A REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD PROPUESTO POR LA UTPL, EN LAS DIFERENTES CARRERAS	Vigente
13	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO	CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "BIG MAGIC - TABACUNDO	ESTABLECER LOS ACUERDOS DE USO DEL COLISEO 2000 DE TABACUNDO,	Vigente

Núm.	Nombre del convenio	Institución cooperante	Objeto del convenio	Estado del convenio
	MONCAYO Y LA CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO "BIG MAGIC - TABACUNDO"; PARA EL USO DEL COLISEO 2000			
14	CONVENIO DE DELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DENOMINADO COLISEO 2000 Y EL CHASQUI DE LA PARROQUIA DE TABACUNDO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL DE PEDRO MONCAYO.	LIGA CANTONAL DE PEDRO MONCAYO	ENTREGAR LA ADMINISTRACIÓN, USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESENARIOS DEPORTIVOS	Vigente
15	CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓ PEDRO MONCAYO Y LA FUNDACIÓN CIMAS DEL ECUADOR PARA LA ENTREGA EN COMODATO DE BIENES DESTINADOS A APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIOINSUMOS AGRÍCOLAS Y DE CAPACITACIÓN AGROECOLÓGICA"	FUNDACIÓN CIMAS	ENTREGA EN COMODATO AL GAD PEDRO MONCAYO LOS BIENES	Vigente
16	CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTERINSTUTUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO "QUITO METROPOLITANO" Y EL GAD DE PEDRO MONCAYO	INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO "QUITO METROPOLITANO"	VINCULACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTE A TRAVÉS DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Vigente
17	CONVENIO DE COOPERACIÓN PÚBLICO - COMUNITARIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO MONCAYO, A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PEDRO MONCAYO Y LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO MALCHINGUÍ; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, TÉCNICA Y OPERATIVA DEL PRESTADOR COMUNITARIO	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO MALCHINGUÍ	FORTALECER EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL JAAPYS MALCHINGUÍ A TRAVÉS DE LA ENTREGA POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADA MUNICIPALIDAD DE PEDRO MONCAYO	Vigente
18	ACTA DE RENOVACION DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO Y LA DEFENSORÍA PUBLICA DEL ECUADOR	DEFENSORIA PÚBLICA DEL ECUADOR	ARTICULAR ACCIONES A FIN DE BRINDAR ASESORÍA Y PATROCINIO LEGAL GRATUITO A LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO POR SUS CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIAL, CULTURAL NO PUEDAN CONTRATAR	Vigente
19	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	CREAR MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LAS DOS INSTITUCIONES QUE PERMITAN PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Vigente
20	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD DE PICHINCHA Y EL GAD DE PEDRO MONCAYO - ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA	FORTALECER Y OPTIMIZAR LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO	Vigente

Núm.	Nombre del convenio	Institución cooperante	Objeto del convenio	Estado del convenio
21	ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONL ENTRE EL GAD DE PEDRO MONCAYO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI	GAD PARROQUIAL RURAL DE TUPIGACHI	REALIZAR LA TRANFERENCIA ECONOMICA POR EL VALOR DE 10000 DOLARES A FAVOR DE GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO DE "PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI"	Vigente
22	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR CENTRAL TÉCNICO Y EL GAD DE MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO	INSTITUTO SUPERIOR CENTRAL TÉCNICO	REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	Vigente

Fuente: Información proporcionada por D. Planificación "Convenios Contraloría"
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Se distingue que además de contar con un archivo actualizado, organizado y sistematizado de convenios interinstitucionales, se necesita el diseño y desarrollo de un módulo (informático) que permita identificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el impacto en la consecución de los objetivos estratégicos, la optimización de procesos institucionales y el logro de las propuestas definidas en los planes de gobierno de las administraciones municipales.

Así mismo, no se distingue la existencia de un modelo de articulación donde se prioricen las acciones colaborativas y se promueva una sinergia entre las competencias municipales, las necesidades ciudadanas y actores colaborativos, debido a lo cual, resulta de mucha importancia que la unidad responsable de la planificación institucional del GADMPM coordine en el corto plazo este desafío.

J. ACTORES TERRITORIALES Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

El reconocimiento de los actores territoriales y su organización social, así como también de los actores que representan a otros sectores de carácter privado-empresarial o académico, es fundamental para promover los procesos participativos dentro de la propuesta, discusión, análisis y toma de decisiones en la ejecución de la política pública, en este caso, en la construcción participativa de la actualización del PDOT cantonal.

A continuación, se presenta una clasificación de diferentes tipos de actores, como referencia para su identificación y reconocimiento dentro de las diferentes etapas de discusión, análisis y socialización del PDOT Cantonal:

Tabla 147: Matriz general de mapeo de actores del cantón Pedro Moncayo (por sectores)

Nro.	Sector (estatal, ONG, banca, actores internos y locales, empresarial)	Tipo de Organización (social, cultural, educativa, comercial, pública)	Nombres/tipos de Actores	Número de actores identificados dentro del sector	Procedencia (nacional, extranjero)	Zona de incidencia (urbana - rural)	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación con el GAD e influencia (bajo, medio, alto)	Jerarquización del Poder (bajo, medio, alto)	Proveedor de información clave (SI/NO)	Componente PDOT
1	**Gobierno Central (Ejecutivo desconcentrado)**	Pública	DISTRITO DEL MIES, EDUCACIÓN, SALUD; SIS-ECU 911; COMANDO DE POLICIA SUB-ZONA PICHINCHA NO...,; MIN GOBIERNO; SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL - MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	10	Nacional	Urbana y rural	Educación intercultural; Proyectos de cuidado infantil, atención adultos mayores y grupos prioritarios; Planes de contingencia riesgos; Atención de salud; Patrimonio cultural; Desarrollo productivo y agrícola, financiamiento; Fomento turístico; Control y seguridad ciudadana; Identidad y cedulación; derechos humanos; tributación; entre otros dentro de atribuciones del nivel ejecutivo central	ALTO	ALTO	SI	Todos
2	**GADs**	Pública	GADP Pichincha; GAD Parroquial de Gobiernos circunvecinos	5	Nacional	Urbana y rural	Ejercicio y ejecución de competencias de gobiernos autónomos descentralizados de nivel provincial y parroquial	ALTO	ALTO	SI	Todos
3	**Otros poderes del estado**	Pública	Consejos de la igualdad; CPCCS; Sistema Judicial; Defensoría del Pueblo; Defensoría Pública	4	Nacional	Urbana y rural	Transversalización de derechos en política pública; participación ciudadana, transparencia y control; temas judiciales; legislación; temas electorales	MEDIO	MEDIO	SI	- Socio Cultural - Político Institucional
4	**Banca pública**	Financiera	CFN, BANECUADOR, BDE, CONAFIPS	4	Nacional	Urbana y rural	Productos financieros y servicios para desarrollo económico productivo y de la economía popular y solidaria; Financiamiento infraestructura, asistencia técnica	ALTO	ALTO	SI	Económico Productivo - Político Institucional
5	**Cooperación internacional**	No Gubernamental	ONGs; CAF; BID		Extranjero	Urbana y rural	Financiamiento y asistencia técnica	BAJO	BAJO	NO	Todos
6	**Actores internos del gobierno autónomo descentralizado**	Pública	Direcciones y unidades Municipales	18	Nacional	Urbana y rural	Ejecución de atribuciones, facultades, funciones y responsabilidades descritas en el Estatuto Orgánico	ALTO	ALTO	SI	Todos

Nro.	Sector (estatal, ONG, banca, actores internos y locales, empresarial)	Tipo de Organización (social, cultural, educativa, comercial, pública)	Nombres/tipos de Actores	Número de actores identificados dentro del sector	Procedencia (nacional, extranjero)	Zona de incidencia (urbana - rural)	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación con el GAD e influencia (bajo, medio, alto)	Jerarquización del Poder (bajo, medio, alto)	Proveedor de información clave (SI/NO)	Componente PDOT
			Concejo Municipal	1	Nacional	Urbana y rural	Ejecución de procesos legislativos y de control	ALTO	ALTO	SI	Todos
			Sistema Cantonal De Protección de Derechos	2	Nacional	Urbana y rural	Formular, transversalizar, hacer observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los concejos nacionales para la igualdad.	MEDIO	MEDIO	SI	- Socio Cultural - Político Institucional
			Empresas municipales y otras adscritas	3	Nacional	Urbana y rural	Prestación de servicios públicos y ciudadanos	ALTO	ALTO	SI	Todos
7	**Actores locales**	Educativo	Centros de educación inicial; unidades educativas; universidades; Centros e institutos de formación		Nacional	Urbana y rural	Servicios educativos públicos y privados de nivel inicial, básico, bachillerato, superior y tecnológico	MEDIO	ALTO	SI	- Socio Cultural
		Cultural	Gestores y actores culturales		Nacional	Urbana y rural	Actividades de fomento y gestión cultural	MEDIO	MEDIO	NO	- Socio Cultural
		Social - político - participativo	organizaciones sociales; organizaciones políticas		Nacional	Urbana y rural	Participación ciudadana, actividades sociales y políticas.	ALTO	ALTO	SI	- Político Institucional
		Deportivo	Liga cantonal y barriales		Nacional	Urbana y rural	Actividades deportivas y de recreación	MEDIO	BAJO	SI	- Socio Cultural
		Étnicas - interculturales	Comunidades indígenas; federaciones, confederaciones, corporaciones étnicas		Nacional	Urbana y rural	Promoción y defensa de la interculturalidad	ALTO	MEDIO	NO	Asentamientos Humanos - Socio Cultural
		Organizaciones / instituciones de atención a grupos prioritarios	Discapacidades; niños y adolescentes; género; adultos mayores; movilidad		Nacional	Urbana y rural	Promoción, defensa, articulación, veeduría, control y gestión de acciones a favor de grupos de atención prioritaria	MEDIO	MEDIO	SI	- Socio Cultural

Nro.	Sector (estatal, ONG, banca, actores internos y locales, empresarial)	Tipo de Organización (social, cultural, educativa, comercial, pública)	Nombres/tipos de Actores	Número de actores identificados dentro del sector	Procedencia (nacional, extranjero)	Zona de incidencia (urbana - rural)	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación con el GAD e influencia (bajo, medio, alto)	Jerarquización del Poder (bajo, medio, alto)	Proveedor de información clave (SI/NO)	Componente PDOT
			humana, entre otros.								
		Defensa de derechos de la naturaleza y protección animal	Organizaciones y personas dedicadas al rescate animal; ambientalistas		Nacional	Urbana	Defensa del medio ambiente, naturaleza, bienestar animal y cambio climático	BAJO	MEDIO	NO	Asentamientos Humanos - Bio Físico
		Fundaciones locales			Nacional	Urbana y rural	Ayuda social, animal, ambiental, judicial, etc	BAJO	MEDIO	NO	Todos
		Organizaciones barriales	Dirigencias barriales y comités promejoras		Nacional	Urbana	Representación de barrios urbanos	MEDIO	MEDIO	SI	Todos
		Comunas rurales	Comunas ancestrales -		Nacional	Rural	Dirigencia de comunas rurales ancestrales	MEDIO	MEDIO	SI	Todos
		Asociaciones de Productores locales y EPS			Nacional	Urbana y rural	Promoción, defensa y coordinación de actividades de representación de los actores de la economía popular y solidaria	ALTO	MEDIO	SI	Económico Productivo
		Cámaras / gremios comerciales y de producción	Aso. Floricultores; Asociaciones de empresarios, Cámara de Comercio		Nacional	Urbana y rural	Representatividad de grupos empresariales, comerciales, industriales y productivos	ALTO	MEDIO	SI	Económico Productivo
		Colegios y cuerpos colegiados	Colegio de arquitectos, ingenieros, abogados		Nacional	Urbana	Representación de grupos profesionales y cuerpos colegiados	MEDIO	MEDIO	SI	Todos
		Cooperativas de ahorro y crédito	Cooperativa de ahorro y crédito.		Nacional	Urbana y rural	Actividades financieras del sector microempresarial y de EPS	BAJO	MEDIO	NO	Económico Productivo
		Compañías y cooperativas de transporte y carga	Asociación de transportistas buses-camionetas de carga pesada –liviana, taxis		Nacional	Urbana y rural	Representatividad de transportistas y choferes profesionales de pasajeros y carga	ALTO	MEDIO	SI	Económico Productivo Asentamientos Humanos

Fuente: Unidad de Participación Ciudadana, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Se identifica que la información sobre actores locales que administra la Dirección de Participación Ciudadana no está actualizada y no se encuentra procesada bajo una metodología de mapeo de actores, por lo que no identifica el nivel de incidencia entre el actor social y su relacionamiento con el accionar del Municipio.

La presencia de actores del sector empresarial privado floricultor, así como el del transporte y comercio asentados en el territorio del cantón Pedro Moncayo, ofrece una potencialidad en el desarrollo productivo y económico del cantón, lo cual debería ser promovido desde la gestión municipal para contar con relaciones estratégicas que promuevan el desarrollo del cantón.

K. COOPERACIÓN INTERNACIONAL, ONGS INTERNACIONALES

Tal como se ha referido en las secciones anteriores, el marco normativo constitucional y legal, contempla dentro de las competencias, atribuciones y funciones del nivel de GAD Municipal, las siguientes:

- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Los gobiernos autónomos descentralizados podrán gestionar la obtención de recursos de la cooperación internacional y asistencia técnica para el cumplimiento de sus competencias propias […]

En este punto, se distingue que en la estructura orgánica que forma parte del Estatuto por Procesos (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2023), existe una unidad administrativa específica encargada y especializada en la gestión de la cooperación internacional, dependiente de un proceso habilitante de asesoría que es la Dirección de Planificación Institucional, lo cual es muy positivo para la promoción y gestión de la cooperación o asistencias técnicas rembolsables y no reembolsables.

En este sentido, el Estatuto de Gestión por Procesos define dentro de las atribuciones de la Dirección de Planificación Institucional, en su Artículo 34, numeral 3.1.2, literal c. Atribuciones y Responsabilidades:

(…)
hh) Identificar, formular, ejecutar y realizar el seguimiento y la evaluación de programas, proyectos y demás iniciativas de Cooperación Nacional e Internacional;
ii) Promover y coordinar acuerdos de cooperación y actividades asociativas con entidades locales, nacionales e internacionales tanto del sector público como privado, dirigidas al desarrollo económico productivo, social y ambiental del cantón;
jj) Consolidar y priorizar las necesidades de la Municipalidad a ser cubiertas a través de Cooperación descentralizada;
kk) Difundir premios, convocatorias, fondos internacionales para la aplicación por parte de las dependencias municipales;
ll) Articular con otros niveles de gobierno, academia e iniciativa privada, presentes en el territorio, para el desarrollo de acciones conjuntas de internacionalización;
mm) Identificar actores internacionales que se articulen a las necesidades de cooperación de la municipalidad;
nn) Responder ante los requerimientos de cooperación descentralizada, surgidas en el exterior;
oo) Manejar las relaciones internacionales con el objetivo de internacionalizar el cantón Pedro Moncayo;
pp) Propiciar la interculturalidad entre las comunidades de extranjeros residentes en la ciudad y nuestros conciudadanos;

qq) Brindar acompañamiento y asesoramiento a las dependencias Municipales en la formulación y postulación de proyectos de cooperación interna y externa y de buenas prácticas a ser difundidas a nivel internacional;
rr) Monitorear el proceso de las postulaciones de proyectos y buenas prácticas a nivel internacional; y Realizar seguimiento de los recursos externos asignados a los proyectos municipales;
ss) Evaluar los proyectos de cooperación técnica o financiera bilateral o multilateral;
tt) Sistematizar el conocimiento generado por los diferentes proyectos y acciones emprendidas por la Dirección;
uu) Generar y mantener actualizada bases de datos que incluya toda la información de la gestión de cooperación;
vv) Gestionar, a través de la formulación de proyectos o convenios de cooperación, los recursos y asistencia técnica de agencias y entidades de la Cooperación Internacional, embajadas y otros agentes de cooperación, así como de las instituciones públicas que tienen incidencia y competencia en las acciones que impulsa del GAD para el desarrollo del territorio;
ww) Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y otros planes que pudieren ser financiados de manera externa;
(…)

Como se puede apreciar claramente, el Municipio de Pedro Moncayo ha dado mucho énfasis al eje de cooperación y asistencia técnica internacional, al menos desde sus instrumentos de gestión y organización estructural, pues la inclusión de una unidad especializada en cooperación internacional viene desde versiones anteriores del Estatuto Orgánico, debiendo indicar que las atribuciones y reponsabilidades del Estatuto vigente son muchas más de su antecesor donde solo constaban en 3 literales.

No obstante, no se ha podido identificar resultados concretos de las gestiones para contar con cooperación internacional que apoye la gestión municipal y, como ejemplo está que del listado de convenios facilitado, apenas uno es firmado con una ONG internacional.

Esta situación indica que posiblemente exista la necesidad de especializar la gestión de fondos externos a través del fortalecimiento institucional con la contratación de personal especializado, la solicitud de apoyo a los mismos cooperantes o, con capacitación al personal existente.

Tabla 148: Convenio de asistencia técnica internacional

Núm.	Nombre del convenio	Institución cooperante	Objeto del convenio	Estado del convenio
1	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y COOPERATIVE FOR ASSISTANCE AND RELIEF EVERYWHERE, INC. (CARE)	CARE	LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN A LA POBREZA, LA EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES, LA SEGURIDAD	Vigente

Fuente: Información proporcionada por D. Planificación "Convenios Contraloría"
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Finalmente, se debe destacar que en el POA 2023, la Unidad de Cooperación apenas cuenta con dos actividades con un presupuesto de $7.500 cada una y que tienen que ver con aspectos que no se relacionan con el objeto misional de esta unidad (contratación de servicios de transporte y alimentación).

L. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

i. Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local

El sistema de participación ciudadana se refiere al conjunto de instituciones, organizaciones, mecanismos, procesos, reglamentos, normas y recursos que se interrelacionan, interactúan, articulan y coordinan entre sí, para aunar esfuerzos en la construcción democrática y compartida de una sola y única visión de desarrollo, con criterios de inclusión, acción afirmativa, derechos humanos, género, interculturalidad, enfoque generacional y territorialidad, para lograr el buen vivir.

De acuerdo a la Constitución y la Ley, los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

En el cantón Pedro Moncayo se identifica que los Sistemas de Participación Ciudadana y de Planificación Participativa constan dentro de una misma ordenanza: ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, sancionada el 06 de mayo de 2021 y; que cuenta con una pequeña reforma, sancionada el 04 de noviembre de 2021.

En la mencionada ordenanza, se define la finalidad, ámbitos de aplicación, objetivos y principios del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo; así como también, se establecen las instancias y mecanismos de participación ciudadana:

1. Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana;
2. Consejo de Planificación Cantonal;
3. Silla vacía;
4. Audiencias Públicas;
5. Cabildos Populares; y,
6. Consejos Consultivos.

Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana:

Al definir a la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, se refiere a ésta como la máxima instancia dentro del Sistema de Participación Ciudadana Cantonal, teniendo la obligación de sesionar de forma ordinaria, al menos dos veces al año, previa convocatoria del alcalde o alcaldesa.

Según esta ordenanza, la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana tiene la particularidad de estar conformada por algunos miembros (en lugar de convertirse en un espacio de convocatoria amplia y abierta a toda la ciudadanía), los cuales se citan a continuación:

1. El Alcalde o Alcaldesa; o su delegado/a;
2. Los concejales y concejalas, que integran el Concejo Municipal;
3. El o la presidente de cada uno de los GADs Parroquiales Rurales o su delegado;

4. Un delegado/a del nivel sectorial dependiente (representante del Ministerio de Gobierno, es decir Jefe Político), quien participará con voz y sin derecho a voto;
5. El funcionario responsable del área de Planificación Institucional del GAD Municipal, quien actuará como secretario de la Asamblea Cantonal, tendrá voz y sin derecho a voto;
6. Un representante de la sociedad civil de cada parroquia rural, 3 representantes de la cabecera cantonal; los mismos que forman parte de los Consejos de Planificación Parroquial y Cantonal. En el caso de que existan Asambleas Ciudadanas Locales se designarán prioritariamente a sus miembros. Estos representantes se designarán en cada asamblea barrial y parroquial convocada por sus presidentes.

Dentro de los objetivos estratégicos del Plan de Trabajo de la actual Alcaldía, en materia de participación se destaca: "*Promover la planificación participativa como estrategia para la propuesta de soluciones a diferentes problemas.*"

Mientras que, como política se manifiesta: "*Planificar participativamente con los sectores sociales para determinar las mejores soluciones a problemas, fomentando la corresponsabilidad*", así como "*Transparentar, informar y comunicar a la ciudadanía permanentemente para promover su participación más activa en todo lo relacionado al cantón y su progreso*"

En este sentido, el programa de planificación participativa que tiene como objetivo la participación activa de toda la ciudadanía en la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT, entendiéndolo como el instrumento que permite ordenar el territorio considerando proyectos de impacto cantonal y regional. El énfasis de este programa propone que las agendas parroquiales cuenten con soluciones acorde a sus diferentes necesidades de obras y garantizar la elaboración de un presupuesto municipal fundamentado, planificado y participativo.

Dentro de las potencialidades y problemáticas identificadas dentro de este elemento y que continúa desde el PDOT 2021-2023, se refiere a la coordinación con instancias urbanas y rurales para procesos participativos.

Por otro lado, es necesario destacar que la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana actualmente se encuentra debidamente conformada y vigente de acuerdo a lo que establece la Ordenanza; sin embargo, de inicio se debe destacar el hecho que, mayormente se encuentra conformada por miembros con voz y voto que pertenecen a la institucionalidad pública, en especial del nivel de gobiernos autónomos descentralizados, tanto municipal como parroquial. De los 22 miembros que aparecen actualmente en el listado de la Asamblea Cantonal, 19 son integrantes titulares y 3 son suplentes; de los titulares, 2 integrantes solo tienen voz, pero no tienen voto; dejando un total 17 miembros con voz y voto, de los cuales 10 son actores institucionales y 7 son representantes ciudadanos (Alcalde/sa preside y tiene coto dirimente). Esto significa que la máxima instancia de participación ciudadana que es la Asamblea Cantonal, se encuentra conformada como un cuerpo colegiado con predominancia institucional de gobiernos autónomos descentralizados.

Existe ambigüedad en la ordenanza al colocar al sistema de planificación participativa (Consejo Cantonal de Planificación), en el mismo nivel de las demás instancias y mecanismos del sistema de participación ciudadana (Asamblea Cantonal y otros), lo que podría generar confusiones en atribuciones y responsabilidades de cada espacio y sus miembros.

Además, se ha identificado que el GADMPM no cuenta con un mapeo de actores para reconocer los ámbitos de acción, el interés, la interrelación entre actores, el grado de influencia y el poder. La unidad de Participación Ciudadana considera que esto se debe en parte a que no se cuenta con un aplicativo informático por lo que se hace evidente contar con un sistema o aplicativo que permite contar con una base de datos de actores, sectores y territorios actualizada, reconocer los ámbitos de acción, el interés, la interrelación entre actores, el grado de influencia y el poder.

M. SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

El cantón cuenta con la Ordenanza sustitutiva de implementación, conformación, organización, regulación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo, sancionada el 26 de diciembre de 2019 (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2019), la misma que tiene la finalidad de brindar protección integral a los grupos de atención prioritaria consagrados en la Constitución y aquellos que se encuentran en situación de exclusión o vulnerabilidad, así como la conformación del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.

De acuerdo con esta Ordenanza, este sistema es un conjunto de articulado y coordinado de organismos, entidades, servicios públicos, privados y comunitarios que definen, ejecutan, controlan y evalúan las políticas, planes, programas y acciones, con el propósito de garantizar la atención integral de las personas en situación de riesgo o vulneración de derechos.

Los principios en los que se basa el Sistema de Protección de Derechos son:

1. Respeto
2. Universalidad
3. Equidad
4. Participación
5. Interdependencia
6. Indivisibilidad
7. Social
8. Solidaridad
9. Plurinacionalidad
10. Interculturalidad
11. Interés superior del niño
12. Igualdad y no discriminación
13. Respeto a la orientación sexual e identidad de género

Por su parte, los organismos que conforman el Sistema de Protección de Derechos, son:

Tabla 149: Organismos que conforman el Sistema de Protección de Derechos

Nro.	Organismos	Conformación
1.	Organismos de definición, planificación, control y evaluación de políticas públicas	a) GAD Municipal b) Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) en el cantón Pedro Moncayo c) Ministerios de Relaciones Exteriores Y Movilidad d) Secretaria de Derechos Humanos

		e) Consejos nacionales para la igualdad
2.	Organismos de protección, defensa y restitución de derechos	a) Unidad Judicial en P. M. b) Junta Cantonal de Protección de Derechos c)Comisaría Nacional y Tenencias Políticas d) Fiscalía General del Estado e) Defensoría Pública f) Defensoría del Pueblo
3.	Organismos de Ejecución de Políticas, Planes, Programas y Proyectos	a) Entidades públicas nacionales y locales que presten servicios a GAPs (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, MIES, Policía Nacional, Comisaria, Tenencia Política, MSP, Derechos Humanos, ECU 911) b) Entidades privadas y comunitarias de atención a GAPs c) Redes de protección y atención a GAPs Centros de Equidad y Justicia
4.	Organismos de consulta, vigilancia, exigibilidad y control social	a) Consejos consultivos de derechos b) Defensorías comunitarias, barriales, comunales y parroquiales d) Observatorios, redes, comités de usuarios y, otras formas de organización y control social.

Fuente: Ordenanza sustitutiva de implementación, conformación, organización, regulación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Adicionalmente, es importante mencionar que dentro del Sistema de Protección de Derechos y mediante acto legislativo, se promulgó la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo, aprobada el 04 de noviembre de 2021 (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2021), cuyo objeto es establecer las responsabilidades que el GADMPM asume para contribuir a la prevención, atención, protección, reparación y erradicación de la violencia de género, a través de políticas públicas encaminadas a la transformación de patrones sociales, culturales, étnicos, etc.

Con esta Ordenanza también se establece el Sistema de Prevención, Protección, Atención, Reparación y Erradicación de la Violencia de Género, el mismo que se encuentra conformado de la siguiente manera:

Tabla 150: Instancias Prevención, Protección, Atención, Reparación y Erradicación de la Violencia de Género

Nro.	Organismos	Conformación
1.	Organismos de definición, planificación, control, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas y el Legislativo.	
2.	Organismos de protección, defensa y restitución de derechos	
3.	Organismos de Ejecución de Políticas, Planes, Programas y Proyectos	a) Organizaciones de primer y segundo orden b) Empresas florícolas del cantón c) Barrios y comunidades del cantón d) Transporte del cantón
4.	Organismos de consulta, vigilancia, exigibilidad y control social	

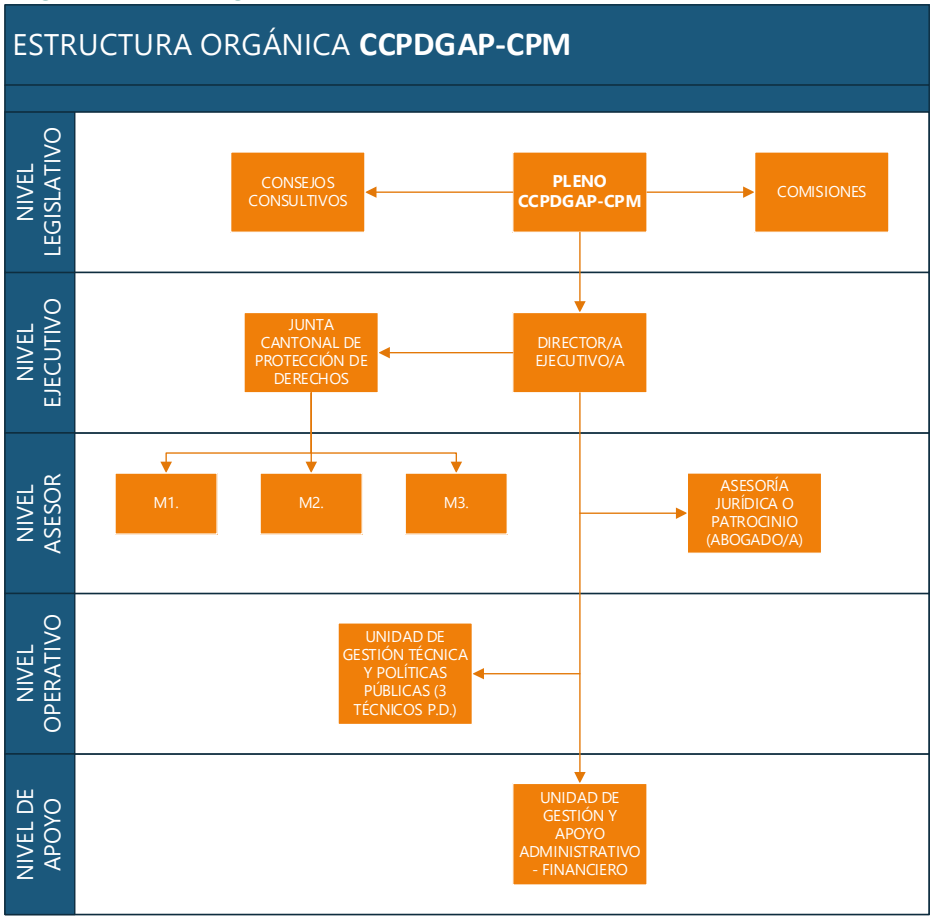
Fuente: Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

i. Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

El Art. 10 de la Ordenanza sustitutiva de implementación, conformación, organización, regulación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del cantón Pedro Moncayo, define al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo (CCPDGAP-CPM), como un organismo colegiado de derecho público, con personería jurídica y autonomía administrativa, orgánica, operativa y financiera, integrado paritariamente con repreentantes del estado y de la sociedad civil, representantes de los grupos de atención prioritaria.

De acuerdo al Estatuto Orgánico Estructural del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, vigente a partir del 12 de febrero del 2020, el Orgánico Estructural se encuentra constituido de la siguiente forma:

Imagen 5: Estructura orgánica del CCPDGAP-CPM



Fuente: Estatuto Orgánico Estructural del CCPDGAP-CPM; febrero 2020
Elaborado por: CCPDGAP-CPM

Sin embargo, se indica que por motivos presupuestarios, el Consejo se encuentra establecido de la siguiente manera:

1. Pleno del Consejo Cantonal:
   - Alcalde o su delegado (presidente).
   - Delgado del Ministerio de Inclusión Económica y social.
   - Delegado del Ministerio de Educación.
   - Delegado del Ministerio de Salud.
   - Jefe Político del cantón Pedro Moncayo (Ministerio del Interior)
   - Delegado del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.
   - Representante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del cantón Pedro Moncayo.
   - Representante Consejo Consultivo Jóvenes.
   - Representante Consejo Consultivo Personas Adultas Mayores.
   - Representante Consejo Consultivo Personas con Discapacidad
   - Representante Red de Mujeres Pedro Moncayo
   - Representante Consejo Consultivo Personas en Movilidad Humana.
   - Delegado de las Organizaciones interculturales del cantón Pedro Moncayo.

2. Directora Ejecutiva del CCPDGAP-CPM.

3. Unidad de Gestión Técnica, Gestión y Apoyo Administrativo-Financiero:
   - Analista Administrativa Financiera del CCPDGAP-CPM.

4. Unidad de Gestión Técnica y Política Pública:
   - Analista de Protección de Derechos (Trabajo Social)
   - Analista de Protección de Derechos (Psicología)

5. Junta Cantonal Para la Protección de Derechos (trabajo conjunto):
   - Miembro 1 Junta Cantonal para la Protección de Derechos
   - Miembro 2 Junta Cantonal para la Protección de Derechos
   - Miembro 3 Junta Cantonal para la Protección de Derechos

El Consejo de Protección de Derechos ha gestionado la suscripción de convenios de cooperación interinsitucional para fortalecer sus capacidades y promover espacios colaborativos relacionados con su ámbito de acción. Estos convenios se encuentran vigentes y las instituciones cooperantes son:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Corporación para Investigación, Capacitación y Desarrollo - COINCAD.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Hacienda de Esperanza – HOPE.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Casa Hogar de Adultos Mayores Luzmila Romero.

Dentro de las actividades reportadas en el informe de gestión del año 2023 (Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, 2023), se identifican algunas de las más relevantes:

- Desde la Unidad de Gestión Técnica y Política Pública del CCPDGAP-CPM, se ha brindado la atención a 550 casos y usuarios, se trabajó mediante el modelo integral de atención a: niñas, niños, adolescente, adultos mayores, personas LGTBIQ+, personas en movilidad humana, personas con discapacidad; mujeres víctimas de violencia sexual, física, económica, patrimonial y psicológica.
- Realizó seguimientos de los casos de las personas con Discapacidad, Adultos Mayores; y, de los casos por abuso sexual de los niños, niñas, adolescentes; se realizó evaluaciones psicológicas del estado emocional y cognitivo a niños, niñas, adolescentes y adultos mayores de los casos remitidos por la Junta Cantonal.
- Trabajó con familias en el cuidado y protección de los NNA; se brindó asesoramiento psicológico-social, contención emocional a personas de grupo de atención prioritario y familias víctimas de violencia de género; orientación y asesoría a los usuarios que asisten a las instalaciones del CCPDGAP-CPM.
- Llevó a efecto conciliaciones familiares de casos de vulneración de derechos de personas adultas mayores y personas con discapacidad, articulación y derivación de casos focales hacia las instituciones locales y nacionales como es: Fiscalía, Unidad Judicial, Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo; ACNUR, entre otras instituciones conforme corresponda el caso.
- Se realizaron visitas domiciliarias para valorar el estado cognitivo, emocional y social de personas adultas mayores y de personas con discapacidad de casos remitidos por la Dirección de Gestión y Acción Social de Grupos Prioritarios.

En el año 2023 (Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, 2023), realizó la atención a los Grupos de Atención Prioritaria (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia), en atención psicológica, social, en la parroquia Malchinguí 72 casos; en la parroquia Tocachi 37 casos; en la parroquia La Esperanza 115; en la parroquia Tabacundo 486; en la parroquia Tupigachi 134; y, atención de los casos de ciudadanos de otro cantón un total de 21; habiendo atendido un total de 865 casos durante el ejercicio fiscal 2023.

Tabla 151: Actividades desarrolladas 2023, Eje de Prevención

Acciones	Cantidad
Atenciones casos de vulneración de derechos de enero a diciembre 2023	865
Actividades desarrolladas sobre el eje de prevención de enero a diciembre 2023	1133

Total:	**1998**

Fuente: Informe de gestión 2023 - CCPDGAP-CPM
Elaborado por: CCPDGAP-CPM

Adicionalmente, se reporta la realización de talleres, charlas, campañas, capacitaciones, eventos, actividades artísticas y culturales, activaciones, ferias, elaboración y entrega de materiales de difusión y otras actividades encaminadas a la concientización y promoción de derechos para lograr la igualdad, con énfasis en la atención prioritaria de los grupos vulnerables, lo que demuestra un amplio y activo trabajo del Consejo de Protección de Derechos, que necesita ser fortalecido en el aspecto institucional de estructura orgánica y asiganación presupuestaria, así como también, ser incluido en todos los aspectos de planificación y ejecución de política pública del GADMPM por tratarse de un elemento transversal en las intervenciones públicas.

ii. Junta Cantonal de Protección de Derechos

La Junta Cantonal de Protección de Derechos, es un órgano de nivel operativo de justicia administrativa que, para su adecuado funcionamiento se encuentra bajo la planificación territorial, orgánica, administrativa y financiera del GAD Municipal, tienen como función pública la protección y restitución derechos individuales y colectivos de los grupos de atención prioritaria.

El marco normativo que rige las actuaciones de la Junta Cantonal de Protección de Derechos define sus funciones, atribuciones y responsabilidades que se encuentran dirigidos hacia la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de violencia y personas adultas mayores.
Este marco normativo, está compuesto por 3 leyes principalmente:

El Código de la Niñez y Adolescencia, en su Art. 206, indica las siguientes funciones:

a) Conocer, de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes dentro de la jurisdicción del respectivo cantón; y disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado;
b) Vigilar la ejecución de sus medidas;
c) Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de sus decisiones;
d) Requerir de los funcionarios públicos de la administración central y seccional, la información y documentos que requieran para el cumplimiento de sus funciones;
e) Llevar el registro de las familias, adultos, niños, niñas y adolescentes del respectivo Municipio a quienes se haya aplicado medidas de protección;
f) Denunciar ante las autoridades competentes la comisión de infracciones administrativas y penales en contra de niños, niñas y adolescentes;
g) Vigilar que los reglamentos y prácticas institucionales de las entidades de atención no violen los derechos de la niñez y adolescencia; y,
h) Las demás que señale la ley

La Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Art. 50 y su reglamento, define:

a) Conocer de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos de mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en el marco de su jurisdicción; y, disponer las medidas administrativas de protección que sean necesarias para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado;
b) Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de sus decisiones;
c) Requerir de los funcionarios públicos de la administración central y seccional, la información y documentos que requieran para el cumplimiento de sus funciones;
d) Llevar el registro de las personas sobre las cuales se hayan aplicado medidas de protección y proporcionar la información al Registro único de Violencia contra las Mujeres; e) Denunciar ante las autoridades competentes, la comisión de actos de violencia de los cuales tengan conocimiento; y,
e) Vigilar que, en los reglamentos y prácticas institucionales, las entidades de atención no violen los derechos de las mujeres, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores.

La Ley del Adulto Mayor y su Reglamento, Art. 50, establece las atribuciones que, sin perjuicio de aquellas establecidas en otros cuerpos normativos, corresponde a las Juntas de Protección de Derechos, las siguientes:

1. Conocer y resolver de oficio o a petición de parte, los casos de amenaza o violación de los derechos de las personas adultas mayores, en el ámbito de su jurisdicción; y, disponer las medidas administrativas de protección, restitución o reparación que sean necesarias para proteger, restituir o reparar los derechos de las personas adultas mayores;
2. Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de sus decisiones;
3. Requerir de las personas y de las entidades públicas y privadas, la información y documentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones;
4. Llevar el registro de las personas sobre las cuales se hayan aplicado medidas de protección y proporcionar de manera trimestral la información al Ente Rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; y.
5. Denunciar ante las autoridades competentes, la comisión de presuntos delitos de los cuales tengan conocimiento.

Además de estas funciones y atribuciones que manda la ley, la Junta Cantonal de Protección de Derechos realiza citaciones, notificaciones, coordinación con las diferentes entidades de atención, atención a las víctimas y asesoría.

En cuanto a la asignación de recursos y ejecución de su Plan Operativo Anual (GAD Municipal de Pedro Moncayo, 2023), se puede distinguir que esta unidad cuenta con 2 actividades que tienen asignado presupuesto, las mismas que se direccionan hacia la transferencia de un total de 97.000 dólares a favor del Consejo Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo. Esto indica que las demás actividades de la Junta no se encuentran financiadas y solo dependen de la gestión del escaso personal técnico que labora en esta unidad.

Actualmente la Junta únicamente funciona con 3 técnicas/os y como se menciona en el párrafo anterior, no cuenta con una asignación de recursos de inversión o destinados al funcionamiento operativo y el fortalecimiento de sus actividades misionales, como contratar personal especializado en las diferentes áreas competenciales. Así mismo, no cuenta con el equipamiento mobiliario y tecnológico adecuado y actualizado para realizar sus atenciones.

No obstante, de esta limitación de recursos, en el informe consolidado del sistema de protección de derechos para rendición de cuentas 2023 (Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, 2023), se obtiene el número de casos, medidas o abordajes que se han realizado desde la gestión de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, son los siguientes:

Tabla 152: Casos, medidas, abordajes realizados por la JCPD 2023

Nro.	GRUPO	DESCRIPCIÓN	Nro. Casos
CASOS, MEDIDAS O ABORDAJES			
1	Niñas, niños y adolescentes:	Seguimiento de casos anteriores	55
		Nuevos casos	129
		Institucionalizados	17
2	Mujeres víctimas de violencia	Seguimiento de casos anteriores	7
		Nuevos casos (medidas de protección)	123
		Procesos ratificados por el Juez	103
		Procesos revocados por la Unidad Judicial	10
3	Personas adultas mayores	Seguimiento de casos anteriores	4
		Nuevos casos (medidas de protección)	17
		Institucionalizados	2
	Total personas atendidas		**1450**

Fuente: Informe de gestión 2023 - CCPDGAP-CPM
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

iii. Defensorías comunitarias

Son formas de organización de la comunidad, creada en el marco de las políticas de participación y exigibilidad de derechos, serán promulgadas por el Consejo de Protección de Derechos y sus funciones son las de promover, defender y vigilar el ejercicio de derechos de los GAP.

Prodrán intervenir en el caso de violación de derechos de GAP y ejercer acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que esté a su alcance o sean necesarias. Pueden ser conformadas en comunidades, barrios, agrupaciones, comités, cabildos y más organizaciones que trabajen por los intereses de los GAP.

Dentro del Sistema de Protección de Derechos de Pedro Moncayo, no se ha recibido el reporte sobre la conformación o resultados de acción de las defensorías comunitarias, pero se ha indicado que estos espacios también forman parte de pleno del Consejo de Protección de Derechos Cantonal.

iv. Consejos consultivos de grupos de atención prioritaria

Los Consejos Consultivos son mecanismos de consulta y asesoría, compuestos por ciudadanas, ciudadanos y por organizaciones civiles, titulares de derechos de cada uno de los grupos de atención prioritaria, se constituyen como espacios de consulta.

Para el caso del cantón Pedro Moncayo, la Dirección Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos será la encargada de coordinar, promover y difundir la participación y conformación de los consejos consultivos, que estarán compuestos por un máximo de 10 personas y serán electos mediante una asamblea cantonal.

De acuerdo con el informe de gestión del año 2023 del Consejo de Protección de Derechos, se indica que en ese año se realizó la conformación de los 6 Consejos Consultivos de los grupos de atención prioritaria:

- Consejos Consultivos de Niños y Niñas.
- Consejos Consultivos de Adolescentes.
- Consejos Consultivos de Personas Adultas Mayores.
- Consejos Consultivos de Personas con Discapacidad.
- Consejos Consultivos de Mujeres.
- Consejos Consultivos de Movilidad Humana

Para la conformación de estos consejos consultivos, en el año 2023 promovió reuniones en todas las parroquias del cantón para su nombramiento en el pleno del Consejo (Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo, 2023). Sin embargo, es necesario indicar que, de acuerdo con la Ordenanza en esta materia, manda que la elección de los miembros de los consejos se realice a través de asamblea cantonal, como máxima instancia de participación ciudadana del cantón. Las reuniones fueron las siguientes:

Tabla 153: Actividades desarrolladas 2023, Eje de Prevención

	Nro. de Reuniones por PARROQUIA				
ACTIVIDAD	Malchinguí	Tocachi	Esperanza	Tabacundo	Tupigachi
Reuniones para la conformación del Consejo Consultivo de la Niñez y Adolescencia	3		7	14	4
Reuniones para la conformación del Consejo Consultivo de Mujeres				7	
Reuniones para la conformación del Consejo Consultivo de Movilidad Humana				6	
Reuniones para la conformación del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores		19	4		5
Reuniones para la conformación del Consejo Consultivo de Discapacidad			1	4	

Fuente: Informe de gestión 2023 - CCPDGAP-CPM
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

N. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 154: Problemas y potencialidades componente Político Institucional

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta / media)
Potencialidad: Cuenta con un Estatuto Orgánico por Procesos actualizado, donde su estructura orgánica satisface en su mayoría las necesidades institucionales para cumplimiento competencial.	* Pasar de una gestión con enfoque funcional-piramidal (jerárquica) hacia la implementación de sistema de gestión por resultados, enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua. * Cultura organizacional y gestión institucional enfocada y comprometida con el cumplimiento de una política pública transversal. * Automatización de procesos, trámites administrativos y servicios * Implementación de una sala única de atención de trámites presenciales, debidamente equipada y confortable para funcionarios y ciudadanos	- Implementar instrumentos de gestión actualizados, pertinentes y validados que permitan mejorar la capacidad institucional, haciéndola más eficiente y efectiva. - Levantamiento y optimización de procesos; indicadores de gestión y calidad; digitalización. - Presentación y cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos ante el MINTEL - Mejoramiento de las condiciones físicas del actual edificio municipal para volverlo un edificio seguro,	Alta
Problema: La eficiencia administrativa y la coordinación entre áreas se ven afectadas por la inexistencia o falta de aplicación de instrumentos de gestión institucional como: matrices de competencias, modelo de gestión, manuales de procesos, portafolio de servicios o taxonomía de trámites; así como por la falta de implementación de estrategias de mejora continua de procesos, optimización de trámites y servicios ciudadanos.			

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta / media)
Problema: Infraestructura poco funcional y estética para la atención de calidad y calidez que merece la ciudadanía.		inclusivo, que permita el acceso y circulación de todos los ciudadanos, que preste confort a funcionarios y usuarios de los diferentes servicios	
Potencialidad: El GADMPM ha institucionalizado el uso de mecanismos de proyección de inversión mediante planes plurianuales, lo cual es muy útil para la consecución de objetivos y metas de mediano y largo plazo, así como mejorar la eficiencia en la programación presupuestaria.	Implementar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación que se proponga alcanzar una ejecución presupuestaria superior al 90%, donde el plan plurianual de inversión se convierta en un eje fundamental de la ejecución de proyectos y otras contrataciones.	- Seguir priorizando las inversiones y proyectos plurianuales a través de la actualizando del plan plurianual de inversión. - Capacitar y acompañar los procesos de planificación operativa de las áreas e implementar metodologías de seguimiento y evaluación rigurosas, para impulsar la ejecución presupuestaria. - Conformar mesas técnicas inter áreas, con capacidad de decisión para evaluar y destrabar procesos de contratación y mejorar eficiencia administrativa	Alta
Problema: La ejecución presupuestaria no es óptima, pues en los últimos 3 años oscila entre el 68, 72 y 75%, lo que en términos de eficiencia y eficacia significa que apenas cumple dentro de los límites inferiores. Existe mayor eficacia en la ejecución del gasto corriente (sueldos y gastos administrativos); mientras que, el gasto de inversión que es el que realmente aporta al desarrollo cantonal y a mejorar la calidad de vida de los habitantes, es deficiente.			
Potencialidad: El proceso de construcción y actualización del nuevo PDOT, permitirá clarificar los objetivos de desarrollo y gestión del territorio basados en los instrumentos de planificación nacionales e internacionales, así como en el plan de trabajo de la actual alcaldía.	Cumplir los objetivos estratégicos del PDOT que se encuentren alineados a una política pública, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos, y la consecución de sus respectivas metas, indicadores y políticas.	- Potenciar el ciclo de la planificación operativa anual para ejecutar eficazmente programas y proyectos que se alineen a planes, políticas y objetivos estratégicos. - Desarrollar y priorizar un banco de proyectos de inversión del GADMPM - Actualizar y aprobar el Plan Estratégico Institucional del Municipio de Pedro Moncayo	Alta
Problema: Ejecución de actividades operativas aisladas, no alineadas a una política pública transversal y estratégica, concordante con los objetivos de desarrollo nacional, ODS y articulados al plan de gobierno de alcaldía. Esto provoca escasos resultados positivos y bajo impacto a mediano y largo plazo para el desarrollo cantonal y el bienestar ciudadano.			

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta / media)
Problema: El bajo nivel de procesamiento y análisis de la información disponible, provoca que exista dispersión de datos que no llegan a convertirse en: indicadores claves de gestión y desempeño y cuadros de mando, necesarios para la toma de decisiones en el nivel gobernante. Limitaciones en las capacidades internas para el desarrollo de aplicativos informáticos que ayuden a mejorar la gestión institucional, la atención de trámites administrativos, la gestión de las relaciones comunitarias y la participación ciudadana.	Sistema integrado y automatizado de indicadores de gestión, desempeño y cumplimiento de metas u objetivos, en funcionamiento y con reportes ejecutivos y confiables	- Implementación de una cultura de archivo, análisis, procesamiento y generación de información consolidada, ejecutiva y pertinente para alimentar un sistema de gestión integral e integrado. - Implementación de protocolos y mecanismos de seguridad informática.	Alta
Potencialidad: Coordinación con instancias urbanas y rurales para procesos participativos y de rendición de cuentas	Funcionamiento sistémico de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo	- Reformar a la ordenanza del sistema de participación ciudadana, donde se identifique las atribuciones y funcionamiento del sistema cantonal de planificación participativa. - Mapeo de actores actualizado, funcional y dinámico que sirva de referencia para todos los procesos participativos, de control social y de rendición de cuentas - Consolidación y difusión de información institucional actualizada y en formatos de fácil acceso y revisión de la ciudadanía. - Implementar un sistema o aplicativo que permita contar con una base de datos de actores, sectores y territorios actualizada, así como reconocer los ámbitos de acción, el interés, la interrelación entre ellos, el grado de influencia y el poder de cada uno.	Alta
Problema: Ambigüedad en la ordenanza al colocar al sistema de planificación participativa (Consejo Cantonal de Planificación), en el mismo nivel de las demás instancias y mecanismos del sistema de participación ciudadana (Asamblea Cantonal y otros), lo que podría generar confusiones en atribuciones y responsabilidades de cada espacio y sus miembros.			
Problema: Ausencia de un mapeo de actores sistémico y actualizado para reconocer los ámbitos de acción, el interés, la interrelación entre actores, el grado de influencia y el poder de cada uno de ellos, en parte debido a que, no se cuenta con un aplicativo informático que centralice y automatice la información dispersa en tiempo real.			
Problema: Información institucional incompleta, desactualizada e incomprensible dentro de la sección de TRANSPARENCIA de la página web del Municipio, lo que dificulta la garantía del derecho ciudadano al acceso y transparencia de la información, exigido por la LOTAIP			

Descripción del problema o potencialidad	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Prioridad (alta / media)
Potencialidad: Fortalecimiento de la Unidad encargada del análisis y la gestión del riesgo, que forma parte de la estructura orgánica vigente	Contar con sistema de gestión y prevención de riesgos que sea estratégico, funcional, accesible para los actores cantonales y adaptado al nivel de riesgo identificado en el nivel nacional y local.	- Contar con una ordenanza aprobada sobre la conformación, estructura y funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del cantón Pedro Moncayo. - Elaborar, proponer y aprobar proyectos o programas de inversión para el equipamiento y ejecución de actividades	Alta

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

En esta sección del diagnóstico se identifica la situación actual del Cantón con fundamento en el análisis por cada sistema realizado en las secciones anteriores, las competencias del GAD cantonal establecidas en la normativa que rige el comportamiento en el Cantón, y las directrices territoriales establecidas por la Estrategia Territorial – ETN incluida en el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Los ámbitos integradores de este análisis son delimitación, uso y ocupación del suelo, infraestructura y servicios para la garantía de derechos, conservación o aprovechamiento de recursos, y las condiciones del GAD y su entorno para la gestión de sus competencias.

Se establece y presenta los hallazgos de problemas y potencialidades articuladas con las competencias del GAD cantonal, los desafíos para atender los problemas y aprovechar las potencialidades tanto a mediano plazo como a largo plazo.

En este sentido, además se realiza la articulación de los lineamientos de la ETN con los problemas y potencialidades; de este modo, se presenta matrices de problemas y de potencialidades priorizadas mediante taller de trabajo con directivos y funcionarios del GAD cantonal, autoridades de los GAD parroquiales, y personas representantes de la sociedad civil organizada.

1.3.1. GARANTÍA DE DERECHOS

A. CONDICIONES TERRITORIALES

En primera instancia se analiza la delimitación territorial en el Cantón; así como, el uso y gestión del suelo, de este modo, la planificación local debe considerar el fortalecimiento de la gestión y uso sostenible del suelo con el propósito de generar los habilitantes en pos de un hábitat que permita mejorar las condiciones de vida de la población que habita el Cantón.

En este marco, se puede citar que se ha identificado que en el cantón Pedro Moncayo la delimitación inadecuada de los Polígonos de Intervención Territorial, tanto en zonas rurales como urbanas, según lo establecido en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) vigente, provoca subutilización para la gestión territorial efectiva del Cantón Pedro Moncayo; así mismo, se puede mencionar que existe inexactitud en la delimitación urbano, rural, barrios y comunidades. Esta falta de precisión territorial obstaculiza el acceso equitativo a servicios básicos y compromete las oportunidades de desarrollo económico local.
De este modo, es desafío a mediano plazo del GAD resolver las problemáticas relacionadas con el uso y ocupación del suelo mediante la actualización del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) con procesos participativos, que involucren a la comunidad local y a actores relevantes; esto permitirá realizar ajustes normativos que reflejen las necesidades y realidades del territorio, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo. El GAD debería realizar un proceso de delimitación clara y precisa de los límites, así como establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para garantizar la prestación eficiente de servicios básicos en todas las áreas del territorio.

De igual forma la Inseguridad jurídica en la tenencia de la propiedad debido a la falta de un registro catastral completo y óptimo que integre la información urbana y rural del Cantón es un problema más a afrontar. En un mediano plazo es fundamental canalizar recursos económicos para la implementación de un sistema digital y georreferenciado que facilite los procesos administrativos y técnicos, y que sea integral con el uso y ocupación del suelo. Este sistema contribuirá a una gestión más eficiente y transparente del territorio, permitiendo una toma de decisiones informada y una mejor planificación urbana y rural.
La existencia de asentamientos informales y construcciones no legalizadas en áreas no prohibidas y prohibidas como zonas de protección, conservación y riesgo exigen que el GAD disponga recursos económicos para la elaboración de un plan parcial o complementario que defina la normativa destinada al control de los asentamientos informales y al proceso de legalización en áreas rurales que corresponda.

B. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Conforme información del GAD cantonal, El Cantón Pedro Moncayo se divide en 5 parroquias; a saber, una urbana que es la cabecera cantonal denominada Tabacundo, y 4 parroquias rurales, La Esperanza, Malchinguí, Tabacundo, Tocachi y Tupigachi.

El Cantón posee una extensión de 33481.31hectáreas. La parroquia Tabacundo abarca una extensión de 7126.47 hectáreas, mientras que las parroquias rurales de La Esperanza, Malchinguí, Tocachi y Tupigachi ocupan extensiones de 3789.14 hectáreas, 8605.03 hectáreas, 9635.11 hectáreas y 4325.51 hectáreas, respectivamente.

Según el Censo 2022, el Cantón Pedro Moncayo tiene una población de 40483 habitantes de los cuales 13.019 se encuentra en el área urbana y 27.464 en el área rural; de este modo, el área rural acoge al 68% de la población, mientras que el área urbana al 32%.

La densidad poblacional varía significativamente entre las parroquias, pues en Tabacundo muestra la mayor densidad de 297 hab/km2 lo que indica que es una zona densamente poblada con una fuerte concentración de habitantes, e intensa actividad urbana; mientras que en las parroquias rurales Tupigachi y la Esperanza se presentan densidades de 145hab/km2 y 124hab/km2 respectivamente; estos valores también pertenecen al rango de densidad alta que muestra concentración poblacional significativa. La parroquia de Malchinguí presenta una densidad baja con 73 hab/km2, caracterizada por una escasa concentración de habitantes y una distribución más dispersa en el territorio. Finalmente la parroquia Tocachi se ubica en el rango de densidad muy baja que se interpreta como la presencia menor de habitantes y una distribución sumamente dispersa en el área con 21 hab/km2.

Finalmente, se puede señalar que el cantón cuenta con un bono demográfico del 66% para los siguientes años, por lo que se debería promover programas y proyectos inclusivos para niñez y adolescencia que busque el desarrollo de habilidades y competencias.

Personas en condición de movilidad humana

De acuerdo con datos de ACNUR, para el año 2022 se estimó que alrededor de 107,909 personas en situación de movilidad humana residen en la provincia de Pichincha y la gran mayoría de esta

población se encuentran asentada en la ciudad de Quito. En el caso del cantón Pedro Moncayo se presenta el fenómeno de población flotante debido a que personas llegan al Cantón intermitentemente para realizar actividades productivas, pero no residen en el Cantón.

Personas con discapacidad

El Censo 2022 muestra que existen 1.031 personas con discapacidad, lo que representan el 2,55% de total de la población. De este porcentaje la mayoría son hombres con el 56% y 44% mujeres. EL GAD municipal Pedro Moncayo brinda servicios y atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

Autoidentificación étnica

De acuerdo con los datos del último censo, cerca del 30% de su población se autoidentifica como indígena. Esta condición exige el respeto hacia las diversas culturas y tradiciones promoviendo la diversidad y la inclusión, reconociendo la riqueza cultural de los pueblos y nacionalidades en busca de corregir las desigualdades históricas y actuales que afecta a la población indígena como la prestación y uso de servicios públicos y sociales.

C. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Salud y educación

La ETN en cuanto al servicio público de salud establece que en el territorio se debe garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural. En el cantón se presenta una aalta incidencia de enfermedades gineco-obstetras por lo que se requiere implantar campañas de salud preventiva que difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva.

Pedro Moncayo cuenta con 5 establecimientos de salud con NIVEL 1 de atención, todos dependientes del Ministerio de Salud Pública y están ubicados en cada una de las parroquias del Cantón.

Respecto del servicio público de educación, en el Cantón se ha equipado 30 establecimientos de educación inicial, básica y bachillerato. 26 son fiscales, 2 fiscomisionales y 2 municipales.

Se identifica Incremento en la tasa de abandono escolar en relación con el período 2021-2022, pasando del 0,71 al 1,01 en el período 2023 -2024; por lo que se debería promover campañas dirigidas padres de familia y cuidadores para disminuir el abandono escolara.

De igual forma, en el Cantón se identifica un limitado acceso a la educación superior y tecnológico, para lo cual, se enuncia como desafío suscribir convenios con institutos técnicos y superiores en beneficio de jóvenes del cantón a través de becas para cursar carreras técnicas.

Desarrollo infantil

Conforme la información del PDOT vigente, el Cantón cuenta con centros de desarrollo infantil distribuido en todas las parroquias; sin embargo, se identifica que por cada 100 personas en edades de trabajar; esto es las personas entre 15 y 64 años, hay 51 personas que dependen de ellas entre niños y personas adultas mayores; por lo que se debería diseñar e implementar estrategias específicas

para atender las necesidades de las personas dependientes y garantizar un equilibrio adecuado en la sociedad.

Hábitat y vivienda

En el Cantón 3.887 viviendas (27%) presentan déficit cualitativo, y existe un déficit cuantitativo de 1.166 viviendas (8%). De igual forma, se puede citar que 1.109 viviendas presentan condiciones de hacinamiento. Las peores condiciones de presentan en la parroquia Tocachi.
En cuanto a los servicios básicos en la vivienda, el diagnóstico presenta una baja cobertura en cuanto a alcantarillado.

Respecto del hábitat, entendido como el entorno de las viviendas, las potencialidades y problemas se identifican en las secciones correspondientes a equipamiento y servicios públicos y sociales, vialidad y movilidad, y el uso de espacios públicos.

Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos

En general, la prestación de los servicios de agua para consumo humano y recolección de basura presentan coberturas altas; sin embargo, en Tocachi y Tupigachi se observa los menores porcentajes del servicio público de agua potable con el 96,3% y 95,2% respectivamente, y 86,4% y 2,8% respectivamente en el servicio de recolección de basura.

De esta manera, se puede señalar que algunas viviendas en parroquias rurales aún no tienen el servicio de agua potable, existe intermitencia en la prestación del servicio, y existe baja presión en ciertas zonas del Cantón como en Malchinguí.

El fraccionamiento de las propiedades sin haber realizado las factibilidades técnicas de servicios básicos como el agua potable dificulta la prestación de estos servicios. Por otro lado, se requiere la identificación de las vías proyectadas para que las entidades responsables de la prestación de servicios básicos puedan diseñar y construir las redes correspondientes.

Para mitigar los problemas que se presentan por el déficit hídrico para la prestación del servicio de agua para consumo humano, el cantón es parte del Sistema Regional de agua potable Pesillo.

Este proyecto contempla la entrega de agua en bloque a las entidades responsables de proveer agua potable en el cantón, con objetivos como continuidad en el servicio y cantidad suficiente; sin embargo, la implantación de este proyecto significa un costo adicional, por lo que representa un desafío para estas entidades buscar mecanismos mediante los cuales se afecte lo mínimo posible a las tarifas para las personas que usan este servicio.

En cuanto al acceso a la red pública de alcantarillado, en Pedro Moncayo el 63,1% de las viviendas tienen este acceso. Esta densidad de acceso es menor que el promedio nacional y el promedio provincial. Una vez más, en Tocachi y Tupigachi se observa los menores porcentajes de este servicio público con el 51,5% y 23,2% respectivamente.

Se ha identificado la necesidad de incrementar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en zonas rurales, contaminación ambiental por residuos sólidos debido a la presencia de perros

callejeros, abandono final de escombros y residuos sólidos en quebradas y terrenos baldíos, incremento en la utilización de plásticos de un solo uso, incremento en la generación de estos residuos por el incremento de la población e insuficientes vehículos recolectores; así como bajos niveles de clasificación y manejo específico de residuos sólidos, razones por las que el GAD cantonal debería atender estas problemáticas mediante un Plan Integral de Manejo de Residuos Sólidos.

Recreación y uso del espacio público

A pesar de que en las 5 parroquias existen espacios públicos para recreación, esparcimiento y deporte, conforme la expresión de la sociedad civil, se requiere infraestructura integrada para este tipo de actividades.

Así mismo, se puede mencionar que el 11% de la población sufre de algún tipo de discapacidad. El 77% de las personas que tienen algún grado de discapacidad reside en las zonas rurales que no cuentan con infraestructura inclusiva; por lo que se requiere fomentar espacios públicos y servicios municipales inclusivos para las personas con discapacidad.

D. ALIMENTACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La visión del Plan Nacional de Desarrollo a través de la ETN propone promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria. En el Cantón se tiene una alta incidencia de desnutrición en niños menores de un año, por lo que se debería diseñar estrategias para promover una alimentación sana y nutritiva aprovechando la producción agrícola local.

Por otro lado, en las parroquias rurales los productores tienen limitada capacitación técnica para fortalecer sus emprendimientos; en este sentido, se requiere fomentar la capacitación técnica para los emprendimientos con orientación a bionegocios o bioemprendimientos.

E. MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Vialidad y movilidad

La directriz nacional para el desarrollo local al referirse a la vialidad y movilidad de carga y personas plantea impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.

La situación de vialidad y movilidad vehicular en el cantón se resume en mala calidad de las vías secundarias y de tercer orden, falta de infraestructura vial en parroquias rurales, congestión de tráfico vehicular principalmente en la vía estatal E28B. Estas condiciones limitan la movilidad de personas y carga, y la prestación de servicio básicos como recolección de basura.

Respecto del estado de las vías, se debe citar que, en cuanto a las vías principales, el 95% se identifican como en buen estado; mientras que en cuanto a las vías secundarias y de tercer orden, tan solo el 5% 2% de ellas se identifican como en buen estado, el resto se cataloga como en estado regular.

Conforme los registros de la ANT, el número de siniestros es variable cada año. En 2022 se presentaron en el cantón 41siniestros de tránsito, mientras que en 2023 se existió 19 siniestros.
Debido a la dispersión de la población en el cantón, toma suma relevancia el sistema vial, por lo que se debería solucionar las problemáticas de vialidad y movilidad prioritarias y urgentes a través de la elaboración e implementación del Plan Estratégico de Movilidad Cantonal, e implementación del Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal, en los que se podría contemplar en lo mínimo la construcción de un puente en La Esperanza, trazado de nuevas vías en Malchinguí, mejoramiento de vías en Tupigachi, y construcción de un terminal de transferencia. Por otro lado, se debe perfeccionar la cooperación con el Consejo provincial para mejorar el estado de las vías según sus competencias.

Conectividad

Como potencialidad se cita la posibilidad de despliegue de 30 puntos WIFI por parte del GAD cantonal como aporte a la conectividad en el cantón; sin embargo, el acceso a los servicios de internet fijo (66%) y SMA aún es limitado en el Cantón, considerando la necesidad de la población en cuanto al acceso a estos servicios para sus actividades diarias, se podría diseñar e implantar una Agenda digital para proveer servicios de conectividad a internet en espacios públicos, mejorar la eficacia en la prestación de servicios por parte del GAD a la población, aportar al desarrollo productivo, entre otros propósitos que confluyen en este tipo de soluciones tecnológicas.

F. PATRIMONIO Y CULTURA

Se ha identificado que el cantón tiene gran potencial cultural que debe mantener y aprovechar en actividades económicas en forma responsable. Conforme las directrices de la ETN, este aprovechamiento implica la promoción y difusión de su riqueza cultural, sin descuidar su protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial. En el Cantón se ha identificado los siguientes problemas en este ámbito:

- Debilidad institucional para la gestión del patrimonio y la inversión del presupuesto asignado
- Déficit de espacios especializados para la creación y difusión artística (plástica, literaria, audiovisual, música, danza, teatro)
- Desigualdad entre las zonas urbanas y rurales en términos de población, servicios, infraestructura y desarrollo
- Deterioro del patrimonio arquitectónico y urbano.
- Escaso conocimiento valoración y difusión de la diversidad de expresiones culturales tradicionales del Cantón.
- Escaso conocimiento valoración y difusión de la diversidad de expresiones culturales tradicionales del Cantón.
- Falta de identificación, valoración, protección, conservación y transmisión del patrimonio arqueológico inmueble y mueble del cantón.

- Falta de incentivos para la producción de bienes y servicios culturales, como elementos de desarrollo sostenible.
- Insuficiente conocimiento valoración, conservación y transmisión del patrimonio mueble del cantón.

De esta manera, se presenta desafíos como: Desarrollar procesos de concienciación, valoración del patrimonio arquitectónico y urbano, buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo, realizar procesos participativos con las comunidades, grupos y colectivos culturales.

G. EMPLEO

Con el objetivo de obtener un escenario de la posible evolución del empleo en los años recientes se analiza los datos de afiliados activos que reportó el IESS para el cantón Pedro Moncayo. Para el año 2023 se registraron un total de 19.101 afiliados activos que con relación a la provincia de Pichincha representaron 1,9 %.

En cuanto a la rama de actividad económica, el número de afiliados activos en la seguridad social se concentró principalmente en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 14.607 afiliados, seguida del Comercio con 1.847 afiliados.

H. MANEJO SOSTENIBLE DE RECURSOS

i. Patrimonio natural, sostenibilidad, resiliencia a riesgos y amenazas naturales y antrópicas

En este mismo ámbito, la ETN establece la necesidad de promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción; sin embargo, en el Cantón se evidencia la contaminación de quebradas y fuentes de agua; de este modo, se presenta como desafío de mediano plazo la implementación de sistemas de filtración y depuración de aguas en puntos críticos de contaminación.

Otro propósito en el ámbito local es la planificación del desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, sus diversidades culturales y sus dinámicas socioambientales. En el Cantón se presenta contaminación por actividades florícolas; por lo tanto, el desafío principal para mitigar este problema es fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental por parte de las empresas florícolas. En este orden de ideas, en el Cantón se identifica degradación de suelos y pérdida de biodiversidad por expansión agrícola, e invasiones en áreas protegidas, lo que puede ser combatido con la creación de programas de educación y sensibilización sobre el impacto ambiental de la agricultura no sostenible.

Así mismo, se identifica que la expansión del sector florícola genera subempleo, vulneración de derechos laborales y contaminación, por lo que el desafío del GAD involucra en lo mínimo, mayor control a florícolas en temas de permisos de funcionamiento, permisos ambientales, cumplimiento de derechos laborales y uso de agua para riego.

ii. Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios

El cantón tiene un alto porcentaje de comercio autónomo no regularizado que se ubican en las vías, por lo que el GAD en el marco de planificar el desarrollo económico sobre la base de la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, y sus dinámicas socioambientales debería ajustar la normativa y controlar para lograr efectividad en el cobro de multas por el mal uso del espacio público por la ocupación de la vía para compra o venta de productos; así mismo, se debería emprender la construcción de espacios que permitan la comercialización de productos en forma organizada.

La visión del desarrollo local orienta a la promoción de la diversificación y fortaleciendo de las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa mediante circuitos cortos; sin embargo, existe falta de créditos hacia el sector agrícola por parte del sector financiero público y privado, por lo que desde el Municipio se podría promover cajas de ahorro comunitarias con el fin de fortalecer a los emprendedores y facilitar su acceso a servicios financieros.

El lineamiento de desarrollo local de la ETN propone controlar las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables para minimizar externalidades sociales y ambientales. En el análisis se ha identificado el incumplimiento de obligaciones mineras y falta de zonificación, en este sentido, le compete al GAD la vigilancia y control de las actividades mineras para asegurar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

iii. Patrones de consumo

La ETN para el desarrollo local propone promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; así como propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles; mientras que en el Cantón se tiene contaminación atmosférica en zonas urbanas provocadas por el uso de combustibles provenientes fuentes fósiles.

La Ley de carácter económico urgente de Competitividad Energética, reformó el artículo 9 de la Ley Orgánica De Eficiencia Energética, mediante el cual responsabiliza a los GAD la ejecución de acciones de eficiencia energética en los sectores de tránsito y transporte, normas de construcción eficiente y gestión de residuos sólidos. En el cantón se ha reconocido la contaminación ambiental por la movilidad vehicular, y contaminación por el manejo de residuos sólidos; por lo tanto, el GAD podría emprender acciones que permitan mejorar la eficiencia energética a través de intervenciones específicas como incluir movilidad vehicular inteligente, redimensionamiento de vías congestionadas, normas de construcción que contemplen uso intensivo adecuado de energía, replanteo de rutas y horarios de recolección de residuos sólidos, entre otras.

I. GESTIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD

i. Gestión territorial

El desarrollo del cantón en todos los ámbitos además de la gestión propia del GAD y demás actores locales depende de la intervención articulada y complementaria de los otros niveles de gobierno, es decir, se requiere una gestión multinivel de bienes y servicios públicos coordinada.
La directriz para el desarrollo local enuncia la necesidad de vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno. En el Cantón se observa bajo nivel de cumplimiento de los lineamientos, metodologías y manuales sobre el sistema de gestión y la gobernanza del riesgo, emitidos por el ente Rector, así como los mandatos que constan en la nueva Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres; por lo tanto, se podría ejecutar acciones para contar con una ordenanza aprobada sobre la conformación, estructura y funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo, y elaborar, proponer y aprobar proyectos o programas de inversión para el equipamiento y ejecución de actividades relacionados con este tema.

En el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas, legales e institucionales se identifica que em el GAD la ejecución de actividades operativas son aisladas, no alineadas a una política pública transversal y estratégica, concordante con los objetivos de desarrollo nacional, ODS y articulados al plan de gobierno de alcaldía. Esto provoca escasos resultados positivos y bajo impacto a mediano y largo plazo para el desarrollo cantonal y el bienestar ciudadano.

ii. Gobernanza colaborativa

En la gestión de GAD se identifica un bajo nivel de procesamiento y análisis de la información disponible, lo que provoca dispersión de datos que no facilita la generación de indicadores claves de gestión y desempeño y cuadros de mando que son necesarios para la toma de decisiones en el nivel gobernante; en este sentido, se requiere la implementación de una cultura de archivo, análisis, procesamiento y generación de información consolidada, ejecutiva y pertinente para alimentar un sistema de gestión integral e integrado automatizado que incluya protocolos y mecanismos de seguridad informática.

El fortalecimiento organizacional no debería descuidar el fortalecimiento de la unidad encargada del análisis y la gestión del riesgo, que forma parte de la estructura orgánica vigente para dar respuesta a los desafíos relacionado con el manejo de riesgos en el Cantón.

Otro ámbito para mejorar en el GAD es el manejo de la información pública que la LOTAIP obliga a publicar, pues se ha evidenciado que esta Información institucional es incompleta e incomprensible, lo que dificulta el ejercicio del derecho ciudadano al acceso a la información pública, y provoca el incumplimiento legal establecido en la LOTAIP.

La eficiencia administrativa y la coordinación entre áreas se ven afectadas por la inexistencia o falta de aplicación de instrumentos de gestión institucional como matrices de competencias, modelo de gestión, manuales de procesos, portafolio de servicios o taxonomía de trámites; así como por la falta de implementación de estrategias de mejora continua de procesos, optimización de trámites y servicios ciudadanos. Este contexto institucional evidencia la necesidad de implementar instrumentos de gestión actualizados, pertinentes y validados que permitan mejorar la capacidad institucional, haciéndola más eficiente y efectiva.

La ejecución presupuestaria no es óptima, pues en los últimos 3 años oscila entre el 68, 72 y 75%, lo que en términos de eficiencia y eficacia significa que apenas cumple dentro de los límites inferiores. Se presenta mayor ejecución del gasto corriente; mientras que el gasto de inversión que es el que realmente aporta al desarrollo cantonal y a mejorar la calidad de vida de los habitantes, es deficiente.
Se ha identificado ambigüedad en la ordenanza del sistema de participación ciudadana, pues se colocar al Consejo Cantonal de Planificación en el mismo nivel que las demás instancias y mecanismos del sistema de participación ciudadana, lo que podría generar confusiones en atribuciones y responsabilidades de cada espacio y sus miembros.

iii. Priorización problemas y potencialidades

Como resultado del análisis de cada componente involucrado en el diagnóstico y su correlación con las directrices y lineamientos de la ETN se identifica los problemas y potencialidades.
Para la priorización de problemas y potencialidades se utilizó el método recomendado en la Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial establecido por la Secretaría Nacional de Planificación, la que usa los siguientes parámetros de priorización:

Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.

Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.

Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.

Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

La tabla siguiente muestra los problemas y potencialidades del cantón alineados al lineamiento de la ETN, los desafíos de gestión, los desafíos de largo plazo, la competencia del GAD asociada, y la determinación de la prioridad (alta/media) de cada problema y potencialidad.

Tabla 155: Problemas y potencialidades priorizados

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
Fortalecimiento de la gestión y uso sostenible del suelo para la mejora del hábitat y las condiciones de vida	La delimitación inadecuada de los Polígonos de Intervención Territorial, tanto en zonas rurales como urbanas, según lo establecido en el Plan de Uso y	La creación de un número reducido de Polígonos de Intervención Territorial (PITs), que reflejen fielmente la realidad del territorio del	Resolver las problemáticas relacionadas con el uso y ocupación del suelo implica actualizar el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) mediante procesos	Cb) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
	Gestión del Suelo (PUGS) vigente, resulta en su subutilización para la gestión territorial efectiva del Cantón Pedro Moncayo.	Cantón Pedro Moncayo, permitirá una regulación equilibrada del territorio, en consonancia con la normativa legal establecida por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT).	participativos, que involucren a la comunidad local y a actores relevantes. Esto permitirá realizar ajustes normativos que reflejen las necesidades y realidades del territorio, promoviendo así un desarrollo sostenible y equitativo.		
Fortalecimiento de la gestión y uso sostenible del suelo para la mejora del hábitat y las condiciones de vida	Inexactitud en delimitación urbano, rural, barrios y comunidades. Esta falta de precisión territorial obstaculiza el acceso equitativo a servicios básicos y compromete las oportunidades de desarrollo económico local.	Implantación y creación de la ordenanza que establezcan los limite barriales del Cantón Pedro Moncayo, con la finalidad de implementar políticas públicas para el desarrollo cantonal.	Abordar las problemáticas relacionadas con los límites territoriales y el acceso a servicios públicos eficientes, es necesario aplicar el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Esto implica realizar un proceso de delimitación clara y precisa de los límites, así como establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales para garantizar la prestación eficiente de servicios básicos en todas las áreas del territorio.	Cb) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	ALTA
Fortalecimiento de la gestión y uso sostenible del suelo para la mejora del hábitat y las condiciones de vida	Se observa la existencia de asentamientos informales y construcciones no legalizadas en áreas no prohibidas y prohibidas, como zonas de protección, conservación y riesgo	Identificación y delimitación de los asentamientos informales en áreas rurales con el fin de regularizarlos, teniendo en cuenta el uso actual y la ocupación del suelo.	Es imprescindible disponer de recursos económicos para la elaboración de un plan parcial o complementario que defina la normativa destinada al control de los asentamientos informales y al proceso de	Cb) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
			legalización en áreas rurales.		
Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	Inseguridad jurídica en la tenencia de la propiedad debido a la falta de un registro catastral completo y óptimo que integre la información urbana y rural del Cantón.	Implementación de un software que integre el catastro rural y urbano, aplicando un registro catastral georreferenciado junto con la normativa legal vigente, como la ley cartográfica y recomendaciones de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial.	Es fundamental canalizar recursos económicos para la implementación de un sistema digital y georreferenciado que facilite los procesos administrativos y técnicos, y que sea integral con el uso y ocupación del suelo. Este sistema contribuirá a una gestión más eficiente y transparente del territorio, permitiendo una toma de decisiones informada y una mejor planificación urbana y rural.	Ci) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	ALTA
Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Falta de infraestructura integrada para esparcimiento, recreación, deporte, cultura y desarrollo productivo.	Territorio cantonal con equipamiento adecuado y accesible para esparcimiento, recreación y deporte; así como para atención de grupos de atención prioritaria.	Reforzar el desarrollo equilibrado del territorio mediante la justa distribución de equipamiento para esparcimiento, recreación y deporte, y atención de grupos de atención prioritaria en todas las parroquias	Cg) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Fm) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				publicidad, redes o señalización;	
Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	Mal estado de las vías secundarias y de tercer orden, falta de infraestructura vial en parroquias rurales, congestión de tráfico vehicular principalmente en la vía estatal E28B, siniestros de tránsito limita la movilidad de personas y carga, y la prestación de servicio básicos	Infraestructura y servicios para la movilidad de personas y carga de forma segura, asequible, accesible y sostenible.	Solución de problemáticas de vialidad y movilidad prioritarias y urgentes a través de la elaboración e implementación del Plan Estratégico de Movilidad Cantonal, e implementación del Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal. Mejor cooperación con el Consejo provincial para mejorar el estado de las vías según sus competencias.	Cc) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana Cf) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal	ALTA
Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.					
Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.					
Articular y complementar los procesos de desconcentración y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.					
Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos	Bajos niveles del servicio de alcantarillado en el cantón.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios públicos	Incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado. (Plan	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado,	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
fundamentales para garantizar la salud de la población.		de agua para consumo humano y alcantarillado para todos	maestro de agua potable y alcantarillado)	depuración de aguas residuales, manejo de residuos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	
Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Viviendas en parroquias rurales sin servicio de agua potable. Intermitencia la prestación del servicio. Baja presión del agua.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios públicos de agua para consumo humano y alcantarillado para todos	Incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado. (Plan maestro de agua potable y alcantarillado)	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de residuos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	ALTA
Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Falta de Baja cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en zonas rurales. Contaminación por residuos sólidos debido a la presencia de perros callejeros. Escombros y residuos sólidos son depositados en quebradas y terrenos baldíos. Incremento en el uso de materiales plásticos destinados a usar una sola vez. Aumento en la generación de residuos sólidos debido al	Aportar al desarrollo sustentable del cantón mediante la gestión adecuada de residuos sólidos	Resolver los problemas coyunturales mediante la elaboración y ejecución de un Plan Especial de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
	incremento de la población. Insuficientes vehículos recolectores para cubrir las rutas y frecuencias programadas de recolección de residuos sólidos.				
Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	Gestión inadecuada de residuos sólidos y líquidos	Implementación de sistemas de gestión y tratamiento de residuos sostenibles.	Promoción de políticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos.	Fo) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	ALTA
Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	Bajos niveles de servicios de conectividad (internet y SMA)	Cantón con conectividad para todos, en todo momento y en todo lugar	Diseñar e implantar una Agenda digital para proveer servicios de conectividad a internet en espacios públicos	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población, con énfasis en el sector rural	Alta incidencia de desnutrición en niños menores de un año.	Diseñar estrategias para promover una alimentación sana y nutritiva aprovechando la producción agrícola local	Diseñar campañas para promover la alimentación sana y el consumo local en asociación con los productores locales	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	ALTA
Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria.					
Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la CTEA, zonas de frontera y Galápagos.	Alta incidencia de enfermedades gineco-obstetras	Promover programas para la promoción de los derechos sexuales, derechos reproductivos, considerando las particularidades territoriales.	Desarrollar campañas de salud preventiva que aborden difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva. Atención médica durante el embarazo y el parto, y protección contra la violencia sexual y de género.	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	ALTA
Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.					
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.	11% de la población sufre de algún tipo de discapacidad. De este total el 77% de las personas con discapacidad que tienen algún grado de discapacidad reside en las zonas rurales que no	Garantizar la prestación de servicios de atención y de inclusión para las personas con discapacidad, con énfasis en a las áreas rurales	Fomentar espacios públicos y servicios municipales inclusivos para las personas con discapacidad.	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales	MEDIA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
	cuentan con infraestructura inclusiva.			podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	
Reforzar la relación entre la comunidad y la fuerza pública para la resolución pacífica de conflictos y mejorar la seguridad ciudadana.	Incremento de delitos graves, robos, homicidios y surgimiento de nuevos delitos como la extorsión y tráfico de sustancias	Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Articulación interinstitucional para fortalecer el Plan de Seguridad Cantonal	Fn) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	ALTA
Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la CTEA, zonas de frontera y Galápagos.	Incremento en la tasa de abandono escolar en relación con el período 2021-2022, pasando del 0,71 al 1,01 en el período 2023 - 2024	Promover un modelo de desarrollo cantonal que permita terminar con las inequidades y desequilibrios territoriales	Promover campañas dirigidas padres de familia y cuidadores para disminuir el abandono escolar	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener	BAJA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	
Garantizar el acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales con énfasis en la CTEA, zonas de frontera y Galápagos.	Limitado acceso a la educación superior y tecnológico	Alianzas estratégicas con instituciones de educación superior para ampliar el acceso a formación técnica y profesional de los jóvenes del cantón	Suscribir convenios con institutos técnicos y superiores para suscripción para beneficiar a los jóvenes del cantón a través de becas para cursar carreras técnicas.	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	ALTA
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.	Por cada 100 personas en edades de trabajar (15 a 64 años), hay 51 personas que dependen de ellas (niños y personas mayores).	Garantizar la protección y ejercicios de derechos de la población en dependencia, considerando las necesidades específicas de cada grupo etario y sus condiciones de vulnerabilidad.	Diseñar e implementar estrategias específicas para atender las necesidades de las personas dependientes y garantizar un equilibrio adecuado en la sociedad.	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	ALTA
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador,	Debilidad institucional para la gestión del patrimonio y la	Fortalecer las capacidades. Ejecutar el Plan de Patrimonio	Conformar un equipo de trabajo especializado. Eficiencia en las	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	inversión del presupuesto asignado		inversiones en la valoración, rehabilitación, conservación, promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial	arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fs) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;	
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Déficit de espacios especializados para la creación y difusión artística (plástica, literaria, audiovisual, música, danza, teatro)	1.Realizar los estudios y construir los espacios arquitectónicos especializados para la creación, promoción y difusión artística y cultural. 2. Adecuar y mejorar el acceso a los espacios públicos patrimoniales y aquellos vinculados a las prácticas sociales, rituales y festivas para facilitar y fortalecer las expresiones culturales en todas las parroquias.	Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para la construcción. Proponer una agenda fortalecimiento, promoción y difusión artística y cultural en el Cantón y sus parroquias. Desarrollar procesos de concienciación, valoración del patrimonio	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fq) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón. Fs) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;	
Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	Desigualdad entre las zonas urbanas y rurales en términos de población, servicios, infraestructura y desarrollo	Disminuir la brecha demográfica y de acceso a servicios básicos, oportunidades de empleo y calidad de vida	Fomento del desarrollo económico a través de la inversión público – privada en infraestructura, servicios y equipamiento. A la vez promoción de la gestión sostenible de los recursos naturales en zonas rurales, capacitación laboral y diversificación de actividades, impulso de economías locales	Fb) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Ff) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad,	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				participación y equidad;	
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Deterioro del patrimonio arquitectónico y urbano.	Desarrollar programa de mantenimiento de bienes patrimoniales municipales. Desarrollar programa mantenimiento de viviendas y comercios en el área patrimonial. Programa de rehabilitación de viviendas patrimoniales. Programa de recuperación y rehabilitación de espacios públicos patrimoniales con prioridad para el peatón	Desarrollar procesos de concienciación, valoración del patrimonio arquitectónico y urbano. Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo.	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fs) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;	ALTA
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Escaso conocimiento valoración y difusión de la diversidad de expresiones culturales tradicionales del Cantón.	Desarrollar el proceso de identificación, valoración, promoción y difusión de las expresiones culturales relevantes del cantón y de cada parroquia.	Realizar procesos participativos con las comunidades, grupos y colectivos culturales	Fq) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	ALTA
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.					
Promover y difundir la riqueza	Falta de identificación,	Desarrollar plan de gestión y	Desarrollar procesos de concienciación,	Ch) Preservar, mantener y	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	valoración, protección, conservación y transmisión del patrimonio arqueológico inmueble y mueble del cantón.	salvaguardia del patrimonio arqueológico	valoración del patrimonio arqueológico. Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo.	difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fs) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;	
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Falta de incentivos para la producción de bienes y servicios culturales, como elementos de desarrollo sostenible.	Desarrollar políticas y programas de incentivos, capacitación en temas artesanales, emprendimientos culturales, etc.	Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo.	Fq) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.	ALTA
Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	Insuficiente conocimiento valoración, conservación y transmisión del patrimonio mueble del cantón.	Desarrollar plan de gestión y salvaguardia del patrimonio mueble. Incentivo, programación y promoción de museos, archivos, bibliotecas.	Desarrollar procesos de concienciación, valoración del patrimonio mueble. Buscar el financiamiento y alianzas estratégicas para el desarrollo.	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fs) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón;	
Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	Contaminación atmosférica en zonas urbanas	Mejorar la calidad del aire mediante la reducción de emisiones contaminantes.	Implementación de medidas de control y monitoreo de la calidad del aire.	Fk) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	MEDIA
Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.	Contaminación de quebradas y fuentes de agua	Restauración de ecosistemas acuáticos y mejora de la calidad del agua.	Implementación de sistemas de filtración y depuración de aguas en puntos críticos de contaminación.	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias	MEDIA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				constitucionales y legales;	
Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, sus diversidades culturales y sus dinámicas socioambientales.	Contaminación por actividades florícolas	Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales eficientes para la industria florícola.	Fomentar el cumplimiento de la normativa ambiental por parte de las empresas florícolas.	Fk) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;	ALTA
Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, sus diversidades culturales y sus dinámicas socioambientales.	Degradación de suelos y pérdida de biodiversidad por expansión agrícola	Promoción de prácticas de agricultura sostenible y conservación de la biodiversidad.	Creación de programas de educación y sensibilización sobre el impacto ambiental de la agricultura no sostenible.	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	ALTA
Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, sus diversidades culturales y sus dinámicas socioambientales.	El cantón tiene un alto porcentaje de comercio autónomo no regularizado que se ubican en las vías (se ha identificado comerciantes del propio cantón y de otros cantones) .	Construir infraestructura adecuada destinada a la ocupación del comercio autónomo no regularizado.	Ajustar la normativa y hacer seguimiento a las ordenanzas y lograr efectividad en el cobro de multas por el mal uso del espacio público tanto por ocupación de la vía para compra o venta de productos.	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus	MEDIA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				competencias constitucionales y legales;	
Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	En las parroquias rurales los productores tienen limitada capacitación técnica para fortalecer sus emprendimientos	Promover financiamiento para aquellos emprendimientos que hayan podido tecnificarse o industrializarse.	Fomentar capacitación técnica para los emprendimientos con orientación a bionegocios o bioemprendimientos.	Fl) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios; Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	MEDIA
Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción,	Falta de créditos hacia el sector agrícola por parte del sector financiero público y privado.	Proyectos destinados a la mitigación de riesgos por amenazas climáticas que afectan	Desde el Municipio del cantón promover cajas de ahorro comunitarias con el fin de fortalecer a los emprendedores y	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del	MEDIA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).		actividades agrícolas y pecuarias	facilitar su acceso a servicios financieros.	cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	
Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso racional y responsable de recursos.	Incremento de eventos climáticos extremos y vulnerabilidad climática	Fortalecimiento de la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático.	Desarrollo de sistemas de alerta temprana y planes de acción climática localizados.	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de	ALTA
Promover acciones de recuperación, conservación y protección de las fuentes de agua, zonas de recarga, acuíferos y agua subterránea con una gestión integral y corresponsable del patrimonio hídrico a fin de precautelar su calidad, disponibilidad, uso adecuado y acceso equitativo para consumo, riego y producción.					ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				sus competencias constitucionales y legales;	
Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.	Invasiones en áreas protegidas y falta de cumplimiento de normativas de conservación	Expansión y fortalecimiento de las áreas de conservación y protección ambiental.	Mejora de la vigilancia y aplicación de sanciones por incumplimientos a la legislación ambiental.	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	ALTA
Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, sus diversidades culturales y sus dinámicas socioambientales.	La expansión del sector florícola genera subempleo, vulneración de derechos laborales y contaminación.	Afianzar la cooperación entre el GAD municipal y las empresas florícolas, en proyectos que promuevan la economía circular, sostenibilidad, en la adecuada gestión del agua.	Mayor control a florícolas en temas de permisos de funcionamiento, permisos ambientales, cumplimiento de derechos laborales y uso de agua.	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				sus competencias constitucionales y legales;	
Controlar las actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables que se desarrollan a nivel nacional, con énfasis en la Amazonía y la zona costera, la plataforma continental, suelo y subsuelo marino, para minimizar externalidades sociales y ambientales. **Limitar la extracción de áridos, pétreos y conchilla en las playas de mar, riberas, lechos de ríos, lagos y lagunas, principalmente, en aquellos lugares donde exista riesgo de inundaciones, afectación de los lechos de los ríos, destrucción y erosión costera y/o afectación a la actividad turística.**	No cumplimiento de obligaciones mineras y falta de zonificación	Establecer un marco regulatorio claro para la explotación minera sostenible.	Vigilancia y control de las actividades mineras para asegurar el cumplimiento de las normativas.	CI) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	MEDIA
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Ejecución de actividades operativas aisladas, no alineadas a una política pública transversal y estratégica, concordante con los objetivos de desarrollo nacional,	Cumplir los objetivos estratégicos del PDOT que se encuentren alineados a una política pública, a través de la ejecución de planes, programas y	Potenciar el ciclo de la planificación operativa anual para ejecutar de forma eficaz programas y proyectos que se alineen a planes, políticas y objetivos estratégicos. - Desarrollar y priorizar un banco de	Fortalecimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
	ODS y articulados al plan de gobierno de alcaldía. Esto provoca escasos resultados positivos y bajo impacto a mediano y largo plazo para el desarrollo cantonal y el bienestar ciudadano.	proyectos, y la consecución de sus respectivas metas, indicadores y políticas.	proyectos de inversión del GADMPM - Actualizar y aprobar el Plan Estratégico Institucional del Municipio de Pedro Moncayo		
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	El bajo nivel de procesamiento y análisis de la información disponible provoca que exista dispersión de datos que no llegan a convertirse en: indicadores claves de gestión y desempeño y cuadros de mando, necesarios para la toma de decisiones en el nivel gobernante. Limitaciones en las capacidades internas para el desarrollo de aplicativos informáticos que ayuden a mejorar la gestión institucional y la atención de trámites administrativos.	Sistema integrado y automatizado de indicadores de gestión, desempeño y cumplimiento de metas u objetivos, en funcionamiento y con reportes ejecutivos y confiables	Implementación de una cultura de archivo, análisis, procesamiento y generación de información consolidada, ejecutiva y pertinente para alimentar un sistema de gestión integral e integrado. - Implementación de protocolos y mecanismos de seguridad informática.	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA
Mejorar e impulsar el conocimiento del riesgo de desastres en todo el país, con la participación de la academia e instituciones técnico-científicas, para que la toma de decisiones promueva un desarrollo	Fortalecimiento de la Unidad encargada del análisis y la gestión del riesgo, que forma parte de la estructura orgánica vigente	Contar con sistema de gestión y prevención de riesgos que sea estratégico, funcional, accesible para los actores cantonales y adaptado al nivel de riesgo identificado en el	Contar con una ordenanza aprobada sobre la conformación, estructura y funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo. - Elaborar, proponer y aprobar proyectos o programas de	Fo) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
sostenible y resiliente.		nivel nacional y local.	inversión para el equipamiento y ejecución de actividades		
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Información institucional incompleta e incomprensible dentro de la sección de TRANSPARENCIA de la página web del Municipio, lo que dificulta la garantía del derecho ciudadano al acceso y transparencia de la información, exigido por la LOTAIP	Funcionamiento sistémico de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo	Reformar a la ordenanza del sistema de participación ciudadana, donde se identifique las atribuciones y funcionamiento del sistema cantonal de planificación participativa. - Mapeo de actores actualizado, funcional y dinámico que sirva de referencia para todos los procesos participativos, de control social y de rendición de cuentas - Consolidación y difusión de información institucional actualizada y en formatos de fácil acceso y revisión de la ciudadanía.	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Infraestructura poco funcional y estética para la atención de calidad y calidez que merece la ciudadanía.	* Pasar de una gestión con enfoque funcional-piramidal (jerárquica) hacia la implementación de sistema de gestión por resultados, enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua. * Cultura organizacional y gestión institucional enfocada y comprometida con el cumplimiento	Implementar instrumentos de gestión actualizados, pertinentes y validados que permitan mejorar la capacidad institucional, haciéndola más eficiente y efectiva. - Levantamiento y optimización de procesos; indicadores de gestión y calidad; digitalización. - Presentación y cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos ante el MINTEL	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
		de una política pública transversal. * Automatización de procesos, trámites administrativos y servicios * Implementación de una sala única de atención de trámites presenciales, debidamente equipada y confortable para funcionarios y ciudadanos	- Mejoramiento de las condiciones físicas del actual edificio municipal para volverlo un edificio seguro, inclusivo, que permita el acceso y circulación de todos los ciudadanos, que preste confort a funcionarios y usuarios de los diferentes servicios		
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	La eficiencia administrativa y la coordinación entre áreas se ven afectadas por la inexistencia o falta de aplicación de instrumentos de gestión institucional como: matrices de competencias, modelo de gestión, manuales de procesos, portafolio de servicios o taxonomía de trámites; así como por la falta de implementación de estrategias de mejora continua de procesos, optimización de trámites y servicios ciudadanos.	* Pasar de una gestión con enfoque funcional-piramidal (jerárquica) hacia la implementación de sistema de gestión por resultados, enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua. * Cultura organizacional y gestión institucional enfocada y comprometida con el cumplimiento de una política pública transversal. * Automatización de procesos, trámites administrativos y servicios * Implementación de una sala única de atención de trámites presenciales, debidamente	Implementar instrumentos de gestión actualizados, pertinentes y validados que permitan mejorar la capacidad institucional, haciéndola más eficiente y efectiva. - Levantamiento y optimización de procesos; indicadores de gestión y calidad; digitalización. - Presentación y cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos ante el MINTEL - Mejoramiento de las condiciones físicas del actual edificio municipal para volverlo un edificio seguro, inclusivo, que permita el acceso y circulación de todos los ciudadanos, que preste confort a funcionarios y usuarios de los diferentes servicios	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
		equipada y confortable para funcionarios y ciudadanos			
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	La ejecución presupuestaria no es óptima, pues en los últimos 3 años oscila entre el 68, 72 y 75%, lo que en términos de eficiencia y eficacia significa que apenas cumple dentro de los límites inferiores. Existe mayor eficacia en la ejecución del gasto corriente (sueldos y gastos administrativos); mientras que, el gasto de inversión que es el que realmente aporta al desarrollo cantonal y a mejorar la calidad de vida de los habitantes, es deficiente.	Implementar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación que se proponga alcanzar una ejecución presupuestaria superior al 90%, donde el plan plurianual de inversión se convierta en un eje fundamental de la ejecución de proyectos y otras contrataciones	Seguir priorizando las inversiones y proyectos plurianuales a través de la actualizando del plan plurianual de inversión. - Capacitar y acompañar los procesos de planificación operativa de las áreas e implementar metodologías de seguimiento y evaluación rigurosas, para impulsar la ejecución presupuestaria. - Conformar mesas técnicas interáreas, con capacidad de decisión para evaluar y destrabar procesos de contratación y mejorar eficiencia administrativa	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Ambigüedad en la ordenanza al colocar al sistema de planificación participativa (Consejo Cantonal de Planificación), en el mismo nivel de las demás instancias y mecanismos del sistema de participación ciudadana (Asamblea Cantonal y otros), lo que podría generar confusiones en atribuciones y responsabilidades de cada espacio y sus miembros.	Funcionamiento sistémico de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo	Reformar a la ordenanza del sistema de participación ciudadana, donde se identifique las atribuciones y funcionamiento del sistema cantonal de planificación participativa. - Mapeo de actores actualizado, funcional y dinámico que sirva de referencia para todos los procesos participativos, de control social y de rendición de cuentas - Consolidación y	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
			difusión de información institucional actualizada y en formatos de fácil acceso y revisión de la ciudadanía.		
Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Ausencia de un mapeo de actores para reconocer los ámbitos de acción, el interés, la interrelación entre actores, el grado de influencia y el poder.	Funcionamiento sistémico de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo	Reformar a la ordenanza del sistema de participación ciudadana, donde se identifique las atribuciones y funcionamiento del sistema cantonal de planificación participativa. - Mapeo de actores actualizado, funcional y dinámico que sirva de referencia para todos los procesos participativos, de control social y de rendición de cuentas - Consolidación y difusión de información institucional actualizada y en formatos de fácil acceso y revisión de la ciudadanía.	Fd) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	ALTA
Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno.	Bajo nivel de cumplimiento de los lineamientos, metodologías y manuales sobre el sistema de gestión y la gobernanza del riesgo, emitidos por el ente Rector, así como los mandatos que constan en la nueva Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.	Contar con sistema de gestión y prevención de riesgos que sea estratégico, funcional, accesible para los actores cantonales y adaptado al nivel de riesgo identificado en el nivel nacional y local.	Contar con una ordenanza aprobada sobre la conformación, estructura y funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo. - Elaborar, proponer y aprobar proyectos o programas de inversión para el equipamiento y ejecución de actividades	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				competencias constitucionales y legales;	
Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno.	Construcciones en zonas de riesgo y falta de preparación para desastres naturales	Desarrollo de infraestructura resiliente y preparación comunitaria para la respuesta a desastres.	Implementar planes de ordenamiento territorial que restrinjan la construcción en zonas de alto riesgo.	Ca) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Fo) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	MEDIA
Gestionar el hábitat para la	Equipamiento para esparcimiento,	Territorio cantonal con equipamiento	Reforzar el desarrollo	Cb) Ejercer el control sobre	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	recreación y deporte; así como centros de atención a las personas adultas mayores y centros de desarrollo infantil distribuido en todas las parroquias.	adecuado y accesible para esparcimiento, recreación y deporte; así como para atención de grupos de atención prioritaria.	equilibrado del territorio mediante la justa distribución de equipamiento para esparcimiento, recreación y deporte, y atención de grupos de atención prioritaria en todas las parroquias	el uso y ocupación del suelo en el cantón Cg) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas	

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Fg) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. Fh) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno. Fh) Promover los procesos de desarrollo económico local en su	

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;	
Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Equipamiento para esparcimiento, recreación y deporte; así como centros de atención a las personas adultas mayores y centros de desarrollo infantil distribuido en todas las parroquias.	Territorio cantonal con equipamiento adecuado y accesible para esparcimiento, recreación y deporte; así como para atención de grupos de atención prioritaria.	Reforzar el desarrollo equilibrado del territorio mediante la justa distribución de equipamiento para esparcimiento, recreación y deporte, y atención de grupos de atención prioritaria en todas las parroquias	Cg) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Fm) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él la colocación de publicidad, redes o señalización;	ALTA
Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la	Retorno progresivo de los recicladores a sus actividades. Ampliaciones de rutas de recolección. Manejo de	Aportar al desarrollo sustentable del cantón mediante la gestión adecuada de residuos sólidos	Resolver los problemas coyunturales mediante la elaboración y ejecución de un Plan Especial de Gestión	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales,	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
salud de la población.	desechos hospitalarios		Integral de Residuos Sólidos	manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	
Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Calidad del agua para consumo humano	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios públicos de agua para consumo humano y alcantarillado para todos	Incrementar la cobertura de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado. (Plan maestro de agua potable y alcantarillado)	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	ALTA
Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	Despliegue de 30 puntos WIFI como aporte a la conectividad en el cantón.	Cantón con conectividad para todos, en todo momento y en todo lugar	Diseñar e implantar una Agenda digital para proveer servicios de conectividad a internet en espacios públicos	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.	Centros de desarrollo infantil en convenio con el MIES	Garantizar un modelo de gestión que asegure la sostenibilidad de los centros de desarrollo infantil.	Fortalecer la articulación interinstitucional con el MIES	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	ALTA
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.	El cantón cuenta con un bono demográfico del 66% para los siguientes años.	Diseñar estrategias inclusivas a mediano y largo plazo que brinde oportunidades a los grupos atareos que actualmente se encuentran entre los 0 y 15 años.	Promover programas y proyectos inclusivos para niñez y adolescencia para el desarrollo de habilidades y competencias	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	MEDIA
Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de igualdad.	EL GADM de Pedro Moncayo brinda servicios y atención a personas con discapacidad y adultos mayores.	Incrementar la cobertura y servicios de atención para personas con discapacidad y adultos mayores	Fortalecer y diversificar los programas de atención para personas con discapacidad y adultos mayores.	Cg) Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.	
Implementar acciones para detener los procesos de degradación de los recursos naturales en las áreas rurales y fomentar prácticas agroecológicas que favorezcan la recuperación de estos ecosistemas.	Degradación de suelos y pérdida de biodiversidad por expansión agrícola	Promoción de prácticas de agricultura sostenible y conservación de la biodiversidad.	Creación de programas de educación y sensibilización sobre el impacto ambiental de la agricultura no sostenible.	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	ALTA
Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos;	El cantón posee condiciones climáticas favorables para la producción agrícola y pecuaria.	Buscar cooperación de financiamiento con organismos internacionales para la implementación de los proyectos de fomento productivo y	Implementación de proyectos para el fomento productivo y seguridad alimentaria.	Fl) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.		seguridad alimentaria.		otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios; Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	
Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, sus diversidades culturales y sus dinámicas socioambientales.	Existencia en el área rural de zonas paisajísticas de valor, que representan un recurso natural de gran importancia para la conservación ambiental y el desarrollo turístico.	Promover zonas que puedan ofrecer atractivos naturales, culturales y recreativos para los visitantes, a través del equilibrio entre el crecimiento y la infraestructura necesarios para impulsar el turismo con la preservación de los valores naturales únicos de las zonas rurales del Cantón.	Implementación de políticas y estrategias que fomenten el desarrollo turístico de manera sostenible, promoviendo al mismo tiempo la conservación del entorno natural y la organización comunitaria	Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	
Fortalecer las micro y pequeñas empresas locales proveedoras de servicios turísticos, en función de la demanda	Lugares con alto potencial turístico	Inversión en infraestructura y equipamiento en los principales atractivos turísticos.	Impulsar proyectos que integren la actividad turística como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico.	Fl) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios; Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias	MEDIA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
				constitucionales y legales;	
Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Lugares con alto potencial turístico	Inversión en infraestructura y equipamiento en los principales atractivos turísticos.	Impulsar proyectos que integren la actividad turística como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico.	Fl) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios; Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	MEDIA
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	El GADMPM ha institucionalizado el uso de mecanismos de proyección de inversión mediante planes plurianuales, lo cual es muy útil para la consecución	Implementar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación que se proponga alcanzar una ejecución	Seguir priorizando las inversiones y proyectos plurianuales a través de la actualizando del plan plurianual de inversión. - Capacitar y	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
	de objetivos y metas de mediano y largo plazo, así como mejorar la eficiencia en la programación presupuestaria.	presupuestaria superior al 90%, donde el plan plurianual de inversión se convierta en un eje fundamental de la ejecución de proyectos y otras contrataciones	acompañar los procesos de planificación operativa de las áreas e implementar metodologías de seguimiento y evaluación rigurosas, para impulsar la ejecución presupuestaria. - Conformar mesas técnicas interáreas, con capacidad de decisión para evaluar y destrabar procesos de contratación y mejorar eficiencia administrativa		
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	El proceso de construcción y actualización del nuevo PDOT, permitirá clarificar los objetivos de desarrollo y gestión del territorio basados en los instrumentos de planificación nacionales e internacionales, así como en el plan de trabajo de la actual alcaldía.	Cumplir los objetivos estratégicos del PDOT que se encuentren alineados a una política pública, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos, y la consecución de sus respectivas metas, indicadores y políticas.	Potenciar el ciclo de la planificación operativa anual para ejecutar de forma eficaz programas y proyectos que se alineen a planes, políticas y objetivos estratégicos. - Desarrollar y priorizar un banco de proyectos de inversión del GADMPM - Actualizar y aprobar el Plan Estratégico Institucional del Municipio de Pedro Moncayo	Fortalcimiento institucional para el ejercicio de competencias y funciones	ALTA
Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno.	Fortalecimiento de la Unidad encargada del análisis y la gestión del riesgo, que forma parte de la estructura orgánica vigente	Contar con sistema de gestión y prevención de riesgos que sea estratégico, funcional, accesible para los actores cantonales y adaptado al nivel de riesgo identificado en el	Contar con una ordenanza aprobada sobre la conformación, estructura y funcionamiento del Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo. - Elaborar, proponer y aprobar proyectos o programas de	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementació	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
		nivel nacional y local.	inversión para el equipamiento y ejecución de actividades	n de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	
Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Coordinación con instancias urbanas y rurales para procesos participativos	Funcionamiento sistémico de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo	Reformar a la ordenanza del sistema de participación ciudadana, donde se identifique las atribuciones y funcionamiento del sistema cantonal de planificación participativa. - Mapeo de actores actualizado, funcional y dinámico que sirva de referencia para todos los procesos participativos, de control social y de rendición de cuentas - Consolidación y difusión de información institucional actualizada y en formatos de fácil acceso y revisión de la ciudadanía.	Fd) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	ALTA
Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Cuenta con un Estatuto Orgánico por Procesos actualizado, donde su estructura orgánica satisface en su mayoría las necesidades institucionales para cumplimiento competencial.	* Pasar de una gestión con enfoque funcional-piramidal (jerárquica) hacia la implementación de sistema de gestión por resultados, enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua. * Cultura organizacional y gestión	Implementar instrumentos de gestión actualizados, pertinentes y validados que permitan mejorar la capacidad institucional, haciéndola más eficiente y efectiva. - Levantamiento y optimización de procesos; indicadores de gestión y calidad; digitalización. - Presentación y cumplimiento del Plan	Fe) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la	ALTA

Lineamiento de la ETN	Descripción del problema	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	Competencia GAD	Prioridad
		institucional enfocada y comprometida con el cumplimiento de una política pública transversal. * Automatización de procesos, trámites administrativos y servicios * Implementación de una sala única de atención de trámites presenciales, debidamente equipada y confortable para funcionarios y ciudadanos	de Simplificación de Trámites Administrativos ante el MINTEL - Mejoramiento de las condiciones físicas del actual edificio municipal para volverlo un edificio seguro, inclusivo, que permita el acceso y circulación de todos los ciudadanos, que preste confort a funcionarios y usuarios de los diferentes servicios	planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.4. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El cantón Pedro Moncayo actualmente posee un modelo territorial lineal, caracterizado por la disposición y expansión de los asentamientos humanos, actividades económicas y servicios a lo largo de su vía principal. La vía E28B constituye un eje localizado en el centro sur del cantón que estructura la conectividad principal y relación con otros centros poblados fuera del Cantón, paso de transporte comercial, turístico y de pasajeros que poco a poco proyectan el desarrollo de las parroquias y promueve la focalización de servicios y equipamientos, que van de a poco densificando las áreas vacantes.

Se observa dispersión de localidades hacia la zona agrícola y peligrosamente avanzando a la zona de conservación, dependiendo estas comunidades de recursos locales debido a la falta de acceso a servicios de infraestructura.

El cantón se enfrenta a una problemática en relación a su delimitación urbano-rural, generando inequidades en el acceso a servicios básicos y obstaculizando el desarrollo económico local. La dispersión poblacional y flujos migratorios ejercen presiones significativas en los servicios urbanos, superando la capacidad de la ciudad. Conflictos en el uso del suelo, inseguridad jurídica de la propiedad y especulación del suelo son problemas que deben tomarse en cuenta para la gestión del suelo. En el sistema de asentamientos humanos, la falta de registros catastrales y la presión por la especulación inmobiliaria.

En el sistema sociocultural, se detecta el deterioro del patrimonio cultural, la falta de conocimiento del patrimonio inmaterial y la escasez de espacios especializados para la creación artística. Se observan desafíos demográficos y sociales, marcados por una significativa dependencia. Además, el 11% de la población presenta discapacidades, siendo un 77% de estas personas residentes en zonas rurales sin acceso a infraestructura inclusiva. Sin embargo, la región también presenta potencialidades, como un bono demográfico del 66%, oportunidades para el desarrollo y una atención específica a personas vulnerables a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM).

En el ámbito educativo y de seguridad, el cantón enfrenta retos como el aumento del abandono escolar, limitado acceso a la educación superior y preocupaciones sobre la salud materno-infantil, con alta incidencia de enfermedades gineco-obstétricas y desnutrición en niños menores de un año. Además, se registra un incremento en delitos graves y emergencia de nuevos problemas de seguridad, subrayando la necesidad de intervenciones integrales en el ámbito educativo y medidas para abordar la seguridad ciudadana.

El sistema biofísico enfrenta problemas como la contaminación por actividades florícolas y la degradación de suelos por la expansión agrícola. Sin embargo, se destaca la gestión integral de residuos sólidos y la conservación de recursos naturales como el Mojanda.

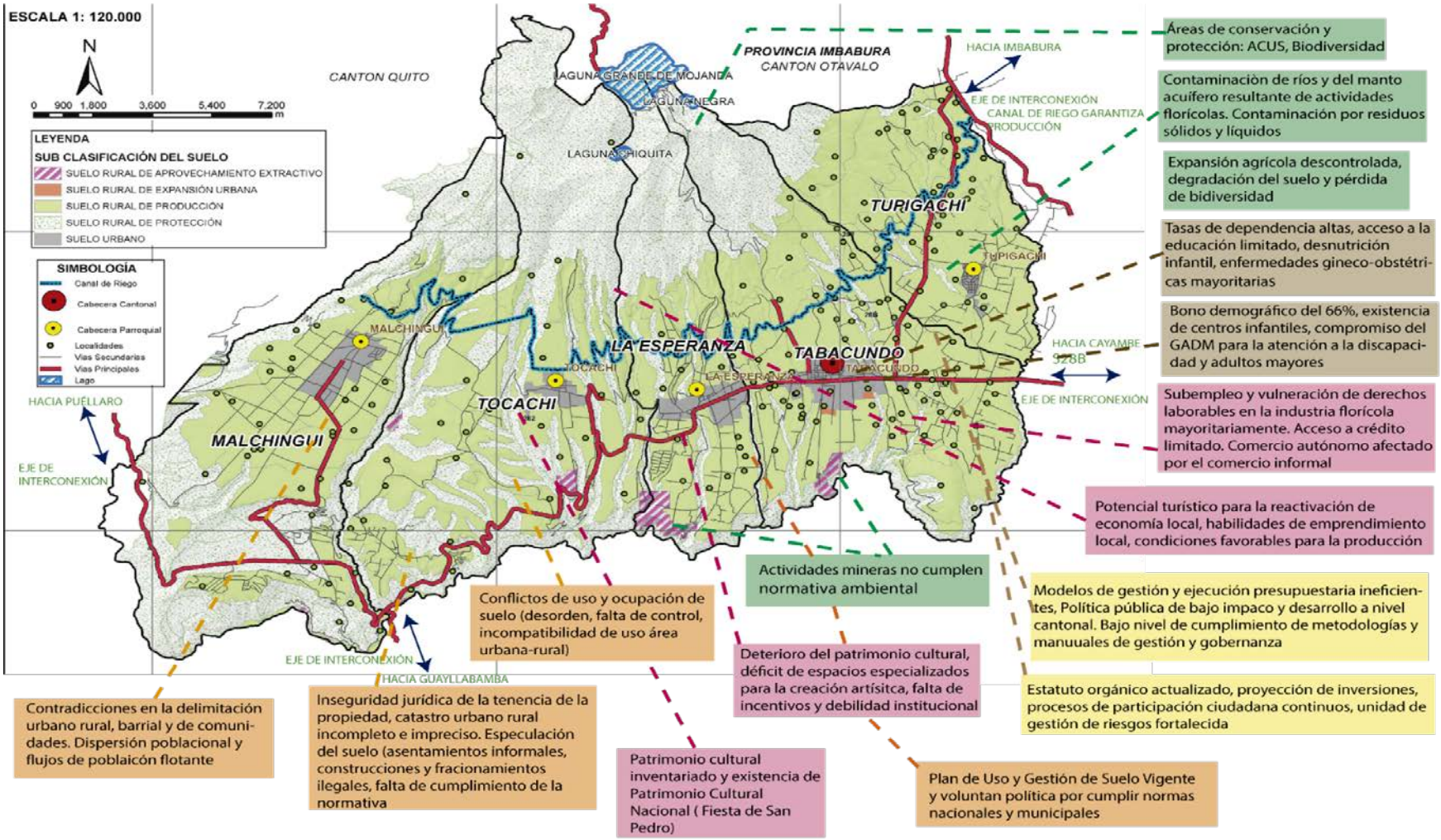
En el sistema económico-productivo, se evidencian problemas como la falta de infraestructura para la industrialización agropecuaria y la erosión del suelo. Sub empleo y precarización laboral principalmente en la industria agropecuaria.

En cuanto al componente Político Institucional, existe dificultades en la gestión administrativa y coordinación entre áreas, derivados de la falta de instrumentos de gestión como matrices de competencias y modelos de gestión. La infraestructura municipal también presenta deficiencias en su funcionalidad y estética para brindar una atención de calidad. A pesar de contar con mecanismos para proyectar inversiones, la ejecución presupuestaria ha sido subóptima, especialmente en el gasto de inversión, impactando en el desarrollo cantonal.

La implementación de políticas públicas y la articulación interinstitucional necesitan fortalecerse, y la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) busca alinear los objetivos con estándares nacionales e internacionales. La gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) muestra limitaciones en el procesamiento de información y desarrollo de aplicativos informáticos. Además, la participación ciudadana enfrenta ambigüedades en la ordenanza, y la transparencia se ve afectada por información incompleta en la sección correspondiente en la página web municipal.

En cuanto a la gobernanza y gestión del riesgo, aunque existe una unidad encargada, el cumplimiento de los lineamientos y manuales en esta área se encuentra en un nivel bajo, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos para garantizar una gestión integral del riesgo eficaz.

Mapa 46: Modelo Territorial Actual



Fuente: Información Catastral y PUGS vigente del GADM Pedro Moncayo
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2. PROPUESTA

2.1. PROPUESTA DE LARGO PLAZO

En esta sección se presenta la visión a largo plazo para el cantón Pedro Moncayo, mediante la cual se pretende consolidar un modelo de desarrollo equitativo y sostenible; considerando sus potencialidades y desafíos para identificar las principales líneas de acción e intervención que permitan cerrar las brechas de desigualdad y aprovechar los atributos biofísicos, sociales, productivos sobre la base de una gestión municipal eficiente.

2.1.1. VISIÓN DE DESARROLLO

La visión de desarrollo orienta a las acciones y decisiones que el GAD municipal junto con los actores locales emprenden para el beneficio del territorio, a fin de terminar con las inequidades sociales y económicas en el marco del desarrollo sostenible.

La visión de desarrollo propuesta para el territorio es coherente con los objetivos nacionales y las políticas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2024 - 2025.

2.1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

Para la definición de los objeticos de desarrollo se debe mencionar que el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), establece la necesaria alineación y complementariedad que debe existir entre los instrumentos de planificación local con la nacional, para lo cual los planes de desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben considerar los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno en el marco de sus competencias. (Art. 42).

Con este objeto, el artículo 53, dispone la formulación de la Estrategia Territorial Nacional como el instrumento de la planificación nacional que orienta las decisiones de planificación territorial de escala nacional, es la "expresión de la política pública nacional en el territorio y se convierte en el instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional que comprende: criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, considerando recursos naturales, infraestructura, asentamientos humanos, actividades económicas, grandes equipamientos y protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND)." (Secretaria de Planificación, 2024, pág. 169)

En este sentido, se ha identificado 5 ejes de intervención enmarcados en los lineamientos y directrices descritos en la ETN, que son:

Tabla 156: Directrices, metas e indicadores ETN

Directriz Territorial
- Reducir las inequidades sociales y territoriales
- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental

- Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio
- Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los gobiernos autónomos descentralizados municipales

Fuente: Estrategia Territorial Nacional 2024 - 2025
Elaboración: Equipo consultor, 2024

Sobre esta estructura se plantean 12 objetivos de desarrollo, a través de los cuales se busca enfrentar los principales retos territoriales aseguran la coherencia y alineación con el PND.

Tabla 157: Visión y Objetivos de Desarrollo

Visión de Desarrollo
El cantón Pedro Moncayo al 2030 se consolida como un territorio equitativo y productivo, donde se impulsa la economía local y se fomenta prácticas agrícolas sustentables y el turismo como generadores de empleo; sobre la base de asentamientos humanos ordenados, provistos de servicios públicos asequibles y de calidad, y con un GAD Municipal líder en transparencia y modernización, centrando su gestión en la plena satisfacción de usuarios para impulsar el progreso y bienestar comunitario.
OBJETIVOS DE DESARROLLO
APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y GARANTÍA DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
• Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres. • Mantener el buen estado de los sistemas hídricos para uso y gestión del cantón. • Mejorar la gestión ambiental y la conservación de recursos naturales.
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES TERRITORIALES
• Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida. • Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón. • Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo. • Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTO CULTURAL
• Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria • Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales. • Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos

turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y TURISMO SOSTENIBLE
• Consolidar al cantón Pedro Moncayo como destino turístico mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y valores patrimoniales, como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico. • Promover el desarrollo agropecuario, fomentando la transición a sistemas sostenibles para la protección y conservación del ambiente. • Fomentar la implementación efectiva de proyectos productivos sostenibles, garantizando la seguridad alimentaria y promoviendo la conservación del medio ambiente mediante la provisión de asistencia técnica adecuada y especializada.
ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL
• Implementar un sistema de gestión por resultados, basado en el enfoque de procesos, sistema de calidad y mejora continua. • Disponer de un sistema de participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.

Elaboración: Equipo consultor, 2024

La definición de los objetivos de desarrollo expuestos surge de la identificación de los desafíos de largo plazo obtenidos a través del diagnóstico estratégico. Esta identificación permite sistematizar las grandes líneas de intervención necesarias para que el cantón Pedro Moncayo avance hacia un modelo de desarrollo que elimine las inequidades sociales y garantice el ejercicio pleno de los derechos.

Los desafíos de largo plazo representan situaciones presentes cuyo impacto se sentirá principalmente en el futuro, y suelen estar relacionados con problemas estructurales como la pobreza, la desigualdad, la contaminación, y el cambio climático, entre otros. Estas cuestiones, profundamente arraigadas en la sociedad, requieren múltiples acciones articuladas y sostenibles que, a lo largo del tiempo, puedan corregir carencias e inequidades mediante la provisión de servicios, el fomento de modelos de desarrollo inclusivos basados en la igualdad de oportunidades, la equidad territorial y la sostenibilidad.

El diagnóstico estratégico del cantón Pedro Moncayo revela que entre los principales desafíos de gestión se destacan los temas ambientales y de conservación. En un contexto global donde el cambio climático representa una de las principales amenazas, es fundamental diseñar políticas que permitan mitigar sus efectos y responder adecuadamente. Por ello, Pedro Moncayo debe establecer bases sólidas para hacer frente a desastres naturales y climáticos, mediante la implementación de medidas de mitigación, planes de respuesta a desastres y la promoción de una cultura de resiliencia.

Además, es necesario prestar especial atención al impacto ambiental en el sistema productivo. Parte de los desafíos incluyen la identificación e implementación de prácticas sostenibles de producción, que integren la tecnología y la innovación para conservar y proteger el medio ambiente. La sostenibilidad

del potencial agroproductivo del cantón depende de decisiones actuales que deben asegurar la preservación de la biodiversidad, fuentes de agua y calidad ambiental, promoviendo la transición hacia modelos de producción sostenibles y fortaleciendo la protección del patrimonio natural e hídrico.

Otro gran desafío para Pedro Moncayo es la gestión de los asentamientos humanos, especialmente en lo que respecta al uso y ordenamiento del suelo. Este aspecto representa uno de los principales retos para la administración municipal debido a la existencia de conflictos de uso de suelo, límites de barrios y del cantón, debilidad normativa y falta de información catastral actualizada. La presión ejercida sobre los servicios públicos por la población flotante complica aún más la administración territorial y dificulta el ordenamiento. Ante esto, se requiere planificar, regular y controlar el territorio de manera ordenada, con el fin de reducir las brechas territoriales y mejorar el acceso equitativo a servicios básicos, empleo y calidad de vida.

Las inequidades territoriales entre zonas urbanas y rurales agravan los problemas de asentamientos humanos, ya que no solo están enmarcados dentro de las competencias del GAD municipal, sino que también requieren la articulación con otros niveles de gobierno. Por ejemplo, el GAD municipal enfrenta una demanda constante de mejora en servicios básicos como agua potable, alcantarillado, vialidad y espacios públicos. Sin embargo, la falta de estudios específicos sobre el impacto de la población flotante dificulta una planificación eficiente. Asimismo, los conflictos de uso de suelo y la proliferación de asentamientos informales obstaculizan la provisión adecuada de servicios básicos como agua potable, saneamiento y recolección de residuos sólidos.

En términos de oportunidades, la baja profesionalización de la población en Pedro Moncayo, que no supera el 10%, limita las posibilidades de desarrollo del cantón. Aunque esta situación está fuera de las competencias municipales, demanda una articulación con universidades y centros de educación superior para ampliar las oportunidades de formación, mejorando así las posibilidades de empleo y tecnificación de la población local.

Fortalecer el sistema de protección integral de derechos es también una tarea crucial para el cantón, asegurando el ejercicio y la exigibilidad de estos, conforme al artículo 54, literal j, del COOTAD. Para ello, es fundamental transversalizar los enfoques de inclusión en toda la gestión municipal, y destinar recursos técnicos y presupuestarios que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de los grupos de atención prioritaria, promoviendo la erradicación de toda forma de violencia y discriminación.

El entorno natural, cultural y patrimonial de Pedro Moncayo representa una gran oportunidad de desarrollo sostenible aún no aprovechada plenamente. Los desafíos en esta área incluyen la preservación y difusión de prácticas culturales y del patrimonio arquitectónico y arqueológico. Es necesario fortalecer institucionalmente al GAD para integrar este patrimonio dentro de una estrategia de desarrollo que no solo genere recursos y empleo, sino que también promueva la identidad del cantón, fomentando la convivencia ciudadana en un marco de inclusión y sostenibilidad ambiental.

El cantón también necesita avanzar hacia un modelo de desarrollo económico sostenible, pasando de una explotación extensiva a un enfoque que priorice el cuidado ambiental, promoviendo la agricultura

orgánica, la asociatividad de productores y prácticas que fortalezcan a los pequeños productores locales, en armonía con los sectores industriales y floricultores presentes.

Esta visión de desarrollo sostenible, orientada al año 2030, requiere acciones que valoricen el patrimonio cultural y ambiental del cantón, consolidándolo como un destino turístico. Desde la gestión municipal, es clave diseñar una hoja de ruta que preserve, mantenga y difunda este patrimonio, mientras impulsa procesos de desarrollo económico local, con especial atención a la economía social y solidaria.

En resumen, los desafíos de largo plazo de Pedro Moncayo requieren un GAD municipal fuerte, eficiente y transparente, con procesos tecnológicos y de mejora continua. La propuesta resalta la importancia de fortalecer la participación local para garantizar la representatividad de los grupos de atención prioritaria en la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación. También es esencial mejorar la articulación con los actores del territorio para una gestión integral y colaborativa.

2.2. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO

2.2.1. ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

A través de este análisis, se busca comprender cómo funciona y se estructura el territorio, considerando su configuración espacial y su relación con el entorno. Además, el análisis funcional procura organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas tomando como puntos de partida los desafíos de gestión identificados.

De este modo, el análisis funcional se realizará a partir de las categorías de uso del suelo establecidas previamente, y de los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico. Cabe señalar que las unidades territoriales según la categoría del uso del suelo pasan a ser unidades de intervención con planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

La Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT. Proceso 2023 – 2027 (Secretaría Nacional de Planificación , 2023), dispone que, en la ubicación de los desafíos de gestión, se debe considerar las categorías dadas por el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón vigente y recomienda considerar los tratamientos y aprovechamientos por categorías de uso de suelo del PUGS.

Tabla 158: Análisis funcional GAD cantonal y parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
1. Establecimiento de un modelo de desarrollo sustentable, participativo y resiliente al cambio climático y riesgos		
Impulsar zonas y sectores que puedan ofrecer atractivos naturales, culturales y recreativos para los visitantes, a través del equilibrio entre el crecimiento y la infraestructura necesarios para impulsar el turismo en sus diversas formas con la preservación de los valores naturales únicos del Territorio	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Ejecutivo Desconcentrado, MINTUR, GADs Parroquiales, Municipal y Provincial
Garantizar la conservación de ecosistemas frágiles.	Fk) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	MAATE, SNGR, GADs
Promover la expansión y fortalecimiento de las áreas de conservación y protección ambiental.		MAATE, Ciudadanía y GADs
Incentivar la implementación de prácticas agrícolas e industriales sostenibles a través del uso de tecnologías que reduzcan los residuos y la contaminación del agua.	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	MAGAP, Ciudadanía y GADs
Población preparada y resiliente para la respuesta a desastres de origen natural y antrópico	Fo) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres	SNGR: Ministerio del Interior, Cuerpo de Bomberos , GAD Municipal
Reducir el extractivismos invasivo con una gestión de la minería de áridos y pétreos sustentable.	CI) I) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.	Ejecutivo Desconcentrado, Ministerio del Interior, GADs y Ciudadanía
2. Vida digna para sus habitantes con servicios de calidad		
Revisar y Actualizar el Plan de Uso y Gestión de suelo con el objetivo de establecer la realidad del territorio del cantón y permita una regulación equilibrada del territorio, en acorde a la normativa legal establecida por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT).	Fc) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.	GAD Municipal, Secretaría de Ordenamiento Territorial (SOT), Secretaría de Planificación
Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios públicos de calidad de agua para consumo humano, saneamientos asequibles para todos.	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	GAD Municipal, Juntas de Agua Potable, Ciudadanía

Desafío de gestión (alto y medio)	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
Gestión integral de residuos sólidos y ampliación de cobertura	Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	GAD Municipal, MAATE, Ciudadanía
Desarrollar e implementar un marco de planificación territorial integral y actualizado del cantón que garantice una delimitación adecuada y efectiva de los Polígonos de Intervención Territorial, en el marco de incorporar mecanismos flexibles para la aplicación de la subclasificación del suelo, asegurando la compatibilidad con las regulaciones existentes y una corresponsabilidad tributaria	Ca) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	GAD Municipal, Secretaría de Ordenamiento Territorial (SOT), Secretaría de Planificación
Incentivar el desarrollo sostenible de zonas paisajísticas rural y urbana a largo plazo, garantizando la conservación del medio ambiente, la diversificación económica y el bienestar de las comunidades locales a través del turismo sostenible y la valorización de los recursos naturales.	Cb) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. Ci) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales. Fh) Promover los procesos de desarrollo económico	Ejecutivo Desconcentrado, MINTUR, GADs Parroquiales, Municipal y Provincial
Impulsar un desarrollo territorial inclusivo y equitativo que reduzca la brecha entre zonas urbanas y rurales, garantizando el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura y oportunidades de desarrollo para todas las comunidades, independientemente de su ubicación geográfica	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	MAGAP, Ciudadanía y GADs. Asociaciones, Empresa Privada
Desarrollar un sistema de delimitación precisa de barrios y localidades en suelo rural que permita una asignación más efectiva de recursos y servicios, garantizando el acceso equitativo a servicios básicos y promoviendo el desarrollo económico sostenible en todas las comunidades rurales.	Fg) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y	Ejecutivo Desconcentrado, MINTUR, GADs Parroquiales, Municipal y Provincial; Empresas Publica de Turismo y Privadas
Generar Infraestructura y servicios para la movilidad de personas y carga de forma segura, asequible, accesible y sostenible.	Cc) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. Cf) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	GAD: Municipal, Provincial y Parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
Infraestructura y servicios para la movilidad de personas y carga de forma segura, asequible, accesible y sostenible.	Cc) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. Cf) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	GAD: Municipal, Provincial y Parroquial
3. Fortalecidas las capacidades humanas, la organización social con identidad a través de la educación, salud y cultura		
Cumplimiento y ejercicio de derechos de los grupos de atención prioritaria, considerando las necesidades específicas de cada grupo etéreo y sus condiciones de vulnerabilidad.	Fa) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Junta Cantonal de Protección de Derechos, MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Gestionar iniciativas que permitan terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales producidas por falta al acceso de educación.	Fb) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	Junta Cantonal de Protección de Derechos, MIES
Garantizar la prestación de servicios de atención y de inclusión para las personas con discapacidad, con énfasis en las áreas rurales	Ff) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	MIES, Organizaciones Sociales, MSP
Diseñar estrategias para promover una alimentación sana y nutritiva aprovechando la producción agrícola local	Fj) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales.	MSP, MAGAP, GADs
Impulsar la identificación, valoración, promoción y difusión de las expresiones culturales relevantes del cantón y de cada parroquia	Fe) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón. Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico,	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, INPC, GESTORES CULTURALES

Desafío de gestión (alto y medio)	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
	cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	
Realizar los estudios y construir los espacios arquitectónicos especializados para la creación, promoción y difusión artística y cultural.	Fq) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón. Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	GADs: Municipal, Provincial y Parroquial
Realizar el mantenimiento , estudios y construir los espacios de infraestructura destinados para la actividad deportiva	Fq) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón. Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	GADs: Municipal, Provincial y Parroquial; MINISTERIO DE DEPORTE
Adecuar y mejorar el acceso a los espacios públicos patrimoniales y aquellos vinculados a las prácticas sociales, rituales y festivas para facilitar y fortalecer las expresiones culturales en todas las parroquias.	Cg) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Fq) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón. Ch) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, INPC, GESTORES CULTURALES
4. Impulso y diversificación de la economía local con responsabilidad socio ambiental		
Diversificación del Turismo a través de la inversión en infraestructura, equipamiento, actividades deportivas culturales patrimoniales en los principales atractivos turísticos	Fg) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	GAD Provincial, GADs Parroquiales, Ministerio de Turismo, Actores Locales
Difusión y Promoción de los atractivos y servicios Turísticos para la dinamización de la Economía Local	Fg) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y	GAD Provincial, GADs Parroquiales, Ministerio de Turismo, Actores Locales

Desafío de gestión (alto y medio)	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
	funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo.	
Fortalecer y diversificar el desarrollo de actividades económicas locales sostenibles que promuevan el cuidado del ambiente y la generación de empleo digno	Fh) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.	GAD Provincial, GADs Parroquiales, Actores Locales, Gremios, Asociaciones, MAGAP, Cámaras de la Producción, Empresa Privada
Incentivar e Impulsar el desarrollo económico de los pequeños y medianos productores, emprendedores, asociaciones y actores de la economía popular y solidaria a través de estrategias participativas y corresponsables	Fp) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad.	GAD Provincial, GADs Parroquiales, Actores Locales, Gremios, Asociaciones, MAGAP, Cámaras de la Producción, Empresa Privada
Impulso de Infraestructura Productiva con energías limpias	Fh) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.	CENEL, EMELNORTE, GADs, Academia
5. Aplicación de políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas.	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
Cumplir los objetivos estratégicos del PDOT que se encuentren alineados a una política pública, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos, y la consecución de sus respectivas metas, indicadores y políticas.	Fe) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	EJECUTIVO DESCONCENTRADO, GADs en su diferentes niveles y entidades adscritas: Municipio , prefectura y Parroquias en el ámbito de sus competencias y funciones.
Pasar de una estructura funcional-piramidal (jerárquica) hacia la administración por procesos y gestión por resultados, con enfoque de calidad y mejora continua la consecución de sus respectivas metas, indicadores y políticas.	Ff) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad,	AME, CNC, Entidades adscritas al GAD Municipal

Desafío de gestión (alto y medio)	Funciones (F) y Competencia (C)	Articulación
	solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.	
Avanzar hacia la automatización de procesos, trámites administrativos y servicios.	Fe) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	AME, CNC, Entidades adscritas al GAD Municipal
Funcionamiento sistémico de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo	Fd) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	CNC, Consejo de Participación Ciudadana, Defensoría del Pueblo, SOT, secretaria de Planificación

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.2.2. UNIDADES DE INTERVENCIÓN SUELO URBANO

El área urbana de Pedro Moncayo enfrenta varios desafíos clave que demandan una gestión integral y sostenible del suelo. Los principales problemas identificados incluyen la falta de infraestructura adecuada para el turismo sostenible, conflictos en el uso del suelo, falta de espacios públicos, y la necesidad de implementar tecnologías limpias en sectores agrícolas e industriales. Las intervenciones están orientadas a:

1. **Desarrollo Urbano Ordenado**: Se busca mejorar el control y la regulación de construcciones, especialmente en áreas de alto riesgo, para reducir la vulnerabilidad de la población.
2. **Fortalecimiento de Infraestructura y Servicios Públicos**: Dotación de equipamientos sociales, culturales y deportivos; expansión de redes de agua potable y alcantarillado; y mejora en la recolección de residuos sólidos.
3. **Fomento de la Inclusión y Equidad**: Programas de desarrollo social que promuevan la accesibilidad para personas con discapacidad y grupos prioritarios, así como la promoción de una economía inclusiva y equitativa mediante el impulso de actividades de la economía popular y solidaria.
4. **Gestión de Riesgos y Sostenibilidad Ambiental**: Implementación de normativas para el uso de tecnologías limpias y la promoción de prácticas sostenibles en la industria y agricultura urbana.

2.2.3. UNIDADES DE INTERVENCIÓN SUELO RURAL

El suelo rural en Pedro Moncayo enfrenta desafíos relacionados con la protección de recursos naturales, conflictos de uso del suelo, y la necesidad de mejorar la conectividad y accesibilidad. Los principales ejes de intervención incluyen:

1. **Conservación Ambiental y Recursos Hídricos**: Protección de fuentes de agua y biodiversidad, con la regulación de actividades extractivas como la minería de áridos y pétreos. Estas acciones buscan reducir el impacto ambiental y promover prácticas sostenibles.
2. **Fomento a la Producción Agroecológica**: Promoción de prácticas agrícolas sostenibles, incluyendo la agroecología y la asociatividad de pequeños productores, para fortalecer el desarrollo económico local y reducir el impacto de la actividad agrícola en el medio ambiente.
3. **Desarrollo de Turismo Comunitario y Agroecológico**: Creación de rutas turísticas en zonas rurales, impulsando el turismo comunitario y sostenible como alternativa económica que valore el patrimonio cultural y natural.
4. **Articulación y Coordinación Interinstitucional**: Mejorar la colaboración con distintos niveles de gobierno y actores locales para optimizar la asignación de recursos en zonas rurales, promoviendo el desarrollo equitativo y atendiendo las necesidades de comunidades vulnerables.

2.3. OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

En las secciones anteriores se ha establecido los objetivos de desarrollo con base en los desafíos de largo plazo y se han localizado los desafíos de gestión sistematizados de la fase de priorización de problemas y prioridades identificadas en el diagnóstico. A partir de este ejercicio se establecen los objetivos de gestión.

Los objetivos de gestión se refieren a las metas y hoja de ruta que se debe seguir a fin de dirigir las acciones municipales hacia el modelo territorial deseado. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Deben definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión.

Como se menciona, los objetivos de gestión orientan las acciones que se requieren para alcanzar un fin; a estas acciones y decisiones se las conoce como políticas. Cada uno de los objetivos de gestión deberá prever un número mínimo de políticas o actividades mediante las cuales se pueda alcanzar las metas propuestas, a fin de eliminar las inequidades territoriales.

Todo ejercicio de planificación y de gestión de política pública exige contar con un sistema de seguimiento y evaluación. Por ello, es necesario que cada objetivo de gestión, a más de definir las políticas mediante las cuales se planifica alcanzarlo, debe también identificar la línea base, el valor inicial sobre el cual se fija un indicador, como punto de partida para evaluar y realizar el monitoreo su avance efectivo, las alertas, acciones preventivas y correctivas que permitirán conocer el avance en el cumplimiento del PDOT.

Los indicadores propuestos deben ser cuantificables dentro de un período de tiempo determinado. Por su lado las metas, son las estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno y se deberán programar de manera anual hasta la finalización del periodo de gobierno.

2.3.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

Tabla 159: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Biofísico Ambiental

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS 2024	2025	2026	2027
APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y GARANTÍA DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL											
Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres.	Contar con un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres.	Pedro Moncayo Siempre Alerta	Fomento de gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos en el cantón Pedro Moncayo	Número de Proyectos de Seguridad Ciudadana y gestión de Riesgos	4 Proyectos que Fomente a Seguridad Ciudadana y 4 Proyectos a Riesgos hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1
Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres.	Contar con un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres.	Plan cantonal de seguridad con participación de los actores estratégicos locales y las instituciones nacionales responsables.	Articulación y fortalecimiento del sistema de seguridad cantonal	Número de Proyectos de Seguridad Ciudadana y gestión de Riesgos	4 Proyectos que Fomente a Seguridad Ciudadana y 4 Proyectos a Riesgos hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres.	Contar con un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres.	Programa de Control y Conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda y Patrimonio	Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.	Número de Planes de Seguridad Ciudadana	1 de Plan de Seguridad Ciudadana hasta el 2027	0	2023		1		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres.	Contar con un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres.	Natural del Cantón	Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.	Número de Proyectos para el Control y Conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda y Patrimonio Natural del Cantón	4 Proyectos para el Control y Conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda y Patrimonio Natural del Cantón hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres.	Contar con un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres.		Desarrollo de cartografía y modelados para los sistemas hídricos del cantón con sus afectaciones por actividades agrícolas.	Número de procesos de desarrollo cartográfico	8 procesos de desarrollo cartográfico hasta el 2027	0	2023	2	2	2	2
Fortalecer un municipio resiliente, con enfoque en riesgos, que comprende las amenazas naturales y antrópicas que podrían afectar a su territorio y las gestiona a través de planes de contingencia y respuesta ante desastres.	Contar con un sistema integrado de gestión de riesgos de desastres.		Estrategias de Control, Vigilancia, Monitoreo y Conservación ambiental en el Sistema Lacustre Mojanda	Número de Procesos para la Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales	16 Procesos para la Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales hasta el 2027	0	2023	4	4	4	4

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Mantener un buen estado los sistemas hídricos para el uso y gestión del cantón	Promover la implementación de sistemas de monitoreo y regulación para la toma de decisiones efectivas para la conservación ambiental	Programa de Regularización, Control y Seguimiento Ambiental a las Actividades de Áridos y Pétreos del Cantón	Competencia de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAr) para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos	Número de Procesos para la Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales	16 Procesos para la Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales hasta el 2027	0	2023	4	4	4	4
Mantener un buen estado los sistemas hídricos para el uso y gestión del cantón	Promover la implementación de sistemas de monitoreo y regulación para la toma de decisiones efectivas para la conservación ambiental	Programa de Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales	Aplicar la normativa ambiental para la ejecución de proyectos del GAD MPM y posterior seguimiento a las Obligaciones Ambientales	Número de procesos para la aplicación de la normativa ambiental	8 procesos para la aplicación de la normativa ambiental hasta el 2027	0	2023	2	2	2	2
Mantener un buen estado los sistemas hídricos para el uso y gestión del cantón	Promover la implementación de sistemas de monitoreo y regulación para la toma de decisiones efectivas para la conservación ambiental	Programa de Adaptación al Cambio Climático	Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático	Número de Procesos Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático	4 Procesos Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación ambiental	Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y	Gestión Integral de Residuos sólidos	Diferenciación de residuos sólidos en el cantón	Número de Proyectos para la Gestión Integral de Residuos sólidos	4 Proyectos para la Gestión Integral de Residuos sólidos	0	2023	1	1	1	1

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la vulnerabilidad y riesgo.	recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.		Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el relleno sanitario	Número de Proyectos para la Gestión Integral de Residuos sólidos	4 Proyectos para la Gestión Integral de Residuos sólidos	0	2023	1	1	1	1
Mejorar la gestión ambiental y la conservación de recursos naturales	Promover la implementación de sistemas de monitoreo y regulación para la toma de decisiones efectivas para la conservación ambiental	Legalización, regulación, control y seguimiento de las áreas mineras del cantón Pedro Moncayo	Implementación de equipos tecnológicos para la Unidad de Minería Áridos y Pétreos, con una estación gráfica y la licencia para los programas AutoCAD y ArcGIS. Competencia de Autoridad Minera para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos del cantón Pedro Moncayo	Número de Procesos para la Legalización, regulación, control y seguimiento de las áreas mineras del cantón Pedro Moncayo	8 Procesos para la Legalización, regulación, control y seguimiento de las áreas mineras del cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	1	2023	2	2	2	2
Mejorar la gestión ambiental y la conservación de recursos naturales	Promover la implementación de sistemas de monitoreo y regulación para la toma de decisiones efectivas para la conservación ambiental	Programa Integral de Auditorías Mineras, Levantamiento Topográfico Anual y Evaluación de Materiales en la Mina Purhuantag	Aplicar la normativa minera vigtente para el control y seguimiento de los libres aprovechamientos del GAD MPM	Número de Auditorías Mineras, Levantamiento Topográfico Anual y Evaluación de Materiales en la Mina Purhuantag	8 Auditorías Mineras, Levantamiento Topográfico Anual y Evaluación de Materiales en la Mina Purhuantag hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Fortalecimiento y control de fauna urbana en el Cantón Pedro Moncayo	Hospital Municipal de la Mascota	Número de Proyectos para el Fortalecimiento y control de fauna urbana en el Cantón Pedro Moncayo	5 Proyectos para el Fortalecimiento y control de Fauna Urbana en el Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	1	2023	1	2	1	1
			Mejoramiento Sanitario Canino en centro de alojamiento temporal								
			Repotenciación del centro de alojamiento temporal canino								
			Clínica Veterinaria Móvil								
			Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales								

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.3.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 160: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema de Asentamientos

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Elaborar y aplicar los instrumentos normativos y programáticos destinados al control de uso del suelo.	Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo	PUGS conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón	Número de PUGS Actualizado conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón	1 PUGS Actualizado conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón hasta el 2027	1	2023	1			
			Generación normativa para el uso del suelo con ordenanzas para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades.	Número de ordenanzas para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades.	1 ordenanza para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades.	Términos de Referencia	2023	1			
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Elaborar y aplicar los instrumentos normativos y programáticos destinados al control de uso del suelo.		Estrategia de cumplimiento de regulaciones existentes.	Número de estrategias para el cumplimiento de regulaciones existentes.	1 estrategia para el cumplimiento de regulaciones existentes hasta el 2027	0	2023	1			
			Plan parcial o complementario de ordenamiento, delimitación e identificación cantonal	Número de Planes para el cumplimiento de regulaciones existentes.	1 Plan para el cumplimiento de regulaciones existentes hasta el 2027	0	2023		1		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
			Planes de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos	Número de Proyectos de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos	2 Proyectos de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos	0	2023		1		
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos	Plan Integral Para Manejo de Espacios Público	Ordenanza para espacios públicos inclusivos	Número de Ordenanzas para espacios públicos inclusivos	1 de Ordenanza para espacios públicos inclusivos hasta el 2027	0	2023		1		
			Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia.	Número de Procesos para la Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia.	5 Procesos para la Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia hasta e 2027	0	2023	1	2	1	1
			Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón	Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón	1 parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón hasta el 2027	0	2023	1	1	2	1
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos		Programa de Regeneración urbana	Número de Proyectos para la Regeneración urbana	5 Proyectos para la Regeneración urbana hasta el 2027	Estudio	2023	1	2	1	1

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos		Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia	Número de proyectos destinados para la Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia	4 proyectos destinados para la Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia hasta el 2027	1	2023	1	2	1	1
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos	Programa de Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	Número de Procesos para el Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	2 Procesos para el Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	0	2023		1	1	
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura y áreas verdes de espacios públicos	Número de Proyectos para el Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	6 Proyectos para el Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	2	2023	1	2	2	1
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos		Fortalecimiento de los espacios públicos enfocado a la difusión de la información	Número de Procesos	5 Número de Procesos hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento, y gestión de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón en el contexto del desarrollo sostenible.	Gestionar los servicios de agua segura, saneamientos tendientes al acceso universal, asequibles y de calidad.	Agua segura y saneamiento	Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado	Número de Proyectos para la Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado	1 Proyecto para la Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado hasta el 2027	0	2023			1	
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos		Elaboración del Plan Maestro de Agua Segura y Saneamiento	Número de Estudios para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento	Un Estudio para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento hasta el 2027	0	2023			1	
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento, y gestión de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón en el contexto del desarrollo sostenible.	Gestionar los servicios de agua segura, saneamientos tendientes al acceso universal, asequibles y de calidad.		Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi	Número de Proyectos para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi	1 de Proyecto para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi hasta el 2027	0	2023			1	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento, y gestión de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón en el contexto del desarrollo sostenible.	Gestionar los servicios de agua segura, saneamientos tendientes al acceso universal, asequibles y de calidad.		Estudio para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza	Número de Estudios para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza	1 Estudio para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza hasta el 2027	0	2023		1		
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento, y gestión de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón en el contexto del desarrollo sostenible.	Gestionar los servicios de agua segura, saneamientos tendientes al acceso universal, asequibles y de calidad.		Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo	Número de Proyectos para el Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo	Número de Proyectos para el Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo hasta el 2027	0	2023		1		
			Consultoría para la dotación de agua segura y saneamiento en la zona baja de Tabacundo	Número de Estudios Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	1 Estudio para el Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	0	2023		1		
			Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	Número de Procesos para el Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	1 Proceso para el Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi hasta el 2027	1	2023		1		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
			Cambio de tubería de agua potable en Tabacundo	Número de Procesos	4 Procesos para cambio de Tubería	1	2023	1	1	1	1
			Construcción de pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo	Números de pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo	1 pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo hasta el 2027	0	2023				1
Dotar de Equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos	Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal	Construcción, Arreglo y mantenimiento de Infraestructura Civil del cantón Pedro Moncayo	Número de Procesos para el mantenimiento de Infraestructura	4 Procesos para el mantenimiento de Infraestructura hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos		Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	Número de Procesos para la Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	4 Procesos para la Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	0	2023	1	1	1	1
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Implantar los instrumentos de planificación de movilidad y vialidad con las líneas de acción que respondan a la solución de las problemáticas		Implementación del mejoramiento y mantenimiento vial cantonal	Número de Procesos para el mejoramiento y mantenimiento vial	8 procesos para el mejoramiento y mantenimiento vial	1	2024	2	2	2	2

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
	urgentes y prioritarias identificadas										
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Implantar los instrumentos de planificación de movilidad y vialidad con las líneas de acción que respondan a la solución de las problemáticas urgentes y prioritarias identificadas	PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	Estacionamiento rotativo (parqueadero urbano)	Número de Procesos	4 Procesos hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Implantar los instrumentos de planificación de movilidad y vialidad con las líneas de acción que respondan a la solución de las problemáticas urgentes y prioritarias identificadas		Ruta Mojanda Ciclovías	Número de Rutas Mojanda Ciclovías	1 Ruta Mojanda Ciclovías hasta el 2025	0	2023			1	
			Consultoría Terminal Terrestre Regional Pedro Moncayo	Número de estudios para la construcción del Terminal	1 estudio para la construcción del Terminal hasta el 2027	0	2023			1	
Planificar, regular, y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir as brechas territoriales en	Elaborar y aplicar los instrumentos normativos y programáticos destinados al	Plan Catastral Urbano del cantón Pedro Moncayo Bianual	Barrido Catastral del cantón Pedro Moncayo	Número de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo	2 de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	0	2023		1	1	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
busca de acceso equitativo a servicios básicos oportunidades de trabajo y calidad vial	control de uso del suelo.		Consultoría para la actualización del Avalúo Predial urbano del Cantón Pedro Moncayo Bianual	Número de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo	4 de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
			Consultoría para la actualización del Avalúo Predial urbano del Cantón Pedro Moncayo Bianual	Número de Estudios	1 de Estudio hasta el 2027	0	2023		1		
		Actualización Catastral del Cantón Pedro Moncayo	Gestionar la red geodésica IGM para el Cantón Pedro Moncayo	Número de Procesos	1 Proceso para el 2025	0	2023		1		
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Proveer equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos	Programa de Mantenimiento de Espacios Públicos	Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo	Número de Procesos	5 procesos parel 2027	1	2023	1	1	2	1
			Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	Número de Procesos	5 procesos parel 2027	1	2023	1	1	1	1

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.3.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 161: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Socio Cultural

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Desarrollar campañas de salud preventiva que difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva	Implementación de servicios de cuidado, protección y atención a grupos de atención prioritaria	Proyecto integral de salud preventiva: Convenios para atender en los ámbitos de vacunación, salud dental, salud visual, terapias curativas menores, salud de la mujer, salud del hombre, evaluaciones médicas, capacitación en alimentación y consumo	Número de convenios para atención de salud preventiva	Hasta el 2027 se contará con 4 convenios de atención de salud preventiva	0	2023	1	1	1	1
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Fortalecer las capacidades del Centro de Rehabilitación "Nuestra Señora de Natividad"		Potenciación del centro de rehabilitación para cobertura cantonal (Dotación equipamiento y mejoras Centro de Rehabilitación Nuestra Señora de la Natividad)	Porcentaje de potenciación del Centro Nuestra Señora de la Natividad	Al 2027 el Centro Nuestra Señora de la Natividad se habrá potenciado al menos un 20%.	0%	2023	5%	5%	5%	5%

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Facilitar el acceso y la promoción de oportunidades de formación en educación superior para la juventud del cantón Pedro Moncayo, mediante la creación de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, con el fin de incrementar la tasa de formación y profesionalización de los habitantes, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad.	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo	Proyecto para promover las oportunidades de formación en educación superior de la juventud del cantón en cooperación con instituciones de educación superior para incrementar la formación y profesionalización de los y las habitantes de Pedro Moncayo	Número de los programas de becas para la formación en tercer nivel disponibles para la juventud de Pedro Moncayo	3 programas de becas para jóvenes hasta el 2027	0	2023		1	1	1
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Mejorar el bienestar integral de niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo a través de la implementación de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales, promoviendo su desarrollo emocional, social y académico		Proyecto para el desarrollo de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo	Número de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes	Hasta el 2027 se desarrollarán al menos 10 actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales al año	5	2023	10	10	10	10

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades deportivas y recreativas en el cantón Pedro Moncayo, aumentando la asistencia y el compromiso en estas actividades, promoviendo la salud, el trabajo en equipo y el bienestar social.		Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo.	Número de actividades deportivas y recreativas	Hasta el 2027 se desarrollarán al menos 2 actividades deportivas y recreativas al año	1	2023	2	2	2	2
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Programa Cantonal de prevención y atención integral de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad	Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI´s.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios de personas adultas mayores –PEJ en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas sin Discapacidad_PAM	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas con Discapacidad_PAM	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Erradicación de Trabajo Infantil	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Espacios Activos con Alimentación	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.		Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad	Porcentaje de funcionamiento y fortalecimiento del Centro Nuestra Señora de la Natividad	Hasta el 2027 se fortalecerá al menos un 20% el Centro Nuestra Señora de la Natividad	0%	2023	5%	5%	5%	5%
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y	Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo	Fortalecimiento del Consejo Cantonal Protección de Derechos y Junta Cantonal	Número de implementación de políticas de igualdad de género dentro de la municipalidad.	1 política de igualdad de género implementada dentro de la municipalidad hasta el 2027.	0	2023		1		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
	oportuna ante situaciones de vulneración de derechos										
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos		Programa de fortalecimiento a la actoría de los grupos de atención prioritaria en el ciclo de la política pública.	Porcentaje de incremento de servicios de atención y protección de víctimas de violencia de género	Incrementar al menos un 20% en la prestación de servicios de atención y protección víctimas de violencia de género hasta el 2027.	0%	2023	5%	5%	5%	5%
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos		Fortalecimiento de capacidades técnicas y gestión comunitaria con perspectiva de género, actividades para la erradicación de las violencias	Número de actividades para la erradicación de las violencias	10 actividades para la erradicación de las violencias realizadas al año hasta el 2027.	0	2023	10	10	10	10

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos		Casa Warmi / CCAPID (Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo)	Porcentaje de implementación de la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo	Hasta el 2027 se implementará en un 100% la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo	0%	2023		100 %		
Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Pedro Moncayo con Identidad, Cultura, Tradiciones Patrimoniales	Proyecto Nuestro Cantón, Nuestra Identidad	Número de actividades para la difusión de prácticas culturales y patrimoniales del cantón	10 actividades de difusión prácticas culturales al año hasta el 2027.	0	2023	10	10	10	10
Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico		Fortalecimiento institucional para la gestión y conservación del Patrimonio material del cantón Pedro Moncayo	Número de convenios y acuerdos de alianza para conservación y mantenimiento	3 convenios para conservación y mantenimiento de patrimonio material hasta el 2027	0	2023		1	1	1

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico		Proyecto de salvaguarda patrimonio inmaterial: difusión y conservación de identidad, costumbres y tradiciones.	Número de Estudios para reconocimiento de patrimonio inmaterial	1 estudio para reconocimiento de patrimonio inmaterial	0	2023		1		
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Reducir el sedentarismo en la población del cantón Pedro Moncayo, mediante la implementación de un programa integral de actividades recreativas y deportivas que fomente la participación activa y el estilo de vida saludable en todas las edades.	Eliminación del Sedentarismo a través de Actividades Recreativas y Deportivas	Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo	Número de actividades deportivas y recreativas	Hasta el 2027 se desarrollarán al menos 2 actividades deportivas y recreativas al año	1	2023	2	2	2	2

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.3.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 162: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Económico Productivo

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Consolidar al cantón Pedro Moncayo como destino turístico mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y valores patrimoniales, como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico.	Garantizar que el desarrollo turístico se realice de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental negativo y promoviendo prácticas de turismo responsable.	Fortalecimiento del turismo cantonal	Mantenimiento, fomento y fortalecimiento de los bienes patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	Porcentaje del presupuesto asignado para la restauración y conservación de bienes inmuebles patrimoniales y sitios históricos del cantón Pedro Moncayo.	Destinar al menos el 5% del presupuesto municipal anual a proyectos de restauración y conservación de bienes inmuebles patrimoniales y sitios históricos del cantón Pedro Moncayo hasta el 2027.	0%	2023	5%	5%	5%	5%
			Promoción, fomento y fortalecimiento de la cadena de valor turístico del cantón Pedro Moncayo	Porcentaje de productores agrícolas que se anclan a la marca cantonal para acceder a los mercados locales, regionales o internacionales para la comercialización de sus productos.	Garantizar que hasta el 2027 al menos el 50% de los agricultores tengan acceso a mercados para la comercialización de sus productos anualmente	10%	2023	50%	50%	50%	50%
Promover el desarrollo agropecuario, fomentando la transición a sistemas sostenibles para la protección y conservación del ambiente. Fomentar la implementación efectiva de	Promover el desarrollo de actividades económicas locales sostenibles que promuevan el cuidado del ambiente garanticen la seguridad alimentaria	Plan cantonal para el fortalecimiento de la producción, comercio y el trabajo	Fortalecimiento del emprendimiento locales en temas inherentes a las actividades productivas y de innovación del cantón Pedro Moncayo	Porcentaje de productores que se anclan a la marca cantonal para acceder a los mercados locales, regionales o internacionales para la comercialización de sus productos.	Al 2027 al menos el 50% de los productores locales se habrán anclado a la marca cantonal para acceder a mercados	0%	2023	10%	20%	20%	10%

proyectos productivos sostenibles, garantizando la seguridad alimentaria y promoviendo la conservación del medio ambiente mediante la provisión de asistencia técnica adecuada y especializada.											

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.3.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 163: Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores – Sistema Político Institucional

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana	Fortalecimiento Institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión de la municipalidad	El Gad Municipal Pedro Moncayo se moderniza	Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados	Número de Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados	Un Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados hasta el 2025	0	2023		1		
			Proyecto: Simplificación, digitalización, automatización y baja de trámites administrativos	Número de Proyecto: Simplificación, digitalización, automatización y baja de trámites administrativos	Un Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados hasta el 2025	0	2023		1		

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
			Sistema de Gestión documental	Número de Proyectos para el Sistema de Gestión documental	Un Proyecto para el Sistema de Gestión documental hasta el 2025	0	2023		1		
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana	Fortalecimiento Institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión de la municipalidad	Agenda de cooperación	Convenios Interinstitucionales	Número de Convenios Interinstitucionales	20 convenios Interinstitucionales hasta el 2027	2	2023	5	5	5	5
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana	Fortalecimiento Institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión de la municipalidad	Fortalecimiento de las capacidades operativas del talento humano	Programa: Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	Número de Procesos para Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	8 Procesos para Gestión de Talento Humano del GAD-MPM hasta el 2027	2	2023	2	2	2	
			Programa: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	Número de Procesos para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	8 de Procesos para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM hasta el 2027	2	2023	2	2	2	
			Proyecto: Fortalecimiento Institucional del GAD MPM	Número de Proyectos para el Fortalecimiento Institucional del GAD MPM	4 de Proyectos para el Fortalecimiento Institucional del GAD MPM hasta el 2027	0	2023	1	1	1	
			Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	Número de Proyectos para Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	4 de Proyectos para Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM hasta el2 027	0	2023	1	1	1	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
			Programa: Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	Número de procesos para los Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	4 procesos para los Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	0	2023	1	1	1	
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana	Fortalecimiento Institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión de la municipalidad	Programa de mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones municipales	Proyecto de renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales	Número de Proyectos de renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales	2 proyectos para la renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales hasta el 2027	0	2023		1	1	
			Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD	Número de procesos para el Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD	4 procesos para el Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD hasta el 2027	0	2023	1	1	1	
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana	Fortalecimiento Institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión de la municipalidad	Fortalecimiento institucional	Proyecto de creación de Empresa Pública de construcción	Número de estudios para el proyecto de creación de Empresa Pública de construcción	1 de estudio para el proyecto de creación de Empresa Pública de construcción hasta el 2025	0	2023		1		
			Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	Número de procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM	8 procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM hasta el 2027	0	2023	2	2	2	

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
			Programa Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM	Número de proceso para la adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM	2 procesos para la adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM hasta el 2026	0	2023		1	1	
			Adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM	Número de Procesos para la adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal	3 Procesos para la adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal hasta el 2027	1	2023	1	1	1	
			Adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal	Número de Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías)	4 de Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías) hasta el 2027	1	2023	1	2	1	
			Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías)	Número de estudios	5 estudios hasta el 2027	0	2023	1	2	2	
Disponer de un sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública,	Fortalecer el sistema de participación ciudadana, planificación participativa, transparente de la información , como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública,	Fortalecimiento de la participación ciudadana y control social	Mapa de actores	Número de Mapas de Actores	1 Mapa de Actores hasta el 2025	1	2023		1		
			Implementación de mecanismos de difusión institucional	Número de Procesos	8 Procesos hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2
			Rendición de cuentas	Número de Procesos	4 de Procesos hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1
			Implementación de metodologías de participación ciudadana	Número de Procesos	4 de Procesos hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	PLAN PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	ANUALIZACIÓN METAS			
								2024	2025	2026	2027
para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	para alcanzar las divisiones conjuntas de desarrollo		Socializaciones	Número de Procesos	8 Procesos hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2
Disponer de un sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Fortalecer el sistema de participación ciudadana, planificación participativa, transparente de la información , como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las divisiones conjuntas de desarrollo	ACCESO A LA INFORMACIÖN PUBLICA	Estrategias de Difusión de la Información	Número de Procesos	8 Procesos hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.4. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

A partir de los objetivos de desarrollo, de gestión, políticas e indicadores definidos previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer y planificar los planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; se debe mencionar que este ejercicio debe considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente que deban mantenerse.

Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional como el PND y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.

Los planes, programas y proyectos planteados serán propuestos han considerado que sus resultados respondan a uno o varios de los siguientes criterios:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.

- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.

- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.

- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Además, cada uno de los planes, programas y/o proyectos propuestos ha considerado un presupuesto, entendido como el conjunto de recursos que se necesitan para su implementación, alineados a la misión institucional, y ligado una unidad administrativa dentro de la estructura organizacional de una institución, que será la responsable de la gestión del programa.

2.4.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

Tabla 164: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Biofísico

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
"n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;"	Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la vulnerabilidad y riesgo.	Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio. planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Articulación interinstitucional y ciudadana para fortalecer el Plan de Seguridad Cantonal		Pedro Moncayo Siempre Alerta	Fomento de gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos en el cantón Pedro Moncayo	$90,000.00	$30,000.00	$30,000.00	$30,000.00	

"n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;"	Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la vulnerabilidad y riesgo.	Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio. planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Articulación interinstitucional y ciudadana para fortalecer el Plan de Seguridad Cantonal		Plan cantonal de seguridad con participación de los actores estratégicos locales y las instituciones nacionales responsables.	Articulación y fortalecimiento del sistema de seguridad cantonal	$25,000.00	$25,000.00			
Cd) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Fortalecimiento de la capacidad de adaptación y mitigación del cambio climático.		Programa de Control y Conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda y Patrimonio Natural del Cantón	Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.	$135,000.00	$8,000.00	$8,000.00	$8,000.00	
						Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.		$10,000.00	$10,000.00	$10,000.00	

	vulnerabilidad y riesgo.					Desarrollo de cartografía y modelados para los sistemas hídricos del cantón con sus afectaciones por actividades agrícolas.		$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00	
						Estrategias de Control, Vigilancia, Monitoreo y Conservación ambiental en el Sistema Lacustre Mojanda		$20,000.00	$10,000.00	$6,000.00	
I) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Implementar un sistema integral de regularización y seguimiento para las actividades extractivas en el cantón, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales y las disposiciones establecidas en el COOTAD.	Garantizar el manejo sostenible y la protección del sistema biofísico del cantón Pedro Moncayo en el contexto de las actividades de explotación de materiales áridos y pétreos, a fin de conservar los ecosistemas y reducir los impactos ambientales en los suelos, agua, biodiversidad y aire.		Programa de Regularización, Control y Seguimiento Ambiental a las Actividades de Áridos y Pétreos del Cantón	Competencia de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAr) para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos	$14,000.00	$6,000.00	$4,000.00	$4,000.00	

Regular y controlar actividades ambientales del cantón	Promover un ambiente sano mediante el cumplimiento de normativas ambientales.	Desarrollar y supervisar proyectos de cumplimiento ambiental en el cantón	Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y fomentar prácticas de conservación en proyectos locales.		Programa de Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales	Aplicar la normativa ambiental para la ejecución de proyectos del GAD MPM y posterior seguimiento a las Obligaciones Ambientales	$185,000.00	$55,000.00	$60,000.00	$70,000.00	
Regular y controlar actividades ambientales del cantón	Reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles .	Implementar acciones y proyectos que mejoren la resiliencia ante el cambio climático.	Promover la educación ambiental y la adaptación al cambio climático a nivel local.		Programa de Adaptación al Cambio Climático	Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático	$10,000.00	$5,000.00	$3,000.00	$2,000.00	
Gestión integral de residuos sólidos en áreas urbanas y rurales del cantón.	Mejorar la gestión de residuos para reducir la contaminación y proteger los ecosistemas .	Fortalecer la infraestructura y los procesos de gestión de residuos en el cantón.	Implementar un sistema de manejo de residuos eficiente y sostenible en el cantón.		Gestión Integral de Residuos sólidos	Diferenciación de residuos sólidos en el cantón	$205,500.00	$64,000.00	$30,500.00	$111,000.00	
						Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el relleno sanitario	$500,000.00	$290,000.00	$205,000.00	$5,000.00	

Regular y controlar actividades ambientales del cantón	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas del cantón, promoviendo prácticas sostenibles en todas las actividades económicas y sociales.		Legalización, regulación, control y seguimiento de las áreas mineras del cantón Pedro Moncayo	Implementación de equipos tecnológicos para la Unidad de Minería Áridos y Pétreos, con una estación gráfica y la licencia para los programas AutoCAD y ArcGIS.	$3,000.00	$2,000.00	$1,000.00	$0.00	
						Competencia de Autoridad Minera para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos del cantón Pedro Moncayo	$5,000.00	$2,000.00	$2,000.00	$1,000.00	
Regular y controlar actividades ambientales del cantón	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas del cantón, promoviendo prácticas sostenibles en todas las actividades económicas y sociales.		Programa Integral de Auditorías Mineras, Levantamiento Topográfico Anual y Evaluación de Materiales en la Mina Purhuantag	Aplicar la normativa minera vigente para el control y seguimiento de los libres aprovechamientos del GAD MPM	$12,000.00	$4,000.00	$4,000.00	$4,000.00	
r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en	Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres,	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, educación,		Fortalecimiento y control de fauna urbana en el Cantón	Hospital Municipal de la Mascota	$60,000.00	$200,000.00	$200,000.00	$200,000.00	

torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana, que garanticen el bienestar animal	gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Gestionar la fauna de manera ética y sostenible contribuye a la armonía en la vida urbana y a la coexistencia entre humanos y animales.		salud, y programas de apoyo social, promoviendo el bienestar de todos los habitantes, especialmente los grupos vulnerables.		Pedro Moncayo	Mejoramiento Sanitario Canino en centro de alojamiento temporal	$45,000.00	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00	
						Repotenciación del centro de alojamiento temporal canino	$45,000.00	$15,000.00	$15,000.00	$15,000.00	
						Clínica Veterinaria Móvil	$90,000.00	$30,000.00	$30,000.00	$30,000.00	
						Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	$27,000.00	$9,000.00	$9,000.00	$9,000.00	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.4.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 165: Definición de planes programas y proyectos – Sistema de Asentamientos Humanos

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Animalización ejecución presupuestaria (USD)			
							2024	2025	2026	2027
Fc) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, determinando las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento conforme a la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales.	Fomentar ciudades y comunidades sostenibles. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	Regular el uso del suelo y promover un desarrollo territorial ordenado y sostenible, que contemple la identificación y delimitación de asentamientos informales, así como la integración de áreas verdes y espacios comunitarios.	Implementar normativas y ordenanzas que regulen el uso del suelo y promuevan la recuperación de espacios naturales, la regularización de asentamientos y el cumplimiento de regulaciones urbanísticas. Fomentar la participación ciudadana en el diseño y ejecución de planes de ordenamiento y la creación de espacios públicos inclusivos.	Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo	PUGS conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón	45,000	45,000	-	-	
					Generación normativa para el uso del suelo con ordenanzas para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades.	2,000		2,000		
					Estrategia de cumplimiento de regulaciones existentes.	8,000	2,000	2,000	2,000	2,000
					Plan parcial o complementario de ordenamiento, delimitación e identificación cantonal	10,000	10,000			
					Planes de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos	50,000		25,000	25,000	
Fm) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;	Fomentar ciudades y comunidades sostenibles. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	Crear y mantener espacios recreativos y de esparcimiento que promuevan el bienestar social, fomenten la recreación segura y accesible para toda la comunidad, y fortalezcan la cohesión social.	Desarrollar infraestructura recreativa de calidad y accesible en todas las parroquias, asegurando su mantenimiento adecuado y seguro. Promover la regeneración urbana y la creación de parques que fomenten el deporte y la recreación, con un enfoque inclusivo y de bienestar comunitario.	Plan Integral Para Manejo de Espacios Público	Ordenanza para espacios públicos inclusivos	2,000		2,000		
					Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia.	400,000	100,000	100,000	100,000	100,000
					Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón	1,000,000		500,000	500,000	
					Programa de Regeneración urbana	400,000	100,000	100,000	100,000	100,000
					Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia	200,000	50,000	50,000	50,000	50,000

Fm) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;	Fomentar ciudades y comunidades sostenibles. Promover el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo y sostenible.	Mejorar y mantener los sistemas de seguridad y la infraestructura de los mercados y áreas comerciales para fortalecer el comercio local y asegurar espacios públicos seguros, funcionales y accesibles.	Mantener y mejorar la infraestructura de mercados y áreas de comercio mediante la actualización de sistemas de seguridad y la optimización de espacios verdes. Fomentar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de los espacios públicos, y promover la integración de áreas verdes que aporten al desarrollo sostenible y al crecimiento económico del cantón.	Programa de Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	26,000	6,500	6,500	6,500	6,500
					Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura y áreas verdes de espacios públicos	60,000	15,000	15,000	15,000	15,000
					Fortalecimiento de los espacios públicos enfocado a la difusión de la información	32,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Cd) Prestar los servicios públicos básicos de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial con depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos mediante rellenos sanitarios, otras actividades de saneamiento ambiental y aquellos que	Asegurar el acceso universal a servicios de agua potable segura y saneamiento adecuado en el cantón Pedro Moncayo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y protegiendo la salud pública y el medio ambiente.	Incrementar la cobertura, calidad y eficiencia de los sistemas de agua potable y saneamiento en el cantón, mediante la planificación, construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras de distribución de agua, tratamiento de aguas residuales y gestión de desechos sólidos, garantizando sostenibilidad y cumplimiento de	Implementar y fortalecer un sistema integral de servicios de agua potable y saneamiento en el cantón, que incluya la ampliación de la cobertura, la optimización de los recursos hídricos, el tratamiento adecuado de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos. Fomentar la inversión en infraestructura, la regulación de la calidad del agua y la sensibilización	Agua segura y saneamiento	Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado	600,000		200,000	200,000	200,000
					Elaboración del Plan Maestro de Agua Segura y Saneamiento	500,000		500,000	-	-
					Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi	180,000	45,000	45,000	45,000	45,000
					Estudio para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza	120,000			120,000	
					Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo	50,000		50,000		
					Consultoría para la dotación de agua segura y saneamiento en la zona baja de Tabacundo	200,000			200,000	
					Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	160,000	40,000	40,000	40,000	40,000

establezca la Ley;		normativas ambientales.	ciudadana sobre el uso responsable del agua, para asegurar su disponibilidad y sostenibilidad a largo plazo.		Cambio de tubería de agua potable en Tabacundo	160,000	40,000	40,000	40,000	40,000
					Construcción de pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo	160,000		120,000		
Cc) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Mejorar la infraestructura de transporte terrestre para facilitar la movilidad y conectividad en el cantón, impulsando el desarrollo económico y social de Pedro Moncayo.	Optimizar la infraestructura vial y de transporte, asegurando la construcción, mantenimiento y modernización de carreteras y espacios de tránsito, de acuerdo con las necesidades del cantón y la normativa vigente.	Implementar un sistema de infraestructura vial que permita una movilidad segura, eficiente y accesible para toda la población, promoviendo la conservación de carreteras y el desarrollo de espacios de tránsito en beneficio del desarrollo social y económico.	Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal	Construcción, Arreglo y mantenimiento de Infraestructura Civil del cantón Pedro Moncayo	180,000	45,000	45,000	45,000	45,000
					Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	200,000	50,000	50,000	50,000	50,000
					Implementación del mejoramiento y mantenimiento vial cantonal	1,000,000	250,000	250,000	250,000	250,000
Cf) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Promover una movilidad sustentable que reduzca la congestión y la contaminación, fomentando medios de transporte alternativos y sostenibles en Pedro Moncayo.	Fomentar el uso de sistemas de transporte sostenibles y mejorar la infraestructura de movilidad, optimizando el tránsito vehicular y peatonal en áreas urbanas y rurales.	Implementar y fortalecer infraestructuras de movilidad que promuevan el uso de transporte alternativo, reduzcan el impacto ambiental y mejoren la seguridad y eficiencia del sistema de transporte del cantón.	PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	Estacionamiento rotativo (parqueadero urbano)	120,000	30,000	30,000	30,000	30,000
					Ruta Mojanda Ciclovías	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000
					Consultoría Terminal Terrestre Regional Pedro Moncayo	200,000			100,000	100,000
Ci) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Actualizar y gestionar la información catastral para mejorar la planificación urbana y la administración de los recursos del cantón.	Realizar un levantamiento catastral preciso y actualizado, que permita planificar de manera efectiva el desarrollo urbano y rural del cantón	Mantener actualizada la información catastral del cantón mediante procesos de actualización periódica, que permitan una administración eficiente del	Plan Catastral Urbano del cantón Pedro Moncayo Bianual	Barrido Catastral del cantón Pedro Moncayo	50,000	50,000			
					Consultoría para la actualización del Avalúo Predial urbano del Cantón Pedro Moncayo Bianual	60,000	15,000	15,000	15,000	15,000

		y facilite la gestión tributaria.	territorio y un adecuado control del desarrollo urbano.							
Ci) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales	Actualizar y gestionar la información catastral para mejorar la planificación urbana y la administración de los recursos del cantón.	Realizar un levantamiento catastral preciso y actualizado, que permita planificar de manera efectiva el desarrollo urbano y rural del cantón y facilite la gestión tributaria.	Mantener actualizada la información catastral del cantón mediante procesos de actualización periódica, que permitan una administración eficiente del territorio y un adecuado control del desarrollo urbano.	Actualización Catastral del Cantón Pedro Moncayo	Gestionar la red geodésica IGM para el Cantón Pedro Moncayo	20,000		20,000		
Cg) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su	Optimizar la planificación territorial y fiscal del cantón mediante la actualización continua del catastro.	Implementar un sistema de actualización catastral que permita una adecuada gestión del suelo, la fiscalidad y el ordenamiento territorial del cantón.	Garantizar la actualización periódica del catastro para mejorar la gestión territorial y fiscal del cantón, promoviendo una planificación sostenible y equitativa.	Programa de Mantenimiento de Espacios Públicos	Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo	60,000	15,000	15,000	15,000	15,000
					Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	24,000	6,000	6,000	6,000	6,000

jurisdicción territorial										

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.4.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 166: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Socio Cultural

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES SOCIALES Y FOMENTO CULTURAL											
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Desarrollar campañas de salud preventiva que difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva	Impulsar alianzas estratégicas con fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones públicas o privadas para proyecto de salud de preventiva.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades	Implementación de servicios de cuidado, protección y atención a grupos de atención prioritaria	Proyecto integral de salud preventiva: Convenios para atender en los ámbitos de vacunación, salud dental, salud visual, terapias curativas menores, salud de la mujer, salud del hombre, evaluaciones médicas, capacitación en alimentación y consumo	80,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos,	Fortalecer las capacidades del Centro de Rehabilitación "Nuestra Señora de Natividad"	Fortalecer las capacidades del Centro de Rehabilitación "Nuestra Señora de la Natividad" y su extensión en la parroquia Malchinguí para ampliar y mejorar su cartera de servicios dirigidos a grupos de	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Potenciación del centro de rehabilitación para cobertura cantonal (Dotación equipamiento y mejoras Centro de Rehabilitación Nuestra Señora de la Natividad)	350,000	100,000	120,000	70,000	60,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
	especialmente de los grupos de atención prioritaria		atención prioritaria.								
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Facilitar el acceso y la promoción de oportunidades de formación en educación superior para la juventud del cantón Pedro Moncayo, mediante la creación de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, con el fin de incrementar la tasa de formación y profesionalización de los habitantes, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad.	Fortalecer el acceso y la calidad de la educación superior para la juventud del cantón Pedro Moncayo, mediante la colaboración con instituciones educativas, con el fin de fomentar la formación y profesionalización de los habitantes.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo	Proyecto para promover las oportunidades de formación en educación superior de la juventud del cantón en cooperación con instituciones de educación superior para incrementar la formación y profesionalización de los y las habitantes de Pedro Moncayo	8,000	2,000	2,000	2,000	2,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Mejorar el bienestar integral de niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo a través de la implementación de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales, promoviendo su desarrollo emocional, social y académico	Ofrecer un entorno inclusivo y accesible para todos los participantes, asegurando que las actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales se diseñen y ejecuten con enfoque en la diversidad y las necesidades individuales	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Proyecto para el desarrollo de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo	56,000	14,000	14,000	14,000	14,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades deportivas y recreativas en el cantón Pedro Moncayo, aumentando la asistencia y el compromiso en estas actividades, promoviendo la salud, el trabajo en equipo y el bienestar social.	Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas en el cantón Pedro Moncayo, promoviendo el bienestar físico, la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo.	200,000	50,000	50,000	50,000	50,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades	Programa Cantonal de prevención y atención integral de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad	Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI´s.	6,000,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	360,000	120,000	120,000	120,000	120,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores –PEJ en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales	1,200,000	400,000	400,000	400,000	400,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
	garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria		organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral								
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna	292,000	73,000	73,000	73,000	73,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas sin Discapacidad_PAM	236,000	59,000	59,000	59,000	59,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas con Discapacidad_PAM	256,000	64,000	64,000	64,000	64,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Erradicación de Trabajo Infantil	328,000	82,000	82,000	82,000	82,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.	600,000	150,000	150,000	150,000	150,000
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Espacios Activos con Alimentación	160,000	80,000	80,000	80,000	80,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fb, Cg.	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad	664,000	166,000	166,000	166,000	166,000
Fj, Cg.	Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos	Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo	Fortalecimiento del Consejo Cantonal Protección de Derechos y Junta Cantonal	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fj, Cg.	Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos		Programa de fortalecimiento a la actoría de los grupos de atención prioritaria en el ciclo de la política pública.	600,000		600,000		
Fj, Cg.	Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos		Fortalecimiento de capacidades técnicas y gestión comunitaria con perspectiva de género, actividades para la erradicación de las violencias	22,000	4,000	10,000	4,000	4,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fj, Cg.	Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos		Casa Warmi / CCAPID (Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo)	140,000		100,000	20,000	20,000
Fq, Ch.	Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Difundir las prácticas culturales y patrimoniales como elementos de integración y desarrollo económico sostenible	Cultura como agente de desarrollo	Pedro Moncayo con Identidad , Cultura, Tradiciones Patrimoniales	Proyecto Nuestro Cantón, Nuestra Identidad	320,000	80,000	80,000	80,000	80,000
Fq, Ch.	Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Difundir las prácticas culturales y patrimoniales como elementos de integración y desarrollo económico sostenible	Cultura como agente de desarrollo		Fortalecimiento institucional para la gestión y conservación del Patrimonio y material del cantón Pedro Moncayo	400,000	100,000	100,000	100,000	100,000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fq, Ch.	Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Contar con una estrategia para la conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico y arqueológico que incluya un plan de gestión y salvaguardia del patrimonio arqueológico alianzas para el financiamiento y gestión.	CULTURA COMO AGENTE DE DESARROLLO		Proyecto de salvaguarda patrimonio inmaterial: difusión y conservación de identidad, costumbres y tradiciones.	120,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Fq	Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Reducir el sedentarismo en la población del cantón Pedro Moncayo, mediante la implementación de un programa integral de actividades recreativas y deportivas que fomente la participación activa y el estilo de vida saludable en todas las edades.	Promover campañas de concienciación sobre los beneficios de un estilo de vida activo, en colaboración con escuelas, organizaciones locales y familias, para crear un entorno que incentive la actividad física como parte integral de la vida cotidiana	Pedro Moncayo en Movimiento	Eliminación del Sedentarismo a través de Actividades Recreativas y Deportivas	Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo	880,000	400,000	400,000	40,000	40,000

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.4.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 167: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Económico Productivo

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Anualización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y TURISMO SOSTENIBLE											
Fg, Ch.	Consolidar al cantón Pedro Moncayo como destino turístico mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y valores patrimoniales, como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico.	Garantizar que el desarrollo turístico se realice de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental negativo y promoviendo prácticas de turismo responsable.	Promover la inclusión de las comunidades locales en la planificación y gestión del turismo, así como el respeto y la valoración de las culturas locales y los modos de vida tradicionales.	Pedro Moncayo destino turístico	Fortalecimiento del turismo cantonal	Mantenimiento, fomento y fortalecimiento de los bienes patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	612000	153000	153000	153000	153000
						Promoción, fomento y fortalecimiento de la cadena de valor turístico del cantón Pedro Moncayo	920000	230000	230000	230000	230000
Fg	Promover el desarrollo agropecuario, fomentando la transición a sistemas sostenibles para la protección y conservación del ambiente. Fomentar la implementación efectiva de proyectos productivos sostenibles, garantizando la seguridad alimentaria y promoviendo la conservación del medio ambiente mediante la provisión de asistencia técnica adecuada y especializada.	Promover el desarrollo de actividades económicas locales sostenibles que promuevan el cuidado del ambiente garanticen la seguridad alimentaria	Establecer programas de capacitación para mejorar las habilidades técnicas y empresariales de los agricultores y emprendedores rurales.	Productividad y fomento para el trabajo	Plan cantonal para el fortalecimiento de la producción, comercio y el trabajo	Fortalecimiento del emprendimiento locales en temas inherentes a las actividades productivas y de innovación del cantón Pedro Moncayo	540000	135000	135000	135000	135000

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.4.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 168: Definición de planes programas y proyectos – Sistema Político Institucional

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Animalización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fe, Ff	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional	El GAD municipal Pedro Moncayo se moderniza	Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados	25000				
						Proyecto: Simplificación, digitalización, automatización y baja de trámites administrativos	25000				
						Sistema de Gestión documental	2000	2000			
Fe, Ff	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional	Agenda de cooperación	Convenios Interinstitucionales	120000	30000	30000	30000	30000
Fe, Ff	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Generar matrices de competencias, modelo de gestión, manuales de procesos, portafolio de servicios o taxonomía de trámites; así como por la falta de implementación de estrategias de	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de las capacidades operativas del talento humano	Programa: Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	28000	7000	7000	7000	7000
						Programa: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	120000	30000	30000	30000	30000
						Proyecto: Fortalecimiento Institucional del GAD MPM	20000	5000	5000	5000	5000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Animalización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
			mejora continua de procesos, optimización de trámites y servicios ciudadanos.			Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	60000	15000	15000	15000	15000
						Programa: Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	100000	25000	25000	25000	25000
Fe, Ff	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Fortalecer los procesos internos para lograr una gestión eficiente.	Fortalecimiento institucional	Programa de mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones municipales	Proyecto de renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales	275000	50000	75000	75000	75000
						Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD	120000	30000	30000	30000	30000
Fe, Ff	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Generar matrices de competencias, modelo de gestión, manuales de procesos, portafolio de servicios o taxonomía de trámites; así como por la falta de implementación de estrategias de mejora continua de procesos, optimización de trámites y servicios ciudadanos.	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento institucional	Proyecto de creación de Empresa Pública de construcción	125000	20000	35000	35000	35000
						Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	110000	40000	40000	15000	15000
						Programa Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM	240000	60000	60000	60000	60000
						Adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM	600000	0	600000	0	0
						Adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal	120000	30000	30000	30000	30000
						Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías)	110000	40000	40000	15000	15000

Competencia	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Animalización ejecución presupuestaria (USD)			
								2024	2025	2026	2027
Fd	Disponer de un sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Actualizar la ordenanza del sistema de participación ciudadana que actualice la conformación de la máxima instancia de participación y el mecanismo para la asignación de presupuestos participativos.		Fortalecimiento de la participación ciudadana y control social	Mapa de actores	80000	20000	20000	20000	20000
						Implementación de mecanismos de difusión institucional					
						Rendición de cuentas					
						Implementación de metodologías de participación ciudadana					
						Socializaciones					
Fe,Ff	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Fortalecer los procesos internos para lograr una gestión eficiente.	Fortalecimiento institucional	Acceso a la información pública	Estrategias de Difusión de la Información	80000	20000	20000	20000	20000

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.5. ALINEACIÓN, AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA, AGENDAS DE COORDINACIÓN ZONAL

Las Agendas Nacionales para la Igualdad son herramientas de planificación que incluyen políticas públicas específicas determinadas por cada Consejo Nacional para la Igualdad, con el propósito de integrar los principios de igualdad en los planes de cada sector. Estas agendas proporcionan directrices para la creación y aplicación de políticas con un enfoque en la igualdad, que deben ser tomadas en cuenta en los planes de planificación a todos los niveles (nacional, sectorial y local), según lo establecido en la Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Además, las agendas proponen cómo se pueden aplicar los enfoques de igualdad en la política sectorial y cómo se llevarán a cabo por parte de los ministerios y otros organismos pertinentes, con el objetivo de reducir las desigualdades y asegurar los derechos sin discriminación, como se indica en el Artículo 13 de la Ley Orgánica de los Consejos Nacionales de Igualdad.

Por su lado, las Agendas de Coordinación Zonal son instrumentos que facilitan la sincronización y el enlace entre la planificación de diferentes sectores y niveles dentro de una región determinada. Su propósito es alinear las políticas y acciones de los diversos entes del Ejecutivo desconcentrado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), integrando la planificación a nivel nacional, sectorial y local mediante mecanismos de colaboración, coordinación y gestión territorial.

Cada Agenda de Coordinación Zonal (ACZ) aborda las cuestiones específicas del área geográfica y sugiere un Modelo de Gestión que identifica los espacios clave, los procesos y los participantes involucrados en la solución de esos problemas, aplicando la política pública y respetando las características únicas de cada zona.

A continuación, se presenta la alineación de los objetivos de gestión con las Agendas Nacionales e Igualdad y la Agenda de Planificación Zonal 2, vigente a la presentación de este documento:

2.5.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

Tabla 169: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema Biofísico

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	Ods	Obj pnd	Meta	Etn / directriz
APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y GARANTÍA DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL											
Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la vulnerabilidad y riesgo.	Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio. planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Articulación interinstitucional y ciudadana para fortalecer el Plan de Seguridad Cantonal	Gestión integral de riesgos	Pedro Moncayo Siempre Alerta	Fomento de gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos en el cantón Pedro Moncayo	90000	Cantonal	11	3, 7	3.15, 3.16, 7.13, 7.15	3.1, 3.4
Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la vulnerabilidad y riesgo.	Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio. planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Articulación interinstitucional y ciudadana para fortalecer el Plan de Seguridad Cantonal	Sustentabilidad ambiental	Plan cantonal de seguridad con participación de los actores estratégicos locales y las instituciones nacionales responsables.	Articulación y fortalecimiento del sistema de seguridad cantonal	25000	Cantonal	11	3.7	3.15, 3.16, 7.13, 7.15	3.1, 3.4
Consolidar el manejo equilibrado de la naturaleza, fomentando la prevención, control y mitigación la contaminación	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Fortalecimiento de la capacidad de adaptación y mitigación del	Sustentabilidad ambiental	Programa de Control y Conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable	Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el	135000	Cantonal	11	3.7	3.15, 3.16, 7.13, 7.15	3.1, 3.4

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	Ods	Obj pnd	Meta	Etn / directriz
ambiental que permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático generando medidas para reducir la vulnerabilidad y riesgo.		cambio climático.		(ACUS) Mojanda y Patrimonio Natural del Cantón	Cantón Pedro Moncayo.						
					Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.						
					Desarrollo de cartografía y modelados para los sistemas hídricos del cantón con sus afectaciones por actividades agrícolas.						
					Estrategias de Control, Vigilancia, Monitoreo y Conservación ambiental en el Sistema Lacustre Mojanda						
Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Implementar un sistema integral de regularización y seguimiento para las actividades extractivas en el cantón, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales y las disposiciones establecidas en el COOTAD.	Garantizar el manejo sostenible y la protección del sistema biofísico del cantón Pedro Moncayo en el contexto de las actividades de explotación de materiales áridos y pétreos, a fin de conservar los ecosistemas y	Sustentabilidad ambiental	Programa de Regularización, Control y Seguimiento Ambiental a las Actividades de Áridos y Pétreos del Cantón	Competencia de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAr) para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos	14000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	Ods	Obj pnd	Meta	Etn / directriz
		reducir los impactos ambientales en los suelos, agua, biodiversidad y aire.									
Promover un ambiente sano mediante el cumplimiento de normativas ambientales.	Desarrollar y supervisar proyectos de cumplimiento ambiental en el cantón	Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y fomentar prácticas de conservación en proyectos locales.	Sustentabilidad ambiental	Programa de Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales	Aplicar la normativa ambiental para la ejecución de proyectos del GAD MPM y posterior seguimiento a las Obligaciones Ambientales	185000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
Reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, promoviendo prácticas sostenibles .	Implementar acciones y proyectos que mejoren la resiliencia ante el cambio climático.	Promover la educación ambiental y la adaptación al cambio climático a nivel local.	Sustentabilidad ambiental	Programa de Adaptación al Cambio Climático	Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático	10000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
Mejorar la gestión de residuos para reducir la contaminación y proteger los ecosistemas .	Fortalecer la infraestructura y los procesos de gestión de residuos en el cantón.	Implementar un sistema de manejo de residuos eficiente y sostenible en el cantón.	Sustentabilidad ambiental	Gestión Integral de Residuos sólidos	Diferenciación de residuos sólidos en el cantón	205500	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
					Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el relleno sanitario	500000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas del cantón, promoviendo prácticas sostenibles en todas las actividades	Sustentabilidad ambiental	Legalización, regulación, control y seguimiento de las áreas mineras del cantón Pedro Moncayo	Implementación de equipos tecnológicos para la Unidad de Minería Áridos y Pétreos, con una estación gráfica y la licencia para los programas AutoCAD y ArcGIS.	3000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	Ods	Obj pnd	Meta	Etn / directriz
		económicas y sociales.			Competencia de Autoridad Minera para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos del cantón Pedro Moncayo	5000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Proteger, conservar y restaurar los ecosistemas del cantón, promoviendo prácticas sostenibles en todas las actividades económicas y sociales.	Sustentabilidad ambiental	Programa Integral de Auditorías Mineras, Levantamiento Topográfico Anual y Evaluación de Materiales en la Mina Purhuantag	Aplicar la normativa minera vigente para el control y seguimiento de los libres aprovechamientos del GAD MPM	12000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Gestionar la fauna de manera ética y sostenible contribuye a la armonía en la vida urbana y a la coexistencia entre humanos y animales.	Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, educación, salud, y programas de apoyo social, promoviendo el bienestar de todos los habitantes, especialmente los grupos vulnerables.	Sustentabilidad ambiental	Fortalecimiento y control de fauna urbana en el Cantón Pedro Moncayo	Hospital Municipal de la Mascota	60000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
					Mejoramiento Sanitario Canino en centro de alojamiento temporal	45000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
					Repotenciación del centro de alojamiento temporal canino	45000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
					Clínica Veterinaria Móvil	90000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5
					Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	27000	Cantonal	13	3, 7	3.15, 7.13, 7.14	3.1, 3.4, 3.5

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.5.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 170: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema de Asentamientos Humanos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN/ directriz
Fomentar ciudades y comunidades sostenibles. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.	Regular el uso del suelo y promover un desarrollo territorial ordenado y sostenible, que contemple la identificación y delimitación de asentamientos informales, así como la integración de áreas verdes y espacios comunitarios.	Implementar normativas y ordenanzas que regulen el uso del suelo y promuevan la recuperación de espacios naturales, la regularización de asentamientos y el cumplimiento de regulaciones urbanísticas. Fomentar la participación ciudadana en el diseño y ejecución de planes de ordenamiento y la creación de espacios públicos inclusivos.	Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo	PUGS conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón	45000	Cantonal	11	1	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
				Generación normativa para el uso del suelo con ordenanzas para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades.	**2000**	Cantonal	11	**1**	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
				Estrategia de cumplimiento de regulaciones existentes.	8000	Cantonal	11	1	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
				Plan parcial o complementario de ordenamiento, delimitación e identificación cantonal	**10000**	Cantonal	11	1	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
				Planes de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos	50000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
Fomentar ciudades y comunidades sostenibles. Garantizar una vida	Crear y mantener espacios recreativos y de esparcimiento que promuevan el bienestar social, fomenten la	Desarrollar infraestructura recreativa de calidad y accesible en todas las parroquias, asegurando su mantenimiento	Plan Integral Para Manejo de Espacios Público	Ordenanza para espacios públicos inclusivos	**2000**	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN/ directriz
sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	recreación segura y accesible para toda la comunidad, y fortalezcan la cohesión social.	adecuado y seguro. Promover la regeneración urbana y la creación de parques que fomenten el deporte y la recreación, con un enfoque inclusivo y de bienestar comunitario.		Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia.	400000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón	**1000000**	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Programa de Regeneración urbana	400000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia	**200000**	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
Fomentar ciudades y comunidades sostenibles. **Promover el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo y sostenible.**	Mejorar y mantener los sistemas de seguridad y la infraestructura de los mercados y áreas comerciales para fortalecer el comercio local y asegurar espacios públicos seguros, funcionales y accesibles.	Mantener y mejorar la infraestructura de mercados y áreas de comercio mediante la actualización de sistemas de seguridad y la optimización de espacios verdes. Fomentar la accesibilidad, seguridad y funcionalidad de los espacios públicos, y promover la integración de áreas verdes que aporten al desarrollo sostenible y al crecimiento económico del cantón.	Programa de Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	26000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura y áreas verdes de espacios públicos	**60000**	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Fortalecimiento de los espacios públicos enfocado a la difusión de la información	32000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN/ directriz
Asegurar el acceso universal a servicios de agua potable segura y saneamiento adecuado en el cantón Pedro Moncayo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y protegiendo la salud pública y el medio ambiente.	Incrementar la cobertura, calidad y eficiencia de los sistemas de agua potable y saneamiento en el cantón, mediante la planificación, construcción, mantenimiento y mejora de infraestructuras de distribución de agua, tratamiento de aguas residuales y gestión de desechos sólidos, garantizando sostenibilidad y cumplimiento de normativas ambientales.	Implementar y fortalecer un sistema integral de servicios de agua potable y saneamiento en el cantón, que incluya la ampliación de la cobertura, la optimización de los recursos hídricos, el tratamiento adecuado de aguas residuales y la gestión de residuos sólidos. Fomentar la inversión en infraestructura, la regulación de la calidad del agua y la sensibilización ciudadana sobre el uso responsable del agua, para asegurar su disponibilidad y sostenibilidad a largo plazo.	Agua segura y saneamiento	Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado	**600000**	Cantonal	11	7	7.11	1.7
				Elaboración del Plan Maestro de Agua Segura y Saneamiento	500000	Cantonal	11	7	7.11	1.7
				Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi	**180000**	Cantonal	11	7	7.11	1.7
				Estudio para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza	120000	Cantonal	11	7	7.11	1.7
				Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo	**50000**	Cantonal	**11**	**7**	**7.11**	**1.7**
				Consultoría para la dotación de agua segura y saneamiento en la zona baja de Tabacundo	200000	Cantonal	11	7	7.11	1.7
				Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	**160000**	Cantonal	11	7	7.11	1.7
				Cambio de tubería de agua potable en Tabacundo	160000	Cantonal	11	7	7.11	1.7

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN/ directriz
				Construcción de pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo	**160000**	Cantonal	11	7	7.11	1.7
Mejorar la infraestructura de transporte terrestre para facilitar la movilidad y conectividad en el cantón, impulsando el desarrollo económico y social de Pedro Moncayo.	Optimizar la infraestructura vial y de transporte, asegurando la construcción, mantenimiento y modernización de carreteras y espacios de tránsito, de acuerdo con las necesidades del cantón y la normativa vigente.	Implementar un sistema de infraestructura vial que permita una movilidad segura, eficiente y accesible para toda la población, promoviendo la conservación de carreteras y el desarrollo de espacios de tránsito en beneficio del desarrollo social y económico.	Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal	Construcción, Arreglo y mantenimiento de Infraestructura Civil del cantón Pedro Moncayo	180000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	**200000**	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Implementación del mejoramiento y mantenimiento vial cantonal	1000000	Cantonal	11	8	8.5	3.11
Promover una movilidad sustentable que reduzca la congestión y la contaminación, fomentando medios de transporte alternativos y sostenibles en Pedro Moncayo.	Fomentar el uso de sistemas de transporte sostenibles y mejorar la infraestructura de movilidad, optimizando el tránsito vehicular y peatonal en áreas urbanas y rurales.	Implementar y fortalecer infraestructuras de movilidad que promuevan el uso de transporte alternativo, reduzcan el impacto ambiental y mejoren la seguridad y eficiencia del sistema de transporte del cantón.	PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	Estacionamiento rotativo (parqueadero urbano)	**120000**	Cantonal	11	8	8.5	3.11
				Ruta Mojanda Ciclo vías	40000	Cantonal	11	8	8.5	3.11
				Consultoría Terminal Terrestre Regional Pedro Moncayo	**200000**	Cantonal	11	8	8.5	3.11

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN/ directriz
Actualizar y gestionar la información catastral para mejorar la planificación urbana y la administración de los recursos del cantón.	Realizar un levantamiento catastral preciso y actualizado, que permita planificar de manera efectiva el desarrollo urbano y rural del cantón y facilite la gestión tributaria.	Mantener actualizada la información catastral del cantón mediante procesos de actualización periódica, que permitan una administración eficiente del territorio y un adecuado control del desarrollo urbano.	Plan Catastral Urbano del cantón Pedro Moncayo Bianual	Barrido Catastral del cantón Pedro Moncayo	50000	Cantonal	11	1	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
				Consultoría para la actualización del Avalúo Predial urbano del Cantón Pedro Moncayo Bianual	**60000**	Cantonal	11	1	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
Actualizar y gestionar la información catastral para mejorar la planificación urbana y la administración de los recursos del cantón.	Realizar un levantamiento catastral preciso y actualizado, que permita planificar de manera efectiva el desarrollo urbano y rural del cantón y facilite la gestión tributaria.	Mantener actualizada la información catastral del cantón mediante procesos de actualización periódica, que permitan una administración eficiente del territorio y un adecuado control del desarrollo urbano.	Actualización Catastral del Cantón Pedro Moncayo	Gestionar la red geodésica IGM para el Cantón Pedro Moncayo	20000	Cantonal	11	1	1.14	1.11, 1.12, 4.6, 4,7
Optimizar la planificación territorial y fiscal del cantón mediante la actualización continua del catastro.	Implementar un sistema de actualización catastral que permita una adecuada gestión del suelo, la fiscalidad y el ordenamiento territorial del cantón.	Garantizar la actualización periódica del catastro para mejorar la gestión territorial y fiscal del cantón, promoviendo una planificación sostenible y equitativa.	Programa de Mantenimiento de Espacios Públicos	Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo	**60000**	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8
				Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	24000	Cantonal	11	2	1.14, 8.2	1.17,3.8

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.5.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 171: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema Socio Cultural

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Reducción de inequidades sociales y fomento cultural											
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Desarrollar campañas de salud preventiva que difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva	Impulsar alianzas estratégicas con fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones públicas o privadas para proyecto de salud de preventiva.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades	Implementación de servicios de cuidado, protección y atención a grupos de atención prioritaria	Proyecto integral de salud preventiva: Convenios para atender en los ámbitos de vacunación, salud dental, salud visual, terapias curativas menores, salud de la mujer, salud del hombre, evaluaciones médicas, capacitación en alimentación y consumo	80000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Fortalecer las capacidades del Centro de Rehabilitación "Nuestra Señora de Natividad"	Fortalecer las capacidades del Centro de Rehabilitación "Nuestra Señora de la Natividad" y su extensión en la parroquia Malchinguí para ampliar y mejorar su cartera de servicios dirigidos a grupos de atención prioritaria.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Potenciación del centro de rehabilitación para cobertura cantonal (Dotación equipamiento y mejoras Centro de Rehabilitación Nuestra Señora de la Natividad)	350000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Facilitar el acceso y la promoción de oportunidades de formación en educación superior para la juventud del cantón Pedro Moncayo, mediante la creación de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, con el fin de incrementar la tasa de formación y profesionalización de los habitantes, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad.	Fortalecer el acceso y la calidad de la educación superior para la juventud del cantón Pedro Moncayo, mediante la colaboración con instituciones educativas, con el fin de fomentar la formación y profesionalización de los habitantes.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo	Proyecto para promover las oportunidades de formación en educación superior de la juventud del cantón en cooperación con instituciones de educación superior para incrementar la formación y profesionalización de los y las habitantes de Pedro Moncayo	8000	Cantonal	4	2	2	1
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Mejorar el bienestar integral de niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo a través de la implementación de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales, promoviendo su desarrollo emocional, social y académico	Ofrecer un entorno inclusivo y accesible para todos los participantes, asegurando que las actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales se diseñen y ejecuten con enfoque en la diversidad y las necesidades individuales	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Proyecto para el desarrollo de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo	56000	Cantonal	4	2	2	1

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades deportivas y recreativas en el cantón Pedro Moncayo, aumentando la asistencia y el compromiso en estas actividades, promoviendo la salud, el trabajo en equipo y el bienestar social.	Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas en el cantón Pedro Moncayo, promoviendo el bienestar físico, la cohesión social y el desarrollo integral de la comunidad.	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo.	200000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades	Programa Cantonal de prevención y atención integral de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad	Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI´s.	6000000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	360000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores –PEJ en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales	1200000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna	292000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas sin Discapacidad_PAM	236000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas con Discapacidad_PAM	256000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Erradicación de Trabajo Infantil	328000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.	600000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Espacios Activos con Alimentación	160000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Implementación de estrategias inclusivas que promuevan la participación activa, el respeto y la dignidad de cada individuo, trabajando en colaboración con organizaciones locales, familias y comunidades para crear un entorno seguro y accesible que favorezca el desarrollo integral	Reducción de inequidades y desarrollo de oportunidades		Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad	664000	Cantonal	3	1	1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1,12	1.4, 1.5, 1.6
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos	Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo	Fortalecimiento del Consejo Cantonal Protección de Derechos y Junta Cantonal	40000	Cantonal	5	3	1,2,3	

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
	situaciones de vulneración de derechos										
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos		Programa de fortalecimiento a la actoría de los grupos de atención prioritaria en el ciclo de la política pública.	600000	Cantonal	5	3	1,2,3	
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos		Fortalecimiento de capacidades técnicas y gestión comunitaria con perspectiva de género, actividades para la erradicación de las violencias	22000	Cantonal	5	3	1,2,3	

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Promover un modelo que permita terminar con las inequidades y desequilibrios socio territoriales.	Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Promover un sistema de protección de derechos robusto y efectivo en el cantón Pedro Moncayo, a través de la formación continua de los actores involucrados, la sensibilización de la comunidad y la creación de redes de apoyo	Fortalecimiento de sistema cantonal de protección de derechos		Casa Warmi / CCAPID (Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo)	140000	Cantonal	5	3	1,2,3	
Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Difundir las prácticas culturales y patrimoniales como elementos de integración y desarrollo económico sostenible	Cultura como agente de desarrollo	Pedro Moncayo con Identidad , Cultura, Tradiciones Patrimoniales	Proyecto Nuestro Cantón, Nuestra Identidad	320000	Cantonal	11	2	14	
Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Difundir las prácticas culturales y patrimoniales como elementos de integración y desarrollo económico sostenible	Cultura como agente de desarrollo		Fortalecimiento institucional para la gestión y conservación del Patrimonio y material del cantón Pedro Moncayo	400000	Cantonal	11	2	14	

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	OBJ PND	Meta	ETN / directriz
Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico del mismo.	Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Contar con una estrategia para la conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico y arqueológico que incluya un plan de gestión y salvaguardia del patrimonio arqueológico alianzas para el financiamiento y gestión.	Cultura como agente de desarrollo		Proyecto de salvaguarda patrimonio inmaterial: difusión y conservación de identidad, costumbres y tradiciones.	120000	Cantonal	11	2	14	
Gestionar para la prosperidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón, sin discriminación, en igualdad de oportunidades y garantizando el respeto a sus derechos, especialmente de los grupos de atención prioritaria	Reducir el sedentarismo en la población del cantón Pedro Moncayo, mediante la implementación de un programa integral de actividades recreativas y deportivas que fomente la participación activa y el estilo de vida saludable en todas las edades.	Promover campañas de concienciación sobre los beneficios de un estilo de vida activo, en colaboración con escuelas, organizaciones locales y familias, para crear un entorno que incentive la actividad física como parte integral de la vida cotidiana	Pedro Moncayo en Movimiento	Eliminación del Sedentarismo a través de Actividades Recreativas y Deportivas	Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo	880000	Cantonal	2	2	1	1.2, 1.3, 1.4

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.5.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 172: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Sistema Económico Productivo

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención Emblemática	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN / directriz
Impulso A La Productividad Y Turismo Sostenible											
Consolidar al cantón Pedro Moncayo como destino turístico mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y valores patrimoniales, como un eje fundamental en el desarrollo socioeconómico, cultural y ecológico.	Garantizar que el desarrollo turístico se realice de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental negativo y promoviendo prácticas de turismo responsable.	Promover la inclusión de las comunidades locales en la planificación y gestión del turismo, así como el respeto y la valoración de las culturas locales y los modos de vida tradicionales.	Pedro Moncayo Destino Turístico	Fortalecimiento del turismo cantonal	Mantenimiento, fomento y fortalecimiento de los bienes patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	612000	Cantonal	12	5	5	3
					Promoción, fomento y fortalecimiento de la cadena de valor turístico del cantón Pedro Moncayo	920000	Cantonal	12	5	5	3
Promover el desarrollo agropecuario, fomentando la transición a sistemas sostenibles para la protección y conservación del ambiente. Fomentar la implementación efectiva de proyectos productivos sostenibles, garantizando la seguridad alimentaria y promoviendo la conservación del medio ambiente mediante la provisión de asistencia técnica adecuada y especializada.	Promover el desarrollo de actividades económicas locales sostenibles que promuevan el cuidado del ambiente garanticen la seguridad alimentaria	Establecer programas de capacitación para mejorar las habilidades técnicas y empresariales de los agricultores y emprendedores rurales.	Productividad Y Fomento Para El Trabajo	Plan cantonal para el fortalecimiento de la producción, comercio y el trabajo	Fortalecimiento del emprendimiento locales en temas inherentes a las actividades productivas y de innovación del cantón Pedro Moncayo	540000	Cantonal	12	5	5	2

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.5.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 173: Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal – Político Institucional

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN / directriz
Articulación De La Gestión Territorial											
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional	El GAD Municipal Pedro Moncayo Se Moderniza	Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados	25000	Cantonal	16	9	9	5
					Proyecto: Simplificación, digitalización, automatización y baja de trámites administrativos	25000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional		Sistema de Gestión documental	2000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Fortalecer los procesos de gestión para lograr una gestión eficiente.	Fortalecimiento institucional	Agenda De Cooperación	Convenios Interinstitucionales	120000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento De Las Capacidades Operativas Del Talento Humano	Programa: Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	28000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
					Programa: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	120000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN / directriz
					Proyecto: Fortalecimiento Institucional del GAD MPM	20000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
					Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	60000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5
					Programa: Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	100000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional	Programa De Mejoramiento De La Infraestructura Física De Las Instalaciones Municipales	Proyecto de renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales	275000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5
					Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD	120000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Diseñar y proponer la implementación de un sistema de gestión de calidad y administración por procesos y servicios	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento Institucional	Proyecto de creación de Empresa Pública de construcción	125000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5
					Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	110000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
					Programa Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM	240000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5
					Adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM	600000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
					Adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal	120000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Intervención emblemática	Plan/ Programa	Proyecto	Presupuesto	Unidad de intervención	ODS	Obj PND	Meta	ETN / directriz
					Proyecto de creación de Empresa Pública de construcción	125000	Cantonal	16	9	9	4.2, 4.3
					Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías)	110000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5
Disponer de un sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Actualizar la ordenanza del sistema de participación ciudadana que actualice la conformación de la máxima instancia de participación y el mecanismo para la asignación de presupuestos participativos.	Participación ciudadana	Fortalecimiento De La Participación Ciudadana Y Control Social	Mapa de actores	80000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5
					Implementación de mecanismos de difusión institucional						
					Rendición de cuentas						
					Implementación de metodologías de participación ciudadana						
					Socializaciones						
Disponer de un sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Actualizar la ordenanza del sistema de participación ciudadana que actualice la conformación de la máxima instancia de participación y el mecanismo para la asignación de presupuestos participativos.	Acceso a la Información Pública	Acceso A La Información Pública	Estrategias de Difusión de la Información	80000	Cantonal	16	9	9.6, 9.7, 9.8	5

Elaboración: Equipo consultor, 2024.

2.6. CONSOLIDADO DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

2.6.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

Tabla 174: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema Biofísico Ambiental

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Diseñar una estrategia que permita implementar planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio. planes, programas y proyectos a favor de la seguridad cantonal en asociación con los actores estratégicos del territorio	Número de Proyectos de Seguridad Ciudadana y gestión de Riesgos	4 Proyectos que Fomente a Seguridad Ciudadana y 4 Proyectos a Riesgos hasta el 2027	1 Proyectos para Seguridad Ciudanía	2023	2	2	2	2
Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Número de Planes de Seguridad Ciudadana	1 de Plan de Seguridad Ciudadana hasta el 2027	0 Planes de Seguridad Ciudadana	2023		1		
Promover el cuidado y protección de los recursos naturales y concientización ambiental	Número de Procesos para la Regularización, Control y Seguimiento Ambiental a las Actividades de Áridos y Pétreos del Cantón	16 de Procesos para la Regularización, Control y Seguimiento Ambiental a las Actividades de Áridos y Pétreos del Cantón hasta el 2027	2	2023	2	4	4	4
Implementar un sistema integral de regularización y seguimiento para las actividades extractivas en el cantón, garantizando el cumplimiento de los estándares ambientales y las disposiciones establecidas en el COOTAD.	Número de Procesos para la Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales	16 Procesos para la Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales hasta el 2027	2	2023	2	4	4	4

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Desarrollar y supervisar proyectos de cumplimiento ambiental en el cantón	Número de Procesos Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático	4 Procesos Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Fortalecer la infraestructura y los procesos de gestión de residuos en el cantón.	Número de Proyectos para la Gestión Integral de Residuos sólidos	4 proyectos para la Gestión Integral de Residuos sólidos	1	2023	1	1	1	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.6.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 175: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema de Asentamientos Humanos

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Animalización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de Procesos para la Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia.	5 procesos para la Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia hasta e 2027	Términos de Referencia	2023	1			
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón	1 parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón hasta el 2027	1	2023	1			
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de Proyectos para la Regeneración urbana	5 Proyectos para la Regeneración urbana hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Animalización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de proyectos destinados para la Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia	4 proyectos destinados para la Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia hasta el 2027	0	2023		1		
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Número de Procesos para el Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	2 procesos para el Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	0	2023		1	1	
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de Proyectos para el Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	6 proyectos para el Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	0	2023		1		
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de Procesos	5 número de Procesos hasta el 2027	0	2023	1	1	2	1
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Número de Proyectos para la Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado	1 proyecto para la Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado hasta el 2027	Estudio	2023			1	
Dotar de equipamiento, espacios públicos y servicios con base a una planificación que considere las demandas del cantón a largo plazo.	Número de Estudios para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento	Un Estudio para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Proyectos para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi	1 de Proyecto para Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi hasta el 2027	1	2023	1	1	1	
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Estudios para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza	1 estudio para el mejoramiento de los servicios de agua segura y saneamiento en La Esperanza hasta el 2027	2	2023	1	2	2	1

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Animalización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Proyectos para el Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo	Número de Proyectos para el Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo hasta el 2027	0	2023			1	
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Estudios Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	1 Estudio para el Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	0	2023			1	
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Procesos para el Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	1 Proceso para el Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi hasta el 2027	1	2023	1	1	2	1
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Procesos	4 Procesos para cambio de Tubería	0	2023		1		
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Números de pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo	1 pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo hasta el 2027	0	2023		1		
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Procesos para el mantenimiento de Infraestructura	4 Procesos para el mantenimiento de Infraestructura hasta el 2027	0	2023			1	
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Procesos para la Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	4 Procesos para la Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	0	2023		1		

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Animalización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Procesos para el mejoramiento y mantenimiento vial	8 procesos para el mejoramiento y mantenimiento vial	1	2023	1	1	1	
Procurar la disponibilidad y la gestión sostenible de los servicios de agua segura, saneamiento y recolección de residuos sólidos asequibles y de calidad para todos los habitantes del cantón.	Número de Procesos	4 Procesos hasta el 2027	0	2023				1
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Rutas Mojanda Ciclovías	1 Ruta Mojanda Ciclovías hasta el 2025	2	2023	1	1	1	1
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de estudios para la construcción del Terminal	1 estudio para la construcción del Terminal hasta el 2027	0	2023	1	1	1	1
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo	2 de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo	4 de Proyectos para el Fortalecimiento del Catastro del Cantón Pedro Moncayo hasta el 2027	1	2024	1			
Dotar de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Número de Estudios	1 de Estudio hasta el 2027	0	0	1			
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de Procesos	1 Proceso para el 2025	0	2023		1		
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número de Procesos	5 procesos parel 2027	0	2023	1	1	1	1

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Animalización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Planificar, regular y controlar el territorio de forma ordenada para disminuir las brechas territoriales en busca de acceso equitativo a servicios básicos, oportunidades de trabajo y calidad de vida.	Número e Procesos	5 procesos parel 2027	0	2023	1	1	1	1

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.6.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 176: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema Socio Cultural

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Desarrollar campañas de salud preventiva que difundan información y educación sobre salud sexual y reproductiva	Número de convenios para atención de salud preventiva	Hasta el 2027 se contará con 4 convenios de atención de salud preventiva	0	2023	1	1	1	1
Fortalecer las capacidades del Centro de Rehabilitación "Nuestra Señora de Natividad"	Porcentaje de potenciación del Centro Nuestra Señora de la Natividad	Al 2027 el Centro Nuestra Señora de la Natividad se habrá potenciado al menos un 20%.	0%	2023	5%	5%	5%	5%
Facilitar el acceso y la promoción de oportunidades de formación en educación superior para la juventud del cantón Pedro Moncayo, mediante la creación de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, con el fin de incrementar la tasa de formación y profesionalización de los habitantes, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad.	Número de los programas de becas para la formación en tercer nivel disponibles para la juventud de Pedro Moncayo	3 programas de becas para jóvenes hasta el 2027	0	2023		1	1	1
Mejorar el bienestar integral de niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo a través de la implementación de actividades educativas, terapias ocupacionales y	Número de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes	Hasta el 2027 se desarrollarán al menos 10 actividades educativas, terapias ocupacionales y	5	2023	10	10	10	10

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
colonias vacacionales, promoviendo su desarrollo emocional, social y académico		colonias vacacionales al año						
Fomentar la participación activa de la comunidad en actividades deportivas y recreativas en el cantón Pedro Moncayo, aumentando la asistencia y el compromiso en estas actividades, promoviendo la salud, el trabajo en equipo y el bienestar social.	Número de actividades deportivas y recreativas	Hasta el 2027 se desarrollarán al menos 2 actividades deportivas y recreativas al año	1	2023	2	2	2	2
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Número de convenios firmados	Mantener los 7 convenios firmados con el MIES hasta el 2027.	7	2023	7	7	7	7
Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etáreo y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	Porcentaje de funcionamiento y fortalecimiento del Centro Nuestra Señora de la Natividad	Hasta el 2027 se fortalecerá al menos un 20% el Centro Nuestra Señora de la Natividad	0%	2023	5%	5%	5%	5%
Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Número de implementación de políticas de igualdad de género dentro de la municipalidad.	1 política de igualdad de género implementada dentro de la municipalidad hasta el 2027.	0	2023		1		
Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Porcentaje de incremento de servicios de atención y protección de víctimas de violencia de género	Incrementar al menos un 20% en la prestación de servicios de atención y protección víctimas de violencia de género hasta el 2027.	0%	2023	5%	5%	5%	5%
Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	Número de actividades para la erradicación de las violencias	10 actividades para la erradicación de las violencias realizadas al año hasta el 2027.	0	2023	10	10	10	10
Desarrollar e implementar un plan integral de fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo, con el	Porcentaje de implementación de la Ordenanza para la Prevención y Erradicación de	Hasta el 2027 se implementará en un 100% la Ordenanza	0%	2023		100%		

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
objetivo de mejorar la capacitación y coordinación de actores clave, garantizando así una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de vulneración de derechos	la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo	para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo						
Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Número de actividades para la difusión de prácticas culturales y patrimoniales del cantón	10 actividades de difusión prácticas culturales al año hasta el 2027.	0	2023	10	10	10	10
Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Número de convenios y acuerdos de alianza para conservación y mantenimiento	3 convenios para conservación y mantenimiento de patrimonio material hasta el 2027	0	2023		1	1	1
Conservar y mantener el patrimonio cultural y arquitectónico cantonal como un elemento vital para la identidad y desarrollo económico	Número de Estudios para reconocimiento de patrimonio inmaterial	1 estudio para reconocimiento de patrimonio inmaterial	0	2023		1		
Reducir el sedentarismo en la población del cantón Pedro Moncayo, mediante la implementación de un programa integral de actividades recreativas y deportivas que fomente la participación activa y el estilo de vida saludable en todas las edades.	Número de actividades deportivas y recreativas	Hasta el 2027 se desarrollarán al menos 2 actividades deportivas y recreativas al año	1	2023	2	2	2	2

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.6.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 177: Fichas Intervenciones emblemáticas – Sistema Económico Productivo

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Garantizar que el desarrollo turístico se realice de manera sostenible, minimizando el	Porcentaje del presupuesto asignado para la restauración y conservación de bienes inmuebles patrimoniales y sitios históricos del cantón Pedro Moncayo.	Destinar al menos el 5% del presupuesto municipal anual a proyectos de restauración y conservación de bienes inmuebles patrimoniales y sitios	0%	2023	5%	5%	5%	5%

impacto ambiental negativo y promoviendo prácticas de turismo responsable.		históricos del cantón Pedro Moncayo hasta el 2027.						
	Porcentaje de productores agrícolas que se anclan a la marca cantonal para acceder a los mercados locales, regionales o internacionales para la comercialización de sus productos.	Garantizar que hasta el 2027 al menos el 50% de los agricultores tengan acceso a mercados para la comercialización de sus productos anualmente	10%	2023	50%	50%	50%	50%
Promover el desarrollo de actividades económicas locales sostenibles que promuevan el cuidado del ambiente garanticen la seguridad alimentaria	Porcentaje de productores que se anclan a la marca cantonal para acceder a los mercados locales, regionales o internacionales para la comercialización de sus productos.	Al 2027 al menos el 50% de los productores locales se habrán anclado a la marca cantonal para acceder a mercados	0%	2023	10%	20%	20%	10%

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.6.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 178: Fichas Intervenciones emblemáticas – Político Institucional

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados	Un Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados hasta el 2025	0	2023		1		
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Proyecto: Simplificación, digitalización, automatización y baja de trámites administrativos	Un Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados hasta el 2025	0	2023		1		

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Proyectos para el Sistema de Gestión documental	Un Proyecto para el Sistema de Gestión documental hasta el 2025	0	2023		1		
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Convenios Interinstitucionales	20 convenios Interinstitucionales hasta e el 2027	2	2023	5	5	5	5
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Procesos para Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	8 procesos para Gestión de Talento Humano del GAD-MPM hasta el 2027	2	2023	2	2	2	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Procesos para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	8 de Procesos para la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM hasta el 2027	2	2023	2	2	2	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Proyectos para el Fortalecimiento Institucional del GAD MPM	4 de Proyectos para el Fortalecimiento Institucional del GAD MPM hasta el 2027	0	2023	1	1	1	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Proyectos para Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	4 de Proyectos para Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM hasta el2 027	0	2023	1	1	1	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de procesos para los Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	4 procesos para los Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	0	2023	1	1	1	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Proyectos de renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales	2 proyectos para la renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales hasta el 2027	0	2023		1	1	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de procesos para el Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD	4 procesos para el Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD hasta el 2027	0	2023	1	1	1	

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM	8 procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM hasta el 2027	0	2023	2	2	2	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de proceso para la adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM	2 procesos para la adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM hasta el 2026	0	2023		1	1	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de Procesos para la adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal	3 procesos para la adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal hasta el 2027	1	2023	1	1	1	
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías)	4 de Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías) hasta el 2027	1	2023	1	2	1	
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Procesos para las Estrategias de Difusión de la Información	4 procesos para las Estrategias de Difusión de la Información hasta el 2027	1	2023	1	1	1	
Fortalecimiento institucional, nueva arquitectura institucional y modelo integral de gestión municipal	Número de estudios	5 estudios hasta el 2027	0	2023	1	2	2	

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Mapas de Actores	1 mapa de Actores hasta el 2025	1	2023		1		
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Procesos	8 procesos hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Procesos	4 de Procesos hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Procesos	4 de Procesos hasta el 2027	1	2023	1	1	1	1
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Procesos	8 Prcesos hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2

Objetivo de gestión	Indicador	Meta	Línea Base	Año Línea Base	Anualización Metas			
					2024	2025	2026	2027
Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia de la información, como elementos preponderantes en la toma de decisiones colectivas de la gestión pública, para alcanzar las visiones conjuntas de desarrollo.	Número de Procesos	8 Prcesos hasta el 2027	2	2023	2	2	2	2

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Nombre	Descripción del problema	Objetivo general	Descripción de la Intervención	Programas/ proyectos en marcha	Resultados esperados	Presupuesto referencial (usd)
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	Construcciones en zonas de riesgo y falta de preparación para desastres naturales	Fortalecer las capacidades para la gestión integral de riesgos	**Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo** Sistema Integrado de Alerta Temprana para Sismos y Deslizamientos Programa de Reforestación y Gestión del Agua (Siembra y cosecha de agua) Fortalecimiento de Infraestructuras Críticas Capacitación Comunitaria en Gestión de Riesgos Desarrollo y Aprobación de Normativas Urbanas para Construcción en Zonas de Riesgo	Contratación del servicio de capacitación en gestión de riesgos (USD. 5000)	Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos del Cantón Pedro Moncayo implementado y funcionando en coordinación con entidades del Estado corresponsables de esta gestión.	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento del sistema. En 2024 se ha asignado USD. 5.000 para contratación del servicio de capacitación en gestión de riesgos
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Contaminación por actividades florícolas Degradación de suelos y pérdida de biodiversidad por expansión agrícola Contaminación de quebradas y fuentes de agua No cumplimiento de obligaciones	Promover el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, el ejercicio del derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, y la mitigación y adaptación al cambio climático	Aprovechamiento responsable de los recursos naturales, medio ambiente y cambio climático Análisis de calidad de suelos, agua y aire del sector rural. Desarrollo de cartografía y modelados para sistemas hídricos del cantón con sus afectaciones por actividades agrícolas. Programa de educación y capacitación continua en buenas prácticas ambientales para agricultores y empresarios industriales. Instalación de sistemas de tratamiento de agua en puntos críticos para prevenir la contaminación. Monitoreo y actualización periódica de la cartografía ambiental para adaptarse a los cambios y necesidades del cantón.	Regularización, control y seguimiento ambiental en el Cantón Pedro Moncayo (USD. 46.800) Regularización, control y seguimiento de los componentes ambientales en el cantón Pedro Moncayo (USD. 14.000)	Intervenciones ejecutadas para el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, el ejercicio del derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, y la mitigación y adaptación al cambio climático	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento de las acciones priorizadas. En 2024 se ha asignado USD. 60.800 para regularización, control y seguimiento de los componentes ambientales

	mineras y falta de zonificación Incremento de eventos climáticos extremos y vulnerabilidad climática Invasiones en áreas protegidas y falta de cumplimiento de normativas de conservación Contaminación atmosférica en zonas urbanas Gestión inadecuada de residuos sólidos y líquidos		Programa de Subsidios para Tecnología Limpia Campaña de Concientización y Educación sobre Prácticas Sostenibles Implementación de Sistemas de Gestión de Residuos Ecológicos Desarrollo de una Plataforma de Monitoreo y Reporte Ambiental Monitoreo continuo de la laguna y estado actual del ACUS Mojanda. Registro exhaustivo de flora y fauna. Programas de recuperación de quebradas, cuencas y microcuencas. Campañas de educación ambiental para la comunidad local. Desarrollo e implementación de un sistema de vigilancia y control Desarrollo de rutas turísticas sostenibles. Programas de capacitación para operadores turísticos locales. Creación de un centro de información turística. Fomento de actividades culturales y recreativas en zonas rurales. Implementación de sistemas de gestión de residuos en destinos turísticos. Programa de reforestación y gestión forestal sostenible. Desarrollo de infraestructura verde en áreas			

			urbanas. Capacitación en prácticas agrícolas resistentes al clima. Mejoras en la eficiencia energética de edificios públicos y residenciales. Implementación de un sistema de alerta temprana para fenómenos climáticos extremos. Programa de certificación de minería sostenible. Implementación de tecnologías de minería de bajo impacto. Proyectos de rehabilitación de áreas mineras degradadas. Sistema de monitoreo y reporte ambiental en tiempo real. Campañas educativas sobre prácticas mineras responsables.			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	La delimitación inadecuada de los Polígonos de Intervención Territorial en el Cantón Pedro Moncayo, según lo establecido en el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) vigente, subutiliza recursos para	Ejercer las competencias de regulación, control y gestión del uso y ocupación del suelo para mitigar las inequidades territoriales	**Plan de Uso y Gestión del suelo** PUGS conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón **Plan complementario de regulación, control y gestión de ordenamiento territorial** Normativa para el uso del suelo con ordenanzas para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades. Plan de cumplimiento de regulaciones existentes.	Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo (USD. 250.000)	Plan de Uso y Gestión del suelo implementado que atiende las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responde a las necesidades del cantón Plan complementario de regulación, control y gestión de ordenamiento territorial ejecutado	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento de los planes. En 2024 se ha asignado (USD. 250.000 para el fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón

	una gestión territorial efectiva. La creación de subclasificaciones, como el suelo rural agrícola habitacional, ha generado controversias y llevó a recomendaciones de sanción por presunta transformación indebida de suelo rural a expansión urbana. La floricultura ha emergido como una actividad económica dominante en el cantón Pedro Moncayo, generando un crecimiento económico notable; sin embargo, este fenómeno ha desencadenado una serie de transformaciones sociales y territoriales que se contraponen con los		Plan parcial o complementario de ordenamiento, delimitación e identificación cantonal Planes de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos			

	objetivos de la planificación territorial, al desarrollarse en zonas en las que esta actividad es incompatible con el uso de suelo establecido. La proliferación de asentamientos informales y construcciones ilegales, junto con el fraccionamiento de tierras en áreas rurales, plantea un problema significativo en la planificación territorial. La gestión eficiente de la población flotante en el Cantón Pedro Moncayo representa una oportunidad para mejorar la planificación territorial y el uso de recursos, así					

	como para garantizar la prestación adecuada de servicios urbanos a residentes y visitantes, promoviendo así el desarrollo de la localidad. El aprovechamiento sostenible de zonas paisajísticas rurales representa una oportunidad para impulsar el desarrollo territorial de manera equilibrada y sostenible, promoviendo la conservación del medio ambiente y la diversificación de la economía local a través del turismo sostenible y la valorización de los recursos naturales. La inequidad entre las zonas urbanas					

	y rurales en términos de población, servicios, infraestructura y desarrollo se muestra como un hecho relevante en el territorio. Mientras que las áreas urbanas tienden a concentrar recursos, oportunidades y servicios, las zonas rurales enfrentan carencias estructurales y limitaciones en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.					
ANÁLISIS Y ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE COMPETENCIAS	La población que reside en otro cantón, y que permanece temporalmente en el cantón principalmente para ejercer actividades laborales, usa servicios y consume productos en el territorio cantonal,	Implantar una Estrategias para gestionar el impacto de la población flotante en el cantón	Con fundamento en estudios específicos, se establecerá una Estrategias para gestionar el impacto de la población flotante en el cantón. Estudios y datos actualizados que permitan caracterizar y establecer el impacto de la población flotante. Suscripción de convenios con Universidades y asistencia técnica para desarrollar estudios que permitan caracterizar la población flotante y su impacto en el territorio para diseñar las estrategias para su gestión y garantizar el bienestar de la población. Estrategias para gestionar el impacto de la	Estrategias para gestionar el impacto de la población flotante en el cantón	Manejo adecuado de los impactos de la población flotante en el cantón	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento de la estrategia

	razón por la que es necesario conocer el contexto especifico de esta población para establecer las acciones a tomar para que el impacto sea gestionado de forma adecuada		población flotante en el cantón.			
ESPACIOS PÚBLICOS	Insuficientes espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico	Dotar de suficientes espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos	**PLAN INTEGRAL PARA MANEJO DE ESPACIOS PÚBLICO:** Ordenanza para espacios públicos inclusivos Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte de las familias del cantón con diferentes ambientes como áreas de caminatas, áreas verdes, entre otras Mejoramiento de equipamiento para actividades de recreación y deporte. Mejoramiento de equipamiento para actividades comerciales (mercados y ferias). Higiene y Saneamiento Ambiental de los espacios públicos. Regeneración urbana Agenda digital para proveer servicios de conectividad a internet en espacios públicos con modelo de gestión sostenible	Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo (USD. 160.320) Construcción, Arreglo y mantenimiento de equipamiento de espacios públicos del cantón Pedro Moncayo (USD. 570.690,08) Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo (USD. 50.000) Contratación del servicio de internet en espacios públicos del cantón Pedro	Suficientes espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos en el cantón	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento del plan. En 2024 se ha asignado USD. 1.345.092,26 para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos.

				Moncayo (USD. 10.000) Higiene y Saneamiento Ambiental de los espacios públicos del cantón Pedro Moncayo (USD. 50.000) Regeneración urbana primera fase de la Plazoleta La Banda, parroquia Tabacundo, regeneración urbana de la calle Velasco Ibarra, barrio San Blas y la Playita, parroquia Tabacundo, y regeneración de la calle 8 de Noviembre de la parroquia Malchinguí (USD. 504.082,18)		
PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	El 63,1% de las viviendas tienen acceso a la red pública de alcantarillado. En Tocachi y Tupigachi se observa los menores porcentajes de este servicio público, con el 51,5% y 23,2% respectivamente. Las	Incrementar la cobertura y calidad de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado	**Plan maestro de agua potable y alcantarillado:** Mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de alcantarillado y agua potable en Tupigachi. Fortalecimiento de las juntas de agua	Mejoramiento de la red de distribución de agua potable (USD. 427.497,37). Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento (USD. 467.753,28)	Porcentaje de avance	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento del plan. En 2024 se ha asignado USD. 427.497,37 para mejoramiento de la red de distribución de agua potable, y USD. 467.753,28 para alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas servidas

	viviendas en parroquias rurales sin servicio de agua potable. Intermitencia la prestación del servicio. Baja presión del agua.					
	Baja cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en zonas rurales. Escombros y residuos sólidos son depositados en quebradas y terrenos baldíos. Aumento en la generación de residuos sólidos debido al incremento de la población. Insuficientes vehículos recolectores para cubrir las rutas y frecuencias programadas de recolección de residuos sólidos.	Implantar el Plan Especial de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón Pedro Moncayo	**Plan Especial de Gestión Integral de Residuos Sólidos:** Diferenciación de residuos sólidos Adquisición de vehículos recolectores Ampliación de la cobertura y frecuencias	Operaciones de barrido, recolección y disposición final de Residuos Sólidos del cantón Pedro Moncayo (USD. 253.443)	Ejecutar el Plan Especial de Gestión Integral de Residuos Sólidos mediante la ampliación de la cobertura y frecuencias del servicio, y la recolección diferenciada	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento del plan. En 2024 se ha asignado USD. 253.443 para operaciones de barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos

PEDRO MONCAYO CONECTADO	Mal estado de las vías secundarias y de tercer orden, falta de infraestructura vial en parroquias rurales, congestión de tráfico vehicular principalmente en la vía estatal E28B, dificultan la movilidad de personas y carga, y la prestación de servicio básicos como recolección de residuos sólidos.	Implantar los instrumentos de planificación de movilidad y vialidad con las líneas de acción que respondan a la solución de las problemáticas urgentes y prioritarias identificadas	**Plan Estratégico de Movilidad Cantonal:** **Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal:** Construcción de un puente carrozable en La Esperanza. Trazado de nuevas vías en Malchinguí. Mejoramiento de vías en Tupigachi. Construcción de un terminal de transferencia Parqueadero Urbano Adoquinamiento en vías para descongestionar	Agencia de Tránsito del cantón Pedro Moncayo (USD. 20.000) Estacionamiento rotativo (USD. 20.000) Mejoramiento y mantenimiento vial cantonal (USD 1.473.216,76)	Infraestructura vial y soluciones de movilidad que remedie los problemas principales identificados, sin descuidar un enfoque hacia la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible en el cantón	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento de los planes.

FORTALECIMIENTO DE SISTEMA CANTONAL DE PROETECCIÓN DE DERECHOS	El CCPD necesita ser fortalecido en el aspecto institucional de estructura orgánica y asignación presupuestaria, así como también, ser incluido en todos los aspectos de planificación y ejecución de política pública del GADMPM por tratarse de un elemento transversal en las intervenciones públicas Limitado acceso a la educación superior y tecnológico. Alta incidencia de enfermedades gineco-obstetras.	Garantizar la protección y ejercicios de derechos, considerando las necesidades específicas de cada grupo etario y las condiciones específicas de vulnerabilidad.	**Plan de atención y servicios de protección:** Proyecto integral de salud preventiva: Convenios para atender en los ámbitos de vacunación, salud dental, salud visual, terapias curativas menores, salud de la mujer, salud del hombre, evaluaciones médicas capacitación en alimentación y consumo Warmi Casa / Prefectura Potenciación del centro de rehabilitación para cobertura cantonal (Dotación equipamiento y mejoras Centro de Rehabilitación Nuestra Señora de la Natividad) Programa de fortalecimiento al CCPD y actoría de los grupos de atención prioritaria en el ciclo de la política pública. Proyecto de recreación: circuitos recreativos cantonales para buen uso del tiempo libre y apartar la población del peligro que conlleva el uso de drogas y otras sustancias. Práctica de deportes: legalización de las ligas barriales, Centro Integral Inclusivo. Suscripción de convenios con instituciones de educación superior	Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad (USD. 18.697) Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo (Adquisición de material didáctico para el desarrollo de actividades de terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes del cantón Pedro Moncayo USD. 4000. Contratación de servicio de organización de eventos deportivos recreacionales del cantón, para promover la actividad física por ciclos de vida y con enfoque de género USD. 10.000) Transferencia de fondos a la Liga Deportiva Cantonal de Pedro Moncayo (USD. 20.000) Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo (USD.	Contar con un sistema cantonal de protección de derechos fortalecido y asesor permanente para garantizar la generación de política pública con enfoque de derechos.	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento del sistema

				100.000) Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar (USD. 11.900) Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Erradicación de Trabajo Infantil (USD. 2.700) Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad. (USD. 20.036)		
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES	11% de la población sufre de algún tipo de discapacidad. De este total el 77% de las personas con discapacidad que tienen algún grado de discapacidad reside en las zonas rurales que no cuentan con	Promover un modelo mejorar la prestación de servicios a grupos de atención prioritaria	**Plan de fortalecimiento para y transversalización de los enfoques de inclusión para la garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria:** Salud ambulatoria. Protección a grupos vulnerables: fortalecer el sistema de CIBVs, programas para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y población con diferentes tipos y niveles de discapacidad	Implementación de servicios de personas adultas mayores –PEJ en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales (USD. 45.842) Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria (USD. 6.104) Implementación de servicios de personas	Modelo de prestación de servicios a grupos de atención prioritaria mejorado	El presupuesto referencial se obtendrá del dimensionamiento del modelo

	infraestructura inclusiva. Se requiere mejorar los servicios y atención a personas con discapacidad y adultos mayores y los centros de desarrollo infantil en convenio con el MIES.			adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas con Discapacidad (PAM) (USD. 1.240) Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas con Discapacidad_(PAM) (USD. 440) Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna (USD. 850) Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna (USD. 22.164) Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Espacios Activos con Alimentación (USD. 94.510) Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil		

				Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI´s. (USD. 193.875)		
CULTURA COMO AGENTE DE DESARROLLO	Potenciar y difundir las manifestaciones culturales y patrimoniales del cantón como elementos turísticos que impulsen el desarrollo económico sostenible	Generar empleos, atraer inversiones y dinamizar la economía local.	**PROGRAMA CULTURAL:** Proyecto para a incentivar las manifestaciones culturales en todo el cantón: “Arte Urbano Juvenil” “Nuestro cantón, nuestra identidad” Revitalización de tradiciones, la preservación del patrimonio para la creación de nuevas oportunidades económicas a través del diseño de una estrategia para difundir las manifestaciones culturales, como festivales, sitios arqueológicos, patrimonio inmueble, etc.	Fortalecimiento del Patrimonio Inmaterial del cantón Pedro Moncayo (USD. 110.000)	Promover la creación de empleo y potenciar el desarrollo turístico local	Por definir
SISTEMA DE SEGURIDAD CANTONAL	Niveles de inseguridad a nivel nacional se han incrementado, registro de nuevos delitos en el cantón.	Contar con un Consejo Cantonal de Seguridad	**Plan de seguridad cantonal:** Conformar el consejo de seguridad cantonal y actualizar el plan de seguridad cantonal con la participación de actores estratégicos.	Fomento de gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgos en el cantón Pedro Moncayo (USD. 100.188)	Contar con un plan de seguridad cantonal actualizado.	Por definir
PEDRO MONCAYO DESTINO TURÍSTICO	Potenciar al cantón Pedro Moncayo como destino turístico	Diseñar y contar con n plan cantonal de turismo, articulado con las parroquias y empresa privada	**PLAN CANTONAL DE TURISMO:** Proyecto de turismo natural y cultural sostenible: Recorridos turísticos áreas patrimoniales y arqueológicas Agenda de fiestas y tradiciones Deportes extremos, carreras tipo Trail Articular a nivel institucional la promoción y desarrollo de las actividades turísticas en el cantón.	Estrategias turísticas del cantón Pedro Moncayo (USD. 82.321)	Promover el desarrollo turístico sostenible como una estrategia para mejorar el desarrollo económico.	Por definir

PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO PARA EL TRABAJO	En las parroquias rurales los productores tienen limitada capacitación técnica para fortalecer sus emprendimientos. El cantón tiene un alto porcentaje de comercio autónomo no regularizado que se ubican en las vías (se ha identificado comerciantes del propio cantón y de otros cantones).	Aprovechar y potenciar las oportunidades agrícolas productivas de cantón a través del fortalecimiento de los productores a fin de avanzar hacia una bioeconomía. Atender las necesidades cantonales de espacios de comercio y distribución en todas las parroquias	**PLAN CANTONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y TRABAJO:** PROYECTO SISTEMA DE MERCADOS SALUDABLES: Construcción de un centro de acopio y distribución para el agricultor del cantón del Comisariato Orgánico PROYECTO CENTROS DE FAENAMIENTO ARTESANAL Construcción de la plaza de comercialización de animales menores Construcción de una plaza artesanal en Tocachi, sector La Virgen para el fomento de emprendimientos en el Cantón Feria de venta de animales Biofábrica de fertilizantes orgánicos Programa de producción sostenible PLAN DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL DEL USO DEL SUELO AGROPECUARIO Y MINERO PARA PRESERVAR LAS FUENTES HÍDRICAS Y LA BIODIVERSIDAD DE LA ZONA PEDRO MONCAYO EFICIENTE, TECNOLÓGICO Y TRANSPARENTE Fortalecimiento de la cadena de valor de leche Contar con un programa de fortalecimiento a los productores agrícolas a través de la capacitación y adopción de tecnologías limpias y disposición de espacios para el comercio y distribución	Implementación y fortalecimiento del sistema local de comercialización en el cantón Pedro Moncayo (USD. 50.000) Legalización y Regulación de Áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo (USD. 16.557) Promover la producción agropecuaria y soberanía alimentaria en el cantón Pedro Moncayo (USD. 46.000)	Mejorar las condiciones para el fomento productivo que permita la generación de nuevos empleos. A través de la capacitación e implementación de nuevas tecnologías y la disposición de espacios para el comercio y distribución	Por definir

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	La eficiencia administrativa y la coordinación entre áreas se ven afectadas por la inexistencia o falta de aplicación de instrumentos de gestión institucional como: matrices de competencias, modelo de gestión, manuales de procesos, portafolio de servicios o taxonomía de trámites; así como por la falta de implementación de estrategias de mejora continua de procesos, optimización de trámites y servicios. : Infraestructura poco funcional y estética para la atención de calidad y calidez que merece la	Fortalecer al GAD para el ejercicio de sus funciones y competencias	Fortalecimiento de los procesos, estructura y talento humano del GAD cantonal Conformación de empresa pública hábitat y vivienda Mejorar los sistemas de información municipales Mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones municipales	Actualización Catastral del cantón Pedro Moncayo (USD. 126.071) Actualización, seguimiento, evaluación de los instrumentos de Planificación Institucional del GADMPM (USD. 10.000) Fortalecimiento de la gestión comunicacional en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y la comunidad (USD. 50.000) Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo (USD. 250.000) Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM (USD. 416.900) Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM (USD. 90.000) Gestión de Talento Humano del GAD-	GAD fortalecido para el ejercicio de sus funciones y competencias	Por definir

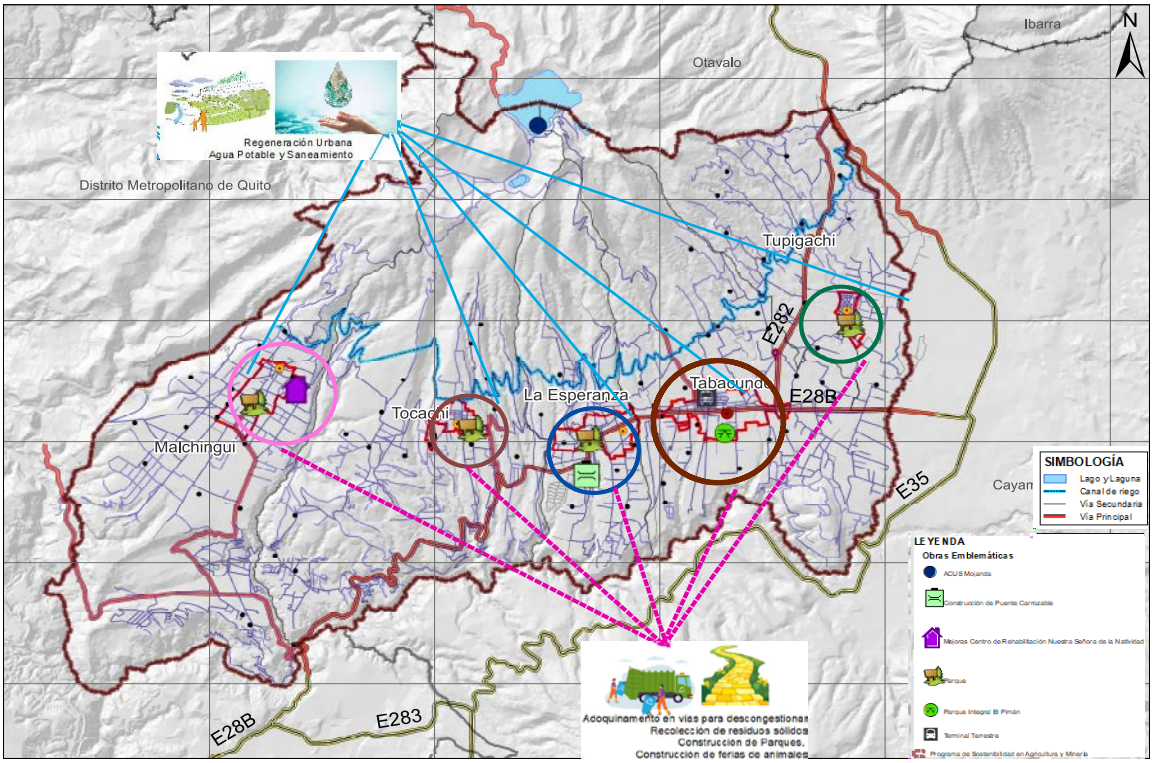
	ciudadanía.			MPM (USD. 74.280) Gestión Financiera (USD. 80.000) Gestión Jurídica Municipal (USD. 1.500) Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM (USD. 600.000) Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM (USD. 141.550) Relación y Cooperación Institucional, Interinstitucional e Internacional para el desarrollo Cantonal (USD. 2.000)		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	Ambigüedad en la ordenanza al colocar al sistema de planificación participativa (Consejo Cantonal de Planificación), en el mismo nivel de las demás instancias y mecanismos	Fortalecer el sistema de la participación ciudadana y la transparencia de la información	Dinamizar el sistema de participación ciudadana. Fortalecer el Comité de Transparencia	Dinamización y fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana Cantonal (USD. 43.500)	Sistema de la participación ciudadana y el Comité de Transparencia fortalecidos	Por definir

	del sistema de participación ciudadana (Asamblea Cantonal y otros), lo que podría generar confusiones en atribuciones y responsabilidades de cada espacio y sus miembros. Con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente desde 2023 se originan desafíos para la gestión del GAD cantonal					

Elaboración: Equipo consultor, 2024

2.7. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Corema: 1



Elaboración: Equipo consultor, 2024

El modelo territorial deseado para Pedro Moncayo está dirigido a consolidar una estructura de servicios y movilidad integral, con énfasis en la sostenibilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. La planificación refleja un enfoque inclusivo que conecta parroquias y zonas urbanas mediante infraestructura eficiente, mejorando la accesibilidad a servicios esenciales y preservando el entorno natural.

2.7.1. Elementos clave del modelo territorial:

Sistema de Infraestructura Hidráulica y Regeneración Urbana:

- El mapa muestra la presencia de cuerpos de agua, canales y fuentes hídricas, destacando la importancia de estos recursos en la planificación territorial. Esto sugiere una intención de garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento como componentes esenciales para la regeneración urbana.
- Los proyectos en áreas clave están relacionados con el abastecimiento de agua y la mejora de redes de saneamiento.

Estructura de Conectividad Vial:

- Existen vías principales y secundarias bien definidas que conectan las parroquias principales (Malchinguí, Tocachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi), indicando un diseño orientado a la accesibilidad entre las zonas urbanas y rurales.
- Se marcan rutas que conectan áreas estratégicas y vías que facilitan el desplazamiento hacia otras regiones como Quito, resaltando el objetivo de integración regional.

Zonas de Desarrollo Urbano y de Servicios Comunitarios:

- Cada parroquia tiene señaladas áreas para el desarrollo urbano, que incluyen espacios comunitarios para la construcción de parques y recolección de residuos sólidos.
- Las intervenciones urbanas en estos puntos sugieren una estrategia de consolidación de servicios públicos, con énfasis en infraestructuras para el bienestar social (parques, áreas recreativas y manejo de residuos).

Proyectos Estratégicos y Obras Emblemáticas:

- El mapa destaca obras emblemáticas en infraestructura urbana y ambiental. Estas incluyen el fortalecimiento de los sistemas de recolección de residuos sólidos, el adoquinamiento de vías para reducir la congestión y la creación de parques.
- Estas obras estratégicas se distribuyen en cada parroquia, promoviendo el desarrollo equitativo y sustentable en todo el cantón.

Conservación Ambiental y Gestión de Áreas Naturales:

- La presencia de áreas de conservación de recursos naturales, como lagos y lagunas, refleja una preocupación por preservar el entorno natural y los ecosistemas locales.
- La integración de los recursos hídricos en el modelo territorial señala una estrategia de sostenibilidad y protección del patrimonio natural.

Visión de Sostenibilidad y Equilibrio Territorial:

- La propuesta territorial aboga por un crecimiento equilibrado entre las áreas urbanas y rurales, integrando aspectos de movilidad, infraestructura de servicios básicos y conservación ambiental.
- Se observa un modelo orientado a crear una red de centros poblacionales autosuficientes, conectados entre sí y con un enfoque en la reducción de las inequidades territoriales.

3. MODELO DE GESTIÓN

3.1. FORMAS DE ESTRATEGIA TERRITORIAL

La transición del cantón Pedro Moncayo hacia un territorio equitativo y productivo, donde se impulsa la economía local, se fomenta prácticas agrícolas sustentables y el turismo como generadores de empleo hacia un territorio sostenible; así como el ordenamiento del territorio y la disponibilidad de servicios públicos asequibles y de calidad, requiere el establecimiento de un modelo de gestión que establezca el conjunto de estrategias, acciones que orienten la implementación de las iniciativas de intervención que constan en la propuesta del PDOT, mediante la articulación del GAD cantonal y entidades adscritas con actores locales, nacionales e internacionales para la consecución de los objetivos de desarrollo y objetivos de gestión, la promoción de la igualdad, la no discriminación y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones.

3.1.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

Tabla 179: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Biofísico Ambiental

Intervención emblemática	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y GARANTÍA DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL		
GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	Contar con estrategias para involucrar a los actores claves que aporten conocimientos e insumos especializados para la implementación de un sistema de gestión integral de riesgos	Convenios, mesas técnicas
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	Implementar acciones de manera coordinada para fomentar la responsabilidad en el cuidado ambiental	Convenios, mesas técnicas

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.1.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 180: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema de Asentamientos Humanos

Intervención emblemática	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES TERRITORIALES		
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Identificar y canalizar recursos para la elaboración de estudios y generación de información referentes a ordenamiento territorial y fortalecer las capacidades técnicas municipales para el control y gestión del ordenamiento territorial.	Convenios, mesas técnicas
ANÁLISIS Y ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE COMPETENCIAS	Contar con estudios y datos actualizados que permitan caracterizar y establecer el impacto de la población flotante.	Convenios, mesas técnicas
	Disponer de estudios que permitan caracterizar la población flotante y su impacto en el territorio para diseñar las estrategias para su gestión y garantizar el bienestar de la población.	
ESPACIOS PÚBLICOS	Canalizar recursos y asistencia técnica para dotar de equipamiento y espacios públicos destinados al desarrollo social, deportivo y económico de calidad e inclusivos	Convenios de financiamiento, asistencia técnica
PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Canalizar recursos y asistencia técnica para la provisión de servicios básicos en el marco de sus competencias	Convenios de financiamiento, asistencia técnica
PEDRO MONCAYO CONECTADO	Articular y coordinar la dotación de infraestructura y servicios para la movilidad segura, asequible, accesible y sostenible.	Coordinación Multinivel

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.1.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 181: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Socio Cultural

Intervención emblemática	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES	Prestar servicios y fortalecer el sistema de protección y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria.	Coordinación Multinivel, Convenios
FORTALECIMIENTO DE SISTEMA CANTONAL DE PROETECCIÓN DE DERECHOS	Contar con asistencia técnica para la garantía y ejercicio de derechos	Convenios, asistencia técnica, mesas técnicas.
CULTURA COMO AGENTE DE DESARROLLO	Fomentar actividades orientadas a proteger y conservar el patrimonio cultural como elementos que impulsen el desarrollo económico del cantón	Coordinación Multinivel, Convenios, Asistencia Técnica, mesas de trabajo
PEDRO MONCAYO EN MOVIMIENTO	Establecer alianzas estratégicas con organizaciones locales, escuelas y entidades gubernamentales en un plazo, para coordinar y apoyar la ejecución de actividades deportivas, asegurando recursos, espacios y promoción conjunta de actividades que fomenten la participación comunitaria y el desarrollo de hábitos saludables.	Coordinación Multinivel, Convenios, Asistencia Técnica, mesas de trabajo

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.1.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 182: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Económico Productivo

Intervención emblemática	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y TURISMO SOSTENIBLE		
PEDRO MONCAYO DESTINO TURÍSTICO	Diseñar y contar con n plan cantonal de turismo, articulado con las parroquias y empresa privada	Convenios, mesas de trabajo
PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO PARA EL TRABAJO	Aprovechar y potenciar las oportunidades agrícolas productivas de cantón a través del fortalecimiento de los productores y atender las necesidades cantonales de espacios de comercio y distribución en todas las parroquias	Convenios, mesas de trabajo

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.1.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 183: Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación – Sistema Político Institucional

Intervención emblemática	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL		
Fortalecimiento institucional	Contar con una estructura, procesos y herramientas municipales para una gestión eficiente y transparente, con altos estándares de atención ciudadana.	Convenios, coordinación multinivel, Estudios , Aplicación de Ordenanzas
Participación ciudadana	Fortalecer el sistema de la participación ciudadana, planificación participativa y transparencia	Mesas de trabajo, Aplicación de Ordenanzas

Elaboración: Equipo consultor, 2024

En lo referente al nivel de articulación con los diferentes niveles de gobierno se debe destacar que el GADM de Pedro Moncayo en la actualidad mantiene convenios con el GAD Provincial de Pichincha y las Juntas parroquiales de la Esperanza, Tupigachi. A nivel de gobierno central se destaca la el convenio de cooperación con el Ministerio del Interior para la coordinación de temas de seguridad. Con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES- para la implementación de los programas de atención y protección a los grupos de atención prioritaria.

También se encuentran vigentes tres convenios con instituciones de educación superior como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad Central del Ecuador, la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), el Instituto Superior Universitario "Quito Metropolitano", el Instituto superior tecnológico "David Ausubel" y el Instituto Superior Central Técnico.

En el ámbito privado se mantiene convenios con la Cámara de la Industria de Innovación y Tecnología Agrícola INOVAGRO Ecuador, la escuela de fútbol IDV Tabacundo, Empresa Hazwat CIA. LTDA, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Moncayo Ltda, Club Deportivo Especializado Formativo "Big Magic – Tabacundo, Liga Deportiva Parroquial de Pedro Moncayo. A nivel de la cooperación resaltan los convenios con Cooperative for Assistance and Relief Everywhere, Inc. (CARE), y la Fundación Cimas Del Ecuador.

Estos convenios son importantes oportunidades para la implementación de varios proyectos.

Se debe mencionar, que el GAD M de Pedro Moncayo no cuenta con un mapeo de actores, que no solo identifique los actores presentes en el territorio, tanto del ámbito gubernamental de todos los niveles de gobierno, del ámbito privado, de cooperación y de la producción a fin de poder establecer el grado de incidencia territorial y a partir de éstas establecer el grado de incidencia en el cantón y las estrategias de articulación e inserción que se deben programar. La falta de esta información es una importante limitación.

El cantón Pedro Moncayo, tiene entre sus potencialidades el tejido social y la participación ciudadana. El modelo de gestión que acompaña a su PDOT debe sostener y fortalecer los mecanismos y la actoría de los grupos prioritarios. Estos últimos son fundamentales para garantizar una gestión con enfoque de derechos e inclusiva.

La participación activa de la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de la gestión municipal no solo aporta al fortalecimiento de la co-gobernanza sino también fomenta la transparencia y la rendición de cuentas.

3.2. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Los mecanismos de gestión y articulación para programas y planes son esenciales para coordinar y optimizar los esfuerzos alrededor del PDOT, este proceso no solo debe considerar la participación ciudadana en el diseño y evaluación de la política públicas. Sino sobre todo debe identificar, delinear y articular los esfuerzos de varias instituciones alrededor de los objetivos de desarrollo del cantón.

La definición de las formas de gestión es un ejercicio de construcción en donde las áreas responsables de la implementación de programas y proyectos identifican los socios tanto institucionales, públicos y privados que están involucrados en el ámbito de intervención y cuál es su nivel de incidencia en el territorio.

Los mecanismos de financiamiento son fundamentales a la hora de la priorización y asignaciones presupuestaria y requieren de un ejercicio de planificación y evaluación financiera por parte del GAD.

A continuación, se presenta las formas de gestión establecidas para la implementación de los programas y proyectos a partir de los actores involucrados:

3.2.1. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

Tabla 184: Formas de gestión – Biofísico Ambiental

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y GARANTÍA DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL						
Gestión integral de riesgos	Pedro Moncayo Siempre Alerta	Fomento de gestión de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos en el cantón Pedro Moncayo	SNGR, MINISTEERIO DEL INTERIOR	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
	Plan cantonal de seguridad con participación de los actores estratégicos locales y las instituciones nacionales responsables.	Articulación y fortalecimiento del sistema de seguridad cantonal	SNGR, MINISTEERIO DEL INTERIOR	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
	Programa de Control y Conservación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda y Patrimonio Natural del Cantón	Restauración, forestación y reforestación de áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.	MAATE, GAD Parroquiales, Cooperación Internacional	Contar con asistencia técnica y financiamiento	Asistencia Técnica, mesas de trabajo, convenios	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
		Restauración, forestación y reforestación de	MAATE, GAD Parroquiales,	Contar con asistencia técnica y	Asistencia Técnica, mesas de	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial,

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
		áreas degradas, zonas hídricas y quebradas en el Cantón Pedro Moncayo.	Cooperación Internacional	financiamiento	trabajo, convenios	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
		Desarrollo de cartografía y modelados para los sistemas hídricos del cantón con sus afectaciones por actividades agrícolas.	MAATE, GAD Parroquiales, Cooperación Internacional	Contar con asistencia técnica y financiamiento	Asistencia Técnica, mesas de trabajo, convenios	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
		Estrategias de Control, Vigilancia, Monitoreo y Conservación ambiental en el Sistema Lacustre Mojanda	MAATE, GAD Parroquiales, Cooperación Internacional	Contar con asistencia técnica y financiamiento	Asistencia Técnica, mesas de trabajo, convenios	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
Sustentabilidad ambiental	Programa de Regularización, Control y Seguimiento Ambiental a las Actividades de Áridos y Pétreos del Cantón	Competencia de Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable (AAAr) para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos	Entidad Rectora de Áridos y Pétreos	Cumplimiento de la Norma	Informes	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad
	Programa de Obtención de Autorizaciones Administrativas Ambientales y Seguimiento de Obligaciones Ambientales de Proyectos Institucionales	Aplicar la normativa ambiental para la ejecución de proyectos del GAD MPM y posterior seguimiento a las Obligaciones Ambientales	Entidad Rectora de Áridos y Pétreos	Cumplimiento de la Norma	Informes	
	Programa de Adaptación al Cambio Climático	Difusión de prácticas de adaptación al cambio climático	Medios de Comunicación	Comunicación	Informes	
	Gestión Integral de Residuos sólidos	Diferenciación de residuos sólidos en el cantón	MAATE	Cumplimiento de la Norma	Asistencia Técnica, mesas de trabajo, convenios	

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
		Fortalecimiento de la gestión de residuos sólidos en el relleno sanitario	MAATE	Cumplimiento de la Norma	Asistencia Técnica, mesas de trabajo, convenios	
	Legalización, regulación, control y seguimiento de las áreas mineras del cantón Pedro Moncayo	Implementación de equipos tecnológicos para la Unidad de Minería Áridos y Pétreos, con una estación gráfica y la licencia para los programas AutoCAD y ArcGIS.	Academia	Asistencia Técnica	Convenio	
		Competencia de Autoridad Minera para las actividades de explotación de materiales, áridos y pétreos del cantón Pedro Moncayo	Entidad Rectora de Áridos y Pétreos	Cumplimiento de la Norma	Informes	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Espacios Púbicos
	Programa Integral de Auditorías Mineras, Levantamiento Topográfico Anual y Evaluación de Materiales en la Mina Purhuantag	Aplicar la normativa minera vigente para el control y seguimiento de los libres aprovechamientos del GAD MPM	Entidad Rectora de Áridos y Pétreos	Cumplimiento de la Norma	Informes	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Espacios Púbicos
	Fortalecimiento y control de fauna urbana en el Cantón Pedro Moncayo	Hospital Municipal de la Mascota	MAATE, Ciudadanía	Acompañamiento Técnico para control	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Espacios Púbicos
		Mejoramiento Sanitario Canino en centro de alojamiento temporal	MAATE, Ciudadanía	Acompañamiento Técnico para control	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor Involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
						Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Esapcios Púbicos
		Repotenciación del centro de alojamiento temporal canino	MAATE, Ciudadanía	Acompañamiento Técnico para control	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Espacios Púbicos
		Clínica Veterinaria Móvil	MAATE, Ciudadanía	Acompañamiento Técnico para control	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Espacios Púbicos
		Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	MAATE, Ciudadanía	Acompañamiento Técnico para control	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Gestión ambiental, Dirección de Planificación Territorial, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Participación Ciudadana, Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, Control y Espacios Púbicos

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.2.2. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Tabla 185: Formas de gestión – Sistema de Asentamientos Humanos

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES TERRITORIALES						
Ordenamiento territorial	Fortalecimiento de la Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo	PUGS conforme las resoluciones de la SOT y las establecidas en la ley, y responda a las necesidades del cantón	Superintendencia de Ordenamiento Territorial	Regularización del Suelo	Mesas de trabajo	Dirección de Planificación Territorial
		Generación normativa para el uso del suelo con ordenanzas para el control y regularización de asentamientos informales y para delimitación de barrios y comunidades.	Superintendencia de Ordenamiento Territorial	Regularización del Suelo	Mesas de trabajo	Dirección de Planificación Territorial
		Estrategia de cumplimiento de regulaciones existentes.	Academia	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Planificación Territorial
		Plan parcial o complementario de ordenamiento, delimitación e identificación cantonal	Academia	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Planificación territorial
		Planes de recuperación de quebradas con elementos paisajísticos	Academia	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Planificación territorial
ESPACIOS PÚBLICOS	Plan Integral Para Manejo de Espacios Público	Ordenanza para espacios públicos inclusivos	Consejo Nacional de Personas con discapacidad	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Planificación territorial - Consejo Cantonal de Protección de Derechos
		Dotación de espacios públicos para recreación en cada parroquia.	GADs Parroquiales, Comunidades Barrios	Asistencia Técnica	Convenio	Dirección de Planificación territorial
		Construcción de un nuevo parque recreacional en el sector El Pimán para actividades de esparcimiento, recreación y deporte	Barrios	Asistencia Técnica	Términos de Referencias, Proyecto	Dirección de Planificación y Obras Púbicas

		de las familias del cantón				
		Programa de Regeneración urbana	Banca Pública	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas
		Infraestructura de mercados y plazas, 1 en cada parroquia	Banca Pública	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimientos Espacios Públicos
	Programa de Fortalecimiento de los espacios públicos del Cantón Pedro Moncayo	Mantenimiento y mejoramiento de sistemas de seguridad en mercados municipales	Empresa Privada	Co-Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimientos Espacios Públicos
		Mantenimiento y mejoramiento de infraestructura y áreas verdes de espacios públicos	Empresa Privada	Co-Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimientos Espacios Públicos
		Fortalecimiento de los espacios públicos enfocado a la difusión de la información	MINTEL, CNT, Proveedores de servicios de internet	Co-Gestión	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimientos Espacios Públicos
PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Agua segura y saneamiento	Reubicación de las lagunas de oxidación que están en el centro poblado	MAATE	Asistencia Técnica	Convenio	EMASA E. P
		Elaboración del Plan Maestro de Agua Segura y Saneamiento	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
		Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de agua segura y saneamiento en Tocachi	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
		Estudio para el mejoramiento de los servicios de agua	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P

		segura y saneamiento en La Esperanza				
		Incremento del caudal con el proyecto Pesillo en Tabacundo	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
		Consultoría para la dotación de agua segura y saneamiento en la zona baja de Tabacundo	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
		Incremento de cobertura de agua segura con proyecto Pesillo en comunidades de Tupigachi	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
		Cambio de tubería de agua potable en Tabacundo	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
		Construcción de pozo para distribución de agua para consumo humano en Tabacundo	BDE	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	EMASA E. P
PEDRO MONCAYO CONECTADO	Plan Sectorial de Infraestructura del Transporte Terrestre Cantonal	Construcción, Arreglo y mantenimiento de Infraestructura Civil del cantón Pedro Moncayo	Asociaciones de Recicladores de base, Cooperación internacional, ciudadanía en general.	Financiamiento, Cogestión	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimiento es Espacios Públicos
		Construcción de Tribunas Cubiertas, Camerinos, Baterías Sanitarias y Kioskos para varias áreas deportivas del Cantón Pedro Moncayo	Cooperación Internacional	Cogestión	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimiento es Espacios Públicos
		Implementación del mejoramiento y mantenimiento vial cantonal	Empresa de Movilidad, Servicios de Transporte Público	Coordinación interinstitucional	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Movilidad
	PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	Estacionamiento rotativo (parqueadero urbano)	ANT, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Prefectura de Pichicha, GAD Parroquiales, BDE.	Coordinación Multinivel	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Movilidad
		Ruta Mojanda Ciclovías	ANT, Ministerio de Transporte y Obras	Coordinación Multinivel	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Movilidad

			Públicas, Prefectura de Pichicha, GAD Parroquiales, BDE.			
		Consultoría Terminal Terrestre Regional Pedro Moncayo	ANT, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Prefectura de Pichicha, GAD Parroquiales, BDE.	Coordinación Multinivel	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimiento es Espacios Públicos
Ordenamiento territorial	Plan Catastral Urbano del cantón Pedro Moncayo Bianual	Barrido Catastral del cantón Pedro Moncayo	Barrios, Comunidades	Coordinación Multinivel	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Avalúos y Catastros
		Consultoría para la actualización del Avalúo Predial urbano del Cantón Pedro Moncayo Bianual	Barrios, Comunidades	Coordinación Multinivel	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Avalúos y Catastros
	Actualización Catastral del Cantón Pedro Moncayo	Gestionar la red geodésica IGM para el Cantón Pedro Moncayo	Barrios, Comunidades	Coordinación Multinivel	Reuniones y mesas de trabajo	Dirección de Avalúos y Catastros
PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Programa de Mantenimiento de Espacios Públicos	Fortalecimiento de los mercados, ferias, cementerios, parques y jardines municipales del Cantón Pedro Moncayo	Empresa Privada	Co-Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Dirección de Planificación territorial - Dirección de Obras Públicas, Dirección de Mantenimiento es Espacios Públicos
		Control de plagas y vectores a nivel cantonal en espacios públicos y dependencias municipales	Empresa Privada	Co-Financiamiento	Proyecto	Dirección de Servicios y Espacios Públicos

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.2.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Tabla 186: Formas de gestión – Sistema Socia Cultural

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES SOCIALES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES						
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y	Implementación de servicios de cuidado,	Proyecto integral de salud preventiva:	MSP. Academia, Fundaciones,	Cogestión	Convenio	Cooperación institucional. Acción Social

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
DESARROLLO DE OPORTUNIDADES	protección y atención a grupos de atención prioritaria	Convenios para atender en los ámbitos de vacunación, salud dental, salud visual, terapias curativas menores, salud de la mujer, salud del hombre, evaluaciones médicas, capacitación en alimentación y consumo	MIES, Empresa Privada			acompañamiento brigadas, convocatoria, coordinación
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Potenciación del centro de rehabilitación para cobertura cantonal (Dotación equipamiento y mejoras Centro de Rehabilitación Nuestra Señora de la Natividad)	Cooperación Internacional	Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES	Fortalecimiento del desarrollo educativo, deportivo y recreativo del cantón Pedro Moncayo	Proyecto para promover las oportunidades de formación en educación superior de la juventud del cantón en cooperación con instituciones de educación superior para incrementar la formación y profesionalización de los y las habitantes de Pedro Moncayo	Academia	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Cooperación interinstitucional, Unidad de Educación, Cultura y deportes
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Proyecto para el desarrollo de actividades educativas, terapias ocupacionales y colonias vacacionales para niños, adolescentes y jóvenes del	Academia, Clubes deportivos	Asistencia técnica	Convenio	Unidad de Educación, Cultura y deportes

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		cantón Pedro Moncayo				
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo.	Academia, Clubes deportivos	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Unidad de Educación, Cultura y deportes
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES	Programa Cantonal de prevención y atención integral de niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores; en situación de vulnerabilidad	Implementación de servicios para el Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centros de Desarrollo Infantil - CDI´s.	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios de protección especial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios de personas adultas mayores –PEJ en la Modalidad Centro Gerontológicos Residenciales	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad centro Gerontológico de atención Diurna	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención Domiciliaria - Personas sin Discapacidad_PAM	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Atención	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		Domiciliaria - Personas con Discapacidad_PAM				
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de Servicios de Protección Especial en la Modalidad Erradicación de Trabajo Infantil	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios para Personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad.	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Implementación de servicios de personas adultas mayores-PEJ en la modalidad Espacios Activos con Alimentación	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
REDUCCIÓN DE INEQUIDADES Y DESARROLLO DE OPORTUNIDADES		Centro de Rehabilitación y Salud Integral Nuestra señora de Natividad	MIES, Fundaciones	Coordinación Multinivel, Cogestión, Financiamiento	Convenio de Financiamiento	Acción Social
FORTALECIMIENTO DE SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	Fortalecimiento del sistema de protección de derechos en el cantón Pedro Moncayo	Fortalecimiento del Consejo Cantonal Protección de Derechos y Junta Cantonal	Fundaciones, Gobierno Provincial de Pichincha, Asociaciones Mujeres, Consejos Consultivos	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
FORTALECIMIENTO DE SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS		Programa de fortalecimiento a la actoría de los grupos de atención prioritaria en el ciclo de la política pública.	Fundaciones, Gobierno Provincial de Pichincha, Asociaciones Mujeres, Consejos Consultivos	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
FORTALECIMIENTO DE SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS		Fortalecimiento de capacidades técnicas y gestión comunitaria con perspectiva de género,	Fundaciones, Gobierno Provincial de Pichincha, Asociaciones Mujeres,	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		actividades para la erradicación de las violencias	Consejos Consultivos			
FORTALECIMIENTO DE SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS		Casa Warmi / CCAPID (Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo)	Fundaciones, Gobierno Provincial de Pichincha, Asociaciones Mujeres, Consejos Consultivos	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
CULTURA COMO AGENTE DE DESARROLLO	Pedro Moncayo con Identidad , Cultura, Tradiciones Patrimoniales	Proyecto Nuestro Cantón, Nuestra Identidad	Academia, Ministerio de Cultura, INPC, Sector Privado.	Coordinación Multinivel	Convenio	Coordinación Institucional/Dirección de Desarrollo Económico
CULTURA COMO AGENTE DE DESARROLLO		Fortalecimiento institucional para la gestión y conservación del Patrimonio y material del cantón Pedro Moncayo	Academia, Ministerio de Cultura, INPC, Sector Privado.	Coordinación Multinivel	Convenio	Coordinación Institucional/Dirección de Desarrollo Económico
CULTURA COMO AGENTE DE DESARROLLO		Proyecto de salvaguarda patrimonio inmaterial: difusión y conservación de identidad, costumbres y tradiciones.	Academia, Ministerio de Cultura, INPC, Sector Privado.	Coordinación Multinivel	Convenio	Coordinación Institucional/Dirección de Desarrollo Económico
Pedro Moncayo en Movimiento	Eliminación del Sedentarismo a través de Actividades Recreativas y Deportivas	Apoyo a actividades deportivas y recreativas del cantón Pedro Moncayo	Academia, Clubes deportivos	Asistencia técnica	Convenio	Unidad de Educación, Cultura y deportes

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.2.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Tabla 187: Formas de gestión – Sistema Económico Productivo

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	Area responsable
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y TURISMO SOSTENIBLE						
PEDRO MONCAYO DESTINO TURÍSTICO	FORTALECIMIENTO DEL TURISMO CANTONAL	Mantenimiento, fomento y fortalecimiento de los bienes patrimoniales del cantón Pedro Moncayo	Empresa Privada, Operadores de Turismo	Financiamiento, promoción	Alianza estratégica	Dirección de Desarrollo Económico
		Promoción, fomento y fortalecimiento de la cadena de valor turístico del cantón Pedro Moncayo	Empresa Privada, Operadores de Turismo	Financiamiento, promoción	Alianza estratégica	Dirección de Desarrollo Económico
PRODUCTIVIDAD Y FOMENTO PARA EL TRABAJO	PLAN CANTONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO Y EL TRABAJO	Fortalecimiento del emprendimiento locales en temas inherentes a las actividades productivas y de innovación del cantón Pedro Moncayo	Academia, Gobierno Provincial de Pichincha	Cooperación para formación y capacitación	Convenio	Dirección de Desarrollo Económico

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.2.5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Tabla 188: Formas de gestión – Político Institucional

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL						
Fortalecimiento Institucional	EL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO SE MODERNIZA	Proyecto: Implementación de un Instrumento basado en la administración por procesos, gestión por resultados	AME, Cooperación Internacional,	Eficiencia en Procesos Administrativo	Convenio, Mesas Técnicas	D. Planificación Institucional; D. TTHH; Secretaría General; D. Administrativa
		Proyecto: Simplificación, digitalización, automatización y baja de trámites administrativos	AME, Cooperación Internacional,	Eficiencia en Procesos Administrativo	Convenio, Mesas Técnicas	D. Planificación Institucional; D. TTHH; Secretaría General; D. Administrativa
		Sistema de Gestión documental	AME, Cooperación Internacional, ASAMBLEA	Eficiencia en Procesos Administrativo	Convenio, Mesas Técnicas	D. Planificación Institucional; D. TTHH; Secretaría

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
						General; D. Administrativa
Fortalecimiento Institucional	AGENDA DE COOPERACIÓN	Convenios Interinstitucionales	ONGs, Ejecutivo Desconcentrado , Cooperación Internacional, GADs	Eficiencia de Recursos	Convenios	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
Fortalecimiento Institucional	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL TALENTO HUMANO	Programa: Gestión de Talento Humano del GAD-MPM	AME, Ministerio del Trabajo,	Eficiencia de Recursos Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. TTHH. D: Administrativa, D. Financiera
		Programa: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional del GAD MPM	AME, Ministerio del Trabajo,	Eficiencia de Recursos Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. TTHH. D: Administrativa, D. Financiera
		Proyecto: Fortalecimiento Institucional del GAD MPM	AME, Ministerio del Trabajo,	Eficiencia de Recursos Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. TTHH. D: Administrativa, D. Financiera
		Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	AME, Ministerio del Trabajo,	Eficiencia de Recursos Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. TTHH. D: Administrativa, D. Financiera
		Programa: Servicios, Contingencia y Modernización Tecnológica para el GADMPM	AME, Ministerio del Trabajo,	Eficiencia de Recursos Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. TTHH. D: Administrativa, D. Financiera
Fortalecimiento Institucional	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS	Proyecto de renovación de la infraestructura física de las instalaciones municipales	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera,	Eficiencia en Recursos, Financieros, Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento			Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?	Forma de gestión	
	INSTALACIONES MUNICIPALES		Obras Públicas, D. Administrativa etc.			Públicas, D. Administrativa etc.
		Mejoramiento y adecuación de las instalaciones del GAD	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.	Eficiencia en Recursos, Financieros, Humanos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
Fortalecimiento Institucional	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Proyecto de creación de Empresa Pública de construcción	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.	Optimización de Procesos y de Servicios	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
		Programa Fortalecimiento de los servicios Institucionales del GADMPM	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.	Optimización de Procesos y de Servicios	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
		Programa Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del GADMPM	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.	Optimización de Procesos y de Servicios	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
		Adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del GAD MPM	BEDE , Cooperación	Optimización de Procesos y de Servicios	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		Adquisición de vehículos para renovación de parque automotor municipal	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.	Optimización de Procesos y de Servicios	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
		Herramientas de Instrumentos de Gestión (Consultorías)	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.	Optimización de Procesos y de Servicios	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Orgánico Estructural	D. Planificación Institucional, Cooperación, Procuraduría Síndica, D. Financiera, Obras Públicas, D. Administrativa etc.
Participación ciudadana	Fortalecimiento de la participación ciudadana y control social	Mapa de actores	Organizaciones Sociales, Asociaciones, Academia, Medios de Prensa, Instituciones Público Privadas, , Defensoría del Pueblo	Cumplimiento de las normas y procedimientos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Ordenanzas	Unidad de Participación, D. Planificación Institucional y Cooperación, secretaría General
		Implementación de mecanismos de difusión institucional	Organizaciones Sociales, Asociaciones, Academia, Medios de Prensa, Instituciones Público Privadas, , Defensoría del Pueblo	Cumplimiento de las normas y procedimientos	Mesas Técnicas, Manuales de Funciones, Ordenanzas	Unidad de Participación, D. Planificación Institucional y Cooperación, secretaría General
		Rendición de cuentas	Organizaciones Sociales, Asociaciones, Academia, Medios de Prensa, Instituciones Público Privadas, , Defensoría del Pueblo	Cumplimiento de las normas y procedimiros	Mesas Técicas, Manuales de Funcioners, Ordenanzas	Unidad de Participación, D. Planificación Institucional y Cooperación, secretaría General

Intervención emblemática	Plan programa	Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Área responsable
			Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
		Implementación de metodologías de participación ciudadana	Organizaciones Sociales, Asociaciones, Academia, Medios de Prensa, Instituciones Público Privadas, , Defensoría del Pueblo	Cumplimiento de las normas y procedimientos	Mesas Técnicas, Manuales de Funcioners, Ordenanzas	Unidad de Participación, D. Planificación Institucional y Cooperación, secretaría General
		Socializaciones	Organizaciones Sociales, Asociaciones, Academia, Medios de Presnsa, Instituciones Público Privadas, , Defensoría del Pueblo	Cumplimiet o de las normas y procedimienros	Mesas Técicas, Manuales de Funcioners, Ordenanzas	Unidad de Participación, D. Planificación Institucional y Cooperación, secretaría General
Participación ciudadana	Acceso a la Información Pública	Estrategias de Difusión de la Información	Organizaciones Sociales, Asociaciones, Academia, Medios de Presnsa, Instituciones Público Privadas	Accesos a la Información y Trasnparencia	Estrategias Comunicacionales, Medios Físiscos y Digitales	D. Comunicación

Elaboración: Equipo consultor, 2024

3.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias transversales se refieren a la integración de un enfoque específico que visibilice de manera permanente la situación, impacto y relacionamiento específico de un tema. En Ecuador, la normativa vigente considera como temas transversales en la planificación y gestión pública al ejercicio de derechos humanos, la protección ante riesgos, la adopción al cambio climático y la adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil.

En lo referente a igualdad de derechos, el Artículo 70 de la Constitución de la República establece que el Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres y así garantizar la equidad y la inclusión social y el ejercicio de derechos.
Por su parte, la transversalización del enfoque de riesgos y mitigación al cambio climático en la planificación local busca su integración para alcanzar territorios resilientes y sostenibles.

En Ecuador desde 2021 está vigente el Plan Estratégico Intersectorial 2021 -2025 para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil con el propósito de prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad.

3.3.1. IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

La estrategia para la transversalización de los enfoques de derechos y de igualdad se basa en el principio de igualdad y no discriminación, considerando la diversidad cultural, el enfoque de género y los derechos de la mujer, grupos específicos en situación de vulnerabilidad: niños/niñas, los y las jóvenes, las personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas en movilidad humana, víctimas de la violencia, y grupos LGBTIQ+. Con este propósito el GADMPM en el marco de sus competencias debe considerar la integración de los enfoques de igualdad, evitando visiones asistencialistas hacia los grupos vulnerables. Para lo cual se requiere desplegar un conjunto de acciones que permitan el abordaje integral para la inclusión y no discriminación.

Este abordaje contempla en primera instancia un proceso de sensibilización y formación enfocado hacia una gobernanza inclusiva, que considere las particularidades y necesidades de estos grupos. La sensibilización y capacitación es indispensable, pues proporciona al personal municipal los conceptos y principios de derechos humanos para su incorporación en la gestión municipal, y de la importancia de incorporar una perspectiva de inclusión y no discriminación en la toma de decisiones.

Este conocimiento alrededor de los derechos humanos, sus principios y su exigibilidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria es fundamental en el ciclo de la política pública, pues permite que durante las fases de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación se integren herramientas eficientes para visibilizar y atender las necesidades específicas de estos grupos y avanzar en el cierre de brechas y garantizar la igualdad de oportunidades. Con este objeto es necesario realizar un análisis diferencial permanente por cada uno de grupos en situación de vulnerabilidad y evitar tratar a la población de manera homogénea. Sin que se permita evaluar como las políticas implementadas están promoviendo efectivamente la equidad e inclusión.

En este sentido, para poder realizar estas acciones, las capacidades institucionales y su articulación interna deben está alineadas a una política de gestión interna, que también transversalice estos enfoques en la gestión dentro del GADMPM, por ejemplo a través de instrumentos como el diseño de planes y/o agendas de igualdad, políticas de talento humano , aplicación de discriminación positiva, presupuestos con enfoque de género, accesibilidad para personas con discapacidad, atención a personas en movilidad humana, adultos mayores, programas de protección para NNA, víctimas de violencia y otros.

El ejercicio y gestión de las competencias municipales no puede dejar de lado la participación ciudadana, para que ésta mantenga la transversalidad es indispensable involucrar a los actores de los grupos vulnerables cuenten con representatividad, no solo para la identificación de necesidades, su integración debe también considerar el diseño de las intervenciones y su seguimiento y evaluación a través de espacios democráticos que involucren la toma de decisiones por parte de la comunidad.

En este sentido, el sistema de participación ciudadana presente en el cantón Pedro Moncayo es una oportunidad para fortalecer y promover una mejor actoría social.

Bajo esta acción, la coordinación interinstitucional con otras instituciones gubernamentales y organizaciones sociales y cooperación internacional juega un rol fundamental para para garantizar la coherencia y complementariedad de las políticas y acciones relacionadas con el ejercicio y protección de derechos.

3.3.2. PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

La precipitación en el Pedro Moncayo varía significativamente, lo que afecta directamente la gestión del agua, la agricultura y la mitigación de riesgos naturales. Esta variabilidad plantea desafíos, particularmente en lo que respecta a la preparación frente a eventos extremos como inundaciones y sequías.

La geomorfología del Cantón Pedro Moncayo, con su diversidad de pendientes, ejerce una influencia significativa en la distribución de riesgos de desastres naturales asociados a deslizamientos de tierra, erosión del suelo y dificultades en la gestión del agua. Estas zonas requieren medidas específicas de manejo para prevenir la pérdida de suelo y garantizar la estabilidad del terreno.

Las zonas clasificadas como muy escarpadas representan un desafío particular para la gestión de riesgos de desastres. De esta manera, la gestión de estas áreas requiere enfoques especializados, como la reforestación con especies nativas para fortalecer la estructura del suelo y reducir la velocidad del agua de escorrentía, mitigando así el potencial de erosión severa.

La limitada información científica y técnica disponible, particularmente en lo que respecta al uso de sistemas de información geográfica modernos, agrava estos problemas, dificultando la identificación precisa de vulnerabilidades y la planificación de mitigaciones efectivas. Para profundizar en los estudios de vulnerabilidad, se puede contar con el apoyo de universidades y centros de investigación especializados en riesgos, medio ambiente, geología, geografía, y ciencias de la tierra. Instituciones como el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional (IGEPN), el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) y el Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR) aportarán su conocimiento experto para el análisis de sismos, lahares, fenómenos meteorológicos e hidrológicos, y otros riesgos naturales.

Por lo expuesto, la gestión de los riesgos de desastres en el Cantón Pedro Moncayo debe ser integral, teniendo en cuenta la complejidad de su geomorfología. Las estrategias de adaptación y mitigación deben ser específicas para cada tipo de pendiente y sus correspondientes riesgos, razón por la que el PDOT establece como objetivo de mediano plazo la implementación de un sistema de gestión y prevención de riesgos que sea estratégico, funcional, accesible para los actores cantonales y adaptado al nivel de riesgo identificado en el nivel nacional y local y transformarse en un territorio resiliente.

La colaboración entre el gobierno local, las comunidades y las organizaciones no gubernamentales es crucial para el desarrollo e implementación del sistema de gestión y prevención de riesgos. Solo

a través de un enfoque coordinado y basado en el conocimiento de las características específicas del terreno se pueden minimizar los impactos negativos de los desastres naturales en el Cantón Pedro Moncayo.

3.3.3. ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

En Pedro Moncayo el cambio climático y los riesgos son temas que no se puede descuidar en la gestión pública, debido a que requieren una acción prioritaria y coordinada con los diferentes actores con representación en el cantón.

Los recursos como el agua son fundamentales tanto para el consumo humano como para las actividades productivas. Las fuentes de agua están bajo presión por la agricultura y la demanda para consumo humano.

En este sentido, a largo plazo se propone promover el crecimiento económico garantizando la preservación y la conservación del ambiente, implementando prácticas de producción sostenible y de conservación de la biodiversidad. Esto implica que en el mediano plazo se debe promover la adopción de prácticas productivas limpias para el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y reducir el impacto ambiental, principalmente incentivar la innovación y la adopción de tecnologías en las actividades de las floricultoras para proteger los recursos naturales y reducir el impacto ambiental.

Como mecanismos de desarrollo se puede considerar convenios de financiamiento con organismos internacionales para la implementación de los proyectos de bioemprendimientos o bionegocios; de igual forma, capacitaciones a los agricultores para facilitar de la agricultura tradicional a bioemprendimientos o bionegocios.

En esta gestión es el GADMPM quien lidera y coordina la generación y ejecución los proyectos y las ordenanzas. Importante la participación de universidades y centros de Investigación que podrían realizar los estudios técnicos y científicos para los proyectos. Otro actor importante es el Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE) quien proporciona directrices y apoyo en asuntos normativos y legales, valida los estudios y asegura que todas las iniciativas cumplan con la legislación ambiental vigente. La Prefectura de Pichincha es otro actor relevante que podría facilitar recursos adicionales en las intervenciones en las que tiene competencias compartidas con el GADMPM.

3.3.4. ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

En el marco de las competencias y funciones de lo GAD cantonales y las políticas nacionales previstas para intervenciones articuladas y coordinadas con las instituciones del Estado que aseguren la entrega de bienes y servicios para reducir la desnutrición crónica infantil con enfoque territorial, el Plan Estratégico Intersectorial para la prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil, se

prevé que los gobiernos locales fomenten espacios de coordinación intersectorial e interinstitucional entre diferentes ministerios y actores no gubernamentales que aporten en este esfuerzo nacional.

En este sentido, el presente PDOT prevé 4 acciones que aportan de manera determinante a responder a las principales causas de desnutrición infantil:

1. **Acceso a agua y saneamiento:** Uno de los objetivos de gestión se considera la intervención para mejorar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento, lo cual permite afrontar una de las principales causas de desnutrición en los niños menores de un año.
2. **Formación y capacitación a padres y madres de familia:** Se ha previsto la realización de campañas de promoción y difusión de hábitos saludables, esta intervención busca difundir información y capacitar a madres y padres de familia en buenos hábitos alimenticios que no solo enfrenta los problemas nutricionales en infantes, sino además contribuye a mejorar las condiciones de vida y salud del porcentaje de habitantes con problemas de sobre peso que residen en el cantón.
3. Otra acción importante son los servicios de cuidado y alimentación que se proveen en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para menores y madres gestantes.

3.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones de seguimiento permiten una valoración situacional en el avance de la ejecución del PDOT, con el propósito de tomar decisiones oportunas para, re direccionar acciones si se considera necesario; así como también para incrementar la eficiencia de los procesos y optimizar recursos en el camino al cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT.

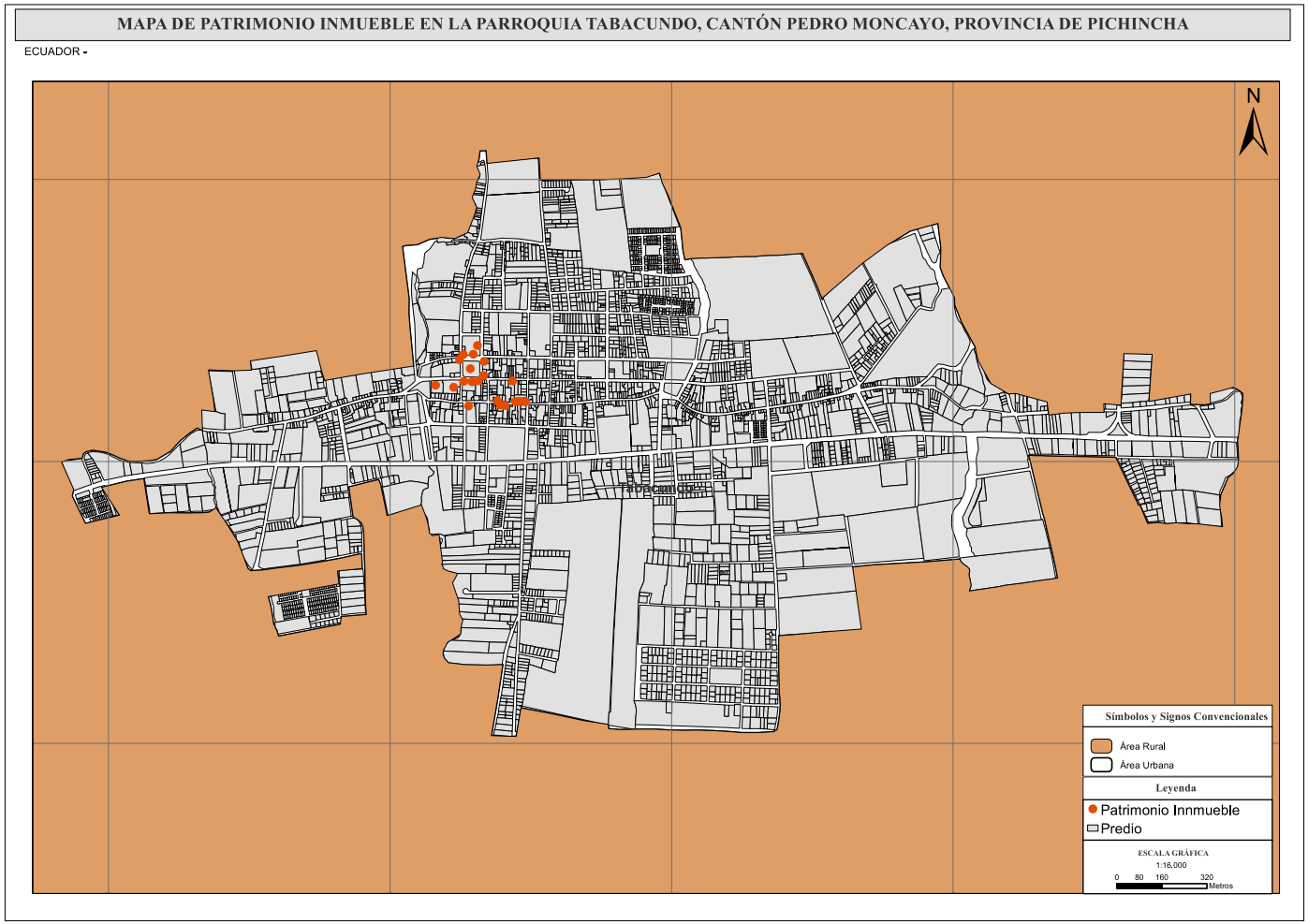
Por su lado, la evaluación permite medir los resultados o impactos de las intervenciones ejecutadas con fundamento en los elementos estratégicos y programáticos establecidos en el PDOT.

El PDOT representa el instrumento estratégico programático del cantón, el mismo que establece directrices o decisiones estratégicas plasmadas a través de los objetivos de mediano plazo acompañados de sus respectivas políticas públicas locales, indicadores y metas como mecanismos de seguimiento y evaluación. Así mismo, el PDOT incluye componentes programáticos como intervenciones emblemáticas, programas o proyectos con sus respectivos mecanismos de seguimiento y evaluación.

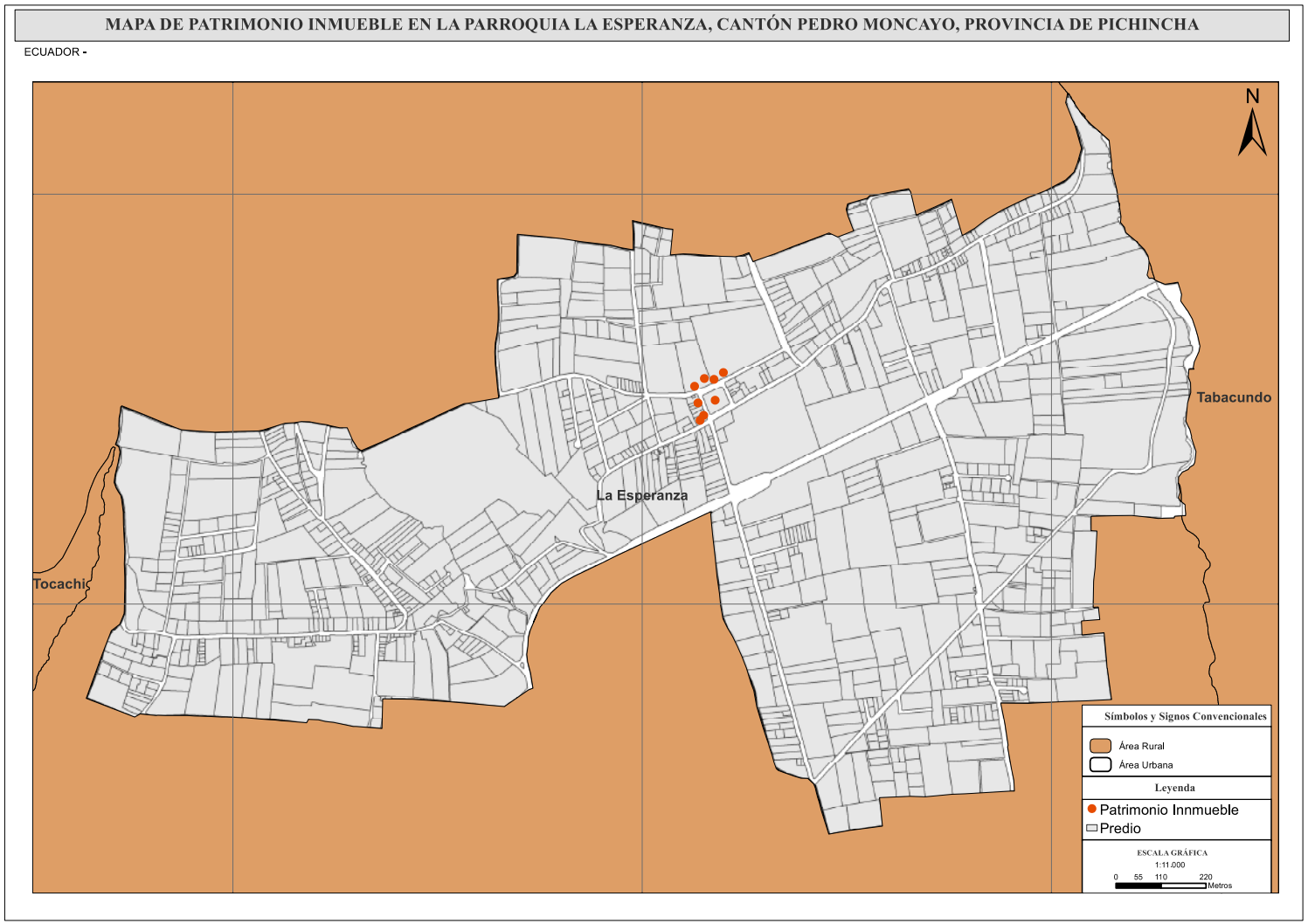
Por lo expuesto, se plantea dos niveles de seguimiento y evaluación, el estratégico en base al monitoreo de las metas e indicadores de los objetivos de mediano plazo, y el programático con fundamento en las metas e indicadores de las intervenciones emblemática.

ANEXO 1

1. Mapa de patromonio inmueble Tabancundo



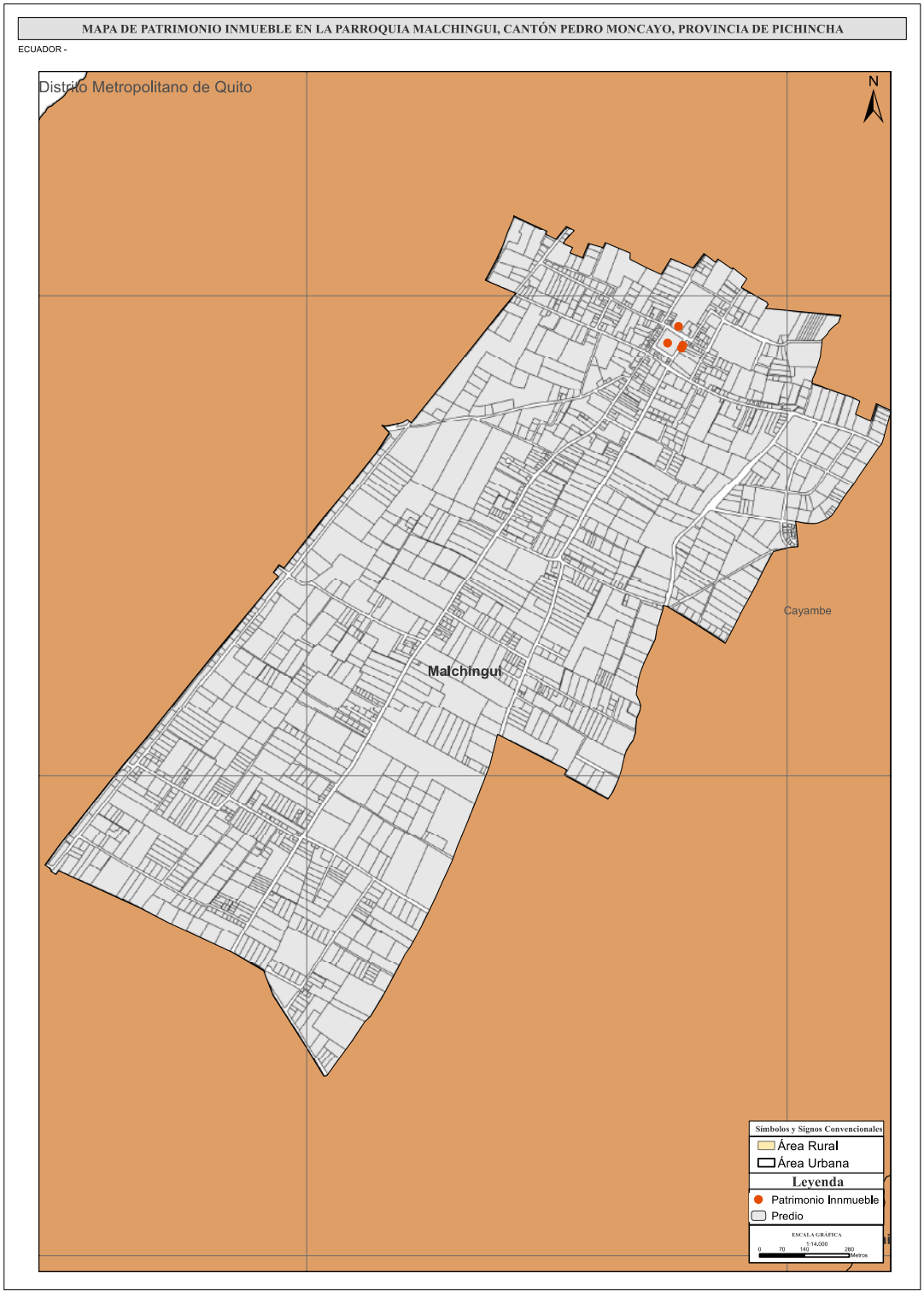
2. Mapa de patromonio inmueble La Esperanza



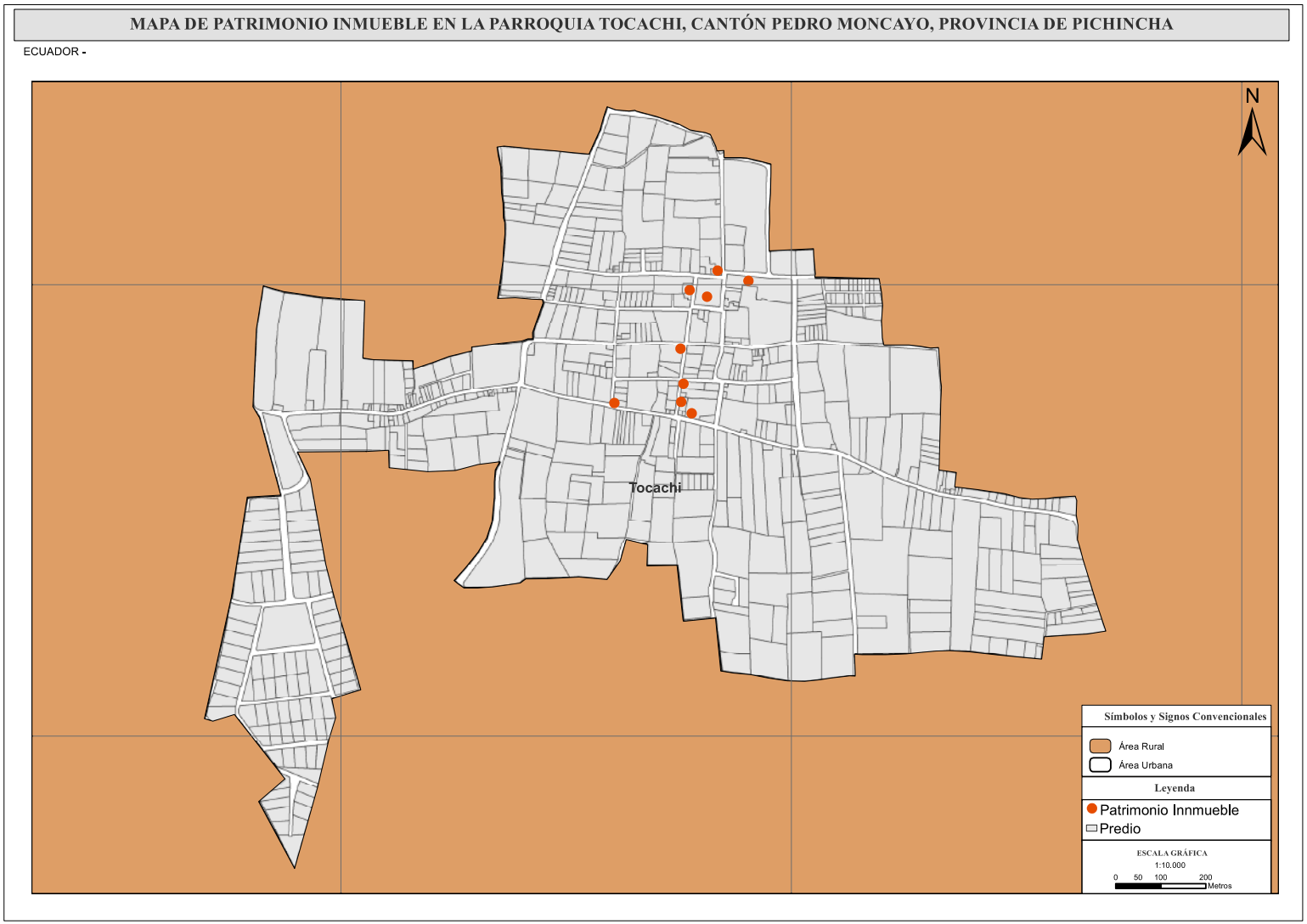
3. Mapa de patromonio inmueble Tupigachi



4. Mapa de patromonio inmueble Malchinguí



5. Mapa de patromonio inmueble Tocachi



BIBLIOGRAFÍA

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). *VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades de Ecuador*. Quito.

Gobierno Autónomo Descentralizado. (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Rumiñahui, Actualización 2020 – 2025*.

Prefectura de Pichincha; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha GADPP. (2021). *Diagnóstico situacional y delimitación de la población objetivo a la cual se pretende llegar*.

ACNUR; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados . (2022). *MONITOREO DE PROTECCIÓN; SITUACIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS Y OTRAS EN MOVILIDAD HUMANA EN ECUADOR*. Quito.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, GADPP. (2020). *Estudio cualitativo de la situación de las personas inmigrantes en la Provincia de Pichincha*.

Ministerio de Educación . (4 de Febrero de 2024). *Portal de Datos Abiertos* . Obtenido de https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/

Secretaría de Planificación . (2023). *Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo. Proceso 2023 - 2027* . Quito.

Gómez Orea, D. (2008). *Ordenación territorial*. Madrid: Mundi Prensa.

Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT*. Gobierno de la República del Ecuador.

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. (2021). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 - 2023*.

GAD MUNICIPAL CANTÓN PEDRO MONCAYO. (2021). *Plan de Uso y Gestión del Suelo 2021*.

INEC. (2022). *Censo de Población y Vivienda 2022*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda/

Instituro Nacional de Estadísticas y Censos de Panamá. (2021). *Glosario de términos*. Panamá.

Secretaria de Planificación. (2024). *Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y la Estrategia Territorial Nacional 2024 – 2025*. Quito.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. MIES. (27 de 2 de 2024). Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/desarrollo-infantil-integral/

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *Norma Técnica Reformada. Misión Ternura, Modalidad Creciendo con Nuestros Hijos*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Reforma-Norma-T%C3%A9cnica-MT-CNH_compressed.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo. (2020). *Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana del cantón Pedro Moncayo*. Tabacundo.

Secretaría Nacional de Planificación . (2023). *Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT. Proceso 2023 - 2027*. Quito.

Zabala, M. E. (1 de 2 de 2024). *Investigación-acción-participación (IAP)*. Obtenido de Metodología de la Investigación Cuantitativa: https://icualitativa.wordpress.com/

Fernandez, V. (5 de 1 de 2021). *Fundamentos de Metodología de Investigación* . Obtenido de https://www.researchgate.net: https://www.researchgate.net/profile/Vicenc-

Fernandez/publication/340591861_Fundamentos_de_Metodologia_de_Investigacion/links/5f3ab2a2a6fdcccc43d01b87/Fundamentos-de-Metodologia-de-Investigacion.pdf

ARANIBAR, R. C. (1996). *EL SABER LOCAL: METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS PARTICIPATIVAS*. Obtenido de www.saberesbolivianos.com: https://saberesbolivianos.com/investigadores/RCox/El%20saber%20Local%20PDF.pdf

PROAMAZONIA. (26 de 2 de 2024). *Bioemprendimientos*. Obtenido de Proamazonía: https://www.proamazonia.org/conservacion-de-bosques/bioemprendimientos/

Ley Orgánica de la Economia Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2014).

Egas, J. J., del Salto, G., Moscoso, L., & Moncayo, P. (2011). *Un pueblo Milenario 1911 - 2011*. Don Bosco.

Moya, R. (S/N). *Girando en torno a sueños y creencias*. Cedime.

Guevara, G. (2014). *La fiesta de San Pedro en el Cantón Pedro Moncayo*. Revista PCI.

Acosta Rivera, L. P. (2010). *Impactos Socio Ambientales de la Floricultura en el escenario de la gestión local*. FLACSO.

Moncayo, G. M. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2023*. Obtenido de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2023: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/rendicion_cuentas_23/PDOT%20Pedro%20Moncayo%202021-2023.pdf#state=eb4ec80c-08e0-4a13-8037-aaed9773eb6d&signInError=true#access_token=eyJhbGciOiJSUzI1NiIsIng1dSI6

Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Plan de desarrollo para el nuevo Ecuador*.

GADMPM. (2022). *Plan Vial del cantón Pedo Moncayo 2022-2037*.

MSP. (2020). *Reglamento para establecer la tipología de los establecimientos de salud del sistema nacional de salud*.

GADMPM. (2023). *Plan de acción - Programa Nacional de Municipios Saludables*. Tabacundo.

GADMPM. (2018). *Ordenanza para la Gestión Integral Externa de los Desechos Sanitarios Peligrosos Generados en el Cantón* .

Banco Central de Ecuador. (2022). *Información Económica y Estadística*. Obtenido de Cuentas Regionales: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalesanuales.html#

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2022). *Boletín Situacional Cultivo de Rosas*. Obtenido de http://sipa.agricultura.gob.ec/boletines/situacionales/2022/boletin_situacional_rosas_2022.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Registro Estadístico de Empresas (REEM)*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/

Instituto Espacial Ecuatoriano y Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia de Pichincha. (2013). *Proyecto: "Generación de Geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1: 25 000"*. Obtenido de https://www.geoportaligm.gob.ec/geodescargas/ped

Porter, M. .. (2004). Cadena de valor. *México: Editorial CECSA*.

Ayerve. (2018). *Comunidad de Comercio Exterior. La cadena logística de la exportación de flores. Ecuador*. Obtenido de

https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/la-cadena-log-sticade-exportaci-n-de-flores

Requelme, N. D. J. (2020). La Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agroecología. En Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios: . *Avances y retos a diez años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria en Ecuador*, 204-219.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha . (2013). *Ordenanza para fomentar la producción de alimentos agroecológicos en la provincia de Pichincha.* Obtenido de http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/diseno_paginas/archivos/gacetagadpp_4_2013.p

Ministerio de Turismo. (2013). *Parque Arqueológico Cochasquí, la evidencia más importante de la civilización pre-Inca.* Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/parque-arqueologico-cochasqui-la-evidencia-mas-importante-de-la-civilizacion-pre-inca/

Organización de Naciones Unidas ONU . (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* . Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS . (2023). *Visores Estadísticos del Seguro de Salud.* Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjZkYmU1M2QtZDk1OC00NGM0LTkwNzktNTZlNGQ4NjY3NDg2IiwidCI6IjZhNmNlOGVkLTBlMGYtNDY4YS05Yzg1LWU3Y2U0ZjIxZjRmMiJ9

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Pedro Moncayo. (2024). Dirección de Gestión de Desarrollo Económico, Unidad de Producción y Emprendimientos. Registros administrativos. Tabacundo, Pedro Moncayo, Ecuador.

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2022). *Ranking de Compañías. Obtenido de Supeintendencia de Compañías, Valores y Seguros.* Obtenido de https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html

Davinciroses. (2016). *Nuestra infraestructura.* Obtenido de https://www.davinciroses.com/infraestructura.html

Superintendencia de Bancos. (2023). *Portal de Estadísticas. Sistema Financiero Público y Privado.* . Obtenido de https://www.superbancos.gob.ec/estadisticas/portalestudios/sistema-financiero-publico-y-privado/

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). *Portal Estadístico SEPS.* Obtenido de https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-eps/

Moncayo, G. M. (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021 - 2023. Tabacundo, Pedro Moncayo, Ecuador.

Agrocalidad Ecuador. (12 de junio de 2017). *Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la calidad del Agro.* Obtenido de https://www.facebook.com/agrocalidadecuador/posts/agrocalidad-visita-las-instalaciones-de-terrafertil-en-tabacundo-donde-se-produc/1864082820478971/?locale=hi_IN

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2024). *http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/canton/historia.*

Consejo Nacional de Competencias, INEC, Planifica Ecuador. (2023). *Índice de Capacidad Operativa –ICO. Ficha Metodológica.* Obtenido de

http://www.competencias.gob.ec/monitoreo-y-evaluacion-agobiernos-autonomos-descentralizados/ico/.

Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el cantón Pedro Moncayo. (2023). *Informe de Gestión 2023*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2023). *Resolución Administrativa Nro. 085-A-GADMPM-2023*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2024). *Nómina del personal municipal de Pedro Moncayo - Memorando Nro. 081-DGTH-GADMPM-2024*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2021). *ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2023). *Acta mesas de trabajo de priorización de obras y proyectos 2024, Coordinación de Participación Ciudadana*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2019). *Informe sobre desarrollo humano*. . Obtenido de Nueva York: PNUD. https://n9.cl/2k0a.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2014). *Recomendación del consejo sobre la gobernanza de riesgos críticos*. Obtenido de https://bit.ly/2VgGrdy.

ONU Asamblea General. (2015). *Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030 (Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres)*. Obtenido de https://n9.cl/q6kld.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2022). *Lineamientos para la gobernanza de la gestión del riesgo de desastres en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos*.

Secretaría de Gestión de Riesgos. (09 agosto 2017). *Manual del Comité de Operaciones de Emergencia - COE. Resolución Nro. SGR-142-2017*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2019). *Ordenanza sustitutiva del Sistema de Protección Integral de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2021). *Ordenanza para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género en el Cantón Pedro Moncayo*.

GAD Municipal de Pedro Moncayo. (2023). *Plan Operativoo Anual y Plan Anual de Inversiones 2023 - Dir. Planificación*.

BDE-AFD-LAIF, P. d. (2023). *Concepción Técnica y Operativa del Sistema Regional de agua potable Pesillo*.

GADMPM. (2018). *Ordenanza para la Gestión Integral Externa de los Desechos Sanitarios Peligrosos Generados en el Cantón* . Tabacundo.